Digitized by Google

3ª-XXXIV-5=11

Digitized by Google

2-6-

FLL
Ros 878

~~XXVII-5.9 = 1.1.12~~

Digitized by Google

Digitized by Google

A-173689

HISTORIA DE ANTONIO DE HERRERA, CRIADO DE su Mageſtad, y ſu Coroniſta mayor de las Indias, de los ſuceſſos de Francia, deſde el año de 1585. que començò la liga Catolica, haſta en fin del año 1594.

(44)
H43,a

DIRIGIDA AL ALTISSIMO Y Sereniſsimo Principe Don Felipe nueſtro ſeñor.

Año 1598.

CON PRIVILEGIO.

En Madrid, Por Lorenço de Ayala.

Vendeſe en caſa de Iuan de Montoya, librero.

Digitized by Google

Digitized by Google

TASSA.

YO Christoual Nuñez de Leō escriuano de Camara de su Magestad, y vno de los que residen en su Consejo doy fè, que auiendose visto por los señores del vn libro, intitulado, Sucessos de Frācia, que con licēcia de los dichos Señores hizo imprimir Antonio de Herrera, Coronista mayor de las Indias, tassaron cada pliego del dicho libro en papel à cinco blancas, y mandaron que antes q̄ se venda, se imprima en la primera hoja de cada vno dellos este testimonio de tassa, y para que dello conste de mandamiēto de los dichos señores, y de pedimiento de la parte del dicho Antonio de Herrera, di esta fè, en la villa de Madrid a tres dias del mes de Otubre de mil y quinientos y nouenta y ocho años.

Christoual Nuñez
de Leon.

Digitized by Google

ERRATAS.

Folio. 1. pagina 2. linea. 9. tema, diga, tenia. 3. 2. 25. nacian, nacion. 4. 1. 9. y se dan, y a Sedan. y 21. y con. Y al contrario c6. 18. 2. 19. regalar, regular. 24. 2. 19. fator, fautor. 39. 1. 7. sogara sossegara. 40. 1. 28. Perfato, Prefecto. 51. 1. 26. Cit veo. Biéveo 57. 2. ant. de los, dellos. 59. 2. 13. el dito, el edito. 71. 1. 9. en compaña, en compaña. 76. 2. pen. motiuado. mouido. 77. 1. 1. renouar la vnion, y a el para eceptar, a el aceptar. 83. 2. 7. mal marido, mal mirado. 88. 2. 12. podia, podra. 91. 2. 1. fomentado, fomentando. 93. 1. 25. infantas, infantes. 95. 1. 4. iniquitatibus, in iniquitatibus. 99. 1. 11. perseuerar. preseruar. 105. 1. 11. vuiesen, biuiessen. 114. 2. 22. Nela a partio. Nela. Partio. 119. 2. 8. de arrepentirsela, arrepentirse de la. 120. 2. 20. acudira, acudir 126. 1. 15. amigos, enemigos. 128. 1. 8. era conueniente, no era conueniente. 128. 1. 10. se propuso ni a lo que los Franceses auian, se prosuponia que harian siempre los Fronceses lo q̃ auiã 132. 2. 7. compaña, campaña. 146. 1. 8. alteraciones, y altercaciones. 150. 1. 28. temian, tenian. 167. 1. 27. Saboya, y por, Saboya le conuenia, y por. 174. 1. 1. que tenian a cargo ocupadas, sin. que le tenian a cargo comian, sin. 174. 1. 27. atodo, atado. 200. 2. 3. color, calor. 203. 2. 11. conociesse, conociose. 204. 1. 16. uillas a prudencia, uilloſa prudencia. 215. 1. 29. Iasis, Tasis, 236. 2. 10. cansar, causar. 238. 1. 8. deprender, depender. 240. 2. 6. na, asi. na hizo, asi. 248. 1. 18. para con, para que con. 249. 1. 9. nuestro, vuestro. 253. 1. 14. pudo, puedo. 257. 1. vlt. de Vicencio de san Leon. de S. Vicencio de Leon. 261. 1. vlt. tano, y que. tano, sino natural, y que, 263. 1. 8. Anastasio, Atanasio. ylin. 25. dexo, dixo 266. 2. 27. su yerno q̃ iuan, su reyno q̃ yuã. 279. 2. 9. como, sino 327. 1. 9. ningunos, ningun efeto. 327. 2. 24. arrojar. a rogar. 330. 1. 2. le detuuo, se detuuo. 331. 1. 11. cauellos, cauallos. 333. 1. 1. primores, primeros. 334. 2. 14. Briqueco. Briquerasco. y ant. reuelarian, rebelarian. 336. 2. 19. nombrauan, nombrariã 337. 1. 12. Casato dizien, Casato lo estoruo dizien. 345. 1. 2. concertassen, cortassen. y 3. retirado. tirado. y 8. de Compañia, de la Compañia. 346. 1. 6. conuersacion, conseruacion. 350. 2. 11 nera apartauan, nera saldrian de trabujos. Los malos no lo querian, entendiendo que desta manera apartauan. 351. 1. 19. necesario que para, necesario para. 352. 1. 15. dezian que los. Dezian los.

Iuan Vazquez del Marmol.

Digitized by Google

EL REY.

POr quanto por parte de vos Antonio de Herrera nue ſtro Coroniſta mayor de las Indias nos fue fecha rela ciõ, q̃ vos auiades compueſto vn libro intitulad, o Hiſto ria de las coſas de Frãcia, ſucedidas deld el año de mil y quiniẽtos y ochenta y cinco, haſta el fin del año de quiniẽtos y nouẽta y quatro, en lo qual os auiades ocupado mucho tiem po, con grande trabajo y aſsiſtencia de eſtudio, y nos pediſtes y ſuplicaſtes os mandaſemos dar licencia para le poder imprimir y vender en eſtos nueſtros reynos, con priuilegio por veynte años, durante los quales no lo pudieſſe hazer otra perſona al guna, ſin tener para ello poder y licencia vueſtra, o como la nue ſtra merced fueſſe. Lo qual viſto por los del nueſtro conſejo, como por ſu mandado ſe hizieron las diligencias, que la prema tica por nos fecha ſobre la impreſsion de los libros diſpone, y con nos conſultado, fue acordado, que deuiamos demandar dar eſta nueſtra cedula en la dicha razon, è nos tuuimoslo por bien. Por lo qual por os hazer bien y merced, os damos licen cia y facultad, para que por tiempo de diez años primeros ſi guientes que corran y ſe cuenten deſde el dia de la fecha della vos, o la perſona que vueſtro poder huuiere, y no otra alguna podays imprimir el dicho libro que de ſuſo ſe haze mencion por el original que en el nueſtro Conſejo ſe vio, que va rubri cado y firmado al fin del, de Chriſtoual Nuñez de Leon nueſ tro eſcriuano de Cãmara de los que en el reſiden, con que an tes que ſe venda, lo traygays ante ellos, juntamente con el ori ginal, para que ſe vea ſi la dicha impreſsion eſtà conforme a el, e traygays fe en publica forma, en como por Corrector nom brado por nueſtro mandado ſe vio y corrigio la dicha impreſ ſion por el original. Y mandamos al impreſſor que imprimiere el dicho libro, no imprima el principio y primer pliego, ni en tregue mas de vno ſolo con el original al autor, o perſona a cu ya coſta ſe imprimiere, y no otro alguno, para efeto de la dicha correcion y taſſa, haſta que primero el dicho libro eſtè corre gido y taſſado por los del nueſtro conſejo; y eſtando aſsi, y no de otra manera pueda imprimir el principio y primer pliego en el qual ſeguidamente ponga eſta nueſtra licencia y priuilegio, y la aprouacion, taſſa y erratas, ſo pena de caer è incurrir en las

penas

Digitized by Google

penas contenidas en la dicha prematica y leyes de nueſtros reynos, y mandamos que durante el dicho tiempo perſona alguna ſin vueſtra licencia no le pueda imprimir y vender, ſo pena que el que lo imprimiere, aya perdido, y pierda todos y qualeſquier libros, moldes y aparejos que del dicho libro tuuiere, y mas incurra en pena de cinquenta mil marauedis por cada vez que lo contrario hiziere, la qual dicha pena ſea la tercia parte para la nueſtra Camara, y la otra tercia parte para el juez que lo ſentenciare, y la otra tercia parte para la perſona que lo denunciare. Y mãdamos a los del nueſtro Conſejo Preſidente y Oydores de las nueſtras Audiencias, Alcaldes, alguaziles de la nueſtra caſa y Corte, y Chãcillerias, y a todos los Corregidores, Aſsiſtẽte, Gouernadores, Alcaldes mayores, y ordinarios, y otros juezes y juſticias qualeſquier de todas las ciudades, villas y lugares de los nueſtors reynos y ſeñorios, aſsi a los que agora ſon, como a los que ſeran de aqui adelante, que vos guarden y cumplan eſta nueſtra cedula y merced que aſsi os hazemos, y contra ſu tenor y forma, y de lo en ella contenido, no vayan ni paſſen, ni conſientan yr ni paſſar en manera alguna, ſo pena de la nueſtra merced y de diez mil marauedis para la nueſtra Camara. Dada en Madrid, a diez dias del mes de Abril de mil y quinientos y nouenta y ocho años.

YO EL PRINCIPE.

Por mandado del Rey nueſtro ſeñor ſu Alteza en ſu nombre.

Don Luis de Salazar.

Digitized by Google

Al altiſsimo y ſereniſsimo Principe don Felipe nueſtro Señor.

YO Refiero ſuceſſos, que aunque tuuieron principio con guerras, los caudillos dellas boluieron el animo a la fraude y el engaño, y por la mayor parte mudarõn las armas en negociaciones y tratos. Eſtos ſon los que ſe han viſto en Francia en los diez años que eſcriuo, y he penſado que a nadie con mas razon que a V. Alte. lo puedo dirigir, *porque* demas de ſer en ello tan intereſſado, he tenido particulariſsimo cuydado de guardar la neutralidad que ſe requiere, porq̃ nadie preſuma lo contrario, y porque dignamente V. Alteza lo reciba en ſu protecçion, q̃ ſera el fruto que yo ſacare de mis trabajos, y el que ſacara la republica, ſera antes vn perpetuo prouecho para adelãte, q̃ vn ſuaue guſto de poco tiẽpo para los oydos, porq̃ no es hiſtoria a dõde ſe hallã muchas batallas, recuentros, eſcaramuças, y otro hechos de guerra, ſino muy diferẽte delas q̃ haſta aora ſe hallã eſcritas, porq̃ peleãdo los pueblos de Frãcia vnos cõ otros porfiadamẽte por el puro zelo dla religiõ, ſin penetrar los ſecretos fines, y deſignios de los q̃ los gouernauã, ſe han valido por la mayor parte d la lẽgua d la pluma y

del

del artificio, para cõ ello y ſus negociaciones, ca da vna de las partes, o cõuencer a la otra, o enflaquecer ſus fuerças, diuidiẽdolas; y mãtener en fe a los de ſu vãdo. Aqui ſe verã las inuẽciones, y los engaños con q̃ los cõtrarios procurauã de ſeduzir a los pobres Catolicos de aquel miſerable reyno, afligido cõ tãtas turbulencias para apartallos de ſu ſanto propoſito, y de la creẽcia q̃ tenian, de q̃ mouido el Rey nr̃o ſeñor, y Padre đV. A. de ſu muchay pura piedad, y benignidad enlãs ayudas q̃ los daua, ſe perſuadieſſen q̃ lo hazia por vſurpar, o diuidir aquel eſtado. Eſta liberalidad de ſu M. hecha cõ animo ſincero y zeloſo de la cõſeruacion de la religiõ Catolica, Apoſtolica Romana, fue la q̃ al cabo permaneciẽdo hizo conocer la ingratitud de los q̃ menos obligacion teniã de vſalla con el, y la q̃ hara eternamẽte glorioſo a eſte monarca, pues ha cõſeruado en ella la religiõ Catolica, y ha dado cõ ſus armas Rey Chriſtianiſsimo a aq̃l reino. La ſuſtãcia đſta obra es eſta: y el fin q̃ me ha mouido a eſcriuirla, es, el biẽ publico, y el q̃ tẽgo ẽ dirigirla a V. A. les mi inclinaciõ a ſu ſeruicio, y a las grandes partes de prudẽcia y de valor q̃ ſu dichoſa juuẽtud nos mueſtra, para eſperar dever con ella vn dichoſo y floreciẽte eſtado, para mayor biẽ de la religiõ Catolica, y de ſus reynos. Guarde Dios a V. A. En Madrid, a primero de Mayo de 1598.

Antonio de Herrera.

LIBRO PRIMERO

DE ANTONIO DE HERRERA

criado de su Magestad, y su Coronista mayor de las Indias. De los sucessos de Francia, adonde se contiene lo que passò desde el principio del año de 1585. que se concertò la liga Catolica, hasta que se comẽçaron los estados en Bles.

Capitulo primero de las causas que movieron a los Principes Catolicos para hazer la liga de Perona, y de algunas particularidades tocantes a la grandeza del Reyno de Francia.

REYNAVA En Francia Enrique. III. hijo de Enrique. II: de la casa de Valois, decendiente del Zepo de Vgo Capeto, y de Catalina, hija de Lorençó de Medices, que fue duque de Vrbino, y era ya el año. X. quando por muerte de su hermano Carlos. IX. fue llamado del Reyno de Polonia, y alçado por Rey de Francia, a donde auia Reynado harto pacificamẽte, y casi en cõtinuo ocio. Engañando con esto, la esperança de aquellos que se acordauan auelle visto, quando era Duque de Anjòu, ganar muchas batallas contra los Hereges: y desde que boluio de Polonia, parecio, que en todo la fortuna le fue contraria, por que mudado de su primer valor, atẽdio a todo lo que le podia ser perjudicial, dexando de remediar lo mas necessario,

Causas porq̃ Enriq̃. III. fue aborrecido en Francia.

quecerán las diuiſiones de ſu Reyno, coſa que pudiera hazer facilmente, y aſsi acabo en el pueblo el amor que le tenia, y ſe conuertio en aborrecimiento, que poco a poco fue tomando pie contra el, y por eſto con eſperiencia de ſi miſmo, dio a conocer ſer verdad, que los magiſtrados dan a conocer los hombres, y que muchos ſon tenidos por capaçes, y dignos de vn grado, que quando eſtan en el, ſe mueſtran indignos de la eſtimacion que dellos ſe tema, porque embuelto eſte Rey en las coſas a qus le inclinaua ſu naturaleza, auia ſufrido la contumacia de muchos rebeldes, y que caſi todos los gouernadores del Reyno vſurpaſſen el dominio de las prouincias, y ciudades, diſponiendo en todo a ſu guſto, ſin tener el Rey libertad, ni juſticia, que ſon las manos de vn Principe, y de vn Capitan.

Auia ſufrido tambien a los Herejes, inuentores de religion, contra la razon diuina, y reglas de buen gouierno, y puеſto en los cargos, y oficios hombres nueuos, dexandolos de la mayor nobleza, y mas benemeritos, y cargado en el Reyno muchas impoſiciones, ſin neceſsidad, todo lo qual auia en gran parte cauſado, que ſe le perdieſſe el reſpeto, y la reuerencia, que todos los pueblos, y en particular los Franceſes, ſuelen tener a ſus Principes naturales, de manera que ni los grandes del Reyno le eſtimauan, ni el pueblo le amaua: y todo eſto ſe pudiera remediar, ſi quando començo a Reynar, conociera que eſtaua ſu Corte tan perdida, que no auia en ella quien le dixeſſe la verdad, ni de quien pudieſſe confiar los negocios mas importantes, ſino llena de infinitos liſongeros, de los quales deue huir todo Principe ſabio, porque priuan de la honra, y del juyzio, y a todos ſon perjudiciales, ſiendo el adulacion, eſpecie de obſequio, y de humildad, y me-

Los daños q̃ cauſa en los Principes el adulacion.

dio

dio para engrandecerse.

A las causas sobre dichas, se allegauan otras que no tan de menos consideracion. Las sospechas, que en todo este tiempo que duraua la paz tenian los Hereges, y principalmente su caudillo. Enrique de Borbon, Principe de Bearne, viendo, que por el descuydo, y tolerancia del Rey, los gouernadores de las prouincias, y ciudades, vsurpando el dominio se engrandezian, a lo qual daua mucha ocasion el vso que ay en Francia, de darse los gouernos en perpetuidad, porque desta manera los gouernadores se hazen poderosos, para acometer la potencia real, y estimalla en poco. Los Catolicos tambien andauan sospechosos, viendo que por la permission que tenian los Hereges de viuir, y sacrificar a su modo, se establecian demasiado, y arraygauã mucho sus fuerças, teniendo inteligencias con los priuados del Rey, a quien leuantaua.

Sospechas de los Hereges, y Catolicos de Francia.

Este ocio de diez años, en que el pueblo estuuo, que siempre es amigo de nouedades, viendose muy cargado de impusiciones, sin necessidad, ni gastarse en lo que dessauan, que era la guerra contra los Hereges, daua ocasion, hallandose muy descontento, para no perseuerar solamente en sosiego, y mucho mas este Reyno, abundantissimo de gente altiua, y de animo feroz, y leuantado, pero rico de todas las de mas cosas necessarias, para la vida humana: y assi estando acostumbrado a sediciones, y guerras entre si, quando no puede tenellas fuera, se mouio por estas causas, con el aparejo de la muerte de Francisco, Duque de Alanson, hermano del Rey que le auia de suceder, en caso que no tuuiesse hijos varones.

Que causo el descontento del pueblo de Francia.

Y porque tratando del Reyno de Francia, es bien dezir algo de sus fuerças, y abundãcia de todas las cosas, para que no queda mal fundada la razon q̃ se dize arriua, q̃ fue

parte para estos mouimientos, es de saber, que este Reyno tiene a medio dia el mar mediterraneo, y los montes Perineos, y al poniente el mar Oceano, y al Norte el Canal de Inglaterra, y el Rio Hà la diuide de Flandes por Poniente, y la Mosela de los ducados de Lorena, y Luzemburg, y el Rodano de Saboya, y Sona de la prouincia de la Bresa, y de la Franca Contea, y los Alpes la diuiden de Italia. Estiende se entre medio dia, y setentrion, desde Locata, hasta Cales, por espacio de casi dozientas leguas Francesas, y poco menos se ensancha, entre Leuante, y Poniente, es de forma entre quadrada, y redonda, y son sus principales prouincias, Picardia, Normandia, Bretaña, Francia, Campaña, Borgoña, Albernia, Delfinado, Prouença, Lenguadoq, Bria, Beossa, Turena, Anjóu, Poytù, Santoña y Berry.

Descripció del Reyno de Francia.

Comiença en los quarenta y dos grados, con tal variacion de ayre, que la parte que esta puesta hazia el mar Mediterraneo, produce todas las maneras de frutas que da España, pero en Normandia, Bretaña, y Picardia, por el mucho frio no se produce vino, lo de mas del Reyno abunda de todos los frutos de Europa, saluo de oliuas, higueras, y otros arboles semejantes. El ayre apacible juntamente con la bondad de la tierra, y la comodidad de los Rios, es tan fauorable para la producion de los panes, y ganados de todas suertes, que sobre puja en esto á las otras partes de Europa.

Abundancia del Reyno de Francia.

Fuera de las montañas de Albernia, que no es mucha tierra, todo lo de mas del Reyno, por la mayor parte son campañas espaciosas, y grandes, diuididas de muchos, y fertiles cerros, con grandes valles, compite el abundancia con la diuersidad, la fertilidad con la suauidad de los sitios, el prouecho cõ la hermosura de las tierras, y no ay cosa mas dina de considerar en Francia, que la multitud, y amenidad de los Rios nauegables, que son de grandissimo prouecho, para el comercio del Reyno, y en solo

ſolo el ducado de Anjòu, ſe cuentan quarenta rios, y la fertilidad de la tierra, y la comodidad de la nauegacion de los rios cauſan la muchedumbre de ciudades, y villas que ay en Francia, y en vna numeracion que ſe hizo en tiempo de Enrique. II. ſin comprehender a Borgoña, ſe hallaron veinte y ſiete mil poblaciones, con torres, y campanas: y otra que ſe hizo en tiempo de Carlos. IX. ſe hallo, que el numero de los vezinos y moradores del Reyno, paſſaua de quinze millones.

Francia es muy poblada.

Tiene eſte Reyno tanta abundancia de vitualla, q̃ puede ſuſtẽtar qualquiera gran exercito en campaña, y con la comodidad de los rios, ſe pueden lleuar las vituallas de vna parte a otra. Y Reynãdo Carlo. IX. ſe hallaró en vna vez veinte mil cauallos, y treinta mil infantes eſtrãgeros, y quinze *mil cauallos*, y cien mil Infantes naturales de la tierra, *ſin que* ſe ſintieſſe falta de nada: y es tan poderoſo eſte reyno, que ſi ſus Reyes huuieran tenido prudẽcia ygual a ſus fuerças, fueran arbitros de Europa, pero pocas vezes acontece, que ſe acompañe el entendimiento con la fuerça. Sacaua Ludouico. XII. cerca de millon y medio de renta. Franciſco. I. llego a tres millones. Enrique. II. a ſeys. Carlos. IX. a ſiete. Enrique. III. paſſo de diez. Ludouico. XII. dexo el Reyno riquiſsimo. Franciſco primero, aunque gaſto mucho en la guerra, dexo en el teſſoro ochoziẽtos mil ducados. Enrique. II. dexo veinte y ſeys millones de deudas, y por eſto Carlos. IX. y Enrique. III. ſus hijos, cargaron mucho al Clero, y al pueblo de impoſiciones, de donde ſe comprehende, que no ſe deuen de eſtimar las riquezas de los Principes, tanto por ſu grandeza, como por ſu buen gouierno.

Los Reyes de Francia muy poderoſos.

Con eſtas rentas, mantenian los Reyes paſſados tres mil y quinientas lanças, y quatro mil y quinientos archeros, pagados de ordinario, vna lança lleuaua conſigo archero

ro y medio, y vna compañia de lanças, otra de archeros, ſolamente diferenciados en el eſtandarte, porque ambas tenian vn meſmo Capitan, y aſsi cien lanças, tenian duzientos y cinquenta archeros. Carlos. VII. puſo eſeſta milicia en perfecion, porque ſeñalo el ſueldo, y determino el numero, y la diciplinò con exercicios, y puſo debaxo de Capitanes, y en compañias con los oficiales neceſſarios, y la encargo al Condeſtable, y a los Mariſcales: y no ſe ſiruian mucho los Reyes de Francia de Infanteria, por temor de Motines. Y aunque Carlos. VIII. inſtituyo vna milicia de cinco mil Infantes, y Franciſco primero la acrecento a cinquenta mil, por mal gobierno no fue de prouecho.

Milicia de Francia.

Ludouico. XI. fue el primero, que por poder cargar de tributos a ſu guſto, al pueblo le aparto de las armas, y ſe ſiruio de Eſguizaros, y le imitaron ſus ſuceſſores. Y Franciſco primero, y Enrique ſegundo, ſe ſiruieron tambien de Alemanes. Ay en Francia grandiſsimo numero de fortalezas, porque quando eſtaua diuidida en muchos Principes, cada vno fortificaua ſus confines, como Bretaña, Prouença, Borgoña, Anjòu, Normandia: y eſtas fortalezas ſe acrecentaron con la guerra de los Ingleſes, que ſeñorearon buena parte de Francia, y ayuda la naturaleza, y el ſitio, y la diligencia de los pueblos, y no ay nacion mas induſtrioſa en fortificar, que la Franceſa, y que tenga en menos el trabajo, y el gaſto.

Franceſes in duſtrioſos en fortificar.

Eſto es lo que ſe ofrece, para moſtrar la potencia de Francia, y la comodidad que ay en aquel Reyno de leuantar tumultos, y perſeuerar en ellos, y para acercarme mas a mi propoſito al deſden del Clero, y del pueblo, contra el Rey ſe juntaua, ver que mientras ſe conſeruaron en Francia las antiguas coſtumbres, ſe vibio

Cauſas del deſden del pueblo, y del Clero de Francia, cõtra el Rey.

con mas quietud, porque los cargos, y oficios se dauan a los nobles, porque la naturaleza nos enseña, que el menor, sin resistencia ha de estar en la obediencia, de quien por virtud, por edad, o por otra causa es mayor: y que ya con venderse los oficios, y corromperse las buenas costumbres, se perdio todo buen vso, porque a donde mande el oro la virtud, no tiene su lugar: y ver tambien, que Enrique III. auia tomado en su protecion a Ginebra, y se dan escuelas de Hereges, les parecia que mostraua de tener en poco la fe Catolica, y assi permitia Dios, que estimasen en poco la obediencia que deuian a su Príncipe natural, y que la Heregia, en parte disimulada, y en parte fauorecida del, causase escandalos, y tumultos, y a este proposito cae bien el dezir, que se conseruan bien los Reynos en su grandeza, con los *mesmos* modos con que se han ganado, y con los *contrarios* se arruynan. Llego la corona de Francia, a mayor grandeza que otra ninguna de la Christiandad, con la proteçion de la Iglesia, con las guerras contra Infieles, con el çelo de la religion Catolica, con enobleçer el Reyno con magnificos téplos, el clero con rentas, y con hazer poco caso del Pontifice, con vsurpar las rentas al Clero, para dallas a legos, con proueer los Obispados, y las abadias a los soldados, y cortesanos, y gente peor, con hazer ligas con turcos, y guerras a Christianos, y paz con Hereges, y enemistad con Catolicos, y tomar en proteçion a los enemigos de la Iglesia, por razon de estado, allegado a las desuenturas, y trabajos que a delante se diran.

Con que formas se conseruan los Reynos.

Cap. II. Que se concerto la liga de Perona, y se publico, y y los confederados embiaron a pedir fauor al Papa, y que el Reyno de Francia quedo diuidido en dos vandos. y lo que cada vno dezia en su defensa.

La

LA Muerte del Duque Alanſon, dio ocaſsion a los que tenian mayor credito cō el pueblo, y q̄ eſtauā con poca ſatisfacion del Rey, de boluer ſobre ſi, y mirar el daño que ſe les podia ſeguir, quando en Francia fueſſe Rey Enrique de Borbon: los que mas ſe ſeñalauan en eſto, eran los Principes de la caſa de Lorena: los quales aduirtiendo, y poniendo por delante eſtos inconuenientes a todos los amigos que tenian, en la nobleza, en el Clero, y en el pueblo, con el preteſto de religiō, concertaron vna junta en la ciudad de Perona, en la prouincia de Picardia, porque en ella eran mas poderoſos, que en otra ninguna del Reyno los de Guiſa, y porque alli ſe haria con mas ſeguridad, y ſecreto: y porque quando algo ſucedieſſe, tenian las eſpaldas ſeguras, con la vencidad de los eſtados de Flandes, pareciendoles, que el Rey Catolico nō podia eſcuſar de amparallos, por el nombre de la defenſa de la religion que tomauan.

Concierta ſe la junta de Perona.

Acudieron para el dia concertado los llamados que fueron, de mas del Cardenal de Borbon, el duque de Aumala, y otros ſeñores, y muchos hōbres principales, procuradores de Principes, Pares de Francia, ſeñores, y oficiales de la Corona, y muchos del Clero, y gran numero de procuradores, y comiſſarios de las ciudades, y villas, a los quales cō mucha eloquencia ſe repreſento el miſerable eſtado de Frā cia, por el deſcuydo del Rey, que ninguna cuenta hazia de la mayor parte de la nobleza, y de la mejor, dando los oficios a hombres que nunca ſiruieron, y que no tenian ningun merito, que vſurpauan el eſtado real, y el patrimonio, y procurauan de conſeruarſe con las inteligencias de los Hereges, que ſe acrecentauan con ſu fauor, y los abuſos q̄ auia en la religion, y la vſurpacion de los Obiſpados, y Abadias, y rentas Eccleſiaſticas, que el Rey repartia a los ſoldados corteſanos, y gente profana, y la demaſiada carga de impoſi-

Lo q̄ ſe propuſo en la junta de Perona.

poſiciones que tenia el pueblo, de que el Rey ſacaua grandiſsimo teſoro, y lo gaſtaua en ſus guſtos y plazeres, y no en coſas concernientes al bien publico, y en ſuma ſu vida diſtrayda, y con mal gouierno acompañado, aconſejado, y ſeruido de hóbres vicioſos, en los quales podia demaſiado el ambicion, ſiempre cópañera de la grandeza humana.

Dixoſe, que conuenia conſiderar, que aconteciédo que el Rey faltaſſe ſin ſucceſsion, Enrique de Borbó eſtaua muy diſpueſto de procurar la Corona, y que ſiendo herege relaſo, y criado en la heregia, y muy obedecido de los hereges, era neceſſario penſar el remedio del mal que deſto ſe podia ſeguir a los Catolicos, y tratallo de veras, y ſin perder tiépo, pues que la experiencia con tanto daño les auia moſtrado que eſta gente, a quien no mouia menos el ambició que las armas, para poner el reyno en trabajo, fue ſiempre deſſeoſſa de nouedades, y hombres ſutiliſsimos, inuentores de coſas, promptiſsimos en executallas, y q̃ miraſſen que los Catolicos eran por el contrario deſcuydados, y negligentes, y que los hereges tenian mas atreuimiento q̃ fuerça, poniendoſe ſiempre a mayores peligros de lo que los hombres podian imaginar, confiando de tener buenos ſucceſſos, haſta enlas coſas muy inciertas, y q̃ los Catolicos tenian menor animo que fuerças, y menor atreuimiento de lo que era la opinion agena, deſconfiando haſta en los caſos muy ciertos.

Calidades de los hereges.

Aduertiaſe que los hereges eran muy diligentes, y con amigos fuera del reyno, y que eran de tal condicion que quando vencian magnificauan ſus vitorias mucho mas de lo que eran, y nunca deſmayauan quando eran vencidos, y que por las coſas de ſu republica poniã en rieſgo ſus vidas, y facilmente las auenturauan, como cuerpos de gẽte eſtraña, y no conocida, y que en el aconſejarſe en ſu bien comú vſauan del ingenio, y de la prudencia, mejor que en ſus co-

ſas propias y particulares, y quando executauan ſus deſignios, juzgauan que tanto auian perdido de ſu propio bien, y quando algo auian conſeguido, penſauan que auian hecho poco, reſpeto de lo que auian propueſto de alcãçar, y que ſi toda via no les ſucedia algo de lo intentado, buſcauan nueuos modos para conſeguillo, y que ellos ſolos confiauãn, y eſperauan las coſas en vn meſmo tiempo, tan excelentes eran en efectuar lo que aúian penſado y determinado.

Dixoſe, que ſe ſabia bien que los hereges era vn genero de gente, que todo el tiempo de ſu vida auia gaſtado en ſemejantes efectos, ſin perdonar a peligros ni trabajos, gozando poco de lo que tenian, por el continuo deſſeo de adelantar ſu ſeta, y confundir la religion catolica, vſurpando lo ageno, y que no acoſtumbrauan de conocer ni celebrar otros dias de fieſta, ſino aquellos en que executauan lo que les conuenia, y que entendian ſer de mayor daño la quietud ocioſa que el trabajo, de tal manera, que con verdad ſe podia dezir, que no nacieron ſino para no tener repoſo, ni dexar ſoſſegar a nadie, dixoſe, que como, teniendo tales enemigos eran ellos perezoſos: y como podrian juzgar que tendrian eſtos quietud, pues por experiencia ſe auia viſto que con qualquier ocaſion executauan lo que querian, y con atreuimiento emprendian quanto les parecia conuenir, y que ya tenian entendido que ſino ſe preuenian los Catolicos, ſerian preuenidos, y que por tanto era neceſſario, (como en los artificios manuales ſe acoſtumbraua) que las coſas modernas ſe antepuſieſſen a las antiguas, y que era mas prouechoſo a la republica que eſtaua en paz, no hazer mudança en ſus coſtumbres, pero a la que eſperaua el peligro que los Catolicos aguardauan, conuenia de vſar mucha diligencia y artificio, y que por eſto los hereges eran

muy

muy diligentes, porque ſabiá que ſiempre ganauan con la nouedad de las coſas.

Perſuadiaſe que tuuieſſe fin ſu deſcuydo, y que deſpertaſſen, y primeramente ſe ayudaſſe la religion que yua en notable perdicion, y deſpues el eſtado real, y el particular, de cada vno, confiando que empreſſa tan ſanta, tan pia, y tan juſta, ayudaria Dios, y no ſerian deſamparados de los Principes Chriſtianos, que otras vezes auian ayudado a aquel afligido Reyno, pues que demas de la piedad con que lo auian hecho, por la vezindad de ſus eſtados, que pretendian preſeruar de la contagion de la heregia, lo harian al preſente, y pues no ſe auia de preſumir que en aquel Reyno adonde auia mas de mil años que ſe viuia en la Religion Catolica Apoſtolica Romana, y que era honrada, y profeſſada, faltaſſe el ayuda neceſſaria para mantenella como ſus antiguos ſe la auian dexado, con animo fiel y generoſo ſe determinaſsé de poner el remedio couiniente, conformandoſe todos para ello, pues que aſſegurado el punto de la Religion, todos los demas abuſos, facilmente quedarian remediados. Deſpues de diuerſas platicas que ſobre eſte punto tuuieron los cogregados, y de auer dado y tomado mucho en el negocio, quedo concertada vna liga, en conformidad de la que Enrique. III. auia hecho el año de. 1577. y la llamaron la ſanta liga, por ſer inſtituyda para defenſa de la Religion Catolica, y extirpacion de los hereges, en cuyas manos juſtamente ſe podia creer que cayeſſe el Reyno, pues como ſe ha dicho, el que pretendia ſer mas cercano ſuceſſor de la Coroua, era Enrique de Borbon Principe de Bearne, que hazia expreſſa profeſsion de Caluiniſta.

Concertaſe la liga entre los Catolicos.

Publicoſe eſta liga año de. 1585. é el mes d Março, en Xaló en cápaña, y ſe declaro por cabeça della al Cardenal Carlos

publicase la liga Catolica.

de Borbon hermano de Antonio de Borbon duque de Bandoma,padre del Principe de Bearne,hombre viejo, y antes bueno y religioso,que actiuo y de valor,pero el que auia de gouernar esta maquina,era Enrique de Lorena duque de Guisa hijo de Francisco de Lorena,a quien mataró los Hereges a traycion en el cerco de Orliens,cuya ambicion hallo aparejo para ser fauorecida de personas poderosas,y entraron en esta confederacion los demas Principes de la casa de Lorena,y el Duque de Niuers, y muchos otros señores,y la mayor parte de los Eclesiasticos,y casi todo el pueblo.

Va a Roma, el Duque de Niuers,a pedir al Papa fauorezca la liga,

Y para que esta confederacion fuesse mejor fundada, y mas segura embiaró los coligados al Duq̃ Niuers a Roma, para que procurasse con el Pontifice Gregorio.XIII. que la aprouasse,y ayudase:y declarasse por perpetuamente inabil para la sucesió de la corona de Frãcia a Enriq̃ de Borbõ,y assi mismo para q̃ intercediesse có el Rey Catolico q̃ los fauoreciesse con sus fuerças,pues que de mas de ser el fin principal desta vnion,la conseruacion de la fee,y extirpacion de las heregias, al mismo Rey Catolico conuenia por la vezindad de sus estados, que corrian gran peligro perdiendose la religion en Francia:y porque quando el Duque de Niuers llego a Italia,hallo que Gregorio era muerto,entreteniẽdose hasta la eleccion de Sixto. V.en los baños de Luca(color q̃ auia tomado para passar a Italia)trato el negocio có el Põtifice Sixto.V.el qual aprouo la liga, y persuadio alos cõfederados el cõserualla,y desde luego hizo con el Rey Catolico muy viuos oficios, ayudando al Duque de Niuers,el Cardenal de Bademonte,hermano de el Duque de Mercurio,y contradiziẽdole el Cardenal de Ioyosa: porque entrambos se hallauã en Roma,que auian ydo a la eleccion del Pontifice : el qual haziendo lo q̃ se le pedia, por sentencia, assistiendo todo el sacro Colegio de los

los Cardenales, declaro por heretico relaſo a Enrrique de Borbon, y por perpetuamente indigno, è inhabil para la ſucesion dela corona de Francia.

No ay duda ſino que eſta liga fuera muy a propoſito, ſi ſe vuiera podido hazer, con ſauiduria del Rey, y fuera cabeça della, o ſe vuiera diferido el tomar las armas, haſta ſu muerte, pero auiẽdoſe declarado luego los confederados, en vna junta que tuuieron en Nanſy, reſoluieron de ſalir en campaña, y pareciẽdo a vna parte de los Catolicos, que el caſo era feo, y negocio de Leſſa Mageſtad, ſe juntaron con el Rey, perſuadiendole que hizieſſe la guerra a los de la liga: y eſtos fueron todos los de la ſangre Real, excepto el Cardenal de Borbon: que fueron, el Principe de Conti el Cardenal de Bandoma, el Conde de Soeſons, hijos del Principe de Condè, que murio en la batalla de Iarnac, y el Duque de Mompenſier, y toda la nobleza de la Corte, con los mas miniſtros y oficiales de la Corona, y algunos Eccleſiaſticos.

Los de la liga, ſe determinan de ſalir en campaña.

Quedaron deſta vez los Catolicos de Francia diuididos en dos pertes, llamandoſe Realiſtas, los que acudian al Rey, y los otros liguiſtas, y a muchos q̃ vieró aquel Reyno tan floreciente en tiempo de Franciſco primero, ya no parecia ſino dos reynos, y eſta diuiſion en lugar de extirpar a los Hereges los dio grandiſsima ayuda, y no faltauan razones a los confederados, contra el punto de no auer tenido la voluntad del Rey para tomar las armas: Primeramente, dezian, que mientras el Rey eſtaua en deſcuydo, Enrique de Borbon tomo a Niort, Sanmayſſant, y otros lugares en el Poytù, y que las cabeças de los Hereges, cómoſtrarſe padres y paſtores de la patria, guiados de ſus proprios intereſes, y particulares paſſiones, tenian el Reyno deſtruydo, y toda ſu comunidad ſer de la calidad que atras queda referido, porq̃ con mucha ventaja, y diligencia, preuenian

Diuiſion del Reyno de Francia.

Lo q̃ los Catolicos dezian en defenſa de ſu determinacion.

sus cosas y assi en muriendo el Duque de Alanson, procuraron que el Principe de Bearne, en vn synodo que juntaron en la villa de Montaluan, hiziesse declaracion de nunca desamparar la heregia, lo qual juro publicamente, y lo firmo con su sangre. Y en el mismo tiempo embio a Inglaterra, y a Alemania, a persuadir a los Principes protestantes, que hiziessen liga para la conseruacion de su seta. Alegauan la prontitud de los hereges, en executar qualquiera trayció, como se vio en la muerte de Francisco Duque de Guisa, y del Mariscal de Sã Andres, y de otros: Lo que mas cuydado les daua era la estrecha amistad que en la Corte tenia Enrique de Borbon, con el Duque de Epernon, y otros priuados del Rey, y que era tanta el autoridad deste Duque con el Rey, que se podia dezir, que era del todo señor de su voluntad, y q̃ la misma inteligencia, tenia Enrique con otros muchos ministros, y oficiales de la corona, y que siendo la naturaleza de los Franceses tal, que siempre se inclinauan a los Principes, a quien creyan que pertenecia la sucesion de la corona, se deuia considerar si podiã dilatar el declararse, y tomar las armas, ni menos fiarse del Rey, pues entre otras cosas se sabia, que el Duque de Epernon, fingiendo de yr a su tierra, q̃ era en Gascuña, auia ydo con voluntad del Rey, a tratar con Enrique de Borbon.

Enrique de Borbon, juró de no desamparar la heregia.

Los Realistas dezian por su parte.

Los Realistas dezian contra esto, que los Principes de la casa de Lorena, auian hecho esta liga, y tomado las armas, no por el seruicio de Dios, y de la fee Catolica, sino por sus particulares intereses, y pasiones, las quales no eran tanto por el aborrecimiento de los Hereges, y antigua enemistad que tenian con la casa de Borbon, quãto por el desdé de ver antepuestos en los oficios del Reyno, y de la casa real, personas a quien ellos juzgauan, por inferiores suyos, por nobleza de sangre, y por meritos, y quiza con algun fin de aspirar a la corona.

Decian

Dezian aſsi miſmo, que los dichos Principes tenian muy gran obligacion de auer auiſado al Rey del peligro que pretendian de la Religion, y no meter el fuego ſin ſu ſabiduria, y el yerro en el Reyno, y que auian hecho mal en tener tratos con eſtrangeros, entendiendo por el Rey de Eſpaña, cuyos miniſtros deſpues de auerſe coligado, ſe yuan viendo muy amenudo en Francia, y que aunque los hereges auian hecho lo miſmo con Inglaterra, y con los proteſtantes de Alemania, no ſe auia de imitar vn mal exemplo, en fin tanto crecieron las paſsiones, y ſe diuidieron de tal manera los animos de ambas partes, que el Rey ſe determino aconſejado de los de ſu vando, de leuantar vn exercito, en el qual trabajaron quanto pudieron de entrar los hereges debaxo de titulo, de conſeruar la corona al Rey. Coſa *notable, que* aquellos que antes procuraron de vſurpalla, y oprimilla, aora pretendieſſen de dar a entender, que guſtauan de conſerualla: y auiendo acudido al Rey gran numero de hereges, parecia que las cóſas ſe ponian demanera que auia de ſuceder vna grandiſsima deſtruycion en el Reyno.

Los hereges procuran de ſer admitidos en ſeruicio del Rey.

Capitulo. III Que contiene vna declaracion que hizo el Rey, contra los confederados, y otra que ellos publicaron, moſtrando las cauſas de ſu mouimiento.

EN determinandoſe el Rey de tomar las armas contra los cófederados, publico vna eſcritura por todo el reyno, que fue dada en Paris a. 28. de Março del meſmo año de. 1585.

Declaracion del Rey, contra los Principes, y personas confederadas.

TOdo el mundo sabe, con quanta solicitud y pena, y con quan buena assistẽcia de la señora Reyna nuestra madre, auemos procurado la publica tranquilidad deste Reyno, dela qual de algunos años aca, han començado a gozar nuestros subditos, y segun que nos lo ha permitido el estado pacifico de nuestros negocios, auemos reformado muchas cosas, que se auiã corrompido por la malicia del tiempo, como el descargar el pueblo, quitandole mas de setecientas mil libras de paga, reuocado muchos editos y comissiones, que le dauan mucha costa, con intention de passar adelante en ello quanto nos lo permitiesse el cessar de la guerra: y mostrando algunos enemigos del publico reposo, de querer contradezir a esto, y de leuantar nueuos tumultos en el Reyno, para boluer a nuestros subditos a los trauajos passados, començando como nos lo han auisado a hazer mouimientos, y aparejos de guerra en diuersas partes, para induzir a algunos capitanes, y hombres de guerra, para hazer leuas, publican que es por nuestro seruicio y mandado, y aun que entendemos que no seria creydo, de aquellos que tuuiessen poco conocimiento de la forma que vsamos quando queremos leuantar gente de guerra, toda via para mayor claridad deste hecho, y estoruar que no se hagan las dichas leuas, con tanto perjuycio de nuestra autoridad, y del publcio sossiego de nuestro Reyno, que queremos conseruar quanto nos sera posible, y procurar que el

pueblo

pueblo no caygan en los daños que por lo paſſado ha padecido, auemos declarado y por la preſẽte declaramos, que hallãdoſe alguno, que por tales perſuaſiones y ſin comiſſiõ nueſtra deſpachada, ſo el nueſtro gran ſello, aya leuantado ſoldados de apie o de acauallo, luego los deſpida, ſopena de ſer caſtigado conforme al rigor de nueſtras cõſtituciones, ſegun las quales queremos que todos aquellos que ſe hallaran deſpues de la publicaciõ de las preſentes, auer leuãtado gente ſin nũa comiſsion: nũos oficiales de juſticia los prenda, para q̃ procediendo cõtra ellos ſeã caſtigados, y no pudiendo ſer preſos, ſeã perſeguidos por mãdado de los Gouernadores, Lugar tenientes, Baylos Senaſcales Capitanes Gobernadores de fortalezas: en quãto a cada vno toca, cõ las fuerzas de nũa nobleza, y comunidades q̃ podiã jũtar para tal efecto, llamãdolas cõcãpanas amartillo para rõpellos y matallos, d̃ manera q̃ ſeã preſos y caſtigados por la ofenſa hecha cõtra nũa autoridad, lo qual mãdamos y expreſamẽte cometemos, a los dichos Gouernadores Lugar teniẽtes generales, Baylos, Seneſcales Capitanes, y Alcaydes de caſas y plazas fuertes, q̃ lo executẽ cõ toda diligẽcia, por quãto nos deſeã ſeruir, y tãbiẽ cometemos a nũos amados y ficles hõbres Teniẽtes de nũas Cortes de Parlamẽtos, Baylos Sereſcales, Prefectos, Lugar teniẽtes, q̃ haga leer las preſentes, y regiſtrallas y cũplillas y guardallas inuiolablemẽte porq̃ tal es nũa voluntad.

Declaracion de los Principes confederados.

En el nõbre del Potẽtiſsimo Dios, Rey de los Reyes. ſea publico y notorio a todos los hõbres, que auiendo ſido

C eſte

este Reyno de catorze años aca aflixido de vna pestilencial sedicion mouida por deshazer el antigua religion de nuestros padres, que es el mas fuerte vinculo del estado, se han aplicado algunos remedios, los quales (contra la esperanza de nuestros Reyes) han sido mas proprios para fomentar el mal que para sanalle, y que en lo que toca a la paz, no han tenido, sino el nombre, no auiendo establecido el reposo sino para los q le han perturbado, dexãdo escandalizados a los buenos, e interessados en sus bienes, y en lugar del remedio que se podia esperar con el tiempo para estos males, ha permitido Dios, que los postreros nuestros Reyes ayan muerto mozos, sin dexar succession, ni tampoco ha sido seruido de dalla al Rey presente, de que esta corona tiene sentemiento, aunque siempre harogado a Dios q̃ le de hijos que le puedan suceder, de manera q̃ entre tãtos que Dios auia dado al buen Rey Enrique de clara memoria, ha quedado solo su Magestad. y por esto se deue mucho temer, lo q̃ Dios no quiera, q̃ esta casa por nr̃a desgracia q̃ de acauada, sin esperanza de succesiõ, y q̃ en lo que toca a establecer al sucessor acontezan grandes tumultos por toda la Christiãdad, y la total subuersiõ de nr̃a religiõ Catolica, Apostolica Romana en este reyno Christianissimo, en el qual no se sufriria jamas q̃ reynase vn heretge, aciẽto q̃ los subditos no son obligados a sufrir ni obedecer Principe apartado de la Fe Catolica, siẽdo el primer juramento que hazẽ los Reyes, quando se les pone la corona en la cabeza de mantener la religion Catolica Apostolica Romana, debaxo del qual juramento reciben el de la fideli-

fidelidad de sus subditos, y no de otra manera.

Toda via despues de la muerte del señor Duq̃ de Alãsõ hermano del Rey, las pretẽsiones de los q̃ cõ publica profesiõ se hã mostrado siẽpre perseguidores de la Iglesia Catolica, se hã fauorecido tãto, q̃ es muy necessario poner breue y prudẽte remedio para quitar el incõueniẽte aparẽte, por lo qual es conocida de todos la calamidad, y de pocos el remedio, y casi de ninguno el modo de aplicalle, tãto mas q̃ se puede juzgar de los grãdes aparejos y platicas q̃ andã, y leuas q̃ dentro y fuera del Reyno se hazen de gente de guerra, y de la retencion de lugares, y plazas fuertes que mucho ha que deuieran de auer sido entregadas á su Magestad, y q̃ nos hallamos muy cerca de los efetos de sus malas intenciones, estamos muy certifiacados, porq̃ han embiado de poco aca a tratar con Principes protestantes, para quiza tener su ayuda para oprimir a los buenos, porque no es otro su designio, sino de introduzirse, y asegurarse de los medios necessarios para echar por el suelo la religion Catolica, q̃ es el comun interesse de todos, y principalmente de los grandes que tienen esta honra de tener los primeros y principalas cargos, y dignidades deste Reyno, los quales ellos procuran de arruynar en vida del Rey, y debaxo de su nombre, para que no auiendo persona que adelante los contradiga, puedan con mas comodidad hazer la mudança que se prepara de la religion Catolica para enriquecerse con el patrimonio de la Iglesia, siguiendo el exemplo de lo que se ha hecho en Inglaterra.

Todos ven, y conocen muy bien las formas de proceder de algunos que auiendose entremetido en el amistad de el Rey nuestro soberano señor, cuya Magestad nos ha sido y sera siempre sacrosanta, le han vsurpado su autoridad para sustentarse en la grandeza, en que se han introduzido, los quales fauorecen y procuran el efecto de todas las mudanzas, y han tenido atreuimiento de apartar del trato domestico de su Magestad, no solo a los Principes, y a la nobleza, mas a todo aquello que le podia estar mas cerca, no dando entrada sino a lo que es proprio suyo, y en lo sobre dicho, han hecho tanto efecto que ya no ay quien tenga parte en el administracion de el estado, ni que exercite su oficio enteramente, auiendo sido vnos despojados del titulo de sus dignidades, y otros del vso de sus cargos, no quedandoles sino el nombre.

Lo mismo se ha hecho cõ muchos Gouernadores de Prouincias, y de plazas fuertes, y otros oficiales, que han auido de dexar sus cargos, mediante algunas recompensas de dinero, contra su valuntad, porque no se atreuian de contradezir a los q̃ tenian autoridad de forzallos, exemplo nueuo y nunca visto en este Reyno, y con este medio se han hecho señores de las armas en mar y tierra, y no se dexa de procurar de hazer lo mismo cada dia con otros, aunq̃ ya no ay ninguno q̃ se pueda assegurar, y todos temen, q̃ se les arrebaten y quiten sus cargos, aũque auiendoseles dado por sus seruicios y meritos, no se les puedan quitar, conforme a las leyes del Reyno, sino con causa justa, y mediante el termino de justicia.

Estos

Estos tales, han vsurpado todo el tesoro del Rey, adonde se ponẽ todos los dineros, mas prõtos de las rentas Reales, y despues los conuierten en su prouecho, teniendo en su deuocion los mayores assientos, y a los que los hazen, y estos sõ los verdaderos caminos, para disponer desta Corona y dalla a quien ellos querran.

Ha sucedido, por su auaricia que abusando de la facilidad de los subditos, se han estendido en poner grandes tributos, no solo yguales a los que la desdicha de guerra ha introduzido, de los quales ninguno se ha quitado en tiempo de paz, mas para infinitas cosas, que de dia en dia nacen, de su desenfrenado apetito.

Tubose alguna esperanza, quando por las muchas quexas del Reyno, se publico la conuocacion de las cortes generales en Bles, que es el antiguo remedio de las domesticas llagas, y como vna conjuncion del Principe con los subditos, para venir juntos de vna parte a la cuenta de la deuida obediencia, y por la otra a la cuẽta de la deuida conseruacion, de la otra entrambas juradas, y entrambas conceruadas con el nombre Real, y reglas fundamentales, del Reyno de Francia, pero desta desseada y trauajosa empresa, no quedo sino los malos consejos de algunos, que fingiendo ser buenos Politicos, eran mal inclinados al seruicio de Dios, y bien del Reyno, por que no se auiendo contentado de apartar al Rey de su natural condicion, muy inclinada a piedad de la santa y vtil determinacion, que a instancia de los estados auia hecho de reunir a todos sus subditos en vna sola religion Catolica Apostolica Romana,

para que viuiessen en el antigua piedad: cõ la qual fue esta blecido este reyno, conseruado y acrecentado hasta ser el mas poderoso de la Christiãdad, aũq entõces se podia executar sin peligro ni resistẽcia, le persuadierõ lo contrario, diziendo q̃ era necessario para su Real seruicio enflaq̃cer el autoridad de los Principes y señores Catolicos, los quales cõgrã zelo auiã puesto en riesgo sus vidas, peleãdo debaxo de las vaderas de su Magestad por la defensa de la Fe Catolica, y la reputacion que con la propria virtud y fidelidad auian adquirido, los deuia hazer sospechosos en lugar de honrallos.

Y ansi el abuso que poco a poco fue haziendo progresso, haviendo despues a manera de vnagrã corriente a dar en el principio de vna violẽta cayda, y por esto se halla el pobre Reyno en punto de ser muy presto oprimido cõ poca esperança de remedio, porque el estado Ecclesiastico por mas jũtas, congregaciones, y discursos q̃ aya hecho, se halla muy oprimido, y cargado de dezimas y socorros extraordinarios, aliẽde del menosprecio de las cosas sagradas de la santa Iglesia de Dios, en la qual ya esta todo robado y ensuziado. La nobleza oprimida, y agrauiada con infinitos tributos injustos que paga. Las ciudades y villas, y los oficiales reales, y el pueblo menudo tan encerrado y atajado por las demasidas imposiciones, que no queda ya, sino hallar vna buena forma para poder poner remedio.

Por las sobredichas causas y cõsideraciones, Nos Carlos de Borbon, primero Principe de la sangre, Cardenal de la Iglesia Catolica Apostolica Romana, como aq̃l aquiẽ mas

mas toca tomar en proteciō la religiō Catolica en este Reyno, y la cōseruacion de los buenos y leales seruidores de su Magestad, y del estado cō assistēcia de muchos Prençipes de la sangre, Cardenales, Principes, Pares, Perlados oficiales de la Corona, Gouernadores de prouincias, principales señores y caualleros de muchas ciudades y villas, y de vn buen numero de buenos y fieles subditos, que hazen la mejor y mas sana parte deste Reyno, despues de auer prudentemente concertado el motiuuo desta empresa con el parecer de nuestros buenos amigos, desseosos del bien y quietud deste Reyno, y de otras personas de çiençia, y conciencia. Declaramos q̄ auemos todos jurado, y santamente prometido, de tener la mano fuerte y las armas, para q̄ la sāta Iglesia de Dios sea restituyda en su hōra, y en la verdadera, y sola Catolica religion, y q̄ la nobleza, como es justo, goze de su libertad, y el pueblo sea descargado de las nueuas imposiciones, y todo lo q̄ en esto se ha acreçentado desde que murio el Rey Carlos IX. aca se a quitado, y que los parlamentos con su acostumbrada soberania, puedan libremente hazer justiçia, y que todos los subditos del Reyno sean conseruados en sus oficios, sin que se les puedan quitar, sino por los tres casos, conforme a las antiguas leyes, y esto mediante conocimiento de causa por los juezes ordinarios de los parlamentos, y todos los dineros q̄ se jūtarā y sacarā del pueblo se gastaran en la defensa del Reyno, y en el efeto para q̄ son cōsignados, y q̄ en todo caso se tēgā las cortes generales libres, y de tres en tres años a lo mas tarde, y que cada vno libremēte pueda hazer sus

quere-

querellas, en lo que no sera deuidamente proueydo.

Las sobredichas cosas, y otras que mas particularmente se diran, son el fundamento desta junta de armas que se haze para la restauracio de Fracia, y para sustentar a los buenos y castigar a los malos, y para seguridad d nuestras personas, a las quales algunos de poco aca han procurado de oprimir y destruyr, por medio de cōspiraciones secretas, como si la seguridad del estado dependiesse de la destruycion de los buenos, que tantas vezes han puesto sus vidas en peligro, por conserualle, no nos quedando para guardarnos y euitar el cuchillo, que ya esta sobre nuestras cabeças si no los remedios, que siempre auemos aborrecido, y son dignos de escusas y muy loables, quan lo son necesarios y aplicados con principal autoridad, de los quales aun no nos ayudaramos al presente, por solo el peligro de nuestros bienes, si la rayza de la religion Catloica y de su estado no se huuiera inseparablemente juntado, por cuya conseruacion jamas temeremos ningun peligro, juzgando de no poder elegir mas honrada sepultura, como morir por tan santa y tan justa empresa, y para descargarnos de la obligacion que tenemos como buenos Christianos al seruicio de Dios, y tambien como buenos y fieles subditos, impedir la dissipacion del estado Real, que sigue facilmente la dicha mudanza.

Y protestamos q̄ no tomamos las armas cōtra el Rey nuestro soberano señor, antes por defensa de su Real persona y de su estado, por el qual juramos y prometemos todos d poner nuestras vidas y haziēdas, hasta la vltima gota de nues-

nueſtra ſangre con la miſma fidelidad que auemos hecho ſiempre y dexar las armas al punto que ſu Mageſtad quiera mandar ceſsar el peligro que amenaza la ruyna del ſeruicio de Dios, y de tãtos buenos: lo qual humilmẽte le ſuplicamos q̃ haga haziendo teſtimonio a cada vno por bueno y verdadero efeto, q̃ el es verdaderamente Rey Chriſtianiſsimo, zemeroſo de Dios, y q̃ tiene eſculpido en ſu coraçon el zelo de la religiõ Catolica, como ſiempre lo auemos viſto: y haziendolo ſu Mageſtad, ſera tanto mas obedeçido y eſtimado de noſotros, y de todos ſus buenos ſubditos, con mucho amor como todos lo deſeamos.

Y aunque no ſeria coſa agena de razon, que ſe hizieſse inſtancia al Rey para que proueyeſſe durante ſu vida, q̃ deſpues de ſu muerte no ſe diuidieſse el pueblo en vandos, por las diferencias de ſuceſsion: hanos mouido tan poco tal conſideraçion, que la malicia de los q̃ nos calumnian por eſto no ſe podra ſuſtentar con fundamento, porque alende, que las leyes del Reyno ſon harto claras, el peligro en que yo el Cardenal de Borbon me pondria en eſtos mis vltimos dias, dan baſtante prueua, que no he ſido tocado de ſemejante vanidad y eſperança, ſino ſolamente mouido del verdadero zelo de la religion, queda el Reyno mas ſeguro, y mas digno de ſer deſeado.

Siendo pues tal nueſtra intençion, ſuplicamos todos juntos humilmente a la Reyna madre del Rey nueſtra ſeñora (ſin cuya prudencia mucho ha que el Reyno fuera perdido) que por la verdadera fee y teſtimonio q̃ puede, y deue de hazer de nueſtros ſeruicios, y en particular de mi el

Cardenal de Borbon, que la he siempre honrado, seruido, y acõpañado en sus mayores neçesidades, sin respeto de mi persona, hazienda, y vidas de mis parientes, y amigos, para mas assegurar el vando del Rey, y de la religiõ Catolica, que no quiera esta vez desamparanos. sino q̃ sea seruida de emplear la reputacion que sus trabajos seria justo que la diessen, y que sus enemigos infielmente la deuen de auer quitado acerca del Rey.

Assi mismo suplicamos a todos los Principes, Pares de Francia, oficiales de la corona, personas Ecclesiasticas, señores, y caualleros, y otros qualesquiera q̃ cõ nosotros no se hã jũtado, q̃ nos ayudẽ a la execuciõ detã buena, y tã santa obra, y amonestamos a todas las ciudades villas y comunidades por lo que aman su conseruacion, que juzguen sumariamente nuestra intencion, y conozcan el descanso q̃ les podra suceder para sus negocios, assi publicos, como particulares: y que quando no se conformassen en sus pareceres por ser muchos los de sus consejos, que alomenos miren a sus propias cosas, sin dexarse lleuar de nadie, ni ocupar de aquellos, los quales por falsas interpretaciones de nuestra voluntad quieren hazerse señores de sus villas y lugares: poniendo en ellas guarniciones de soldados, y reduziendolos a la misma seruidumbre, en que tienen las ciudades y villas que han ocupado.

Declaramos, que no queremos vsar ningun acto de enemistad, sino con los q̃ nos q̃rran cõtradezir, y fauorecer a nuestros enemigos que procuran destruyr a la Iglesia, y al Reyno, y a todos, asseguramos q̃ nuestros exercitos no ha-

ran

san daño a nadie, ni de paso, ni porque se detengã en ninguna parte, sino que viuiran con diciplina, no tomando nada sin pagar. Azetaremos a todos los buenos zelosos de la honra de Dios y de la Iglesia, y del bien y reputacion de la Christiana religion Francesa, protestando de no dexar las armas hasta la entera execucion de las dichas cosas, sino morir primero con deseo de ser enterrados en la misma sepultura con los vltimos Franceses, que murieron con las armas en seruicio de Dios y de su patria.

Y pues q̃ en fin es necessario q̃ nr̃a ayuda proceda de Dios rogamos a todos los buenos Catolicos q̃ se jũtẽ cõnosotros, reconciliãdose con su diuina Magestad cõ vna entera reformacion de sus vidas para efeto de mitigar su yra, inuocandole con puridad de conciencias, assi con publicas rogatiuas y processiones, como con particulares oraciones deuotas, para que quanto hizieremos sea para honra suya. El qual es el Dios de los exercitos, de quiẽ esperamos toda nuestra fuerza, y sustãcia. De Perona a vltimo de Março. de

1585 Carlos, Cardenal de Borbon.

Cap. IIII. De lo que se publico por parte del Rey, contra la sobredicha escritura de los Catolicos confederados, que llamauan Liguistas.

NO quisieron los Realistas q̃ seguiá el vãdo del Rey dexar sin respuesta a los Catolicos confederados, antes publicaron luego otra escritura de su parte, pareciẽdoles, q̃ entẽdidas las razones q̃ cõtiene, se apartariã de la liga, y q̃ mãtẽdriã en fe a los q̃ aun no se auian determinado de entrar en ella, la qual es la sigeiente.

Escritura que publicaron los Catolicos Reuistas por parte del Rey.

Fūdauā q̄ el Rey ha ya amonestado cō sus prouisiones a sus subditos, q̄ no se dexē persuadir de los q̄ procurā leuātallos, y lleuallos a su cōpañia, quitandoles de su reposo, ofreciendo, y prometiēdo su gracia a los q̄ se apartarā de la dicha compañia. Hauiēdo su Magestad enteēdido, q̄ no embargāte sus mādamiētos, y aduertencias, algunos no dexā de acudir a las dichas cōpañias, mouidos de diuersos intereses, aūq̄ los mas dellos engañados cō diuersas razones aparentes, q̄ dā para colorear sus empresas los autores dellas. Su Magestad por el biē vniuersal de todos sus subitos, y por el descargo de su cōciencia para cō Dios, y de su reputacō para cō el mūdo, ha querido poner la lumbre de la verdad contra tales artificios, para q̄ siendo sus subditos guiados della, con tiempo conozcan el designio y origen de tales mouimientos, y euiten los daños publicos y particulares que dellos naceran.

Son fundados los pretestos principales, q̄ pretenden los autores destos mouimientos en la restauracō de la religiō Catolica en este Reyno, en la distribucion q̄ dizē que se haze de los cargos y oficios a personas q̄ no los merecen, y en el bien, hōra, y descargo de los tributos Ecclesiasticos, y de la nobleza, y del pueblo. los quales pūtos todos saben que su Magestad los ha tenido por tan encomendados, q̄ nadie sinceramente lo puede dudar de su intencion, de manera que no parece que era muy necesario leuantar sus vasallos, y ponellos en armas, y traer fuerzas estranoeras para introduzille a abrazar estos articulos, aunque fuessen justos, y probechosos a sus subditos, por-

porq̃ quanto a la religion, ſu Mageſtad antes que fueſſe coronado, ha muchas vezes puesto ſu vida para ſu aumẽto, y deſpues q̃ Dios le llamo al gouierno deſte reyno ha puesto muchas vezes en peligro por el meſmo fin ſu eſtado, y empleado ſus mejores medios cõ las vidas y haziẽdas de ſus amigos y ſeruidores, para perſuadillos al preſente q̃ aya nadie en eſte reyno ni fuera del q̃ tenga mas amor al aumẽto de la religion, mediante la Mageſtad diuina.

Y ſicõ el exemplo del Rey ſu hermano de clara memoria, y de algunos otros Principes de la Chriſtiãdad (cuyos imperios eſtan afligidos de opiniones diuerſas de la dicha religiõ) ſu Mageſtad cõ el prudente cõſejo de la Reyna ſu madre, y de Monſeñor el Cardenal de Borbon, y de otros Principes y oficiales del Reyno, y ſeñores de ſu cõſejo, que entonces andauã cerca de ſu perſona: apaziguõ los tumultos q̃ auia en el Reyno por cauſa de la religiõ, confiãdo q̃ Dios los jũtara a todos en el gremio de la ſanta Igleſia, y no por eſto ſe ſigue, q̃ ſu heruor y deuociõ, q̃ mira a la gloria de Dios, y entera reſtauracion de la Igleſia Catolica, Romana, ſe aya mudado en el, y ſea al preſente menor de lo que lo moſtro, durando los dichos tumultos.

Y es lo ſobredicho tã fuera de la verdad, q̃ ſu Mageſtad deſea q̃ ſepan todos, q̃ hizo eſta paz expreſamente para probar, ſi por medio della podia reunir ſus ſubditos a la Igleſia de Dios, de la qual los auia ſeparado la malicia, y licencia del pueblo. Auiendo moſtrado y prouado con el rieſgo de ſu perſona, y de ſu Reyno, y con el precio de la ſangre de gran numero de Principes, ſeñores, y caualleros

durante los dichos mouimientos, y por ocasion deillos, q̃ la dicha discordia mouida por causa de religiõ, y arraygada en este Reyno, durãte la menor edad del Rey su hermano y suya, con gran sentimiẽto dela señora Reyna su madre, no se podia acauar por la via de las armas, sin destruycion de sus subditos, y poner el Reyno en euidente peligro, porque todos los tres estados estauan cansados y aflixidos por lo mucho que auian durado las guerras, por lo qual les faltauan los modos para poder socorrer a los gastos dellas.

Lo qual no huuiera sucedido, si en los estados generales de Bles huuieran pedido a su. M. los deputados, que del todo impidiera el exercicio de la religion pretendida reformada, porque huuiera preualecido esta opinion, y se jurara, la qual su M. trabajo despues de poner en execucion, y se huuiera hecho vna grã prouision de dinero, para acauar la guerra, como tãbiẽ su M. lo procuro, ni aora tuuierã ocasiõ de quexarse aquellos, q̃ aora publicã, q̃ se quito esta buena esperanza por la resolucion tomada en las dichas cortes, aũq̃ es indecente a vn subdito juzgar de los hechos de su Rey, porq̃ pocas vezes sabe las causas secretas, y motiuos, que tiene, que muchas vezes suelen ser mas importãtes q̃ los publicos, no tocãdo esto sino a Dios, q̃ es solo el juez de los hechos de los Principes, el qual sabe las causas q̃ mouierõ entõces a su. M. para hazer la paz, porq̃ no ay duda, sino q̃ si la difiriera, en vn momẽto se hinchera el reyno de gẽte de guerra estrãgera, y de diuision es, q̃ arruynaran el Reyno, por lo qual su. M. hizo la paz, y no

para

para fundar la hereſia, como ſe va publicando, porque jamas cupo tal penſamiento en el animo de vn Principe Chriſtianiſsimo y boniſsimo, como es ſu Mageſtad.

Y auiēdo ſu. M. ante viſto, y cōſiderado los ſobredichas dificultades, juzgo, q̄ cōuenia breuemente cōcluyrla, para poder cō ſu medio hazer q̄ ſus ſubditos gozaſſē del aliuio q̄ eſperauā de los otros pūtos propueſtos en las cortes, ſiendo la cōcordia vn fundamēto principal y neceſsario para el eſtablecimiēto de las buenas leyes, y reformaciō de coſtumbres, a lo qual ſu M. atendio, como parece por los editos, y cōſtituciones hechas, las quales procura q̄ ſe guardē, y ha tenido mucho ſentimiēto, de q̄ ſu intenciō no aya ſido executada conforme a ſu deſseo: lo qual puede auer ſucedido por negligencia de ſus oficiales, y por artificio de ſus emulos, como por el pie q̄ la impiedad y deſobediencia auian tomado en eſte Reyno, durante la guerra.

Muchas ciudades, mediante la paz ſe libraron del peſo de los ſoldados, y en ellas ſe reſtituyo el exercicio de la religion Catolica Romana (como ha ſido) por la ſolicitud de ſu. M. en las mas ciudades del Reyno, adonde los de la religion pretendida reformada, han ſido, y ſon todauia mas poderoſos, y de donde el dicho exercicio fue deſterrado antes y deſpues que ſu. M. comenzo a reynar.

Viſe ſtā bien la cara de la juſticia, y ſino enteramente, alomenos tal q̄ algunas vezes ha tenido baſtantes fuerzas para animar los buenos, y eſpantar los malos. Los Perlados y Eccleſiaſticos han buelto a ſus Igleſias, gozādo

de

de sus bienes, de que estauan despojados, la nobleza ha podido viuir seguramẽte en sus casas, sin los gastos q̃ se hazia̅ para no ser tomados de improuiso. Los ciudadanos vagamũdos por los cãpos cõ sus familias, hã buelto a sus casas, los mercaderes hã tornado a sus tratos interrõpidos cõ la guerra: los pobres labradores oprimidos con la demasiada licencia de los soldados, hã podido alentar, y boluer a sus trabajos para mantener su pobre vida, y en fin no ay nadie, que no aya participado del beneficio desta paz.

Y assi como su Magestad ha sido siẽpre muy zeloso de la hõra de Dios, y tan solicito del bien de sus subditos, quãto lo deue de ser vn Principe Christianissimo, conociendo que los males que nazen en vn estado, vienen principalmẽte de la falta de la mera piedad y justicia: continuamente ha trabajado despues de la paz en leuantar estas dos colunas, las quales la violencia de los dichos tumultos auia casi derribado: y para esto ha nõbrado para las dignidades Ecclesiasticas, que tienen cura de animas, personas idoneas, conforme a los santos decretos, ha conuidado sus subditos cõ su mesmo exemplo a reformar sus costũbres, recurriendo a la misericordia de Dios cõ oraciones, y austeridad de vida, la qual ha cõfirmado a los Catolicos para cõ Dios, y atrahido a el algunos q̃ estauan apartados de su Iglesia.

Ha proueydo saborablemẽte a las quexas del clero, y permitido sus juntas y congregaciones, auiendole antes descargado de nueuos impuestos extraordinarios, sin tener miramiento a sus trabajos: y digase contra esto lo q̃ se quisiere, teniendo harto sentimiento de no poder quitar los cargos or-

ordinarios, por auellos hallado empeñados quando vino a la Corona, y por comisiõ de su Mageſtad los eccleſiaſticos hã tenido libertad de juntar ſus concilios prouinciales, y mediãte eſtos hã reformado los abuſos introducidos en la Yglesia, mientras duro la guerra, y han hecho muy buenos eſtatutos para ſu gouierno los quales ſu Mageſtad ha aprouado.

Eſtos ſon los frutos publicos y generales que la yglesia de Dios, y la Religion Catolica hã cogido dela dicha paz, ſin otros muchos particulares q̃ ſeria prolixidad dezir, y quãto a lo q̃ toca a la juſticia, todos ſaben lo q̃ ſu Mageſtad ha trabajado de ſacalla de las tinieblas en q̃ eſtaua, para reſtituir la en ſu primera fuerza y antigua luz, auiendo ſuprimido los oficios ſupra numerarios, q̃ vacaron por muerte, y prohibido la venta de los q̃ la neceſsidad auia forçado a ſus predeceſſores, de vender ſin reſpeto de ſu neceſsidad, q̃ no ha ſido menor que la de ſus paſſados, Ha tãbien formado el juyzio de las remiſsiones y euocaciones que antes ſe ſoliã deſpachar de ſu proprio motu, porq̃ conocio que la facilidad de alcançallas daua mucha autoridad a los delitos, aſsi miſmo ha embiado en diuerſas prouincias oficiales del Parlamento de Paris para hazer juſticia a ſus ſubditos, de lo qual ſe ha cogido el fruto que todos han probado, y fuera mayor con gran contento de los buenos, ſi huuieran mejor ayudado ſu buena intẽcion, aquellos a los quales tocaua por naturaleza y obligacion deſus oficios de hazello.

Mas como la malauentura del tiempo ha dado atreuimiento a algunos de atribuyr a ſu Mageſtad las faltas de otros, aſsi la corrucion y malicia ha tomado tanto atreui-

miento, que muchos se han holgado de infamar sus mejores obras, por mostrar a sus subditos que son malas, y desta manera ganar credito a costa de su reputacion, y se han sin acuerdo de interpretar a mucho rigor, el loable cuydado q̃ ha tenido de hazer executar los decretos y sentencias de los juezes contra los malhechores.

Assi que auiendo su Magestad comenzado con estos medios a leuantar las sobredichas dos columnas, verdaderos y vnicos fundamentos de toda la monarquia, se auia prometido de restituyllas a su lugar con la continuacion de la paz, si Dios quisiera que sus subditos lo mereciera n, lo qual parece que auiendolo temido tan presto como proueydo, aquellos que quieren al presente leuantar sus subditos para q̃ tomen las armas, debaxo de color de remediar a entrambos puntos, publican de auerlas tomado para euitar los tumultos que dizen que temen porque ven que se establece en la corona vn successor para despues de la muerte de su Magestad, con daño de la religion catolica Apostolica Romana, auiendose persuadido, o alomenos auiendolo assi publicado que su Magestad, o los que estan acerca de su Real persona fauorecen las pretensiones de aquellos que siempre han perseguido la religion Catolica, lo qual ruega y amonesta su Magestad a sus subditos no crean que jamas ha pensado, porque siendo assi (por gracia de Dios) en la flor de su edad y con entera salud y tambien la Reyna su muger, espera que Dios les dara descendencia para vniuersal contento de sus buenos subditos.

Antes parece a su Magestad que aquello sea querer violentar

lemar la naturaleza, y el tiempo y deſconfiar de la miſericordia de Dios, de ſu ſalud y de ſu vida, y de la Reyna ſu muger, mouiendo al preſente ſemejante punto, y venir luego a la determinacion del con las armas, porque en lugar de ſanar el Reyno del mal que ſe teme, y que dizen que parece que ſe va acercando, ſe viene a efectuar los dolores mortales del con comenzar aora la guerra por eſta ocaſion, ſiendo coſa cierta que por ella ſe vera luego el Reyno lleno de fuerzas eſtrangeras, y diſcordias mortales, de ſangre, de homicidos y infinitos robos.

Ved aqui como ſera reſtituyda la religion, como ſera el eccleſiaſtico deſcargado de las armas, y como el noble gozara de ſu libertad y viuira con quietud, y como los que viuen en las ciudades ſeran eſſentos de las guarniciones, y como el pobre pueblo ſera libre de los tributos que paga.

Su Mageſtad amoneſta a ſus ſubditos que abran los ojos, y que no ſe perſuadan, que tan facilmente ſe puede acabar eſta guerra como ſe publica, ſino que conſideren la conſequencia que trae, que es inebitable, no permitiendo que ſea enſuciada ſu reputacion, y que les ſiruan las armas para inſtrumento de la deſtruycion de ſu patria, y para grandeza de ſus enemigos, porque mientras noſotros ciegos de nueſtro proprio bien, pelearemos vnos contra otros, en aparencia ſocorridos, pero en efecto fomentados de ſu auſencia, ellos felicemente reynaran y eſtableceran ſu potencia. Y tambien ſe quexan de la prouiſion de los oficios, diziendo que ſon priuados los que han mas

seruido, fundamento muy debil para fabricar sobre ella destruycion de vn Reyno tan floreciente, cuyos Reyes nunca fuerõ forzados a seruirse mas de vnos que de otros, pues que no ay ley que les obligue a ello sino la de su seruicio, y con todo esso su Magestad ha honrado a los Principes de su sangre, como lo han hecho sus antepassados, y mostrado de querer leuantar los otros, siruiendose dellos, porque siẽpre q̃ su Magestad ha formado exercitos, se los ha encargado prefiriendolos a los otros, y si se considera quien son los que tienẽ los mayores cargos del Reyno, se hallara q̃ son los q̃ se dize que son autores destas querellas, que tienen mas ocasion de loarse de su Magestad, que de quexarse y apartarse del.

A lo que dizẽ q̃ no tienen sino el nõbre, y q̃ estan priuados de las prerogatiuas q̃ pertenecen a sus cargos, las quales otros tienen vsurpadas, antes que juzgar esto conuendria saber las preminencias que tocan a cada cargo, y considerar como y de quienes han sido exercutadas en tiempo de los Reyes passados, cosa que muchas vezes su Magestad a propuesto, queriendo regalar y reformar los cargos, lo qual se huuiera hecho si su desseo huuiera sido ayudado como fuera justo de los mesmos que son interessados, pero podrase dezir ahora y en el tempo venidero que los intereses particulares son causa de reboluer vn Reyno, y de hinchille de sangre y de trauajos.

No es el sobredicho el camino que se deue detener para reformar los abusos de que tanto se quexan, teniendo vn Rey piadosissimo, el qual siempre dexara el mal y abrazara los remedios conuenientes que se propondran para remediallo

dialle, y por esto es bien que se dexen las armas, q̃ se embien a sus tierras los estrangeros, y sea librado el Reyno del peligro en que esta por auerse tomado las armas, y en lugar de seguir este camino lleno de desuentura abrace se el de la razon mediante la qual la santa Yglesia de Dios, enemiga de toda violencia, sera mejor restituyda en su fuerza, y la nobleza satisfecha.

Porq̃ qual de los Reyes predecessores de su Mag.d ha mostrado de amar mas las ordenes de la nobleza que su Magestad, no auiendo contentado se solamente de preferirla a las antiguas honras y cargos del Reyno, sino que auiendo erigido otros de nueuo los ha consagrado a la illustreza de la verdadera nobleza auiendo escluydo della todas las demas suertes de personas. Su Magestad prouee ra de mano en mano, al alyuio de su pueblo, como lo ha comenzado y lo desea continuar, y aunque las cabezas deste querra prometan q̃ sus soldados viuiran con mucha diciplina, y amonestan a las ciudades y villas que no reciban guarniciones, se ve que la gente que han leuantado comete y haze muchos escessos, y q̃ ellos ha puesto presidio en las ciudades y plaças q̃ han ocupado para tenellas en su deuocion, de manera que en lugar de hazer cessar el peligro q̃ amenaza la trayson del seruicio de Dios, sera lleno este Reyno de toda impiedad y dissolucion.

Tambien van publicando, que se quiere maquinar cõtra sus personas y haziendas, y que es esta vna de las causas q̃ les mueue a tomar las armas, nadie puede creer q̃ esto toque a su Magestad, que esta agena por su natural condicion

de toda suerte de venganza, y que esta por nacer el q̃ se pue-da quexar del por esto, por mucho q̃ lo ayan ofendido, antes se hallara muchos que han probado su natural bondad, y seruiran de testimonio para adelante.

Por todo lo qual ruega a su Magestad a las cabezas de los dichos tumultos, q̃ diuidã luego sus fuerzas, y echẽ del Reyno las estrãgeras, apartãdose de qualquiera liga, y vias de hecho, y como sus buenos parientes y seruidores, cõfiarse de su amistad y beneuolencia, la qual les ofrece de continuar haziẽdoles merced de las hõras q̃ suele dar a los de su calidad, reconciliãdose cõ el, para proueer desde luego a la restauracion del seruicio de Dios y del bien publico, con los medios conuinientes, en lo qual su Magestad desea mucho emplearse.

Assimismo amonesta a los ecclesiasticos y caualleros que consideren bien la cõsequencia destos mouimientos, y acetar sinceramente su intencion, y creer q̃ su principal mira ha sido y sera de hazer merced a todos, y no hazer mal a ninguno, mandandolos muy apretadamente, y a todos sus subditos q̃ se aparten de todas las ligas, y se jũten con su Magestad, como los obligã su naturaleza, y su proprio bien, para que si estos mouimientos de armas, lo que dios no quiera han de passar adelante, le acompañen, y socorran con su consejo y armas, para la conseruacion del Reyno, a la qual esta vnida la de la religion Catolica Apostolica Romana, y la de su honra y reputacion, y tambien de sus personas, casas y haziendas, ofreciendoles y prometiendoles, si lo hizieren la continuacion de su gracia y remuneracion de

sus

ſus ſeruicios. *Dada en Paris a 20 de abril 1585.* 1585.

Enrique Nauila.

Cap V. De vna proteſtacion que publicaron los Catolicos Realiſtas en publicandoſe la eſcritura referida.

POCOS dias deſpues que ſe entendio que deuia de eſtar la eſcritura referida manifeſtada por todo el Reyno ſe publico en nombre de los Catolicos que no quiſiero entrar en la liga ni firmalla la ſiguiente proteſtacion, con fin de poner en duda a los que ſe auian declarado por la liga, y de detener a los que aun no la auian firmado.

Proteſtacion de los Catolicos Realiſtas.

Noſotros los quales, por grãdes, ſantas, e importãtes cauſas, auemos diferido de firmar la liga q̃ ay debaxo de color del mãdamiẽto de ſu Mageſtad, haſta ſer mejor informados de las cauſas ſuficiẽtes de ſu voluntad, auemos proteſtado, proteſtamos: y juramos, en nueſtra fe, nueſtras animas, nueſtra ſaluacio, nueſtra hõra, nueſtras vidas, que ſomos, y queremos ſeruir y morir, fieles y leales a Dios y al Rey nõſo ſoberano ſeñor. Creemos en la ſanta Igleſia Catolica Apoſtolica Romana, y deſta fidelidad, ſeruicio y creẽcia no q̃remos, ni entẽdemos de apartarnos jamas, por perdidas, peligros, ni penas de nueſtras vidas, perdidas de nueſtras hazièdas y perſonas, ni mal que nos pueda ſuceder haſta el vltimo ſoſpiro y vltima gota de nueſtra ſangre, ſino q̃ en todas las maneras nos parece la liga pretendida, (debaxo de color de proteccion del Reyno, repoſo publico, y conſeruacion del eſtado) ſoſpechoſa de engañar al Rey, y poner confuſiõ en el Reyno, mudanza, y introducion de nueuo Principe,

en

en sangre estrangera de la Corona, y de poner a la nobleza en seruidumbre, y destruyr el pobre pueblo, de tumultos, sediciones, guerras, crueldades terribles, jamas vistas debaxo de ninguna tiranía, de manera que nosotros no solamente dudamos, pero tenemos y aun aborrecemos el formar la dicha liga.

Entendemos assi mismo que no podemos tener otra forma mas entera y inuiolable a Dios, y a su santa Iglesia Catolica, Apostolica Romana, que la que auemos prometido a su diuina Magestad, y sacado del sacro bautismo, y q̃ auemos siepre conseruado debaxo de la autoridad de los santos Concilios y decretos de nuestros santos Padres los Papas, y de nr̃a santa Madre Iglesia. Sino la naturaleza y fidelidad en q̃ nacimos y nos criamos, dedicadas a nr̃o Principe y soberano Señor, y q̃ esta no deua ni pueda debaxo de qualquiera pretesto, sin violar y alterar toda la seguridad reciproca de la obligacion y aficion respetiua de buenos subditos y de buen Principe recibir alguna encubierta nueua forma de ceremonia, Sacramẽtos y otras tales sospechosas, odiosas y perniciosas inuenciones a la conseruacion de vn estado. Por lo qual nos parece no solamente estrañ̃o, sino terrible y lleno de furor que ay allegado (como se dize) al corazon, o en el juyzio de hombre de templado sentimiento de abusar deste titulo de cabeza ni de elecion de otro, sino de nuestro Rey.

Tenemos por agüero monstruoso y desuenturado, quitalle su cetro y su corona, y hazer elecion particular y vniuersal (debaxo de qualquiera apariencia de titulo y autoridad) de otra cabeza que de su Real persona, la qual es natural here-

hereditaria, y felicissimamẽte ordenada de la diuina gracia, porq̃ como ninguno puede vsurpar el patrimonio real, su Magestad no deue sufrir que nadie se entremeta y vsurpe su gloria, su silla y su oficio, a instancia de otro, ecepto si su Magestad de su primero y proprio motiuo cõ madura deliberaciõ de sus mas fieles cõsejeros no declara y publica por causas vrgentes y necessarias vn lugar teniente general y particular, supliẽdo a lo q̃ se requiere con su presencia. Lo qual no deue en ninguna manera cometer a la eleciõ, o albedrio de vna multitud, por el peligro q̃ se sigue en la eleciõ de vna cabeza q̃ le sea grato, y q̃ no passe mas adelante tras firiẽdo enel ligeramente la principal potencia, despojando della el verdadero posseedor. Y assi como la liga se muestra ambiciosa en querer eligir en lugar de su Magestad cabeza a su gusto (lo qual es grã atreuimiento y muy sospechoso, y que es señal de auer largo tiempo antes de las cortes, tratado, y conjurado con poderes y solicitudes particulares, y recebido juramentos y señales de tal acompañamiento y liga, la qual nunca se ha tratado enel consejo del Rey, ni determinado, ni aprobado en ningun parlamento de los suyos) lo qual no podia tener otra razon, sino sola la desuerguenza de dezir, que el Rey lo huuiesse assi consentido y secretamente procurado antes de manifestar su voluntad.

Porque lo sobredicho seria, quitalle el sentido, la prudencia, la dignidad, la capacidad y reputacion, pues por dezir la verdad, esto no es otra cosa q̃ desgradualle de la administraciõ y soberana potestad (y lo q̃ es peor) apartalle del amor, reuerencia y buena opinion de su pueblo, porque vn solo tiro de su voz paternal, auria de vna vez ganado mas corazo-

nes, que todos los artificios del mundo: nosotros vemos clara mente y lo vera qualquiera que tuuiere vn poco de juyzio, q̃ lo que deuia conseruar la quietud de la Iglesia, y lo que podia rebibar la nobleza, y lo que deuia de restituir la sangre y la vida al pobre pueblo, y lo que podia sacar la libertad del Rey del desdichado yugo de las deudas, y aquietar su conciencia y patrimonio, y lo que deuia poner su Reyno en su primer lustre y abundancia era la paz, que era el freno para mantener a todos los subditos del Rey, en vn igual y pacifico trato, y era vn pensamiento de reformar las publicas desordenes, para lo qual en todos los estados se halla vno regla e institucion de vna honesta economia, frugalidad y disposicion, con la qual la dignidad de las antiguas y honradas familias, se huuiera conseruado y aumentado en la buena fortuna, y honra del seruicio del Rey, y esta era el tener piedad de la estrema miseria q̃ padece y muere el pobre pueblo con gran verguenza y cargo de quãtos le oprimen.

Assi que nosotros con mucho sentimiento, lo vemos todo al contrario, vemos (en lugar de vna compañia y liga pretendida) que se entra en el camino de violar toda compañia humana, y toda la diuina concordia. Vemos par vn ambicioso apetito yrse destruyendo este Reyno. Vemos el sangriento Marte, que con el yerro y fuego, penetra hasta nuestras entrañas, y apresurarse por saquear lo que queda deste desdichado Reyno. Vemos que el padre jura contra la muerte del hijo, el hermano contra el hermano, el amigo contra el amigo. Vemos los ciudadanos aparejarse para bañarse los vnos en la sangre de los otros.

Vemo

Vemos que los soldados buscando su mantenimiento dessolan las Iglesias debaxo de color de conseruallas. Vemos que la nobleza se arma para su propria destruycion. Vemos desamparadas las Prouincias de hombres y de pueblo, la republica sin fuerzas ni nieruos, y echarla por presa de toda estrangera barbarie. Vemos escarnecer al Rey despojado, y nosotros sospiramos, y con todo esso no osamos respirar con todo corazon. Estas cosas son tan claras que nadie las puede escurecer, ni ninguna porfia defender lo cõtrario, ni ninguna malicia encubrillo, y si ellas no proceden de mala conciencia, conuiene confessar que nacen de vn entendimiento ciego y ocupado de furor y locura, y que es este vn diuino castigo para nuestras culpas y pecados.

Assi de nueuo protestamos que no queremos juntarnos ni entremeternos en vna tan perniciosa compañia, violacion de paz, sedicion manifiesta, incendio vniuersal de la Patria, y perdicion deste Reyno, y si a ella nos querran lleuar por fuerza, nosotros por la justicia y equidad de nra causa nos allegamos a la Magestad del Rey, y en caso que por la violencia de los enemigos del publico reposo no nos pudiessemos juntar con su Magestad, apelamos al sano juyzio de los Potentados y Principes estrangeros, que podran sin passiõ juzgar de la lealtad y santidad de nuestras aficiones y seruicios, prometiendo y jurando por todo aquello que tenemos en el mundo por sacro y jurable, que jamas nos apartarmos de la fe y sugecion, obediencia ligitima y natural que conocemos deuer a nuestro Señor, la qual votamos para la defensa de su Magestad, Corona y po-

nildad a su bondad

que quiera antes que dexar venir sobre sí algun golpe sin remedio, apartandose de los engaños que le podrian echar en algun miserable golfo de calamidades, mirar bien lo q̃ Dios y su sagrada dignidad, y la desuentura de su oprimido pueblo, esperan de no dar lugar a que la agena furia se harte de la furia de su nobleza y destruycion de su pueblo, que son su vnico vinculo para con Dios: y el brazo derecho de sus fuerzas, y el fundamento de todas sus executiones y poder, porque haziendolo esperamos que largo tiempo viuira Rey dichoso, pacifico e inuencible, teniendo a la Iglesia en su dignidad, la nobleza en su esplendor, el pueblo en contino descanso y placer con muchas bendiciones y votos por su conseruacion y prosperidad que assi sea.

Cap. VI. De vna requesta que los Principes Catolicos confederados presentaron, y que se concluyo la paz, y los articulos della fueron jurados por el Rey en la ciudad de Roan.

PVblicadas las sobredichas escrituras, cada vna de las partes atendia con cuydado a jũtar fuerzas para prevalecer y lleuar adelante su intencion, pero auiendose puesto en consideracion al Rey por aquellos que eran menos apasionados y q̃ mejor mirauan las cosas de su seruicio, q̃ vna guerra como esta, era, o venciendo o perdiendo su Magestad, de grandissimo perjuyzio, porque aquellos contra quienes auia de guerrear eran sus vassallos, y los mismos con cuya virtud y valor auia otras vezes conseruado su corona, y que los hereges no desseauan entremeterse en el negocio por amor que le tuuiessen, sino para ganar a rio buelto, como sus enemigos que siempre auian sido, y q̃ le auiã turbado y puesto su Reyno en peligro, y que por esto conuenia

Las causas q̃ dauã al Rey por dõde no le conuenia la guerra.

conuenia mirar mucho enello, y entretanto que se discurria enel Consejo sobre estas consideraciones, se presento por parte de los Principes Catolicos cõfederados a la Reyna madre. Domingo a 9. de Iunio, la siguiente escritura y vltima resolucion de los dichos Principes, señores, y caualleros, ciudades, villas, y comunidades cõfederadas, la qual escritura hablaua con el Rey. 1585.

Señor.

El Cardenal de Borbon, Principes y señores Catolicos q̃ le fauorecen y acompañan vuestros humilissimos y obedientissimos subditos y seruidores, conocen que son naturalmente obligados de tener a V. M. todo respeto, y seruille humilissimamente como a su Rey y Principe soberano, y assi lo juran y protestan delante de Dios, y que jamas han tenido otra intincion toda su vida, a lo qual aliende de su natural obligacion los combida el saber que place a V. M. de declarar el zelo q̃ tiene de establecer el seruicio de Dios por todo el Reyno, pero suplican humilmente a V. M. que tome en buena parte el acordalle que para gozar deste bien, el qual ellos y todos los verdaderos Catolicos deste Reyno han tãto desseado y procurado con el precio de su propria sangre, (aunque nunca lo han alcanzado) no se haga solamente vn edito que declare que todos los subditos sean apremiados a professar la religion Catolica, prohibiendo qualquiera otro exercicio, y declarando los hereges incapaces de tener oficios, dignidades y cargos publicos. Sino q̃ para q̃ se conozca que se quiere venir a los efectos, sea seruido conforme al juramẽto de su consagracion, y a la peticion que todos sus subditos juntados en las Cortes generales de Blas le hizieron, de ju-

Escritura presentada a la Reyna madre para el Rey.

despues de la

letura letura

letura y publicacion con el assistencia de los oficiales, que es su intencion de perpetua e inuiolablemente guardarlo, y que si se hiziesse alguna reuocacion que V. M. no quiere que se haga della caso, como cosa contraria derechamente al seruicio de Dios, a quien V. M. y sus subditos confiessan q̃ sobre todas cosas son obligados, y que lo mesmo juren los Pares, oficiales de la Corona, y los de su Consejo destado, y todos los parlamentos, gobernadores, lugar tenientes, generales, y todos los demas ministros suyos de las prouincias, y de pedir demas desto a los de la nueua religion las plazas que tienen, y si no las quisieren dar, hazerselas dexar por fuerza.

Y que V. M. tuuiesse por bien de dexar la protecion de Ginebra, no pudiendo consistir en vna mesma voluntad, la estirpaciõ de las heregias, y la cõseruacion de la sentina, de dõde deruia la heregia en su Reyno y en toda la Christiandad, sin q̃ dello proceda ningũ prouecho a estado de V. M. pues q̃ lo ha conocido assi, auiẽdo muchas vezes dicho que lo auia hecho por consejo de otro y no de su voluntad.

Y porã no son los editos los q̃ hazen cessar el mal, pues se han hecho cinco con palabras muy espressas y solenes, y despues no hã seruido nada, pues q̃ por esto los Catolicos tienẽ oy dia mayor ocasion de temer, y mas siendo auisados de los seguros secretos que se dan a los hereges, y que abiertamente leuantan gente con comission de V. M. (auque creen que es no lo sabiendo) sea seruido de mãdar que en caso que se haga algun edito sea executado con las fuerzas q̃ tenemos, y con las de los demas sus vassallos Catolicos, de manera q̃ se cõsiga el efeto que se dessea, que es que Dios sea establecido en todo el Reyno, y V. M. obedecido.

Por

Por lo qual aunque emos ſuplicado que ſe nos dieſſen algunes ſeguros, porque no ſe executando el tal edito, quedamos debaxo de la violencia de nueſtros contrarios, con todo eſſo porque V. M. no quede diuertido de executar tan ſancta obra, y que ſe quiten todas las maneras de caluniar a aquellos que acoſtumbran juzgar con paſion nueſtras acciones, ofrecemos de dexar todas las demas prendas y fianzas, ſino aquellas que dependen de la buena gracia de V. M. y de nueſtra inocencia y amor de los buenos.

Y para mayor teſtimonio de que no deſſeamos otra coſa ſino ſeruir a Dios y a V. M. y al bien publico eſtamos apareiados (ſi V. M. lo mãda) de renũciar en manos de V. M. los cargos, con que los antepaſſados de V. M. nos han honrado, y retirarnos como perſonas particulares a nueſtras caſas, para acabar nueſtros dias en ellas con eſte contento de auer ayudado debaxo del nombre de V. M. y de ſu autoridad vna obra tan ſancta.

Y auiendo llegado la ſobredicha eſcritura q̃ en Francia llaman requeſta, en ocaſion que en el conſejo deſtado ſe platicaua de no lleuar el negocio riguroſamente cótra los dichos principes y ſeñores confederados ſe les dio luego intincion de q̃ el Rey publicaria vn edito conforme a ſu deſſeo, para q̃ en Francia no ſe viuieſe ſino Catolicamẽte, y fueſſen echados los hereges y hechos incapaces de oficios y honores: y viſto que ellos perſiſtian en la intincion contenida en la requeſta que auian hecho, y que no ſe contentauan con palabras ni con editos, y que viuamente ofreciã de dexar las armas, y de renũciar ſus cargos, y retirarſe a ſus caſas, y que no querian rehenes, ni otras ſeguridades del Rey, para que mejor ſe conocieſſe ſu intincion, [illegible] al conſejo deſtado los dos

Reſuelueſe que de veras ſe trate la paz.

dos caualleros q̃ fueron a ello, se resoluio q̃de veras se tratasse la paz, pues por no auer forma de resistir, el estado se ponia en turbaciõ. Tomo la mano la Reyna madre, la qual auiẽdo hablado cõ los Principes Catolicos en Esperna y, se cõcerto q̃ para este efeto se juntassen todos en la villa de Nemors, q̃ esta veinte leguas de Paris adõde fueró, el Cardenal de Borbon, los Duqs de Guisa, y otros muchos.

Llegada la Reyna, los cõfederados declararó su intenciõ, y propusieró quãto auiã acordado en la jũta q̃ auiã hecho en Nansi, y despues de vna muy larga conferencia y de muchas replicas de vna parte y de otra, aunq̃ el Rey dezia q̃ era cosa impertinẽte q̃ el Cardenal de Borbon teniẽdo 65. años aspirasse a la corona, pues siẽdo el mozo, segũ el curso de naturaleza, auia de viuir mas, especialmente q̃ se hallaua tã bueno q̃ podria tener muchos hijos, y q̃ por tanto era cosa mas puesta en razon q̃ atẽdiessen a obedeçer, y no a mandar: se cõcluyo el cõçierto, y se ordenó q̃ se hiziesse vn edito q̃ llamaró de la vniõ, adonde se declaro que ningũ Principe heretico o su fator pudisse jamas ser recebido por Rey: y el Rey se declaro por cabeza desta liga, y prometio de hazer la guerra contra los hereges, forzandolos a salir del Reyno dentro de seys meses, y que se publicãria el santo Concilio de Trẽto, y se guardaria en toda Frãcia.

Lo q̃ el Rey dezia contra el Cardenal de Borbon y los Guisas.

Los dichos capitulos se lleuarõ al Rey, y le hallaron en Roã y en la Iglesia mayor de aquella ciudad se los presento el Arzobispo de Leon, y se los leyo en voz alta, y el Rey en presencia de los Perlados y señores que se hallauan en la Corte, los juro solenemente (aunque cõtra su voluntad) y se embiaron por todos los parlamentos del Reyno, para que se executassen, de que se recibio generalmente en todas las prouincias vn increyble contento, creyendo que las heregias eran acabadas, y que ya se podria viuir en paz, pareciẽdo a algunos q̃ salia verdadera la opinion q̃ Francia se muda de siete en siete años, a semejãza del hõbre: y a este edito llamaron ley fundamental.

Cap-

Cap. VII. Que el Duque de Lorena fue a Paris cõ el Principe ſu hijo, a relegrarſe con el Rey de la paz, y del tenor de le dito, que ſe publico en fauor de nueſtra ſanta religion.

EL contẽtamiento deſta paz, fue general en Frãcia, por los bienes q̃ della ſe prometiã: y el Duq̃ de Lorena, cõ el Principe ſu hijo fueron a Paris a viſitar al Rey, y perſuadille la execucion della, y eſtar firme en tal propoſito, por cõuenille aſsi, y en virtud del edito, el parlaméto de Paris declarò al Principe de Bearne, por incapaz de la corona y ſucceſsion de Frãcia, y al Cardenal Carlos de Borbõ, por Principe mas cercano, y verdadero ſuceſſor della, pero porq̃ mejor ſe entienda toda la ſuſtancia y fundamento deſta paz, ſe pondra aqui a la letra el edito, que es el que ſe ſigue: el qual fue leydo y publicado en la corte del real parlaméto de Paris a 19. de Iulio. 1585.

El parlamẽto de Paris declara a Enrique de Borbon por incapaz de la corona.

Enriq̃ por la gracia de Dios, Rey de Francia, y de Polonia, a todos los preſentes, y por venir, ſalud. Dios y los hombres ſaben la voluntad que ſiempre emos tenido, y la pena que nos ha dado antes, y deſpuès que començamos a Reynar, el cuydado de reconciliar al gremio de le ſanta fee Catolica, nueſtros ſubditos, que della eſtan apartados, y limpiar del todo nueſtro Reyno de las ſetas, y diuerſidad de opiniones que ha auido, y ſe han introducido en el, en tiempo de los Reyes nueſtros caros ſeñores y hermanos, que Dios aya y nueſtro, aſsi para deſcargar nueſtra conciencia, como para fundar vn perpetuo repoſo entre nueſtros ſubditos, mediante el qual pudieſſen gozar de la felicidad q̃ goza uan en tiempo de nueſtros predeceſores de felice memoria,

Edito de la paz general de Francia.

porque por ſola eſta cauſa auemos muchas vezes tomado las armas, y guerreado en nueſtro Reyno, empleando nueſtra propria perſona, y nueſtro poder, en compañia de nueſtros buenos y fieles ſubditos. Y por otra parte queriendo los dichos Reyes, nueſtros ſeñores y hermanos eſcuſar el derramamiento de ſangre, y haziendas de nueſtros vaſallos. y librar al pobre pueblo de la opreſsion, y trauajos de la guerra, hizimos muchos edictos de paz para prouar de conſeguir nueſtra intencion por via de amor, y ſuauidad, pero no auiendo querido la diuina Mageſtad, que eſte camino nos aya ſucedido mejor que el de la fuerça, como ſe ha viſto al preſente, por el leuantamiento de nueſtro Reyno, el qual a tenido principio de la diuerſidad de ſetas que ay en el: y conociendo con eſto, que toda prouiſion humana, es deuil en todas las coſas y mucho mas, en lo que toca al hecho de la religion. y q' e ſiempre que ha auido en vn Reyno diuiſion en ella, a eſtado ſugeto a infinitos trauajos. conforme a la palabra de nueſtro Señor: y deſſeando noſotros proueer y remediar a todo eſto, como Rey Chriſtiano, que ama eſtremadamente el bien ſuyo, y de ſus ſubditos, de nueſtro proprio motiuo, y con el parecer de la Reyna mi ſeñora y madre, y de muchos Principes, y ſeñores de nueſtro conſejo, auemos eſtablecido y ordenado eſte nueſtro preſente, y perpetuo, y reuocable edito. Y aſsi dezimos, eſtableceemos y ordenamos lo ſiguiente.

Primeramente, que en todo eſte nueſtro Reyno, ni en ninguna parte del, publica, ni ſecretamente, no ſe haga de

aquí

aqui adelante ningun exercicio de la religion pretendida reformada, sino solamente el de nuestra santa religion catolica Apostolica Romana, lo qual inibimos y prohibimos a todos nuestros subditos, de qualquier grado, calidad, y condicion que sean, so pena de las vidas y haziendas, no embargante la permision, concedida por nuestros precedentes editos de paz, y qualsquiera otros antes dados, todos los quales revocamos por estas presentes, por las quales queremos y ordenamos, debaxo de las mesmas penas, que todos los ministros de la dicha nueua religion pretendida, salgan deste Reyno dentro de vn mes, despues de la publicacion que se hara del presente edito, en las cortes de Parlamento: y para mejor euitar las ocasiones de los grandes males, y daños generales que el sufrimiento y permission de la diuersidad de opiniones en lo que toca a la religion a introducido en nuestro Reyno, y costituyr y establecer vn reposo de mas seguridad y quietud entre nuestros subditos. Ordenamos, y mandamos debaxo de las mesmas penas que nuestros subditos viuan de aqui adelante segun la religion catolica Apostolica Romana, y que los de la nueua Religion se vayan, o se reduzgan a la dicha Religion Catolica, y agan la profession dentro de seys meses, despues de la publicacion de las presentes: y en caso que no quieran salgan de las tierras de nuestra obediencia, y que para ello puedan vender y disponer de sus bienes, muebles, y rayzes a su voluntad.

Por la mesma causa, y consideracion, auemos declarado, y declaramos, que todos nuestros subditos

de qualquier grado y condicion que ſean, q̃ ſe hallaran manchados de heregia, q̃ ſean incapaces de tener algun oficio publico, y dignidad en eſte nueſtro Reyno, y para apagar la memoria de los tumultos, y de la diuerſidad q̃ ay entre nueſtros ſubditos, en el hecho de la religion reuocamos las camaras, bipartidas, tripartidas, y otras eſtablecidas en nueſtras Cortes de parlamento, conforme, y en virtud de nueſtros editos de paz: y para eſto embiamos los proceſſos q̃ eſtan pendientes, en qualquier termino y eſtado que ſe hallare a los juezes, a los quales pertenece el conocimiento dellos.

Aſsi miſmo queremos y ordenamos, que las plaças que ſe han dado en guarda a los de la nueua religion para ſu ſeguridad, las dexen libres, y ſalgan dellas los preſidios, luego q̃ las preſentes ſe publicaren en las cortes del parlamento, en cuyo deſtrito eſtuuieren, y porq por occaſsion de la prohibicion del exercicio de la nueua religion, algunos podrian pretender preteſto de executar particulares venganças, y mouer tumultos en eſte Reyno. Expreſamente prohibimos a nueſtros ſubditos, de qualquier grado y condicion que ſean, ſopena de la vida, que no vſen vias de hecho, ni con particular autoridad, emprendan nada los vnos contra los otros, reſeruãdo a nueſtros oficiales, el caſtigo de la contrauencion deſte nueſtro edito, y pues que auemos conocido, que todo aquello que los Principes oficiales ciudades, y comunidades, y los demas que los han ſeguido, han hecho en eſtos nueuos mouimiẽtos, aſsi en tomar las armas, ciudades, villas, fuerças, dineros de nueſtra camara, y particulares, o otros qualeſquiera que nos pertenezcan, como municiones de guerra, leuas de

gente,

gente, tallas, y actos de hoſtilidad, y las demas coſas q̃ huuiere̅ tratado y negociado, dẽtro y fuera de nueſtro Reyno, hã ſido hechas, por el zelo que tienen a la conſeruacion Catolica, Apoſtolica, Romana, declaramos que lo tenemos por bueno, y lo aprouamos, y que ellos queden libres y deſcargados en todo y por todo, ſin que para delante en ninguna manera ſe les pueda pedir cuenta dello, imponiendo perpetuo ſilencio a nueſtros fiſcales y procuradores generales preſentes, y venideros, y a todos qualeſquiera otros juezes, y a qualquiera otra perſona.

Y quando por cauſa de las dichas coſas, ſe huuieſſen embiado o ſeñalado juezes, quercmos que ſean dados por ningunos, y reuocados como no proueydos, para q lo contenido en eſte nueſtro edito, ſea tanto mejor guardado en cada vno de ſus puntos: y queremos, que todos los Principes, pares de Francia, oficiales, conſejeros nueſtros, caualleros de nueſtras ordenes, lugar tenientes generales en nueſtras prouincias, Preſidente y conſejeros de nueſtras cortes ſoueranas, Bailios, Seneſcales, y otros oficiales nueſtros conſejeros, cuerpos de comunidades de nueſtras ciudades, y villas, prometan, y juren ſolenemente, de guardar inuiolablemente eſte nueſtro edito, y que ſus juramentos, autos y proceſſos verbales, ſe pongan enlos regiſtros delas chancillerias de nueſtras cortes, para que ſe vſe dellos quando fuere meneſter.

Por tanto cometemos a nueſtros amados, y fieles los hombres, tenietes delas nueſtras cortes de parlamento, bailios, seneſcales, preſectos, o ſus lugar tenientes, ya todos los nueſtros oficiales de juſticia, que eſte nueſtro edito, conſtitucion, y voluntad,

ſuetad, le hagã leer publicamẽte y regiſtrar, y le guardẽ y obſeruẽ inuiolablemẽte: y q̃ para ello apremiẽ a todos aquellos a quiẽ fuere neceſsario, porq̃ tal es nueſtra volũtad, no embargante qualquiera edito, cõſtituciones, mandamiẽtos, prohibiciones y cartas en cõtrario, a las quales por reſguardo de las preſentes, ſin en nada perjudicallas auemos derogado y derogamõs: y para que ſea coſa firme y perpetua, auemos firmado las dichas preſentes de nueſtra mano, con el nueſtro gran ſello. Dada en Paris a 12. de Iullo del año de gracia de. 1585. y de nueſtro Reyno el. XII.

Cap, VIII. Dela orden q̃ ſe dio en hazer la guerra a los hereges, y de vn razonamiento q̃ el Rey tuuo cõ el Cardenal de Guiſa, y otras perſonas, y lo q̃ en el ſe trato.

Y Porq̃ el principal medio para eſtirpar los Herejes de Francia, era la guerra, como ſe auia determinado en la paz q̃ ſe auia hecho. Los Principes cõfederados Catolicos quiſieron ante todas coſas, q̃ ſe tratаſe della, y de la forma como ſe auia d̃ hazer, y anſi fue reſuelto, q̃ ſe formaſen quatro exercitos, q̃ el primero lleuaſe a campaña el Duque de Guiſa, para impedir el paſſo a los Tudeſcos, q̃ ya ſe entẽdia q̃ ſe leuãtauã para entrar en Frãcia, a fauoreçer a los Herejes. El ſegundo para Guiena, porq̃ derechamente ſe fueſſe contra el Prinçipe de Bearne, y q̃ eſte gouernaſe el Duq̃ de Mena, hermano del Duq̃ de Guiſſa. El terçero para lenguadoq̃, cõtra el Mariſcal deMemorãſi, q̃ ſe pretẽdia, q̃ era rebelde de la Corona, y deſte auia de ſer cabeça el Duque Ana de Ioyoſa. El quarto para el Delfinado, y Prouẽça, contra el ſeñor de Digeres, q̃ no ſolo era rebelde del Rey, pero Hereje, y deſte auia de ſer General el Duq̃ de Epernõ. Para moſtrar el Rey, q̃ eſta reſoluciõ q̃ de ſuyo era ſantiſsima, que-ria q̃ ſe executaſe, y dar a entẽder ſu volũtad, y grã deſſeo

q̃ tenia de poner por obra todo lo acordado en la paz. A los,19.de Agosto. deste año,mãdo llamar al palacio Real q̃ llamã Loure,al Prefeto de los mercaderes de Paris,y a los dos Presidentes del parlamẽto, al Deã dela Yglesia de nuestra Señora,y otras algunas personas de cuẽta, y en particular al Cardenal de Guissa, y los hablo en la forma siguiẽte. Significo el cõtento q̃ tenia,de auer sido bien aconsejado, para con el pareçer de sus buenos seruidores, auer reuocado el edito de la paz con los de la nueua religiõ, y q̃ si auia tardado en hazello, no auia sido por falta de aficiõ a la fee Catolica,sino porq̃ auiendo tantas vezes prouado las dificultades de la guerra,no se podia ymaginar, q̃ de vna vez se pudiesse executar esta vltima resoluçion, ni mejor de lo q̃ auian sido executadas las otras:y q̃ esta consideraçion le auia detenido y detenia, echãdo de ver los trauajos q̃ trae la guerra,publicos,y particulares:pero q̃ cõ todo esso, viẽdose acopañado,y ayudado de tãtas personas, de cuya fidelidad se aseguraua,q̃ perseuerãdo se vẽdria a la execuçiõ, se cõgratulaua cõ ellos,y los rogaua,q̃ considerassen los mejores medios q̃ podia auer,para alcãçar el fin del cõsejo q̃ ellos mismos le auiã dado:y q̃ para este efeto les dezia,q̃ fuerças pretendia leuantar, y con quanta voluntad y reputacion queria açetar y tratar esta guerra.

Que q̃ria quatro exerçitos, repartidos en la forma q̃ q̃da referido,y q̃ no era tiẽpo de pẽsar el modo de la guerra, quãdo se tenia a cuestas el enemigo,y quãdo era mas poderoso:Que auia tenido siẽpre grã dificulta en rõper el edito dela paz,y q̃ la mesma hallaua,ẽ executar el dela guerra:y q̃ por tanto pensassen bien lo que auiã de hazer, porque seria muy tarde pedir paz, quãdo viessen quemados los Molinos de Paris,y q̃ quanto a el,q̃ auiedo tomodo cõsejo de otros,cõtra el suyo proprio se hauia determinado de no escusar nada de quãto tenia,y q̃ hasta la camissa se despojaria para

Razonamiẽto de Enriq̃ III.

para eſta guerra, y que pues ellos no auian querido cre el entretenimiento de la paz y conuenia que le ſocorieſs para la proſecucion de la guerra, porque el ſolo, no ſe qu ria deſtruyr, y que por eſto era neceſſario que cada parti cular lleuaſſe ſu parte de los trabajos, los quales el auia ſu frido, y auia de ſufrir el primero.

Y boluiendoſe al primer preſidente, le alabo por ſu m cha aficion a la Religiõ Catolica, lo qual auia hechado ver en vna larga, y hermoſa oracion que hizo quãdoſe uocò el edito de paz. Pero que era neceſſario, que el, y t dos conſideraſſen la neceſsidad de las coſas, que eran tal que le forçaua de acudir al extraordinario, y le era neceſ rio que dexaſſe el ordinario, y que por eſto les rogaua qu no ſe hablaſſe mas en los ſalarios de los miniſtros, los qu les miẽtras que duraua la guerra no tenia forma de paga y boluiendoſe al Prefecto de los mercaderes, le dixo, qu pues el pueblo de ſu ciudad de Paris auia hecho gran de moſtracion de alegria por el rompimiento del edito de paz, que por tanto conuenia que le ayudaſſe a executar a quello que le auia hecho aprouar por bueno: y mando qu el dia ſiguiente juntaſſe el cuerpo de aquella ciudad, y qu ſe le pidieſſe que hechaſſe vna impoſicion de dozient mil ducados, de los quales tenia neceſsidad. porque queri el ſiguiente mes començar la guerra, para la qual auia me neſter quatrocientos mil al mes.

Boluioſe deſpues al Cardenal de Guiſa, y con roſtr muy turbado, dixo que el primer mes podria paſſar ſin ayuda del clero, pero que para los otros meſes durante l guerra, entendia de hazer los gaſtos de bienes de eccleſiaſti cos, en lo qual no penſaua q̃ hazia coſa contra ſu conciẽ cia, pues que eran cabeças del clero aquellos que le auia mouido a eſta guerra, y que por tanto conuenia que ello lleuaſſen parte de la carga, y en fin que no queria deſtruy

ſe el

le el ſolo, y no dixo mas: pero quando ſe ponia alguna dificultad a vozes dezia: Luego mejor fuera creerme, yo tengo gran miedo, de que queriendo deſtruyr las predicas perdamos la miſa, añadiendo, mejor ſeria hazer la paz con los de la nueua religion, y aun no ſe ſi ellos la querran recebir con nueſtro prouecho.

Cap IX. *Del efeto que hizieron los quatro exercitos ſobre dichos. La embaxada que embio el Rey al Principe de Bearne, ſu reſpueſta, y lo que con el acabo la Reyna madrē.*

EL Efeto qne hizieron los quatro exercitos que ſe proueyeron, no fue mas de acrecentar las malas voluntades, deſconfianças y ſoſpechas entre los Catolicos, porque el Rey, que en ſu animo ſe tenia por muy ofendido, porque auian tomado las armas ſin ſu voluntad, pareciēdole q̄ quedaua muy menoſcauada: ſu reputacion, de mala gana acudia a las coſas de la guerra, y con mucha floxedad procedia en hazer las deuidas proviſiones, de lo qual tomaron ocaſion los confederados, de ſoſpechar que no queria, que el Principe de Bearne fueſſe deſtruydo: y eſta ſoſpecha ſe acreçento tanto mas, porque el exercito que ſe dio al Duque de Mena, de mas de que nūca fue pagado, era compueſto de gente, que por la mayor parte diſimulaua, eſpecialmente el Mariſal de Matiñon, a quien el Rey auia hecho lugar teniente del exercito, y por eſto no pudo el Duque hazer otro efeto, ſinō tomar a ſan Baſilio, Caumont, y otros lugares de poca cuenta. Aumentoſe mas la ſoſpecha porq̄ el Duque de Epernō, en el exercito que lleuo al Delfinado, tenia hombres antes enemigos q̄ amigos de la liga, y porq̄ el ſeñor de la Valeta, ſu hermano

q̃ quedó en su lugar cõ el exercito quãdo passó en prouẽ
entro en el castillo de Valencia, cõ color de visitalle y q
to al señor de Gessàn a quien el rey algunos años au
que proueyo aquel gouierno a instancia del Duque de M
na, y en su lugar puso al señor de Passagé que depend
del Duque de Epernon, aquiẽ tãbien dio el Rey el goui
no de Metz quitando le al señor de Rã bolleto por muc
suma de dinero que le mando pagar en satisfacion dell

El Rey lleua a su parte al Duque de Niuers al señor de O, y otros.

Demas de las dichas causas de sospechar huuo otra
no menor importancia y que a los confederados dio gr
dissimo desgusto y fue que con persuasiones y promes
gano el Rey al Duque de Niuers para q̃ dexasse el ba
do de los cõfederados, auiẽdo sido vno de los mas princi
les mouedores de la liga, y el q̃ en su nombre fue à Rom
tratar el negocio con el Papa, y por esto le dieron el goui
no de Picardia y cien mil escudos para casar su hija con
Duque de Longauila Y el Duque de Niuers colorea
el caso diziendo que los Guissas no le dauan en la liga el
gar que el quisiera, y como el Rey entendio su desgus
lleuolo a su bando. Assi mismo apartaron de los confeder
dos al señor de, O, aquiẽ dierõ ciẽto y veynte mil ducad
porq̃ renũciase el gobierno de los Ballyages de Can y de C
stãtin, y a esto se añadio q̃ quitarõ el gouierno de Aux
na al Vizconde de Tauanes que era del partido de la lig

Sospechas del Rey y Catolicos, realistas.

Por otra parte el Rey y los Catolicos que le seguian t
maron ocasion para tambien sospechar contra los con
derados de ver que pocos de aquellos que auian toma
las armas con el Duque de Guissa quando salio en cam
ña acompañaron al Duque de Mena a Guiena, antes
mayor parte dellos se quedaron en sus casas en Aluern
Leones, forest, Borgoña, Cãpaña, y Picardia, como q̃ tub
sen algun mal proposito, aunque en esto se escusauan c
dezir que no querian seruir debaxo del señor de Ma
ñó, y de otros ministros del vando contrario, que yuan

el exercito aunq̃ le lleuaſe el Duque de Mena, y porq̃ el comendador Moreo miniſtro del Rey Catolico yua y venia muchas vezes de *Flandes* a tratar con los Princ̃pes de lorena, no obſtante que ſe dezia que lo hazia para prender a don Antonio de Portugal q̃ a la ſaz̃o andaua en Francia, y aſi miſmo ſoſpechaua el Rey porq̃ el Duque de Guiſſa eſtaua ſiepre con las armas en las manos en ſu gobierno de cápaña debaxo de pretello de cercar a Sedã, q̃ aũq̃ no era de la corona de Francia, eſtaua encomendado a ella, y era lugar enemigo de los eſtados de Flandes, y eſcuela de Hereges como Ginebra: y por tomar a Roycroy como en effecto entonces la tomo, porq̃ eſtaua rebelada a la corona de Francia, y tãbiẽ era nido de Hereges, y ſe entendia q̃ entre el Duque de Parma, y el Duque de Guiſſa paſſaua muy ſecreta inteligencia: y a auia tomado las ciudades de *Tul* y *de Berdun*, y quitado los Gouernadores Reales q̃ de *pẽdian del Duque* de Epernõ, y puſto otros a ſu deuocion, y porq̃ tãbien el Duque de Aumala ſin ninguna autoridad real eſtaua ſiempre armado en picardia, y auia quitado al ſeñor de Beloè mayordomo del Rey el gouierno de Croroy, y tenia ſitiada a Boloña, de la qual era gobernador el Duque de Epernon, aunque no auia dentro ningun Herege Acrecẽtãdoſe pues eſtas ſoſpechas, las quales diuidiã mas de dia en dia los animos de los Catolicos de ambos partidos, ſe le antojo al Rey mouido de de ſdẽ de cõçertarſe con el Principe de Bearne, y hazelle declarar por primero Principe de la ſangre por aſegurar la ſucceſſiõ en ſu perſona y deſta manera reprimir el atreuimiento de los Principes de la caſa de Lorena, pero porq̃ conocia q̃ jamas el Reyno lo aprobaria, ni admitiria ſſe dicho Principe primeramẽte no ſe declaraua por Catolico embio alos ſeñores de Xemeraux de la Roche, y de verac a Guiena: los quales hallandole en Enerac le repreſentaron la buena voluntad del Rey, y el extremo deſeo que tenia de ſu bien y

El Rey ſe determina de nõbrar por ſucceſſor en la corona a Enrique de Borbon.

tenido

Razona mes so de los per sonages que embio el Rey a Enrique de Borbon.

grãdeza, propuſieróle q̃ lo q̃ le auia mouido a hazer la pa con los que vltimamente ſe auian leuantado en el reyn fue la diuiſion que via que ſe iua poniendo entre los Ca licos en gran perjuzio de ſu eſtado, y del repoſo de ſus ſul ditos, dixeronle que por el ſingular amor que el Rey le t nia le deſeaua ver reconciliado con la Igleſia Catolic Apoſtolica Romana, aſi por el bien de ſu conciencia, com por el peligro que ſe corria de que todos los Catolicos c ſu reyno le impidieſen el eſtablecimiento de ſu ſuceſió, en corona, perſuadieronle que no vſaſe del exercicio, de ſu ligion en los ſeys meſes del edito, en cuyo termino encluyrian los expediétes que ſe pudieſſen hallar para dal ſatisfacion, pidieronle las plaças que tenia para ſu reſgua do y ſeguridad.

Reſpuesta de de Enrique de Borbon.

A todo lo qual el Principe de Bearne, deſpues de auer agr decido con gran humildad y rodeo de palabras la volũta del Rey, dixo q̃ ſi ſu Mageſtad, huuiera ſido ſeruido de ac tar el ſeruicio de ſu perſona, de ſus bienes, y de los fieles v ſallos de ſu religion, contra los que debaxo de otro pretẽ to querian deſtruyr ſu eſtado, auria conocido con experie cia que en nada faltaua ſu aficion a la obligacion, y natur ſugecion que tenia, y que ſobre ſu reconciliacion a la Igl ſia Catolica por el bien de ſu anima, y el daño q̃ le podria ſuceder, le ſuplicaua que conſideraſſe lo poco q̃ le conuenia que auiendo ſido criado en la religion preter dida reformada, por la qual auia tanto trauajado y derram do tanta ſangre, ſe ſeparaſe aora della. Y que en lo q̃era el cerniéte a ſu conciécia eſtaua determinado de poſpóner cõ todos los bienes, honras, y fauores mundanos, y que c todo eſſo auia dicho que eſtaua aperejado para entende y conocer el error en que dezianque ſe hallaua.

Quanto a la reſtitucion de las plaças, que el eſtado delc de la religion ſe hallaua ya en tal termino que los della ar

tes para ſu ſeguridad pedirian otras, atentos los aparejos q̃ ſe auian hecho para deſtruyllos, y quanto a ceſſar el exercicio de ſu religion durante los ſeys meſes, que ella eſtaua tan arreygada, y auia tomado tanta poſſeſion en el Reyno por el beneficio de los editos de paz tã ſolenemẽte jurados que ora por vn edito violento no podia ceſſar el dicho exercicio y mas ſiendo coſa a donde tanta gente tenia intereſſe, por lo qual el no la podia tratallo ni tenia intencion de hazello, y a las otras coſas que propuſieron no reſpondio mas de como quien lo platicaua y razonaua con ellos.

Conciertañ ſe viſtas entre la Reyna y Enrrique de Borbon.

A lo ſobredicho replicaron los deputados, que ſi el quiſieſſe tratar deſtos negocios con la Reyna madre: la qual tenia comiſsion para ello del Rey que ſe llegaria a Campani como el prometieſſe que mãdaria hazer alto el exercito eſtrangero, *que ſe entendia que eſtaua cerca para entrar en el Reyno, y que* dieſſe tiempo para venir al dicho lugar, por lo qual le offrecieron que los exercitos Reales ſe paſſarian de la otra parte del rio Loyra, a eſto dixo el Principe de Bearne q̃ quando la reyna fueſſe ſeruida de auiſſalle de ſu volũtad, y acercarſe al lugar dicho, paſſando los exercitos el no boluia haſta Bergerac para mirar en que parte podria beſſalle las manos, y tratar con toda humildad de todo lo que tocaua al bien de la paz, y quanto aque el exercito eſtrangero paraſe que el no podia entibiar, ni detener la buena volũtad de ſus amigos que en tal neceſsidad con tanta priſſa acudian a ayudalle, y que antes ſeria eſte medio apropoſito para q̃ obedecieſſen a ſu Mageſtad, los q̃ le hazia q̃ brantar el edito de la paz y deſta reſpuesta ſe hecho de ver como otras vezes ſe auia conocido la cauteloſa manera de proceder de los Herejes: que moſtrandoſe protetores de ſus dependientes ſe conſeruauan en ſus intereſſes y paſsiones deſtruyendo el reyno.

Visto por el Rey, lo que dezia el Principe de Bearne, lu
go dio priesſa para que ſu madre ſe puſieſſe en camino, y
compañada de los Duques de Niuers, y de Retz, fue a do
de ſe auia tratado, y aũq̃ paſſaron muchas platicas, y per
ſuaſiones cõ el Principe, no ſe acauo con el, mas de lo q̃ lo
deputados ſobredichos auiã hecho, porq̃ eſtuuo ſiẽpre dur
en no querer dexar ſu ſeta, antes viẽdo q̃ tãto le rogauã ſ
enſoberuecio de manera q̃ menoſpreciãdo al Rey, eſtuuo p
ra prẽder a la Reyna madre, y lleuarla a la Rochela, y ſe tie
ne por cierto, q̃ cõ efecto lo hiziera, ſi los Duq̃s de Niuers y
de Retz, no le huuieran con razones muy viuas, moſtra-
do que era la deſtruycion, de ſus negocios y pretenſiones,
y de perder enteramente la eſperança de la corona.

Determinaciõ de Enrrique de Borbon, de prender a la Reyna madre.

*Capitulo. X. Delas cauſas que los Catolicos tuuieron de ſoſ
pechar del Rey y que crecieron las ſoſpechas de ambas par
tes, la muerte del duque de Ioyoſa y entrada en Frã
cia del exercito eſtrangero y como el Duque de
Guiſſa le hizo Boluer a ſalir
del Reyno.*

LOs ſobre dichos viajes y tratos, dierõ mucha ocaſion,
a los Principes confederados, de ſoſpechar mas q̃ nũca,
eſpecialmente por auer ſabido q̃ ſe yua junt̃ado a quel gran
exercito de Alemanes, y Eſguizaros, de que ſe tenia noticia
para entrar en el reyno a daño ſuyo, y del Duque de Lore-
na como cabeça de ſu caſa, y aunque fue la fama, que venia
a inſtancia del Principe de Bearne huuo muchas cauſas q̃
hizieron creer a los confederados, que ſe leuanto por eſpre
ſo mandamiento del Rey, y que embio dinero para ello, y
fueron las principales, el ſaberſe que el de Bearne, no tenia
por ſi miſmo fuerzas ni credito ſuficiente para hazer gaſto
tan grãde, y el verſe que el Rey no ſe curaua de proueer al
Duque de Guiſa, de las fuerzas que le auia prometido para

Cauſas por que ſe tenia por cierto q̃ el Rey traya a Frãcia a los eſtrãgeros.

impe-

impedir la entrada deſtos eſtrageros,auiẽdoſele pedido,aun que daua eſperanças al clero,y al pueblo,que con los dineros que le auian dado,los hecharia del Reyno: Aſsi miſmo ſe conſideraua,que no parecia veriſimil,q̃ gente eſtraña, en qualquiera numero que fueſſe ſe atreuieſſe a entrar en vn Reyno tan belicoſo,y atraueſalle caminãdo por el mas de dozientas leguas,para yrſe a juntar con el Principe de Bearne,ſin tener inteligencia cierta con el Rey.

Eſtas coſas,ſe confirmaron mas en los animos de los cõfederados,con ver las patentes y prouiſiones que ſe hallaró en los bagages de los Capitanes Alemanes,y Eſguizaros quando fueron rotos: La ſobredicha opinion de los confederados,cauſo muchas quexas contra el Rey,y para quitallas mando que en Gyan,ſobre el Rio Loyra ſe puſieſſe vn edicto:publicando que queria yr en perſona a pelear con los eſtrãgeros,y embio a mandar al Duque de Ioyoſa,que ſe hallaua en el Poytú,cõ buenas fuerzas,que procuraſſe q̃ el Principe de Bearne,no ſe juntaſſe con ellos. No fue tãpoco menor cauſa,para la ſoſpecha,que los confederados tenian de que el Rey no procedia con ellos ſinceraméte,auer mãdado al Duque de Mena q̃ dexaſſe el cargo del exercito q̃ tenia en Guiena,y le entregaſſe al Duque de Ioyoſa.

Andaua los hereges del reyno,cõ mucha diligẽcia juntãdo fuerças,y entre tãto los Alemanes,y Eſguizaros caminaũ la buelta de Francia,guiados del ſeñor de xatillõ,con quatrociẽtos cauallos Frãceſes,los quales por lo menos hazia el numero de quarẽta mil hõbres de guerra, effectiuos entre caualleria y infanteria,a los quales tãbien acompañaua el Duque de Bullon y de Sedan, conſiderado, de los hereges. El Duq̃ de Ioyoſa q̃ auia quedadõ cõ el exercito de Guiena por la órdẽ que tubo de impidir al Principe de Bearne q̃ no ſe jũtaſſe cõ los eſtrãgeros,haziẽdo las diligẽcias q̃ como verdadero Catolico deuia cõ ſu exercito,q̃ ſe ria de ſeys mil infãtes,y quiniẽtos cauallos,fue ganãdo algunos

Otras cauſas de ſoſpecha cõtra el Rey

nos lugares, y sabiendo que el Principe de Bearne se hallaua con su campo junto a Cotras y que no era poderoso de termino de ylle abuscar, El Principe de Bearne sabida la venida del Duque de joyosa y se fortificó con sugente descãsada, el de Ioyosa sin aguardar mas acometio al enemigo, y enel primer lanze cayo de su cauallo herido con otro herido suyo y fueron presos, y por consiguiente no pudiendo resistir su caualleria que llegaua cansada al momẽto fue desuaratada y allandose la infanteria sin el abrigo de la caualleria tãbien dexo el campo y la vitoria, al Princepe de Bearne Entẽdida esta desgracia por los Principes cõfederados y viendo que el Rey no hazia el caso della que deuiera, se determinaró de impedir de veras el camino a los Alemanes y estoruar que no se juntasen con los Herejes, y hallandose el señor de Guisa con mil y dozientos cauallos y quatro mil ynfantes acordó de seguir a los enemigos, y yllos picãdo aguardando alguna buena ocasion para hazer efeto en ellos, el Rey imbio al Duque de Niuers para q̃ le ayudase y estoruase el vado del rio Loyra alos estrãgeros y lo hizo metiendo en el muchos trauazones de maderos gruesos con abrojos y clauos y otros yngenios y hallandose entonces los Alemanes entre dos rios, muchos fueró de opinion que si el Rey quisiera, que apretando los su exercito, por vna parte y por otra el Duque de Guisa y la necesidad de vitualla, forçosamẽtese hauiã dedeshaze, ry esto acrecento el desden de los confederados y de todos los Catolicós de Francia.

El Duque de Ioyosa acomete al padre de Bearne.

El Duque de Guisa se determina de resistir a los estrangeros.

El Duque de Guisa acuerda de hazer a los enemigos vna camisada mas es descubierto.

El Duque de Guisa siempre yua pellizcando, a los enemigos quanto podia, y auiẽdo llegado a alojar aun lugar pequeño y abierto quiso dar en ellos có vna en camisada por auer entendido que todas las cabeças de aquel exercito, auiã de cenar juntos aquella noche, mas como no auia secreto, los enemigos fueron auisados y escusaron el peligro,

la

la gente que ſe ha dicho que traya el Duque de Guiſa, pudiera ſer en mayor cantidad, ſi el Rey le huuiera complido lo que le ofrecio en Meaux, a donde ſe vieron para tratar de la reſiſtencia de los eſtrangeros, porque en eſtas viſtas ſe concerto, que el Duque de Ioyoſſa ſe juntaria con el Duque de Guiſa con las fuerças que tenia, y que ſe le darian otras de Albernia, y del Leones, y ſi eſta promeſſa ſe cumpliera, no ſucederian las deſgracias que ſe vieró, pero el no cóplilla, parecio q̃ procedia de la mala volũtad q̃ algunos conſejeros teniã a la caſa de Lorena, y poco amor al Rey.

No por eſto el Duque de Guiſa ſe perdio de animo, porq̃ con la gente que ſe ha dicho, que parte della era del Rey Catolico, y lleuaua el Marques de Hauré la caualleria, y el Marques de Barambon, la Infanteria Balona q̃ fueró para ayudar cótra Sedã, que ſe dixo era lugar enemigo de los eſtados de Flãdes y contrezientos cauallos que le dio el ſeñor de Balañi, que tenia a Cambray, y otras vandas de gẽte del Duque de Lorena ſe hallo con diez mil Infantes, y dos mil y quinientos cauallos, fuerças con que ya podia moſtraerſe mas a los enemigos, aunque no para pelear de poder a poder: lo qual ſe pudiera hazer, ſi el Rey cũpliera cõ lo prometido, porq̃ erã los eſtrãgeros diez y ſeis mil eſguizaros, y ſeis mil Alemanes, y ocho mil Herreruelos, q̃ llamãRaytres, y haſta ſeis mil entre cauallos, e Infantes Frãceſes. Lleuaua los Eſguizaros el ſeñor de Cleruan. Los Raytres e Infantes Alemanes el Baron de Othna, hechura del Duque Caſimiro, hombre de poco valor, y a los Franceſes los ſeñores de Ghytri, y de Muy, que ſe auian juntando, deſpues que entraron en Francia, con las Tropas de Xarillo, hombre de valor, y hijo del Almirante Gaſpar de Coliñi, y deſpues acudio el Principe de Conty, en nombre del Principe de Bearne.

El Duque de Guiſa ſigue a los eſtrangeros.

En paſſando por el ducado de Lorena, a donde eſtos eſtran-

geros,hizieron grandiſsimos daños, ſegun ſe dixo cõ
preſſa orden del Rey, no los ſiguieron mas las gentes d
Rey Catolico,ni las del Duq de Lorena, y no quedãdo
Duq de Guiſa mas de mil y duzientos cauallos, y quat
mil Infátes los fue ſiépre picãdo,y é vna traſnochada q̃ le
dio en Villamur,mato muchos, y aqui ſe ſeñalo el Duq
Mena, porq̃ fue el primero q̃ cõ pocos cauallos entro
los quarteles del enemigo,y cõ vn golpe de eſpada hirio
la cara al Barõ de Othna:y ſiguiẽdo ſiépre el Duq de Gu
ſa eſte exercito,viendole alojado en vn lugar dicho. Au
neau,a dõde eſtauã las principales cabeças,determino de p
nerſe en Dourdã,pueblo pequeño,cõ toda ſu caualleria,
dos mil y quiniẽtos arcabuçeros, y quiniẽtos Corſelete
todos a la ligera,in bagage,cõ determinaciõ de dar en ell
de repẽte,y tãto mas ſe cõfirmo en ella, quãdo ſupo q̃ l
enemigos,rezeloſos de ſus aſſaltos,huiã recogido ſus qua
teles,poniẽdoſe el Coronel Bouc cõ ſiete Cornetas, a qua
to de legua de Aulenau,y la Infanteria Alemana,y Eſguiz
ra,y el ſeñor de Domartin,a poco mas de media,por lo qu
aunq̃ muchos dixerõ al Duq̃ de Guiſa,q̃ era temeridad e
prẽder qualquier acometimiẽto cõtra tã grã exercito,y t
recogido,acordo de executar ſu propoſito,no embargãte
q̃ toda via ſe le boluio a repreſentar el grã rieſgo q̃ auia, a
por la poca gẽte q̃ tenia, como porq̃ ſucediẽdo deſgracia
no auia a dõde hazer retirada ſegura en ſuma ſalio vna n
che a.2.de Diziẽbre del año de.1587. cõ la gẽte q̃ ſe ha di
cho,lleuando el paſſo tan a medida,q̃ antes q̃ amaneciſſe
llego a tocar al arma, muy viuamente por todas parte
para poner en mayor cõfuſion a los enemigos, y ſiendo e
primero el ſeñor de S.Pol,con Petartes,que ſon pieças d
artilleria,para romper puertas, acometieron las del luga
y del caſtillo,y arrimando eſcalas a las murallas, ſe dier
tanta priſſa,que entraron, y puſieron fuego a algunas ca

ſa

El Duq de Guiſa ſigue a los eſtrangeros.

El Duq de Guiſa acometc el exercito enemigo.

ſas, a los carros del bagage, y a los coches de los ſeñores, con que ſe turbaron tanto por el fuego, que fue muy poca la reſiſtencia que hizieron, y el Baron de Othna ſe ſaluo huyendo. El Duque mientras ſe combatia, y quemaua el lugar, ſe eſtaua con la caualleria emboſcado, para deshazer la gente que acudieſſe a la plaça de armas, pero no parecio mas de vna corneta de cauallos ligeros, que luego fueron muertos, porque los demas en ſus alojamientos ſe hizieron fuertes, y contentandoſe los Catolicos, con auer degollado mas de dos mil Herejes, y prendido mas de ſeiſcientos, y gozado de gran deſpojo, ſe retiraron a Temples, a donde otras Tropas, lleuaron al Duque de Guiſa ſiete cornetas de caualleria Alemana, las quales embio luego al Rey, que no parecio que las recebia con muy alegre roſtro, antes porque ſupo, que de nueuo ſe apercebia el Duque de Guiſa, para dar otra mano a la Infanteria eſguizara, por vella deſamparada de ſu caualleria, le mando, que no lo hizieſſe, porque como los Alemanes auian recebido tan gran golpe, entendiendo, que el Duque los queria dar otra carga, dexaron los quarteles, y caminauan la buelta de Alemaña, porlo qual mando el Rey al Duque de Epernon, que hizieſſe eſcolta cō vna gran Tropa de caualleria a vna parte dellos, ya otra los ſeñores de Seſſac, y Mauiſier, y ordeuo a los Franceſes, que auian andado con ellos, que ſe fueſſen a ſus caſas para viuir Catolicamente, pero el ſeñor de Xatillon no quiſo obedecer eſto, antes ſe fue la buelta de Lenguadoc̄, con mil y duzientos cauallos, y fue roto del ſeñor de Mandalot.

Roca del enemigo.

Los Infantes Alemanes y Eſguizaros, boluiendoſe mal guiados, y caſi todos enfermos, fueron muchos degollados de los villanos, antes que ſalieſſen del Reyno, y el Duque de Guiſa, que toda via los quiſo ſeguir con el

El Duque de Saboya da paſo a los eſtrangeros.

ayuda del Marques de Pont, hijo del Duque de Lorena, que ſabiendo lo que paſſaua, ſalio con mil, y quinientas lá-ças, a juntarſe con el Duque de Guiſa, auiendolos perſeguido, haſta las puertas de Ginebra, con animo de deshazellos fuera de Francia, los dexo, porque ſupo, que el Duque de Saboya, mouido de piedad, y por parecer que obligaua aquella nacion, los auia concedido el paſſo ſeguro por ſu eſtado, reboluio luego ſobre el condado de Mombellard, a donde quemo mas de ciento y veinte aldeas, y tomo a Blamonte, y otras plaças, a donde dexo guarnicion, por el fauor que el Conde deſte eſtado auia dado a los eſtrangeros, y deſde alli ſe fue el Principe de Lorena con ſu gente, y el Duque ſe boluio a Francia, a donde en todas partes era ſu fama muy glorioſa, llamandole el pueblo protetor de la patria, y defenſor de la fe: y muchos portan illuſtre facion aunq̃ primero no le amauan, ſe paſſaron a ſu vando, por lo qual ſe acrecentó la mala voluntad que el Rey le tenia, pareciendole, que quanto mas honra ganaua, tanto mas declinaua la ſuya en el Reyno, por lo qual daua a entender (a lomenos a la gente menuda, e ignorãte) q̃ el meſmo, o debaxo de ſu nõbre, y buena dicha, auia ganado tan ſeñalada victoria, quiſo entrar triũfando en Paris, pero eſto hizo muy contrario efeto, porque ſe conocio vna general indignacion en la gente, porque el Rey quiſieſſe atribuir aſsi la honra de otro, eſpecialmente lleuando a ſu lado al Duque de Epernon, que ſe entendia, que auia moſtrado a los Eſtrangeros el vado del rio Loyra, aunque no le paſſo, por las cauſas arriua dichas. En eſte miſmo año murio en el Poytú el Principe de Condè: y ſegun opinion de perſonas, dinas de fe, atoſigado por los de ſu vando.

Contento del Reyno por la Victoria del Duque de Guiſa.

El Rey entra trumphãdo en Paris.

Cap

Cap. XI. De las cauſas que los Principes confederados, y los demas Catolicos vnidos, tuuieron de ſoſpechar de nueuo del Rey, y lo que los vnos y los otros alegauan, la yda de la Reyna Madre a Reyns, y que el Duque de Guiſſa entro en Paris, contra la voluntad del Rey.

EN Eſte tiempo ſe acrecentaron mucho las deſconfianças, y ſe renouaron las murmuraciones de los dos vandos, porque los de la liga ſe perſuadian, que el Rey deſſeaua ſu deſtruycion. Dezian, que aunque el Duque de Ioyoſſa auia hecho en Guiena notables empreſſas contra los Hereges, y en Lenguadoq, Roberghe, Poytù, y Santoña, tomado ciudades por aſſalto, y deshecho las mejores Tropas, que tenia el Principe de Bearne, forçandole a encerrar ſe en la Rochela, ſiempre le auia tenido en tanta neceſsidad de dinero, que ſe le fue mucha parte de ſu exercito, y que el campo que lleuauan el Duque de Epernon, y el ſeñor de la Valeta, ſin auer hecho ningun efeto, fue muy bien proueydo: y que quando el Duque de Epernon boluio a la Corte, le auia recebido el Rey con grandiſsimo plazer, y al duque de Ioyoſſa con mucha deſgracia, aunque haſta entonces auian ſido y gualmente priuados de ſu Mageſtad: y que deſpues de auer eſtado el de Ioyoſſa pocos dias con el Rey, le mando boluer al exercito cõ muy expreſſa ordẽ de pelear con el Principe de Bearne, con qualeſquiera fuerças que tuuieſſe, moſtrando cõ eſto muy claro deſſeo de que ſe perdieſſe, como queda dicho que ſucedio. Demas deſto ſe dezia, que cada dia ſe tomauã cartas del Principe de Bearne, eſcritas àl Duque de Epernon, y a otros de la corte, ſin que por ello ſe hizieſſe ninguna demoſtracion, y que aſsi miſmo auia y do vn ca-

Quexas de los Catolicos.

uallero del Principe de Bearne, al Duque de Monpenſier y al Conde de Soeſſons, para dallos a entender, que no auian los confederados tomado las armas por la religion Catolica, ſino para deſtruir ſus caſas, por lo qual les pedia, que ſe fueſſen con el, y que aunque el de Mompenſier no aceto, el Conde de Soeſſons prometio de yr quando fueſſe tiempo, como en efeto lo hizo, y que aunque el Duque de Monpenſier auia dado tambuen teſtimonio de ſu fidelidad, no era tambien tratado del Rey, como el Duque de Epernon: y que el Conde de Soeſſons, deſpues del dicho concierto ſe auia eſtado ſiempre en la corte, y acompañado al Rey al exercito en Gyan, deſde donde le fue a juntar con el Vizcõde de Turena, que embiado del Principe de Bearne fue porel, haſta el paſſo del rio Loyra.

Conſideraualſe tambien, que auiendo llegado al Rey la nueua de la rota, que el Principe de Bearne dio al Duque de Ioyoſſa, junto a Cotràs en Guiena, a donde ſe ha dicho, que quedo herido, y preſſo con ſu hermano, a quien llamauan el Marques de ſan Saluador, que tambien fue herido, y ambos deſpedaçados a ſangre fria, eſtando en la cama, por mandado del Principe de Biarne. El Rey no moſtro de querer hazer prouiſion ſobre eſte caſo, ni embiar nueuas fuerças contra Bearne, rehaziendo ſu exercito, como lo deuiera de hazer: y que el gouierno de Normandia, que vaco por la muerte del dicho Duque de Ioyoſſa, le dio luego al Duque de Epernon juntamente con el oficio de Almirante, aunque ya tenia los gouiernos de Metz, Boloña, Angulema, y Prouença, con el oficio de Coronel de la Infanteria Franceſa.

Crueldad de Enrique de Borbon.

Reſpueſtas de los Catolicos Realiſtas.

Contra las razones referidas, los Catolicos Realiſtas imputauan al Duque de Guiſa, que ſe auia ayudado de

las

las fuerças del Rey de Eſpaña, y que queria dar leyes al Rey, para que no pudieſſe proueer los oficios de ſu corona a quien el quiſieſſe, y que trataua muy apretadamente con don Bernardino de Mendoça, Embaxador del Rey Catolico, en la corte de Francia, y con Pedro Moreo, caualiero de la orden de ſan Iuan, criado tambien del Rey Catolico: y eſtas quexas ſe aumentaron con la yda del Duque de Elbeuf a Paris: el qual ſe hallo preſente algunas vezes en la Miſſa de los Coroneles y capitanes, de los quarteles de aquella ciudad, de donde inferian ſus emulos, que deuia de maquinar algo con ellos, por orden del Duque de Guiſa: y aſsi miſmo por vn donatiuo que ſe dixo, que la ciudad de Paris, auia hecho al Duque de Guiſa: lo qual fue cauſa, que hallandoſe el Rey auſente de Paris, ſe fueſſe a la ciudad, ſoſpechando que ſe trataua contra el alguna reuelion en ella, y deſde entonces ordeno, que los eſguizaros, y gente Francesa que auia mandado leuantar, ſe acercaſſe a Paris, para valerſe della, para quando la huuieſſe meneſter, y eſto aumento mas la ſoſpecha a los confederados, de que el Rey trataua, deueras algo contra ellos. En eſta meſma ocaſion ſupo el Rey, que el ſeñor de Villars, Gobernador de Aure de Gracia, ſe hauia concertado con el Duque de Guiſa, para no reconocer por ſuperior, ni por Almirante al Duque de Epernon, ni por Gouernador de Normandia: lo qual dio tanto deſcontento al Rey que no lo pudo en ninguna manera diſimular, y con mas veras fue tratando, de que modo podria oprimille, y tambien a los de mas confederados.

El ſeñor de Villars ſe concierta con el Duque de Guiſa.

Sobre tantas y tantas quexas de vna parte a otra la Reyna madre, que como ſiempre lo auia hecho, deſſeaua

el

La reyna madre va a Reyns.

el ſoſiego del Reyno,no perdonando a ningun trauajo, ſ fue acópañada del Señor de Belieure,y del ſeñor de la Gui cha, capitan general del artilleria, y de otros caualleros buſcar al Cardenal de Borbon,y al Duque de Guiſa, que ſ hallauan en la ciudad de Reins,y aunq̃ trataron muchi ſobre el concierto de eſtas diferencias,ſin auer hecho nad ſe boluio a donde el Rey eſtaua.

Que ſe hechauan eſcritura por las partes, deſeado perſuadir ſus intenciones.

Salian cada dia muchas eſcrituras eſtampadas vnas en f uor de los Hereges,diziendo lo que les parecia que mas le conuenia para hazer ſu negocio, juſtificar ſu cauſa y mãt ner en ſu deuocion a los de ſu bãdo. Los Catolicos Realiſ tas hazian lo miſmo para apartar del bando de los Catol cos liguiſta a los que le ſeguian y tener a otros que no ſ jũtaſſen có ellos y para eſto entre otras hecharó fuera vn eſcritura con in cierto autor que moſtraua las cauſas po que ſiendo de la liga ſe auia apartado della:a la qual no qu ſieron dexar de reſponder los Catolicos cófederados pare ciendoles que a ſi les cóuenia para tener ſus pretéſiones en reputacion.

El Cardenal de Borbon y el Duque de Guiſſa viendo, que la Reyna madre ſe auia ydo a donde el Rey eſtaua ſin auer lleuado reſolucion de concierto y que cada dia eran auiſados que el Rey y los que le ſeguian tratauan contra ellos no ſe deſcuydauan de penſar en lo que para ſu ſeguridad les conuenia y para eſto hazian las diligencias poſibles eſpecialmente que ya era el Duque auiſado de ſus amigos de Paris que en aquella ciudad ſe encaminauã las coſas de manera que eſtauan en peligro: y que el Rey trataua de hazer en ella alguna riguroſa demoſtracion: y hallandoſe con eſte miedo todos los principales de la ciudad lellamauã proteſtando le q̃ ſino yua a fauorecellos en aquella neceſidad le deſamporarian,por lo qual ſe encaminó luego a Soeſons,con el Cardenal de Borbon,y no pareciendo

Los de Paris llaman al Duque de Guiſa.

tiendo bien al Rey que ſe le acercaſe tanto, le embio a mádar con el ſeñor de Beleybre, que en ninguna manera entraſe en Paris, y q̃ ſi vieſſe, que el Duque porfiaua, en alta voz, y en preſencia de teſtigos le dixeſſe de ſu parte, que ſi lo hazia, le tendria por criminoſo, y autor de tumultos, y diuiſion en ſu Reyno, porque ſu preſencia en Paris, põr entonces ſeria muy perjudicial. El ſeñor de Beleybre, dixo al Duque ſu comiſsion, y el le diovna reſpueſta dudoſa, y boluiendoſe a Paris, el Duque caualgo, y llego tres horas deſpues del ſeñor de Beleybre, acompañado ſolamente de ſiete o ocho caualios, y todos los que ſe vieron con el no paſſaró de quinze o diez y ſeys, fueſſe a apear al palacio de la Reyna madre a las Conuertidas.

El Duque de Guiſſa entra en Paris.

Llegado el Duque a Paris, fue recebido con aplauſo y alegria vniuerſal, y increyble, con que ſe leuantaua ſu gloria, y la del Rey ſe eſcurecia, de tal manera, que parecia que aquel pueblo eſtaua hechizado por el Duque, y oluidado del amor del Rey: el qual muy deſdeñado, y ſentido, por eſta llegada culpo mucho al ſeñor de Beleybre, porque no aduirtio al Duque de la manera que ſe lo auia mandado, Poco deſpues de llegado el Duque, la Reyna madre fue en ſu ſilla al palacio de Loure, diziendo, que yua a viſitar a la Reyna ſu hija, que eſtaua purgada, acompañandola el Duque a pie, y entrando en la camara del Rey, le hallaron ſentado a la cabezera de la cama de la Reyna ſu muger, y no ſe mouio por la entrada del Duque, el qual le hizo vna reuerencia, tocando con la rodilla en tierra, porque eſtaua ſentido de ſu yda, preguntole Primo para que aueys venido? reſpondio que para deſcargarſe de las calũnias que le imputauan, como ſi fuera culpado de crimen de leſſa mageſtad: y eſto dixo demudado, y temeroſo, que el Rey ſe quiſieſſe entonces reſentir, por auer ydo contra ſu voluntad, y replicando el Rey, que auia expreſſaméte mandado,

La Reyna madre, y el Duque de Guiſſa van a palacio.

El Rey hue ſtia al Duq deſguſto por ſu yda a Pa- jis.

que no fueſſe por entonces, boluio a dezir, que no ſe le auia dicho, demanera que pudiera temer, que aquella yda le huuiera dado tanto deſguſto, y boluiendoſe al ſeñor de Beleybre, q̃ eſtaua preſente, le dixo: Yo no os dixe q̃ hizieſedes entẽder al Duq̃ mi intencion, y queriendo hablar Beleybre el Duq̃ le interrompio, y el Rey dixo, baſta q̃ yo he dicho harto, y apartandoſe la Reyna madre cõ el Rey, hablaron vn rato, y el Duque ſe entretuuo cõ la Reyna, muger del Rey, y dende a poco ſe deſpidio della, y ſe fue ſin ſer acompañado de ninguno de los criados del Rey: el qual continuando en el propoſito de caſtigar a los que le parecian ſedicioſos, mãdo entrar en Paris dos mil y quiniẽtos Eſguizaros, y algunos regimientos de Franceſes, que en todos ſeriã ocho mil hõbres, a cargo del Señor de Biró, y pu

Entrã ocho mil hõbres del Rey en Paris.

ſieró dos cõpañias mas delaguarda de Eſguizaros en Palacio, y entẽdido por el Duq̃, fue creciẽdo mas la deſcõfiãça, y trato de aſegurar ſus caſas: y el pueblo medroſo deſta preuencio del Rey, pidio conſejo, y ayuda al Duque: el qual luego con el Arçobiſpo de Leon, embio a rogar a la Reyna madre, que preuinieſſe al mal que ſe aparejaua, y el Arçobiſpo, de mas de la embaxada dixo a la Reyna, que el Duque eſtaua determinado aquel dia de vender bien cãro ſu pellejo.

Quando el Duque de Guiſa yua a palacio acompañando a la Reyna madre, concurria infinito pueblo agradeciẽdole ſu llegada, y vna muger de mediano eſtado, deſde vna tienda a vozes le dixo, Buen Principe, pues que vos eſtays aqui, todos eſtamos ſaluos. El dia ſiguiente fue el Duque a palacio, con treinta o quarenta cauallos, y vio al Rey. El miercoles ſiguiente ſe aumento, mas las deſconfiança entre las partes, por las viſitas que diuerſas perſonas andauan haziendo por las caſas, y el Iueues entraron en la ciudad, al alua los Eſguizaros, y la Infaanteria Franceſa, de q̃

ſe

le recibio en Paris gran peſſar,y miedo, diziendo muchos a vozes,que eran perdidos,y cada vno ſe retiraua en ſu casa,diziédo,q̃ quando el Rey no tuuiera mala intẽcion, no tenia para que meter tanta gente de guerra en la ciudad,ni andar todos los criados del Rey armados y a cauallo, con los principales ſeñores y capitanes, repartidos en diuerſos pueſtos de la ciudad, Auia péſado el Rey cõ eſta preuẽnció, de hazer huyr al Duq̃ de Guiſa por vna puerta de la ciudad,q̃ eſtaua ſin guarda,cerca de ſu poſada, y préder luego a los principales dela liga y caſtigallos,y dela meſma manera pudiera prender al Duque,porque no eſtaua armado,ni preuenido:el qual conociendo el peligro, embio de preſto a los ſeñores de Briſac,Bois,Duofin,Xamois, y otros caualleros de ſu vãdo,por diuerſas partes de la ciudad, para que aduirtieſſen de lo que paſſaua,y dixeſſen,que conuenia poner *remedio breue*, enſeñando como ſe auian de defender *de los ſoldados*,encargãdo que no los hizieſſen mal,y a las diez horas del dia començaron los ciudadanos a fortificarſe,barreãdo las calles,de treinta en rreinta paſſos,hechãdo cadenas,y poniẽdo eſtacadas, y haziẽdo trincheras cõ botas,o pipas,llenas de tierra,muy biẽguarnecidas de gẽte armada,de tal manera,q̃ no ſe podia yr por ninguna parte de la ciudad,ſin dar el nombre,o paſaporte,o cedulas particulares de los Coroneles,y Capitanes de los quarteles.

La ciudad de Paris ſe fortifica por las calles.

Eſtando con las armas en las manos, fueron los primeros que acometieron a la gente del Rey, los de la vniuerſidad en la puẽte pequeña,y en Nueſtra Señora acometieron a la guarda Eſguizara, y Franceſa, y mataron algunos, y los *puſieron* en huyda. En eſte meſmo tiempo fue el Duque de Guiſa a la plaça de ſan Iuan en Greua, delante de la caſa publica de la ciudad, a donde eſtauan, el ſeñor de Aumente, por el Rey, y el Prefeto de los mercaderes, y muchos principales, y dixo a la gente de el Rey, que ſe

retiraſſe,ſin conſentir que ſe le hizieſſe daño,y lo meſmo a otras Tropas,que eſtauan a cargo del ſeñor de Tenteuila,y otras en el mercado con el ſeñor de Damipierre, y en ſan Inocente,y en otras muchas partes de la ciudad, con que quedo libre de la géte de guerra del Rey, la qual fue bié repartida,ſegun el fin que ſe lleuaua, pero no fue bien guardada la orden a donde era mas neceſſario, y el ſeñor de Biron fue aduertido dello: y aunque tenia poca gente,cien picas, y treinta arcabuzeros, baſtaran para detener a quien quiſiera forçallas,y aunque quando ſe le dio eſta aduertencia,confeſſo que era buena,dixo que le faltaua gente, y aſſi en vn momento ſe perdio la plaça de Maubert, aunque no muy lexos eſtauan algunos Eſguizaros atrincherados, que facilmente pudieran reſiſtir,pero ſiendo cargados, fueron muertos algunos ſin reſiſtencia,y deſarmados, y tambié otras compañias. No ſe pudo mas detener la multitud del pueblo,aunque el Duque de Guiſa lo procuro. Y muchos tienen opinion, que ſi el Rey huuiera hecho en el principio aparencia de ſu perſona, que el pueblo ſe le huuiera humillado,y que pudiera prender a los autores de los tumultos,y juſticiallos, o que quando con ſu gente de guerra huuiera cargado ſobre la caſa del Duque, el pueblo quedara atonito, y el Duque procurara de ſaluarſe, quádo no huuiera quedado preſſo, pero el conocio el mal conſejo del Rey, y el amor que el pueblo le tenia. La culpa deſta alteracion dieron algunos a los de la ciudad,porque vnos ſoldados Franceſes (aunque no faltaron ſoſpechas de que fueſſen hechadizos)dixeron en altas vozes,que echaſen ſauanas limpias en las camas, porque aquel meſmo dia auian de yr a ſus caſas a dormir en ellas.

La gente de guerra del Rey ſe retira.

No ſe mouio el Rey, aunque fue auiſado de lo que paſſaua,las dos Reynas recibieron grandiſsima alteracion, y la Reyna madre, mientras que comia nũca hizo ſino llorar, y que-

y queriendo yr el viernes ſiguiente, como lo tenia de coſtumbre en tal dia a viſitar la ſanta capilla, no pudiendo paſſar por las barreras las mando deshazer, y no lo queriendo los de la ciudad conſentir, ſin orden del Duque de Guiſa, lo mando. Abrian quãto baſtaua para paſſar la filla, y luego lo boluian acerrar, coſa q̃ mucho ſintio la Reyna, porque le parecia, que con ſu preſencia ſe ſogara aquella alteracion, pero eſte meſmo dia ſe acercaron las barreras, o trincheras a palacio, por lo qual fue la Reyna en ſu filla a la poſſada del Duq̃ el ſabado, y a penas podia paſſar por las calles, tantas eran las barreras, y los que las guardauã, y de la meſma manera que antes las abrian, y cerrauan en paſſando la Reyna, y el tumulto de la ciudad era grandiſsimo: Cõ auerſe acercado las barreras al palacio, crecio el alteracion del Rey, y porque fue auiſado por dos partes, la vna de caſa del Duque de Guiſa, y la otra de vn cauãllero de calidad, q̃ entrãbos dezian, que el Duque, y ſus adherentes de Paris, auian determinado de ſacar doze mil hõbres por la puerta nueua, y otras partes, para yr a ganar el Palacio de Loure, por la parte de fuera, y atajar el paſſo al Rey, y la ſalida, con intencion de prendelle. La confirmacion deſte auiſo le llego de vno de ſus mas fieles ſeruidores, que tuuo mucho que hazer para poder llegar a palacio, pero al fin, porque vno de los Capitanes de la ciudad, por amiſtad guio al criado que lleuaua el villete, pudo llegar a manos del Rey: el qual teniendo el peligro (mediante eſte auiſo) por mayor de lo que antes le auia tenido: eſpantado porq̃ jamas tal penſara de los de Paris, començo a tratar de lo q̃ le conuenia.

La Reyna madre va a hablar al Duque de Guiſſa.

El Rey es auiſado que el Duque de Guiſſa le quiere prender.

Viendo pues el Rey, que era inferior de fuerças, y que no podia reſiſtir, aconſejãdole q̃ dexaſſe la ciudad, y q̃ ſe ſalieſſe ſolo, pues q̃ de otra manera eſtaua con rieſgo, y q̃ en ſiendo hallaria muchos q̃ le acõpañariã, viẽdo q̃ el alteracion

El Rey determina de salirse de Paris.

cion empeoraua por momẽtos, acordo de tomar el cõsejo. La Reyna madre hazia todo esfuerço cõ el Duq de Guisa, rogandole q procurasse de sosegar el tumulto, y se fuesse auer cõ el Rey, assegurandole de su buena volũtad, pero el Duq no quiso creer a ninguna de las persuasiones de la Reyna: la qual viẽdo esto, auiso al Rey por medio del Secretario Pinart. Afirmã mucho s, q el Duq lo hizo, porq pensaua executar mejor su pẽsamiento, estando fuera de palacio, q dentro, porq temia, q si entraua en el, seria preso. Determinado pues el Rey de yrse de Paris, salio el mesmo sabado. 12. de Mayo, desde año de. 1588. miẽtras la Reyna madre negociaua con el Duque de Guisa, segun dizen industriosamente, para que entreteniendole tuuiesse tiempo de ponerse en saluo, salio a pie con vn baston en la mano, como lo vsaua quando yua a passearse aun jardin, que se llama Les Tuliers, o las Tegerias, yua con el rostro sereno, con gran disimulacion, y en los Capuchinos, que estan cerca, subio en vn cauallo, y acompañado de los pocos que se hallaron con el, y de otros que le siguiaron a pie, salio por la puerta nueua, y boluiendose hàzia la ciudad, dixo algunas palabras de enojo, protestando de castigar la ingratitud de los de Paris, fue aquella noche a dormir a Trapés, y el dia siguiente, que fue el Domingo a Xatres, a donde le alcançaron sus criados, y los de su Corte que le seguiã, y otros que fingian hazerlo con buen animo.

El Duque de Guisa, por vna parte embiaua a llamar a todos sus amigos, y por otra daua a entender, que no queria hazer empressa ninguna, sino que lo que se auia hecho, era solamẽte para su defensa, y para mejor dallo a entẽder, hizo, q no se prosiguiesse en hazer daño a los Esguizaros, ni a los soldados Franceses, y mando que se les boluiessen las armas que se les auian quitado, y esto de manera q se hechaua bien de ver el respeto que le tenia los de Paris, y la

El Duq de Guisa tiene mucha autoridad en el Reyno.

y la inteligencia que tenia con ellos, porq̃ aſsi en aquella ciudad, como en todo el Reyno ſe auia engrãdecido, tãto q̃ ya auia poco a poco lleuado aſsi la mayor parte de las ciudades, de los miniſtros de la Corana, y de la nobleza, de tal manera, q̃ las leyes, los juezes, y todos dependian de ſu voluntad.

Apoderoſe tambien del Caſtillo de la Baſtilla, ocupo el Arſenal con toda el artilleria, quiſieron algunos en eſte tumulto matar al Señor de Biron, y al de Beleybre, pero no lo permitio el Duque con que ſe confirmaua mas en el credito con el pueblo: el qual luego ſe ſoſſego, y las tiendas ſe abrieron, y boluio a ſu quietud ordinaria, y para mayor ſeguridad procuro de ocupar a Meaux, Melun, y Meulan.

El pueblo de Paris ſe ſoſiega.

Deſpachó el Rey, deſde Xatres muchas cartas, por todo el Reyno, auiſando deſta nouedad, y ordenando lo que *conuenia a ſu ſeruicio*, y para mantener a los pueblos en ſu *fidelidad*, por lo que los de la parte contraria ſobre ello les podian eſcriuir, pero como eſte mouimiento ſe fue diſbulgando por el pueblo, cada vno lo entendia, conforme a la paſsion que tenia. Los del vando del Duque enſalçauan ſu valor: los del Rey le tenian gran laſtima, y ya en todas partes ſe yua ſintiendo gran mouimiento de armas, aſsi por la diligencia de los confederados, como por los auiſos que a todas partes embiaua el Duque de Guiſa.

En el Reyno ſe ſiente diferétemẽte el tumulto de Paris.

Dixoſe luego en la corte, que El Duque auia mudado el perfeto de los mercaderes, y tros oficiales de la ciudad de Paris, que no eran ſus confidentes, y que en pocos dias auia metido en ſu caſa muchos dineros, y que entrana ya en la ciudad, y le acudia gente de muchas partes.

El meſmo dia del leuantamiẽto de Paris, el Duq̃ de Mena intẽ-

intentò de entrar en Leon, mas los de la ciudad se lo impidieron, y el Duque de Guisla por mostrar al Rey, que no tenia mala intenciò le escriuio algunas cartas con algunos capitulos, en forma de peticion, que se pondran aqui con algunas otras cartas que escriuio primero, que el Rey saliesse de la ciudad, al Gouernador de Orliens, las quales fueron tomadas y lleuadas al Rey.

Capitulo XX. De las cartas que el Duque de Guisa escriuio al Rey, y a otros, y vna peticion que los confederados le embiaron.

Carta del Duque de Guisa al Gouernador de Orliens.

Auisareys a nuestros amigos q̃ vengan a donde yo estuuiere con caualios y armas sin vagage, con la mayor diligencia que puedan, y creo que lo haran comodamente, porque los caminos estan seguros: yo he deshecho a los Esguizaros, y hecho matar vna parte de las guardas del Rey, y tengo el palacio de Loure tan apretado, que dare buena cuẽta de lo que esta dentro, y esta vitoria es tan grande que aura de ella perpetua memoria. De Paris a 13. de Mayo de. 1588.

El siguiente dia, que fue a los. 14. del dicho, se embiaró copias destas cartas a muchos caualleros confederados, de la juridicion de Orliens, y de Bles, los quales luego se pusieron a caualio, y se juntaron en Baugencir, a donde el gouernador de Orliens, se lo auia ordenado, y a los. 15. del mesmo tuuieron otro auiso, por otra carta del mesmo gouernador, que es la siguiente.

Nuestro grande no ha sabido executar el designio, auiendose el Rey huydo a Xatres, por lo qual soy de parecer que todos

todos ſe vayan con quietud a ſus caſas, ſin moſtrar de auer ſabido nada, y quando no lo puedan hazer ſeguramente, vengan ſe aqui, y ruegoles que eſta ſirua para los ſeñores de Villecomblin, Cigonges y Marquenin, y tengãme por eſcuſado, ſino eſcriuo a cada vno en particular, y no es porque yo ſea ambicioſo loco, ni embriagado ſino porque eſtoy tan fuera de mi, que no ſe lo que me hago.

Carta del Duque de Guiſa al ſeñor de Baſſompierre.

YO eſcriuo vna Carta a ſu Mageſtad, la qual os ruego q̃ veays, aunque el cura de ſan Miguel que es teſtigo de viſta juſtificara todas mis aciones, y ſu preſencia no me permite daros mas particular cuenta, aſſegurandome q̃ no ſe oluidara de nada. El eſtado en que me hallo es que eſta mañana ſe preſento mi petic̃o, la qual no lleuaua otro fin ſino la ruyna de Epernon, adonde van calificadas todas ſus perfeciones ſin dexar ninguna. Y eſtube ayer en la caſa de la villa, para admitir a la Capele, que ha ſido eligido, por Prefecto de los mercaderes, y por compañero el general Roland, y otros buenos y Catolicos, por ſenadores, el otro Prefecto Perreu, eſta preſo en la Baſtilla, y los ſenadores traydores ſe han huydo. No ſe ha viſto jamas ſemejante obediencia de pueblo en tal alteracion, porque no ha ſucedido deſorden, auiendoſe hallado haſta mil y dozientas eſpadas, morriones y arcabuzes. de los Eſguyzaros, que yo hize que ſe las boluieſſen. Y o he ſido injuſtamẽte acometido, cõ los perniciosos cõſejos muy deſcubiertos de los Hereges, Dios por ſu gracia me ha con-

ſeruado por la obediencia y valor de los de Paris, los qua-
les mas que nunca continuan en ſu propoſito, de obedecer
al Rey, pero ſobre todo de conſeruar la fe Catolica, y la
ſeguridad de ſu Ciudad, el gouernador de Auredegracia
ſe ha mantenido valeroſamente, cõtra Epernon ſin dalle
oydos. El de Caen no le ha querido receuir aunque Eper-
non tenia el Caſtillo, y eſto paſsa en Normandia, de
donde ſe ha ſalido ſin auer hecho nada, ni para ſi ni para
los ſuyos, y ayer eſtubo con el Rey, aunque ſu Mageſtad
le mãdo por quatro cartas, q̃ no fueſſe por ſer aborrecido
de todos los Principes, y de toda la Corte. Los de Amiens,
Abeuile, Burges, y otras muchas grandes Ciudades, han
hechado fuera a los Politicos, y a vn hã prendido algunos.
Todas las Villas menores embiã a reconocer a Paris ya mi-
La juſticia haze ſu oficio ſuauemẽte, ſin que nadie pueda
dezir mal de ſus executiones, no falta ſi no q̃ vẽgays a ver
a vueſtros amigos, a los quales por gracia de Dios no ha-
llareis deſprouey dos ni de modo, ni de determinaciõ. Cõui-
ne eſtar ſobre auiſo, de lo q̃ paſa en Alemaña porque no
ſeamos preuenidos. A noſotros no faltã fuerzas, amigos ni
dineros, y tampoco, tãta honra como reſpeto y fidelidad al
Rey, al qual tendremos toda la vmildad que los hombres
deuen, como buenos Catolicos. Veis aqui como ſe hallan
vueſtros amigos que ſe encomiendan a vueſtra gracia, de
1588. Paris a 21, de Mayo 1588.

Sigueſe otra carta del Duq̃ de Guiſa al Rey aquiẽ los Fra-
ceſes, llamã Sire titulo q̃ no dan a otra ninguna perſona
pero porque yo ſigo en eſta eſcritura nueſtro eſtilo Ca-
tellano, digo lo que no ſotros vſamos.

Señ

Señor.

Yo ſoy tan desgraciado, que los que artificioſamente han procurado de apartarme de vueſtra preſencia y de vueſtra buena gracia, han podido tanto deshazer los buenos deſignios que yo he hecho de eſtar cerca de vueſtra Real perſona, y ganar vueſtra gracia con mis ſeruicios: (lo qual eſtos dias atras he viſto con grã diſguſto mio) que hallándome ya cansado de tantas y tan falſas calunias, he querido (aunque con el peligro de que era amenazado) ju ſtificar mi vida, yendo a donde vueſtra Mageſtad eſtaua con tan poca cõpania, y con tanta confianza y ſinceridad que yo eſperaua deſta manera moſtrar a vueſtra Mageſtad y a todos, que yo eſtaua muy lexos de lo que mis enemigos perſuaden, procurando de hazerme ſoſpechoſo a vueſtra mageſtad con tantos artificios.

Pero los enemigos del repoſo publico, y mios no pudẽdo ſufrir mi preſencia a cerca de vueſtra Mageſtad, pareciẽdoles que luego ſeran entendidas las falſedades con que me han acuſado, y que vueſtra Mageſtad me daria lugar en ſu gracia, han querido antes con ſu pernicioſo conſejo, poner todo en cõfuſion, y vueſtro eſtado y vueſtra Ciudad de Paris en peligro, que ſufrir q̃ yo eſtuuieſſe con V. M. Sumala voluntad ſe ha conocido, en que ſin ſabiduria de vueſtra madre ni de vueſtros mejores conſejeros, os han hecho reſoluer de meter por vn camino no acoſtũbrado, fuerças en Paris, para ocupar las plazas publicando famas, q̃ cõfiauã de poder induzir a V. M. a muchas coſas muy agenas de vra condicion, las quales quiero paſar en ſilẽcio.

El rezelo desto ha obligado a vuestros fieles, subdito a armarse por el justo temor q̃ hã tenido q̃ por este camino se quisiesse venir a la execuçion de lo q̃ mucho ha han sido amenazados, pero Dios ha querido poner las cosas en mejores terminos de lo que se podia dessear, y ha casi milagrosamẽte cõseruado a Paris, de vn grã peligro, y el principio, medio y fin, deste negoçio ha de tal manera justificado mi intẽciõ, q̃ creo que. V. M. y todo el mundo conocera quanto mis aciones sean agenas de los designos que mis caluniadores han querido culparme con. V. M.

La manera, cõ q̃ yo me he hechado en las manos de. V. M. muestra la cõfiãza q̃ yo he tenido de la bõdad de. V. M. y sinceridad de mi cõciẽcia, el estado en q̃ me hallaron quãdo yo tube el primero auiso desta ẽpresa (o qual puedẽ testificar muchos đ vuestros seruidores) es bastãte prueua q̃ yo ni tenia duda de ser ofendido, ni volũtad de emprender nada, estãdo como estaua en mi casa mas solo, y mas desarmado de lo q̃ deue de estar hõbre de mi calidad.

El respeto q̃ yo he vsado, estãdome en los simples cõfines de vna justa defensa, os hazen testimonio q̃ nada me haze apartar đ la razõ đ ũ humildissimo vr̃o subdito. El trauajo q̃ yo he tomado, para impedir al pueblo q̃ no hiziesse lo q̃ las mas vezes suele en tales acidẽtes, me descarga de las calunias q̃ por lo pasado se me hã puesto, de q̃ yo queria leuãtar a Paris, el cuydado q̃ he tenido de cõseruar a q̃llos q̃ me hã hecho malos oficios cõ. V. M. instados de mis enemigos, da claramẽte a entender que jamas he tenido intenciõ de intentar nada contra vuestros criados, y ministros.

El mo-

El modo, cõ que me he gouernado con los Esguyzaros y Captanes y soldados, de vuestras guardas, aseguran q̃ nada he temido mas q̃ de daros enojo. Si vuestra Magestad considerara todo esto (como creo que muchos vuestros buenos criados y que aman vuestro seruicio no se lo aurã encubierto) crehere que V. M. estara certificado q̃ yo no he tenido la minima, de los malas intenciones q̃ mis enemigos, cõ falsas relaciones hã q̃rido dar a entẽdar a V. M.

Espero pues señor, q̃ al fin vereis la verdad de todo, (auiendo receuido el mayor pesar que nũca tube, quãdo supe q̃ V. M. se q̃ria yr) por q̃ cõ vr̃a subita partida se me quito el modo d̃ poder mostrar q̃ auia acomodado todas las cosas a satisfaciõ de V. M. quãdo vuestra madre me hizo merced de yr a mi casa. De lo qual yo la he dado tales prueuas q̃ juzgo q̃ lo tiene por cierto, y pues que señor entonces no pude cõtinuar en esta volũtad espero gouernarme de manera q̃ cõfio q̃ V. M. me tendra por fidelissimo subdito y vtil seruidor, que nada dessea mas que siruiendo y procurando el bien y reposo de vuestro Reyno, ganar la dicha de vuestra buena gracia, la qual no dexare jamas de procurar, mientras Dios me lo permita. Yo ruego a nuestro señr Dios, que ostenga en su santa guarda, de Paris a 17. de Mayo 1588. 1588

Andaua el Rey cõ mucho cuydado embiãdo por todas las ciudades y villas de su Reyno, patẽtes y prouisiones, para q̃ se supiesse lo q̃ auia passado en Paris, y el d̃sgusto y pessar, cõ q̃ se allaua de los designos y effectos del Duq̃ de Guisa, cõtra su Real estado y cõtra su propria persona,

ofreciendo de dar ſatisfacion a todos en la forma que mejor parecieſſe ſobre las coſas de que ſe quexauan: y en eſpecial a la ciudad de Troya en Campaña, donde por auerſe querido acrecentar en eſta ſazon el derecho de la ſal, el pueblo mato a los alcaualeros: y ſi el ſeñor de Tenteuila no lo remediara, el pueblo paſsara en abierta rebelion.

Ni tampoco el Duque de Guiſa dexaua de hazer ninguna de las diligencias que le parecian mas conuenientes para juſtificar ſus acciones. Y para que pareciеſſen ſinceras, encomendandolas principalmente a los de ſu parcialidad, de los quales no podia eſtar tan aſſegurado que eſtauan firmes en ella. Porque los Catolicos Realiſtas, (cuyo odio cótra el Duque de Guiſa ſeyua acrecentando cada dia, y contra la caſa de Lorena) dezian que no era coſa digna de los menos apaſsionados que el Rey recibieſſe guſto de fingir quexas de vna coſa, la qual por ſi miſma le importaua tanto, y le era de tanto daño.

Deſpues de auerſe eſcrito muchas cartas de vna parte a otra el Duque de Guiſa y los de la ciudad de Paris ſe reſoluieron, que ſeria conueniente embiar perſonas al Rey que le ſignificaſsen el deſcótento que auian tenido de lo que auia ſucedido. En que valio mucho el parecer y perſuaſsion de la Reyna madre, y aſsi le embiaron vna peticion, por la qual procuraron quanto pudieron moſtrar, que no les auia mouido ſino ſu ſeruicio, y la propria ſeguridad de la ciudad. Y los Capuchinos fueron a Xatres en proceſſion, y ſe embiaron tambien algunos de los de la Corte del parlamento para entender lo que el Rey hazia. Y entretanto cada vno por ſu parte entendia aprouecharſe lo mejor que podia, y aſsegurarſe y por

Los de Paris ſe determinan de embiar vna peticiõ al Rey

y por eſto el Rey guarnecio y aſeguro a Melun, y otras ciudades, villas y caſtillos y otros lugares, vezinos de Paris. Los Principes confederados, ſe puſieron en orden para cercar a Melun y ocupalla, mas por las fuerças que allaron dentro no pudieron ſalir con ſu intencion, aunque ocuparon otras plazas y la eſcritura que preſentaró al Rey fue en nombre del Cardenal de Borbon, como auian hecho todas las de mas coſas.

Peticon preſentada al Rey, por el Cardenal de Borbon, Principes y Señores y Deputados, de la Ciudad de Paris, y otras ciudades Catolicas confedreadas y vnidas, para la defenſa de la Religion Catolica Apoſtolica Romana.

Monſeñor el Cardenal de Borbon, y los otros Principes Catolicos, conociendo la deſtruycion en que podia caer la Religion Chriſtiana ſe juntaron para ſuplicar a vueſtra Mageſtad quiſieſſe eſtirpar las heregias de ſu Reyno, que eran el origen de nueſtros males paſſados, y el fomento de las miſerias preſentes, y de las deſdichas que podemos temer para adelante, y eſto ha hecho haſta aora baſtante demoſtracion, que ſu voluntad no ha ſido guiada de otra paſion ſi no del zelo de la honra de Dios, y conſeruacion de ſu ſanta Igleſia.

I porq̃ ven que las grandes vitorias, que Dios ha q̃rido aora dar a vueſtra Mageſtad mueſtrã grã facilidad para deſ-

desarraygar esta mala planta de la heregia, que ha brotado en este Reyno tantos perjudiciales pimpollos, persisten al presente, en hazer a V. M. esta humilissima peticion, de que tenga por bien de cumplir esta santa obra, cuyo efecto puede solo remediar y detener el curso de todas las parcialidades, y miserias que amenazan la total destruycion de Francia.

Nosotros señor no dudamos, de que no sea tal vuestra voluntad e intenciõ, cõ quien queremos jũtarnos cõ nuestros amigos y haziendas, y generalmente todo aquello q̃ de nosotros depende, y si V. M. juzga (como lo ha mostrado de juzgar) q̃ el Duque de Guisa es vtil para ello, el protesta delante de Dios, q̃ jamas tendra mayor cõtento, q̃ quãdo se vera tan dichoso, q̃ cõ hazer a V. M. seruicio agradable, pueda ganar la felicidad de vuestra buena gracia, y tanto mas en vna tan justa y santa empresa.

Pero pues que conocemos algunos impedimentos, que puedẽ estoruar nuestro santo desseo, y lleuar tras si la destruyciõ de nuestra religiõ y del estado, como vuestros humilissimos y fidelissimos subditos, tomaremos atreuimiento de declarallos a V. M., porq̃ aunq̃ el mal es grãde como todos lo vẽ, no ha auido ninguno q̃ lo aya sinificado cũplidamẽte a V. M. y representadoselo de su origẽ, lo qual destruyra presto este Reyno si no se pone remedio.

V. M. pues señor tomara en buena parte, lo q̃ dirẽmos mouidos solamẽte del zelo q̃ tenemos de su seruicio, bien de su Reyno, y quietud de sus subditos. El Duq̃ de Epern y el señor d̃ la Valeta su hermano a quien ha engrãdecido

co

do cō los mayores oficios deste reyno, sō tenidos en Frācia y ē toda la Cristiādad por principales fautores de hereges.

El viage que el Duque de Epernō hizo a Guiena, sus tratos, los consejos, y el fauor q̄ ha dado a los q̄ ha sauido que son aficionados de hereges, y el odio q̄ ha mostrado a todos los buenos Catolicos, y a los q̄ ha visto q̄ hā fauorecido esta causa: y la inteligēcia q̄ ha tenido en lo q̄ Clerebāt tratauā por los hereges de Metz, y las intēligencias q̄ ha traydo sobre Cambray, ciudad pertinēte a la Reyna: la sospecha que ha dado a todos los buenos, el assistēcia que hizo a los Rayres rotos en su buelta, siruiendolos de escolta, y el consejo del tumulto nueuamente sucedido en Paris: las secretas juntas que ha tenido con Xatillon, las formas de gouernarse de su hermano, la presa de Valencia, Tallard, Guillestre, y otras plazas que ha quitado a los Catolicos del Delfinado: la dissimulacion que ha hecho de no entender, ni ver, por dar lugar a los hereges para la destruycion de aquella prouincia: las negociaciones q̄ hizo para impedir la renta de Ossa, muestran bastantemente a que fin van encaminados sus designios.

Y quando V. M. sea seruido que mas claramente se prueue esto, con el consentimieuto general de todos sus subditos, nosotros lo haremos con muchas razones, que no ay para que poner aqui.

Esta comun opinion, señor, de la inteligēcia de Epernō y Valeta con los hereges, y la grādeza en q̄ V. M. los ha puesto, haze creer, y temer a vuestros subditos, principalmēte a los Catolicos, que si le falta vuestro fauor (como es

imposſible que noſea, pues que ſus inſolencias pueden poco tiempo ſer ſufridas de tan grande y poderoſo Rey, que no pudiendo hallar fauor entre los Catalicos, noſe echen en los braços de los hereges, entregandolos todas las prouincias, y plazas fuertes que tienen. De manera que Frãcia, que parece que preſto eſtara libre de heregias, ſe vera mas miſerablemente ſugeta a ſus tyranicos dominios, de lo que jamas ha eſtado.

Demas deſto, ſeñor, han ſido ellos tenidos por autores de la deſordẽ de todas las buenas reglas, y policia de Francia, han hecho vna afrentoſa mercancia de los eſtados del Reyno: han eſcogido y pueſto en ſus cofres todas las finanzas de Francia, han ofendido los Principes oficiales de vueſtra corona, y los mas particulares ſeruidores de V.M. han apartado de ſu preſencia a los que le podian bien y fielmente ſeruir: no ceſſando cada dia de dalle por ſoſpechoſos a todos los buenos los quales ſaben que no aprueuan ſus coſas.

Y ſi algunos de los que ſeriãmente ſe han ſugetado a ellos, querran perſuadir a V.M. que lo que al preſente le proponemos, procede de enemiſtad que con ellos tenemos, le ſuplicamos, que antes de pedir parecer a la Reyna ſu madre, la qual por la diligencia y experiencia con que ha tratado el gouierno deſte Reyno, y por que en ella es, tiene autoridad de hablar libremente en coſas particulares. Y demas deſto, por el debito juramento, que le han hecho los Principes, y oficiales de ſu corona, y los ſeñores de ſu conſejo, y los mas pruden es perſonages de ſu

Reyno

Reyno, de dezille la verdad de lo que ſienten con toda libertad, nos aſſeguramos, que dandole V. M. libertad de hablar, moſtraran (como noſotros moſtramos) que el dicho Epernon y ſu hermano, ſon la principal ocaſion de los males de Fracia, como todos lo conocen, y lo cõfieſſan.

Hecha eſta diligencia, noſotros con mayor animo ſupl. caremos a V. M. que conociendo la origen de los males, i (la qual entendemos que haſta aora V. M. no ha ſauido) ſe ſirua de apartallos de ſu perſona, para q̃ adelante no puedã hazer el daño q̃ todos los buenos Frãceſes y Catolicos temẽ, ſi entregã quanto tienen a los hereges, y quitandoles los cargos que tienen, ſin auellos merecido.

Y para que algunos, que han procurado de hazernos malquiſtos, no puedan dezir, que hazemos eſta requeſta para enriquecernos con ſus deſpojos, proteſtamos, que tendremos mucho contento, quando los veremos repartir entre aquellos que V. M. juzgare por benemeritos, a cuyos merecimientos el ambicion de los dos hermanos los auian quitado. De lo qual V. M. ſeñor adquirira tanta honra, tranquilidad, y probecho para ſu Reyno, que auiendolo noſotros bien conſiderado, no dudamos. de q̃ V. M. no ſe aya de conformar con la humilde requeſta de ſus buenos ſubditos.

Librara principalmente todo el pueblo de Frãcia, eſpecialmẽte a los Catolicos de vna grãde opreſiõ q̃ los fatiga, aſsi por el mal gouierno de los dos hermanos, como por lo mucho que temen, que ſu grandeza ha de ſer para ayudar al dominio tyranico de la hereſia, de la qual

tienẽ tãto miedo, q̃ antes q̃rriã morir q̃ vella establecida.

Allende del contento que V. M dara a su pueblo, podra proseguir el efecto de sus dichosas victorias contra los hereges Y para començar a encaminarse a Guiena, adõde le acõpañarã todos sus subditos Catolicos, a los quales se aumẽtara mas la volũtad, quãdo vean quitados los impedimẽtos q̃ les causauan tanto temor: porq̃ todos juzgan que no se puede acauar esta guerra, hasta tãto q̃ las fuerzas principales deste Reyno se quiten de manos de vn hõbre, q̃ tiene tãta inteligencia cõ vr̃os enemigos, y q̃ tiene en tanto temor cõ vuestra autoridad a los buenos Catolicos.

Y mientras que V. M. hara progressos en Viena, para mantener a vuestra ciudad de Paris, y para prouer a las cosas necesarias, la Reyna vr̃a madre, q̃ mediãte su prudẽcia, es amada del pueblo, tẽdra las cosas en sossiego, siruiẽdose de personas aficionadas al bien d vr̃o estado

Y porq̃ en el Delfinado no tenemos necessidad de socorro, sino en Guiena por el mal gouierno de la Valeta, y secretas inteligencias q̃ ha tenido cõ los enemigos. El Duq̃ de Vmena (si a V. M. plaze dalle recaudo para hazello) le seruira fielmente: Lo qual proponemos tanto mas libremente, quanto sabemos que los Catolicos vna vez fueron libres de vna miserable seruidumbre por su mano, agora le desean y le piden.

Y entre los mayores prouechos q̃ resultaran a V. M. de auer apartado a estos dos hermanos de su presencia, es q̃ podra emplear los muchos dineros, q̃ solia gastar V. M. para entretener la grãdeza de los sobredichos. y en hartar

su

ſu auaricia, y cõprar las plaças fuertes de ſu Reyno, de las quales han hecho mercancia a coſta de vueſtras rentas en hazer merced y deſcargar a ſus ſubditos, que por otras ocaſiones eſtan aflixides.

Y porque ellos hã abierto la puerta de nueuos tributos (que es en parte ocaſiõ principal de la ruyna del pueblo, y de muchas grandes deſordenes) V. M. que ninguna coſa mas deſſea, que el deſcanſo de ſu pueblo, con quitallos de conſigo, la podia mas facilmente cerrar, reſtituyendo las antiguas leyes deſte Reyno, dexando verificar los nueuos editos, y en ſuma quitãdo todos los abuſos, q̃ por ellos ſe han introduzido en deſtruycion del pueblo, y perjuyzio de ſu Real ſeruicio.

Y pues que los Catolicos han ſiempre temido de no caer debaxo del poder de los herejes, a cuya tiranía tienen por eſpantoſa: Suplicamos a V. M. los aſſegure deſte temor, y del efecto de la vengança de los dichos hereges, y de ſus fautores, y adherentes. Remitiendo a V. M. que nos pregunte los medios para ello, porque ſabemos la voluntad que tiene y intereſſe en conſeruar la Fee, y religion de ſus ſubditos Catolicos.

Eſto es ſeñor lo que auemos juzgado digno de ſer repreſentado a V. M. por el bien de la religion Catolica, y de vueſtro eſtado: ſuplicãdo a V. M. q̃ tenga por gratas y aceptas nueſtras volũtades, q̃ no penden, ſino del zelo del ſeruicio de Dios, y de V. M. y bien de vueſtros ſubditos.

Y por lo que toca a vueſtra ciudad de Paris, vueſtros humildes y fieles ciudadanos, y moradores della, y noſo-

tros cõ ellos, demas de lo sobredicho suplicamos a V. M. cõ toda humildad, q̃ assi como su fidelidad con los Reyes sus predecessores y cõ V. M. ha sido testificada, y prouada cõ memorables efectos, quiera creer, que en todo lo que ha sucedido estos dias, iamas hã tenido intençion de apartarse de la obediencia de V. M. sino que les mouio ver contra lo vsado, entrar repentinamente gente de guerra dentro de Paris: y que por esto tomaron las armas, por mãdado de sus superiores, cuyas ordenes tienẽ por escrito, y q̃ no se hizo, porq̃ dudassen de la bondad y justicia de V. M. sino por temor, de q̃ los autores desta empresa no los quisiessen oprimir por via extraordinaria, como muchas vezes se loauiã amenazado, pero hã sentido mucho, que estos tales que temian el castigo del pueblo, ayan persuadido a V. M. que se saliesse de Paris, pues que con esto se ha quitado a esta ciudad la ocasion de mostrar a V. M. su buena voluntad, y la prueua de su obediencia, la qual mostraran siempre.

Y aunque de lo sobredicho conocera bien V. M que de nuestra parte no ay falta, ni en efecto, ni en voluntad, como tãbien lo vemos en nuestras cõciẽcias, q̃ conocemos limpias: cõ todo esso quãdo V. M. huuiesse recebido algũ disgusto por las cosas passadas, le suplicamos como a humanissimo Principe, q̃ es, y q̃ ama a su pueblo, quiera oluidar el disgusto, y tenernos (como siempre hemos sido) por sus humilissimos, y fidelissimos seruidores, y subditos.

Y porque aora de nueuo han querido muchos persuadir a V. M. que crea muchas cosas contra su fidelidad,

con falſas informaciones, como lo auemos en effecto probado con eſte nueuo acciden e ſucedido con gran deſcontento nueſtro. Vueſtros humil ſsimos y obedientiſsimos ſubditos los vezinos de la ciudad de Paris, y noſotros con ellos ſuplicamos humilmẽte a V. M. ſea ſeruido de dallos ſeguridad para q̃ de aqui adelante puedã viuir en trãquilidad y repoſo, pues q̃ V. M. meſmo ſabra mejor hallar la forma dello, que noſotros lo podriamos penſar, ni procurar. Y para començallo la ſuplicamos, que el ſeñor N. tenga de aqui adelante el gouierno de la ciudad por algunas cauſas, que antes quieren callar que dezillas, ſi V. M. no ſe lo manda.

Por eſta N. quiſieró entẽder el Duque de Guiſa, o otra perſona que el pudieſſe.

Y porque el Prefecto paſsado de los mercaderes, los conſejeros y procuradores de la ciudad no podian conſerualla por muchas cauſas, de que V. M. ſe puede informar en la vnion y quietud que ſe deſsea. Suplicamos a V. M. tenga por bien la priuacion de vnos, y eleccion de otros en ſu lugar, que ha hecho el cuerpo de la ciudad por dos años: porque de otra manera no podia la ciudad diſponerſe a la quietud que V. M. deſsea, y que juntamente ſea ſeruido de aprobar lo que han hecho, y ordenará debaxo del autoridad de V. M. por la ſeguridad de vueſtros buenos ſubditos. Y aſsi meſmo ſuplican a V. M. que tenga por bien, que los vezinos de Paris puedan adelante con la libertad, y con ſus aconſtumbrados vſos, elegir ſus conſejeros y Magiſtrados, que ſera la verdadera forma de tener el pueblo en vnion y quietud.

Y por-

y porque todos los abusos que se hazen en la elecion de los Magistrados, y en lo demas tocante a qualquiera otra policia de la dicha Ciudad, procede de los oficiales, q̃ entrã en los oficios por dineros, con gran perjuycio del seruicio de. V. M. y del biẽ de la ciudad. Los vezinos della suplican a. V. M. sea seruido de mandar, que sucediendo vacar por muerte, o por mala administracio, sean prouey dos por eleccion dos años: o por el tiempo que pareciere, y que acauado se haga nueua eleccion, como muchas vezes lo hã suplicado a V M.

Esta ciudad, señor, que es el refugio de toda Francia, ha receuido muchos trabajos por el passo, y estãcia de soldados: y si esto dura, ha de suceder vna estrema carestia de todas las cosas necessarias para viuir. Por lo qual, los vezinos suplican a V. M. q̃ quãdo sera seruido de boluer a la ciudad (en que receuiran grandissimo fauor) no llegue a ella, ni en doze leguas al rededor otra gente, sino sus guardas ordinarias de su Real cuerpo: y que leuantandose gente para la guerra, se aposente lexos.

Con estos medios referidos, y otros que V. M. sabra mejor entender, quedaran los negocios de Paris seguros para poder continuar en el sempiterno seruicio, y obediencia que deuen a V. M. para gloria de Dios, y reposo de sus subditos.

Carlos, Cardenal de Borbon.

Enrique de Lorena.

Cap

Cap. XIII. De lo que ſucedio deſpues que ſe dio al Rey el memorial referido.

Auiendo el Rey receuido, y viſto el memorial referido, mando que ſe reſpondieſſe lo ſiguiente.

Reſpueſta del Rey a la peticion de los confederados.

Monſeñor el Cardenal de Borbon, cõ los demas Principes, en cuyo nombre ha ſido dado al Rey eſte memorial, han conocido en qualquiera ocaſion, y aſsimismo todos los ſubditos deſte Reyno, y toda la Chriſtiandad, qual es el zelo ardiente y conſtante q̃ ſu Mageſtad tiene a la honra de Dios, y el cuydado que ſiempre ha tenido de defender ſu Igleſia Catolica Apoſtolica Romana, y la proteccion de todos ſus buenos ſubditos Catolicos, tanto, que no ay perſona viuiente que dude, ni pueda con razon dudar dello, auiendo durante la guerra pueſto ſu perſona en muchos peligros, peleado, y vencido por la cauſa de Dios, como qualquiera otro Principe de la Chriſtiãdad. y aſsi meſmo ſabe, que en tiempo de paz con mucha diligencia ha empleado los mejores medios que ha podido hallar para eſtirpar las heregias introduzidas en eſte Reyno, mediante la menor edad del Rey ſu hermano, y la ſuya.

El meſmo zelo ha tenido tanta autoridad, y poder con ſu Mageſtad, que no tuuo reſpeto a muchas conſideraciones que importauan a ſu reputacion, como ſe vio quando pacifico los tumultos del año de 1585, para reconciliar conſigo a ſus ſubditos Catolicos diuididos para juntallos para hazer la guerra a los hereges, la qual ha profe-

guido, sin perdonar a su propria persona, hasta la vltima rota de los Raytres protestantes, q̃ entraron en este Reyno, la qual no sucediera, sino fuera la presencia de su Magestad, que los rompio en la ribera de Loyra, que ellos ganaron, y se hizo con poca perdida, como cada vno sabe.

Y es cosa muy conforme a razon, que las desconfiança: en que despues le han puesto, le ayan hecho parar en la prosecucion y vitoria que le auia dado Dios contra los hereges, auiendo trabajado lo posible por quitar los motiuos de las dichas desconfianzas, como tambien al presente esta dispuesto de hazello, vsando a este fin de su bõdad y paterna clemencia, para oluidar lo sucedido estos dias pasados en Paris, de que ha tenido la pena que se puede pensar: y esto en caso que los vezinos por su parte se gouiernan, assi por lo que ha sucedido, como para adelante, como son obligados: y que como buenos subditos se confien en la bondad de su Príncipe, la qual han probado en tantas maneras, como lo han hecho los vezinos de Paris. Y haziendolo assi, su Magestad los conseruara en su libertad, derechos, y priuilegios cõcedidos de los Reyes sus predecessores, y q̃ su Magestad ha confirmado. Y en este medio su Magestad no desea cosa mas, sino q̃ los dichos Príncipes Cathólicos se alegren de coraçon con su Magestad, y se junten para yr todos a la guerra cõtra los hereges con la mayor breuedad posible. Y quanto a las quexas, tomadas por las muchas desordenes q̃ ay en este Reyno, y abusos q̃ se cometen, su Magestad declara

que

que reciue dello mas diſguſto q̄ nadie, como quien tambien reciue mayor daño que todos los otros juntos, pero todos ſaben que las diuiſiones y contenciones que han roto la vltima paz publica han abierto la puerta a tales deſordenes, las quales auia ſu Mageſtad començado are mediar en todos los eſtados y parcialidades.

Lo qual no ha podido continuar porque ſe lo han eſtoruado las armas, por el mucho dinero q̄ ha ſido neceſario buſcar para la guerra, q̄ſe ha hecho en vn miſmo tiempo en diuerſas prouincias, y por eſto ha ſido forçado de valerſe de medios extraordinarios cõtra ſu cõdiciõ, y volũtad, los quales no ſe hã podido executar, ſin cargar a ſus ſubditos, en cuyo aliuio, y deſcãſo ſu Mageſtad tiene mayor intereſſe, y deſſea poner remedio, y tambien en los abuſos, mas que en otro ninguno, ſea quien fuere.

Mas pues es eſte vn mal publico, eſparzido por todo el Reyno, ſu Mageſtad que deſſea prouer, como conuiene, ha juzgado que es lo mejor, para contentar el vniuerſal de todos ſus pueblos y vaſſallos, y para la conſeruacion de ſu reputacion y autoridad ſoberana, y de los derechos de cãda vno, y en particular para la conſeruacion de la Fe Catolica, y reconciliacion de todos ſus buenos ſubditos Catolicos, debaxo de ſu obediencia: el comũ conſejo de las Cortes de ſu Reyno, celebradas con toda libertad y ſeguridad, que es el ordinario remedio, y antiguo: del qual han ſiempre en ſemejantes caſos acoſtumbrado valerſe [redacted] Reyes ſus predeceſſores.

Y por

Y por tanto su Mageſtad ha determinado de conuocar las cortes a veynte de Agoſto proximo en Bles con firme propoſito, que lo que en ellas ſera determinado para el aumento de la honra de Dios, y bien del Reyno, y aliuio de ſus vaſſallos, y reformacion de los abuſos, ſera receuido y acetado de ſu Mageſtad, y guardado inuiolablemente, como la coſa que mas deſſea, y de que eſpera coger mas fruto, deſſeando, que los dichos Principes que deſſean la reſtauracion de la religion, y el deſcanſo del pueblo, en compañia de los demas ſus ſubditos y criados, le ayuden para poner en efecto la junta deſtas Cortes, por ſer el medio mas oportuno para el general bien de todo lo ſobredicho.

En las dichas Cortes tendra ſu Mageſtad conſideracion al temor q̄ los Catolicos tienen de venir debaxo del dominio de los hereges: en lo qual no deſſean ellos mas de lo q̄ ſu Mageſtad lo procura, q̄ ſe pōga remedio, lo qual no ſe puede hazer como conuiene ſino en las Cortes: y por tanto para moſtrar ſu Mageſtad ſu buena voluntad de ſu proprio moto, y ſin aguardar la junta de las Cortes, ha querido reuocar muchos editos, comiſſiones, e impoſſiciones que agrauan a ſus ſubditos, y no le peſa, ſino que no lo puede hazer con mayor cūplimiento, pues que ſu bien es inſeparable del de ſus ſubditos.

Y quanto a la quexa particular que los Principes hazē de los ſeñores de Epernō, y de la Valeta, aſſi como ſu Mageſtad eſta obligado a hezer iuſticia a todos ſus ſubditos de qualquiera calidad q̄ ſean, moſtrara en eſta oca-

ſion

ſion (como en todas las demas ha hecho) que es Príncipe juſto, y que tiene por principal, mira, no agrauiar á nadie, prefiriendo el bien publico deſte Reyno a qualquiera otra coſa. Dada en Xatres, a 29. de Mãyo 1588.

Enrique.

Cap. XIIII. De lo que reſpodio el Rey a algunos del Parlamento de Paris, que le fueron hablar.

PAreçio al parlamento de Paris, que en vn caſo tan nueuo y tan eſtrañ̃o, como el que auia ſucedido, no cõuenia callar ni eſtarſe quedos, porq̃ no fueſſẽ culpados de auer tenido inteligencia en el, y auiendo deputado algunos de aquel conſejo q̃ fueſſen a Xatres. El motiuo principal que tomaró fue deſculpar a la çiudad de Paris por lo que auia paſsado, procurando de mitigar el enojo del Rey, a lo qual reſpondio lo ſiguiente.

Reſpueſta del Rey al Parlamẽto de Paris.

La Reyna mi madre me auiſo, q̃ eſtauades jũtos, y q̃ veniades a hablarme, de lo qual he holgado, ſiendo voſotros la principal jũta de mi Reyno, de quiẽ ſiẽpre me he prometido toda fidelidad y obediẽcia, como lo aueys moſtrado a los Reyes mis predeceſsores, y a mi, como a vueſtro Rey ligitimo y natural: y creo q̃ ſi pudierades auer remediado las coſas paſsadas, lo hizierades. A mi peſa de lo ſucedido en Paris: porq̃ ſoy el primero a quiẽ ſuçedẽ tales deſgraçias, y mas auiẽdo hõrado aq̃lla çiudad con mi reſidẽcia en ella treze o catorze años q̃ ha q̃ Reyno, auiẽdo hecho a los vezinos quanta merçed he podido: Cit veo que entã gra ciudad ay buenos y malos, y quãdo ellos haran ſumiſion, y ſe reconoçerã, yo eſtare aparejado para receuillos y abraçallos, como lo deue de hazer vn buen

padre con sus hijos, y como vn buen Rey con sus subditos, lo qual vosotros deueys de procurar, porque esta es la conseruacion de Paris, y de todos vosotros, y de vuestras mugeres, y hijos y casas: y vosotros continuad en vuestros oficios, como lo hazeys, q̃ la Reyna mi madre os hara siẽ pre saber mi voluntad: a la qual soy muy obligado, no solo por auer temido este bien y honra, de auer salido de su vientre, sino por auella siempre conocido muy desseosa de la conseruacion de mi estado.

El mismo dia despues de comer, mando el Rey llamar a los dichos deputados del parlamento, y los boluio a dezir lo siguiente.

El Rey a los de Paris.

*Yo os he embiado a llamar antes que os vays, para dezi*ros de nueuo demas de lo que os he dicho, q̃ yo fuy auisado, q̃ se murmurauа, que yo queria poner presidio ordinario en Paris: y me marauillo, q̃ ayan imaginado tal cosa, porque se lo que son los presidios, los quales se ponẽ para la destruyçion de vn lugar, por desconfiança que se tiene de los vezinos. Y por tanto los de Paris no deuen de creer, que yo aya tenido voluntad de destruyr vna ciudad, adonde yo he viuido mas que ninguno de mis predecessores por hazella beneficio, de lo qual se podrian quexar mas de diez o doze ciudades. Ni yotãpoco me podria desconfiar de los vezinos, a quien yo he amado, por lo qual deuia estar muy seguro dellos: y el amor que los he he mostrado, los deuiera asegurar, q̃ yo no tenia pensamiento de poner presidio: y q̃ de la gente q̃ entro, no se hallara vn soldado solo, q̃ aya entrado en ninguna casa, ni

pedido

pedido vn pedazo depã a nadie, porq̃ les mande dar vi
tualla, y quãdo mucho, no eſtuuieran veynte y quatro ho
ras en la ciudad, y en eſe tiẽpo, aſsiſtiendo en las plazas,
adonde los auian pueſto, como ſi eſtuuieran en el campo.

Era mi determinacion de hazer buſcar todos los Eſ-
trangeros que eſtauan en Paris, y para eſto auia embia-
do a ordenar a todos los ſeñores de mi corte, q̃ me dieſſen
liſta de todas las perſonas de ſus caſas, y tãbien al Duq̃
de Guiſa, para q̃ la otra gente la hizieſſen ſalir de Pa-
ris, porque me auian dicho, que eſta paſsaua de quince
mil hombres, y eſto lo hazia para conſeruacion de la ciu-
dad, y ſeguridad de mis ſubditos: y eſta es la cauſa, porq̃
yo quiero q̃ conozcan ſu yerro cõ arrepentimiento, y creo
que algunos les quieren dar a entender, que auiendome
ofendido, como lohã hecho, es mi enojo tã grande, q̃ no da
lugar a reconciliacion y aſsi quiero q les hagays ſaber, que
no tengo gana de deſtruyllos, porq̃ aſsi como Dios, cuya
ſemejança (aunque indigno) ſoy en la tierra, no quiere la
muerte del pecador, tampoco yo ſu perdicion.

Yo procurare ſiempre el comino mas ſuaue, y quando
ſe arrepentiran, yo los admitire como a mis ſubditos, mo-
ſtrandome no ſolo como padre cõ ſus hijos, ſino como ami-
go cõ ſus amigos. Y aſsi quiero q̃ me reconozcan como a
ſu Rey y a ſu ſeñor, y ſi no lo hazẽ y lo dilatã, y no me o-
bedeçẽ, yo los hare ſentir ſu pecado, de manera q̃ queden
perpetuamẽte marcados, porque ſiendo la principal ciu-
dad, y honrada con la ſuprema Corte de mi parlamẽ-
to y otras Cortes, y priuilegios y hõras, y cõ la vniuerſidad
y pue-

ỹ puedo como ſabeys, ſacar el parlamento, Camarā de Contos, y otras Cortes: y la vniuerſidad, lo qual les dara gran daño, pues ceſsara el comercio, como ſucedio el año de 1579. durante la peſte. Y oſeq̄ ay muchos buenos en Paris, y que eſtos ſon de quatro partes las tres, y que eſtan con ſentimiento de la deſgracia ſucedida.

Hagan pues de manera, que yo que de cōtento, y no me obliguen a hazer lo q̄ puedo, porq̄ lo hare muy contra mi volūtad: y voſotros ſabeys, q̄ la paciencia yrritada ſe conuierte en furia, y lo que puede vn Rey ofendido, y yo no dexare atras el eſpiritu vengatiuo, aunque no le tengo, pero quiero q̄ ſe ſepa, que tēgo animo y valor, como qualquiera de mis predeceſsores. Y o deſpues que ſoy Rey, y que murio mi hermano, y que bolui de Polonia, no he vſado rigor ni ſeueridad con nadie, de que voſotros ſoys teſtigos: y aſsi tampoco quiero que ſe abuſe de mi clemencia. Y o no ſoy vſurpador, ſino ligitimo Rey por ſuceſſion, y de vn linage que ſiempre ha gouernada dulcemente. Es vanidad tomar el preteſto de la religion, pues no ay en el mundo Principe mas Catolico que yo, ni que tanto deſſee la eſtirpaciō de las heregias. Mi vida y mis obras lo hā baſtātemente prouado, y dos a vueſtros oficios, y tened ſiempre buē animo, no temays de nadie teniēdome de vra parte: y hazed ſauer a los de Paris lo q̄ os he dicho.

Mientras las coſas paſsauan deſta manera todos vſauā d̄ mucha induſtria para reparar los diſguſtos paſsados procurādo ſiēpre los vnos y otros ſu vētaja. y conociendo los cōfederados: q̄ el Rey aconſejado de ſu madre, y de muchos de ſu cōſejo inclinaua a alguna forma de concierto, y porque tambien la Reyna los ſolicia

uua para ello. El Duq̃, y los de Paris embiaron deputados al Rey, para eſcuſarſe y moſtrar, q̃ no tuuierõ culpa en lo paſſado, y llegados a Xatres, procuraró de darle a entẽder que el pueblo eſtaua con mucha pena, y ſentimiento de lo ſucedido, ſuplicandole, que no ſe tuuieſſe por ofendido dello, añadiendo a eſto, que ſi fueſſe ſeruido de boluer a Paris, hallaria toda la ciudad, y con ella el Duque de Guiſa, deuotiſsimos, y obedentiſsimos mas que núca a ſu Real perſona, y ſobre eſto huuo muchas embaxadas, y recados de vna parte a otra, y al cabo preſentaron los confederados al Rey vna peticion, con algunos articulos que auian acordado en la junta que tuuieron en Nanſy, y otros puntos, cuya ſuſtancia es la que ſe ſigue.

dizé al Rey que al pueblo de Paris pesaua de lo ſucedido.

Para reſguardo de la vnion, han declarado los ſeñores Principes confederados, que ninguna coſa mas deſſean, ſino que ſu Mageſtad ſea ſeruido de reconciliar aſi, a todos los Catolicos del Reyno, y hazerſe cabeça de la vnion, para la conſeruacion de la religion Catolica, y de ſu propria reputacion, y dignidad, y para eſto ſuplican a ſu Mageſtad, tenga por bien que le preſenten algunos articulos, para la forma y ſuſtancia de la dicha vnion, que miran a quatro puntos. Primero, que todos indiferentemente, juren de emplear ſus perſonas, y haziendas, por la conſeruacion de la perſona del Rey, y de ſu eſtado, corona, y autoridad, contra qualeſquiera perſonas. Segundo, que jurarã la guerra contra la eſtirpacion de las heregias. Tercero, que defenderã, q̃ ningũ Prinçipe Herege, o ſoſpechoſo de Heregia nĩ fautor de Hereges, no pueda ſer admitido a la corona por muchos derechos que a ella pueda preteder. Quarto, que ſu Mageſtad, y todos ſus ſubdĩtos, prometerã de defender a los Principes confederados, y a los demas Catolicos, que ſe hã de nueuo coligado, de toda vĩolencia, y opreſsiõ que podrian por eſta cauſa vſar contra ellos los Hereges, o ſus

Peticion preſentada al Rey por los cõfederados

fautores y aderentes, como an hecho. Los quales dichos puntos ſuplican a ſu Mageſtad, ſea ſeruido de jurar y mandar que ſe guarden, y cumplan conforme a como parecera a los ſeñores de ſu conſejo, deſtado y a todas las cortes ſoberanas deſte Reyno, caualleros: de Sanctiſpiritus, Gouernadores Capitanes, de las ciudades, y comunidades, y a los demas que los deuen y ſuelen jurar, y que ſu Mageſtad ſea ſeruido de de dexallos para ſu ſeguridad, las villas, que concediò por el concierto, poco ha concedido y firmado.

Y que en quauto a las otras villas y ciudades, que ſe han declarado, y para delante ſe declararã, vnidas cõ los dichos Principes, aſta el dia de la concluſion deſte concierto, ſe quedaran en la obediencia, y proteccion de ſu Mageſtad, ſin que en nada ſe aga con ellos nouedad, ni que para adelante, ſe les aga ningun mal tratamiento por las coſas paſadas. Que ſu Mageſtad tenga por bien, que los dichos Principes puedan juntarſe con las dichas ciudades, y villas en las embaxadas, que ymbiaran a ſu Mageſtad, y que en ellas puedan dezir, quanto les conuiniere por beneficio de la conſeruacion de ſus priuilegios, y libertades, y confiando, que Dios les ara gracia que ſe eſtirpen las Heregias, los dichos Principes confederados, ſuplican a ſu Mageſtad, ſea ſeruido por la meſma ſeguridad de la religion Catholica, y de todos los vnidos en eſta cauſa, ſeñalar los cierto numero de las dichas villas y ciudades, que ſe han declarado por eſpacio de ſeys años, y que ofreciendoſe en el dicho tiempo vacante de oficios de Capitanes, y Gouernadores dellas ſu mageſtad, los proueherâ con nõbramiento, de los dichos Principes. Suplican aſsi miſmo por la publicacion del Concilio de Trento, y la obſeruacion del en eſte Reyno, y que ſe vendan los bieñes de los Hereges, para emplealos en los gaſtos de la guerra eſpecialmente en el ſuſtento

Que vn exercito lleue el Guiſa y otro Mena.

de

de los dos exercitos, vno en poytù que aya de lleuar el Duque de Guiſa, en auſencia de ſu Mageſtad, y otro en Delfinado que vaya a cargo del Duque demena.

Capitulo. XV. Que el Rey paſo de Xatres, a Roan, y juro los Capitulos de la paz, y mando conuocar los eſtados generales, en Bles.

HAuia el Rey, mientras paſauan las coſas referidas paſado de Xatres a Roan, pareciendo que con ſu preſencia aſeguraua mas a Normandia, para los fines q̃ lleuaua, y en entrando en la ciudad, para aſſegurar ſemas en ella quito muchos tributos que auia pueſto, hizo muchos nobles, y otras mercedes, y con todo eſſo ſe conocio en la ciudad que *lo hazia mas* por neceſidad, que por amor como ſe vio *quando eſta* ciudad tomo la voz cõtra el. Alli le fueró lleuados, los dichos Capitulos, y otros y apretan do mucho la Reyna madre, ſe concluyo eſta ſegunda paz, en cõformidad de la primera, y el Rey fue en perſona a la corte del parlamento a jurar el edito de vnion que primero ſe hizo en Nemors, añadiendoſe a el que el Duque de Epernon, ſalieſe de la corte, y dexaſe parte de ſus cargos, y en eſpecial el gouierno de Normandia, que ſe proueyo luego en el Duq̃ de Mompenſier, y que el Duque de Guiſa, fueſe a la corte ha ſeruir ſu officio de gran Maeſtro de Francia, q̃ ues mayordomo mayor de que el Rey recibia pena, y para que tuuieſe menos mano, en los negocios quando llegaſe a la corte, pues el Duque de Epernon, ſu priuado ſalia della, prohibio que nadie recibieſſe memoriales porque todo dependieſe del, y por eſto daua audiencia publica, pero *tarde hallo eſte* buen remedio, y porq̃ ſiẽdo tan ſu q̃rido el *Duq̃ de* Epernõ, q̃daua cauſa a eſtas alteraciones es biẽ ſaber

Lo que' hizo el Rey en Roan.

El Rey jura la paz

El Rey manda que no diereciba memoriales

que se llamaua Iuan Ludiuico,de Nogaret, señor de la Vã leta hombre noble en Gascuña,era cauteloso,y de animo leuantado, y aunque como moço ynclinado a plazeres, no tanto que jamas por esta causa se apartase vn momento del manejo de los negocios, de talmanera que todo el peso dellos dependia del,amaua al Rey en sus trauajos,ofreciale su persona y su hazienda,era animoso y atreuido, q̃ ria le mal la ciudad de Paris,y de los grandes del Reyno, fue tan inuidiado como se vee,hizo le el Rey, Duque de Epernon,Capitan General de la infanteria Francesa, Gouernador de Prouenza, de Metz, y de Boloña, y de Angulema y de otras muchas plaças,era riquissimo de dinero, y ser tan poderoso le causaua tanta inbidia.

Calidades del Duque de Epernon.

Tuuo el Rey otro gran priuado, q̃ fue Ana de Ioyossa, Duque de quien atras se ha hecho mencion, este fue muy inclinado a la guerra,y valeroso,y en los negocios de buena gracia, amigo de hazer plazer a todos, y por esto tã bien quisto q̃ el Rey le caso con vna hermana de la Reyna su muger,diole titulo de Almirante de Francia,y el gouierno de Normandia,grado que solamente se solia dar al Delfin de Francia: y como acuñado suyo le hizo Duque y porque el Rey penso que era amigo del de Guissa, le comẽço aperder la buena voluntad,aunque lo dissimulo vn tiẽpo,y por esto tuuieron muchos por cierto que yndustriosamente le imbio contra el Prinçipe de Bearne,para que alli acauase,y assi murio en Guiena,a 26. de octubre,del año passado de 1587. auiendo siempre dado muestras de muy Catholico Christiano. Teniẽdo pues el Rey muy presentes las injurias recebidas del Duque de Guisa, especialmẽte las dos pazes tan violentas que le auia hecho hazer, y sobre todo la injuria de Paris,que sobre manera affligia su animo,propuso de quitarse de delante con la muerte tan poderoso enemigo,y para esto pẽso en diuersas trazas. De ter-

Calidades del Duque de Ioyossa.

termino, alcabo de llamar los eſtados generales en Bles, pareciendole, q̃ no ſolamente ſe le ofreceria, ocaſion para matalle durante las cortes, pero q̃ en ellas procuraria de deshazer las maquinas de los de la liga, y dar a entéder al Reyno, que no lleuauan las buenas intenciones, que dauã a entender, ſino que engañauan al pueblo, y para eſto mando que ſe procuraſe que todos los procuradores que auian de acudir a las cortes, fueſſen dependientes del Rey. Mas porque ſe auian neceſſariamente, conforme a los capitulos de la paz, de embiar los dos exerçitos contra los Hereges, y el vno auia de lleuar el Duque de Guiſa en particular contra el Principe de Bearne, con lo qual no podia executar el Rey ſu intento, mandó llamar a las Reynas, que auiã que dado en Paris: a las queles fue acompañando el Duque de Guiſa, y en ſabiendo el Rey que yuan, ſe ſalió de Roã, por *no dexar, que el Duque* entraſſe en aquella ciudad, temiendo *que le haria* otro tiro como el de Paris.

El Rey llama los eſtados para matar a Guiſa.

Salió el Rey à recebir en Xatres a las Reynas, y alli le beſó las manos el Duque de Guiſa, con quien yua gran numero de ciudadanos de Paris, ſalieronle a recebir el Duque de Niuers, y el ſeñor de Biron, y otros cauallero s que auian eſtado ſiempre con el Rey: y alli fueron los regalos, eſcuſaçiones, ofreçimientos, congratulaçiones, y diſsimulaciones, tales, quales reſpectiuamente ſe puede penſar entre tales perſonages, y en tiempo de tales accidentes. El Duque de Guiſa començó â hazer plato, como lo vſauan los grandes Maeſtros de Francia, y a todos regalaua, y atraya a ſi con mucha graçia. Declarò luego el Rey al Duque de Mena por Capitan general del exercito, que auia de yr *cótra los* rebeldes y Hereges del Delfinado, y aunq̃ *no lo queria*, al fin lo vbo de açeptar, y luego ſe puſo en *camino*. Los que eran enemigos del Duque de Guiſa, viendo que por auer de yr contra el Principe de Bearne aì

El Duque de Mena no quiere mandar el exercito y el Rey ſe lo manda.

Poytú cõ el otro exercito, no les quedaua lugar en la milicia, ſino debaxo del y de ſu hermano, no lo pudiẽdo lleuar en paciẽcia, ſolicitauan al Rey, poniendole en conſideracion que auia pocos dias, que el Duque le auia echado de Paris, haziendo rebelar contra el, la principal ciudad de ſu Reyno, y que no contentandoſe con eſto auia ocupado otras ciudades: y que por eſtas razones deuia de creer, que quando ſe vieſſe con vn poderoſo exercito, daria de mano a ſu Real perſona, ò le encerraria en vn monaſterio, y como eſto era tan a medida de lo que el Rey lleuaua trazado, le mando que deſpidieſe la gente de guerra que le ſeguia, porque como gran maeſtro de Frãcia, conuenia que fueſſe con el para aſiſtir en los eſtados, y el Duque obedecio contra el parecer de ſus amigos, que le ponian por delante que miraſe, que quedaua deſarmado, y entregado en manos del Rey que ſe tenia por muy offendido del, y ſe quexaua ſiempre deſtas coſas. Embiarenſe las conuocatorias, para los eſtados en las quales ſe ordenaua, que los procuradores q̃ ſe eligieſſen fueſſen Catholicos, porq̃ los Hereges, ni fautores dellos no ſerian admitidos y el Duque de Guiſa, hazia diligencia para que los procuradores fueſſen perſonas que dependieſſen de la liga, con lo qual parecia que queria competir con el Rey, que deſto tenia notable ſentimiento, y acercando ſe el tiempo de los eſtados. El Rey y las Reynas con toda la corte ſe encaminaró à Bles, procurando ſiempre las partes de aſegurarſe, y el Duque de Niuérs, procuraua que pues el Duque de Guiſa, no auia de yr con el exercito, ſe le encomendaſe a el para lo qual hazia eſtremas diligencias.

El Rey manda a Guiſlaq̃ aſſiſta en los eſtados.

(.?.)

DE

LIBRO SEGVNDO DE ANTONIO DE HERRERA

criado de su Mageſtad, y ſu coroniſta mayor de las Indias. De los ſucceſos de Francia, a donde ſe contiene lo que paſſò deſde que ſediò principio a los eſtados de Bles, y muerte del Cardenal de Guiſa, y el Duque ſu hermano, aſta que murio el Rey Enrrique III.

Capitulo. I. *De vna proceſsion general que ſe hizo en Bles la ſustancia de la propoſicion de los eſtados y lo que ſe reſpondio al Rey y otras coſas.*

LLegado *El Rey* a Bles, por lo mucho q̃ el Duq̃ de Niuers, ſe valio de ſus amigos, fue declarado por Capitan General del exercito, q̃ auia de yr contra el Princip ede Bearne, y lo aceto de tan buena gana q̃ para formalle, gaſto mas de cié mil ducados, de ſu caſa, fue proueydo por gran Mariſcal deſte cãpo el ſeñor de la Xatre Gobernador de Berry, entro El Duq̃ con el exercito en el poytú comenzo la guerra, y en poco tiépo gano a Mõte agudo Mõteleõ, y la Garnaſa, y hizo buenos effectos por que era dotado de graciosa y gentil naturaleza; q̃ naturalmẽte deriua de animo y ſangre noble lo qual es neceſſario, para vn Capitã General a cõpañado de la religiõ, y de la virtud, la qual no puede eſtar a dõde no ay religõ y adonde ay virttud no ay neceſidad de leyes. Llegaron en eſte tiempo tambien a Bles, el Duq̃ de Mompenſier, y el Principe de Conty, y aſsi meſmo el Conde de Soeſſons, hauiendo eſtado ſiempre con el *Principe* de Bearne, coſa que daua mucho que penſar

El Duque de Niueres lleua el exercito al Poytu.

ã los de la liga. Llegados los procuradores para los eſtados con arto ſentimiento del Rey, porque todos eran de la deuocion del Duque de Guiſa, confirmandoſe mas en el propoſito de hazelle matar, paraciendole, que el ſeñor de Chauerny gran Canciller, el ſeñor de Combault, ſu mayordomo, el ſeñor de Beleybre, de ſu conſejo, y maeſtro de finanças, y los ſeñores de Vileroy, Brulart, y Pinart, Secretarios de eſtado, eran tan ſeruidores de la Reyna madre, que ſi por alguna via, o por alguna diligencia que conuinieſſe hazer por ſu mano, para el efecto que tenia pẽſado de matar al Duque de Guiſa, lo alcançauan â entender, ſe lo harian ſaber, y ella procuraria de eſtoruallo, ò diziẽdol o al Duque para que ſe guardaſe, ò por otra via, mando ſalir de la corte a los ſobre dichos miniſtros, y para el officio de guardar los ſellos nombro perſona que lo hizieſſe por el gran Canciller, y quatro ſecretarios de eſtado que los dos pagaron por ello ſeſenta mil ducados.

El Rey hecha de la corte a'gunos miniſtros.

1588. Proceſſiõ general para dar principio a los eſtados

A dos de otubre deſte año de 1588. que fue Domingo, mando el Rey q̃ ſe celebraſe, vna muy ſolene proceſion, a donde ſe hallo ſu perſona Real, con todos los principes ſeñores, y ſeñoras, con grandiſsimo pueblo, aſsi de la corte, como de lo que auia ydo de fuera lleuoſe con grandiſsima deuocion el ſantiſsimo ſacramento por las calles que eſtauan ricamente aderezadas, y no quedo ninguno del clero, y de las ordenes que no fueſſe en ſu deuido lugar, yuan luego los procuradores del terzero eſtado, y luego los deputados de la nobleza, y detras dellos los deputados del Clero, ſeguiã los Abades, Obiſpos y Arçobiſpos, lleuauã las varas del Palio quatro caualleros, de la orden de Sanctiſpiritus, y el ſanctiſsimo Sacramento El Arçobiſpo de Ayx, en Prouença, ſeguia detras el Rey y las Reynas, y otros Principes y ſeñores de la corte, y fueron deſta manera a nueſtra Señora de las graçias, y el Arçobiſpo de Burges celebro

bro la Miſſa, y otro Obiſpo predico.

El Domingo a 9. del dicho el Rey comulgo, y todos los ſeñores, y los procuradores de los tres eſtados comulgaron tambien en la Yglesia de los frayles de ſan Frãciſco, para mas confirmarſe, en la conformidad y buena correſpondencia que deuia de auer entre todos, para eſta ſanta vnion, por cuyo medio eſperauan gran fruto, y el Rey difirio la propoſiçion de las cortes, haſta el Domingo à 16. del dicho: porque entre tanto ſe pudieſſen elegir los officiales de cada eſtado para la junta, y en auſencia de los ſeñores Cardenales de Borbon, y de Guiſa, que llegaron luego por Preſidẽte de los eccleſiaſticos, ſe nombro el Arçobiſpo de Burges, y los ſeñores de Remes, y Briſac, por deputados de la nobleza. El ſeñor de Marne por preſidente de los nobles: y por el terzero eſtado, el prefecto de los mercaderes de Paris. llegado el dia 16. de otubre eſtando todos *en vna gran ſala del* caſtillo, cada vno ſentado en ſu lugar *conforme a la* coſtumbre. El Rey vino acompañado de toda la corte, y abrio las cortes haziendo vna oracion cuya ſuſtancia es la ſiguiente.

1588

El vando de los deputados de los eſtados.

Razonamiẽto de Enrriq III. e las Cortes de Blois.

Llamó primeramente el Diuino auxilio, para la reſtauracion de ſu eſtado, por medio de vna reformacion general que mucho auia deſeado. Rogò a todos que pidieſsẽ a Dios la meſma ayuda, apartando de ſi toda paſion, ſin tener otra mira que la honra de Dios: ſeruicio de ſu Rey, y bien de la patria. Dixo el ſentimiẽto que auia tenido de los trauajos del Reyno, y el deſſeo que auia tenido de remediallos, y aplacar la yra de la diuina Mageſtad, q̃ por ſus pecados y de ſus ſubditos conocia q̃ eſtaua ſobre ſus cabeças, por loqual procuraua el remedio ſi ſe hubiera conocido ſu buena voluntad, *de la qual* era Dios teſtigo. Encarecio el ayuda, *que para ello* le auia dado ſu madre, y las obligaciones que *la tenia*, y la dio muchas gracias por auer imprimido en el

el deseo del aumento de la fe Catolica por los trauajos padecidos por el bien del Reyno por lo qual no se deuia de llamar solamente su madre sino madre de todo el estado del Reyno. Y que siendo su principal intento restaurar aquella gran Monarchia, se auia determinado de llamar las cortes con tanta prissa: por atajar el impedimento de llas(que algunos le persuadian)y pues que vian su resolucion y buena voluntad, para el bien de todos, y de la honra de Dios,y eran los estados el remedio para sanar el mal, con los buenos consejos de los suditos,y la santa resolució de los Reyes, que la malicia, y la negligencia en la guarda de las buenas leyes, auian causado: y para confirmar la legitima autoridad de los Reyes; antes que delminuyrla los rogaua le ayudassen para ello. Alabo su ynocencia en la manera de proceder,y la buena intencion, que lleuaua a los estados. Declaro la libertad, có que en ellos se deuia de proceder,y que por via de peticiones le auisasen de lo que les parecia necessario, para confirmar el bien y quietud de los Principes particulares,y Generales desu Reyno. Rogo les q̃ conociessen su buẽanimo,y que era su Rey dado de Dios, y que ayudasen su proposito tan santo ,que no atendia sino a la Gloria de Dios,y bien de la religion Catolica,y estirpacion de las Heregias en su Reyno,y establecer en el, las buenas ordenes necessarias, y alibiar el pueblo tan oprimido,leuantar su autoridad, tan injustamenmente cayda, y que no lo desseaua tanto por el quanto por el bien que a todos resultaua dello. Dixo que entre todas las maneras de gobernar era mas excelente la Monarquia, como todos lo auian probado debaxo de sus predeceſſores , y que podian dar gracias a Dios,q̃les auia dado vn Rey de la descendencia de los q̃ auia heredado la mesmahumanidady beninidad para ensalçar la gloria de Dios,y el biẽ de todos como prometia

que

que ſelo confirmariã ſus aciones, Moſtro que el mal que auia en el Reyno no era por ſu culpa ſino quiza por la de algunos que auian andado cerca de ſu perſona, en lo qual auia comẽçado a proueer como auian viſto, prometiendo que para adelante andaria en eſto tan auiſado que deſcargaria ſu conciencia, y todos tendrian ſatisfacion dello. Llamo por teſtigos a muchos de ſus criados que ſabian quanto auia procurado la eſtirpacion de la heregia, y de los Hereges, ofreciendo de poner en ello ſu vida, haſta la muerte, teniendola por lo mas alta ſepultura, que podia deſſear, y las batallas vençidas eſpecialmẽte la de los Raytres, y los deſpojos dellos que todos auian viſto podiã moſtrar la experiençia deſto, lo qual y la Reunion que poco auia que hizo de todos ſus ſubditos, dauan a entender que no deſeaua ninguna coſa mas que de ver a *Dios ſolo* reuerençiado en ſu Reyno. Encargo *que ſe miraſe* bien el remedio de los juramentos, de las ſimonias, la venalidad de los offiçios de judicatura, y en la diſtribuyçion de los beneficios, y de otros cargos y dignidades del Reyno, prometiendo que adelante por ſu parte no ſe ſufriria ninguna falta en eſto y que el ſe contentaua que con juramento le obligaſen a no dar ningunas ſaluaguardas ni eſſenciones y a reuocar las dadas. Declaro que no daria mas ningun regreſſo remitiendoſe en los dados a hazer lo que las cortes le aconſejaſen. Dixo que era muy neçeſſario tener la mano en no hazer tantas gracias y perdones, porq̃ la juſticia fueſe mas pronta, y los delitos mas caſtigados. Encargoles el mirar por el acreçentamiento del comerçio tanto en mar, como en tierra y por el augmento de los exercicios mecanicos reformando los preçios, y taſſa de las coſas que auian ſubido apreçio

excesiuo. Pidio que abrazasen, como lo pedia la razon el autorizar las antiguas constituciones, y la reuerencia que se deue al Principe soberano. Significo que el justo temor que tenian de caer despues de su muerte debaxo del dominio de vn Rey heretico, no estaua menos arraygado en su corazon, y traxo a Dios por testigo, que no desseaua menos que ellos quitalles aquel temor, y aunque para ello auia establecido el edito dela vnió y juradole, era de parecer que el y todos juntos hiziessen vna ley fundamental del Reyno, y que el martes siguiente en aquel mesmo lugar todos la jurasen: para que nadie pudiesse pretender ygnorancia. Añadio que pues las ligas, son actos Reales, y las pasadas estauan canceladas por el edito de reunion, no se permitiesse para adelante tratar mas dellas, pues el ponia en oluido lo pasado, y declaraua que no se procediesse contra nadie aunque fuesse conuencido de lesa Magestad. Pidioque para todo lo dicho y para fundar bien esta ley fundamental, le ayudassen, pues que el deuia aquello assi mesmo y a su Reyno y ellos lo deuian a el, y al estado q̃ representauan: para lo qual les conuidaua delante de Dios. Exortolos á recuperar la honra de la milicia Francesa, que por su buena policia era antes terror a todas las naciones, q̃ aora por sus desordenes estaua perdida, y tenia a los vassallos perdidos. Propuso q̃ le pesaua por no poder mãtener el autoridad, Real sin dinero ni tampoco se podia hazer la guerra sin ello, y que para estirpar las Heregias era necessario, que viessen de dar en esto alguna buena orden, q̃ el por su parte haria lo posible. Que quanto a la reformaciõ de las finanzas y al gran numero de officiales que auia, se tendria la consideracion necessaria, y que pues se trataua de las conciencias de todos, en prouer a las deudas de la corona, dixo, que ellos, de parte dellas se encargasen en quanto lo requeria la fee publica, entereza y obli-

ga-

gacion de los hombres, offreciendo de reformar su casa de gastos superfluos para dar exemplo a todos, y por que queria dar el testimonio q̃ del podian dessear, ordenaua que el dia siguiente en la Yglesia: primero el, y luego todos jurassen de guardar y cumplir quanto se determinase en los estados como leyes sagradas, sin que el mesmo quedase reseruado de derogallas por ninguna causa: so pena q̃ quiẽ las contradixese quedase conuençido de lessa Magestad. Acauo cõ persuadillos, y rogallos de nueuo obligandolos a ello con muchas cosas q̃ los represento, q̃ abrazasen aquella occasion de su benignidad y de rennnciar como renunçiaua ala potestad suprema de su imperio, para de veras entender en el remedio del bien publico llamando a Dios por testigo de su voluntad: y protestando sino lo hazian de citallos a pareçer el dia del juzio delante del juez de los juezes, a donde se quitarian las mascaras, y se conoçeria la verdad de todo,

Los sobre dichos son los conçetos desta hermosissima, y larguissima oraçion, y proposiciõ de las cortes de Bles, y en acauãdo el offiçial que tiene los sellos en guarda para mayor declaraçion de la intençion del Rey, dixo algunas cosas en la mesma substançia. Y luego, el Arçopispo de Burges, en nobre de todos los tres estados dio las graçias al Rey, por todo lo q̃ su Magestad auia dicho y propuesto, y por la voluntad que mostraua a su Reyno y en la misma sustançia hablo luego el varon de Senesey por la nobleza, y por el terzero estado el prefecto los mercaderes de Paris, offreçiendo de morir en su seruiçio, en caso que se cũpliesse lo que auia offreçido y en espeçial lo que tocaua al punto de la religion, y estirpacion de las heregias.

Cap.

Discurso excelente del Rey [illegible] de Corazon como era justo y sin doblez en vna [illegible] Tan Grave. pero maledictus homo qui confidit in homine.

Cap. II. de la declaracion que el Rey hizo del edito del mes de Iulio, y que le mando recebir por ley fundamental y jurar por todo el Reyno, y del estado en que se hallauan las cortes quando llego el auiso de la presa de Carmañola en Saluzo.

EL martes 18. de otubre 1588. El Rey con todos los deputados, y quantos interuenian en las cortes hauiendose sentado cada vno en su lugar, hablo en esta manera.

Señores yo hos dixe el Domingo pasado, el desseo que tẽgo de ver en mi tiempo todos mis leales subditos, vnidos en la verdadera religion Catolica, y en la obediencia que Dios ha querido darme sobre vosotros, y auiendo para esto ordenado el dito de Iulio passado por ley y tener lugar de ley fundamental, y por obligarme, a mi y a todos y a nuestros succesores, aunque la mayor parte de vosotros le ha jurado. Cõ todo esso para que mas firme sea como hecho con consejo, y aprobacion de todos los estados deste Reyno, y para que ninguno pretenda ygnorancia de la sustancia, y calidad que tiene: ni deque dexe de estar señalado con la señal de ley del Reyno, quiero que este edito tan santo se lea, en alta voz, para que todos le entiendan, y que luegõ le juren en cuerpo de estados para que mi santa intencion sea delante de Dios, y delos hombres conoçida. Auiendo el Rey acauado de dezir esto, mando à Ruze señor de Beaulieu, vno de sus secretarios de estado, que en alta voz leyese la declaracion que auia hecho aquel mesmo dia, sobre el dicho edito de la vnion del mes de Iulio proximio y comiença en esta manera.

Enrrique por la racia de Dios Rey de Francia, y de Polonia à todos los presentes, y por venir salud. Todos sa-

bem

ben bien que deſde nueſtra jouentud, y antes que Dios nos llamaſe a eſta corona, no emos deſeado coſa mas que de ver el Reyno limpio de heregias, y los ſubditos en la obediencia de ſu ſanta Yglesia, y que para llegar a eſto no auemos perdonado a nueſtra propria perſona y que deſpues que Dios fue ſeruido de leuantarme, en eſta Real dignidad, como ſucceſſor del nombre y titulo de Rey Crhiſtiano (que nueſtros progenitores han adquerido con ſu piedad y valor) nos emos moſtrado heredero de ſu zelo y aficion a la honra de Dios y aumento de ſu ſanta religion, porque conociendo la obligacion que tenemos por el cargo que Dios nos ha dado de ſu pueblo Chriſtiano. y el juramento que hizimos en nueſtra cõſagracion, por lo paſſado procuramos por el mas dulce camino de eſtirpar las Heregias, y deſtruyr a los Hereges, pero auiendo conocido que eſte ſuaue termino no a ſeruido ſino para augmentar ſu obſtinacion, hauemos por algun tiempo procurado cõ la fuerza de traellos a la obediẽciaq̃ deuena Dios y a mi: y penſando de poder a ora mejor remediallo, por medio del edito, hecho en el mes de Iulio el qual juzgando que para a delante ſera vno de los principales remedios para la conſeruacion de nueſtra verdadera religion Catolica, que tenemos en mas que nueſtra propria vida y dela reſtauracion de nueſtro eſtado y autoridad que nos pertenece y obediencia de nueſtros ſubiditos con en el cõſejo de la Reyna nueſtra madre de los Principes de nueſtra ſangre, y de los otros principes, y ſeñores de nueſtro conſejo, y con el pareçer y acuerdo de los tres eſtados del Reyno, que por nueſtro mandado han ſido congregados y lla-

mados en esta villa de Bles, auemos estatuydo y ordenado, estatuymos y ordenamos, y queremos por las presentes firmadas de nuestras proprias manos q̃ este nuestro edito, infra scripto sellado cõ el sello de nuestra cancilleria, este y q̃ por ley perpetua y fundamental, yrreuocable deste Reyno, y como tal queremos y ordenamos que sea guardado por todos nuestros subditos presentes y por venir, y que por ellos. Sea presencialmente jurado sin derogar ni perjudicar en cosa alguna a los derechos franquezas libertad, ymmunidad de nuestra nobleza y juntamente guardar todas las otras leyes y constituciones deste Reyno, concernientes a la autoridad que nos pertenece, y a la fidelidad, y obediencia que nos deuen todos nuestros subditos. Y por tanto cometemos por las presentes a todos nuestros amados, y fieles hombres tenientes las nuestras cortes, de parlamento, Baylios, Senescalcos o sus lugar tenientes y a todos los otros nuestros juezes, y officiales, y a cada vno de llos que el dicho infra scripto edito con la presente ley hecha por la junta general de nuestros estados, la hagan leer, registrar, y guardar inuiolablemente como ley fundamental, y perpetua del Reyno, y para la cõseruacion del apremiẽ y agan apremiar a ello a todos nuestros subditos por vias justas y de razon, y procedan contra todos los transgresores della con todas las penas contenidas en las ordenes sobre esto hecho conforme al euento de los casos. Dado en Bles en la junta de las cortes, el martes 18. del mes de otubre del año de gracia, 1588. y de nuestro Reyno 13,

1588 Iuramẽto de Rey.

Ley da la declaracion se leyo tambien el edito que fue verificado en la corte del parlamento a 22. de julio 1588.

y lo

y luego el Arçobiſpo de Burges hizo vn razonamiento y exortacion ſobre el Sacramento ſolene que hizo ſu Mageſtad, y que pedia a ſus ſubditos por la conſeruacion deſte edito de la vnion, y luego dixo el Rey.

Señores voſotros aueys oydo el tenor de mi edito, y entendido ſu calidad, y la grandeza, y dignidad del juramento, que quereys hazer al preſente, y pues que veo que es vueſtro deſſeo conforme al mio, yo jurare como juro delante de Dios con buena y ſana conciencia, la guarda deſte mi edito, y mientras que Dios fuere ſeruido de darme vida, quiero y ordeno que perpetuamente ſea guardado en eſte Reyno, por ley fundamental en ſempiterno teſtimonio de la perpetua correſpondẽcia y cõſentimiẽto vniuerſal de todos los eſtados deſte mi Reyno, voſotros tambien jurad al preſente la guarda y obſeruacion deſte dicho edito de vnion.

Iurameto del Rey.

Iuramento de los eſtados.

Y todos en vna boz, los eccleſiaſticos poniendoſe la mano cada vno en el pecho, y los otros leuantando las manos al cielo, juraron, lo qual ſe hizo con grandiſsimo aplauſo, y diziendo a vozes viua el Rey. Quiſo tambien el Rey que ſe eſcriuieſſe el auto del juramento para eterna memoria de tal ſolenidad que es el que ſe ſigue.

Auto del juramento.

Oy los 18. dias de Octubre 1588. años el Rey ſentado en ſu trono, y veſtido en habito Real ẽ plena ſamblea de los eſtados generales de ſu Reyno juro en ſu fe y palabra de tener y guardar la preſente ley en todo aquello que dependera de ſu mageſtad, y los ſeñores Cardenales de Borbon y de Bandoma, Conde de Soeſſons, Duque de Monpenſier Cardenales de Guieſa, dẽ Lenõcurt y de Gondi, Duque, de Guiſa, de Nemors, y de Retz, y Moſiur que guarda

zia q̃ como Principe tã Catolico, y de ſinceriſima intencion, viendo las coſas de la corona de Francia, en tantas anguſtias, en ninguna ocaſion auia faltado de moſtrarſe verdadero pariente, y aficionado ſeruidor del Rey Chriſtianiſimo, y particularmente como buen vezino del Marqueſado de Saluzo, auia muchas vezes ofrecido a los miniſtros de ſu Mageſtad, q̃ ſe hallauan enel dicho Marqueſado que ſe valieſſen de ſus fuerças para reprimir a los Vgonotes vezinos, que eſtan enel Delfinado, deteniendo los de la otra parte de los montes, y lexos de Italia, y del dicho Marqueſado, q̃ es el principio della, y q̃ lo meſmo auia muchas vezes ofrecido al Rey Criſtianiſimo, el qual auia agradecido y acetado eſta oferta, moſtrando de entender que por eſta buena voluntad del Duque, el Marqueſado ſe mantendria quieto y limpio de hereges.

Otras razones porque el Duque de Saboya ocupo a Saluzo.

Dezia aſsi meſmo el Duque, q̃ mientras auia paſſado eſto, que a todo el mundo era notorio, los miniſtros del ſeñor de la Valeta, que gouernaua en el Delfinado, por ſu hermano el Duque de Epernon, auian fomentado muchos paſſages de hereges en Saluzo, y que auian dexado que ſe deſmantelaſe el fuerte de San Pedro, y que tomaſſen vna fuerça llamada Caſteldelfin, que aſsi como eſtando en poder de Catolicos impedia el paſſo de los Vgonotes, aora quedando en ſu poder, les daua la entrada ſegura en Italia, por lo qual auian reduzido el Marqueſado a capitular ſobre el reciproco comercio con los dichos Vgonotes, intentando de hazerles dar contribuciones, ſin auerſe jamas querido aprouechar de los ofrecimientos del Duque. Y que auiendoſe ſabido en el mes paſſado que el ſeñor de Digueres cabeçade los Vgonotes del Delfinado, auia baxado al Marqueſado, a tratar con el ſeñor de la Fita Lugarteniente General en el, por ſeñor de la Valeta. Viendo al Rey Chriſtianiſimo,

Vagente del R. y en la corte de Turin.

tan

tan engañado de ſus proprios miniſtros, ſin que pudieſſe auer lugar de auiſarſelo, determino de reſiſtir a tãto mal como la entrada deſta contagió, podia cauſar en la publica paz de Italia.

El Duque de Saboya ocupa a Carmañola.

Auiendo pues el Duque preuenido lo neceſſario, lleuãdo el numero de gente que le parecio conuenir, fue a Carmeñola, de noche, q̃ es cabeça del Marq̃ſado, y haziẽdo arrimar las eſcalas a vn tiẽpo por tres partes, ſin notable daño, ſaluo la muerte de dos, o tres, entraró y le abrieró vna puerta los vezinos, y có el temor de penſar q̃ fueſſen embeſtidos de los hereges, mediãte la infidelidad de los que los gouernauan, de que antes tenian tantas mueſtras, tomaró las armas y quiſieron hazer reſiſtencia, mas entendido que era el Duque de Saboya, diziendoſe que *ſe hazia por ſeruicio* del Rey Criſtianiſſimo, de cuyo nõbre *ſe vſaua en* qualquiera efecto, dexaron las armas, y *ſe hallaron* muy ſatiſfechos, pero los Franceſes lo ſintieron mucho, y ſe retiraron en el caſtillo que es fortiſſimo por ſitio, y por arte, adonde auia ſeyſciẽtas pieças de artilleria de todas ſuertes, començaron los Franceſes, a diſperar artilleria, deſde el caſtillo, y aunque ſe les dixo que lo que ſe hazia era por ſeruicio del Rey, y por reparo cõtra los Vgonotes, ſiempre tiraua haſta que ſe lleuo artilleria de Turin para batillos: Y eſto fue quatro dias deſpues de tomado el lugar, y el dia de ſan Franciſco deſte año determinaron de darſe, y auiendo el Duque pagado los ſoldados Franceſes que eſtauan en el caſtillo, ſe le entregaron, y ſe fueron. 1589.

Hallauaſe el Duq̃ cõ haſta quinze mil hõbres de ſu eſtado *de apie*, y de a cauallo, y auiẽdo dexado ordenadas *las coſas en* Carmañola como cõuenia, embio eſta gẽte *a ocupar* todos los demas lugares del Marquetado, y el ſe fue a Turin, y ſin quitarſe las eſpuelas, luego mando llamar

mar al Nũcio Apoſtolico, y a los Embaxadores de Eſpaña, de Venecia, y al Agente de Francia, y demas de auerles dicho las razones que quedan referidas, dixo, que le conſtaua muy claramente de las inteligencias de los Vgonotes, con los miniſtros del Rey, y q̃ la baxada dellos en el Marqueſſado, no era para correr y robar la tierra, como otras vezes auian hecho, ſino para tomar pie, y introduzir en Carmañola vn miniſtro principal de Ginebra, y hazer otra Ginebra en Italia, y que en el mẽſmo tiempo tratauan de roualle dos plaças principales de ſu eſtado, que eran Pinarol, y Cuni, y que por eſto no auia podido diferir lo que auia hecho, de todo lo qual dixo, que auia dado cuenta al Papa con correo eſpreſſo, y rogo a los otros Embaxadores, que dieſſen cuenta dello a ſus Principes, en eſpecial al Agẽte de Francia, haziendo el oficio que cõuenia al ſeruicio de ſu Mageſtad Chriſtianiſsimo.

Inteligẽcias de los Vgonotes, con los miniſtros de Enrique III.

Mientras el Duque hablaua, moſtro el agente de Francia tanta turbacion de animo, que no huuo quien no lo hechaſſe de ver, y auiendo pedido licencia para hablar libremente, hizo vna inuectiua contra El Duque, con palabras muy libres, interpretando al contrario todas ſus acciones, y proteſtando, que de aquella, y no de otra manera ſe entenderia en Francia, y que ſe haria dello el deuido ſentimiento, y demoſtracion, no ſolo no queriẽdo entẽder el preteſto del Duq̃, de la inteligẽcia de los Vgonotes, cõ los miniſtros del Rey, ſino afirmãdo q̃ la auia auido entre el Rey y los miniſtros, proſuponiẽdo, que el Duque los auia corrõpido, y ſobornado, para que le entregaſſen a Carmañola, y a las demas plazas, debaxo de color de rendirſe, añadiendo, que quando todo fueſſe como el Duque lo dezia, jamas podria eſcuſarſe con el Rey, y dalle ſatisfacion, pues que diziendo, que lo auia hecho por ſu ſeruicio, no lo auia comunicado con

El Embaxador de Francia habla al Duq̃ de Saboya.

el

el,que eſtaua en ſu Corte, como ſu agente y ſu miniſtro.

Auiẽdo el Duq̃ oydo al ſeñor de la Fita quãto quiſo dezir,cõ mucha paciẽcia,y grã cõpoſtura, cõ palabras graues y ſoſſegadas,le reſpõdio,q̃ de ninguna coſa mas le pudiera hazer cargo el Rey Chriſtianiſsimo, ſino de auelle comunicado aq̃llos negocios,pues q̃ le conocia por hõbre depẽdiẽte de Enriq̃ de Borbõ,y del Duq̃ de Epernõ,y de otros fautores d̃ Vgonotes,y enemigos dela corona,y replicado el ſeñor dela Fita,q̃ era buẽ Catolico,y ſeruidor del Rey,le dixo el Duq̃, q̃ el ſauia como ſe viuia en ſu caſa,cõ q̃ ſe acabo eſte acto,y el Duq̃ ſe partio para Saluzo q̃ luego,ſe le rindio cõ el Caſtillo,y embio ſu exercito a ganar a Caſtel delfino, q̃ teniã Hereges,y a Rebelo, fuerça principal,a dõde ſe auiã retirado los miniſtros del Rey,y el Duq̃ publico q̃ q̃na paſſar en Delfinado, para q̃ el mũdo conocieſſe ſu intẽcion,y ayudar al Duque de Mena, a eſtirpar los Hereges, porque ſe entendia que entraua en aquella prouincia para eſte efeto.

Reſpõde el Duq̃ de Saboya al Embaxador de Francia.

Todo lo demas del Marq̃ſſado, ocupo el Duq̃ por fuerça,y por cõpoſicion de dinero,no le q̃dando ſino Rebelo,y aſsi q̃do aq̃l eſtado en ſu poder: al qual pretẽdia tener derecho, como feudo antiguo de ſu caſa,y q̃ alguno de ſus paſſados lo auia poſſeydo,porq̃ los Marq̃ſſes de Saluzo,como Feudatarios,de los Duq̃s de Saboya los ſoliã jurar fidelidad,y tomar embeſtidura: lo qual parece auer hecho catorze vezes. Pero pareciẽdo al Marq̃s,en el año de.1481.q̃ era grã verguẽça yr en perſona a hazer el juramento vn hõbre de ſu edad,y capitã,valeroſo al Duq̃ Carlos de Saboya,q̃ era niño,embio vn comiſſario que lo hizieſſe, y juzgãdo, q̃ eſte caſo perjudicaua al derecho del Duq̃, mouieró la guerra al Marq̃s, y ſe le tomo el eſtado, como a vaſallo deſobediẽte,y reuelde d̃ ſu ſeñor: y el Duq̃ q̃do en poſſeſsiõ d̃l eſtado. Sabia biẽ eſte Marq̃s deſpoſeydo,

El derecho que el Duq̃ de Saboya pretendia al Marqueſſado de Saluzo.

do, que se llamaua Iuan Luys, que algunos de sus predecessores auian assi mismo tomado inuestidura del Rey de Francia, como señor del Delfinado, y por esto el Rey de Francia puso en el estado al Marques Francisco, hermano del dicho Iuan Luys, el qual cedio su derecho al Rey, y auiendo el Marques Francisco seruido mucho tiempo a Franceses, passo al seruicio del Emperador don Carlos V. en el principio de la guerra de Piamonte, y por esto el Rey Francisco I. ocupo todo el Marquesado de Saluzo, y demas desto, vn Marques de Saluzo juro fidelidad al Duque de Soboya de aquel tiempo, en presencia del Delfin de Vicenois que lo consintio, del qual Delfin proceden los derechos que el Rey de Francia tiene sobre el Marquesado, como señor del Delfinado.

Alteracion en Bles por lo de Saluzo

Entendido en Bles q̃ el Duque auia ocupado a Saluzo, causo grandissima alteracion en el animo del Rey, no pudiendo sufrir que entre tantos trabajos le buuiesse vsado tan grande atreuimiento vn Principe inferior suyo, y q̃ demas del deudo le tenia por muchos respetos muy obligado, y por esto le embio el señor de Puñy, ya Roma despacho a Geronimo Gondi, para que se quexase con el Papa, y protestase los daños que de semejante accidẽte podian suceder, quando el Duque no se resoluiesse de restituyr luego todo lo que auia ocupado, y aunque el señor de Puñy hizo con el Duque mucha instancia, no pudo sacar otra cosa, sino que prometio que restituyria el estado quando todos los hereges fuessen hechados del, porque el deuia por muchas razones de temer que no le ocupassen el suyo. Y el señor de Longlè que entonces hazia oficio de embaxador en España, hizo de parte de su Rey gran sentimiento con el Rey Catolico, el qual afirmò que ninguna cosa auia sabido, certificando que le pesaua que el Duque huiesse hecho tal nouedad.

Y por

Y porque el ſentimiento que en Italia ſe hizo deſte caſo, fue grãdiſsimo, no quiriendo perſuadirſe, ſino que no lo huuiera intentado el Duque de Saboya, ſino tuuiera el conſentimiento del Rey Catolico ſu ſuegro, pareciendoles que era eſte camino de oprimillos, y que por auerſe quitado el paſo de Francia para Italia, quedauã del todo puestos al aluedrio del Rey de Eſpaña, y a ſu potẽcia, ſin el contrapeſo que tenia en la de Francia. Eran grandes las quexas que dauan, y oficios que hazian en Francia, para que luego ſe puſieſſe remedio en ello, quexandoſe aſperamente del Duque de Saboya, y eſte caſo fue parte para que el amor que teniã al Rey Catolico, por ſu mucha piedad y juſticia ſe entibiaſe, y aſſi ſe comẽçaró luego platicas, ſolicitando a los Franceſes, eſpecialmente al ſeñor de Digueres, para que paſſaſſe en Piamonte a moleſtar al Duque de Saboya,

Los principes de Italia ſiẽté mucho lo de Saluzo.

El Rey Catolico, hallandoſe en eſta ocaſion en punto de embiar embaxador a Venecia, y que trataua de elegir la perſona, nombro luego a Franciſco de Vera de Aragon de ſu conſejo, y le ordeno que de camino fueſſe al Duque de Saboya, para ſignificalle los inconuinientes que de aquel caſo podiã proceder, y que le auia peſado dello, y le perſuadieſſe que reſtituyeſe el eſtado de Saluzo al Rey de Francia, con quien por medio de don Bernandino de Mendoça ſu embaxador, mando que ſe hizieſſen muy eficaces oficios para dalle a entender el ſentimiento que tenia de aquel caſo.

El Rey Catolico ſiente el caſo de Saluzo.

Cap. IIII. Quales fueron las ſoſpechas del Rey de Francia, contra el Duque de Guiſſa, que le hizieron reſoluer a hazelle matar, y como paſſo el hecho de ſu muerte.

Sospechas cõtra el Duque de Guisa por lo de Saluzo, y resolucion del Rey de matalle.

BOluiendo pues al curso de mi cuento no perdieron los enemigos del Duque de Guisa la ocasion para persuadir al Rey q̃ el Duq̃ de Saboya, no auia hecho aql tiro sin su inteligencia, y lo fundauan en muchas conjeturas, y en particular, por ser el Duque de Guisa, hermano de parte de madre del Duque de Nemors, y este muy cercano pariente del Duque de Saboya, y tambien tomaua el Rey argumento para ello, de que tratandose en el consejo de hazer luego la guerra al Duque de Saboya, y que passasse a ello el Duque de Niuers con el exercito que traya contra el Principe de Bearne, el de Guisa tenia opinion, que aunque era bien, que se atendiesse a la recuperacion del Marquesado de Saluzo, sin permitir, que el Duque de Saboya le tuuiesse mucho tiempo, ni tomasse pie en el, no por esso se auia de dexar la empresa contra los Hereges, que era mas necessaria para el Reyno, y que ya estaua determinada, y que se deuia mirar, si se podria mãtener dos guerras en vn mismo tiempo tan importantes. Esta persuasion de los emulos del Duque hallo facilmente lugar en el animo del Rey, y creyendo de veras, que el Duque era el autor de lo de Saluzo, le acrecento la pena y el desden: y porque en esta misma coyuntura fue auisado del Señor de Longlé, que residia en la Corte Catholica, que vn Canonigo de Roncesualles entraua y salia a menudo en Francia, y trataua con personages que dependian del Duque de Guisa, y que vn criado del Duque de Mena estaua en España con voz de comprar cauallos, y como ya se hallaua el Rey mal afecto de las cosas passadas, parte por estas, y parte por la passiõ q̃ de continuo le afligia por la salida de Paris, y por otras injurias q̃ pretendia auer recebido del Duque de Guisa, y por la embidia que le tenia, pareciẽdole, q̃ le escurecia su nõbre, temiẽdo de perder el estado, y por assegurar que el principe de Bearne, sin impedi-

pedimẽto le pudieſſe ſuceder, muriendo ſin hijos, y principalmẽte, porq̃ via al Duque de Guiſa muy poderoſo en las cortes, con q̃ ſe cortaua el deſigno q̃ tenia de hazelle parecer en ellas reboltoſo, y ſedicioſo, acordãdoſe del cõſejo q̃ paſsando por Venecia el Cardenal de Gõdi, aq̃lla republica le auia embiado cõ el, q̃ miẽtras no ſe quitaſſe de delãte los q̃ impediã ſu autoridad no ſeria verdadero Rey, ſe determino de hazer matar al Duque, con efecto como lo tenia penſado.

No paſsaua eſte pẽſamiento del Rey tã ſecreto, q̃ ya no ſe huuieſſe penetrado, porq̃ en muchas partes del Reyno ſe juzgó, q̃ auia d̃ ſer quãdo ſe hizo, y el Duq̃ fue muchas vezes auiſado, y auiẽdo jũtado ſus amigos, para q̃ en ello le acõſejaſſe: todos fueron de parecer, que ſe ſalieſſe de la Corte, y ſaluaſſe el peligro que teniã por eminẽte, ſolo el *Arçobiſpo de Leõ* fue de cõtrario parecer, y dixo, q̃ quiẽ *en el juego de la* pelota dexaua el partido, le perdia, proberuio Frãces, con q̃ ſe determinó el Duq̃ de quedar, quizà engañado de las caricias, y hóra, q̃ diſsimuladamente el Rey le hazia, y quizà de ſu propria cõfiãça, pareciendo le, q̃ el Rey le temia, y q̃ no ſe atreuiera à matalle, y que quãdo lo emprendiera, pudiẽdo hechar tres paſsos atras, matar al Rey. Y aſsi deuiò de ſer, pues q̃ en la junta de ſus amigos dixó, q̃ determinaua de quedar, por no ~~diſ~~turbar los eſtados q̃ eſtauã cõgregados para el ſeruicio de Dios, y de la Fé Catholica, porq̃ ſi ſe auſentaua, ſeria juzgado por culpado, y q̃ vinieſſe lo q̃ vinieſſe, porq̃ tenia alli, en todas partes tãtos amigos, q̃ no auia de q̃ temer de fraude, ni de fuerça abierta, porq̃ auia cortado tãtos veſtidos al Rey, que paſſaria mucho antes que los coſieſſe, y auia menester mucho trauajo: y eſta confiança fue clara, pues no puſo ningun recato en ſu perſona.

Aconſejã al Duq̃ de Guiſa, que ſe põga en ſaluo.

Demaſiada cõfiãça de Duq̃ de Guiſa.

El Rey para executar ſu deſſeo, mãdó llamar algunos caua-

lleros de quien mas confiaua, y eran los principales, el Prior de Aluernia su sobrino, los señores de Antragues, y de Oñac, Alfonso de Ornano hijo de san Pedro Corso, el Conde de Termes, y el señor de Belagarda, y otros. Y auiendoles con vna larga platica significado el estremo sentimiento que tenia de las injurias recebidas del Duque de Guisa, y que se hallaua ofendido y oprimida su Real autoridad, porque con su mucha potencia gouernaua el Reyno a su modo, y le dezian que trataua de prendelle y ponelle (para que acauase su vida) recluso en el monasterio de san Nicolas de Paris: y les declaró, que estaua determinado de no sufrille mas, y de hazelle matar como à reo enemigo de la Corona, perjudicial a todo el Reyno, y para mejor executallo queria su consejo, como de hombres, cuya fidelidad auia experimentado en muchas cosas. Dixo Alfonso de Ornano, que era mejor, y menos peligroso, que no se hiziesse esta muerte de hecho, sino que se prendiesse al Duque, y se procediesse contra el por via de derecho, dandole facultad para descargarse. El mesmo parecer tuuo el señor de Oñac: pero los otros desseando hazer placer al Rey que estaua ayrado por esta contradicion, como enemigos que eran del Duque de Guisa, le aprobaron su proposito, y luego se acordò de matalle: pareciédoles q̃ si le prendiã, podria cobrar libertad por medio de la fuerça, ó del engaño: de donde resultariã mayores trabajos, especialmente, que no se hallaria juez que ossase sentencialle. Determinada pues esta obra Viernes a 22. de Deziembre deste año de 1588. dia en que se celebraua la fiesta de san Dogouerto Rey de Francia, hallandose los tres estados en su general congregacion, mando el Rey llamar a su confessor, diziendo, que se queria confessar: y para comunicalle algunas cosas

El Rey pide consejo, de como executara la muerte de el Duque de Guisa.

El Rey finge de querer vsar de actos de deuocion, para dissimular su Intento.

ſas,como lo acoſtumbraua los Viernes,y que para poderllo hazer con mas quietud queria retirarſe vn dia,ò dos en vn monaſterio de monges Anacoritas,medio quarto de legua de Bles,para con eſtas mueſtras de religion,diſsimular mejor lo que auia de hazer, y deſcuydar mas al Duque:pero no fue al moneſterio, antes eſtuuo retirado en vn apoſentillo cerca de ſu Camara,haſta el dia ſiguiente.

El Duque de Guiſa es auiſado, que le quieren matar.

Eſte miſmo dia,mientras el caſo ſe maquinaua, dieron vn papel al Duque de Guiſa en la Camara de la Reyna madre, adonde ſe lo dezian, y la Duqueſa de Nemors ſu madre le rogó mucho,que euitaſe el peligro, y no fueſſe al conſejo:y el dia ſiguiente quando ſe veſtia,vn caualle-ro *le* dixo lo miſmo a la oreja,y no reſpondiò mas,de que ſe lo agradeçia: y quando yua a conſejo ſe lo quiſo auiſar otro *caualler*o, *y* por la mucha gente que le acompañaua,*no pudo. Y* porque deuio de poder en el mas el deſ*ſeo del bien* publico,que el temor de la muerte,ó el pareçelle,que el eſtar inoçente,no daua lugar al miedo, moſtrando que la prudencia humana eſta ſugeta à la voluntad de Dios,fue al conſejo el Viernes por la mañana, y hallando doblada la guarda delos archeros,pregũtó, q̃ para que efeto ſe hazia,dixeronle,que para pedir el ſueldo que ſe les deuia,lo qual le cauſò alguna alteraçion: y ſintiendoſe turbado, embiò à pedir a vn ayuda de Camara del Rey,que le embiaſse algo que tomar, porque ſe le reboluia la colera,el qual le lleuo vna conſerua. En començando el conſejo entrò el Secretario Reboles a dezille, que el Rey le llamaua,y luego ſe leuantó.

El Rey embia a llamar al Duq de Guiſa, y aquí le matan.

Eſtauan ya en la Camara Real diez y ſeys hombres eſcogidos y aperçebidos de la guarda, de los quarenta y *çinco, que* por conſejo del Duque de Epernon auia el *Rey* ſeñalado para ſu perſona algun tiempo auia, demas

de las otras guardas ordinarias que acoſtumbraron tener ſus antepaſſados, y deſtos quarenta y cinco temio ſiempre el Duque en ſu coraçõ. Eſtos diez y ſeys eſtauan repartidos en tres poſtas: vnos à la puerta de la Camara, otros jũto à la cama del Rey, otros à la puerta del apoſentillo, q̃ deziã Gabineto, adonde eſtaua el Rey. Entrando en la Camara, y no viendo al Rey, temiendo del caſo, ſe alterò, y queriendo entrar en el Gabineto, los de la primera puerta le acometieron por las eſpaldas, y los de las otras dos poſtas a vn meſmo tiẽpo dieron en el con los puñales, hiriẽdole por el peſquezo, pẽſando q̃ yua armado, eſtãdolo mirãdo el Rey cõ alegria por el agujero de la cerradura del apoſentillo adonde eſtaua, no ſabiendo como Dios tenia diſpueſta ſu muerte. Quando le acometieron, dixo el Duque a vozes: Que traycion es eſta, y proſiguiendo en herille, cayó, y ſalió de donde el Rey eſtaua vno que le dixo, que pidieſſe perdon a Dios y al Rey de ſus delitos. Pero el Duque (aunque medio muerto) dizié do: Miſerere mei Deus, ſe puſo la mano en la boca, moſtrando q̃ aborrecia el nombre del Rey: y aſsi murio, ſin hazer acto, ni dezir palabra indigna de ſu generoſo animo. Ludouico de Lorena Cardenal de Guiſa, eſtando en el conſejo oyò el ruydo, y conocio la voz de ſu hermano, y quiſo yr alla, mas los del cõſejo le detuuierõ, y luego ſalio el Rey de donde eſtaua, preguntando, ſi era muerto.

Dexoſe de tal manera lleuar el Rey de la paſsion, q̃ no ſupo para eſta muerte eſcoger tiempo, ni lugar conueniẽte, ſino que debaxo de la publica fè, y en vna junta general de todo el Reyno, ſin prẽdelle, ni guardar ordẽ de juſticia, hallandoſe deſacõpañado de ſus exerçitos, y cõ grã diſsima falta de dinero hizo poner la mano en vn Principe Par de Frãçia, q̃ de derecho no podia ſer juzgado, ſino de otros Pares, y cabeza de vn vãdo tã poderoſo, como

Calidades del Duque de Guiſa.

la Liga

la Liga Catolica. Aſsi acabó Henrique Duque de Guiſa con çinco heridas mortales, en edad de treynta y ocho, ó quarenta años, Prinçipe de la caſa de Lorena: por parte de padre, deſcẽdiente de Godofre de Bullõ Rey de Ieruſalé, y de ſu madre hermana del Duque de Ferrara, nieta de Luis XII. Rey de Frãçia. Era de eſtatura grande, de miembros biẽ proporçionados, y de graçioſa cara, en la qual tenia vn cicatriz de vn arcabuzazo que le dieron muchos años antes, peleãdo cõtra los Hereges, con vn eſquadron de Raytres. Tenia los ojos eſplendidos, q̃ moſtrauan la grandeza de ſu animo. Era muy religioſo, amable, liberal, y facũdo, aunq̃ nunca eſtudio ſino hiſtoria. Tenia viuaz ingenio, y era de perfeto juyzio en las cõſultas de eſtado y guerra, y prõpto en reſoluerlas, y mucho mas en executallas. Arriſcado, animoſo, digno de ſer comparado a los Capitanes antiguos: y ſi enel huuo coſa que mereçieſſe reprehenſiõ, fue el demaſiado deſseo de hõra. Y por el mucho amor, q̃ por ſus grandes virtudes le tenian en Francia, era ſu prinçipal fin, cõſeruar la religiõ, eſtirpar las Heregias, deſcargar los oprimidos de los tributos, fauoreçer los buenos, q̃ los oficios ſe dieſsé a beñemeritos, q̃ en el Reyno huuieſſe abũdãçia, y boluerle a ſu antiguo luſtre:

Capitulo V. De la muerte del Cardenal de Guiſa. Priſion del Cardenal de Borbon, y de otros Principes, y la muerte de la Reyna madre.

EN el meſmo punto que mataron al Duque de Guiſa, fue el Rey a dezillo a ſu madre, y pedilla perdon, y la certificó, q̃ el Duq̃ auia procurado muchas vezes quitalle la honra, la vida, y el Reyno, y que con ſu muerte no ſe harian mas ligas en Francia, y que cõtra los de la caſa de Guiſa, no tenia mala volũtad ſino q̃ los deſſeaua ha-

zer merced, y ya dexaua mandado que se prendiesse al Cardenal de Guisa, y al Arçobispo de Leon. Y desde el Consejo los subieron a vn aposento adonde los pusieró guarda. Mando prender tambien al Cardenal de Borbon, al Principe de Ianuila hijo mayor del Duq̃ de Guisa, al de Nemors, y al presidẽte de Nulli, al qual mãdo lleuar para que viesse el cuerpo muerto del Duque de Guisa, porque era gran su amigo, y hizole estar con el cuerpo vn dia y vna noche llamando a Dios, y pidiendo venganza.

Muerte del Cardenal de Guisa.

Mando luego matar al Cardenal de Guisa, y lo encomendo al capitan Legà Prouenzal, vno de los capitanes del terzio de la guarda, el qual lleuando dos sargentos cõ sendas alabardas le llamo desde abaxo de parte del Rey, diziendo que le queria hablar, y baxãdo a media escalera le mataron, y el Rey los dio mil y duzientos ducados y al capitan hizo despues Gouernador de Ambuessa. Quatro dias despues de la fiesta de la santissima Natiuidad, mando quemar los cuerpos de los dos hermanos, en vna hoguera con cal y azufre, y echar las zenizas desde vna ventana en el Rio Loyra, auiendo negado los cuerpos a Ana de Este Duquesa de Nemors, que en sauiendo la muerte de sus hijos los pidio para enterrallos, temiendoque si fueran vistos se rebolueria algun escandalo, y porque los enemigos embidian la sepultura: A todos los presos tuuieron a buen recado en Bles hasta que el Rey se fuesse de alli, que mando lleuar al Cardenal de Borbõ al castillo de Ambuessa, despues a Xinon, y vltimamente a Fontana, a donde murio, y estando entonces para lleuar al Duque de Nemors al mesmo Castillo se escapo en habito disimulado. Al Principe de Iãuila lleuaró al castillo de Tours, y al Duq̃ de Elbeuf entregaró al Duque de Epernon, como si fuera prisionero de guerra, que vino luego a la corte, llamado por cierto credi-

El Cardenal de Borbon es llenado al castillo de Ambuesa.

to

to de dineros que ſe le pedia, y tuuo preſo al de Elbeuf mucho tiempo en Loques, de donde ſalio por reſcate. El Arçobiſpo de Leon cobrò libertad por treynta mil ducados. Al Prefecto de los mercaderes de Paris ſe la dieron por diez y ocho mil. Los Deputados de la ciudad de Amiens, y otros de los mayores amigos que tenia la caſa de Guiſa, ſe libraron por dineros. Fueron aſsi miſmo preſos los ſeñores de Boydófin, y Briſac: pero luego fueron libres.

En muriendo el Duque, al momento prendieron a ſu Secretario, y le tomaron los papeles, y los lleuaró al Rey: y quando llegaron à el, tenia eſcrita vna carta, que dezia: El Duque ciertamente es muerto, y la eſcondiò: y deſde vna ventana colgada de vn hilo la hechó en la plaça, porque alli era la caſa, adonde le puſieron, y toda la gente ſe allegó à leer aquellas palabras: por lo qual en vn penſamiento ſe eſparziò la fama por toda Francia. Y vn gentil hombre llamado Roſsèu, que pudo muy preſto entender el caſo: ſalio por las murallas, y con mucha diligencia fue à Leon, adonde eſtaua el Duque de Mena, y le dio la nueua: y por eſto no pudo Alfonſo Corſo (a quien el Rey deſpachò para que le prendieſſe, ó mataſse) executar la orden que lleuaua, porq Roſsèu llegó dos dias antes: y no ay duda, ſino q ſi ſucediera a la muerte del Duque de Mena, auia el Rey aſsegurado bien ſus coſas, porque no auia entre los Principes confederados ninguno de tanto valor, ni credito para tomar el cargo de la guerra. Al Duque de Mercurio que ſe hallaua en Bretaña auiſó el Rey de lo que paſsaua, y le ofrecio el cargo de gran Maeſtro, que vacaua entonces por el Duque de Guiſa.

El Duque de Mena es auiſado de ſu muerte à ſu hermano.

Poco deſpues murió Catalina de Medices, madre del Rey, y aunque antes deſtas tragedias ſe hallaua enferma, el dolor y peſadumbre deſtas coſas la acabo. Porque co-

Muerte de la Reyna madre.

Hoc era muy prudente pronosticò al Rey que la muerte del Duque de Guisa auia de ser su perdicion, y de todo el Reyno, en el qual fue muy poderosa, y inuidiada de los grandes, y cõtra ella hablarõ y escribierõ muchas cosas, y no falto quié antepuso la ley Salica q̃ prohibe el gouierno de las mugeres, fue muger a quien no se, si deua llamar mas digna, o mas desseosa de reynar. Y auiẽdo q̃dado en el gouierno del Reyno, desde la muerte de Enrriq̃ III. su marido cõ quatro hijos muy chicos gouernó, a su gusto a Frãcia, en tiempo de Francisco, y Carlos, y algo en tiempo deste Enrique III. de manera q̃ por esto se pudiera llamar dichosa, pero por auer visto la muerte d̃ los dos hijos sobredichos, y la del Duq̃ d̃ Alãson q̃ era el quarto, y auer antevisto la perdicio̅ de Enriq̃ III. fue muy desdichada.

Cap. VI. que se altero el Reyno por las muertes referidas. y q̃ se renouo la vnion del año de 1585. y q̃ fue nõbrado por cabeça della el Duq̃ de Mena, y el juramento q̃ hizierõ los cõfederados, y q̃ el Rey declarò por sucessor suyo al Principe de Bearne, y General de su exercito.

NO fue mas Monarchia el Reyno de Francia desde la muerte de los hermanos Guisas, porq̃ las mas, y las mejores ciudades del Reyno: començando de Orliens, q̃ esta cerca de Bles, se alborotaró casi en vn mesmo tiepo, y salierõ dela obediẽcia del Rey, sin saber la vna dela otra. Y lo mismo hizieró todos los parlamẽtos, excepto Burdeos, y Reins, y los que examinauan las cosas menudamente lo atribuian a la naturaleza facil y ligera de los Franceses, pero los q̃ discurriã con mas Christiandad lo hechauã à la prouidencia y justicia de Dios. Tambien se apartaron del Rey muchos nobles, y todos los Principes de la casa de Lorena, y casi todos los Ecclesiasticos: pero los pésamiẽ

Sentimiẽto en el Reyno por la muerte de los Guisas.

tos

tos y los fines q̃ lleuaron,erã diuersos. El pueblo deſtaba quitar al Rey ſu grado y dignidad,pretẽdiendo q̃ era tirano,y ſoſpechoſo fautor de Hereges,y elegir otro q̃ deshizieſſe los agrauios, y ſe moſtraſe zeloſo de la conſeruacion de la Fè Catolica. Los ricos,y poderoſos de las ciudades,q̃ teniã en ſu mano el adminiſtraciõ de la juſticia y gouierno del pueblo,mirauã à inſtituir republicas é lugar de la Monarchia, y los nobles teniã ojo a particulares Satrapias,por medio de los Caſtillos y Ciudadelas, pero todos ſe conformaron en eſtableçer vna vnion, o renouar la q̃ ſe auia hecho el año de 1585. y no ſolamente contra los hereges,ſino cõtra la perſona del Rey,y tratarõ de elegir cabeça para el gouierno politico, y para la guerra.

Volo la fama de las muertes y priſiones de los ſobredichos Principes por toda Frãçia,y en la çiudad de Orliés ſe ſintio en grã manera,y hizieró grãdes demoſtraçiones,y cõ todo eſſo acudieró al Rey,y le pidieron q̃ les quitaſſe al ſeñor de Antragues,q̃ era ſu gouernador,y deſmãtelaſſe la Ciudadela, y le pedian perdõ: y el Rey pẽſando q̃ todas las ciudades del Reyno,atonitas por la muerte del Duq̃ de Guiſa,le auian de abrir las puertas, y humillarſe,no los quiſo cõplazer,y ſentidos de lo vno y de lo otro combatieró el Caſtillo: y aunq̃ el Rey le quiſo ſocorrer no pudo porq̃ ſe metio detro el cauallero de Aumala,q̃ ſe lo defendio,El miſmo leuãtamiẽto huuo enla mayor parte del Reyno,yde treynta y tres recetorias,y teſorerias,q̃ ay en el,ſolas ſeys quedaró en la obediẽçia del Rey,de adõde ſe puede cõſiderar el poco dinero q̃ tenia para eſta guerra,q̃ ſe yua leuãtãdo. En Paris,adõde ſe ſupo la tragedia el dia de Nauidad, huuo tanto ſentimiento y dolor, que no ſe puede encareçer, y para moſtrar el amor que tenian a los defuntos ſe hizieron en todas las Yglesias las honras y ofiçios, que duraron muchos dias, con otras gran-

des demoſtraciones de peſadumbre, y el Prefecto de los mercaderes, y los diez y ſeys regidores de la ciudad con fiados que tendrian aſsiſtencias del Papa, y del Rey de Eſpaña: y de todos los Principes Catolicos, acordaron de quitar del todo la obediencia al Rey, tomando animo con vna declaracion que hizieron los doctores Theologos del collegio de la Sorbóna, dando al Rey por deſcomulgado por la muerte del Cardenal de Guiſa, y por la priſion del Cardenal de Borbon, y del Arçobiſpo de Leon, afirmando, que ſus ſubditos eſtauan libres del juramẽto de fidelidad que le auian hecho. Y eſtá do congregado el parlamento Real en la Camara, adõde de ordinario lo acoſtumbra, entro vn procurador llamado Buſsi, acompañado de alguna gente armada, y prendio al Preſidente, porque era apaſsionado del Rey, y le lleuó al Caſtillo de la Vaſtilla, que Buſsi guardaua por orden de la ciudad que le auia ocupado. Lo qual atemorizó tanto à los de la parte del Rey, que de aqui adelante llamaremos Politicos, que jamas oſsò nadie declararſe en ſu fauor: y deſualijaron muchas caſas de los Principales, y les confiſcaron ſus haziendas, y prendieró à muchos hijos de caualleros que en aquella ciudad eſtauan eſtudiando, penſando por eſta via hazer leuantar à ſus padres contra el Rey.

Demoſtracio de la ciudad de Paris por la muerte de los Guiſa.

El Duque de Mena tuuo en Leon el auiſo de la muerte de ſus hermanos, y que yua Alfonſo Corſo con orde de matalle ò prendelle. Iuntó al Señor de Botiõ tiniente de Gouernador de la ciudad, y a los conſules, juſticias, y hõbres de mas autoridad, y los hizo ſaber lo que paſſaua, diziendo, que aquello auia ſucedido, por querer ſus hermanos defender la Fé Catolica, amoneſtandoles la perſeuerancia en la miſma defenſa, ſin ſufrir Hereges en la ciudad, ni en ſu diſtrito, continuando en la Fe, y vnion Catolica,

El Duque de Mena ſe retira á Burgos.

que eſtaua hecha, pues el ſauia que tendrian cierto el fauor del Papa, del Rey de Eſpaña, y de los Principes Catolicos, y luego ſe partio para ſu gouierno de Borgoña, prouincia muy Catolica, y de las primeras que auia entrado en la vnion: mandando que el exercito, de que era Capitan general, que ſe hallaua en el Delfinado, le ſiguieſſe. En llegando â la ciudad de Digión, cabeça deſta prouincia en las rayzes de los montes Zenios, fue auiſado, q̃ los diez y ſeys de Paris le llamauan, y auian eſcogido por ſu cabeça: porque aunque el Duque de Aumala ſe hallaua en la ciudad, dioles mucho deſcontento, que huuiſſe vſado mal de las haziendas que ſe auian confiſcado de muchos del vando del Rey, que pudieran ſer de gran prouecho para la guerra que eſperauan. Y tambien tuuo cartas del cauallero de Aumala, hermano del Duque de Aumala, que ſe hallaua en Orliens, pidiendo que le fueſſe à ſocorrer, porq̃ el Rey tenia apretada aquella ciudad, y porq̃ ſu perſona era muy neceſsaria en Paris, y por el buen animo que los de Orliens moſtrauan. Para acudir â todo có eſte auiſo, y có otros que tuuo de diuerſas partes del Rey no ſe partio con alguna gente de acauallo, dexando la mejor orden que pudo en Borgoña, y el cargo della al ſeñor de S. Pol, a quien mando que le embiaſse à Paris el exercito.

Los de Paris eligen por cabeça al Duque de Mena.

Llegado el Duque de Mena à Orliens, ſe cobrò tanto animo con ſu preſencia, que ſalieron a dar en la gẽte del Rey, y la puſieron en huyda: con que la ciudad quedo libre de aquel aprieto. Y auiendoſele juntado mucha Caualleria, fue a Paris con intento de ſauer, quienes eran los que determinauan de ſeguir la Liga, para lo qual llamo los eſtados generales, adonde acudio mucha gente de los eccleſiaſticos y nobles, y los parlamentos que ſe auian declarado contra el Rey, y los procuradores de muchas ciu-

E'Duque de Mena ſocorre a Orliẽs

El Duque de Mena llama los eſtados en Paris.

dades que los embiaron a esta junta, adonde auian hecho la misma declaracion que se hizo en el Colegio de Sarbó na: quitando al Rey la obediencia, en que se señalaró mu cho Tolosa, Ayx cabeça de Prouença, Amiens en Picardia, Nantes en Bretaña, y Roan en Normandia.

En sabiendo el Rey que era conuocada esta junta, y el alboroto que contra el auia en todo el Reyno, sin que lo huuiesse podido sossegar con muchas diligécias que auia hecho, desdeñado por tan gran alteracion, y mal aconsejado de los que no mirauan su bien, desde la ciudad de Tours, adonde ya se auia recogido llamó al Principe de Bearne, al qual dio intencion de dexar por successor en la Corona, y le hizo capitan general de su exercito, adon de andauan mezclados hereges y Catolicos, con que acabo de desgustar a los verdaderos Catolicos, de tal manera que se perdio toda esperança de Paz y quietud, (si alguna auia) y se cõfirmaron mas en renouar la vniõ passada, declarãdo por cabeça della al Duq de Mena, mostrãdose en esto los ciudadanos de Paris muy ardiẽtes y zelosos, y proueyẽdo del dinero necessario para la guerra, en que se auẽtajo mucho Paris, porq siruio cõ mucha cãtidad, cõfiando q el Papa, y el Rey de España los auiã de assistir. Y para q esta vnion fuesse mas firme, todos los Prelados, señores, nobles, y procuradores de las ciudades de la jũta hizieró el infrascripto juraméto cõ mucha solenidad.

El Rey estãdo en Turs llama al Principe de Bearne.

Nosotros N. N. juramos, y santamente prometemos al omnipotẽte Dios, y a la gloriosa su madre, y a todos los santos de perseuerar en su santa religion Catolica Apostolica Romana, hasta la muerte, y por su conseruacio, y aumento poner nuestras vidas, y gastar nuestras haziẽdas, confiãdo en Dios, q es el q sabe la verdad de los corazones que nos inspirara, y fauoreceraen tã justa causa, la qual

Juraméto de los de la junta a la vniõ

pro-

protestamos, q̃ emprẽdemos por la exaltaciõ de su santissimo nõbre, y por la defensa de su Yglesia cõtra aquellos, que en qualquiera manera o via, assi publica como secreta, procuran de oprimille, y establecer las Heregias en este reyno.

Assi mismo juramos, q̃ estaremos vnidos para cõseruaciõ de la ciudad de Paris, y delas demas ciudades, y comunidades cõfederadas, y para el ayuda, y sustẽtaciõ del pueblo.

Iuramos tãbiẽ y prometemos de defẽder y cõseruar qualquiera suerte de personas de qualquier grado, Principes, Perlados, nobles y ciudadanos de Paris, y todas las demas gẽtes cõfederadas en esta santa vnion, y q̃ se jurará a ella, en sus preuilegios y libertades, y q̃ en ninguna manera permitiremos q̃ sean ofendidos en sus personas y bienes, resistiẽdo con todas nuestras fuerças a los q̃ cõ malos cõsejos han violado la fee Catolica, y quebrãtado el edito dela vniõ, libertad y priuilegios de los tres estados deste Reyno, cõ las prisiones y muertes cometidas, a los 23. y 24. de Deziẽbre, en la ciudad de Bles, y q̃ castigaremos no solamente a los q̃ cometen tales maldades, pero a sus cõplices y fautores, y q̃ para adelãte en qualquiera manera los fauorecerã y ayudarã, y esto por la mejor via q̃ de justicia parezcere.

Itẽ, q̃ todos generalmẽte prometemos q̃ nos ayudaremos el vno al otro, y q̃ en ninguna manera dexaremos quebrãtar ni deshazer esta vniõ sin el cõsentimiẽto de los mismos Principes, Perlados, y comunidades vnidas, cõ cuyo parecer se comẽço. Iuramos assi mismo q̃ obedeceremos al cõsejo general q̃ los Catolicos han instituydo nueuamente en esta ciudad de Paris, para que todos hagan lo mismo en todo lo q̃ el dicho Consejo ordenare. Cap.

Cap. VII. De la forma en que se diuidio el Reyno esta segunda vez, y quienes gouernauan las prouincias por ambos vandos, y la carta que los de Paris escribieron al Papa.

PAra esta eleccion del Duque de Mena se mouieron los confederados, pareciendoles, que era el mas ofendido del Rey, y el mas capaz por valor y experiencia. Diosele titulo de lugar teniente general de la Corona: y auiendose formado en Paris vn consejo de quarenta personas de diuersos estados, q̃ llamaron el Consejo general de la Santa vnió. Estaua en el la suprema autoridad, y el Duque era como simple ministro de sus determinaciones: y a imitacion deste se formaron otros consejos en diuersas ciudades, que despues fueron aniquilados con el autoridad del Duque, la qual se acrecento por el largo tiempo, que manijo su oficio, de manera, que la segunda vez se vino à diuidir Francia en dos vandos: el vno de los Realistas, y el otro de la Liga, ò de la vnion. Y esta diuision fue mayor que la primera, parque no solo huuo mala voluntad de vnos contra otros, sino que de hecho se tomaron las armas, y se començó la guerra. La qual en vn mismo tiempo se encendio casi en todas las prouincias del Reyno. Y fue cosa de consideracion, que no se hallo ninguna, adonde no huuiesse diuision: porq̃ en la Isla de Francia tenia por el Rey el señor de O: y por la vnion el Duque de Aumala, y despues el señor de Rona. Es cabeça desta prouincia o Vizcondado la grã ciudad de Paris: estan en ella Pontoysa, san German, Corbel, san Dionis, Melú, San Lis ciudad, Beuboes: aunque estas dos algunos

El cõsejo de los quarẽta de la vnion eligio al Duque, y porq̃ causas.

Isla de Francia.

nos las ponen en Picardia, y en Picardia ſeguia la parte del Rey el Duque de Longauila, y por la vnion el Duq de Aumala. Es la ciudad de Amienes la Metropolitana, deſta Prouincia que contiene 32. villas y ciudades, y la diuide de Campaña el rio Ayno y aqui entran los territorios de Boloña, y de Calès, y de la tierra de Vermandois, y el Cóndado de Pontiù, q̃ llamá aſsi por las muchas puentes q̃ ay en la multitud de arroyos, y lagunas que tiene. Picardia. Campaña.

En compaña, y Bria ſeguian la voz del Rey, el Duq̃ de Niuers, y Carlos Duque de Guiſa, que aſta ora he llamado Principe de Iáuile. Tenia el partido de la vnion, y gouernaua por el Móſiur de S. Pol, y el ſeñor de Ionuile ſus tenientes. Es cabeça deſta region la ciudad de Meaux, aſſentada ſobre vn monte deſcubierto en la ribera del Marna, y eſtan en la meſma tierra las ciudades de Reyns, Xalon, Troya, Sans, y las tierras de Xateatori, Prouins y otras, Compaña y Bria.

Normandia.

Gobernaua por el Rey en Normandia, el Duque de Mompenſier aquien ſucedio ſu hijo, y por la vnion el ſeñor de Milleraye, y deſpues el Duque de Aumala, y el Viz conde de Tauanes aſta q̃ fue Enrriq̃ hijo mayor del Duque de Mena, y el ſeñor de Villars por ſu lugar teniente: Es ſu cabeça la ciudad de Roan, pueſta en la ribera del rio de Sena 18. leguas de Aure de gracia: con vna grande y magnifica, puente de piedra, tiene Parlamento que le puſo el Rey Luys XII. y eſtan en eſte Ducado Diepa puerto de Mar y ochenta ciudades, y villas cercadas, y ſon las principales, Aláſon, Liſius, Cureus, y Máta.

A Bretaña gouernaua por el Rey el conde Soeſons, y el Duque de Mereurio por la vnion Deuideſe en alta y baxa, y eſta ſe acerca mas a la Canal de Inglatera, contiene nueue ciudades y ſon las principales Nantes: y Renés, y Nantes eſta junto al Rio loyra que haze el puerto Bretaña.

San Maló en vna peña,adonde bate la mar, y los bageles ſe le acercan comodamente.

Mayñe. En el Mayne es cabeza la ciudad de Más, grãde aũq̃ no fuerte,tenia aq̃ por el Rey el ſeñor d̃ Labardin,y cõtra el, el ſeñor d̃ Boidofin.Es tierra de mucha caça,y d̃ ganados, la géte es induſtrioſa,y luego ſigue la villa de Bãdoma.

Anjoũ. En el Ducado de Anjoù, q̃ es vna de las mejores tierras de Frãcia,adõde ay 40. rios q̃ la enriq̃cé. Es cabeça la ciudad de Angiers adõde auia vn eſtudio, q̃ fundò Luis XI. gouernaua por el Rey el ſeñor de Rochepòt, y por la Liga el Conde de Briſac.

Borgoña. Tenia por el Rey a Borgoña el ſeñor de Tabanes,y por la vnió el Duq̃ de Mena,y era ſu tiniéte el ſeñor de Ferriques: y deſpues el Varõ de Seneſsey, diuide a Borgoña en Ocidétal y Oriétal el Rio Sona,y la Ocidétal es el Ducado,de q̃ ſe trata,q̃ ocupó Ludouico XI. a la caſa de Borgoña,y ſe eſtiéde deſde la ciudad de Lãgiés, haſta el Leones, y aqui eſta el lugar de Fontenes,Pattia de ſan Bernardo.

Albernia. Carlos grã Prior de Frãcia hijo baſtardo d̃ Carlos IX. eſtaua en Albernia por el Rey,a quien llamã aora Conde de Albernia,y por la vnion el Marques de Canillac,y el ſeñor de Rondan : y por muerte deſtos ſe dio el gouierno al ſeñor de San Vital, y muerto eſte al Duq̃ de Nemors. Eſta prouincia ſe diuide en la alta,de q̃ es cabeza S. Floro, plaza eminente,y fuerte y en la baxa,donde es la primera Claramõte,lugar fuerte en ſitio alto cerca d̃l rio Tireno.

Leones. En Foreſt y Leones tenia el vando del Rey el ſeñor de Torucó,y era cõtra el,el Duq̃ de Nemors. Leõ es grãdiſsima ciudad,paſſa por medio della el rio Sona,y el Rodano por vn lado,q̃ ſe jũtã mas abaxo: eſta en tal ſitio, q̃ ſe puede llamar el cẽtro del comercio de Europa,y es cabeza de Foreſt la villa de Mõbriſon, Condado rico de leña,de carbon material,y de yerro,abundante de ganados: y ſon los otros lugares,ſan German,Feurs, Roana: San Romber-

to, y la gente es ſincera, y de pocas palabras.

El ſeñor de Xaferan tenia en el Borbones por el Rey, y por la vnió el Duq̃ de Elbeuf, y miẽtras q̃ eſtuuo preſo, el ſeñor de Neboi Varois. Eſta prouincia toma el nombre de vn Caſtillo, y es ſu cabeza Molins, lugar rico, enel rio Alier, y tiene excelentes baños. Borbones.

El vãdo del Rey tenia, é Prouẽça el ſeñor dela Valeta, y cõtra el, el ſeñor de Vins, y el Cõde de Carces, eſte Cõdado eſta a los pies delos Alpes, y del Delfinado, y ſe eſtiẽde deſ de el Rodano haſta el Rio Varo cõtiene 13. Obiſpados, y entre ellos la ciudad de Auiñó, q̃ ſe ẽgrãdecio cõ 70. años y mas de reſidẽcia q̃ en ella hizo la Sede Apoſtolica, el gouierno, y el parlamẽto deſta Prouincia, eſta é Ayx, y entodos ſeran 80. pueblos cercados entre villas y ciudades. Prouença.

Tenia en el Delfinado la voz del Rey el ſeñor d̃ Digueres, y la de la vnió el Cõde de Suſa, q̃ murio defendiendo a Mõtelimart, y le ſucedio el Duq̃ de Nemors, y en ganãdo a Viena ſe dio el gouierno al Marques de S. Sorlin. Diuideſe el Delfinado en baxo y alto: el baxo confina con Leon, y con el Rodano: el alto con Saboya, y Prouença, reſide el Parlamento en Granoble, ciudad pueſta en el rio Yſara, y alli eſta la gran çertoſa. Delfinado.

Seguia é Guiena la parte del Rey el Mariſcal de Matinó y la vnió el Marq̃s de Villars, andado del Duq̃ de Mena: Es Burdeos cabeza d̃ſta ꝓuincia, enla ribera d̃ Lagarona, q̃ es vna de las ciudades mejor ſituadas de Europa, tiene a medio dia, y a Leuante las Lãgas, tierra deſierta al Occidẽte, las Lagunas y tieras q̃ ſe llamã Medoc: Ay vniuerſidad en ella, y alli cerca eſta el Ducado de la Brid, y a Setẽtrion tiene fertiliſsimas campañas de vinos. Guiena.

La voz del Rey ſiguio é Lẽguadoq̃ el Mariſcal d̃ Memorãſi: y el Duq̃ d̃ Ioyoſa la vnió, aquiẽ ſucedierõ ſus dos hijos, vno d̃ſpues d̃ otro. Toloſa es cabeza deſta ꝓuincia, la ſegũda ciudad de Frãcia: tiene parlamento y vniuerſidad, Lẽguadoq̃.

esta en esta tierra el rio Albi, de donde tomaron nombre los Hereges Albigeses: y el rio Auda, que baña a Carcaxona, y la diuide en alta y baxa: y la ciudad de Narbona, que fue mayor de lo que es aora, y la primera Colonia que fundaron Romanos en Europa fuera de Italia, y Mompolier ciudad famosa por su deleyte, y por el estudio de Medicina, y Lodeua, ciudad noble, odonde los Hugonotes el año de 1572. despedaçaron inhumanamente el cuerpo de san Fulcrano.

Poytù. El señor de Melicorno tenia en Poytù la parte del Rey, y seguia a la de la Vnion el Vizcõde de la Guerque, y murieron entrambos, y sucedio por el Rey el Señor de Albin, y el conde de Brisàc por la vnion, y despues el Duque de Elbeuf. Este es vn pays deleytoso, fertil, y de mucha caça: tiene 1200. Parrochias en tres Obispados, Putiers es la principal ciudad, q̃ tiene tanto circuito de muros como Paris, y ha desminuydo mucho desde el principio de las guerras ciuiles.

Berry. Gouernaua por el Rey en Berry el señor de Montiñi, y por la Liga el señor de la Xatra. Ay en esta Prouincia doze rios, y gran trato de paños. Es Burges la principal ciudad antigua, que tiene siete puertas, siete arrabales, y siete Iglesias collegiales, y diez y siete Parrochias, dos Abadias, y vn sumtuoso Espital, y vna noble vniuersidad, y en la prouincia ay treynta y tres lugares cercados.

Beosa. En Beosa tenia la voz del Rey el señor de Querni, Chãciller del Reyno, y por la vniõ el señor de la Burdaisiera Es Xatres cabeza desta tierra, adonde ay vna Iglesia Cathedral con seeenta y dos Canonigos, no tiene rio, y de verano se secã los pozos, los lugares son pequeños, es muy abundante de trigo: y tiene a mano derecha a Orliens, ciudad ilustre, rica, y abundante, q̃ se solia dar cõ titulo de Duque al segũdo hijo de los Reyes, pero Car-

los

los IX. conociendo que era ciudad aparejada para la guerra,la incorporò en la Corona,y leuãtaró vn caſtillo. Turena.

El apellido del Rey ſeguia en Turena el Señor de Souuuràỳ,y el de la Xatra el de la vnion. Eſta tierra ſe eſtiende deſde Bles a Saumùr: es muy templada y regalada, es Turs cabeza della,por donde paſsa el rio Loyra: y por ſer Bles(que eſta en ella)ugar tan regalado, por la mayor parte eſtaua en el Luis XI. es la gente blanda,comedida, y amoroſa. A vn lado eſta vn palacio, adõde poſſaua Enrrique III. quando hizo matar a los dos hermanos Guiſas, y tambien eſta Ambueſa en eſta prouincia, adonde con vna conjuraciõ contra el Rey Franciſco II. començaró los tumultos de Francia el año de 1561. Perigort.

Regia en el Perigort por el Rey el Varon de Aubeteza,y por la vnion el ſeñor de Aufort y porque los mataron, *ſucedio el ſeñor* de Monpenſat hermano del Marques *de Villars*. Es tierra aſpera y pedregoſa,rica de trigo, y de caſtañas,ay poco vino: ſus mercaderias conſiſten en yerro,y puercos,paſſan por ella ſeys rios: y por eſto abũda de peſcado. Lemoſin.

En Lemoſin (prouincia, á quien da el nombre la ciudad de Limoges) eſtaua por el Rey el Duque de Vantador,y por la vnion el ſeñor de Pompador,y deſpues el ſeñor de Gimel. Paſſa por junto a la ciudad el rio Viena: es tierra de mucho comercio por la induſtria dela gẽte amiga de trabajar: y porque ay poco trigo, ſe ſuſtenta por la mayor parte de centeno: ceuada,mijo,panizo, y otras ſemillas tales. Santonge.

En Santoñe ſolamente era pacifico poſſeedor el Rey, y por el el Dnque de Epernon, es prouincia abundantiſsima,y ſu cabeza Santes,por donde paſsa el rio Carãta, los otros lugares ſon Marans,Burgo Blaya,S. Iuã de Angeli, Donſi,Angulema,Caſtelnouo, Cuñac, y el diſtrito de la Roche

Rochela que se estiende san Iuã de Angeli, hasta Portmarant: y la Rochela es vna de las mas fuertes plazas de Frãcia por arte, y sitio, tiene muy buen Puerto: los vezinos hã vsurpado la libertad, y con esta ocasion han oluidado a Dios, y a sus Principes. Esta diuision causo tantas, y tan diuersas faciones de guerra, tanta diuersidad de humores, y confusion de las cosas, que no he querido passar en silencio lo que Bassina muger de Quilderico, IIII. Rey de Francia, le dixo pronosticando la desuentura deste Reyno. Cuenta Aymonio monge en su historia de Francia en el libro 1. capitulo. 8. que estando de noche, recogido con su muger, le persuadio que saliesse del palacio, y le dixesse lo que veria: y pareciendo que no era de tener en poco la persuassion de su muger. En saliendo de la puerta vio formas de animales, como Leopardos Vnicornios, y Leones, y boluiendo muy espantado, lo refirio a su muger: y diziendole que boluiesse segunda vez, pareciole que via figuras de Ossos, y Lobos, que andauan al rededor. Y saliendo tercera vez, siempre por amonestacion dela muger, vio perros, y otros animales menores, q̃ se despedaçauan vnos a otros. Marauillado pues el Rey de estas visiones, rogo a su muger que se las declarasse, pues q̃ no le auia embiado a vellas sin causa, la Reyna no se las quiso declarar hasta el dia, que le dixo, que aquellas cosas no significauan las presentes, sino que pronosticauan las venideras, porque el hijo que tendrian, seria muy poderoso, como se comprehendia de los Leones, y Vnicornios, y sus descendientes se figurauan en los Lobos y Ossos: porque aunque serian valerosos, tocarian en muy codiciosos: y que en los perros se representaua la floxedad y descuydo del que reynaria en los postreros siglos, y los animales que vnos a otros se despedaçauan, era el pueblo que sin temor de sus Principes

Notable caso sucedido a vn Rey antiguo de Frãcia.

acudia

acudia a los ſeñores del Reyno, que por ſus paſsiones henchian la tierra de tumultos, procurando de quitarſe vno a otros los cargos, y que fauoreciendoles el vulgo padeceria muchas muertes.

Lo ſobredicho he querido poner en conſideració, por que quien con atencion mirare los varios ſucceſſos, que ha auido en eſtas alteraciones de Francia, no dexara de conocer, que no fue ſin myſterio: eſpecialmente, que con las ſediciones que nacieron en las Prouincias, y en las ciudades, y en las menores villas, ſin eſcapar pocas, a quien no tocaſſe eſta peſtilencia, ſe conturbo todo el Reyno, entibiandoſe en gran parte de los del bando Catolico, el calor con que auian començado a fauorecer la religion, y creciendo en los Herejes la hinchazon por los Catolicos Realiſtas, que ſe les juntaron. Cauſaron eſtas ſediciones muchas deſuenturas, porque induzian los hombres a intentar nouedades, vnas vezes con artificios, otras con diuerſos modos de fuerça, y de vengança: Y para dar mas color a tales formas de proceder ſe corrompio entre las gentes, de tal manera el empacho natural de mal hazer que al inconſiderado atreuimiento, llamauan corage, y animo para los amigos. La madura conſideracion, dezian que era miedo. Y la modeſtia la interpretauan a vileza. Y la prudencia, a pereza. Y la ſupita colera tenian por esfuerço. Y preciauanſe de tener por aſtucia, el aconſejarſe ſeguramente. El que ſe ayraua era llamado fiel: y el que con tradezia en qualquiera junta, era tenido por ſoſpechoſo: y por prudente aquel aquien ſucedian bien las traſmas que vrdia: pero por mas prudente el que deſcubria las de ſu enemigo. Pero la deſdicha paſſa pa tan adelante que el que procuraua de no en-

Miſerable Eſtado de Francia.

gañar ni ser engañado, era juzgado por quebrantador de la amistad cobarde, y medroso. El que se adelantaua para hazer algun mal era alabado, y tábien q̃ el inçitaua aquié no pésaua en ello. De los parietes se confiaua menos q̃ de los amigos, porq̃ sin respeto de la sangre se ofendiã vnos a otros no por el bien publico, sino por auaricia: y si toda via se guardaua alguna fé, no era por el temor de Dios, sino por tener mas cõpañeros en lo q̃ se emprẽdia, estimando en mas conseguir sus fines, que compadecerse con nadie cõ algun poco de sufrimiento: y si con engaño acõtecia vencer a otros, lo atribuyan a prudencia, llamando a los falsos industriosos, deshórandose de ser tenidos por sinceros, y preciandose de malicioſos. De todo lo qual era causa el desseo que auia penetrado en los pechos de todos de mandar: de donde nace el atreuimiento de los que por estas caũsas vienen en competẽcia, sin mirar a la vtilidad de la republica, y si toda via huuo algunos neutrales, viuieron con grandissimo trabajo y peligro: por lo qual muchos se salieron del Reyno, hasta ver el fin de la desuẽtura que corria.

El desden que generalmente se recibio en Francia: en sauiendose que el Rey auia llemado al Principe de Bearne, fue tan grande, que los confederados con mayor animo apretaron sus cosas para quitalle la corona, como a Rey tirano, fautor de Hereges, y que queria introduzir en la Corona a vn Herege, aunque se disculpaua, diziendo, que lo hazia, porque sus subditos se le auian reuelado, y que auia menester el fauor de los Hereges pera cobrar la obediencia que le quitauan, y que los Catolicos le auian dado causa para que los llamase. El Duque de Mena en auiendose hecho su eleccion, la publicò por toda Francia con vn edito general, motiuado cõ las razones que auian mouido a los confederados, para renouar la vnion, y a el para reno-

Sentimiento de los Catolicos, porq̃ el Rey llama a Enrriq, y causarque el Rey daua para ello.

renouar la vnion, y a el para aceptar el gouierno della, y deſpachó a Roma a dar cuenta al Papa de todo, ſuplicandole, que fauoreciesſe aquella cauſa tan piadoſa, y que hiziesſe la deuida demonſtracion ſobre la muerte del Cardenal ſu hermano, y por la priſion del Cardenal de Borbon. Con el Rey Catolico, aſsi miſmo hizo oficios, confiado que por ſu piedad y zelo no le deſamipararia, en que ayudo mucho don Bernardino de Mendoça ſu embaxador. El qual juntamente con el de Saboya, y otros Catolicos, deſde que aconteçieron las muertes y priſiones de aquellos Principes, viendo las rebueltas que auian de ſuceder: y conoçiendo la impiedad de Enrrique III. ſe fue a recoger a Paris, porque le pareçio, que por auelle llamado el Rey a Enrique de Borbon, y a los hereges, dandole la intençion que ſe ha dicho de declaralle por ſuçeſsor, no le conuenia reſidir mas cerca de ſu perſona. Pero el Rey, con quien auia quedado el Cardenal Moreſino, contra lo que pareçio a muchos que deuiera de hazer tan gran Perlado de la Igleſia de Dios, no ſe deſcuydaua de ayudarſe por todas las partes que podia, embiando cedulas y prouiſiones, y eſcribiendo cartas, reduziendo y ablandando los animos deſdeñados. Y publicó otro edito, eſcuſandoſe de lo ſuçedido, afirmando, que las malas formas de proçeder de los Guiſas le auian obligado a hazellos matar, y prender a los demas para ſalir de la opreſion en que le tenian. Tampoco ſe deſcuydauan los confederados en hazer lo neçeſsario por ſu parte, para confirmar bien los animos de los que ſeguian la vnion, y traer a otros a ella. Y porque ſe entendio lo mal que los Potentados de Italia tomaron el hauer

Cauſas porq̃ don Bernardino de Mendoça ſe ſalio de Blez.

V el

el Duque de Saboya ocupado el Marquesado de Saluzo por las causas referidas, y presuponiendo, que auian de sentir mal dela priuacion del Rey, pareciendo, q̃ esto daua calor a lo primero, por temor de que no se hiziesse entre ellos alguna liga: Hizieron muchos oficios con el Pontifice para tenelle firme de su parte, y en particular la ciudad de Paris, y tomando motiuo del homicidio de los Principes Catolicos, escribio la siguiente carta.

Los confederados escriben al Papa, y porq̃ causas.

Carta de la Ciudad de Paris á Sixto. V. Pontifice Maximo.

1589. *Beatissimo Padre, la esperanza que tenemos de ver alguna tranquilidad en la Iglesia de Francia, alcabo de treynta años de trabajos, se nos ha conuertido en grandissimo llanto y dolor, por la cruel muerte del viissimo y Santissimo Duque de Guisa, y del summo Cardenal su hermano, y tanto mas lo emos sentido, quanto ha sucedido en la mayor furia de la guerra, por vernos priuados de tã gran Capitan y tan religioso, por lo qual con mucha razon deuemos de temer del arrogancia y crueldad de los Hereges.*

Que esta ha sido disposicion diuina, con dar muerte glorioſa a la vida trabajoſa deste inuictiſsimo Principe, para descubrir con ella el veneno de impiedad que mucho tiempo ya estaua escondido, con el precio de personage tan amado nuestro como en este hecho tacitamente reuerenciamos los juyçios de Dios omnipotente y le pedimos

mos perdon, aſsi hechados a los pies de vueſtra Santidad, le pedimos ſu ayuda, por las entrañas de la miſericordia de Ieſu Chriſto ſeñor nueſtro, para que mientras contamos a vueſtra Santidad lo que ha ſucedido, alcançemos el conuiniente ſocorro.

No es verdad lo que el homicida deſpues de hecho el homicidio, procura de fingir y dar a entender, con el arte, y con el credito, que mouido el Duque de ambicion hubieſſe hecho lo que hizo, porque antes merece culpa por no auer hecho lo que pudiera muchas vezes contra la perſona del Rey, ſin dificultad y trabajo, y ſi no le huuiera mouido el zelo de la cauſa de Dios, y de la ſeguridad de ſu perſona, haſta eſte termino de ponerſe muchas vezes deſarmado en peligros euidentes, y ſi la puridad de la conçiencia no le hubiera lleuado a los engaños de aquel que procuraua de matalle, no haziendo caſo de los que muchas vezes ſe lo aduirtieron, a çerca de lo que contra el ſe machinaua, no penſando que auia en otros la malicia que el no tenia. Ahora le tuuieramos viuo, y gozaramos la Igleſia de Dios, y la vida de tan gran defenſor della.

Y paſando todo en la Corte a guſto de los Hereges, por que parecia que por la muerte del hermano del Rey, el meſmo Rey deſcubiertamente fauoreçia a los partiales del Bearnes, por dalle la corona, A inſtancia del ſummo Carlos de Borbon, y deſpues de la felice memoria de Gregorio XIII. el Duque de Guiſa por que la religion no padecieſſe daño, con mucha verdad, paçiencia, y

induſtria, trato con el Rey que eſtableciesſe nueſtra fe y eſtirpaſſe la heregia.

Y que en eſtas coſas ſe huuieſſe gobernado el Duque como fiel miniſtro en paz y guerra, y que huuieſſe reconciliado al Rey, el pueblo que era ſu enemigo, y huuieſſe librado la corona de muchos peligros, y que no huuieſſe temido (mientras trataua eſtas coſas, en la ſagrada congregacion de los tres eſtados de Francia) de las armas que tomaran ſus enemigos contra el, y que aya aconſejado al Rey ſu bien, contra los enemigos del Reyno, y que finalmente que en todo aya procedido como bueno y juſto Principe, como ſus mayores enemigos lo confieſſan.

Por lo qual ſuplicamos a vueſtra Santidad, ſea ſeruido de cõſiderar, como le puede hazer reo de leſſa Mageſtad auiẽdo precedido tãtos juramẽtos, tãtas vezes reiterados, en el ſacro Altar de paz y de reconciliacion, deſpues de auer recebido el ſantiſſimo cuerpo de nueſtro ſeñor Ieſu Chriſto con lagrimas, teſtigos de fe y de amiſtad, y de mudanza de animo, y deſpues de auer dado al dicho Duque el primero grado de la milicia, burlandoſe de la ſanta ſede Apoſtolica, y ſaltando a muchas promeſas que ha hecho a los Principes Chriſtianos, haziendoſe homicida de dos perſonages, violando la fe publica, tanto la diuina, como la humana, y lo que peor es menos preciando tantas vezes la ſacro ſanta Eucareſtia, y con la ſangre inocente manchando el lugar ſagrado, ſin hazer diferenzia de lo ſagrado a lo profano, eſcandalizando a todo el mun

el mundo con dezir, que no eſtaua obligado de dar cuenta de ſus obras ſi no a vn ſolo Dios, a lo qual ſuplicamos a vueſtra Santidad, que añada la offenſa hecha a ſu dignidad, y a la ſanta Igleſia, quando hallandoſe preſente el Legado de vueſtra Santidad, no tubo el homicida empacho de cometer tan grande dilito en tiempo que le pedia audiencia, la qual le nego.

Finalmente auiendo muerto al Cardenal ha violado eſſe Sacro Colegio de Cardenales, por donde ſe deue conſiderar, que reſpeto tendria a nadie, el que no le ha tenido a la cabeça, efendiendo con obras a la fe Catolica, a la qual con palabras dezia que auia de defender y mantener y matando aquel padre que le vngio por Rey, con el ſagrado Valſamo, que milagroſamente ſe conſerua en la Igleſia de Reins. Pues ſantiſſimo padre que ſeguridad puede tener vn hombre Chriſtiano de baxo de la obediencia de vn Rey tirano? y a donde la piedad ſe ha de fauorecer auiendola deſterrado? Por lo qual todos los buenos eſtan diſpueſtos de morir, antes que ſufrir eſta tiranía, que eſta ſobre nueſtras eſpaldas, y de toda la Igleſia, amenazando nueſtra deſtruycion, y ſiendo llegada a tal termino que la antigua fe, virtud, y piedad de los Franceſes ſe deue del todo deſcubrir, y eſta determinada de hazello, y mucho mas mouida del exemplo que los niños en eſta ciudad nos han dado, pues que mas de diez mil juntos yban por eſtas calles gritando, pidiendo venganza contra el tirano por la crueldad cometida, y otros hechando ſus retrato en el fuego

auiendolo primero despedaçado, tal fue el odio que hasta las criaturas con el tomaron.

Por las sobre dichas causas, nosotros Beatissimo Padre humillados a sus pies, le suplicamos nos ayude en tres importãtissimas necessidades, la primera que seamos absueltos del juramento, con que nos obligamos a Enrique III. y la segunda que la guerra que emos de hazer con el enemigo de la religion, y de la paz publica, se declare ser justa, pues la hazemos forzados de la necessidad, la tercera que vuestra Santidad conceda amplissimo Iubileo a todos los que nos ayudaren con oraciones, y a los que con sus bienes, para que no falte nada a obra tan santa y tan necessaria, y las dos primeras gracias las pedimos con mayor confiança, porque no deue de tener jurisdicion sobre los Christianos, quiẽ se ha manifestado Herege, o autor de Hereges, y que ha roto la publica se Diuina y Humana, con tan notable homicidio, y incurrido en todas las maldiciones y descomuniones, y que esta aparejado para la destruycion de todo bien, especialmente auiendo este Reyno con autoridad de la Sede Apostolica, echado otros Reyes menos perjudiciales que este, que es el peor que nunca huuo.

Antes es bien que sepa vuestra Santidad, que muchas vezes ha dicho que quando quebrantasse sus prometimientos, nos daua por libres de la obligacion de nuestro juramento, y no queriendo nosotros hazer cosa sin fundamento, por no auer tiempo de aguardar la respuesta de vuestra Santidad, hauemos tomado el parezer de los

Padres

Padres Teologos de la Sorbôna de Paris, los quales en numero de ſetenta ſe han congregado, y con diligencia diſputado toda eſta cauſa, y han reſuelto que deuemos ſeguramente pedir y eſperar de vueſtra Santidad las dichas dos gracias, y a vn emos entendido que ellos querian eſcreuir a vueſtra Santidad ſu parezer, y los fundamentos que para ello han tenido.

Sera pues vueſtra Santidad con ſu prudẽcia, el eſcudo y defenſa nueſtra, demanera que los vſados engaños y malas artes de nueſtros enemigos no nos aflixan, haziẽdole creer lo contrario, de lo que a ſu verdaderamente referimos, o impetrando de vueſtra Santidad, alguna coſa que ſea en perjuyzio deſte Chriſtianiſsimo Reyno, lo qual en caſo que aſſi ſea, le ſuplicamos, q̃ lo reuoque y anule como lo requiere la importancia de negocio tan peligroſo para la ſanta Igleſia, en que conuiene guardarnos de no errar dos vezes, niq̃ la malicia de nueſtros enemigos ſe pueda gloriar, que ha burlado la ſantiſsima dignidad de vueſtra Beatitud.

Cap. 8. que el Duque de Mena, ſalio en campaña, y fue con el exerçito a Tours, y tomo los Burgos, y de la rota de Sanlis que ſe dio a los Catolicos, y el Monitorio que el Papa declaro contra el Rey, citandole a parecer en Roma por ſi, o por Procurador.

Declarado el Duque de Mena por lugar teniente general en Francia, hechas las diligencias referidas, auien-

auiendo recogido cantidad de dinero, junto vn exercito de haſta doze mil hombres, y dos mil cauallos, con el qual, y alguna artilleria ſalio de Paris, y deſpues de auer hecho leuantar el cerco que tenia ſobre Orliens, el Mariſcal de Aumonte, y deſmantelado la Ciudadela, q̃ todauia ſe tenia por el Rey: y deſpues de auer roto y preſo al Conde de Brienſe de la caſa de Lucemburg, a quien deſpues dio libertad. Fue ſobre Tours, coſa que altero mucho al Rey, y a los que con el eſtauan, eſpecialmente, porque tomo por fuerça a los Burgos, y los tuuo vn dia entero, y temiendo el Rey que el Duque de Mena tenia alguna inteligencia ſecreta en la ciudad, por ſer mucha parte della Catolica, mando que nadie ſopena de la vida ſalieſſe de caſa, y con toda la gente de ſu Corte, y de ſus guardas, ſe puſo en la defenſa de las murallas, hechando algunos que ſalieſſen a eſcaramuzar, adondo huuo muertos y heridos de ambas partes.

El Duque de Mena ſobre Tours.

Eſte caſo confirmo al Principe de Bearne, en creer, que el Rey le trataua verdad, porque haſta entonces no ſe fiaua del todo, por ſer tenido en opinion de fingido, y aſsi ſe reſoluio de acercarſe cõ ſus fuerças a Tours, por lo qual ſe huuo de retirar el Duque de Mena, auiendo ſaqueado los Burgos de la ciudad, y aunque eſtuuo algo apartado della, no embargante el ſocorro del Bearnes, tenia al Rey tan apretado, que ſi el Duque de Aumala, y el ſeñor de Balañi ſe huuieran ydo a juntar con el con el exercito que tenian, que era de ſeys mil infantes. y mil y dozientos cauallos, ſe tuuo por cierto, que aquella vez quedara el Rey en manos del Duque de Mena, o alomenos lo huuiera forçado a huyr.

Enriq̃ ſenece a Tours y el Duque de Mena ſe retira.

En las otras partes del Reyno ſe auia encendido la guerra con diferentes acaecimientos. En Bretaña los del partido del Rey mataron al ſeñor de Viq̃, gouernador

de

de la Villa de Pontorſon en Normandia, cauallero honrado, y en quien perdio mucho el Duque de Mercurio, y yendo contra el Duque, el Conde de Soeſsons cõ exercito le ſalio a eſtoruar la entrada en Bretaña, y hallandole dentro de la prouincia, le fue ſiguiendo haſta vn lugar, adonde le deſamparo ſu gente, y le prẽdio, y le lleuò al caſtillo de Nantes, de donde ſe le huyo dentro de poco tiẽpo. Y aunque en Borgoña el ſeñor de Ferbequès auia deſhecho algunas vezes las gentes del Rey, huuo ſoſpechas que ſe queria paſſar a ſu vando: por lo qual fue detenido en el Caſtillo de Digiòn, de donde ſalio algunos meſes deſpues con juramento de no tomar las armas, y con todo eſſo ſe declaró por el Rey. De la parte de la vnion fue muerto el Marques de Canillac, que fue preſo en Monterau, y el ſeñor de Randan en Albernia. En prouença mataron *al ſeñor de Vins*, en la villa de Gralla con vna pieça *de artilleria*: y con todo eſſo cayo en manos del Duque *de Saboya*, con cuyas fuerças ſe ſitiaua. En Anjoù fue hechado de Angiers, auiendoſe determinado el ſeñor de Picery Alcayde del Caſtillo de paſſar al Rey: y eſtos accidentes caminauan mas proſperamente por la vnion en todas partes.

El Cõde de Soeſsõs preſo.

Quedo por gouernador de Paris el Duque de Aumala quando el de Mena ſalio con el exercito: y ſauiendo que el ſeñor de Torray auia robado la Villa de San Lis, que eſtaua ocho leguas de Paris, que tenia la parte de la vnio, determino de yr a cobralla, por ſer de importancia para la conſeruacion de Paris, y lleuando conſigo al ſeñor de *Menauila* con tres mil hombres de pie y de acauallo, con tres pieças de artilleria ſe acerco a ſan Lis, adonde vino a *ayudalle con* otros quatro o cincomil hombres, y ſiete *pieças de artilleria* el ſeñor de Balañi, y apretaron tanto la *villa*, que ſe daua por concierto, y no la quiriendo

El Duque de Aumala va ſobre ſan Lis.

recebir ſino a diſcrecion, llegaron a ſocorrella el Duque de Longauila, y los ſeñores de la Noua, Gibrî, y Humieres, y caminando con menos de quatro mil ſoldados, cõ buena orden. En deſcubriendolos el ſeñor de Menauila, con la caualleria Catolica los fue a embeſtir en vn llano, y los Realiſtas abrieron ſu eſquadron, y diſpararon ſu artilleria, que yua cargada de balas de arcabuz, dados cadenas, y otras coſas: cayo muerto de los primeros el ſeñor de Menauila, con otros de los mas principales, la caualleria penſando que el daño era mayor huyò, ſin que el Duque de Aumala, ni el ſeñor de Balañi, y los demas que gouernauan los pudieſſen detener, ni boluer a ordenar.

Rota del exercito Catolico.

Viendoſe la infanteria Catolica deſabrigada de la caualleria, deſamparò el artilleria, y huyó por vn boſque adelante, dexando diez pieças, y todo el bagaje en poder de los enemigos, q̃ ſiguieron muc ho tiempo el alcance, prẽdiendo a muchos, de cuyos reſcates ſacaron gran cantidad de dinero. Eſta rota troco mucho el eſtado de las coſas, porq̃ leuãto el animo alos Realiſtas, y atemorizo a los de la vnion, y obligo al Duque de Mena, que auia ganado a Alanſon y otros pueblos, y tenia apretado a Tours, para boluer los ojos a Paris, y yrla a ſocorrer, porque no ſe perdieſſe, porque demas de que aquella rota auia afligido mucho a aquella ciudad, por auer ſido tan cerca, y auer muerto el ſeñor de Menaulla, cauallero Normando, que alli tenia mucha autoridad con el pueblo; los enemigos ſe acercauan muy pujantes con la vitoria auida. Y aſsi tuuo neceſsidad el duque de Mena de dexar la empreſſa de Tours, y llegado a Paris, hizo apartar della al duque de Longauila, y a los ſeñores de la Noua y Gibrî, que la apretauan, no penſando que tuuiera tan preſto ſocorro. Fue luego a Monterau

El Duque de Mena va a ſocorrer a Paris.

terau, y la cobro por fuerça, auiendola ganado por trato el duque de Epernon, y con todo eſſo fue neceſsitado a dexar la campaña, y eſtar en la guerra defenſiua.

En diuulgandoſe la fama de la rota de San Lís, acudieron al Rey muchos nobles, y otra gente, con la qual pudo hazer vn exerçito de veinte y cinco mil infantes, y quatro mil cauallos, acompañado de los Cardenales de Vandoma, Lenoncurt, y Ioyoſa, y otros Perlados, y de los Principes de la ſangre, que eran el Conde de Soeſsõs, el Principe de Conti, el duque de Mompenſier, y los quatro Mariſcales del Reyno, que eran los ſeñores de Biron, de Aumont, de Retz, y Anuila, ſe encamino a Paris con el exerçito, ſiendo el Bearnes capitan general del. Y antes de ſalir de Tours auia el Rey deſpachado al *Turco*, a la Reyna de Inglaterra, a los Cantones de Eſguizaros, *y a todos los* Principes Proteſtantes de Alemania, *dãdoles a entender* q̃ el Rey Catolico era el autor de los deſſaſſoſsiegos de ſu Reyno, por el deſſeo que tenia de ocuparſele, pidiendoles que le fauoreciesſen, y la cauſa que le mouio a dar eſta artificioſa imputaçion al Rey Catolico, fue el pareçelle que de mejor gana le ayudarian, por impedir que ſu grandeza (que a todos era temeroſa) no fueſſe en aumento, como lo hizieron, eſpecialmente la Reyna de Inglaterra, y la ſeñoria de Vaneçia con dinero.

El Rey con exercito va ſobre Paris.

Diligencias del Rey, cõtra el Rey Catolico.

Procuro aſsi miſmo Enrique antes de ſalir de Tours de embaraçar las prouinçias del Reyno, de tal manera q̃ no ſe *pudieſsẽ* ſocorrer vnas a otras, metiẽdo en ellas gẽte q̃ de *ſu* parte entretuuieſſe la guerra. Y para q̃ acudieſsen a fauoreçelle, publicò a todos los Catolicos q̃ ſeguiã la vniõ *por traidores* y criminoſos, y culpados en el delito de leſa *Mageſtad*, condenandolos en las vidas, y perdimiento

Publica el Rey por traidores a los de la vnion.

de bienes dando liçencia que ocupaſſe ſu hazienda quien pudieſſe, con que el Reyno ſe puſo en vna general y notable confuſion.

Cap. IX. Que el Pontifice Sixto V. embio a Francia el monitorio que declaro contra Enrique III. y de algunas eſcrituras que ſe publicauan en el Reyno por los dos vandos, y la ſuſtançia de vna de la parte de los confederados.

EL Pontifice Sixto. V. fue muy ſentido por la muerte del Cardenal de Guiſa, y por la priſion del Cardenal de Borbon, y del Arçobiſpo de Leon: y por la inſtançia que le hazian la ciudad de Paris, y otras de Françia, juntamente con los demas confederados, hizo oficios con el Rey, exortandole a mirar por ſu pueblo, y a dexar en libertad a los eccleſiaſticos, y apartarſe de la vnion con los hereges, pero viendo que eſto no aprouechaua, publicó vn monitorio contra el Rey, citandole, para que pareçieſſe perſonalmente en Roma dentro de ſeſenta dias, o por ſu legitimo procurador, ſopena de incurrir en las cẽſuras Eccleſiaſticas, y embio el monitorio a Frãçia cõ fray Iacome de Dio, cauallero de la orden de ſan Iuan, que auia ydo a ſu ſantidad, embiado del Duque de Mena, y por Iuan de Piles Abad de Orbès, que ſe hallaua en Roma, por los negoçios del Cardenal de Guiſa: y por eſta cauſa ſalio de Roma el ſeñor de ſan Gouard, Marques de Piſanî, Embaxador del Rey. No hizo el Rey caſo deſte monitorio, aunque ſiempre daua a entender a los Cardenales, y Perlados que andauan con el, que queria embiar perſona a dar ſatisfaçion al Pontifice, y a ſuplicalle, que puſieſſe la mano en conçertar aquellas alteraciones embiãdo perſonage de ſu parte que lo trataſſe, por-

El Papa cita al Rey d Frãcia, para que parezca ante el.

porque ya el Pontifice muy sentido, porque el Cardenal Moresino su legado que andaua en la Corte, no huuiesse hecho el sentimiento que estaua obligado, por el homicidio del Cardenal de Guisa, y prision del de Borbon, le auia reuocado, y mandado yr a Roma, a dar cuẽta de la omissionque en esto auia tenido, pretendiendo, que por la estrecha amistad, que tenia con el Rey, huuiesse tenido mano en este caso.

El Papa llama al Cardenal Moresino.

Visto por los Catolicos las diligencias que el Rey hazia contra ellos, publicaron diuersas escrituras, algunas en nombre del Duque de Mena, y otras del consejo general de la vnion, y algunas sin autor, para sustentar, y mantener en Fe a los de su vando. Y los de la parte del Rey tampoco se descuydauan de hazer lo mismo, y la sustancia de vna, en que se comprehende la de todos los demas papeles que por parte de los Catolicos se manifestaron, es la siguiente.

Razones de los Catolicos vnidos para que no se recibiesse Rey Hereje

Presuponiase, que los Catolicos de Inglatera, aduertian a los Catolicos de Francia, quan peligrosa cosa era para conseruar la religion en aquel Reyno admitir en el a vn Rey heregé: y tomauã por ocasion las muestras que se auian visto despues de la muerte del Duque de Alanson, de querer introduzir en la Corona al Bearnes, mouiendose a ello por el bien general de la Christiandad. Declarauan primero la calidad del mal que afligia a Francia, que era la heregia, la qual dezian que era vn genero de mal violento, malino, y contagioso, causado de hinchazon de espiritu, acompañado de rebeldia y amor proprio, que se conuierte en vno de los mas peligrosos males que caen en el cuerpo de los reynos.

Representauã el miserable estado de los Catolicos de *Inglaterra*, por auerse querido dexar engañar, y sugetar de *vna Reyna*, herege. Trayã a la memoria todas las

trayciones,homicidios, desuenturas, tumultos,y alteraciones,fuegos,rapiñas, sacos y muertes, destruycion de yglesias y monesterios, sacrilegios, y otros mil generos de insultos y crueldades que los hereges auian vsado en Francia,desde el año de.1560. no solamente cõtra los Catolicos,pero contra las personas Reales.

Contauan todos los yerros que los del Consejo de Estado de los Reyes passados y del presente auiã hecho, por los quales auia tomado pie la heregia,y los principales dezian que auian sido los editos de paz con los hereges,prouando que para el seruicio de Dios, y bien de su yglesia,no conuenia jamas tener paz con los hereges,sino desarraygallos,y acauallos de todo punto, sin misericordia ni blandura,pues que nunca ellos vsan sino de terminos sangrientos y crueles.

Dezian que aduirtiessen bien,que quando esta contagion de la heregia auia entrado en Frãcia, hallò a los Reyes ocupados en guerras estrangeras,a los Perlados dormidos siguiendo la Corte, sin residir en sus yglesias, mirando por su ganado,a la nobleza llena de ambiciõ y orgullo, a la justicia corrompida,llena de codicia y de cohecho, y el pueblo inclinado y dado a la malicia y corrupcion de costumbres, viuiendo todos sin Dios y sin ley,queriendo hazer el mercader del cauallero,el caualle ro del señor,el señor del Principe, y el Principe del Rey, no auiendo disciplina en las cosas, ni policia en las ciudades,ni orden en el Reyno.

Trayan a la memoria los daños que el Almirãte Gaspar de Coliñi,y otros principales hereges auiã hecho en Francia, y la calidad de gente que les auia seguido, prouando que el principio de los hereges fue de hombres delinquentes, y que por estar adeudados, y acusados de delitos, y por seguir sus vicios y libertades, y ocupar las haziendas

haziendas agenas auian tomado aquel camino, y aceta-do la heregia,

Prouauan, q̃ con auer ganado tantas, y tantas batallas a los hereges, y auer muerto en ellas grandiſsimo nume-ro dellos, y en otros rencuentros, ſe huuiera limpiado la Frãcia de heregias, ſino ſe huuiera hecho paz có ellos, y a brazado la protecciõ de Ginebra, y de Sedan, y dado ani mo y reputacion a los hereges con auer prometido, q̃ ſus falſos miniſtros hablaſſen en el coloquio de Poyſsy, con que ſe enſoberueçieron contra los Catolicos.

Moſtrauan que el mal de la heregia era de apoplexia, que eſtaua preſto para ahogar a Francia: el qual no ſe auia d- curar con remedios blandos y ſuaues, ſino con medi-cinas violentas, como ſon las armas, trayendo mu-chos exemplos de los Reyes paſſados, que con todo rigor y *crueldad* auian procedido contra los hereges, con *lo qualauian* limpiado ſu Reyno, y ſanadole de tan gran mal.

Dezian que los Catolicos ſe perdian por ſu negligen-cia, y que los hersges con ſer muy deſpiertos y diligentes ſe conſeruauan y aumentauan. Reprehendiã el deſcuydo de los Catolicos, animauanlos a no ſer tan frios ni dor-midos, dexando perder la ſanta Fé, con permitir entrar en la Corona vn herege, que era el Principe de Bearne, el qual deſpues de la muerte del Duque de Alanſon, no auia entendido, ſino en ſobornar a los del conſejo del Rey, y tratar Ligas en Alemania, Dinamarca, Sue-cia, y inglaterra, renouando las antiguas confedera-ciones que tenia con los hereges, a los quales auia pro-metido las riquezas del Reyno, ſaqueando las ciuda-des, *eſpecialmente* a Paris, eſtando reſuelto de fingir, y *moſtrar buena* cara, como lo hizo el dia de ſan Bar-tolome en Paris, y tambien de pedir ſer inſtruydo en la

Fè, y llamarse Catolico, para hazer en viendose en el Reyno a su voluntad, introduziendo la heregia.

Referian que por esta causa se auia hecho la santa Liga, para impedir al Principe de Bearne, que no destruyesse la Fè Catolica en Francia. Y aconsejauã, que para remedio desto se animassen a entretener la santa Liga, que se auia renouado, llamando traydores a los Catolicos, q̃ se apartauan della, y no la seguian, y causadores de vandos y diuisiones. Persuadiãlos a contribuir con sus hazie das, y hazer gran esfuerço para resistir la introduciõ en la Corona del herege, de la misma manera que contribuyan los Hereges, y entre si mismos se ayudauan para lleuar su proposito adelante.

Aduertian que mirassen que los hereges eran de calidad, que les parecia que todo les era licito, y a los Catolicos nonada, prouauã esto con las crueldades vsadas contra las Iglesias, y contra los santos, los martyrios hechos en los religiosos, en las monjas, y en otros inocentes con consentimiento del Principe de Bearne, y delante de sus ojos, y ensangrentando el mesmo sus manos en los santos martyres. Alegauã, que el dicho Principe no tenia ninguna religion, y lo prouauã con muchos exẽplos, y en especial con vno, que era, que estando oyendo a vn predicante de su seta, comia cerezas, y le tiraua los huessos a la cara.

Los remedios para conseruar la religion, dezian que eran conseruar la santa Liga, y ayudalla, y no creer a los hereges, que son naturalmente mentirosos, no recebir a ningun herege por Rey, apartar al Principe de Bearne de su pretension, que no se sugetassen los Catolicos a los heregrs, y que se defendiesse la Fè hasta morir, pues se ha de dar cuẽta a Dios della. Reboluiã sobre las crueldades del Principe de Bearne y de su madre, pues aun cõ

tra

tra los ſepulcros de ſus predeceſſores las auian vſado, deſ haziendolos, y echando en el rio los hueſſos de ſus aguelos y antepaſſados. Deziá el deſtierro de la religion Catolica que auian hecho en Baſcos, y Bearne, derribando las Igleſias, y perſiguiendo a los Catolicos.

Auiſauan a los Catolicos, que miraſſen, que la intencion del Principe de Bearne, era de entrar como rapoſo, y de reynar deſpues como Leon: y que para mas diſsimular, procuraua de dar a entender, que ſe queria conuertir. Aconſejando que no ſe fiaſsen en eſtas y otras diſsimulaciones, ni en penſar que le hecharian del Reyno, quando no fueſſe buen Catolico; pues que el era tan aſtuto, q̃ los priuaria de las fuerças y medios para ello, con conſejo de los hereges ſus fautores. Reprehendiales, porq̃ no aduertian, en q̃ los hereges no admitirian por Rey a vn Catolico: diziendo que ſiendo eſto aſsi, porque los Catolicos auian de admitir a vno nacido y criado en la heregia, y relaſo, y que en vna publica congregacion general de hereges en Mótaluã, con ſu propria ſangre, deſpues de auello jurado, auia firmado de ſu nombre, que jamas ſe apartaria de la heregia.

Prouauan, que el fundamento de Francia era la religió Catolica, la confuſion que auia de hauer en el Reyno, ſi admitian al de Bearne, y que las flores de Lis eran eſpanto de los hereges. Alegauã los daños que Bearne auia hecho en el Reyno, en auer admitido en el al Caſimiro con ſu exercito, el qual auia triumfado en ſu tierra de los Franceſes. Prouauã que era mal Frances, publico adultero, y que ſe vengaria de lo ſucedido el dia de ſan Bartolome en Paris; y particularmente contra Toloſa, Orliens, y Meaux, porque los Hugonotes ſon crueles, y cada dia llorauan el caſo del dia de ſan Bartolome, y repreſentauã ſus calidades, diziendo que eran vengatiuos, mentiroſos,

vigilantes contra los Catolicos, y aconsejando, que en ninguna manera se tuuiesse con ellos trato, ni conuersacion.

Reboluian sobre el Principe de Bearne, diziendo, que si vna vez le admitian, pensassen que lo auian de sufrir Catolico, o herege: pero q̃ siempre seria herege vn hombre descomulgado, reboltoso, fugitiuo, malmarido, y que auia saqueado tantas vezes los bienes de los Catolicos, y deshonrado tantas mugeres, y muerto a tantos: por lo qual era indigno de la corona, y que por ello era abominable a todos los buenos, porque no tenia otros que le seguian, sino los hereticos, los Realistas, los Machauelistas, los Politicos, que eran su coraçon, y sus consejeros, y oficiales de su corona.

Deplorauan las presentes y venideras calamidades, y trabajos de Francia, por no tener vn Rey enemigo de hereges, pues el buen Rey era el esposo, el protector, y defensor de la Iglesia, contra los innumerables daños que los hereges le auian hecho, y causado en su Reyno, por no auer procedido contra ellos con yerro y fuego hasta la muerte: por lo qual persuadian a los Catolicos, que pues el Rey, no acudia a su obligacion, que era el prouer vn sucesor Catolico para la corona, que de ninguna manera admitiessen al Principe de Bearne, enemigo de la religion Catolica, de quien los Ecclesiasticos se apartauan, los nobles le deshechauan, y el pueblo le aborrecia. Por lo qual deuian antes, derramar su sangre, y destruyr sus haziendas, que perder la religion, pues que se lo persuadian las Flores de Lis, que eran virgines, nunca jamas contaminadas por los hereges.

Defendian al Cardenal de Borbon, y a los de la casa de Guisa contra las calũnias de los hereges, diziendo que su

intencion era pura, santa, inmaculada, de conseruar la religion en Francia, sin otro ningun proposito: mas de assegurar tambien sus personas contra sus enemigos los hereges, y su caudillo el Principe de Bearne, y contaua las obligaciones que Francia tenia a los señores de la casa de Lorena, cuyo enemigo era Satanas, porque defendian la religion.

Respondian en particular a la calúnia de los Realistas, y de los hereges sobre la inteligécia de los Principes de Lorena, con el Rey don Phelipe: y deziã, que el Rey aunque auia tenido ocasiones de quebrantar la paz con Francia, siempre la auia conseruado, y el Principe de Bearne auia destruyo el Reyno, metiendo hereges, de Alemaña y de Inglaterra, y que quando fuesse verdad que los confederados tenian inteligencia con los Españoles, que mejor era ser amigos de Españoles, que de *Hugonotes*, o aliados dellos. Porq los Españoles erã *Catolicos*, los Hugonotes erã hereges: los Españoles nunca se rebelaron a Iesu Christo, y los Hugonotes le han Crucificado, y Crucifican cada dia, los Españoles, nunca desampararon la religió, y los Hugonotes hã esdentido la suya: los Españoles nunca han dicho mal de su Rey, y los Hugonotes perpetuaméte le infamauan: los Españoles eran buenos vassallos, los Hugonotes rebeldes a Dios y a la corona de Francia: los Españoles conseruauan la honra de España, los Hugonotes vendian la honra de Francia, los Españoles auian sugetado villas, ciudades, y prouincias a su Rey, los Hugonotes las auian quitado a la Corona de Francia.

A cuyo qual, dezian, que era mejor ser Español, que *Hugonote*, y que no auria nadie que quisiesse trocar *las virtudes* de los vnos con los vicios de los otros. Y tambien a lo que dezian los Realistas, y hereges q los

confederados no deuian de tener amiſtad con los Eſpañoles, ni inteligencia. Reſpondiá q̃ eſto no podia ſalir ſino de la doctrina de Ginebra, porque los buenos Catolicos Franceſes, tenian paz con el Rey de Eſpaña, que auia ſiempre guardado los articulos de la paz que auia jurado, y deshechado los offrecimientos que los hereges le auian hecho, para ocupar a Francia, a la qual en ſus mayores neceſidades auia ayudado con ſus exercitos y con ſus dineros, cõtra los enemigos hereges que la deſtruyá, y que eſto huuiera ſido el mejor antidoto para ſanar ſu gran mal ſi los meſmos franceſes no lo huuieran eſtorua do, cõ auer hecho tãtas vezes paz cõ los hereges y q̃, pues ſi eſto era anſi (como no ſe podia negar) dezia que era mejor que ſe llamaſen a los confederados y buenos Catolicos Eſpañoles, pues que los herejes, y ſus fautores no ſe les podia dar otros nombres ſino Ingleſes, y Alemanes, Caluiniſtas.

Sobre todas las coſas afirmauan, que por ninguna *mas* aborrecian los hereticos y ſus fautores, a los Eſpañoles, porque no teniendo, co mono tenian ninguna religion tienen grandiſsimo miedo a la Inquiſicion de Eſpaña, la qual refrena y contiene a los hombres en los limites de ſu Catolica religion, porque el bueno y perfeto Catolico no tiene miedo a la Inquiſicion y, el Hugonote a nada teme mas: y que bien ſe ſabia, que los miniſtros mas principales de la heregia la auian procurado ſembrar en Eſpaña, pero la fortaleza de la Inquiſicion ſe lo reſiſtio, y ha conſeruado y conſerua el pueblo de Eſpaña en el ſeruicio de Dios, y entera paz y repoſo.

Aconſejauan a los Catolicos a ſufrir antes a vn Rey Tartaro, que a vn herege; y que miraſſen que la Liga era ſanta, y daua las cauſas, porque los hereges la aborrecia: los quales eran hijos del tiempo, que ſe gouernauan con

forme

forme a el,ſin ningun reſpeto,ni amor de la religion, y que por eſto eran diſsimuladores y tacaños.

Acauauan defendiendo a la caſa de Guiſa,y reſpondiendo contra lo que la imputauan de ambicioſa,y de querer vſurpar la corona,prouando con infinitas razones, que los Duques de Guiſa,ſus hijos y ſus hermanos,y parientes nunca pretendieron ſino la eſtirpacion de la heregia en Francia, de la qual dependia el bien y repoſo de aquel Reyno,y grandeza del Rey,quando fueſſe Catolico, aduirtiendo a los buenos Catolicos en no dexarſe engañar acerca de recebir a vn herege,y en perſeuerar en la guerra contra los Hugonotes,proſuponiendo que para eſtirpallos no auia,ni podia auer otro mas ſaludable remedio. Y eſta eſcritura tienen muchos opinion que fue ordenada por el Arçobiſpo de Leon eſtando preſo.

Cap. X. en que ſe contiene vna eſcritura, que entre otras ſe publico en Francia por el vando de los Catolicos Realiſtas.

POr ambos vandos ſe vian cada dia muchas eſcrituras en eſtampa derramadas por el Reyno,pretendiédo cada vno,por medio de lo que contenian, conſeruar ſus amigos,y defender que no fueſſen perſuadidos por la parte contraria,y dar a entenden a los foraſteros la juſticia de la cauſa que defendian: y entre otras publicaron los Catolicos Realiſtas contra los Catolicos confederados la ſiguiente eſcripta.

El armonia deſte gran cuerpo no puede ſufrir ygualdad, ſino a manera de vn torbellino entre dos ayres, que le batẽ y le mueuen, y q̃ reboluiẽdole ſin medida, ſe deshaze, y deſconcierta, y al fin muda el eſtado de la Monarchia en

tirania por la violẽcia de vn nueuo vsurpador en Aristocracia por la tempestad de los vandos contrarios que ella misma leuanta, y assi en la materia de estado se tiene por principio verdadero, que la mas fuerte ayuda, para sustẽtar la Monarchia, o justa potẽcia de vno solo es el fauor del pueblo, porque los musculos y nieruos del Reyno son el pueblo. Y assi no ay duda, sino que empobrecer al pueblo, es empobrecer al Rey, y enflaquecer la Monarchia, y fortificar las partes del Aristocracia, diuidir la fidelidad de los subditos, fauorecer las conspiraciones, repartir el estado en contrarios vandos, sembrar la semilla de las guerras ciules: y en suma no es otra cosa, sino derribar los fundamentos del Reyno.

Es cosa muy cierta, que nunca la Monarchia fue sacada de sus fundamentos, ni se sufrio mudanca en ella (como en la de Roma en persona de Tarquino, y la de Sicilia en vn Dionysio,) sino por la demasiada grandeza de los poderosos, y por la flaqueza del pueblo: porque el pueblo es la cal, es la que aprieta, y tiene la Monarchia, y assi no puede ser destruyda, sino es abriendo passo a la tyrania, dexando camino comodo al atreuimiento del que procura de hazerse tyrano.

En esta tal cayda de la Monarchia, que es a semẽjante de vna auenida de vn furioso rio son lleuados de vna misma manera los buenos, y los malos, siendo todos compañeros de los daños que se padecen en vn mesmo naufragio. Y de aqui viene que todos los que

ban

han tenido fuerças para abrir camino á la tyrania, robar los cetros, arrebatar las Coronas, y a despojar los legitimos señores. Han siempre pensado que jamas falta razon con que dar color a la fuerza, aprouechandose de aquel dicho de Cesar, que para reynar se ha de permitir, que la justicia y las leyes sean violadas, y que ni la naturaleza, ni las leyes dan justo derecho a los sucessores, ni la larga possession que los ha establecido y fundado, no son bastantes ni suficientes defensas para guardarlos contra la injusticia de la ambicion.

Es agora de saber que hazen oy dia con la inuencion desta liga en nuestra Françia, sino aparejar visiblemente vna mudança de estado, y con la viua fuerza acometer la Monarchia. Que puede ser esta liga segun el juyzio de los mas ignorantes, sino vna publica fuerza contra el estado Real. Que otra cosa quiere significar meter al pueblo en la liga, sino hazelle conocer sus proprias fuerzas, y quantas cabezas, y quantos braços tiene: y repartir en vn momento entre muchos la potencia que la Monarchia representa, y tiene por muchos siglos vnida en vn solo cuerpo, y introduzir con esto vn gouierno popular, o atraer al pueblo a la eleccion de vn nueuo Principe, y que otra cosa es el meter en liga al pueblo, sino armalle, y rebelalle, y hazelle violar el derecho de la Señoria. Quales pues son las condiciones desta Liga? Que todos los que entran son obligados con juramento, de poner sus vidas,

Y y ha-

y haziendas, por aquel que ya se llama cabeza dello.

Que otra cosa puede ser este nueuo juramento, sino vna contradicion del juramento que se ha hecho al Rey, y esta nueua fidelidad no quiere significar, sino vn establecimiẽto de vn nueuo señor: y dizen que no es, sino por la cõseruacion de la religion, dando color a esta magnifica, y gentil inuencion con ella, y con la reformacion del estado, y con este pretesto no se haze, sino infamar al Principe de vna manifiesta impotencia, pues que no puede con mayor nombre, y mas poderoso mantener y establecer por la honra de Dios, y por el bien publico lo que promete, que podia hazer vn cuerpo de liga.

Que otra cosa puede ser este nuẽuo caudillo de Liga sino vn nueuo Rey debaxo de nombre encubierto, y vn compañero en el Reyno. Desta manera se hizo eligir Martel por Principe de los Franceses en el Reyno de Clotario, y con este agudo modo, no le dexando sino la sombra de la Señoria se leuanto con el soberano poder, el qual sucesiuamente trasferido en Pepino, en poco tiempo su hijo le dio ayuda para vsurpar el reyno. Y Capeto despues con la misma astucia troco la sucession del Reyno, y excluyo a Carlos que era heredero ligitimo. Y escusauase Martel con que le auia mouido a esto la defensa de la Christiandad contra el impetu de los Moros. Capeto dezia, que tãbien se auia mouido para restituir a las Iglesias de Francia sus bienes, de los quales auian sido despojadas, y para boluellas en su antigua autoridad.

Con tales pretextos cubrian su ambicion, porque hallan-

do

do cada vno deſtos en ſu tiempo los Reyes que eran tyranos, puſilanimes y flacos de fuerças, aſtutamente ſe ayudaron en la ocaſion del aborreçimiento que los tenia el pueblo de Francia: y aſsi metieron al vno en religion, y el otro murio preſo. Y para que todos ſepan debaxo de que myſterio ſe ha vrdido aora la preſente tela, conuiene mirar que pueden ſignificar tantos leuantamientos de diuerſas prouincias, y la eſtratagema de Eſtrasburg tampoco conocida, que era aquella tan ſecreta empreſsa del ſeñor de May, capitan de treynta lanças, que eſtando herido de vn arcabuzazo que le dieron en la Fera, el Duque de Guiſa por miedo q̃ no hablaſſe mucho, fue a ſu poſſada para ſer ſu confeſſor, y hazer que callaſſe.

Qual era la eſcuſa de Salçedo, ſus confeſsiones, y diſpoſiciones en la traycion, por ſeys mil ducados que le dieron en Nanſi, contra la perſona del Duque de Alanſon, y no auiendole ſuçedido el negocio, ſe executo deſpues en Paris con toſigo, por manos de vna dama moza, la qual ſobornada de mucho tiempo atras, con tratos de amor, dio al deſdichado Principe el mortal bocado, y aſsi haſta aora han hecho los de la caſa de Lorena, lo que ſuele hazer vn pequeñuelo Terzuelo, que antes de prouar lo vazio del ayre, y ponerſe a rieſgo de los vientos, con vn largo buelo, va poco a poco de arbol en arbol haſta que aſſegura la fuerza y vigor de ſus alas: y por tanto auemos de temer que ſi Dios no deſpierta y auiua los animos de los intereſſados, y a los verdaderos Françeſes, que auiendo eſtos Lorenos derribado las defenſas de la

Z for-

fortaleza por muchas partes, alcabo quedaron señores della.

Es cosa cierta, que si mediante las leyes es licito a vn pueblo (como muchos Franceses Catolicos lo creen) de acudir a los medios extraordinarios para apartarse del dominio, de vn Principe heretico, mayormente es permitido de no sufrir aquel, que por publica profession, y publico juramento se ha declarado tal, que se ha receuido en el estado real, y si con esto se peruierte la orden de la sucession. parece que no queda mas lugar de venir al terzero heredero, o al quarto, sino que es licito al pueblo de elegir el mejor, y mas a su gusto.

Este es el hilo que oy se saca del huso, siendo cosa cierta que la vniõ, en la qual han entrado muchas de las mejores ciudades deste Reyno hara dos efectos. El primero, que obligara al Rey a la mudança de Corte y de vida, que querra, y le tendra en vna perpetua tutela. El segundo, que el que sera cabeza, atrayendo a si todo el fauor desta ambiciosa mascara, y todo el soberano poderio, vsurpara debaxo de nombre de Rey el entero dominio del Reyno con tal poder que facilmente podra extinguir la casa de Borbon, y establecer en toda Francia la potencia Española, disponiendo a su voluntad de la vida, y del estado del Rey: y assi reynara sobre todos los Franceses la quarta raza. Guardense pues todos los mal aconsejados, y despierten los dormidos: y sobre todo, hagase la voluntad de Dios.

Capi

Cap. XI. Que el Rey Enrique fue sobre Paris, y de camino tomo algunas villas, y los Duques de Lorena y Saboya se declararon en fauor de la vnion.

BOluiendo a mi proposito. Determinando Enrique III. de yr sobre Paris, pareciendo que ganada aquella ciudad en todo lo demas del Reyno no auia mucho que hazer, se encamino con su exercito a la villa de Gergeu sobre el rio Loyra, porque tomada ponia vn gran freno a Orliens, y para assegurar la puente que alli auia para en caso de retirada. No se la quiso rendir el gouernador, y auiendole entrado por assalto fue aborcado con otros de los *mas principales*. Fue luego sobre Plubiers, lugar flaco, *y assi le huuo* sin mucha resistencia. De alli passò a Estampes catorce leguas de Paris, que es villa grãde, aunque flaca, y a los diez de Mayo 1589. se aloxo el exercito en los arrabales, y no queriendo obedecer se planto la bateria: y en començando a descargarse el artilleria, los mas ricos vezinos se salian por las murallas con escalas, y por ellas se entraron los soldados del Rey, y saquearon la villa, aunque con pocas muertes, y se justicio al gouernador, y a otros oficiales.

El Rey va sobre Paris

1589.

El Duque de Mena despues de auer hecho lo q̃ queda referido, y socorrido a Meaux, no halládose con fuerças para cãpear contra el exercito del Rey, viendo q̃ era Paris el fundamẽto de la Liga, y q̃ el Rey se yua encaminando contra ella, acordó de encerrarse en la ciudad, con *animo de cõserualla*, y lo primero q̃ hizo fue embiar Embaxadores al Papa, al Rey Catolico, y a los demas Princi pes Christianos, certificãdo q̃ su proposito no era vẽgar las

El Duq̃ de Mena se entra en Paris

muerte de sus hermanos, ni otros agrauios que del Rey auian reçeuido, sino lleuar adelante el intento con que la santa vnion se auia començado, que era la estirpaçion de las heregias, y no consentir que la Corona cayesse en vn hombre herege, como el Rey lo pretendia, sin que huuiessen bastado las muchas diligençias, que con el se auian hecho para apartalle deste proposito.

El Papa pide al Rey Catolico, q̃ fauorezca a los confederados,

El Pontifice (a quien constaua muy claro de la intencion del Rey) conociendo quanto importaua remediar a la manifiesta perdicion de la religion, no cessaua de hazer con el Rey Enrique las diligençias que podia para boluelle al camino que conuenia: y apretaua al Rey Catolico para que socorriesse a los Catolicos, y los fauoreciesse de veras: poniendole por delante el daño que se auia de seguir a sus Reynos, si la Corona caya en vn hombre herege, especialmente en el Principe de Bearne, que auia de ser (si la alcançaua) cruel enemigo de la Corona de España. Mas como el Rey Catolico anduuo siẽpre muy mirado en no dar ocasion a Françeses de poder dezir, que rompia la paz que con ellos tenia (por muchas que ellos le diessen) yua despacio en esto, aunque con desseo de no faltar ā la religion. El Duque de Lorena luego embio al Marques de Ponte su hijo con hasta dos mil hombres con que se reforçó el Duque de Mena. El Duque de Saboya viendose cada dia amenaçar del Rey de Francia, por auer ocupado el Marquesado de Saluzo, y sabiendo que los señores de la Valeta y Digueres, auian tenido orden para hazelle guerra, el primero por Prouença, y el otro por el Delfinado determino de preuenir. Començó la guerra por estas prouincias, aũque vno de su consejo hizo mucha fuerça de estoruarselo; diziendo q̃ mirasse, que aunque auia ocupado el Marquesado de Saluzo, Brianzon, y algunas otras plazas en el Delfinado, y se halla

El Duq̃ de Lorena embia a ayudar al Duq̃ de Mena.

hallaua con vn poderoſo exercito, y en orden: y a Francia tan diuidida, que no parecia que auia cauſa de temer: y caſado con muger, por la qual podia tener algun derecho a la Corona, hija de vn potentiſsimo Principe, cuyo fauor no le podia faltar. Conuenia que conſideraſſe, que todas las mudanças de vna larga paz en vna repentina guerra eran peligroſas entre yguales, quanto mas entre Prixcipes deſiguales, porque el menor deue antes penſar en defenderſe, que en ofender; y mas a Principe, que era tantas vezes mayor que el, como ſe vio por el exemplo del Duque ſu padre, que perdio todos ſus eſtados por el mucho poder de ſus enemigos, y q̃ ſi eſta perdida le deuia de mouer a dexar aquella empreſsa, mucho mas le deuia apartar della la quietud con que ſu miſmo padre ſe vio, que gozó de ſus eſtados deſpues de auellos recuperado, lo *qual le deuia* enſeñar, quanto le yua en ſeguir en eſto *ſus piſadas*, que aunque era gran ſoldado, y tuuo muchas ocaſiones, no quiſo la la guerra, ſino conſeruar ſus vaſſallos en paz.

Parecer de vn conſe-ro del Duque de Saboya para que no hizieſſe la guerra de Francia.

Acordauale que ſu padre vio a Francia tan diuidida como entonces eſtaua, y ſe hallò con tanto dinero, como ſe vio de la cantidad que le dexo, lo qual juntaua, anteniẽdo la incertidũbre de la guerra, q̃ es dulze en el principio, dificil en el medio, y amarga y perjudicial en el fin: y q̃ antes quiſo dexar a los Eſguizaros con no ſer tan poderoſos como Frãçia, algo de lo q̃ era ſuyo, q̃ tomarſe cõ nació tan belicoſa. Lo qual ſe vio por el Reyno de Portugal, al qual fue tã perjudicial el auer emprẽdido el Rey don Sebaſtian temerariamente de acometer Rey mas poderoſo, y que aliende deſto ſe hallaua en todas las hiſtorias, que quando el menor quiere acometer al mayor, lo ha de hazer por medio de intelligençias, y tratos ſecretos, con dadiuas y preſentes, engendrando diuiſio-

nes, o fomentado el fuego, para que el enemigo no tenga lugar de pensar, sino en sus cosas proprias, como lo ha hecho la Reyna de Inglatarra, que en veynte años, con estos mesmos modos ha industriosamente entretenido la guerra en Flandes, con que se ha librado del daño que se le aparejaua, y dezia que mirasse su flaqueza respeto a la grandeza de Françia, que se acordase de la gratitud que deuia por auelle restituydo por cortesia a Sauillan y Pinerol: y que seria notado de ingrato, pues no podia alegar necesidad ni ofensa de aquel, a quien por mil causas deuia de tener mucho respeto, al qual acometia contra la conciencia, y honra, y contra el bien y sosiego desus mismos vassallos que no podian esperar desta guerra, sino la destruycion de sus bienes.

Afirmaua que el Rey de Françia no sufriria esta injuria de vn Duque de Saboya, y que vn Reyno tan poderoso no lo permitiria, y que le sucederia, que por pescar vn pequeño pescado, perderia el anzuelo de oro, pues q̃ alcabo toda Françia se cõcertaria para dar sobre el, y los mas prudentes lo tendriã por bien, por hechar la guerra de su casa, q̃ lloran las desuẽturas padecidas en el Reyno en treynta años, y que tanto de mejor gana lo hariã quanto les pareceria, que aquel mouimiento se hazia con consentimiẽto del Rey de España, por lo qual, y por antigua enemistad de Frãceses cõ Españoles, se armarian, y esforçarian con mucha cõcordia para la vengança, sin que pueda ayudar la potencia de España, que no auia bastado en tantos años para sugetar dos chicas prouincias, como Olanda y Gelanda, aliende de que los Esguizaros enemigos de su grandeza, se via que ya persuadiã a franceses, que le mouiessen guerra para cobrar lo que tenia vsurpado, y que muchos de sus vassallos se holgariã

por

por verſe en libertad, y otros por ſalir de los muchos tributos que pagauan: demas de que las plumas y lenguas de los de Ginebra inçitarian para ſer intereſsados a toda Francia a reſentirſe, y en particular a la caſa de Borbon, que deſpues de la muerte del Rey era llamada a la Corona, en la qual huuo ſiempre Prinçipes valeroſos que procurarian de cobrar lo que juſtamente era ſuyo.

Dezia tambien que los Veneçianos, los Eſguizaros, y otros Prinçipes y potentados que temen mncho la grandeza de Eſpaña, y *la* ſuya, y q̃ deſſeauan la conſeruacion del eſtado de Frãçia, no dexariã de aduertir al Rey, de la importançia de la empreſa del Duq̃, y ayudalle para impedilla, y acordalle la infamia, de auerſe dexado tomar del Duque de Saboya el Marqueſado de Saluzo, con las memorias y reliquias de las conquiſtas que los Reyes ſus *predeçeſsores* hizieron en Napoles, y otras prouin*cias de Italia*, entrando tambien con exerçito en ſu Reyno, ocupandole ſus tierras, y que los eſtados que eſtauan congregados tambien proueerian cõtra el enemigo comun. Por todo lo qual le ſuplicaua, q̃ no ſe confiaſſe tãto en las adhere nçias que tenia en Françia, q̃ ya por ſus maneras de proçeder erã odioſas al Reyno: y que aunq̃ el Rey preſente, que toda via era mozo, murieſſe, el Prin cipe de Bearne era belicoſo, y enemigo de Eſpaña, y de los dela vniõ Frãçeſa, q̃ no tenian otro fundaméto, ſino el fauor del pueblo; cuya volũtad era como vna caña q̃ cada viẽto la doblega, y quãdo eſto les faltaſse todos aquellos ſeñores caerian: y por el conſigniente el meſmo Duque, y por el contrario Enrique de Borbon eſtaua fundado *con el* fauor de vn vando antiguo de muchos bie*nes patrimoniales*, con las leyes de Françia, y ſobre todo de vn increyble amor de los q̃ le ſeguian, q̃ es la mayor

fortaleza que puede tener vn Principe, y que por esto el pretesto de religion que el Duque tomaua era mas hermoso qne verdadero, y que asi con mucha prudencia su padre no auia querido reduzir a los del valle de Angroña, y de otros que respeto al Delfinado, erã pocos, Rogauanle que se contentasse de viuir y conseruarse enel mesmo estado de su padre, pues que no podia combatir en tierras estrangeras con buena color vna religion, que en la suya auia tolerado treinta años, y q̃ se estuuiesse a la mira de la tempestad que afligia a Frãcia, y esperase el fin de la Tragedia, y que si toda via gustaua de adquerir fama, y reputacion que conuirtisse sus fuerzas con las del Rey de España, su suegro, para la recuparacion de los Payses baxos.

Estuuo el exercito del Rey tres dias en Estampes, refrescandose, y entre tanto el Principe de Bearne, aquien el Rey auia declarado por su lugar teniente general corria, y reconocia con la caualleria los caminos de Paris, prendiendo algunas personas de la parte contraria y haziendo faciones, y ya como se dixo se auia suelto de la prision, en que estaua el Duque de Nemors, engañando a los que le tenian a su cargo, porque entrando vn mozo a boca de noche con leña para hazer lumbre tomo sus vestidos, y cõ ellos pudo salir sin ser conocido. De Estampes determino el Rey de yr a Põtoyosa villa algo fuerte, puesta entre Roan, y Paris, y cinco leguas della sobre Sena, aparejada para impedir la vitualla (porque por este rio entra en Paris) y para juntar con su exercito la gente que le auia de acudir de Picardia. Batiola furiosamente, y mientras que viuio el señor de Aufort que la gouernaua, se le defendio muy bien, pero faltando a los de dentro las municiones, y en especial la poluora, no pudiendo socorrellos el Duque de Mena, aunque algunos cauallos que lle-

El Duque de Nemors se suelta de la prision.

ua-

uaron saquillos a las ancas, les metio alguna, despues de quinze dias que duro el cerco, auiendo sufrido assaltos, y perdido en los arrabales vna Iglesia, desde donde eran batidos a cauallero, aunque el señor de Bondaziere, que era gouernador por el muerto, hizo lo posible en la defensa, la huuo de rendir por conciertos que se le guardaron bien.

El Rey toma a Pontoyosa,

De Pontoyosa passó a sitiar a Paris, y al principio de Iulio se aloxó el exercito en vna aldea llamada san Clou, poco menos de dos leguas de Paris, en la ribera de Sena, con vna puente, adonde estaua vna torre fuerte, q̃ guardauan los de Paris, y luego se les embio vn trompeta, para que se rindiessen, y por no hazello se les plantaron dos piezas de artilleria, con que fueron batidos todo el dia, y en siendo de noche desampararon la puente, y el exercito real passo el rio, y se aloxo en san Clou, porque no lo pudo hazer sin ganar la torre.

El Rey bate la torre de S. Clou.

El Duque de Mena auiendo hecho atrinchear los arrabales de Paris, especialmente los de san German: los tenia guarneçidos de gente y de artilleria, porque respondian a la parte de san Clou, y demas de la gente de la ciudad tenia en ellos quatro mil Alemanes; y el mesmo Duque para dar mas calor a la defensa, se auia salido de la ciudad y aloxado en los arrabales, dexando en la guarda de Paris cinco mil infantes estrangeros, y dos mil cauallos, y ciento y cinquenta compañias de gente de la misma ciudad, y se aguardaua al Duque de Nemors con gran numero de Esguizaros, y el Duque de Branzuique con tres mil herreruelos, fuerças que si fuuieran juntas, pudieran aguardar en campaña al Rey, pero no bastauan para la ciudad, assi por ser muy grande, como por tener el Rey en ella muchos amigos, de quien nadie era parte para poderse alleguiar,

El Duque de Mena fortifica a Paris.

ni el desarmallos, ni el prendellos, y castigallos por diferentes terminos: y entre tanto se yuan haziendo por ambas partes algunos hechos de guerra, adonde se prendia y mataua gente, con daño de todos, mostrando los de Paris gran animo de perseuerar en la defensa de su ciudad.

Cap. XII. de la muerte del Rey Enrique III.

ESTAVA el Rey muy confiado, de que se le auia de rendir en breue Paris, ò que auia de entrar por fuerça, porque tenia exercito muy poderoso y muchos amigos dentro, aunque buen numero de sus aficionados se auian salido, y ydo a viuir en Turs, adonde auia formado vn parlamento, declarando al de Paris por rebelde, y el Duque de Mena no faltaua en nada de lo q̃ conuenia para la resistencia, acudiendo a todo con valor y diligencia, aprouechandose mucho del consejo de don Bernardino de Mendoça, embaxador del Rey Catolico. El qual desde q̃ salio de Bles, quando la muerte de los hermanos Guisas, siempre auia estado en Paris. Estando pues el Rey en esta confiança, y su exercito muy acrecentado por la gente que auia acudido con esperança del saco. Sucedio que vn frayle de la orden de santo Domingo, que moraua en el monesterio de Paris, llamado fray Iaques Clemente, natural de Sorbóna, aldea de Sans en el Ducado de Borgoña, de edad de veynte y quatro años, a quien tenian por algo simple, y de flaca complexion, desde la fiesta dela Resurreccion dixo algunas vezes, que por su mano auia de morir el Rey tyrano de Françia, y por esto se burlauan mas del, y antes que se publicase el monitorio del Papa contra el Rey, siempre le pareçia, que no podria sufrir los tor-

Don Bernardino de Médoça prouechoso a los Catolicos.

tormentos de muerte: y ſe imaginaua que le auian de poner a quatro colas de cauallos, y que no lo ſentia: pero publicado el monitorio cobro animo, y de ordinario hazia oraçion. Comunico ſu penſamiento con el Prior de ſu moneſterio, ſobre ſi pecaria mortalmente vn ſaçerdote que mataſse a vn tyrano, Reſpondioſcle, que no pecaria mortalmente, mas que quedaria yrregular. Y no ſatisfecho con eſto, ni de las diſputas que a cada paſſo auia en el colegio de Sorbóna ſobre eſte punto, continuando en ſus oraciones, lo trató con otros Theologos, que le afirmaron lo miſmo: y con eſto ſe reſoluio de executallo. Y para poder entrar en el campo del Rey, procuro algunas cartas, y auidas, con vn pliego, y paſſaporte del Conde de Briena, que aun era priſionero de guerra *en Paris*. Compro vn cuchillo de haſta vn *palmo, y con manteca* muy rançia, y cebollas, y otras yeruas, que entendio ſer venenoſas, hizo vna paſta, y vntó el cuchillo: y a los treynta de Iulio çenò con vn Doctor llamado el Maeſtre de Sorbòna, con color de que yua al campo del Rey, y pidiendole, ſi queria eſcreuir a ſus deudos. Y en la çena mouio la meſma queſtion, ſobre ſi ſe podria matar a vn tyrano licitamente.

Fray Iaques Clemente ſe determina de matar a Enrriq III.

A vltimo de Iulio çelebró miſſa en ſu caſa, y dexo la çelda cerrada, y vna memoria de cinco eſcudos que deuia, querogaua ſe pagaſſen, y ſe encomendaua en oraciones de algunos amigos, diziendo que yua adonde *no* penſaua boluer. Acompañole vn frayle haſ a fuera de la ciudad, y algunos ſoldados de los que guardauan *las trincheras* dixeron auelle viſto leuantar las *faldas*, y caminar con gran brio y contento. Y en llegando a ſan Clou hallo al Rey aloxado en la caſa de

1589.

Fray Iaques ſale de Pariſ.

Geronimo Gondi, y valiendose para tener audiencia, del Rey, del procurador general, con las cartas q̃ lleuaua le hablo aquella noche y dio vna carta, y dixo que tenia otras cosas de importancia q̃ comunicalle, y assi le respõ dio q̃ le oyria. Otro dia por la mañana primero de Agosto, dia de san Pedro in Vincula, dixo el frayle misa y se fue con el Procurador general a la Audiencia entre las nueue y las diez, y entrando en el aposento del Rey, el frayle solo, estauan alli el señor de la guarda y el Procurador general solos, y hincandose de rodillas le entretuuo el frayle mas de vn quarto de hora, dandole cuenta de las cosas de Paris, y al tiempo que se leuantaua dixo que tenia otro pliegueçuelo que dalle, y mostrãdo de sacalle de la buelta de la capilla, le dio con el cuchillo encima de la bexiga sin hallar mas resistencia que la camisa, porque se estaua vistiẽdo, grito luego el Rey, hechãdo mano a la herida, y el mismo se la hizo mayor al sacar del cuchillo, y dio con el al frayle en el ojo, y despues en los pechos, el qual cruzando las manos sin hablar palabra se dexo matar de la guarda que entro luego al rumor.

Fray Iaques Clemẽte yo re a Enrique

Matan a fray Iaques,

Muerto el frayle, le lleuarõ a la carçel, para saber si auia quien le conociesse, y sospechando que era soldado le pusieró en vn palo, para que mejor fuesse visto, luego le ataron a quatro cauallos que le tiraron, y quemarõ el cuerpo. El Rey puso diuersas vezes las manos en la herida para ver si alguna parte de los intestinos tenia rota, y visto que no auia mal olor, y que tenia buen semblante comió en la cama, y despacho a diferentes partes auisando del successo, diziendo que no era nada, y que dentro de quatro dias pensaua salir a cauallo, ceno a la noche en la cama, y le visitaró muchos señores, juzgando siempre que la herida no era de consideracion, y luego dixo, que por que quitauan las velas del aposento, de que se conoçio que le

deuia

deuia de faltar la viſta, y por que fue ſintiendo dolor en la herida, ſe hallo tan mal que en comenzãdo a dezir el Salmo de miſerere mei no pudo paſſar del verſo q̃ dize, ecce enim iniquitatibus. &c. Que fueron las vltimas palabras q̃ pronunçio, haſta que eſpiro al pũto de las dos horas deſpues de media noche. Muerte d Enrique. III.

Eſtuuo ſiempre con el, el Duque de Epernon, y quãdo boluieron el Prinçipe de Bearne, y el gran Prior, que auiã ydo a la campaña le hallaron muerto, cuyo cuerpo metieron en vna caxa de plomo, que ſe hizo de vna fuente del jardin de Geronimo Gõdi, y hallarõ q̃ el cuchillo le auia paſado la bexiga y dos tripas, coligioſe deſte ſuçeſſo que el frayle deuio de tener alguna rebelaçiõ de nueſtro Señor, o particular inſpiracion, porque boluiendo ſu diuina Mageſtad por la cauſa Catolica en Françia, quiſo *que eſte frayle fueſse otra Iudíc*, y el dia que el Rey mando *matar al* Cardenal de Guiſa, dio por nombre ſan Cle*mente a la* guarda de Bles, que es el que tenia el Frayle, y auer ſido heri lo el Rey, en la miſma ora, que hizo matar al Cardenal; y deſde el dia de las trincheras de Paris, haſta la muerte del Duque de Guiſa conſideraron algunos auer paſſado tantos dias, como deſde la muerte del de Guiſa haſta la del Rey. Eſta muerte del Rey atribuyeron algunos a ambiçion mundana del frayle, otros a perſuaſsiones humanas, culpando al Duque de Mena, y a otros: y en eſto hizo el Prinçipe de Bearne gran fuerza, otros à zelo de religion, y piedad de la patria, y quando no huuiera ſuçedido eſtà muerte, dudan muchos de lo que fuera. Algunos tienen opinion que el Rey ocupara a Paris, lo qual niegan los mas; porque en aquella coyuntura ſe hallaua auer llegado el Duque de Nemors a Reyns con ocho mil Eſguizaros, y con çerca de quatro mil infantes Franceſes. y mas de mil cauallos, con los Notable conſideracion.

quales,y la gente que se le juntaria,del Duque de Mena, y de otras partes,hiziera vn exercito de veynte mil infá tes,y dos mil y quinientos cauallos,con que conuenia venir a batalla,y con ella se determinara quien auia de quedar señor del Reyno.

Desta manera acabo Enrique.III.el qual fue hõbre de gran ingenio,própto en las respuestas,prudente en las re soluciones de paz y guerra,eloquente,sagaz,y dissimula dor,y que dentro del pecho el odio reseruaua,natural- mente delicado',aunque respeto del contino exercicio muy robusto y sufridor de trauajos en calor y frio,fue li beral,y por la importunidad de los lisongeros y impor- tunos,pudo ser juzgado por prodigo,era de buena perso na bié formado,y exercitado en qualquier exercicio de cauallero,mostraua en su rostro ser melancolico;pero có grauedad,su manera de proceder era Real,entendia bien los negocios,fue muy dado a plazeres, y obediẽte a su ma dre,de la qual reconocia el Reyno de Frãcia:y auer adqui rido el d̃ Polonia,amo mucho a su hermano Carlos, IX, y no quiso bié a Francisco Duque de Alanson,era en sus conuersaciones apacible y agudo:no siempre quiso to- mar cõsejo ageno,fue desseoso de estar retirado y lexos de los negocios,tẽplado en comer y beuer,en las Audien cias de los Embaxadores era auisado,paciente en escreuir y oyr,gustaua de las amistades de particulares personas, en las promesas en tiempo de sus calamidades fue de ma siado,con todas estas partes tuuo descontento el Reynò porque se murmuraua, que dandose al ocio dexaua ga- nar fuerças a los hereges,y gouernar el Reyno de los Mi nistros auaros,que es vno de los principales vicios de ti ranos , y dexaua a sus priuados baziar el tesoro Real, al Consejo poner tributos injustos, a la madre dar los

Calidades de Enriq. III.

oficios

oficios a ſu guſto, y por darſe a ſus deleytes, dar lugar que los vicios ſobrepujaſen a las virtudes: y aunque ſentia mucho eſtas murmuraciones, porque le diſminuian el autoridad, como paciéte lodiſsimulaua.

(?*?)

LIBRO TERCERO
DE ANTONIO DE HERRERA,

criado de ſu Mageſtad, y ſu Coroniſta mayor de las Indias. De los ſucceſſos de Francia, en que ſe contiene lo q̃ paſsò deſpues de la muerte de Enrique III. haſta que Enrique de Borbon ſe leuanto del ſitio de Paris, por el ſocorro del Rey Catolico.

Cap. I. De vn parlamento que Enrique de Borbon hizo a la nobleza, y que el exercito le reconocio por Rey. El riepto de la ciudad de Paris, lo que en ella ſe hazia para ſu defenſa. Que Enrique tomo a Melun, fue ſobre Roan: y los pareceres que huuo en Paris, de como ſe deuia de yr contra el Prinçipe de Bearne.

COMO Enrique de Borbon ſe hallo en el exercito con el oficio de lugarteniente general, quando ſucedio la muerte de Enrique III. tomo luego el nombre de Rey de Francia, y mando llamar la nobleza, y dixo lo ſiguiente.

Razonamiẽto de Enriq de Borbon.

Y a aureys viſto ſeñores, como ha querido Dios llamarme a la ſuceſsion deſta Corona, y no es comparable el dolor que tengo del medio por donde ha ſucedido, al contento que por tan buena dicha ſe podria juzgar que yo aya reçebido, lo que mas tengo ſobre los ojos es el repoſo deſte Rey-

Reyno, y que gozeys con el del bien que Dios os ha dado, y q̄ ſean caſtigados los executores deſte tan grande delito que inquietan el eſtado, por que es coſa juſta que los ſuperiores, los quales ygualmente en las coſas particulares adminiſtran a todos juſticia, tambien tengan ojo a las publicas, pues que ſobre todos ſon honrados: y a ninguno de los que aqui eſtamos: pues todos ſon tan obligados a la mageſtad del Rey muerto, no es neceſſario enſeñar lo que deuen hazer, ſino que ſepan q̄ conuiene tomar eſta cauſa de veras, como tocante a todos, y por tāto no es nueuo que ſean negligentes en tomar la guerra por la paz, porque a los hōbres graue: mucho cōuiene eſtar en paz, no ſiendo injuriados de otros, pero los valeroſos es neceſſario que ſe reſientan quando ſon ofendidos, dexando la paz por la guerra, no enſoberueciendoſe con los felices ſucceſſos della, ni por gozar el repoſo ſufrir afrentas, por que el que es perezoſo por el deleyte de la paz, en poco tiempo perdera el deleyte que le haze pereçoſo, y el que por los dichoſos ſucceſſos de la guerra ſe deſuanece, no echa de ver que ſe leuāta cō vna incierta audacia, por que muchas coſas mal determinadas mediante el ayuda de los amigos, han tenido buē ſucceſſo, y por el contrario otras que parecian bien a conſejadas han ſucedido mal, por que raras vezes aconteçen conforme a los deſignos, pero todos con ſeguridad cierta juzgamos las coſas por venir, y deſpues faltamos en el hecho, pero hallandonos ofendidos de nueſtros contrarios, y teniendo contra ellos tan juſtas querellas ya veys que no podemos huyr la guerra, la qual ſi ellos quiſieſſen ſabe

Bb Dios

Dios quanto por la quietud de este estado la querria escusar, pero yo espero que llegara tiempo en que conuinientemẽte la podamos dexar, y es creyble por muchas razones, que sera presto, por el nombre de la causa, por teneros yo de mi parte que soys la mejor y la mas fuerte deste estado, y por que espero que conociendo mis subditos que siguen a nuestros enemigos, en quanto van engañados; y la benignidad con que en todas las ocasiones que ellos quisieren seran receuidos de mi, es imposible que puedan durar en la tirania de los que los gouiernan. por mucho que se funden en ayudas estrãgeras de baxo de la color pretendida de religion, pues su fin no es sino su destruycion, y aunque contra ellos no me faltaran fuerzas de amigos yo fundo mi principal potencia en el vigor de las proprias personas de los buenos Franceses, antes que en la fuerza del dinero. Y a veys que los consejos de la guerra raras vezes suceden como se trazan, y que el discurso della en seña a muchos, y por tanto el que es valeroso en el gouierno de la milicia siempre esta seguro, y el timido haze grandes yerros, pero este no vale nada quando no concurre conformidad en los sugetos, porque si nos diuidimos: no ay duda sino que seremos sojuzgados, de lo qual resultaria mostrarnos mas viles de animo de lo que fueron nuestros pasados, que defendieron y conseruaron este estado en su grandeza, y que no nos basta el animo para sustentalle, no considerando que esto trae consigo tres grandissimos vicios, imprudencia vileza de animo, y negligencia

gencia. Ni para huyr tal infamia, vale escusarse diziendo que huyamos la temeridad, por que esta escusa ha tenido nombre contrario de los efectos, deuiendose llamar con mas justa razon ingnorancia. Conuiene pues que socorriendo a la necesidad presente, nos pongamos al trabajo pues que la costumbre de los Franceses fue llegar a la virtud por medio de las dificultades y por esto no emos de mudarla no siendo nosotros de menor valor que nuestros antiguos, antes emprender con generoso animo este negocio para que nazca del en esta corona vna paz firme.

Reconocen por Rey a Enrique de Borbon.

Acauando de hablar le besaron todos la mano, y le reconocieron por Rey, aunque luego le representaron el inconuiniente que auia, en no ser Catolico, para poderse conseruar, y para el descargo de sus conciẽcias, y como estos realistas erá el mayor numero, los prometio de juntar dentro de seis meses vn concilio nacional, y instruyrse en la Religion Catolica, y declararse por tal, mostrandoles con muchas razones que les dio, que por entonces no lo podia hazer, pero ellos, o porque verdaderamente lo creyessen, o porque les pareció que conuenia para su descargo exterior, determinaron de embiar Embaxada al Papa en su nombre para la qual eligieron a Francisco de Pinay Duque de Lucemburg, con orden, que le representasse el miserable estado de aquel Reyno, y que los consolasse con absoluer a Enrique de Borbon, pues que era su Rey natural, dado de Dios, con que aquel Reyno saldria de los trabajos que padecia. Partido el Duque se trato de lo que se auia de hazer en la prosecucion de la guerra,

Los Politicos embian embaxa a al Papa.

y ſe cõcluyo,q̃ ſe cõtinuaſse el cerco de Paris, teniẽdo la guerra por acabada,ſi ſe tomaua aq̃lla ciudad. Tambiẽ ſe deſpacho a la Reyna de Inglaterra, q̃ propuſo de ayudalle,y a los eſtados rebeldes de Flandes, y a los principes proteſtãtes de Alemania,q̃ le ofrecieró ayuda. Intẽtó tãbiẽ la paz cõ el Rey Catolico,ofreciẽdo grãdes partidos.

Lleuaron el cuerpo del Rey Enriq̃ III. à Cãpien, adonde le depoſitaron,auiendo los q̃ le ſeguian por el ſentimiẽto de ſu muerte jurado de vengalle,y en eſto hizo Enriq̃ de Borbõ grã demoſtraciõ para ganar los animos de los q̃ ſe ſentiã ofẽdidos dela muerte. Pero el q̃ mas la quiſo ſẽtir,fue el ſeñor de Meriuoſt,q̃ armado de todas pieças fue a rieptar a los de Paris, adõde huuo muchos q̃ de buena gana aceptaron la batalla: pero tocando al ſeñor de Marollés,ſalio al cãpo,y peleo a tiro de Piſtola(como dizen los Françeſes)y mato a ſu enemigo,cõq̃ la ciudad d̃ Paris quedo libre del riepto. Eſta vitoria dio ocaſiõ a grãdes diſcurſos y cõſideraciones, q̃ no digo,por no ſer largo: ſino q̃ en la ſala de Paris, adõde eſtã las eſtatuas de todos los Reyes de Frãcia,no ſe hallo lugar para poner la d̃ Enriq̃ III. por eſtar toda ocupada:lo qual dio mucho que dezir.

Batalla de los ſeñores d̃ Meriuoſt y Marollés.

Cõ la muerte del Rey,quedando los pueblos de Frãçia mas ſin ſeñor,q̃ cõ libertad,efecto contrario de lo q̃ quiza ſe les auia dado a entẽder, ſabiẽdo q̃ Enriq̃ de Borbon auia tomado nõbre de Rey,yq̃ por tal le conoçiã los realiſtas. El parlamento de Paris,y el conſejo de Eſtado a pura inſtançia del Embaxador de Eſpaña dõ Bernardino de Mendoza, declararon por ligitimo Rey al Cardenal de Borbon,llamandole Carlos X. y confirmaron en ſu cargo al Duque de Mena, y el Parlamento pronunçio vn auto,que fue aprobado enel conſejo de Eſtado con el aſſiſtençia de los Principes y deputados de las ciudades, y villas vnidas,que dezia.

En Paris declararõ por Rey al Cardenal de Borbõd.

Que por tener Enriq̃ de Borbon ocupadas muchas tie-

rras

trās de la Corona de Françia, y vſurpado el titulo real, q̄ no le perteneçia cō el ayuda de la Reyna de Inglaterra, y de otros hereges, con que tenia oprimida la Fee Catolica, que para echalle del reyno, y cobrar a ſu Principe natural el Cardenal de Borbō, ſe deuia acudir al Catolico, y inuicto Rey de las Eſpañas, don Philipe II. principal protector de la religion Catolica, zelador de la ſalud de aquel reyno, conſorme al teſtimonio que dello dauan ſus claros hechos paſsados, y continuos ſocorros que auia dado a Carlos IX. y a Enriq̄ III. quādo ſe moſtro enemigo de hereges ycismaticos, por ſolo el deſſeo de perſeuerar la religiō Catolica, pues q̄ de ſu piadoſiſsimo y liberaliſsimo animo y cōdiciō ſe podiā prometer el ſocorro q̄ ſele embiaua a pedir

Auto de la Parlamento de Paris.

El Duq̄ d'Mena deſpacho luego al Papa y al Rey Catolico y a los demas Principes Criſtianos q̄ fauoreçiā la liga, pidiēdo que le ayudaſſen para defender q̄ no fueſſe admitido el Principe de Bearne en la Corona. El Papa, aūq̄ no tomaua ya las coſas deſta vnion çō el calor q̄ antes, por lo mucho que era cōbatido de algunos potētados de Italia, para q̄ balāçaſſe las potēçias, entēdio en deſpachar Legado a Françia, y no quiſo oyr al duq̄ de Luçēburg por muchas diligēçias que con el ſe hizierō por parte de los contrarios de la vnion.

El Papa nō quiere oyr al Dnque de Lucemburg.

El Rey Catolico pareçiēdo q̄ no le impedia mas el reſpeto de la paz q̄ tenia con los Reyes de Frācia, y q̄ ya no ſe trataua ſino de la conſeruaçiō dela Religion Catolica, aceptō la proteçiō delos Catolicos, y comēço a emplear ſus fuerças por diuerſas partes d'Frāçia, A Bretaña embio a Diego Maldonado q̄ auia ſido ſecretario de la embaxada ē Frāçia, cō. 20. mil ducados, y 200. quintales de poluora, cō ordē de reſidir cerca de la perſona del duq̄ de Mercurio

El Rey Catolico ſe determina de ſocorrer a los Cotolicos d' Francia.

curio,q̃ ſe hallaua inferior a las fuerças del Principe Dõbes,q̃ tenia la parte de Enriq̃ de Borbõ,por lo qual auia pedido ſocorro al Rey Catolico cõ el Capitã Lobier. Cõ la llegada de Diego Maldonado ſe esforçó mucho el Duq̃,y fue ſiẽpre mejorãdo,y deſpues fue el Maeſtre de cãpo,dõ Iuã del Aguila cõ tres mil infantes Eſpañoles,cõq̃ el Duque de Mercurio fue ganãdo tierra y reputaciõ;y aũq̃ ſe dixo q̃ por ſer tã claros los derechos,q̃ al ducado de Bretaña tiene la infãta doña Iſabel ſu hija,embiaua eſtas fuerças,no le mouio a ello,ſino el fin de fauoreçer la cauſa Catolica,como la fauoreçia por las demas partes de Frãcia.

El Duque de Saboya,luego q̃ vio ocupado en la guerra a Enriq̃ III. deſeando aſſegurarſe,y acauar de echar los Frãceſes de Saluzo,pidio al duq̃ de Terranoua, gouernador de Milan,que le ayudaſſe. El qual le embio quatro cõpañas de infanteria Eſpañola, a cargo del Capitã Iuan de Gãboa Caſtellano de Pauia: y cõ eſta ayuda acabo de ocupar lo q̃ quedaua,q̃ no acreceto poco el ſentimiento de Enriq̃ III. El qual aſsi para la guerra de Francia como para de camino vẽgarſe del Duq̃ de Saboya,hizo leuãtar 18. mil Eſguizaros q̃ entraró en Saboya,y ſin reſeſtencia ocuparon el baliaje de Ges,el de Tolon y el de Ripalla,y Terlin,y hizo mouer alos Valeſanos q̃ le tomaró la villa de Viã: Por eſte tã grã mouimiẽto pidio el Duq̃ mas ſocorro al de Terranoua, y le embio otras ſeys cõpañias de Infanteria Eſpañola, en q̃auia mas de mil ſoldados a cargo del Maeſtre de cãpo don Iuã de la Cueua, y quatro cõpañias de cauallos ligeros, las dos a cargo de don Chriſtoual de Ybarra,Capitã de vna dellas: y las otras dos con dõ Pedro Põce de Leõ Comiſsario general de la caualleria de Milã. Con eſta gẽte,y cõ haſta quatro mil infantes q̃ el Duq̃ tenia,ſe puſo en Remeli para impedir q̃ los enemigos no paſſaſſé mas adẽtro en Saboya, q̃ era ſeys leguas de Ginebra adon-

El Duque de Saboya pide ayudo al Duque de Terra Noua.

adonde llego Antonio de Olibera embiado del Duq̃ de Terranoua para q̃ aſsiſtieſse al Duq̃,por cuyo conſejo ſe mudo el cãpo a vna legua de Ginebra,y alli ſe ſupo q̃ paſſauã a Frãçia los diez mil Eſguizaros por la Montaña de S.Claudio. Y viſto q̃ el Duque de Saboya era ygual a las Fuerzas de los enemigos,ſe embio por artilleria de batir al Caſtillo de Momillã,có q̃ ſe cobro el caſtillo de Terlin a vna legua de Ginebra,degollãdo ochenta ſoldados q̃ le guardauã,y có q̃ quedo recuperado todo aquel valiage, fueſse otro dia a reconoçer a Ginebra,y huuo vna buena eſcaramuza,có muertes d̃ ambas partes,y entre otros murio el Conde de Salanoua Maeſtre de Campo general del Duq̃,por q̃rerſe meter mas de lo q̃ tocaua aſu oficio. Quiſiera el Duq̃ de Saboya ponerſe ſobre Ginebra,pero los Capitanes del Rey Catolico no vinieró en ello,diziẽ do q̃ el *Duque de* Terranoua les auia ordenado, que no ſe ocupaſsé,ſino en la guerra defenſiua, pero aconſejaró le,q̃ *ſe leuãtaſe* vn fuerte vna legua de Ginebra, que llamaron de ſanta Catalina,para efecto de cubrir a toda Saboya por aquella parte,pues que entre tanto que ſe ponia en defenſa llegaria el Conde Pirró Malbezi,con quatro mil Italianos del Rey Catolico. Comẽçoſe el fuerte y en ſu fabrica ſiruieron los Eſpañoles,como ſi fuerã gaſtadores del Duq̃. Y viſpera de nueſtra Señora de Agoſto ſe metio el preſidio : y otro dia ſe fue el exercito para alojar en la Rocha:y el dia ſiguiente llegaron los quatro mil Italianos de el Conde Pirro, y mil y quinientos Eſguizaros a ſeruir al Duque,y porque el exerçito enemigo eſtaua de la otra parte del rio Arba , y tenia ocupada la puente de Boringe,ſe fue a reconoçer por donde ſe podria paſsar. Parecio a Antonio de Olibera,q̃ la infanteria paſaſse de noche,y la caualleria por vn vado,media legua de alli,y q̃ todos al amaneçer dieſsẽ è vn fuerte d̃l enemigo,cõ q̃ ſe ocupaua la puẽte y ſe poniã ſobre ſu exerçito.

Antonio de Olibera llega al exercito del Duq̃ Saboya.

Reconocido por los enemigos, este mouimiento se retiraró a Ginebra, leuantandose a media noche, para pasar por alli el Rodano, cõ q̃ pudo pasar el exercito del Duq̃ por la puente de Boronge, y ponerse sobre Bona y ganalla a tercero dia, con muerte de 400 soldados q̃ la defendian, y alojandose por aquel lado a vna legua de Ginebra, huuo algunas escaramuzas, y se cobraron los baliages de Solon, y Ripalla, y la villa de Vian, que auiã tomado los Valesanos. Boluio el Duque a passar el rio Arba, a vna legua de Ginebra, con intençion de buscar al enemigo, y alojando en la pequeña Clusa, oyo a los embaxadores de los Berneses que pedian cõcierto, y por no poderse acordar passo el exerçito el Rodano, cõ fin de dar batalla, para lo qual reconocieró el exercito enemigo Antonio de Olibera, y el capitan Gonzalo de Salinas, y fueron de parecer que se embiassen mil y quinientos soldados por la montaña a tomarle las espaldas, y que con todas las fuerças se passasse por la gran Clusa, y que entre ella, y Calonge, a donde los enemigos estauan alojados, se pusiesse el exerçito. Con esta orden dia de San Mauricio deuoto de los estados de Saboya, al amanezer los esquadrones en batalla, se fue a buscar el enemigo, que salia de su alojamiento con dos piezas de artilleria a escaramuzar, pero visto que la gente que los auia de dar por las espaldas, baxaua la montañia, se fueron retirando con perdida de gente, y de las piezas. Estauã junto al Rodano, en vnas caserias mil y quiniẽtos infantes y 200 cauallos de Ginebra, que eran tenidos por los mas brauos, toco el acometellos a Mosiur de Sona, que gouernaua la caualleria del Duque de Saboya, con otros dos mil infantes suyos, y se huuieron con tanta floxedad, que tuuieron los enemigos tiempo de retirarse tres leguas que estaua de alli Ginebra sin perder vn hombre, con que se dio causa de sos-

El Duque de Saboya cobra lo perdido.

de ſoſpechar a los miniſtros del Rey Catalico,que los del Duque no le ſeruian ſinçeramente.

Viendoſe pues los Eſguizaros ſinel ayuda de Ginebra, apretados del exercito del Duque,embiaron dos Capitanes,a ſuplicar que los dexaſen boluer a ſus caſas,y que reſtituyriã a Ges con ſu baliage.Huuo en el conſejo del Duque diuerſas opiniones,porque vnos querian que los degollaſſẽ. Otros que los desbalijaſen,y embiaſen cõ ſendas baras blancas.Otros que ſe dexaſſen yr a los coroneles con ſus armas y cauallos,y que los demas fueſſen deſbalijados.Pero preualecio el conſejo de los Capitanes Eſpañoles,que dixeron que ſi al Duque tornaua bié la guerra contra los Eſguizaros , q̃ los degallaſſe todos,pero que ſi no, que los trataſſe bien,y aſsi lo hizo, porq̃ los dexo yr libres con armas y bagages,y entregaron a *Ges y ſu baliage*,con que gano la voluntad de *los Berneſes que* nunca mas le moleſtaron,y acauo de *cobrar quanto* auia perdido en Saboya.Por lo qual ſe quiſieran yr los Capitanes Catolicos,pero en todo caſo quiſo el Duque hazer vn fuerte ſobre el lago,a vna legua de Ginebra,en vn lugar llamado Berſù , para q̃ cõ el de ſanta Catalina ſe dieſſe mano,y apretaſſe mas aquella ciudad.Acauado el fuerte,el Duque deſpidio el exercito, y en fin de Nobiẽbre,ſe retiro a Chãberi cõ animo de intẽtar la guerra en Prouẽça,pareciẽdole q̃ q̃daua libre de las coſas d̃ Saboya,y queſiẽdo muerto Enriq̃.III,y eſtando Frãcia tã alterada,ſe podia prometer buenos ſuceſos.

El Duque de Saboya toma el parecer de los Capitanes Eſpañoles.

Como el pareçer de Enrique de Borbon y de ſus Capitanes auia ſido,que ſe continuaſſe el çerco de Paris,porfiãdo *en ello*,por hallarſe la gẽte muy cãſada y mal pagada, y la *campaña* muy gaſtada , comenzo ſu exercito a deſ*hazerſe*,*de* manera,que no quedo en mas numero de diez *mil infantes*,y menos de dos mil cauallos.Por eſto a-

Enrriq̃e de Borbon se leuanta de sobre Paris

cordo de leuantarse, y yrse la buelta de Normandia, y de camino intento de ocupar a Roan, auiendo antes embiado al señor de la Noua a Picardia con algunas tropas, para que resistiesse a las fuerças del Rey Catolico, que embiaua de Fládes, el Duque de Parma. Embio tambien a Tours al Duq̃ de Epernon, contra el Marques de Villars, que tenia en Guiena la voz de los Catolicos.

Enriq̃ toma a Melũ

Antes que Enrrique de Borbon, llegase a Roan, se apodero de Melun lugar gracioso y de mucho gusto: porque se le dio el señor de san Mars[illegible] ocho mil ducados, y es muy proprio artificio de traydores, quando vence vn bando hecharse en aquel y dexar el que siguẽ: y esto se ha vsado mucho en Frãcia, y assi se ha visto muchas vezes, por oculto juyzio de Dios vencer los desleales para que todos queden castigados. Esta perdida de Melun, se sintio mucho en Paris, por estar sobre el rio Sena por donde van las vituallas a la ciudad.

El Duq̃ de Mena prosigue con el titulo de lugartiniente de la corona.

Auia ya entrado en Paris con su exercito el *Duque* de Nemors, y allandose con este socorro muy poderoso el Duque de Mena, muchos le aconsejauan que tomasse el titulo de Rey, otros que se llamasse regente de Francia, pero no quiso, fuesse por modestia o porque no se atreuio a tãto: y lo mas cierto fue, q̃ aũq̃ se creyo q̃ desde luego ymprimio en su ánimo el desseo d̃la corona, no le parecio q̃ aq̃lla era buena ocasió, ni q̃ viuiendo el Cardenal de Borbó, seria negocio bié admitido, y assi prosiguio có el cargo de lugar teniẽte de la corona, mostrádo q̃ era su intẽçió q̃ fuesse Rey de Frãcia el Cardenal de Borbó, q̃ se hallaua ya d̃clarado portal, y toda via preso en Xinó é manos d̃l señor d̃ Xauiñi, sobrecuya libertad hazia dó Bernardino de Médoza muy viuos oficios y grãdes diligẽcias.

Viendo los de Ginebra desarmado al Duq̃ de Saboya, dieron con dos mil hombres de noche vna escalada al

al fuerte de Berſù, y degollaron el preſidio Italiano, y el Saboyano quedò libre: por lo qual ſe tuuo por cierto q̃ ſe entendia con los enemigos. El Duque de Saboya pidio luego ſocorro al de Terranoua, el qual boluio amãdar a Antonio de Olibera, que con ocho cõpañias de infanteria Eſpañola, y dos de cauallos fueſſe a ſeruille: mas porque no tenia ſalud paſo el Maeſe de Campo don Iuan de la Cueua los montes el dia de Nauidad, y deſde Chamberi (adonde toda via ſe hallaua el Duque) le ordeno que fueſſe a ſocorrer a Geſpor, que los de Ginebra, batian. Partio don Iuan de la Cueua y caminando con diligencia, a tres leguas de Ges topo el preſidio que la auia rendido y ſupo que los enemigos ſe boluieron a Ginebra, por lo qual torno el Maeſtre de cãpo a reparar Cluſula, y por ſer el tiẽpo muy aſpero, mãdo el Duq̃ a la *infãteria Eſpañola*, q̃ fueſſe a alojar en la Rocha y Bonauila, *que hazian* frontera a Ginebra, y el ſe fue a Turin, donde tuuo auiſo que los Franceſes, le tomaron a Barceloneta, plaça no lexos de Auiñon.

Los de Olibera toma el fuerte de Berſu.

Cõ las fuerças dichas, el Duq̃ de Mena cõ quatro mil infantes y mil y quiniẽtos cauallos, que auia lleuado el Marques de Pót hijo del Duq̃ de Lorena, q̃ ya ſe auia declarado por la liga, ſe hallaua con treynta mil hombres de guerra, por lo qual ſe conſulto ſobre la empreſa que ſe auia de hazer. Vnos dezian q̃ fueſſen luego a poner en libertad al Cardenal de Borbõ y lleualle a Reyns, para cõſagralle y coronalle y eſta empreſa ſe tenia por facil porq̃ el lugar de Xinõ, no era muy fuerte, y el Principe de Bearne no le podia ſocorrer, y porque Moſiur de Xauiñi, era buen Catolico y moſtraua inclinacion, eſto con embiar a dezir que ſi fueſſe meneſter le lleuaria a Tours, y eſto a conſejaua y perſudia mucho don Bernardino de Mendoza con gran inſtancia, juzgando que muchos deſampararian al Principe de

Opiniones ſobre lo q̃ ſe deuia hazer cõ el exercito de la Liga.

Bearne, contentandose de ver vn Rey de la sangre Real, especialmente aquel que poco antes auia sido declarado primero Principe della en los estados de Blés, aliende de que puesto en libertad y viendose obedeçido luego declarara su çessor en la corona con que sin duda quedaua deshecho el Principe de Bearne y en gran confusion los que le seguian: tenian opinió que era mejor yr luego a Tours, porque ganãdose aquella çiudad, en la qual Enrrique tercero auia fundado su Corte, y vn parlamento cõtra el de Paris, se le quitaua mucha reputacion y se daua libertad al Duque de Guisa, que estaua preso en el castillo de aquella çiudad, lo qual daria mucha ayuda al negoçio. Otros querian que se siguiesse al enemigo porque se socorreria a Roan q̃ estaua en peligro, y se podria deshazer pues que se hallaua muy inferior de fuerças con dalle batalla, o forzalle a yrse a Inglaterra, bastãdo qualquiera destos dos casos para acauar la guerra.

Cap II que declara el derecho del Cardenal de Borbon a la Corona, y el del Principe de Bearne, la justicia de los Catolicos, la diuision de los bandos, y lo que dezian en su defensa.

En este mudança y diuersidad de acidentes que sucedian en Francia eran varios los juyzios de los hõbres, y los de animo quieto no sabian a q̃ parte boluerse, porque vian las cosas en malos terminos y aparejadas para grandissima ruyna, porque los del bando de Enrriq̃ de Borbon se allauan muy conformes y eran contrarios del estado y de la religion, siendo la parte mas fuerte que jamas se vio, por q̃ toda la nobleza del Reyno o la mayor parte le seguia con todos los principes de la sangre

to

todos los mas antiguos capitanes de Frãçia: todos los Hugonotes có los Catolicos politicos y cinquẽta ciudades, y los Reynos de Inglaterra, Sueçia Dinamarca, Eſcocia, quatro cantones de Eſguizaros y los Principes proteſtantes de Alemaña que ſon ricos y poderoſos. De la parte de la vnion, eran diez y ſeys Principes de la caſa de Lorena, ſeys parlamentos que eran, Paris, Roan, Digion, Toloſa, Granoble, Aix, todo el Clero de Francia, y dozientas ciudades de todas las prouincias, ſaluo Burdeos con ſu parlamento, y el de Renes en Bretaña, y las tres quartas partes y media de todo el pueblo, el Papa, cabeça de la vnion: el Rey Catolico, el Duque de Saboya, el de Lorena, el de Parma, tenido por el mayor Capitan de la Criſtiandad y los Principes Catolicos de Alemaña.

Conſiderauan aſsi miſmo los hombres prudentes para *ſaber determinar* la juſticia de la cauſa, que los Catolicos eſtauan en poſſeſsion de ſu religion: aunque los politicos dezian que no era bueno el titulo, por que el Principe de Bearne, conſentia de paſſar por el juyzio de vn Cõcilio, en lo qual perjudicaua a ſu cauſa y có ſecutiuamente no deuiera moleſtar a los Catolicos, y quanto al eſtado, los doctores eran de acuerdo en que la ley daua la corona a la mas proxima caſa del zepo, y ſiendo el Cardenal de Borbon, en veynte y vngrados, y el principe de Bearne en veynte y dos, la corona tocaua al Cardenal, porque es coſa ſin duda aſsi por derecho co *mun, como* por la coſtumbre de todos los reynos, que *jamas ha ſido* admitida repreſentacion en la linea colateral *deſpues* de la falta de hermanos, y que entre dos *primos* el mayor tiene mejor derecho, como en feu*dos indibiduos*, y aſsi el Reyno de Francia es yndibiduo. De manera que ſi el Duque de Mompenſier fuera ma-

yor en dias que el Cardenal, atento que se hallaua en el mesmo grado el sucederia en la corona, y si el dicho Duque huuiera podido persuadir al Cardenal, que le renunciara la corona, el entrara en ella, y quedara excluyda la casa del Principe de Bearne, y dela misma manera la del Principe de Condè, que sigue despues de la del Principe de Bearne. Dezian contra esto los dela parte del Principe de Bearne, que el Cardenal le auia cedido su derecho en el contrato del matrimonio del dicho Principe y la hermana del Rey muerto, y esto en calidad de Hugonote, pero el contrato no erade subsstancia para esto (como queda dicho) en proposito del Duque de Mompensier, quanto mas q̃ no contenia esta renunciacion sino el derecho de la ligitima que auia adquirido en la casa y sucesion de Vandoma, aliende de que la corona de Francia no es hereditaria, y por esto nunca el Rey es heredero de sus predecessores, ni esta obligado a sus deudas, y cõforme al derecho comun se pueder refutar, pero despues de acetada no se puede renunciar, y por esto se tenia opinion, que el Principe de Bearne se fundaua mal, y era mal aconsejado, en no reconocer al Cardenal de Borbon por Rey, pues no tenia ningun derecho a la corona, si al Cardenal la renunciaua en otro, y si tuuiera de su parte al Cardenal pudiera traer a su partido a las ciudades Catolicas, haziendo los Editos y prouisiones en su nombre, con que venia a asegurar la sucesion despues del Cardenal, que se hallaua viejo de sessenta y siete años.

Razones en defensa de la vnion.

Por las sobredichas razones pareçia que la causa de la liga era bien fundada: aunque dezian que no lo fue al principio, por la rebelion contra su Rey. Pe-

ro a eſto ſe eſcuſauan con dezir los confederados, que ſu muerte hizo prueua de ſu vida, y que el auer dado la Fé a los eſtados generales, y a los Prinçipes, y auellos deſpues mandado matar debaxo de ſeguro, era muy grande ofenſa a Dios, y a los eſtados, y que aſsi meſmo mando matar al Principe de Condè, ſiendo priſiònero del ſeñor de Argenza, contra lo que quieren las leyes militares, y el reſpeto deuido a vn Prinçipe de la ſangre. Con eſtas, y otras ſemejantes razones vnos acudian a vn vando, y otros a otro: y muchos mirauan eſte fuego de lexos, por no declararſe por ninguna de las partes, ſaliendo ſe del Reyno para Italia, y otros Reynos. El qual fomentado con tanta materia, ſoplado por tanta gente, y atizado por diuerſas naçiones, hechaua grandes llamas, y ſi antes auia mala voluntad entre los *Catolicos* confederados, y entre los Politicos, aora la auia mucho mayor, por auerſe eſtos declarado por el Prinçipe de Bearne. Y aſsi creçieron los rancores, y las enemiſtades, procurando ofenderſe quanto podian, haziendoſe muy cruel guerra vnos a otros, ſiendo los politicos muy infamados de los Catolicos, porque dauan obediençia a vn herege.

Reſpondian a eſto los politicos, quẽ no podian apartarſe de la obediencia del Principe de Bearne, por auelle venido la corona por ligitima ſuceſsion, y que no por obedecer a vn herege, dexauan de ſer Catolicos, y que en la primitiua Igleſia viuieron debaxo de Emperadores idolatras, ſin que jamas ſe leuantaſsen contra ellos: y que de treynta y

Reſpueſta a los Politicos.

mas

mas años atras ſe auian viſto en Franciaſer los ſubditos de diferente religion de la de ſu Rey,y que ſiendo la corona diferida en el Principe de Bearne,entendiã que no deuian ni podian apartarſe de ſu obediencia,eſpecialmente prometiendo que ſe haria Catolico,y que era hombre de buena conciencia,y temeroſo de Dios,y que no conuenia que el ſubdito trataſſe de la conciencia de ſu Rey,ni procuraſſe de forzalla,aliende de que podia ſer inſtituydo en la religion Catolica,aſsi por vn concilio nacinal,como por vn general. Quexauãſe los Politicos de los Catolicos,porque llamauan el fauor del Rey de Eſpaña,diziendo que le dauan ocaſion para executar ſu intento,que era de ocupar o diuidir el eſtado. Deziã que el Duque de Mena,lleuaua intẽto de tiranizar el Reyno, hazianle culpado en la muerte del Rey,ya todos los Catolicos,diziendo que perſuadieron al frayle,para que lo hizieſſe. Afirmauã que en ninguna manera,el Principe de Bearne haria como la Reyna de Inglaterra, *porque* ella auia tomado la corona por vſurpacion,y para conſerualla,la conuino mudar religion:pero que el Principe de Bearne,entraua con buen derecho de ſuceſsion. Don Bernardino de Mendoza,Embaxador de Eſpaña como quien miraua eſta cauſa con ſolo el fin de ſu Principe q̃ era el ſeruicio de Dios,ſin otro humano,con muy viuas razones,por ſu parte deshazia las calunias de ſus enemigos,en que no tenia pequeño trauajo.

Cap. III. de lo que ſe reſpondia, a las razones ſobredichas, por parte de los Catolicos de la vnion.

ALas razones ſobredichas,dezian los Catolicos,que alegar los Politicos que no obedecian al Principe de Bearne:ſino por ſer ligitimo ſuceſſor de la corona,y que no

no dexauan por ello de ser Catolicos, era hazer traycion a Dios, y ser hereges como el, pues que jamas ningũ verdadero Catolico consintio voluntariamente tener por Rey, vno que no fuesse Catolico, ni aunse vio jamas que ninguno de quien dependiesse elegir Rey, eligiesse hombre contrario de su religion, y que por tanto conuenia que dexassen el titulo de Catolicos, sin que les pudiesse prouechar el exemplo de la primitiua Iglesia, por que no auiẽdo querido Dios, que la santa Fe Catolica, fuesse plãtada por armas, fue seruido que por entonces los Christianos vuiessen destamanera, y esperasen hasta q̃ huuiesse inspirado su religion, en el coraçon de los Emperadores, para amparalla y conseruarla, pero que despues que la recibieron y se sometieron a la obediencia de la Iglesia, quedaron obligados a estirpar toda religion contraria a la Catolica, y que pretender lo contrario era pecar por *exemplo*, y querer tirar en consequencia en perjuy*zio de la* Fe Catolica, los Editos de paz, que los Politicos passados, padres de los presentes auian inuẽtado, queriendo regir las cosas de la religion, por las maximas de estado, y que por estos y otros semejantes pecados, auia permitido Dios, que los sucesores de la casa de Valois, huuiessen tenido tantos trabajos, y no se lograsse su linea masculina, porque fauorecieron a los hereges de Alemaña contra el Emperador don Carlos quinto, y llamaron a los Turcos contra la Christiandad, y porque con el exemplo del Emperador Iuliano, apostatata, primero inuentor de tales editos dexaron viuir a los hereges entre los Catolicos, contra el expresso mandamiẽto de Dios. y porque el Rey Enrique tercero quiso morir, dexando introduzido en el Rey, no a vn sucessor herege: al qual no podia pertenecer la corona, por las razones que quedan dichas en el precedente capitulo, sino al Car

denal de Borbon,aunque en esto se ofrecia vna question, que siendo el Cardenal y el Principe de Bearne,en grado muy apartado,si los estados generales del Reyno,en tal caso pudieran prouer por via de elecion,aliende que despues para la sucesion del Principe de Bearne,obstaua su incapacidad,por ser Herege,de mas de la publica profesion de heregia que auia hecho,en su Sinodo de Montalban,confirmada con juramento,y firmada con su propria sangre,prometiendo de no mudar religion,aunque pudiesse ganar treynta coronas,quanto mas vna sola, y esta promesa reytero despues con los Principes, estrangeros de su opinion,y por sentencia del Pontifice, con asistencia del sacro Colegio de Cardenales estaua descomulgado, y declarado por relasso,y que era mas imposible que vn herege pudiesse ser Rey de Frãcia que vna muger,pues auia mas obligacion de guardar la ley de Dios,que la ley salica,y que eran cosas incompatibles ser herege y ser Rey de Francia.

Y que el ofrecer que se haria Catolico, era cosa de burla, porque para ser Rey de Francia,conuenia ser primero Catolico,y que constasse que lo era,porque vn hombre podia ser Catolico,sin ser Rey de Francia,y no podia ser Rey de Francia sin ser Catolico,aliende de que nunca se vio herege que guardasse la palabra a los hombres, no la auiendo guardado a Dios, de donde podian considerar lo que ellos auian de confiar del que perseguia a los Catolicos, y mataua a los Ecclesiasticos, y metia en Francia Aleimanes, Ingleses, y todos los hereges de Europa, y negociaua con el Turco, para diuertir las fuerças de los Catatolicos, que los auian de socorrer. De todo lo qual eran culpados los politicos, porque sino huuieran assistido al Principe de Bearne, el se huuiera ydo a la Rochela, o a Bearne,

y no

y no tratara de deſtruyr el Reyno, ni huuiera hecho morir a tantos Catolicos, ni mandado dar garrote al guardian de Vandoma frayle Franciſco y Doctor Theologo, famoſo predicador, de donde podian inferir lo que haria quando ſe vieſſe obedecido en Francia, pues que ſin duda querria proceder al modo de Inglaterra, adonde es crimen capital ſer de otra religion, que de la de ſu Reyna, y que no penſaſen que eſtaria en ſu mano hechalle del Reyno con armas, ni ſin ellas quando les pareciesſe ſi vna vez le dexauan eſtablecer, porque ſe ſabia que de muchos años atras dezia, que los Reynos ſe auian de adquirir como ſe pudieſſe, y gouernar como ſe quiſieſſe.

De lo qual podian los politicos inferir, con que *animo pedia ſer* inſtruydo en la Fe Catolica, aquel *a quien tantos* y tan grandes perſonages ſe lo auian *perſuadido*, y jamas auia hecho, ni entonces ni aora, acto del qual ſe pudieſſe conocer que entonces ni aora deſſeaua de veras la inſtrucion de la Fe, quanto mas que el pedir la de vn Concilio general, era tanto como no querer la, pues que por tantos Concilios Generales y vltimamente por el de Trento, eſtauan condenadas todas las Heregias, que el profeſſaua, y que ſolo queria ſer Catolico en el nombre, no baſtando como no baſtaua para ſer Catolico oyr Miſſa, aſsiſtir a los officios diuinos exteriormente, porque eſſo hizieron los Hereges de Francia deſpues de la fieſta de San Bartolome de Paris, y el año de mil y quinientos y ochenta y cinco por el edito hecho a inſtancia de los de la ſanta liga, ſino ſatisfacer a Dios de todo coraçon,

no ſiendo Catolico debaxo de condicion, ſino pura y enteramente empleando vida,y bienes por la Fè Catolica,y no juntarſe aora con los enemigos della, que ſon los que antes de la carneceria de Bles, aprouaron y juraron abiertamente la parte de la vnion, y agora con nota de ingratitud olbidando ſu religion, obedecian al Principe de Bearne,por lo qual eſtauan deſcomulgados ſegun los ſantos decretos, incurriendo por ſus particulares fines en tan graue peccado, teniendo mas amor a ellos q̃ a Dios,y a ſus conciencias, y eſto ſe conocia mas pues que deuieran antes de reconocer al Principe de Bearne,hazer que profeſſara la Fè, y no recebille(como dizen)a prueua,

Dezian,q̃ tãbien ſe hechaua de ver el poco amor q̃ tenia̅ a la religió Catolica, en no tener por caimé de heregia,ni de rebelion el andar cõ el Principe de Bearne:y al cõtrario tenian por incurridos en eſtos delitos a los q̃ ſe quexauan en Paris,Roan,Amiens,Orliens,Meaux,Reyns,y Troya:y otras ciudades, que por ſolo ſer Catolicas, no auian querido obedeçer al Prinçipe de Bearne, procurando de engañar al pueblo, que no cree mas de lo que le quieren dezir con mentiras eſcritas en muchas cartas fingidas,que hazian publicar a las puertas de las Igleſias: diziendo entre otras coſas, que el Principe de Bearne yua a Miſſa,y que le ſeguiã Cardenales, Obiſpos,y otros Eccleſiaſticos, ſin declarar al pobre pueblo, que ay en la Igleſia de Dios viuoras que roen las entrañas de la madre,y muchos que viuen de aquello, en que no creen, y que le ſiguen los nobles de ſu ſeta, que lo auian hecho ſiempre,aunque ſon pocos. Y los politicos por conſeruar ſu grandeza, y el lugar que no ſe les diera entre los de la vnion y otros por adquirir hazienda, robando las villas que tomauan. Otros por ſer vaſſallos de los

deſtos ſeñores: otros por conſeruar los bienes eccleſiicos que los entrega. Y q̃ ſiendo eſto aſsi, no ſe entendian en dar termino al Principe de Bearne para ſu conuerſion, pues era alargar la guerra, en la qual la nobleza perdia ſus vidas, y el pueblo las haziendas.

Aduertian que ſe acordaſsen, que el Principe de Bearne auia dicho, que los Catolicos ſe podrian contentar, ſi les concedia el libre exercicio de la Fè Catolica, como los Catolicos lo concedieron a los de ſu ſeta, quexandoſe de que era coſa abſurda, que ſe llamaſse la impiedad de Caluino la religion autorizada, y la nueſtra la permitida, auiendo ſido receuida, obſeruada, y reuerenciada en Francia de mil y dozientos años aca.

Perſuadian, que pues el verdadero Rey era el Cardenal de Borbon, que aconſejaſſen a ſu ſobrino, que le reciuieſse *por tal*, y por ſu ſoberano ſeñor, deſiſtiendo de *la felonia* que vſaua contra el, poniendole eu libertad, y a los de mas Principes Catolicos (cuya priſion reprehendia el miſmo Principe de Bearne en vida de Enriq̃ III.) Y q̃ miẽtras viuieſse ſu tio ſe hizieſſe inſtituyr enla Fe, y q̃ ſin dar credito a los Politicos, entendieſse, q̃ no podia auer mas de vna manera de Catolicos, ni otro paray ſo, ni otro infierno para los Reyes que para los hombres particulares. Y que pues los Politicos tenian tales opiniones, no les reprehendieſsen a los Catolicos, porque llamauan en ſu fauor al Rey de Eſpaña, pues no era *la primera vez*, que auia ſocorrido a los Catolicos de *Francia* contra los Hugonotes, que auian llamado Ingleſes *Alemanes*, y Eſguizaros hereges. Y que ſi el Rey de Eſpaña los ſocorria, y otros Principes Chriſtianos tã bien lo haziã, porque perdiendoſe la religion en Frãcia, no eſtauan ſeguros ſus Reynos y eſtados.

No hazian caſo de la calunia que inuentauan los Politicos

liticos,con dezir,que auian embiado a fray Iaques Clemente a Matar a Enrique III. ſiendo coſa tan notoria,q̃ nacio de ſu puro motiuo. Ni de que afirmaſsen, que el Principe de Bearne no haria como la Reyna de Inglaterra,pues que no entraua en la corona por vſurpacion como ella,ſino por juſta ſucceſsion, negando eſte derecho,pues era del Cardenal ſu tio: y quando le tuuiera, le tenia perdido por la heregia. Dezian, que no podiã eſcuſar el fauor del Rey Catolico, porque auiendo gaſtado tanto en ſocorrer a Francia, jamas ſe le auia conocido fin de vſurpar o diuidir el eſtado de aquel Reyno, como los politicos falſamente alegauan. Antes como el Rey lo pudiera auer hecho,nunca pidio prendas de ciudades o villas para ſer pagado del dinero que gaſtaua en ſocorrerles,de donde ſe conocia que miraua a la religion, y no al eſtado, y que eſta malicia de los politicos nacia de ſu propria opinion,que era tener la religion por accidente del eſtado, eſtableciendo eſte primero que la religiõ, y q̃ el Principe no ha de tener otra religion, ſi no la que le puede valer para ſu conſeruacion: lo qual ſe echaua de ver mejor en el conſejo que los politicos auian dado al Principe de Bearne, que pidieſse abſolucion al Pontifice, porque ſu confederacion le valdria mucho, y que quando ſe la negaſse, el auella pedido le valdria, como ſi la huuiera alcançado. Y que en Francia auia Obiſpos que ſe la darian, de donde ſe podia echar de ver la heregia notoria de los politicos, que tal aconſejauan, y la conciencia de aquellos Obiſpos que ſeguian al Principe de Bearne. Con el qual conſejo todos juntoſe yuan aparejando para hazer vna ſeparacion de la Igleſia de Dios, cuya juſta ira le ſuplicauan no cayeſſe ſobre ellos, y que quando fueſſe ſeruido de reformar los abuſſos de ſus verdaderos miniſtros

niſtros, no fueſſe por medio del cruel miniſterio de los hereges.

Cap. IIII. Que el Duque de Mena ſalio de Paris a ſocorrer a Roan, de donde ſe retiro el Principe de Bearne, y el hecho de Arques, el caſo de Diepa, la proviſion que hizo el Papa de legado, y la preſa de la Fera, y ſaco de los arrabales de Paris.

EN ſemejantes razones como las referidas ſe andaua Francia combatiendo tanto con la pluma como con las armas, en tiempo que el Principe de Bearne tenia ſitiada a Roan, y el Duque Mena conſultaua a inſtancia de don Bernardino de Mendoza, ſi ſe deuia ſocorrer, o yra Tours a poner en libertad al Cardenal de Borbon (como queda dicho) y deſpuès de muchas diſputas, fue a ſeguir al enemigo, pareciendo que deſpues ſeria facil lo demas, o porque (ſegun ſe dixo) juzgo que para que duraſſe ſu imperio, no conuenia la libertad del Cardenal, que todos tenian por facil, por lo qual ſe boluio dó Bernardino de Mendoça a procurar q̃ ſe trataſſe de ſibralle por otro camino, q̃ era por via de reſcate, ofreciendo dinero para ello, pues era el vnico remedio para la conſeruacion de la religion. y entera excluſion de Enrique, de que ſe auia de ſeguir luego vna general quietud en Francia. Y tambien ſolicitaua mucho al Duque de Mena, para que ſalieſſe en buſca de Enrique, pues lo auia aſsi determinado, y no perdieſſe tiempo. Partido pues de Paris con quatro mil Eſguizaros: tres mil Alemanes, y ocho mil Franceſes, y con numero de tres o quatro mil cauallos. De los Raytres Alemanes era cabeza el Duque de Branzuique. A los Franceſes y Alema-

Dó Bernardino de Mendoça procura por reſcate de dinero la libertad del Cardenal de Borbon.

Albaneſes gouernaua el ſeñor de Lagoña, ſin muchos caualleros auentureros. Lleuaua doze piezas de artilleria, y yua bien proueydo de municiones.

Enrique de Borbon, ſauiendo que ſe le acercaua el Duque de Mena, ſe leuanto de Roan, adonde ſe auia metido el Duque de Aumala, y le auia hecho muy buena reſiſtencia. Retiroſe en Arques, y ſe atrinchero: y ſiguiendole el Duque de Mena, le alcanço. Y porque conocio el buen animo de ſu gente, embiſtio las trincheras: y en eſte hecho quedo el Duque de Mena con lo mejor, porque gano diez y ſiete vanderas a los enemigos. y prendio mas de trezientos: y ſi ſu caualleria huuiera ſocorrido a la infanteria con la diligencia que conuenia, como ſocorrio la caualleria enemiga a ſus Eſguizaros, que ſe hallauan tan apretados, que ya tratauan de rendirſe, aquel dia ſe acauaua la guerra, y era perdido Bearne. Quedo muerto de la parte de la vnion el Conde Lagoña, de la caſa de Burdaſiera, capitan *valeroſo*: y algunas otras perſonas de ſuerte, y quedo preſo el ſeñor de Baliñi. De la parte de Enrique de Borbon murieron muchos, y fueron preſos algunos principales, y entre ellos el Conde de Mombaſon, que hizo talla de diez mil ducados, los quales prometio de pagar el Duque de Mena, por ver ſi por eſte camino le podia lleuar a ſu vando.

El Duque de Mena acomete a Enrriq de Borbon.

El Principe de Bearne con eſte ſuceſso deſamparó los aloxamientos de Arques, y ſe acerco a Diepa, poniendoſe en manifieſto peligro de perderſe, porque no tenia ſeguridad de que le admitirian en aquella ciudad. Antes al contrario, por ſer el gouernador el ſeñor de la Xatra, que fue capitan de los Franceſes en la Tercera, quando la gano el Marques de ſanta Cruz, cauallero de la orden de ſan Iuan, y hechura del Duque de Ioyoſa, que murio en

Enrique ſe retira a Diepa.

en la batalla de Cotràs y ſu primo: y que ſauia, que ſu padre y hermanos tenian la parte de la vnion: y con todo eſſo tuuo Enrique tan buena dicha, que fue receuido en Diepa por eſte cauallero.

Auia el Duque de Mena, mientras ſiguio a Bearne, tomado a Gornay, plaza fuerte, que llamauan los de la parte de Bearne azote de Paris, por eſtar cerca de aquella ciudad, la qual rindio a miſericordia el ſeñor Rumbepie, a quien, y al capitã Fontana, y al ſeñor de ſan Mars, que vendio a Melũ. y a otros cinco o ſeys ſeñores principales, que ſe prendieron alli embio a Beauboes, y la villa ſe dio a ſaco alos Alemanes. El capitã del Caſtillo de Roan que dizẽ Palacio viejo, ſe declaro por Bearne, y reciuio dentro al ſeñor da Alegre con alguna gente: pero los de Roan lo hizieron tã bien, que cobraron el caſtillo, con que la *gẽte del ſeñor* de Alegre ſalieſſe con ſus armas, y los *demas a diſcrecion* del Duq̃ de Mena. Y ordeno, que *fueſſe deſquartizado* el capitan del caſtillo, yq̃ ſe procediеſſe contra los otros, de los quales ahorcaró quarẽta.

Los de Roã cobrã el caſtillo.

Enriq̃ de Borbõ ſe fortificaua quãto podia en Diepa, y el Duq de Mena ſe le yua acercãdo, y en eſto ſucediã muchos hechos de Guerra por ambas partes, y el Duq̃ de Mena dizẽdo q̃ mucha de ſu gẽte ſe le auia ydo, embio a pedir que ſe juntaſen con el quatro mil infantes y alguna caualleria del Rey Catolico, que eſtaua en las fronteras de Flandes, lo qual no ſe hizo porque no parecia coſa conuiniente ni fundada en buena razon de guerra deſguarnecer las fronteras, andandoel Duque de de Longauila en Picardia con grandes tropas de *infantes* y cauallos: y ſin lleuar adelante el cerco ſe leuanto, dexandolo imperfecto. Dixoſe, que porcierta porfia de precedencia que ſucedio entre el y el Mar-

El Principe de Bearne retirado ẽ Diepa.

E e ques

ques de Ponte, otros dixeron, porq̃ no le tomassen en medio el Duque de Longauila, y el señor de la Noua, q̃ con quatro mil infantes, y mil y dozientos caualios yuan a socorrer a Bearne. Y ay quien afirma que no pudo persuadir a sus soldados que peleassen, porque le falto dinero para pagallos, y aun porque del todo no se fiaua dellos: Pero otros dizen, que en esto siguio el Duque la razon de estado, pareciendole que conuania dilatar la guerra, porque no se le acauase la grandeza. Pero sea se, qual fuere le causa, es cosa cierta, que el Duque de Mena perdio la mejor ocasion que jamas huuo de acauar la guerra, porq̃ por falta de agua no pudiera el Principe de Bearne sufrir el cerco mas de tres dias, o quatro: de tal manera, que forçosamente se auia de passar a Inglaterra, de donde en aquella sazon le auian llegado quatro mil soldados, que la Reyna con gran diligencia auia leuantado para socorrelle.

Causas porq̃ el Duque de Mena no apreto en Diepa al Principe de Bearne.

Pareciendo al Papa, que con quantas instancias hazian con el algunos Potentados de Italia, que por razon de estado fauorecian al Principe de Bearne, no conuenia dexar de ayudar la causa de los Catolicos, determino de embiar por legado al Cardenal Gaetano a Francia, y demas de muchas razones que le mouieron: como era la prudencia y valor de tan gran Prelado. Dezia que le elegia, por ser dependiente, y confidente del Rey Catolico, para que tuuiesse mejor correspondencia con sus ministros, y no se pudiesse dezir, que daua oydos a las instancias de la parte contraria. Diole cien mil ducados, y orden para que fauoreciesse para el asuncion a la corona al Cardenal de Borbon, respondiendo a los Principes Italianos, que le ponian en consideracion la libertad de Italia, que las potencias quedarian contrapesados suficientemete, a ten-

El Papa embia por legado al Cardenal Gaetano

do

do Rey Catolico en Frrncia, pero eſtos potentados no ſe ſatisfazian con el ſugeto, diziendo que ſiempre ſeria dependiente del Rey Catolico, y para dar mayor autoridad a la legacion, nombro los mas principales Prelados que auia en la Corte Romana, para aſsiſtir, y acompañar al Cardenal legado, que fueron. El Patriarcha de Alexandria ſu hermano, Phelipe Sega, Obiſpo de Plaſencia, Marcantonio Mocenigo, Obiſpo de Ceneda, fray Franciſco Panigarola famoſo predicador, Obiſpo de Aeſte, Lorenço Bianqueti, Auditor de Rota, Antonio Caracholo, y Geronymo Conde de Porcia, referendarios, con muchos Theologos de los mas eminenſtentes de la Corte, y en particular, Geronymo Belarminio de la Compañia de Ieſus, con muchos *breues para los Politicos*, perſuadiadiendolos la v*nion con los Catolicos*, y otros para los Catolicos, *agradeciendoles* ſus trabajos, y animandolos a permanecer en la defenſa de la Fè.

Los Prelados que van con el legado a Frácia.

En leuantandoſe el campo de Diepa, ſe boluioa Lorena el Marques de Pont, y otra parte de la gente ſe deſhizo. El Duque de Mena con la que le quedaua, ſe fue a Picardia para aſsegurar los caminos de Flandes, y de Lorena, por donde le auian de entrar los ſocorros, y tomando algunos pueblos de camino, llego a Amiés, deſde donde daua calor a la empreſs de la Fera, lugar rodeado de los rios Oyſa y Serra, la qual hizo el Marques de Manelay, con el fauor del ſeñor de Yrès, que antes auia ſido gouernador della, entrando de *noche* por el rio, ſin ſer ſentido de nedie, y poniendo las eſcalas a la muralla, la ocupo por la vnion, con alguna ayuda que le dieron los que eſtauan dentro. Y penſaua con eſto el Duque de Mena

El Duque de Mena va a Picardia.

La Fera ſe gána para la vnion.

hazer otros effectos por allarse fuera de Picardia, el Duq de Longauila, con su gente. El Principe de Bearne, sabiendo que el Duque de Mena auia allegado a Picardia y auiendo ganado a Heulugar de la Duquesa de Guisa, desseando sacar de Picardia al Duque de Mena ordeno a los Gouernadores de san Lis, y Compien, que rompiessen todas las puētes que auia entre Paris, y Amiens, y ocupassen los caminos de manera que no pudiesse passar nadie, y auiendo hechado fama que se queria yr a coronar a Tours, salio de Diepa, dexando buena guarnicio en la villa, porque le importaua tener aquellas espaldas de la mar para semejantes necesidades como en la que se auia visto. Fue con su exercito, que seria de doze mil hombres la buelta de Roan, y sin detenerse paso a Paris con mucha diligencia, y sin dar muestra de lo que queria intentar, embio al Mariscal de Biron, el viejo adelante, que paramas dissimular paso de la otra parte de la ciudad y dexando cō la retaguarda al Conde de Soessons, cō la batalla se alojo a vista de la ciudad en la parte de san Clou, y fue tanta la prisa que se dio en caminar que temo muy descuydado al señor de Rona, que guardaua a Paris, sin otro presidio que de alguna caualleria, con la qual salio a escaramuzar y la gente de la ciudad se puso en las trincheras, que eran de mas circuito que de tres leguas, y no dexando de proseguir su camino paso a vista de Paris, y se fue a alojar como legua y media mas a adelante. pero aquella mesma noche que era vispera de todos Sāctos del año de 1589. mando boluer la vāguardia y recogio todo el exercito, y al amanecer cargo sobre los arrabales de Paris, por la parte de S. Marcelo, y S. Vita y dētro dellos auia y a numero de gēte suya escōdida y armada, la qual saliendo quando vio que el exercito llegaua a las trincheras, dio por las espaldas a los que estauan

Enrique sale de Diepa.

Enrique va a Roan.

Enrique va a Paris.

1589.

en

en la defenſa dellas, y hiriendo y matando a muchos la ganaron. La caualleria y alguna infanteria acudio aguardarla artilleria, y aunque ſe retiro en la ciudad, no ſe pudo hazer tan preſto que no quedaſen en poder del Principe de Bearne treze piezas entre chicas y grandes, porque la gran niebla que auia les impidio el recogellas con las demas, y deſta manera fueron ocupados los arrabales por el de Bearne, y ſaqueados y deſtruydos, vſandoſe en eſpecial contra las coſas ſagradas infinitas inſolencias y deſacatos por los Ingleſes, que lleuauan configo.

Algun numero de la gente de Paris, yendoſe retirando ſe recogio en el Abadia de ſan German: y aunque ſe hizieron fuertes viſto que no auia forma de ſer ſocorridos, ſe rindieron con algunas condiciones que ſe les guardaron cõ q̃ ſe pudieron retirar a Paris, y mientras que la gente del exercito entendia en el ſaco, el Principe de Bearne, con los de ſu conſejo andaua buſcando formas para poder entrar en la ciudad, y puſieron vna pieza de artilleria que llaman Petarte, a vna puerta, mas no hizo effecto, y los de la ciudad por la parte dedẽtro ſe fortificauan lo mejor que podian, aſsi en las puertas de la ciudad como por las calles atrauesandolas atrechos con cadenas y trincheras de cubas llenas de tierra y de otras maneras. El ſeñor de Rona mando poner el artilleria, que ſe auia retirado en los lugares adonde auia mayor peligro y el ſeñor de Xaſteneraye que era Coronel de la infanteria defendio la puerta de Nela, que era la mas flaca de la ciudad y por donde tambien los enemigos intentaron de entrar vadeando el rio que lleuaua poca agua, y dexando el ſeñor de Xaſteneraye, a ſu lugar teniente en eſta puerta, ſe fue ala de ſan German por donde

tãbié ſe procuraua la entrada y hallo q̃ doziétos frayles franciſcos q̃ allitienẽ ſu monaſterio, la defendiã pero con ſu llegada ſe hizieró tãtas defenſas q̃ el enemigo comẽzo a deſcõfiar de entrar por alli. El Embaxador dõ Bernardino de Médoza andaua eneſte tiẽpo por la ciudad animãdo la géte, y ayudãdo a los q̃ gouernauã acõſejandolo que conuenia, y fue de mucho prouecho ſu conſejo y atoridad porq̃en aq̃lla ciudad tenia mucho credito auiendo ante todas coſas hecho que ſe auiſaſe al Duque de Mena, delo que paſaua con mucha diligencia

Don Bernardino de Médoza de mucho fruto en la defenſa de Paris.

Capiaulo V. que Enrique de Borbon apretaua a Paris, y el ſocorro del Duque de Mena, la retirada de Enrique y otros ſuceſſos de ambas partes.

No pudo ſer auiſado tã preſto el Duq̃ de Mena, del camino q̃ lleuaua Enriq̃ de Borbon, por eſtar tomados los paſos: cõ todo eſſo ſoſpechãdo lo q̃ podia ſer embio ſu hermano el Duq̃ de Nemors, la buelta de Paris cõ buẽ golpe de caualleria, el qual ſe boluio por hallar rota la puẽte del rio Elsè en la villade S. Vicens, peroboluio le el Duq̃ ſu hermano a embiar cõ mucha diligecia cõ recadopara aderezar la puẽte: y porq̃ ya en eſte tiẽpo le auia llegado el auiſo de lo q̃ paſaua en Paris, prometio de ſeguille otro dia, Paſo el Duq̃ d Nemors la puẽte mal aderezada cõ peligro y llego a Paris: y cõ el ſe cobroanimo, y ſe étédio en la defẽſa plãtã do artilleria en algunos pueſtos mas cõuiniẽtes Siguio el Duq̃ de Mena, y porq̃ no podia paſſar la artilleria por la puẽte d S. Vicẽs la hizo paſſar por el rio tirãdo la los cauallos nadãdo y ayudando los de la otra parte cõ maromas y allegoa Paris, vn dia deſpues del Duq̃ de Nemors a tiẽpoq̃ el el Principe de Bearne moſtraua cõ plãtar eſtacadas y hazer otros reparos poner el cerco a la ciudad, y q̃por la puerta de Nelaq̃ abrieró las politicos, trataua de metelle dẽtro, y no ſabiẽdoe

El Duque de Nemors entra en Paris

El Duque de Mena ſocorre a Paris.

Con

Cõde de Soeſons, q̃ andaua con ſu primo Enrriq̃ de Borbó, q̃ el Duq̃ de Mena, auia étrado é Paris, ébio atratar cõ el Duq̃ de Nemors, q̃ ſe viesſẽ y ſe cõcerto q̃ ſe hizieſſe en vna Isla cõ cõpañia de vn cauallero por parte. El Duq̃ lle uoal Vizcõde de Tauanes q̃ entro el primero en la Isla. El Cõde al ſeñor de Belagarda, ſaludaróſe cõ mucha corteſia, entre tãto q̃ eſtos caualleros hablaró ceſaró las armas eſtãdo Enriq̃, acauallo de la otra parte del Rio, y el Duq̃ de Mena, de la parte de la ciudad, demanera que ſe vian el vno al otro aunq̃ por ſer ancho el Rio con dificultad ſe podian conocer. Dixo el conde de Soeſons.

Razonamiẽto del Conde de Soeſons al Duque de Ndmors.

Señor Duq̃, he deſeado mucho hablaros para poneros por delãte los daños deſta guerra, porq̃ ninguno es forzado de hazella por ignorancia, ni lo deue dexar de hazer por miedo ſi eſpera el auẽtajarſe enella, cõtodo eſſo ſuele acõteçer a eſtos tales que les ſalen mayores las ganãçias q̃ los peligros, y a tros q̃ ãtes quierẽ ponerſe en qual quier riesgo, q̃ perder nada de lo preſente, Y ſi ninguno de noſotros puede cõſeguir eſto ſino cõ beneficio del tiempo nũca vniõ, y recõciliaçiõ ſera vti, l y no pẽſeys q̃ he q̃rido hablaros por nũros particulares yntereſes, ſino porq̃ veamos q̃ forma podria auer para paçificar eſte eſtado, y librarle de eſtrangeros q̃ ſe huelgã de nũros yerros cõ nõbre de fauoreçedores de la religiõ y cõ ſu inclinaciõ natural enemiga, como aq̃llos q̃ ſiempre eſtuuieron atentos a ſu prouecho, porque ſi nos determinamos de ſeguir la guerra en la qual tendrian parte los eſtrangeros, llamados por noſotros, y que la ſuelen hazer aquien no los llama, quando nos auremos conſumido (de mas de que reſultara en acreçentamiẽto ſuyo) ſvereys q̃ querrã reduzir debaxo deſi eſte eſta

estado. y si nos quisiessemos entender, seria mas vtil para nosotros emprender las cosas agenas, que arruynar las proprias, y vnidos acometer a qualquiera peligro, si es assi, que no podemos tener paz entre nosotros, porque estas nuestras discordias son muy perjudiciales a Francia, y entretanto hazen su negocio nuestros enemigos, y por esto deuriamos particular con particular, y ciudad con ciudad boluer en gracia, y procurar en vniuersal la conseruacion del estado. Y no ay para que pensar, que por parentesco, decendencia, o otro vinculo de amistad o piedad se mezclan los Españoles con nosotros, sino por ocupar, o diuidir el estado: y hazen bien de acrecentarse mediante nuestra imprudencia. Pero vitupero a los Frãceses, que no lo echando de verse inclinana esta sugeçion, pues que es cosa dada de la natura'eza al ingenio humano, que el hombre pueda sugetar a quien se le rinde, y defenderse de quien le acomete. Y conociendo nosotros, que esto no es bueno, y no lo remediãdo, erramos. Pero si nos conformamos, facilmẽte saldremos deste peligro: porque no nos acometen los Españoles desde su tierra, sino adonde son llamados. Y en esta manera, no la guerra con la guerra, sino la discordia con la paz se aquietara sin trauajo, y estos que llamados debaxo de vna encubierta piedad han entrado en nuestro reyno, con buena causa seran excluydos. Pero yo querria sauer en que forma es necessario que nos pacifiquemos, pues todos confiessan, que es lo que nos conuiene para conseruar nuestras cosas en quietud, y gozar sin peligro las honras deste reyno: y si

ay

ay quien pienſe, que podria conſeguir algo por bueno o por mal modo, para q̃ engañado de la eſperança, no yerre, conuiene que ſe ſepa, que ha acontecido a muchos, que quando han intentado alguna empreſa, confiados de la eſperança de alguna potencia, no ſolamente no han alcançado lo que penſauan, pero han antes perdido lo proprio en lugar de aumentallo, porque la vengança, no porque ſe haze injuſtamente, tiene luego juſta proſperidad, ni las fuerzas ſon coſas eſtables, para que en ellas ſe tenga eſperança, la qual es por la mayor parte incierta: y por eſto deuemos de juzgar dudoſos los ſuceſos, y aſsi deuriamos excluyr a los que ponen el Reyno en peligro, o conformarnos, o alomenos hazer vna tregua, remitiendo las diſcordias particulares para otro tiempo, y cada vno tendra la honra que puede deſsear, y ſino auremos de obedeçer a otros, y nueſtras contiendas no ſeran para ſacar fruto, ſino para ſer amigos de los que ſon nueſtros aduerſarios, y yo como buen Frances os ruego, que no nos ofendamos de manera, que el caſtigo ſea para noſotros miſmos, ni que por locura de contienda, nos tengamos por ſeñores del proprio conſejo, y de aquella buena fortuna que no poſseemos, ſino que como es de creer, penſemos que noſotros, o voſotros ſeremos vencidos. Y pues no es feo, que vn Frances ſe rinda a otro Frances, tengo por bueno, que aſsi lo hagamos.

Reſpueſta del Duque de Nemors.

El Duque de Nemors le reſpódio en breues palabras, diziendo, que el no reconocia por Rey a otro, ſino al

Cardenal de Borbon, y que esta cõformidad que pedia, la aprobaua, y tenia por buena, debaxo deste, que era Rey Catolico y ligitimo, y que quanto a que cesaua las injurias con la muerte de los que las começarõ, que era verdad, pero que la causa no se podia desamparar pues era justa, y q̃ daria cuenta a quiẽ deuia: y cõ esto se despidieron con muchos cũplimiẽtos de cortesia. Dixo se, q̃ huuo otras platicas secretas, en q̃ discurrio cada vno cõforme a su passió. Y como Enriq̃ de Borbõ vio tã cõstantes a los cofederados en la obediencia del Cardenal de Borbõ, y alcanço a entẽder las diligencias q̃ don Bernardino de Mendoça hazia por su libertad, de vna manera, o ẽ otra conociẽdo el daño q̃ desto se le auia de seguir, viẽdo q̃ Mosiur de Xauiñi era buẽ Catolico, y q̃ su muger era persona de valor, y q̃ en todo estaua apoderada de la volũtad del marido, temiẽdo q̃ por ganar 50. o 1000. mil ducados, no le pusiesse en libertad, le satisfizò cõ treynta mil, y le mudo de Xinõ en Turena a vn lugar jũto a la Rochela, llamado Fontanè, y le puso en poder de hereges, adonde con la vejez, y descontento, y malos tratamiẽtos que se le haziã en la prision, acauo mas presto la vida, dexãdo desembarazadas las esperanças a Enrique de Borbon, y al Duque de Mena.

Muerte del Cardenal de Borbon.

Todos los mas principales de la ciudad erã de parecer que se saliesse a pelear con el Principe de Bearne lo qual acõsejaua, y solicitaua el Embaxor dõ Bernadino de Mẽdoça, y prometia la vitoria por muchas razones: y entre otras por hallarse todas las tropas del Principe de Bearne muy diuididas y apartadas, y q̃ antes que se pudieran jũtar, fuera deshecho. El Principe de Bearne, viendo perdida la esperãça de entrar en la ciudad por trato, que era el principal fundumento q̃ le auia lleuado alli, aũque los Politicos hizieron en ello lo que pudierõ: puso en su cõsejo

Don Bernardino de Mendoza aconseja y procura que se vaya a buscar al enemigo.

ſejo, ſi ſe deuia de lleuar adelante la empreſa, o retirarſe. Deſpues de mucha diuerſidad de opiniones ſe cõcluyo que el exercito ſe leuãtaſe. El Duque de Mena eſcuſandoſe con q̃ la gente de ſu exercito auia llegado muy cansada, difirio el negocio haſta el dia ſiguiẽte, y ſiẽdo Enrique auiſado de ſu determinaciõ, y de las fuerzas q̃ tenia, puſo la retirada en execucion, y ſaliendo los Catolicos a el, dieron en ſu retaguarda, y le hizieron poco daño, y ſe fue apartãdo con el artilleria, q̃ tomo en los Burgos de Paris, y cõ los deſpojos, aunq̃ no fueró muchos, por eſtar mucha parte del hazienda retirada en la ciudad, quando llego, y con algunos priſioneros, y entre ellos el Prior de la orden de ſanto Domingo llamado fray Iaques Borguin varon excelente en vida y letras, al qual con color de ſer culpado en la muerte del Rey, y por algunas palabras de poco momento que dixo en la confeſsion que le tomaron, fue atenazado, y tirado viuo de quatro cauallos, ſufriendo eſte martyrio cõ mucha deuocion y paciencia con gran exemplo de ſantidad.

El Prior de S Domingo martiriz do.

El Principe de Bearne pareciendo que auia conſeguido ſu intento con auer ſacado al Duque de Mena de Picardia a quatro de Octubre ſe fue a Linas, adonde eſtuuo dos dias, y de alli cargo ſobre Eſtampes, y ſe la dio el ſeñor de Claramonte, porque no ſe pudo defender, y le guardo los conciertos, y aqui ſe hizo vna peticion en ſu preſencia a todos los Principes que ſe hallauan en el campo de parte de la Reyna viuda, pidiendo vengança de la muerte de ſu marido, y ſe lo prometieron. Tomo luego Enrique a Beaulſe, y a Giombila, fue luego ſobre Vandoma, ques lugar muy noble en la ribera del rio loir, q̃ guardaua el ſeñor de Beneard, y porq̃ no ſe la quiſo ẽtregar luego, a diez y ſeys de Nouiembre comẽçó a batir el caſtillo, que era muy flaco, y

1589.

Enrique bate el caſtillo p Vandoma.

auiendo hecho algunos portillos entraron los Ingleſes, y Eſcozeſes, y ſaquearon la villa haziendo muy barbaras crueldades y deſacatos, y en eſpecial en las coſas ſagradas, y en los religioſos de los quales ſelleuaron algunos a Tours, y alli fueron acuſados, por auer predicado en fauor de la liga Catolica. Al ſeñor de Benchard mando Enrique, cortar la cabeça con ſu miſma eſpada, y a fray Ieſè Prouincial de los Franciſcos: ſacaron el Mariſcal de Aumonte, y el Preboſte de ſu monaſterio con buenas palabras, en tiempo que lo hallaron predicando a ſus frayles la virtud del martyrio, y lleuandole a la plaza le mandaron ahorcar en ſu proprio hauito, y con el eſtuuo en la horca dos dias y medio. Los demas frayles viſta la priſió de ſu Perlado, ſe huyerō, y yēdo los ſoldados a matallos no hallaron mas de vno: y deſpedazando le fue hechado por las ventanas. Cō el exemplo de Bandoma ſe rindieron Labardendo Montorio, Montficardo Caſtel de Loyr, y entre tanto en Paris caſtigaron en la vida a mas de ſeſenta de los que querian dar la ciudad a Enrique, y entre ellos el Quartenier y el lugar teniente de la guarda de Fremino que abrio la puerta de Nela a Partio Enrique cō ſu exercito a Biàs, y la tomo por concierto con otros lugares, y luego paſo a Msns en la ribera de Sarta, en el Pays de Mayne, villa grā de aunq̄ no fuerte, adonde era Gobernador el ſeñor de Boudōñn, q̄ la rindio cō hōradas condiciones por no poderla defender: y al inſtāte ſe le dieró Beamonte, Toutouires. Sabe, Laual Caſtel giontier Toutouiſia y otros pueblos, Fue luego a Faleſa, villa flaca aunq̄ grande en el hōdo de vn valle rodeado de montañas que tiene la forma de vna Naue, a la qual ſirue de Popa el caſtillo ſobre vna peña, que eſta a cauallero del lugar ceñida de hondiſsimos foſos de dos lagos, que la gouernaua el Señor de Briſac grande enemigo del Principe de Bearne. Batio

Martirio del Prouincial de los franciſcos y de otro religioſo

là

la con ocho piezas y diole vn aſalto, y no auiendo podi doentrar reforzo la bateria, y determinãdo de ſocorrer eſta villa algunos labradores de ciertas aldeas de Normandia, llamados los Gotieres ſe encontraron en el camino con el campo del Duque de Mompenſier, y eſcaramuzaron con el, aunque con daño de ambas partes, y quando llegaron al ſocorro hallaron tomada la villa porque moſtrando el principe de Bearne, de dar aſalto por la otra parte arrimaron eſcalas y por traycion de algunos de dentro fue entrada, y con todo eſo la recibierõ con partidos, y el vno fue que pudieſſe el Principe de Bearne lleuar treynta priſioneros, quinze de reſcate y y quinze a ſu voluntad en que gano mas que ſi ſaqueara la villa, porque vno ſolo ledio veynte y cinco mil ducados, y con los demas que quedaron a ſu voluntad *gano muchos* amigos por cuyo reſpeto vſo cõ ellos *de miſericordia.*

Enrique bate a Faleſa.

El primero aquien condeno a muerte fue el Conde de Briſac, pero pidioſele el Duque de Longauila, para trocar con ſu madre que eſtaua preſa en Amiens, y por eſte medio le ſaluaron, pero luego cerco la villa de Alanſon, y la tomo con la de Argenton, y otras de aquella comarca, y por ſer el inuierno muy aſpero deſpidio a los Ingleſes, y Eſcozeſes, los quales ſe ahogaron en la mar o la mayor parte dellos, con que pagaron las inſolencias que hizieron en las coſas ſagradas. Tambien diſpidio a los Eſguizaros Catolicos, que eſtauan en el campo del Rey Enrique III, quando le mataron, los *quales* no quiſieron ſeruille mas por ſer herege: y a alojo el reſto del exercito en las villas ganadas, y ſe recogio en Tours, ciudad adonde Enrique III. auia fundado el parlamento y pueſto ſu corte. Alli mando llamar a los eſtados para que le admitieſſen por, Rey y ayudaſen

Enrique condene a muerte al cõde de Briſac.

Enrique ſe recoge é Tura

dassen para la guerra, que se auia de hazer adelante y fue receuido con grandissima pompa, en esta junta le propusieron los Perlados y caualleros Catolicos, que le seguian que no tenian sus conciencias seguras, sino se hazia Catolico, y alli les pidio de nueuo termino de seys meses para determinarse, porque hasta entonces ninguna voluntad se auia conocido en el de reduzirse a la Fè Catolica, y asi no fue otro su fin en pedir la dilacion de seys meses sino dexar aql ymbierno descãsar el exercito para poder al buẽ tiẽpo salir en cãpaña con las ayudas que a guardaua.

Causas porq̃ Enrique no tomo a Paris estavez.

Muchos tienẽ opinio q̃ si el Principe de Bearne apretara de veras a Paris, la entrara sin q̃ la pudieran resistir, y esta remisiõ dizẽ algunos q̃ fue porq̃ le deuia de faltar la resoluciõ o la forma de executalla, o q̃ deuio de juzgar q̃ no le cõuenia entrar entõces en Paris por fuerza, por el peligro en q̃ se ponia de q̃ su exercito (q̃ era muy flaco y pequeño) se derramase en vna ciudad tã grande y de tãta gete q̃ se la pudiera degollar. O q̃ con la riqueza del saco el mesmo se deshiziesse, o q̃ llegando en aquella ocasion el Duq̃ de Mena le oprimiesse, y assi se retiro tan presto cortando puẽtes, y poniẽdo otros impedimẽtos por si le quisiesen seguir hasta q̃ supo q̃ no era seguido. El Duq̃ de Mena, entendio en poner buena orden en las cosas de Paris, y considerando q̃ para la cõseruacion della conuenia recuperar los lugares de aq̃lla comarca, porq̃ de todas partes pudiesse acudir vitualla, intento algunas empresas, como adelante se dira.

El Principe de Bearne, aunque auia despedido la nobleza, y lagẽte q̃ tenia de ordinario estaua alojada, hazia algunas salidas por no estar de contino ocioso tomo a Lemans, y entrando en Normandia, ocupo a Lisieux, Honflor, Vernui, Pontaudemor que guardaua con 400 soldados

dados

dados el ſeñor de Silli ſobrino del Cardenal de Sens, que q̃ ſe quedo en ſeruizio de Enrique : Embaxador de Bernardino de Mendoza, que no obſtante los inconuinientes q̃ ſe ponia̅ para no procurar la libertad del Cardenal de Borbó, diziẽdo q̃ le matariã en la priſió, quãdo viessen que de hecho le yuan abuſcar, y que no ſe deuia cauſar ſu muerte, lo auia ſiempre ſolicitado y procurado. En ſabiendo que era fallecido, inſiſtio mucho en q̃ ſe hiziese eleccion o declaració del Rey que fuesse Catolico, y tuuo opinion q̃ seria coſa mas facil hazerſe en alguna perſona de la ſangre de Borbon como fuese ſugeto verdaderamente Catolico, diziendo que teniendo adquerido derecho por la ſucceſsion, todos los Catolicos del Reyno le ſiguirian, y que era coſa dificultoſa paſſar la corona en otra ſangre aquien no tocaua, y que eſta eleccion era mas facil, pero como los que en ello le auian de ayudar, eſtauan tocados de fines particulares, lo deſuiauan con muchas razones diziendo que todos los Borbones, eran hereges, o fautores dellos, y que por eſto eran incapazes de la Corona, y que la eleccion ſe auia de hazer en vna junta de eſtados generales, y no por declaracion como don Bernardino de Mendoza pretẽdia, por mas breue remedio, y como ſe auia hecho con el Cardedal de Borbon.

Opinion de don Bernardino de Mendoza acerca la eleccion de Rey.

Capit. VI. de las razones que mouian a algunos potentados de Italia para perſeuerar en fauorecer a Enrique de Borbon, y lo que contra ellas ſe dezia, y que embio embaxador al Turco.

Los Principes Italianos, aquien peſaua que la Corona, de

de Francia,no ſe mantuuieſſe en ſu antigua grandeza, pareciendoles, que les conuenia para ſu conſeruacion: ſe entendia: que ayudauan(aunque con algun recato) al Principe de Bearne con golpe de dinero: y eſtos dezian,que eran el ſenado Veneciano, el gran Duque de Toſcana,y otros. Y porque no faltan jamas opiniones contrarias a las de los hombres,por juſtificadas q̃ ſean, algunos de los meſmos Venecianos ſentian mal, que aquella republica fueſſe de tal parecer: y lo fundauan dizie ndo,que ſolas dos razones de eſtado los auian conſeruado de vn tiempo aca tan vnidos con los Reyes de Francia.La vna,por ver contrapeſada la potencia del Rey de Eſpaña,la otra por poder receuir ſocorro de la corona de Francia de gente y dinero,quando lo huuieſſen meneſter,y que eſtas dos razones los neceſsitauan a tener eſtrecha vnion con la corona de Francia, no la pudiendo,ni deuiendo tener con la de Eſpaña,y q̃ auiendo ſocorrido en ſus trabajos a Enrique III. parecia *que* auian cumplido con ſu confederacion, no por ayudalle a el,ſino por mantener entera aquella corona por las cauſas referidas, y por las diſsenſiones de aquellos pueblos,por cauſa de la religion,como por las paſsiones entre los de la caſa de Lorena,y de Borbon,y aunque por las diſcordias que algunos querian ante ver entre los miſmos Principes de Lorena, por el intereſse de reynar. Por lo qual dezian,que por la duda de aquella imaginada diuiſion del Reyno,probechoſa al Rey de Eſpaña,ſegun que el ſenado lo penſaua, aunque impoſsible en el entendimiento de los que ſiendo bien informados de la naturaleza de los Franceſes, ſabian que la neceſsidad,y la voluntad que tenian de ſer gouernados por vn ſolo Rey,ſe juzgaua por los mas ciuiles politicos,que la reſolucion,que los Venecianos tomaron en

ſo-

ſocorrer a Enrique III. fue neceſsaria, aunque ſe pudieran moſtrar menos apaſsionados, y proceder con mas recato por ſu muerte, no dexando amigos, ni herederos, tales que pudieron agradeceríelo, ſino el Cardenal de Borbon, que tampoco fuera ſu amigo, y los otros Principes de la ſangre, q̃ vergonçoſamẽte ſe yuã jugando la corona por ſer hereges, y fautores dellos por lo qual el parlamẽto de Paris los declaro por incapaces.

Todas las quales coſas dezian que deuieran de conſiderar, por no perder ſu eſtado, aunque era aſsi, que a los politicos verdaderamente Catolicos parecio, que quando huuieran ſido tan neceſsitados de ayudar a Enrique III. aunque fuera ſin eſperança de reſtitucion, no lo pudieran hazer mas de haſta la publicacion del monitorio d ſu Santidad, porq̃ todo buen Chriſtiano deue de temer las cenſuras Apoſtolicas, y entre los Principes Chriſtianos la verdadera razon de eſtado, ſolamente eſta bien fundada en la Fé Catolica, como ſe ha moſtrado en la deſdicha de Enrique III. por auerſe vnido con los enemigos del Euangelio, y fauorecidolos. Pero dado que ya que ſe puſieron en fauorecelle, y eran neceſsitados de continuallo en quanto era juſto, q̃ razon los podia eſcuſar, para que deſpues de ſu muerte huuieſsen determinado de perſeuerar en fauorecer al Principe de Bearne, hombre deſcomulgado, y cabeza de Proteſtantes hereges, declarado por incapaz de la corona de Frãcia, y que ningun buen Principe Catolico le queria, ni aprobaua, ſiendo el ſenado Veneciano tan Catolico, por auer ſauido, que los hereges que le ſeguiã, y algunos malos Catolicos le auian dado nombre de Rey de Francia, no le queriendo, como no le querian por tal, ni el clero ni la nobleza, ni la mayor parte de las ciudades, ni pudiendolo ſer, conforme a las leyes del Reyno.

Marauillauanſe de como con tan flacos fundamentos no ſe contentaſen de auer hechado amal tanta ſuma de dinero para ayudar aun tan deſdichado Rey como Enrique q̃ al fin fue Rey de Francia, ſino q̃ quiſieſſen hazer otro mayor, y peor yerro deſperdiciado mas dinero por ſocorrer a vn enemigo de la ſanta Fe Catolica, y q̃ no podia tener parte en Francia, ſi bien fingieſſe (aunq̃ tarde) de arrepentirſe la heregia, y que ſi toda via perſeuerauan en ayudalle no como a futuro Rey de Francia, ſino como a Principe de Bearne, miraſen que ſe conoceria q̃ tenian en poco ſu dinero, pues lo gaſtauan por quié no tenia caſi eſtado, ni les auia hecho beneficio alguno, ni del le podian eſperar, y que ſe diria que cõ preteſto de falſa razon deſtado erã protetores de hereticos, nombre tan feo y que por tantas cauſas deuian de aborrecer.

Aduertiá que aũque ſe eſcuſaſſen de auer ſocorrido a Enrique III: la defenſa que hazian a Enrique de *Borbó* los acuſaria de odio particular contra los Principes de la vnion, alguno de los quales podria ſer Rey de Francia aunque les pareceria deficultoſo, y q̃ teniendo por contrario al tal Principe que podria ſer Rey, que ſocorro podian eſperar del en ſus neceſsidades, con lo qual podian ver deshecha la ſegunda razon de eſtado que les mouia a fauorecer al Prncipe de Bearne, y que aunque guſtaſen de ver contrapeſada la potencia de Eſpaña con la de Francia, y que por eſta cauſa huuieſſen de fauorecer a los Hereges, miraſen que no lo podian hazer ſin ſer prouocados, aliende de que en la balança peſaua mas el potentiſsimo Rey Catolico, y los Principes que andauan vnidos con el que la ligeriſsima balança de Enrique de Borbon, que yua publicando muy falſamente, que el Rey Catolico eſta-

ua

uan a la mira de como ſe deſtruyan los dos vandos de Francia, para entrar deſpues por terzero y conuertir la perdicion dellos en ſu prouecho.

Afirmauan que el Rey Catolico no tenia mas fin que el de la religion, al qual ſeguia la razon deſtado como la ſombra al cuerpo, y que eſto fueſſe verdad ni ſe hechaſſe de ver que tenia otro ningun penſamiento, ſino puramente el de la religion, ſe podia conocer en que para auer de ſocorrer a los Franceſes, los pudiera antes obligar de reſtituylle los dineros que gaſtaua en ſocorrellos y aun dalles prendas de villas y plazas fuertes con que ſe aſeguraſe aſsi de la reſtitucion del gaſto como de que perſeuerarian en la empreſa, que auian tomado, y que pues que no la hazia ſe auia de entender que verdaderamente gaſtaua tanto dinero por el *ſeruicio de* Dios, ni que por eſte beneficio penſaſen *que ſe* auian de mouer los Franceſes a elegille por *Rey*, por lo qual el Senado trataſe de contradezille en la forma que lo hazia, porque en ninguna coſa penſaua menos el Rey ni los Franceſes, lo ymaginauan por muchas cauſas, pero que tanto podia ſu fauor ayudar a Enrique de Borbon, que los Franceſes Catolicos, por pura deſeſperacion quiſieſſen elegir al Rey de Eſpaña, o alomenos le tomaſſen por protetor faltandoles el Papa, y los demas Potentados Catolicos, eſpecialmente ſi aconteciesſe morir el Duque de Mena pues que no ſe hallaria facilmente ſemejãte cabeza entre los Principes Franceſes.

Y pues que tanto deſſeauã vn firme contrapeſo entre Eſpaña, y Francia, deuieran hazer vna generoſa determinacion, y digna de tan gran Republica q̃ era vniſe con los buenos Catolicos Frãçeſes q̃ era la mas

sana parte de aquel Reyno, y los que auian de criar el legitimo Rey el qual no podria dexar de ser su enemigo sino se apartauan de fauorecer al Principe de Bearne, y socorriendo con dineros al nueuamente eligido podian ser ciertos que les serian restituydos, con lo qual venian a dar a entender a los Franceses, y a todo el mundo que si socorrieron a Enrique III. no lo hizieron sino por conseruar la corona de Francia, y desta manera con mucha hóra perseuerarian en la olbigácion de su confederacion con aquella corona: y de sus subditos con mucha esperanza de cobrar los dineros que gastasen con el Rey, y sus dos razones destado quedarian cumplidas con certinidad de auer hecho seruicio a Dios.

Enrique de Borbon que se mantenia en Frãcia con el fauor de los que procurauan contra pesar la potencia del Rey Catolico, por no dexar ninguna diligencia por hazer, embio al Turco al señor de la Fita para q̃ le ayudase diuertiendo las armas del Rey Catolico, *embiando* sus fuerzas contra el por mar y tierra, para que ocupado en muchas partes pudiesse acudira menos a lo de Françia: y con este mesmo intento traya sus inteligencias con los estados rebeldes de Flandes, y con la Reyna de Inglaterra, que le ayudaua con gente y con dinero: pareciendola que si la corona de Francia, no caya en Enrique de Borbõ, y se sosegaua aquel Reyno toda la tempestad auia de descargar sobre el suyo, y por esto embio tambien embaxador al Turco, para que ayudase al señor de la Fita anteponiendole sobre todo q̃ si daua lugar a que el Rey Catolico ocupasse o deuidiesse a Francia su estado, y el de los demas Principes del mundo, corrian peligro. El Duque de Mena y los Principes cõfederados, tambien embiaron persona a Constantinopla, que diesse a entender las inuinciones de la Reyna de Ingla-

Enrique de Borbon embia Embaxador al Turco

El Duque de Mena embia persona a Cõstantinopla.

Inglaterra, y que Enrrique de Borbon ni era Rey de Françia, ni lo podia ſer, ni tenia fuerzas para llegar a la corona, y excluyr a los Catolicos ni que el Rey Catolico tenia el fin que falſamente dezian, ni ſe entrometia en aquel caſo ſino porque los pueblos de Françia pudieſſen viuir en ſu antigua religion, y conſerualla por el ſeruicio que en ello entendia que hazia a Dios, y bien a ſus eſtados a los quales aſeguraua con eſto de ſemejante reboluçion y trabaxo como el que en Francia, ſe padecia entonces por la tirania del Principe de Bearne, que apartandoſe de la intençion de todos ſus antiguos profeſaua nueuas ſetas, y con eſta color los deſaſoſegaua, y con eſtas contradiçiones con harta berguença del nombre Chriſtiano andauã los Fraçeſes, e Yngleſes en la corte del Turco.

El Cardenal Moreſino llegá a Roma.

El Cardenal Moreſino, que ya auia allegado a Roma, fue tan *mal* recebido del Pontifice (como en el prinçipio *deſtos* mouimientos, y quando ſucedio la muerte de los Guiſas, auia dado a entender) moſtrando de culpalle en eſte caſo diziendo, que ſiendo legado a Latere, y teniendo, como tenia tanta parte en la graçia del Rey entendio ſu propoſito, y que no le faltaran medios ſi quiſiera para eſtoruar las muertes, y no dexar caer al Rey en tan mal caſo, pero como el Papa, ſe auia entibiado algo en el fauoreçer a los Catolicos confederados no hizo con el la demoſtraçion de ſententimiento q̃ ſe penſaua. Dezianlo ſque culpauan al Cardenal, que verdaderamente fue ſauidor deſtas muertes, y que las aconſejo, por la eſtrecha amiſtad q̃ tenia cõ el Rey, porq̃ ſiẽdo como era Veneçiano, ſentia en la materia de eſtado lo meſmo que aq̃lla republica, y q̃ tenia opinion q̃ el Duque de Guila huuieſſe tenido, inteligencia con el Duque de Saboya, para ocupar como hizo el Marque

ſado de Saluzo, de que la republica de Venecia y los potentados de Italia auian hecho y hazian tanto ſentimiento, el qual le auia viſto que el Cardenal, auia tambien hecho con el Rey, y aconſejandole que no lo ſufrieſſe, ſino que luego procuraſſe de cobralle por el bié comun de Italia, con que ſe obligaria mucho a todos los Potentados.

Con todo eſſo el Papa no hizo otro ſentimiento ſino dalle quatro cargos de ſu mano a los quales ſe deſcargo a los 24 de Henero, delaño de 1590. Era el primero que Enrique III. con vn villete ſuyo auia hecho ſaber al dicho al Cardenal la murte de los Guiſas, diziédo el en q̃ auia executado quãto auian tratado entre los dos, y que el Cardenal auia embiado eſte villete a ſu Santidad. A lo qual reſpondio que ſegun el vſo de miniſtros Venecianos, y obligació de miniſtro ſincero auia embiado el villete a ſu Santidad, y no porque fueſſe ſauidor de aquel delito, que ſi tal fuera no embiara el papel. El ſegundo que porque no ſe opuſo con proteſtos, y otros remedios para que no mataſsen al Cardenal de Guiſa, luego que entendio que le prendieron pues que deſde la muerte del Duque haſta la del Cardenal huuo tiempo en medio. Dixò que no tuuo lugar porque luego ſe retiro el Rey con gran guarda porque no le hablaſe. Y aqui dezian contra el Cardenal que aũque fuera aſsi q̃ no le pudiera hablar q̃ pudiera vſar de muchas diligencias y remedios exteriores, pues a qualquier peligro ſe diuiera poner por eſcuſar tan abominable muerte aun Principe de la Igleſia, y hermano ſuyo. El tercero porque no ſe ſalio de la Corte viendo la muerte del Cardenal como lo hizieron don Bernardino de Médoza, y otros. Reſpondio que por no poner en compromiſo la deuocion dela ſanta Sede Apoſtolica en Frãcia.

Cargos del Cardenal Moreſino.

El

El quarto, que le vieró en vn jardin deſpues de la muerte de los Guiſas tratar con el Rey publicamente con muchas riſas y ſeñales de guſto del caſo hecho. Deſcargoſe diziendo q̃ eran imputaçiones de ſus emulos y q̃ ſi en algo auia preuaricado auia ſido por ignorançia, y no por malicia, y cõ eſto no ſe hablo mas deſte negoçio

Cap. VII. De los ſocorros q̃ el Rey Catolico embio alos Catolicos de Frãciadeſ de Flãdes, y q̃ el Cardenal Gaeta nolegado Apoſtolico allego a Paris, y la batalla que junto a Ibery en la ribera del rio Euro gano Enrique de Borbon al Duque de Mena.

EL Rey Catolico deſſeando como tantas vezes ſe ha dicho ayudar a los Catolicos de Francia, y pareciendo que por ninguna parte ſe podia hazer mas comodamente que por Flandes, ordeno al Duque de Parma que fauoreciesſe aquella empreſa con todas ſus fuerzas, y porque deſde el caſo de Diepa, auian enflaquezido mucho las del Duque de Mena, y no ſe hallaua con dinero para reforzarſe. El Duque de Parma, puſo en orden cinco mil infantes Valones, y Eſpañoles, y buen golpe de caualleria, y dinero y municiones, y las mando caminar la buelta de Francia. Los Franceſès ſauido que yuan eſtas fuerças hizieron entender al Duque de Parma, que no auian meneſter infanteria ſino caualleria y dinero, en que parecio hizieron grandiſsimo yerro, porque ſi dexaran entrar eſta infanteria, la guerra ſe acauara preſto, pero ellos yuan encaminados cõ nſus razones de eſtado, aque era ſu mira principal. Llego la caualleria a cargo del Conde de Agamõte, que

Fuerzas del Rey Catolico que entrá en Francia.

que era ſu mira principal. Llego la caualleria a cargo del Cond: de Agamonte, que eran treze compañias de las bandas de Flandes, y tres compañias de lanças Eſpañolas del Comendador Moreo, y de ſu hermano, y de don Iuan de Cordoua, y vna gran compañia de arcabuzeros a cauallo del Capitan Cola Napolitano, que todos eran haſta mil y dozientos cauallos. Lleuaron mucha cantidad de poluora, y quatrocientos mil ducados que embiaua el Rey Catolico, y llego entonces tambien el Comendador Iuan Bautiſta de Taſsis del Conſejo del Rey Catolico, para ayudar a don Bernardino de Mendoça.

El Duque de Mena ſale a Paris en buſca del enemigo.

Con eſte ſocorro de gente, municion y dinero, deſpues de largas conſultas, ſiendo el Duque de Mena muy ſolicitado de los Franceſes de ſu vando, y quiza incitado mas de lo que conuiniera del deſeo de gloria, y por dar ſatisfazion a los que murmurauan del, determino de ſalir de Paris en buſca del enemigo, y dalle *batalla lo* mas preſto que pudieſſe: y muchos afirmaron, que por la grande inſtancia qne hazia don Bernardino de Mendoza, para que ſe hizieſse vn Rey por declaracion o eleccion, ſe mouio a yr a pelear, pareciendole, que conſiguiendo vitoria, mas facilmente alcançaria la corona. Salio pues de Paris con fin de deſembaraçar primero los lugares que impedian, que entraſe vitualia en la ciudad. Fue al caſtillo del Bosque de Vincena, dos leguas de Paris, que guardaua el capitan San Martin, que jamas auia querido ſeguir a la vnion, y auiendole apretado mucho, viendoſe ſin eſperança de ſocorro, ſe dio por conciertos que ſe le guardaron, y el Duque deſmantelo el Caſtillo. Batio furioſamente a Pontoyeſa, y ſiendo muerto de vna bala de artilleria el ſeñor de Pleſsis, que era gouernador, ſe entrego, ſaluas las las vidas a ſeys

de Hi-

de Henero del año de mil y quinientos y nobenta.

Puſoſe luego ſobre Melun, y entendido por el Principe de Bearne fue a ſocorrella a la ligera, y hallo que entendida ſu llegada ſe auia retirado vna parte del exercito del Duq̃ de Mena, que apretaua vn fuerte a mano hizquierda de la Sena, y que paſando la puente con deſorden los del fuerte ſalieron a ellos y los hizieron algun daño, y porque el Duque tenia duda ſi Enrique de Borbon yria ſobre Dreux, ſe trataua ſi la deuia ſocorrer, o entrar en Picardia, o ponerſe ſobre Campien, villa en la Isla de Francia, lo qual aconſejaua el ſeñor de Balañi: diziendo que ſe juntarian mil cauallos mas de los q̃ auia en el exercito. Y q̃ ſi Bearne tomaua a Dreux, le tomarian a Campien, que era de mayor importancia, y que ſi ſe leuãtaua de Dreux para ſocorrer a Campien, el Duque era ſuperior de fuerzas y le rompiera. Pero auiendoſe retirado Bearne a Bretuel a eſperar el reſto de ſu exercito que lleuaua el Duque de Monpenſier, el Duque de Mena leſiguio haſta Eures y viendo que no le podia hazer pelear ſe boluio a Melun, y continuaua la bateria y dio vn aſalto, aunque con perdida. Bearne la boluio a ſocorrer, y viſto que no podia fue ſobre Poiſy, para diuertille, y entro de noche con Eſcalada por inteligécia. El preſidio ſe retiro a vn fuerte q̃ auia en la puente, y aunque fueron luego los Duques de Mena, y Nemors al ſocorro no hizieron nada, por la priſa que ſedio Bearne en batir el fuerte, pero cortaron la puẽte. Fue luego el Principe de Bearne ſobre Dreux, y con muy gran furia la apretaua: el Duque para ſocorrella paſo el rio por Manta, que eſtaua por la liga.

El Principe de Bearne viendo que el Duque de Mena le andaua muy cerca y que con dificultad ſe podria eſ- El Principe de Bearne é bia por mas gente

cusar la batalla con gran prisa embio a Normandia por gente: diziendo que se hallaua inferior al Duque y que se entretendria hasta que llegase. El Duque de Mena, acercandose al exercito de Bearne hallo que auian quitado la puente del rio Euro, y q̃ se fortificaua en el alojamiento que tenia, pero acordo de leuantarse de sobre Dreux, y el Duque de Mena, aunque le parecio que ya auia asegurado esta ciudad, pues le auia hecho leuantar de aquel sitio adonde por el valor de los defensores, auia perdido mucha gente le fue siguiendo. El Principe de Bearne, conociendo que auia de llegar a batalla yua tratando de la forma como se auia de ordenar y con grandissimo plazer, oya el parecer de los mas platicos Capitanes que loaron lo que para ental caso auia determinado. El Duque de Mena siguiendo siempre al Principe de Bearne le alcanzo cerca de de vn aldea llamada Iberi, estando con su exercito en vna gran Campaña, en batalla y fortificado de trincheras y el tambien se puso en batalla a vna legua del Principe de Bearne, el qual auiendo embiado a reconocer al Duque hallo q̃ auia pasado el rio y como vio q̃ el Duque tenia buen exercito y esperaua la gente que auia embiado a llamar y le parecio que tenia buen alojamiento se estuuo quedo para tambien procurar de reconocer bien la orden del exercito del Duque, pero no pudo: porque luego echo el Duque caualleria que escaramuzase. El qual porque la gente descansase del camino, y porque assi mesmo quiso reconocer al Principe de Bearne se detuo, y entre tanto anocheció disponiendose cada vno para pelear el dia siguiente y esta dilacion fue a Enrique de mucho prouecho, porque le llego la gente de los presidios de Diepa, Eureus, y puente Darco, con mucha nobleza de

Nor-

Normandia. Al amañana hizo Enrique vna platica a ſu gente que en ſuſtancia fue, rogalles que ſe alegraſſen pues ſe les auia offrecido la ocaſion que para moſtrar ſu valor tanto auian deſeado, y q̃ hizieſſen lo que eſperaua de gentes en quien ponia toda ſu eſperanza, y otras muchas razones a eſte propoſito, Cõlo qual fue cada vno a tomar ſu lugar y el exercito ſe puſo toda la caualleria en ſiete eſquadrones guarnecidos de infanteria Franceſa Tudeſca, y Eſguizara. El primero ſedio al Mariſcal de Aumõte el ſegundo al Duq̃ de Mõpenſier, otro al ſeñor de Biron el mozo, otros dos al gran Prior y al ſeñor de Guiri, y entre eſtos dos poſtreros, yua el artillina que eran quatro cañones y dos culebrinas. El ſexto eſquadron que era la batalla en que yuan ſeyscientos cauallos guiaua Enrique de Borbon, diuidido en cinco tropas, con otro de quinientos cauallos. El Mariſcal de Biróyua a mano derecha de Enriq̃, y eſtando en orden deſpues de medio dia llego el Principe de Conty y otros ſeñores con buen numero de caualleria q̃ fueron pueſtos en el eſquadron de Enriq̃, y poco deſpues llegaron otros docietos cauallos de Picardia

Orden del exercito de Enrique de Borbon.

El Duque de Meña tambien hablo a ſu gente y repreſento con muy vibas palabras la juſticia que tenian, y lo que eran obligados de hazer por cauſa tan propria de hombres Catolicos, y los hallo muy diſpueſtos para hazer ſu deuer, y puſo tambien el exercito en batalla.

La vanguardia dio al Conde de Agamonte, con vna parte de la gẽte de ſu cargo: y la caualleria del Duque de Nemors, y en ſegundo lugar puſo al Duque de Branzuy que, con mas de dos mil Raytres que tenia, y el tomo la retaguarda con el reſto de la gente de Flandes y alguna nobleza de la tierra, con quatro piezas, que erã dos culebrinas y dos baſtardas y ẽdo todas los eſquadrones muy bié guarnecidos de infãteria Alemana Eſguizara, y

Francesa, y el Principe de Bearne pareciendole que el Duque de Mena auia dexado vn alojamiento fuerte que tenia, y que le auia allegado toda la gente q̃ esperaua y que el exercito estaua en el estado que conuenia, mandando tocar a batalla

Enrique de Borbon mãda tocar a batalla.

Queda dicho como el Papa despacho al Cardenal Gaetano el qual caminando la buelta de Francia llego a Paris, adonde fue recebido con mucho contento, y vniuersal alegria, y lo primero en que entendio fue en publicar vn Iubileo en todo el Reyno, y vna general absolucion para todos los que quisiessen boluer a la Iglesia, Catolica Este Iubileo, fue recebido en Paris, y executado con gran deuocion pero no hizo fruto que se conociesse pues no acudio persona de cuenta Ecclesiastica ni seglar de los q̃ seguiã al Principe de Bearne, sino el Obispo de Paris, que se hallaua fuera. El Principe de Bearne entẽdida la entrada del legado en Fãncia, publico vn edito q̃ era su volũtad q̃ si el legado fuese por derecho camino adonde el estaua fuesse acompañado de todos los que estauan en su obediencia declarando que con libertad podria yr y boluerse quando quisiesse, y para encaso que no lo hiziesse protestaua algunas cosas. Pero el Cardenal comenzo a procurar con muchas amonestaciones, de apartar del a los Cardenales, y perlados q̃ les seguian representandoles el peligro en que trayan sus almas, y tuuo forma para verse cõ algunos en el castillo de Noysi, y aunq̃ trauajo lo q̃ pudo en persuadirlos q̃ se vniessẽ cõ la Iglesia no fue de prouecho antes los Cardenales de Vãdoma, y Lenõcurt deziã q̃ entendian de publicar vn Concilio nacional, y lo comenzaron a poner por obra combidando con sus cartas para el allegado al Cardenal de Gondi Obispo de Paris, y el Arzobispo de Leon, y otros afirmando que mediante esta

El Legado entra en Paris.

con

congregacion; Enrique de Borbon ſe haria Catolico, lo qual haziã có intéció de cofirmarle en la coronacon el autoridad de los demas perlados, y los nobles que tãbié ſeguian a Enrique aquien auia eſcrito el Legado y embiado breues Apoſtolicos, perſuadiendolos l o meſmo dezian que no era ſu intenció tener Rey que no fueſſe Catolico, ſino que vna vez le querian eſtablecer pacificamente en el Reyno pues era legitimo ſuceſſor, y que quando noquiſieſſe ſer Catolico ſe le quitariã como ya lo auian antes de ahora hecho ſaber a ſu Santidad. Y en eſte inſtãte fue a Paris vn criado del Cardenal de Vãdoma con cartas para el Legado, en que dezia que el oficio del Papa, era poner en buen camino a la obeja perdida y no deſcaminalla, y que le rogaua que miraſe en eſto por no dar ocaſion a Enrique de Borbon, de apartarſe demaſiado, como lo haria procediendole con *armas eſpirituales*, a lo qual le reſpondio prudenti*ſimamente*: aſsi acerca de quanto conuenia que la obeja perdida ſe dexaſe recoger, y ſe humillaſe a ſu paſtor como de lo mal que pareciaq̃ el dicho Cardenal de Vandoma por la dignidad que tenia, y por otros reſpetos fueſſe fautor de vn heretico Relaſo.

Viſto por el Legado que ſus diligencias no eran de prouecho, y que aquellos Politicos no admitian tan ſaludables conſejos dixo al pueblo de Paris, q̃ porq̃ no baſtauan las diligencias ſpirituales, determinaua ſu Santidad de ayudalle con las temporales, y dio luego cinqué ta mil ducados, y eſperanza de acudir con mayor ſuma q̃ ſi aſsi ſe hiziera las coſas de Francia eſtauan entonces en tal punto que ſe ſacara el fruto que ſe deſeaua porque el Pontifice eſtuuo determinado de formar vn exercito de veynte mil hombres, y embialle có el Duque de Vrbino para q̃ có las ayudas del Rey Catolico

Los Politicos no admiten las amonéſtaciones del Papa.

lico se estirparse a Enrique, y assi lo embio a dezir al Rey, y declaro esta intécion a muchos personages, y en especial al Cardenal Gesualdo, y al Conde de Oliuares embaxador Catolico en Roma, pero los que faborecia la parte contraria le apartaron deste intento, y le persuadieró que absoluiesse a Enrique como se entendio que lo hiziera sino le atajara la muerte.

Cõbate lo exercitos

El Duque de Mena que se vio llamar a la batalla, hallandose con tanta y tan buena gente como el enemigo, y su exercito en orden, dio la señal de pelear. Enrique de Borbon, se mejoro como cinquenta pasos para ganar el viento y el sol, pero arremetieron los primeros los que estauan en la vanguarda del Duque, y despues los otros. Combatiose con varia fortuna, porque en el principio el conde de Agãmonte rompio la vanguarda del Principe de Bearne que guiaua el Duque de Mompensier, y los puso a todos en huyda, y pasando adelante llego al esquadron de Enrique, y fue derribado su guion blanco, y muerto, y Claramonte de Entregues, que le lleuaua, dos vezes entro y salio el Conde de Agamonte en los enemigos gritando su gente Vitoria, y el Capitan Cola Napolitano con su compañia de dozietos arcabuzeros del Rey Catolico, hizo gran daño en los enemigos, y tabié péso q̃ ya tenia la vitoria porq̃ llego muy cerca de la artilleria enemiga, y fray Matheo de Aguirre de la orden de sant Francisco, con vn Crucifixo en la mano animando a los Catolicos llego tabié a la artilleria y le hirieron con vn cargador. Pero auiẽdo los herreruelos del Duq̃ de Brãzuy q, q̃ estauã a la mano derecha del exercito Catolico o por poco animo o porpoca esperiẽcia y quiza cõ artificio, descargado su arcabuzeria. Tomaró la buelta de manera q̃ dieró en el esquadró adode se hallaua el Duque de Me-

1590.

na

na y se desbarataron en punto que estaua para yr a pelear y dar calor al Conde de Agamonte.

Con esta desorden se trocaron las cosas en vn momẽto, porq̃ viẽdo Enriq̃ de Borbon la desorden de los Catolicos, cargo cõ vna tropa de caualleria q̃ tenia de respeto para en caso q̃ perdiesse la jornada poderse saluar y cõ ella rõpio a los pocos cauallos Españoles, y bandas de Flandes que peleauan los quales viendo caydo al Cõde de Agamõte, y al Capitã Cola, y a los demas de sus Capitanes y hallãdose rodeados de enemigos tuuieron por remedio arremeter y abrir camino, y assi pudierõ saluarse como ya lo auia hecho toda la infãteria Frãcesa, y la mayor parte de la caualleria Francesa, q̃ antes de tiẽpo boluio las espaldas pẽsando saluarse en la aldea de Iberi, que no esta lexos de Dreux, y adonde perecieron algunos.

Rota del exercito Catolico.

Los Duques de Mena, y de Nemors, y los demas Principes, y Capitanes Catolicos, aũq̃ trabajaron mucho con buenas palabras y amenazas, por rehazer la gente fue imposible porq̃ ya el enemigo tenia la vitoria muy a su saluo, y ganadas las quatro piezas de artilleria, y municiones y todo el vagage. Los Esguizaros Catolicos, antes del entero rõpimiẽto, pues estauã jũtas algunas tropas de caualleria se pudierã sustẽtar y saluar: lo qual diera mucho calor a todos los demas del exercito Catolico. Pero muy presto baxaron las picas, y con algunos conciertos, se pasaron a seruir a Enrique por lo qual se perdieron aquellas tropas de caualleria q̃ se pudieran facilmente conseruar. Esta dilacion de los tratos de los Esguizaros dio lugar a que muchos se saluasen. El Duque de Nemors, los señores de Tauanes, Rona, y otros se saluaron hazia Xatres, y muchos en Dreux. El Duq̃ de Mena fue a la puente de Euro en Ibery y paso acõpañado de

de los capitanes,don Iuan de Cordoua, y los dos hermanos Moreos y otros capitanes Eſpañoles, que nunca ſe dexaron,y en paſsando la puente,la cortaron, coſa que a muchos,que no tomaron preſto la fuga,fue de daño. Enrique,aunque algo tarde ſe puſo a ſeguir los Catolicos y hallando la puente cortada paſo por bien arriba el vado y hallo algunos que ſe le rindieron porque aſſegurados de la puente cortadano vſauan diligencia. Llego el Duque de Mena a Manta,y no le querian recebir y alfin lo hizierõ,los ſoldados paſauá por la villa de 10. en 10. El Principe deBearne no quiſo boluer al cãpo alojoſe a vna legua d eMãta en vn aldea cõ tã poco recato q̃ poco numero de enemigos le pudiera deshazer. Perdio el Duq̃ de Mena 600. cauallos, parte preſos y parte muertos. La infanteria Alemana, ſe perdio toda peleãdo,y huyendo, murio el conde de Agamonte,y guillermo hijo natural del Duque de Branzuyque. Los ſeñores de Caſteneraya,Caueron,Bonder Faucio,y el Capitan Cola,y quedaró preſosel Cõde de Asfrit Aleman, los ſeñores de Boydofin, Sagoña,Metauit, Fontana, y otros ſeys o ſite Capitanes: y tenientes. De la parte de Enriq̃ quedaron muertos caſi tanta gẽte y particulares. El Marques de Nele,Claramonte de Antragues Capitã de ſu guarda, Tichia Eſcomberc Coronel de Rayters, y otros tres Capitanes,y herido el ſeñor de Biró el mo moço,el Conde de Soeſons,el Conde de Luda,los ſeñores d'DõMõtoluelt,Lauerna,y Reny,y tieneſe por cierto q̃ ſino huyeran losFrãceſes,y losEſguizaros no lo hizieran tan mal, que el Campo de Enrique pereciera, el qual otro dia fue recebido en Manta,y el Duq̃ de Mena ſe fue aPontoyſa,y deſde alli a ſan Dyonis,adondele fueron a ver el Cardenal Gaetano,y el embaxador dõ Bernardino de Mendoza, no tanto para conſolalle quanto

to para animalle, y perſuadille la continuacion de la guerra. Salio tambien a velle el Arçobiſpo de Leon, que acauaua de ſalir de la priſiõ, por trueque de otro, y por dinero: y otros muchos ſeñores, y gente de Paris, aunque no tantos, como el penſaua, y eſto cauſan ſemejantes variaciones de fortuna, porque con eſte ſucceſſo ſe turbaron mucho las coſas, y conciuieron gran miedo los pueblos de la vnion, y Enrique entendio en publicar ſuvitoria, y manificarla en todo el Reyno con ſus amigos.

Cap. VIII. De lo que paſsaua en diuerſas partes de Francia, el cuydado que daua a muchos Principes, ver que el Rey de Eſpaña fauorecia tanto a los Catolicos, y que conuenia mas a la Chriſtiandad la vnion, o diuiſion deſte Reyno, y con que ſe podia mejor diuidir, con la paz, o con la guerra: y ſi el Rey Catolico lo podria hazer con buena conciencia

COmo el Rey de Eſpaña fauorecia tanto a los Catolicos de Frãcia para q̃ no cayeſſe en manos de Enrique, menos ſe deſcuydauã la Reyna de Inglaterra, los Proteſtantes de Alemaña de ayudalle, y los Principes Italianos, q̃ ſe interponiã en eſta cauſa tenian tã mudado a Sixto V. del heruor cõ q̃ al principio la auia ayudado (eſpecialmẽte deſpues d̃ la rota referida) q̃ ſe temia q̃ tuuieſſe pẽſamiẽtos muy diferẽtes de los paſsados, y a eſto ayudaua el ver q̃ por mano del Duq̃ de Terranoua gouernador de eſtado del Milan, auia el Rey cõcluydo vna cõfederaciõ cõ los ſeys cãtones de Eſguizaros Catolicos, y que tenia fuerzas en Saboya, con las qua

Temor de los Potentados de Italia.

les ſe auian hecho buenos progreſsos, y que el Duque de Ioyoſa ſe conſeruaua bien en Lenguadoq̃, contra el Mariſcal de Memoranſi: y no eſpantaua menos ver al de Saboya tan inclinado a las coſas de Prouenza, con el aſsiſtencia de algunos Catolicos, eſpecialmente de la Cõdeſa de Sao, rica y poderoſa en aquella tierra, el qual poco deſpues de la muerte de Enrique III. embio apedir al parlamento de Granoble ciudad cabeza de Delfinado (antiguamente dicha Gracianopòli por el Emperador Graciano no fuerte de ſitio, y pueſta en la ribera del rio Iſera, que baxa de los Alpes) que le dieſſen obediencia por muchas cauſas que moſtraua en ſu fauor, con grandes ofrecimientos. Reſpondieronle, que ſiendo ſu demanda de coſa perteneciẽte a todo el Reyno, no les tocaua hazer juyzio particular, pues que en obedecer al ſuceſsor, auiã de ſeguir lo q̃ ſe determinaſſe en vna general jũta de eſtados de todo el Reyno, antes, porq̃ ſabian q̃ queria entrar en Francia, *le ſuplicauan*, no turbaſse la quietud, q̃ por entonçes gozauan, por vna tregua q̃ ſe auia hecho entre el ſeñor de Digueres, y Alfonſo de Ornano, dicho el Corſo. El Duq̃ deſcontento por eſta reſpueſta, q̃ fue hecha a inſtancia de los q̃ ſeguian la parte de los hereges, q̃ eran muchos en aquella ciudad, adonde no faltauã amigos al Duq̃. Embio a Probẽza al ſeñor d̃ vins tres cõpañias de cauallos ligeros, y de tres de arcabuzeros a cauallo cõ Alexandro Vitelo, para q̃ fueſsẽ reciuiendo los pueblos q̃ ſe le quiſieſsen dar, y entre tanto atendia a ſolicitar las coſas de Ginebra. En eſte miſmo tiempo el Cõde de Carces rõpio junto a Taraſcon en la ribera de Durenza al ſeñor de Eſtãpes, y le prendio, y algunos principales deſta ciudad: engañãdo al pueblo, cõ q̃ ſe cortaſse vn boſq̃ para ſu ſeguridad, mientras de buena gana por ello, y

por

por aprouecharſe de la leña lo haziã. Metieron en la ciudad gente del ſeñor de la Valeta, y cerraron las puertas a los del pueblo, y al ſeñor de la Valeta, tomada Lambeſco batia el caſtillo, y porq̃ tratandoſe de conciertos, mataró al ſeñor de Ranforte, dio aſſalto, y degollo a los ſoldados, y ahorco al capitã, tomo luego a Toló, y deſeã do ganar el fuerte, q̃ para guarda del Puerto auia hecho el Duque de Saboya, cõbido a comer al Caſtellano, y tratãdoſe de la fortificació, ofrecio de moſtralle por la parte de dẽtro al ſeñor de Mõtaut, primo de la Valeta, y yẽdo a ello otro dia de mañana fingio vndeſmayo, y cõ el alboroto deſto tuuieron tiẽpo los q̃ yuã para ello auiſados de vſar de las armas q̃ lleuauã eſcõdidas, y ocupar el fuerte, cõ q̃ el Caſtellano, q̃ ſe llamaua Verra, q̃do burlando, por no recatarſe de tratar con ſus amigos.

No faltauan por otras partes de acudir ayudas al Principe de Bearne, porq̃ por Ginebra le yua a ſeruir gẽte de a cauallo de Italia, y porla mar era ſocorrido el Mariſcal de Memoranſi de armas y municiones, y las galeras del Rey Catolico tomaró vna Saetia q̃ las lleuaua a Lẽgua doq̃: y el ſeñor de Mõpenſat, y el Marq̃s de Villares tambien andauã a las manos en Gaſcuña con el Mariſcal de Matinó, q̃ tenia la parte del Principe de Bearne. El Duq̃ de Mercurio cõ el fauor de la infanteria Eſpañola, ſe mãtenia en Bretaña, y la ciudad de S. Maló ſe declaro por neutral, aunque todauia reconocio el autoridad del Duque de Mena, y fauorecio la parte de la vnió, y porq̃ ſe entẽdio q̃ la Fera plaza ſortiſsima en Picardia del patrimonio de Enriq̃ de Borbõ que guardaua el Marquee de Menalay, eſtaua en peligro. El Duque de Mena embio al Seneſcal de Montelimart, para q̃ prẽdieſſe al Marq̃s, y le mato, con q̃ quedo aſsegurada aq̃lla fuerza, y como Enrique de Borbon enſoberuecido de la vitoria de Ibery auia

El Seneſcal de Montelimart mataal Marques de Menalay.

auia smbiado con buenas fuerzas al señor de la Noua, para aſsegurar aquella prouincia, y para impedir los ſocorros que le parecia que por eſta rota auian de acudir de Flandes, y por las comodidades que de aquella tierra podia ſacar. El Rey Catolico determino de fauorecer mas de veras alos Catolicos, aſsi para reſiſtir al enemigo, como para mantenerlos, porque con los brios que auian cobrado los hereges, parecia que ſe eſanimauan, y por eſto mando reforzar la gente de Bretaña a ayudar con caualleria en Lenguadoque al Duque de Ioyoſa, para que picando por diuerſas partes al enemigo, fueſse ménos poderoſo.

Ayudas del Rey Catolico a los Frácéſes,

Toda via los Embaxadores de Inglaterra y de Enriq̃ de Borbó continuauan en ſolicitar viuamẽte a Amurates Rey de Turcos, para que embiaſse ſu armada a los eſtados del Rey Catolico para diuertir deſtas ayudas que daua a los Catolicos de Francia, el qual por los trabajos de las coſas domeſticas, q̃ eran los motines de ſus guardas la rebeliõ de los Sorianos q̃ entóces ſucedio, y por las coſas de Perſia, q̃ le teniã ẽ cuydado, no pudo cõplazellos.

Diſcurſos ſobre las coſas de Francia.

Por tantos mouimiẽtos diſcurriã las gẽtes ſobre las coſas deſte Reyno, y lo q̃ mas fatigaua a los parciales de Enriq̃ de Borbõ, y q̃ temian la potẽcia del Rey Catolico era pẽſar que tuuieſse fines de diuidir a Francia, y de aqui nacio el diſputar, qual era empreſa mas facil, vnir, o diuidir eſte Reyno. Concluyan los muy dieſtros en la materia de eſtado, que era mas facil coſa el diuidir a Francia porque ſe hallaua que eſte Reyno caminaua por ſi miſmo a la diuiſiõ a muy grãdes paſos porq̃ auia treinta años q̃ Mõtaluan y la Rochela viuian como republicas, y masde veynte q̃ el Mariſcal Memorãſi tenia vſurpada buena parte de Lenguadoque, y el ſeñor de Digueres

gueres auia hecho lo miſmo en Delfinado a peſar de los Reyes paſsados: y auia mas de otros veynte años que Francia eſtaua diuidida en dos Reynos, vno de Catolicos que obedecian a los ligitimos Reyes, y otro de los hereges, debaxo de Ludouico, Principe de Condè, y deſpues de Enrique de Borbon, con los lugares de ſan Iuan de Angeli Cuñac, y la ciudad de Nimes (que otro tiempo fue grãde, como lo mueſtran ſus muros el amphitheatro, la puente, Pauimẽto de Muſayco, ſepulchros, inſcripciones, eſtatuas, y medallas) y eſto ſe auméto mas el año de 1585. cõ la diuiſiõ de los Catolicos y Politicos, q̃ era primero vn cuerpo: y como queda dicho, los Politicos adherian al Rey Enriq̃ III. y los Catolicos a los Principes cabezas de la liga; de manera, q̃ eſta diuiſiõ deziã q̃ ſe hallaua en eſta ocaſiõ *en ſu punto*, q̃dãdo el Reyno diuidido en dos partes *y guales en fuerzas*, porque Enrique de Borbõ tenia de ſu vando caſi las dos terzeras partes de la nobleza, y la liga mas de las dos terzeras partes del pueblo, Enriq̃ tenia mas caſtillos, la liga mas ciudades. Enriq̃ tenia caſi toda la Beoſsa, Turena, Angio, Delfinado, y lo mas de Poytù, Sãtoña, y Limoſin, y preualicia en Guiena, y en la baxa Normandia. La liga Enel Leones, Foreſt, Velay, y Borgoña, Perigort, Querſi, Ruerga, y Borgoña en Picardia y Xãpaña en el alta Normãdia, Auernia, y en Lẽguadoque, y Berry, ambos vandos eran yguales.

Eſta diuiſion ayudaua la heregia del Principe de Bearne, y y la acrecentaua ſu fingida y no creyda voluntad de conuerſion, y ninguna coſa era de mas importancia para la perpetuidad de tal diſcordia, como no tener ſucceſsion Enrique de Borbon, y la poca diſcrecion de todos los de la ſangre, porque ſi Enrique III. perdio el credito, y el Reyno, por no tener

hijos, parecia que no podia esperar nada Enrique de Borbon, ni los demas Principes de la sangre. Y para mas fortificar estos concetos, afirmauan, que era cosa muy dificultosa vnir a Francia: porque o se auia de vnir debaxo de vn Principe de la sangre, o debaxo de vn Principe de la liga, porque debaxo de Principe estrangero no auia para que tratar, por ser los Franceses de su naturaleza arrogantes, ambiciosos, despreciadores de todo genero de gente, y queriendo la vnir en la obediencia de Principe de la sangre, auia de ser vno de los que auia, que era el Principe de Bearne, el de Condè, el de Conty, el Cardenal de Vandoma, el Conde de Soesons, y el Duque de Mompensier. El Principe de Bearne tenia la dificultad de la heregia, la contradicion de las mayores ciudades del Reyno y de la casa de Lorena, las armas del Rey Catolico, y la falta de hijos. Los otros Principes estauan en peores terminos, porque Condé era muchacho, herege, y en manos de hereges. A los demas aborrecia el pueblo, y la nobleza no los estimaua, y otros defetos bien conocidos. Vn Principe de la liga tenia tantas dificultades, y contradiciones de los hereges, y de todos los de la sangre, y de los Duques de Longauila, Niuers, Memoransi, Vantador, Touars, Epernon, Tramolla, y otros, que todos eran los mayores señores del Reyno. Y tambien le faltaria el autoridad entre los mesmos de la liga, por lo mucho que parecia a cada vna dellos, auer merecido en la guerra.

Desta disputa dependia otra, qual conuenia mas ala Christiandad, la vnion, o diuision, de Francia, y en esto proponiã, q̃ tres bienes se deué desear para la Iglesia Catolica, la paz, la religion, y la conseruacion des-

tas

tas dos. Quãto a la paz no auia duda sino q̃ Francia vnido es tan poderoso Reyno q̃ puede molestar todo lo demas de la Christiãdad, y q̃ los Frãceses sõ de naturaleza tã inquieta q̃ viendose vnidos y sin guerras entre ellos las buscaran cõ otros, como se ha visto, q̃ no embargãte la paz con España, han mouido la guerra dos vezes en Flandes, y otras dos en la corona de Portugal, y por esto era conuiniente ni ala paz ni a la religion, porq̃ Francia vnida no puede tener otro competidor sino el Rey de España, y para competir con el se prosopuso ni a lo que los Franceses auian hecho por lo passado que es juntarse con hereges, y Turcos, y por tãto no se puede esperar que vn Rey de Francia emulo de la grandeza de España, haga mas amistad a esta corona de lo q̃ hizo Francisco Primero que se confedero con el Turco, y que Enrique Segundo que a esta confederacion junto la de los protestantes de Alemaña y sus descentes, que jamas renunciaron estas ligas.

Dezian que seria tambien esta vnion muy perjudicial a la conseruacion de la paz y de la religion, por las mismas causas por las quales es peligrosa a la vna y a la otra, tanto mas que la vnion de Francia por la emulacion de España diuidiria las fuerzas Christianas contra herejes, y Turcos, como lo muestran los exemplos de Francisco Primero que truxo los Turcos contra la Christiandad y Enrique segundo socorio los hereges de Alemaña contra los Catolicos, y Enrique Tercero impidio la presa de Argentina, y d: Sedan, nidos de hereges, y la de Ginebra con tomalla en protecion, la quito al Duque de Saboya, demanera que ningun beneficio ha hecho Francia a la Yglesia Catolica, contra sus enemigos los hereges.

De

que contra la voluntad de su señor salio contra el.

De las sobredichas razones nace otra que es la presuncion del mal animo de Franceses con el Rey catolico, para adelante, porque con qual razon le podian assegurar de que en los tiẽpos venideros no huuiessen de vsar cõ el de las mesmas hostilidades, que hasta aora, y pues que esto no podia ser, assegurauan que el Rey catolico podia justamente remediar la vexacion y preuenir el mal, con enflaquecer al enemigo, lo qual no se podia hazer mas facilmente ni con menor daño que cõ desunir a Frãcia, pero presuponiã q̃ el Rey catolico no huuiesse recebido ninguna injuria de Francia, y con este presupuesto preguntauan si con todo esso podia procurar cõ buena conciencia la diuision de Francia. Respondiase q̃ Francia era entonces como cuerpo infecto peligroso a la Christiandad, porque estaua en confederacion con todos los enemigos de la Iglesia, con Turcos, con Protestãtes, con Inglaterra, y con los estados de Flandes rebeldes, procuraua concitar los Turcos y Moros contra la Christiandad, armaua los Luteranos, soliçitaua los Caluinistas contra la Iglesia de Dios, tenia nidos de heregias, como eran Sedan, la Rochela, san Iuan de Angeli, Montaluan y Nimes, y otros. Estaua la mayor parte de aquel Reyno en armas en fauor de vn heretico relasso, assistiendole todos los Principes de la sangre Real, la mayor parte de los nobles, miembro principal del Reyno, en el qual auia vna Babilonia de Politicos, hombres que no estiman ni a la religion, ni al proprio Dios. Por todo lo qual se deuia juzgar que el Reyno de Francia por su mala disposicion seria siempre pronto al mal, y que por la grandeza de sus fuerzas podria dar grandissimo trabajo a la Christiãdad como lo ha hecho por lo passado, y no faltaua quien dezia

que

que este cuydado del bien o del mal de la Christiandad no tocaua al Rey catolico, sino al Papa en lo espiritual, y al Emperador en lo temporal, y a esta objeccion de poca importancia se respondia que aunque el Rey de España no es Papa ni Emperador, tenia tanta parte en la Christiandad, que el bien de sus estados por su grandeza, y porque la consequencia se deue considerar bien vniuersal de la Iglesia, le tocaua el cuydado del bien vniuersal de la Christiandad porq̃ sus estados particulares abraçã casi el vniuersal de la cristiãdad y su trauajo disturba y inquieta toda la republica Cristiana, y si toca al Emperador algun cuydado del biẽ de la Iglesia de Dios, tãto mas toca al Rey quãto tiene mayores estados y mayor juridició. Cõ todas estas razones jamas se pudo induzir al Rey catolico a que pensasse ni procurasse otra cosa sino la conseruacion de la Fe catolica, aunque muchos Franceses le aduertian del fin que auia de tener esta guerra, y sabia la intincion que lleuaua el Duque de Mena y otros.

Cap. IX. De lo que en todo este año de nouenta passo en Saboya, y que los Cantones Esguizaros Catolicos embiaron Embaxadores a España, a confirmar su confederacion.

HALLANDOSE el Duque de Saboya en Turin, en el principio del año de 1590. fue auisado de la perdida de Barceloneta, que tomo el Señor de Digueres, lo qual le puso en cuydado, porque por las montañas podian penetrar en Italia, y tomalle el paso de Niza, y la cõduta de la sal, de que se prouee Piamõte y Saboya, y para boluer a cobrar esta plaza pidio mas socorro al Duq̃ de Terranoua, y como cõuiene la conseruacion de los estados de Saboya, para la quietud 1590.

Perdida de Barceloneta

del de Milan, el Duque de Terrauoua embio luego tre-ze compañias de Eſpañoles biſoños, y tres del terçio viejo, y dos de cauallos ligeros, a orden de Antonio de Olibera; y llegada eſta gente a Turin, por ſer el tiempo aſpero, y que no ſe podia emprender nada, ſe ordenò a Antonio Centeno que lleuaſe las ocho compañias a Saboya, y paſſó los montes en fin de Hebrero, para que con la demas gente que auia en aquella Prouinçia, ſe fueſſe a tomar el fuerte de Mombonon, que hazia el ſeñor de Digueres, y na legua de Granoble, para apretar aquella ciudad, y quedando Antoñio de Olibera con los cauallos y la otra infanteria en Turin para la empreſſa de Barçeloneta, adonde auian ydo algunos Alemanes que murierõ de enfermedad. A mediado Março pareçio al Duque de embiar a Saboya a cargo de don Chriſtoual de Ybarra otras çinco cõpañias de infanteria, y las dos de cauallos, y las tres al Valle de Cuni, para hazer frontera a Barçeloneta con el Capitan don Iuan de Belarte, y a ventiſiete de Abril paſſo a Chambrei Antoñio de Olibera con orden de hazer la empreſſa de Mombonon, q̃ maltrataua a Granoble, y por tener auiſo que los de Ginebra batian la gran Cluſa, recogio mil infantes Eſpañoles, con los quales y trezientos cauallos embio a Antonio Centeno para que la ſocorrieſſe, por hallarſe enfermo de la gota, y al fin ſe perdio la gran Cluſa, por lo qual recogio Olibera quiniẽtos hombres que le auian quedado, y fue ſiguiendo a Çenteno, al qual hallò en Xatelon tres leguas de la gran Cluſa, y alli acudio don Amadeo hermano del Duque que era gouernador de Saboya, y ſe determinó que don Iuan de la Cueua con las ocho compañias de infanteria que tenia, y dos de cauallos, ſacaſſe quatro piezas de artilleria del fuerte de ſanta Catalina, y fueſſe a batir la grã Cluſa, lo qual hizo con

Guerra de Saboya.

con mucha diligencia, y por la otra parte del Rodano llegó Antonio de Olibera, que era general gouernador de las fuerzas del Rey, con otras ocho compañias de infanteria Eſpañola, y viſto que la bateria de don Iuan de la Cueua no cogia toda la frente, ſe mudaron dos piezas a otra parte, y aunque el alojamiento de Antonio de Olibera no eſtaua del de don Iuan de la Cueua mas de tiro de arcabuz, por eſtar el Rodano en medio conuenia caminar tres leguas para juntarſe: y viẽdo los enemigos la mudanza de la bateria, y que ſe mouia Olibera para vnirſe con los otros Eſpañoles la meſma noche, q̃ fueron nueue de Mayo, bolaron toda la gran Cluſa, quedando junto a ella mas fortificados de trincherones de tierra y faxina, y aunque fueron batidos todo vn dia, no ſe hazia efecto, por lo qual acordaron de juntarſe todos los Eſpañoles, y mil Saboyanos que tenia don Amadeo, y que ſe embiaſſen dos mil Eſpañoles a ganar vna montaña muy aſpera que eſta encima de la gran Cluſa, y que con ellos ſueſſe Antonio Centeno, y que don Chriſtoual de Ybarra, y el Marques de Triforte con quiniẽtos cauallos paſſaſſen la montaña por la Cruzeta denoche, y que al amanecer, la caualleria y la infanteria, cada tropa por ſu parte baxaſſe la montaña, y dieſſe enel exercito enemigo, que era de tres mil hombres que eſtauan alojados menos de medio quarto de legua de la grã Cluſa, y que al meſmo tiempo Antoñio de Oliuera, y don Iuan de la Cueua acometieſſen los trincherones, y comenzandoſe a executar ſe reboluio vn tiempo tan aſpero que no pudo la gente dar paſo adelãte, por lo qual ſe huuo de boluer a los quarteles mojada y muerta de frio: pero como era en Mayo ſe enjugo, y luego boluio a hazer lo que eſtaua ordenado, fue baxando la gente por la montaña, y Antonio de Oliuera, y don Iuan de

la Cueba, caminando a los trincherones, pero los enemigos hecharon en el Rodano vna pieza gruesa de artilleria, y huyeron a Ginebra, dexando en los quarteles toda la vitualla, y municion, cõ que se refresco el exercito Catolico. Dioſe orden en reparar la Cluſa, dexaronſe en ella cincuẽta ſoldados de guarda, y el exercito ſe embio a ſus alojamientos, quedando quinientos ſoldados de ſocorro en vnas caſas q̃ eſtauan cerca, y luego huuo ordẽ el Maeſtre de campo don Iuan de la Cueba q̃ boluieſſe a Italia con todos los oficiales de ſu tercio, quedando todo a cargo de Antoñio de Olibera.

Huyẽ los de Ginebra.

Entendieron los de Ginebra, que dos compañias de cauallos del Rey Catolico eſtauan alojadas en parte, q̃ las podian degollar, y ſalieron de noche para efetuallo cõ quinientos infantes, y doziẽtos cauallos. Tuuo Antonio de Olibera eſte auiſo a pueſta de ſol, y en el miſmo pũto fue con trezientos infantes Eſpañoles a ſocorrellas. Topo en el camino dos ſoldados Eſpañoles con vn villete del Capitan Auellaneda, que era cabo de ocho compañias de infanteria Eſpañola, en que daua el meſmo auiſo, aunque dezia, que creya, que no era nada, y que no ſe mouieſſe, con todo eſſo ſiguio Olibera ſu camino, y llego dos horas antes que amanecieſſe adonde eſtaua Auellaneda, y le hallo muy bien apercebido, y le pregunto, ſi auia auiſado a la caualleria que eſtaua alojada medio quarto de legua. Dixo, que ſi, y que auia embiado dos ſoldados de la compañia de don Geronymo de Herrera a vn paſo, por dõde los enemigos auian de venir, para que auiſaſſen, embio quinientos arcacuzeros, para que eſtuuieſſen con la caualleria, mando Antonio de Olibera que fueſſen cien arcabuzeros mas, y en el meſmo punto llegaron dos ſoldados, diziendo que venian los enemigos, y que

Salida de los de Ginebra

eſtaua

eſtáuân cerca del alojamiento de la caualleria, por lo qual embio Antonio de Olibera al Capitan Auellaneda con otros dozientos ſoldados, y le ſiguio con el reſto de la gẽte, y ya los enemigos auian dado ſobre la caualleria, y los ciento y cincuenta arcabuceros les hizieron muy buena reſiſtencia, y mucha mas con el calor del Capitan Auellaneda, llegado Antonio de Olibera ſe eſtuuieron arcabuzeando, haſta que amanecido ſalio a los enemigos que ſe yuan retirando apriſa, y viſto que con la infanteria no los podia alcançar, dexo con ella al Capitan Auellaneda, y los fue ſiguiendo con la caualleria, y alcanzo la infanteria enemiga a media legua de Ginebra deſamparada de ſu caualleria, y la rompio y degolló la mayor parte, y tomo haſta ochenta preſos, y en retirandoſe, alojo la infanteria del cargo del Capitan Auellaneda en pueſtos mas ſeguros.

Mientras que ſe reparaua la gran Cluſa, don Amadeo, y Antonio de Olibera ſe fueron a alojar con todo el exerçito a dos leguas de Ginebra, por cubrir a los que labrauan en el reparo de la fuerza, y por entretener la gente en tierra del enemigo, y pareciendo a Olibera que eſtaua lexos de Ginebra, quiſo yr a reconoçer vn ſitio para alojar el campo con vn poco de caualleria, y porque tambien quiſo yr don Amadeo, lleuó Olibera ſeys compañias de cauallos, y quinientos infantes Eſpañoles, y aunque ſe tuuo por cierto q̃ los de Ginebra tuuieron auiſo de la primera reſoluçion como la ſegunda fue derepente, y ſe executo luego, no lo pudieron ſaber, y por eſto embiaron a vn boſque çien arcabuzeros que dieſſen en Antonio de Olibera, y llegando los corredores, ſalieron los del boſque penſando que era Olibera mataron dos o tres, acudio don Chriſtoual de Ybarra con dos compañias de cauallos, y los hizo

hizo meter en el boſque, y luego Antoñio de Olibera con toda la gente que lleuaua, mando çercar el boſque y entrar dentro, haziendo vna muy graçioſa caza de hereges, porque fueron degollados todos.

Caza de hereges.

Salieron de Ginebra al arma muy preſto ſeyſcientos hombres que deuian de eſtar aperçeuidos para ſocorrer los ciento, y viendolos venir por vna compaña muy çerrados y determinados, ſe fue retirando Antonio de Oliuera para apartallos de ſus murallas con que ellos ſe encendieron mas, y viendolos enel puesto que deſſeaua, reboluio ſobre ellos con la caualleria y infanteria tan valeroſamente que degollo quatroçientos y mas, y los otros ſe ſaluaron en el lago, y eſte dia peleo valientemente don Amadeo, y ſe entendio que ſi los Eſpañoles apretaran con las puertas de Ginebra, no hallaran quien ſe las çerrara, pero ni ellos podian ſaber lo q̃ auia dentro ni les tocaua. No ſe alojaró adonde auian penſado, porque no hallaron agua, y aſsi ſe boluieron adonde, quedo el exerçito, dando el gaſto a la campaña de Ginebra: la qual eſta aſſentada adonde ſale el Rodano del lago Leman, diuidida en dos partes, la vna que eſta en lo llano a mano derecha del rio, ſe llama el Burgo de ſan Geruas, la otra que es la mayor eſta, en lugar eminente, y ambas fortificadas de buenos muros, y muy pobladas de eſtrangeros hereges fugitiuos de ſus tierras.

Rota de los de Ginebra.

Y porque ya no auia que hazer y faltaua el pan para el exerçito, ſe boluieron a reparar la gran Cluſa, y repartir la gente del Rey Carolico por diferentes partes de Saboya: fueron a Cruçilles, lugar mal çercado, y çinco leguas de Ginebra tres compañias de Eſpañoles con el Capitan Garci Sanchez Nieto, y deſſeando los de aquella ciudad vengarſe del daño que auian recebido de los Eſpañoles, ſalieron con mucho ſecreto mil y ochoçientos

Los de Ginebra baten a Cruçilles

tos

tos hombres, y dieron vna eſcalada al lugar, y le entraron con mucha facilidad, las tres compañias que eſtauã dentro, aunque no fueron tomadas en deſcuydo, viſto que no le podian defender, con perdida de diez, o doze ſoldados ſe retiraron a vn ſitio fuerte que auia enel lugar, adonde valientemente ſe defendian. Antonio de Olibera que fue auiſado de la ſalida de los de Ginebra, hallandoſe alojado a tres leguas en la villa de Aniſi, acudio luego al ſocorro cõ quiniẽtos infantes q̃ tenia, y en deſcubriendole los enemigos, penſando q̃ lleuaua mayores fuerzas ſe retiraron, tuuo auiſo aquella meſma noche del Conde de Monmayor que gouernaua el fuerte de ſanta Catalina, que al amanecer le auian de dar vna eſcalada, y viſto que tenia poca gente, y que eſtauan en el ventiquatro piezas de artilleria ſe partio Antonio de Olibera a dos horas de noche con dozientos infantes Eſpañoles, y quatro compañias de cauallos, y llego a media noche y dexo la caualleria en pueſto que no podia ſer ofendida, y el ſe entro enel fuerte, y porque los de Ginebra tuuieron auiſo del ſocorro, ſe boluieró a ſu ciudad ſin intentar nada, y pareciendo que aquel fuerte era muy importante, y que eſtaua mal reparado, mando Antonio de Olibera que le hizieſſen vna empalizada al rededor, para aſſeguralle deſcalada, y dexando enel cien Eſpañoles, ſe retiro con la caualleria y la demas gente, y auiendo quemado los enemigos la mayor parte de Cruciſſes quando la eſcalaron, ſacó de alli las tres compañias y las puſo en otros pueſtos, y el ſe fue con la caualleria a ſu alojamiento de Aniſi. Ya en eſte tiempo ſe hallauan en la Corte de Eſpaña el Coronel Luſio, y algunos Capitanes embiados de los ſeys Cantones de Eſguizaros Catholicos,

Los Embaxadores de los Cantones Catolicos Esguizaros en la Corte de España.

para besar las manos al Rey, y confirmar la liga que el Duque de Terranoua auia concertado con ellos, y en nombre del Rey la auia firmado y jurado, y esta fue la primera vez que se vieron en la Corte de España Embaxadores de Esguizaros. Esta liga acrecento mas las sospechas a los q̃ no gustauan de la grandeza del Rey. Los Esguizaros pidieron al Rey algunas cosas, y entrellas que recibiesse en esta liga a los Catolicos del Canton de Apezel, pareciendo que por ser todos los Cantones treze, teniendo el Rey de su parte, casi a los siete seria mas poderoso en las Dietas adonde se hazen las resoluciones con la mayor parte de Votos, y que assi mismo se hiziesse liga con los tres Cantones de Grisones, por ser confederados de los seys, y sus vezinos y al Obispo de Sion, y a toda la tierra Valesana, y aunque se trató mucho de la liga Grisa, y anduuo por parte del Rey ocupado en esta negociacion el Capitan Antoñio Ardouino nunca se pudo concertar, porque los Frãceses de la parte de Bearne, y otros enemigos secretos del Rey Catolico lo impidian, pidieron tambien los Esguizaros que el Rey se siruiesse dellos en sus exercitos, y en las guardas de las personas Reales, y de sus Visorreyes y Gobernadores.

Mientras que lo sobredicho passaua en Saboya, y q̃ Antonio de Oribera auia socorrido a Granoble, y que el señor de Cremiù auia resistido muy bien al Señor de Digutres, y al Corso, y muertoles mucha gẽte en defensa de aquella plaza el hijo del Gobernador de Antibo en Prouẽza, saliẽdo de aquella ciudad, fue tomado en medio de vna emboscada del señor de la Valeta y degollado con su gẽte, y el señor de Digueres tomo a Cursò, entrando por la puerta Rota con vn Petarte, y en Albernia el gran Prior de Francia batia a Vici, y auiendola socorrido el Marques de san Sorlin, hizieron tregua

por

por quatro meſes,pero el Duque de Saboya que ya eſtaua en Prouenza con increyble valor , trataua las coſas deſta Prouincia , porque tomo a Frejus plaza fuerte (dicha Forum Iulium)por inteligencia,y yendo al ſocorro los ſeñores de la Valeta y Digueres ronpieron ciertas tropas ſuyas,por lo qual ſe retiro a Niza,pero llegandole ſocorro de Infanteria Eſpañola y Napolitana ſalio en Campaña,y tomo la ciudad de Draguiñano y otros pueblos,y el Conde de Carçes yédo a ſitiar a Selon de Crau fue roto de la Valeta,y ſe retiro en Aix, y porque no pudo impedir que los deſta ciudad ſe dieſſen al Duque de Saboya ſe fue a ſu caſa, los de Aix ſe puſieron en la protecion del Duque,para que los defendieſſe haſta que huuieſſe Rey de Françia,y le recibieron en ella con gran honra y alegria,y luego embio a Eſpaña al ſeñor de Leñi a pedir al Rey Catolico que le ayudaſſe con mayores fuerzas,pues que las coſas de Prouenza ſe encaminauã bien,y la Valeta y Digueres no ceſſauan de moleſtalle quanto podiã,y el ſeñor de Digueres porfiaua en apretar a Granoble,y el Duque de Terranoua en eſte tiẽpo, aſsi por tener compañia a la Infanta doña Catalina por el auſencia del Duque,como por dar calor a las coſas de Saboya fue a reſidir vn mes en Turin, coſa que para la Infanta fue de mucho conſuelo, y para las coſas de la guerra de gran importancia,Muchos gentiles hombres de Marſella fueron a Aix a rogar al Duque que ſe metieſſe en aquella ciudad:pero ſabiendo que en ella auia parcialidades,y que la vna era ſu contraria,lo dexo para mejor ocaſion.

La ciudad de Aix ſe pone en la protecion del Duque de Saboya.

Cap. X. Que por auerse entendido que el Pontifice queria absoluer a Enrique de Borbon, el Duque de Mena le escriuio, y le quiso hazer protestos sobre llo, y tambien el Conde Olibares.

AVnque el Papa auiá embiado a Francia al Cardenal Gaetano con mueſtras de proſeguír en el ayuda de los Catolicos, los que no guſtauan de que lo hizieſſe, le apretaron tanto cõ la ocaſion de las proſperidades del de Bearne, que le entibiaron mucho, como ſe dixo. El Senado Veneciano viendo que daua orejas a ſus intentos, embio a Leonardo Donato hombre muy prudente y gran Orador, que le reduxo de tal manera a ſu opinion, que tuuo determinacion de bendecir a Enrique de Borbon, y le hazia grandes comodidades ſi quiſiera apartarſe de los hereges, y eſto ſe hechó mas de ver, en q̃ auiendo ofrecido las ciudades de Marſella y Aix, q̃ ſe pondriã en poder de la Igleſia, no los quiſo reçebir, porq̃ la Corona de Eſpaña no gozaſſe del bien que le podia tornar de eſte negocio.

Diligencias que ſe hazé con el Papa, para que abſuelua a Bearne.

Eſta determinaciõ del Põtifice de abſoluer a Bearne puſo en cuydado a dõ Enrique de Guzmã Conde de Olibares Embaxador del Rey Catolico en Roma, y procuro de apartalle della, moſtrandole el error en q̃ eſtaua, y q̃ era engañado, y q̃ el fin q̃ le deziã q̃ tenia el Rey Catolico de vſurpar, o diuidir el eſtãdo de Francia, era inuencion de los emulos de ſu grandeza, porque nunca tuuo, ni tenia otro propoſito ſino de conſeruar la religion, coſa a q̃ ſu Santidad tenia doblada obligaciõ de acudir ſin dar orejas a Politicos y hombres q̃ poſponiã la cauſa de Dios al eſtado, porq̃ ſi el Rey tal penſamiento tuuiera, deſde q̃ ſus banderas auiã entrado en Frãcia tuuo ocaſiõ de moſtrallo, pero como ſu intenciõ era cõtraria, ſiẽpre

mandaua

mãdaua a ſus Capitanes que no ocupaſſen vn palmo de tierra. El Duq̃ de Mena q̃ tãbien fue auiſado de lo q̃ paſſaua, y q̃ có efecto hechaua de ver q̃ el Papa no le acudia con el calor q̃ antes, le embio cõ perſona propria la carta infraſcrita cõ orde q̃ interuiniẽdo en ello el Comendador de Diu Embaxador de la liga, ſe le proteſtaſſen los daños que ſe ſeguian en Françia a los Catolicos por el abſolucion, y por deſamparallos ſu Santidad.

Carta del Duque de Mena a Sixto .V.

Santiſsimo Padre, por muchas vias he entendido que V. ſantidad ha mudado el pareçer que con tanta razõ auia tomado de ſocorrer cõ gente y dinero la cauſa de los Catolicos deſte Reyno, nueſtras intenciones han ſido ſiẽpre buenas y apartadas de todo ruin deſigno, ni jamas ſe ha viſto q̃ nueſtras obras ayan tenido fin, ſino a cõſeruar la religion y el eſtado entero, y Dios q̃ es teſtigo de nr̃os mas ſecretos pẽſamiẽtos, y q̃ no puede ſer engañado, ſabe q̃ yo no he procurado jamas otro premio ſino dar ſatisfacion y repoſo a mi conciencia, en auer ſido de prouecho para tan gran bien.

Carta del Duque de Mena al Papa.

Quãto a la intinciõ de nr̃os eñemigos, ſi ſera repreſentada a V. S. ſinçera y verdaderamẽte, conocera q̃ tienen determinaciõ de mudar la religiõ y eſtableçer la heregia, en la qual en particular Enriq̃ de Borbõ ha ſido criado deſde ſu niñez, mezclãdo el artificio cõ la fuerza, y lleuãdo el tiẽpo adelãte cõ toda la ventaja que ha podido, con el ayuda de aquellos q̃ haz̃e trayciõ a la cauſa de la ſe, de la qual hazen profeſion, para q̃ deſpues q̃ aura hecho ſu negocio abiertamente, declare ſu intencion.

Quanto al ſocorro ſi algura vez penſo V. S. que era neceſſario, agora lo es mas que nunca, y nos daua eſperanza que eſte antes creceria que delminuyria en V. S. Y ſi V. S ſe acuerda que la ſanta ſede, y V. S. en particular han aprobado nueſtras armas, como juſtas y neceſſarias, las quales ſe tomaron primero contra vn Rey Catolico en aparentia, y que no daua ſino ſaſpechas y conjeturas de ſu mala intencion haſta el aſſacinamiento de Bles, pero el que oy pretende es manifiesto hereticò y V. S. le declaro con ſu ſentencia por tal, para impedir que no pueda ſuceder en la Corona, y para que todos los Catolicos ſe lo pudieſſen reſiſtir como incapaz, con ſeguridad de ſus conciencias, lo qual auemos hecho todos ſin reſpeto de vidas y haziendas, y por eſto no podemos imaginar que tã madura determinaciòn hecha por V. S. con el aſsiſtencia del ſacro Colegio de los Cardenales ſe pueda mudar, lo qual ſeria quando V. S. nos dexaſſe ſin ſocorro, y nos deſamparaſe auiendo precedido tantas promeſas de V. S. con tanta ſolenidad.

Suplicamos a V. ſantidad ſe acuerde de los meritos deſte Reyno con la ſanta ſede, y la perdida de la religion y de tantas Igleſias y ornamentos de piedad que ay en el, todo lo qual eſta cerca de perderſe ſi V. ſantidad no nos ayuda, y que ſe acuerde que aquellos teſoros que ay tiene recogidos con tanta prudencia no ſe podran jamas emplear en coſa que ſea para mayor gloria de V. ſantidad que en ayudarnos, y aunque algunos procuran de perſuadir a V. ſantidad que Enrique de Borbon ſera

Cato

Catolico haſta aora no ha hecho obras por las quales eſta ſe pued a creer.

Primeramente bien ſe ſabe que ha engañado a los Catolicos de ſu bando, a los quales prometio de hazerſe Catolico dentro de cierto tiempo, y deſpues pidio mas termino por hazer ſu negocio, porque ve que nueſtros amigos nos ſocorren tan floxamente, y que V. ſantidad ſe eſta a la mira de nueſtros males, ſin darnos remedio, y por eſto que ſe puede eſperar de vna conciencia fingida, ſino que toma eſte camino para hazer deſpues la mudanza conforme a ſu crianza.

Monſeñor el Legado como prudente, pues ha tenido tiempo de informarſe de todo, hara relacion a V. ſantidad de nueſtros males y de los remedios que emos meneſter, y con todo eſto para que delante de Dios y de los hombres nos pueda ſaluar la conciencia, yo ſuplico humilmente a V. ſantidad que tome en buena parte, ſi por teſtimonio de mi vltima obligacion yo ago proteſtar publicamẽte a V. ſantidad, y delante de la Criſtiandad, porq̃ ſiendo deſamparados de ſu proteccion y aſsiſtencia, nos podamos quexar, para que quede en la memoria de los hombres y paſſe a la ſucceſsion, para que de de la culpa a quien la tuuiere y no a noſotros que eſtamos libres della.

Algunos han dicho Santiſsimo padre que dauan a entender a vueſtra Santidad, que las fuerzas de Enrique eran tan grandes que ſe juzgaua que aũque vueſtra Santidad nos ſocorrieſſe, no ſe podia impedir que no fuſſe ſuperior y eſtos antes han procedido por paſsion, o por mala

informa-

informacion de nuestras cosas, y por la dicha que ha tenido, porq̃ Dios por nuestros pecados permitio que ganasse vna batalla, en la qual perdimos mas infanteria que caualleria, como lo entendera V. santidad de la memoria que enbio. Y tambien las causas que nos mouieron a cõbatir con consejo de todos los Capitanes, y la forma que ay para restaurarnos, en todo lo qual yo he procedido sin que se me pueda dar culpa alguna.

Y o no dudo santissimo Padre q̃ esta desgracia no aya sucedido de algun mal acidental, hasta que tengamos fuerzas para reprimir el progresso del enemigo, y el temor de nuestra flaqueza, y sepa V. santidad que ay tantos buenos eclesiasticos, nobles y del tercero estado, y tantas ciudades y Prouincias enteras, determinados de viuir y morir con nosotros y de nuestra parte, a los quales con esta Rota antes se ha aumentado que desminuydo el animo, que nuestro enemigo no puede regular sus fuerzas con las nuestras (si somos ayudados de V. santidad, como el q̃ por ser cabeza de la Iglesia tiene mayor obligacion q̃ nadie) sin que le aparte dello lo que dizen los que mirando a razones de estado, afirman que de nuestra prosperidad ha de crecer la grandeza del Rey Catolico, pues que sobre todos los respetos deue de ser mayor el de la Religion en el, aliende de que jamas emos conoçido en su Magestad otra mira sino de conseruar la religion en este Reyno, y por esto si seremos hombres de bien, su memoria sera sempiterna entre nosotros.

Nuestra intencion siempre ha sido de conseruar este

estado,

juntamente con la religion, siguiendo las costumbres y leyes antiguas del Reyno, y si esta sospecha es peligrosa, quien se puede precipitar mejor que V. santidad, que hara que le quedemos obligados con nuestras personas y vidas. Y o bien se que me caluniaran con V. santidad, como si no tuuiesse otra mira sino de la causa publica a mi particular, y de buena gana me cõtentare de quedar persona particular, quando assi conuenga al bien publico, y lo hare assi, y obedecere quando alguno podra poner en seguro estado la causa de la religion, y por esto suplico cõ mucha humildad a V. santidad quiera lleuar adelante su primera determinacion de socorrernos, para lo qual sea seruido de embiarnos hombres o dineros, lo que mejor pareciere, y daremos seguridad por el gasto, y en su exemplo encender a los potentados Catolicos, sin que por la tibieza de V. santidad se enfrien, y vera con esto muy presto assegurada la religion con gloria de su Pontificado y gran bien de la Christiandad y confusion de los hereges, porque si seremos desamparados, las quexas y lamentaciones de tantos millones de Catolicos afligidos yrã hasta el cielo, acusando a los que seran causa de nuestro mal, y no por esto dexaremos de perseuerar en defender con mucha constancia esta causa, hasta que nos dure la vida, con lo qual auremos cumplido y satisfecho a nuestra obligacion, y auiendo humilmente besado los pies de Vuestra santidad: Ruego a Dios Padre Santo que conserue a Vuestra Santidad en toda prosperidad, para bien de la religion deste pobre Reyno.

De Soesons a 25. de Marzo, mil y quinientos y noxenta.

De V. Santidad

Humiliſsimo, obedientiſsimo y fideliſsimo ſieruo.

Carlos de Lorena.

EN conformidad de lo que el Duque de Mena eſcriuio al Papa, el Conde de Olibares continuaua viuamente los oficios con el Papa, para que no deſamparaſſe la cauſa Catolica, ſuplicandole que no dieſſe oydos a los que poſponiendo el ſeruicio de Dios a la razon deſtado, procurauan que desfauoreciesſe tan ſanta empreſſa, y digna de tan gran Pontifice, ſin oyr a los que ſiniestramente interpretauan la ſanta intencion del Rey Catolico, eſpecialmente algunos potentados de Italia, que por fiauan en dezir que ſu grandeza era temeroſa, y que no auiendo en Francia vn Rey como el Principe de Bearne que la contrapeſaſe ningun Principe Chriſtiano podria viuir con libertad ni ſeguridad, ni aun la ſede Apoſtolica la tendria como conuenia, y pareciẽdo que no por eſto el Papa mudaua propoſito, y conociendoſe q̃ auia de reſultar dello notable daño a la vniõ Catolica. El Conde de Olibares le yba hablando con alguna libertad, moſtrando el ſentimiento que los buenos Catolicos de Francia juſtamente podian tener de ſu Santidad en que le aſsiſtian los Embaxadores de la liga, y los de los Duques de Saboya y de Lorena, y aunque el Papa reſpondia que tenia toda buena voluntad de fauoreçer la vnion, y que no auia podido hazer mas que embiar al Cardenal Gaetano por Legado, por ſer perſona de quien el Rey Catolico confiaua, y auer prouey do de dinero cõforme a ſus fuerzas: ſentia mucho verſe

Lo que dezia los que ayudauan a Bearne.

apretar

apretar del Conde de Olibares, y que trataſſe tan libremente.

Cap. XI. Que Enrique de Borbon tomo alguna plazas, puſo el ſitio a Paris, y la ciudad ſe determino de reſiſtille.

DESPVES que el Principe de Bearne gano la batalla de Yberi, y embio al ſeñor de la Noua a Picardia, ſe detuuo en Manta: en que ay opiniones que hizo gran yerro, porque ſi fuera a Paris ſin duda la tomara, porque la hallara muy afligida, y deſprouеyda de artilleria y vitualla para tanta multitud de gente, y ſin Capitanes platicos, ni ſoldados exercitados que la defendieran: peto no tenia dinero ni municion, y ſu gente eſtaua canſada, y no era el numero que cõuenia, y por eſto fue neceſſario detenerſe, y para que llegaſſe el Duq de Longauila, a quien auia embiado a llamar con ſus tropas.

El Duque de Mena deſde ſan Dionis fue a Paris, y no ſe perdio de animo, aunque hallo aquella ciudad tan mal en orden para la defenſa, antes con animo generoſo atendio a lo que conuenia, hizo tratar que por dinero el ſeñor de Guiry (que aunque Catolico ſeruia a Enrique de Borbon) dexaſſe paſſar por la puente de Xamoes que guardaua tanta cantidad de vino, trigo, ceuada, y otras coſas q̃ baſto para ſuſtentarſe mes y medio, demas de lo q̃ auia dẽtro, con lo qual los de Paris ſe conſolaron y animaron para defenderſe, y juntamente a ſan Dionis, y tambien con la eſperanza de que con los ſocorros que eſperauan de Flandes, preſto ſerian librados del cerco, aunque ya ſe yba

conociendo cierta mala voluntad de muchos contra el Duque de Mena, acusandole del mal gouierno, y con esto partio a Picardia a juntar el exercito, auiendo embiado adelante al Comendador Moreo a detener las bandas de Flandes que se boluian a los estados, y a solicitar al Duque de Parma por el socorro que auia de dar, y tãbien se despacho al Papa y a los Principes Catolicos, dãdoles cuenta del estado en que todo se hallaua, para que no les faltassen, y en esto se puso en platica vn trato de concierto, para entretãto apercebirse para la defensa, para lo qual salio el Cardenal Legado a Noesy adonde interuinieron, el Cardenal de Gondi, el Mariscal de Biron, y el señor de Guiry, y tratandose de hazer vna tregua para mas de proposito platicar sobre la paz general, no se hizo nada.

El Duque de Mena va a Picardia.

Determinados pues todos de resistir hasta la muerte, con el buen animo q̃ les daua don Bernardino de Mendoza, y muy confiados en su consejo, se dio el gouierno de las armas al Duque de Nemors, el qual de Xatres adonde se saluo, fue a Paris dexando dozientos Alemanes de presidio del regimiento del Conde de Colalto. Entendio el Duque cõ el ayuda del caualliero de Aumala de la religion de san Iuan, soldado de mucha esperiencia y valor, y por el deudo del Duque muy confidente suyo en fortificar esta Catolica ciudad, la qual perseuerando en la obediencia que siempre guardo a la santa se de Apostolica, aora con gran resolucion determino de sufrir las desuenturas que se diran adelante. Esta puesta Paris en la ribera del Rio Sena, que bazando de Borgoña adonde nace en el monte Boge, y recibiendo muchos rios se haze nauegable, y pasando de Paris, corre casi treinta leguas, a desaguar en el Oceano, diuidiendo el antiguo Belgica de la Celtica, y de aqui procede que

Assiento y descripcion de Paris.

la

l aparte de Paris que eſta en la ribera de mano derecha que dizé la villa eſta en la Belgica, y la otra dicha la vniuerſidad en la Celtica. En medio del Rio ay vna isla de vn terzio de legua de çircuito, que es la terzera parte q̃ llamã la ciudad. La Igleſia Catredal, es la de nueſtra Señora, que edifico Carlo Magno, es muy ſuntuoſa, y eſta çerca della el palaçio Real, adonde ſe junta el parlamento que contiene ochenta conſejeros, quarenta de capa corta, y quarenta letrados, entre los quales ſe cuentan, el Obiſpo de la çiudad, el Abad de ſan Dionis, ocho teſoreros, el procurador del Rey, dos Fiſcales, y los doze Pares de Françia, tiene la çiudad forma de media luna, con ſiete puertas, tiene vn Caſtillo llamado la Baſtil'a, junto a la puerta de ſan Antonio, que dizen que fabricaron los Ingleſes, y luego ſigue el Arſenal, caſa de municion. Tambien eſta dentro de la çiudad el palaçio Real de Loure, que es muy ſuntuoſo, que comenzo Françiſco primero, y acauaron ſus hijos, y fuera las Tulieres, otro gran palacio de mucha recreaçion que hizo la Reyna madre Catalina de Medices, y el palaçio de Borbon q̃ hizo Luys ſegundo, terzero Duque de Borbon. Por medio de la ciudad va vna muy ancha calle llena de tiendas que comenzando deſde la puerta de ſan Martin, la diuide en dos partes, haſta la puente de nueſtra Señora, que a los lados tiene caſas y tiẽdas, y pareçe calle como las otras, y junto a la puente chica en la vniuerſidad eſta el caſtillejo chico, que ſe hizo para ſugreçion de los eſtudiantes que dieron el nombre de vniuerſidad a eſta parte de la ciudad, adonde demas del Colegio de Sorbóna ay otros cincuenta Colegios dotados de rentas que dexaron los fundadores, y es el principal el de Nauarra, que fundo Iuana, muger del Rey Felipe el hermoſo, adonde eſtudiã ſeñores muy principales, y el Retor de la Vniuerſidad

Grandezas de Paris

tiene de tanta autoridad, que se le da lugar al lado del legado Apostolico.

El Duque de Nemors fortifica a Paris.

Començo pues el Duque de Nemors a reparar la ciudad, en que muchos ayudauan por si mismos, y otros cõ dinero con gran voluntad: y vna parte de los Alemanes del Conde de Colalto puso en guarda de la villa: las puertas encargo a los ciudadanos: en el palacio, que fue de los Templarios puso algunos Esguizaros, y en otras partes puso infanteria Françesa: y en los diez y seys quarteles, en que se diuide la ciudad, puso vn cabo en cada vno, y vn Coronel sobre todos: y porque no auia artilleria se entendio en hazella con gran diligencia. Y por que tampoco auia caualleria, se llamo al señor de Vitiy con ciento y cinquenta cauallos, para lo qual pago dos mil ducados don Bernardino de Mendoça. Boluiose a la platica del concierto, y se juntaron para ello en Prouins el Obispo de Ceneda, y el Mariscal de Biron, y tampoco se concertaron. Enrique de Borbon, auiendo mientras se detuuo en Manta mas de quinze dia, stomado a Bernon, ensoberuecido con tantas prosperidades (aunq̃ entibiado el calor de la vitoria) penso que luego le auian de lleuar las llaues los pueblos de toda Francia. En fin salio de Manta, auiendole llegado municion de Inglaterra, con vn exercito de doze mil hombres, y fue sobre Monterau, que sin ningnna resistencia cayo en sus manos, y

Enrique de Borbon sale con el exercito de Manta.

desde alli se encamino sobre Corbel, lugar fuerte a siete leguas de Paris, comodo para impedir la vitualla q̃ va a la ciudad del Gastines, de Beosa, Borgoña, y Niuers, y cõ poca dificultad le ocupo por la vileza de los defensores, y luego a Lañy, seys leguas de Paris, en la ribera de Marna, q̃ impide la nauegaciõ de la Bria, Cãpaña, y Basiñy, y teniendo en su poder a Prouins, fue sobre Sans, ciudad Metropolitana en la ribera de Yona, plãto la bateria,

dio

dio ſeys aſaltos ſin fruto por el valor del Señor de Xaualon, y dexando perdida mucha gente, ſe fue a la puente de Carenton a viſta de la ciudad, y en vn arco o torre della eſtauan diez ſoldados de Paris que la defendieron bien, pero moſtrando que los querian hablar con eſcalas, entretãto ſubieron por la otra banda, y la ganaron y ahorcaró al Cabo, y cõ la caualleria corria haſta las puertas de Paris, impidiendo que por ninguna parte entraſſe vitualla, porq̃ ya era ſeñor de las riberas y de las puẽtes.

Enrique de Borbon parece ſobre Paris.

Pareçiendo pues el exerçito a viſta de Paris a ocho de Mayo muy reforçado por la mucha gente q̃ auia acudido cõ el deſſeo del ſaco, ſe planto artilleria para batir la puerta de S. Martin, y la de Monmatrè aunque con poco prouecho, y el ſeñor de la Noua intento de ganar el Burgo de San Martin, y el de ſan Dionis, y peleoſe tambié que la Noua mal herido en vn muslo ſe huuo de retirar huyendo y dexando muertos a los mas de los ſuyos, dixoſe que ſi el Duque de Nemors le cargara que le tomara el artilleria, y puſiera el campo en confuſion: pero no ſe fio del pueblo en el qual conocia variedad y ligereza, y por eſto para mayor ſeguridad acordaron de juntarſe el Legado, todos los Perlados, el Embaxador dõ Bernardinò de Mendoza, el Parlamento, el Duque de Nemors, el Prefeto, y los diez y ſeys del regimiento de la ciudad, y todo el pueblo en la Igleſia del moneſterio de ſan Auguſtin, adonde ſe cantò vna ſoleniſsima miſſa, y predico vn excelente predicador, y en acabando eſtãdo el Legado de Pontifical, todos juraron ſobre los Euãgelios que defenderian aquella ciudad haſta la muerte, y no obedecerian a Enrique de Borbon, y denunciarian quanto entendieſſen que ſe trataua en perjuyzio de la ſanta liga, y no obſtante el juramento, poco deſpues deſcubrio el Pretecto que algunos

Politicos

Politicos tratauan de meter en la ciudad a Enrique, y por no desdeñar a los otros, que eran muchos, fueron condenados en dinero y echados de la ciudad.

El Principe de Bearne viendo aquel pueblo tan inclinado a la defensa, pareciendole peligroso ganalle con la fuerza, porque de los que se salian de Paris supo la estrema necesidad que se padecia, pareciendole que por esto no se podia sustentar vn mes, determinò de lleuar el negocio de otra manera, porque juzgaua que el socorro de Flandes no podia ser grande, pues de razon no auian de quedar desproueydas aquellas Prouincias, ni creya q̃ el Duque de Parma fuesse en persona. Pues auiendo de yr con gran exercito, dexaria los estados en peligro demas de que para ello auia de aguardar orden de España, adonde siempre eran largas las resoluciones, por lo qual no se le podia dexar de dar la ciudad por la hambre adó de tambien los amigos que en ella tenia fomentauan tumultos, de manera que confiaua de poder ganar alguna puerta, y con este fin assento el campo entre Paris y san Dionis, para apretallas en vn mesmo tiẽpo, y mandando disparar algunas vezes el artilleria sobre las casas de la ciudad para espantar, ningun daño hizo sino herir a vn Presidente que era de su parte y viendo que gastaua la municion de la qual no tenia mucha, lo dexo.

Discurso del Principe de Bearne sobre el sitio de Paris.

El Duque de Mena con la resolucion sobredicha con trezientos cauallos para su guarda se puso en camino, aunque con peligro, porque sabiendo de su jornada có tres mil infantes y buen numero de caualleria le tenian tomado los pasos, y llegado a la Pretea Milon, paso a Soe sons desde donde embio a Deportes Villier su secretario a Bruselas, para saber del Duque de Parma adonde queria que fuessen las vistas, y entretanto en Picardia recogia gente aprisa; y en Cambray fue bien recibido del

señor

ſeñor de Balañy, y auiendoſe concertado que ſe vieſſen en Condè, ſe trato del peligro en que eſtauan las coſas de la Chriſtiandad, y que no tenian mejor remedio que la preſencia del Duque de Parma con poderoſo exercito, como el Rey Catolico ſe lo tenia ordenado, dexando los eſtados de Fládes en el mejor recaudo poſible, pero ſu partida ſe dilato caſi tres meſes, y entretanto padeçio Paris increyblés anguſtias. Los enemigos del Rey Catolico, viendo la mucha caridad de don Bernardino de Mendoza y autoridad que tenia en la ciudad, le caluniauan, diziendo que moſtrandoſe artificioſamente piadoſo, procuraua de poner la ciudad debaxo del dominio de ſu Rey, y para eſto publicauan y fingian que ſe auian tomado cartas, adonde el Rey mandaua al Duque de Parma que ſocorrieſſe a Paris, y que por eſto entraua con exerçito, con fin de ocupar muchas plazas en Françia, que el Duque de Mena auia prometido de poner en ſus manos, porque de otra manera no ſaliera de Flandes, pero que tardaria tanto que antes todos perecerian de hambre. y deſta manera alteraron tanto muchas vezes el pueblo, que trataron algunos de matar a don Bernardino de Mendoza, por lo qual conuino aſſegurarſe con buena guarda de Tudeſcos.

Calunias de los Politicos contra don Bernardino de Mendoza

Hallauanſe en Paris Ana Deſte, Duqueſa de Nemors, que fue primero Duqueſa de Guiſa, la Duqueſa de Mena, la de Guiſa muger de Hentique, que fue muerto en Bles, la Duqueſa vieja de Mompenſier, las quales cõ palabras, con el autoridad y con limoſnas conſolauan el pueblo cõ el ayuda de dinero q̃ el Rey Catolico las mãdaua dar, el qual ya en eſte tiempo auia ordenado que tambien ſe dieſſen diez mil ducados cada mes al Duque de Mena, para que mejor pudieſſe ſuſtentar el eſtado q̃ ſu cargo requeria, y con mayor animo y voluntad trabajaſſe

uajaſſe en ſeruicio de la vnion, y eſto aliende de otras ayudas que ſe hazian a otras perſonas que en la miſma cauſa ſe entendia que eran de prouecho, Aymar Enequin Obiſpo de Reyns, Roſa Obiſpo de Sanlis, y otros eccleſiaſticos ſe ſeñalauan en ſuſtentar aquella ciudad con el exẽplo y con los efectos y 1300. frayles ſe puſieron debaxo del Obiſpo de Sanlis, para morir, peleando en la defenſa, y los eſtudiantes tomaron por cabeza al Cura de ſan Coſme, el Parlamento, el Prefecto de los mercaderes, los 16. de la ciudad, y todos los principales Catolicos haziã quanto podian, vnos ayudando con dinero, otros con vitualla, y otros tomando las armas, Yuaſe ſintiẽdo falta de vitualla, y conociendo q̃ hizieron yerro en no meter mas cantidad della quando pudierã. Hizierõvna viſita general contando las perſonas que auia para taſſar el trigo a razon de vna libra de pan por perſona cada dia, para ſaber quanto tiempo podriã reſiſtir al enemigo, y hallaron poco menos de dozientas mil perſonas, y trigo para comer vn mes, y demas del trigo, quarenta mil hanegas de Auena, y para que el pá pudieſſe durar, ſe puſo vn panadero en cada barrio, y ſe le dio el trigo a razon de quatro eſcudos el anega, para que ſe vendieſſe a los pobres y no a otros, a razon de medio real la libra, y deſta manera ſe yuan dando muy buenas ordenes en todo, y aunque los famoſos predicadores (que eran muchos) ſuſtentauan los animos de la gẽte en la voluntad de defendereſe, ſiẽpre ſe temia alguna ſedicion, por los muchos Politicos q̃ deſſeauan admitir a Bearne.

Socorros y ayudas del Rey Catolico a diferentes perſonas

Auia muchas eſcaramuzas aunque flacas, porque el Daque de Nemors y el caualiero de Aumala, temiã q̃ ſucediendo deſgracia, los Politicos fomentarian tumultos en la ciudad con la ocaſion de la hambre y deſeſperacion

ꝛacion del pueblo menudo,y los Politicos nunca ceſſauan en ſus tratos para introduzir a Enrique,pero quiſo Dios que ninguno ſuçedieſſe,y que todos ſe deſcubrieſſen. Entre tanto ſan Dionis padecia y pedia ſocorro,y para ello pareçio al Duq̃ de Nemors de ſalir a eſcaramuzar,porque entretanto pudieſſen treynta caualllos entrar cõ ſacos de harina,la mayor parte entro, la otra ſe bolbio,y con eſte ſocorro ſe detuuieron algunos dias. Viẽdoſe pues en Paris la falta de todo, eſperãdo enel ſocorro,acudiã a Dios con oraciones,y en preſençia del Legado los del regimiento de la ciudad votaron vna peregrinacion a la ſanta caſa de nueſtra Señora de Lorito,y de ofreçer treinta marcos de plata en vna lãpara,y vna naue que trae por armas la ciudad, quãdo ſe vieſſen libres de tal calamidad,lo qual cũplieron muy bien,y porque no auia dinero para pagar ſoldados y dar de comer a tantos,pidieron licençia ál Legado de valerſe de alguna plata de las Igleſias,la menos neçeſſaria,y por la eſtrema neceſidad ſe la dio,con q̃ ſe reſtituyeſſe dẽtro de termino breue. El temor de alteraçiõ del pueblo tenia a todos en cuydado, porq̃ como no vſado a padeçer tãta falta, ſino de ver las plazas llenas de todos baſtimẽto a todas horas, andaua muy ſentido, por lo qual el Duq̃ de Nemors conſentia algunas eſcaramuzas,porq̃ de camino boluian con eſpigas y coſas de comer,por lo qual Enriq̃ hizo dar fuego a los trigos y a las mieſes, aũq̃ no é todas partes : y auiendole acudido mas gẽte y cauallos ſe alojo a tiro de cañõ de la ciudad,abrazãdo ambas partes del rio,y corriẽdo cõ ſu caualleria toda la cãpaña,y tãbien a S.Dionis, apretãdola de manera q̃ por ninguna parte le entraua vitualla,y con eſto penſaua auella a las manos, y lo meſmo le perſuadia de Paris,q̃ no podria reſiſtir 15.dias, atento

la mucha gente que auia y poca vitualla, por lo qual se esperaua alguna alteraçion del pueblo, como no vsado a padeçer tanta falta de todo, sino de ver las plazas de la ciudad llenas de todos bastimentos a todas horas, Saliã los de dentro a hazer sus ordinarias escaramuzas, en las quales hazian siempre daño al enemigo, y en esto se passo desde los doze de Mayo hasta el principio de Iunio, y no hazia otras diligencias el Prinçipe de Bearne, aguardando por momentos que se le diessen.

Cap. XII. Que continua el cerco de Paris, y que se rindio la villa de san Dionis por la hambre que los cercados padecieron, y con que condiciones.

ERA ya casi el fin de Iulio, y la ciudad se yba conseruando con los medios dichos, con cartas fingidas del socorro que se esperaua. Por causa de las bascosidades que se comian, nacio vna enfermedad, de la qual murieron mas de cincuenta mil personas, la mayor parte muger y niños, y otros de flaca compleſion, y ya el campo de Bearne auia engrosado, porque llagaron los señores de Xatillon y la Tremolla con grãdes tropas, con q̃ se quito del todo a los de dentro la libertad de salir ni de recebir auiso, y con esto pudo yr Enrique sobre el castillo de Beamonte, que guardaua el señor de Pietra en Court cauallero Catolico, y auiendole tenido algun tiempo sitiado con vna parte del exercito, no esperando socorro, ni auiendo dentro q̃ comer, le huuo de dar. El Duque de Nemors hizo poner sobre las murallas sesenta y cinco piezas q̃ se auian hundido y encaualgado, con que ofendiã al enemigo, aunque

Enrique toma a Beamonte.

aunque poco,y no ceſſauan las eſcaramuzas,aſsi de ſoldados como de ciudadanos , a los quales daua mucho animo el buen exemplo de los religioſos que acudian al fauor de Dios con penitençias,ayunos y diſciplinas, y los edifico mucho ver que vn dia deſtos ſalio el Obiſpo de Sanlis con el Prior de los Cartuxos con ſus monges,y otros muchos religioſos de diferentes ordenes, lleuando delante vn crucifixo con determinacion de morir por ſu ſanto nombre, lo qual acreçento mucho la deuoçion a todos,y confirmo la voluntad de perſeuerar en la defenſa de la fe,pero fatigabales ya la hambre,y aſsi determinaron de hechar fuera los labradores y pobres,y otra gente inutil que ſeria mas de treynta mil perſonas,pero no ſe executaua , porque parecia que era verguenza de la grandeza de aquella nobiliſſima ciudad que auia ſido tan abundante y poderoſa,ni tampoco los vezinos querian ya contribuir para la ſuſtentacion de eſtos,diziendo que auian pagado mucho, y que ſe auia diſtribudo mal y quedadoſe con ello algunos particulares de que no querian dar cuenta, ni nadie ſe atreuia de pedirſela,continuaſe en las eſcaramuzas,porque demas de que ſe tomaua alguna vitualla, parecia al Duque de Nemors que la gente con la rabia ſe haria valeroſa,y prendian algunos de cuyos reſcates ſacauan prouecho , con lo qual y con las limoſnas de todos ſe yua paſſando lo mejor que ſe podia,y dõ Bernardino de Mendoza ofreçio de dar cada dia durante el cerco,para repartir,ciento y veinte eſcudos de limoſna en pan a los pobres vergonçantes y mendicantes, y con eſto ſe alibio en parte por entonces la eſtrema neceſsidad del pueblo. Enrique de Borbon ſiempre lleuaua adelante ſu intento de trabajar a la ciudad con la hambre,y para eſto quemo todos los molinos de viento , q̃

eran de gran prouecho para los çercados, pero ellos se remediaron con atahonas de mano, y otras que trayan cauallos, con que suplieron aquella falta: y porque no menos desseaua Enrique, ver acauada aquella guerra que los de dentro, intentaua todos los medios que podia para ello: y procuro, que el Marques de Pisani, llamado por otro nombre el señor de san Gouard, se viesse con el legado en nombre de los nobles politicos que andauan con el. Concertaronse estas vistas en la casa de Gondi en los arrabales de san German, hallandose presente el Cardenal de Gōdi, Obispo de Paris, y despues de muchas platicas de ambas partes se cōcluyo, q̄ los Catolicos estauā con intenciō de morir: antes q̄ admitir a vn Rey, no Catolico, con que se deshizo la junta.

Por esta respuesta, los politicos hizieron sauer a Enrique, q̄ el reyno yua en manifiesta ruyna, y le propusierō otros muchos inconuenientes que suçederian, sino se hazia Catolico. Por esto no mouio su animo, para que dexasse de perseuerar en su opinion, aunque tambien le solicitauan en ello sus amigos q̄ tenia en Italia, y otras partes, y especialmēte se lo acōsejaua la Reyna de Inglaterra, pero Enriq̄ no se resoluia, pareçiēdole q̄ perdia reputaciō y los amigos, y no gauaua los buenos Catolicos: y en esto apretaua la çiudad, y la villa de san Dionis cō la hābre q̄ iua creçiēdo demasiadamēte, y tramaua negociaciones y inteligēcias cō algunos de dētro, para q̄ le diesē entrada. Pero estas fueron descubiertas, y castigados los culpados, con que se confirmauan más los fieles en su proposito de padeçer el trabajo incomportable de la hābre en que se hallauan, esperando siempre el socorro, con el qual auia determinado de yr en persona el Duque de Parma, por la orden que tenia del Rey Catolico de acudir al fauor de los Catolicos de Francia con

todas

todas ſus fuerzas,y entre tanto el Duque de Mena embiaua menſageros a Paris, ofreciendo eſte ſocorro con breuedad,cuyas cartas los predicadores leyan y moſtrauan en los pulpitos,diligencia que fue muy âpropo ſito para entretener tanto pueblo en tanta neceſsidad, que ya los jornaleros,por no tener adonde ganar nada, ſe mantenian de ſaluado de auena mezclado en cierta forma que moſtro don Bernardino de Mendoça, que fue de grandiſsimo prouecho, y no ceſsauan las plegarias y oraciones continuas a Dios, que era el mas cierto ſocorro.

induſtria de don Bernardino de Mendoza para entretener a los pobres.

Era ya el tiempo de la coſecha,y los de dētro deſeoſos de hazella,y los de fuera de eſtorualla(aunq̄ mucha parte eſtaua quemada)ſe peleaua,en q̄ moſtrauan mucho valor,el Duque de Nemors,el cauallero de Aumala, los ſeñores de Vitri, Pietrancort,y otros defendiendo la ciudad,acudiendo a todas partes con mucho cuydado,y ordenādo lo neceſsario,y executandolo,con q̄ ſe pudo meter la ciudad algo,y aprouecharſe de las hortalizas, que entretuuo hartos dias la hābre. Pero como la gente era tanta,q̄ todo ſe conſumia,yuan creciendo las anguſtias, porq̄ no ſe auia hechado fuera la gēte inutil, y por eſto el legado y el Embaxador de Eſpaña,gaſtando quāto teniā:mantenian mas de dos mil perſonas, haſta dalles ſus cauallos para que los comieſsen, y vendiendo deſpues ſus joyas,y quanto tenian.

Ya la hambre tenia tā apretados a los que guardauan la villa de ſan Dionis, que no comia cada perſona al dia mas de quatro onzas de pan de ſaluado, y no tenian vino:y aunque el Duque de Nemors procuro muchas vezes de ſocorrellos, no pudo: pero con el calor de las nueuas qne cada dia ſe ſembrauā del ſocorro del Duque de Parma ſe entretenian:pero deteniendoſe el Duque de

Mena

Mena, y no pudiendo lleuar la hambre mas adelante, se huuieron de rendir con honrados partidos, que fueron que sacassen todas sus armas, bagages, artilleria, municiones, banderas tendidas, y tocãdo sus caxas, y que pudiessen yr adonde quisiessen, y que Enrique de Borbon fuesse obligado de dalles caballos para lleuar su artilleria y bagage, y el gobernador de san Dionìs era el señor de Burges Cauallero muy Catolico y gran Capitan, este sucesso dio mas animo a Enrique para apretar el çerco de Paris, y lo pudo mejor hazer, teniendo su gente menos a que acudir porque ya andaua muy cansada.

Rindese san Dionis.

Fuesse apretando el çerco, hazianse prisioneros de ambas partes, y quedauan muchos heridos, y entre otros fue el señor de Brunel que murio de vna herida, y enel punto de la muerte dixo que de ninguna cosa llebaua mas cargada su conciencia que de auer seruido a hereges contra Catolicos, lo qual dio mucho que pensar a los Politicos, especialmente que auiendose querido cõmulgar algunos dellos pocos dias antes en vn monasterio de los minimos, llamado san Honoré en los arrabales de Paris, los frayles no los quisieron açetar, y aũ los estorbaran la entrada enel monasterio si pudierã, y por esto apretauan mucho a Enrique para que se hiziera Catolico, y por otra parte los hereges que andauan cerca de su persona, se burlauan desto, mostrando mucha cõfianza de estar seguros que permaneçeria en su seta, aunque por el consejo de la Reyna de Inglaterra daua que pensar a algunos hereges, pero como sabia que los Politicos le fauoreçerian sin que por sus particulares intereses pudiessen hazer de menos, yuase deteniendo cõ alguna perplexidad, porque le pareçia que podria perder a los hereges, y no ganar a los buenos Catolicos.

Reconocimiẽto del señor de Brunel con su muerte.

Enrique de Borbon esta duro en su pertinacia.

Estauan en tal estado las cosas, acreçentandose cada dia

dia, mas el exercito del Principe de Bearne, y la necessidad, hambre, dolores, y angustias de los de Paris, perseuerando en su buena opinion, y aguardando el socorro, y viendo que no los podia impedir algunas sortidas que hazian a tomar algunas cosas de comer, y que en las escaramuças le matauan gente, y en particular auiã perdido al señor de Andalot hermano del señor de Xatillon, ambos hijos del Almirante Gaspar de Coliñi, q̃ pagò seys mil ducados de talla, y cõ el ayuda de ochociẽtos cauallos que nueuamente le auian venido determino de ganar todos los arrabales de la ciudad, y viernes en la noche a. 27. de Iulio los ocupo, y fue arrimando su artilleria a las murallas, sacando muchas defensas desde donde pudiessen los defuera tirar a los cercados y estorualles el andar por las murallas, harto lo sintieron los de Paris, y pensaron que fuesse el fin de Enrique acometelles con assaltos o otras formas de pelear, y por esto el duque de Nemors cõ mucho cuydado reparaua las partes mas flacas, y proueya lo necessario. El principe de Bearne cargo mas a su bateria sobre la puerta de san Honoré y por dedentro la fortificaron y terraplenaron tãto que quedaron assegurados, y los frayles de la Abadia de San Germã, con 50. soldados que teniã de guarda, despues de auerse sustentado algunos dias con yeruas, se dieron al Mariscal de Aumonte por no poder mas.

Cap. XIII Que continua el cerco de Paris. Vna carta q̃ escriuio Enrique de Borbon al Duque de Nemors, la embaxada q̃ se le embio de la ciudad y lo q̃ respõdio, y vna declaraciõ q̃ embio a los de Paris, la llegada del Duq̃ de Parma cõ su exercito a la ciudad de Meaux.

LA necessidad y hãbre de Paris, crecia en tãto extremo, que ya se comiã zurrapas de las q̃ q̃ dauã de las

candelas q̃ se hazian del sebo, y el pan regalado era de Auena y saluados, y esto comia la mayor parte de la gẽte, y se daua por tassa, y en las casas de los Principes y señores, no se daua a los caualleros mas de media libra de razion deste pan: la carne de cauallo era ya tan cara que la gente menuda no alcanzaua vn bocado della, y assi comian perros, y yerbas, y en lugar de vino se passauan con agua de regaliza que se vendia generalmente, como antes el vino, Destas desusturas era auisado Enrique, y confiando que le aprouecharia tan gran necesidad, trato por medio de sus amigos que se vrdiesse alguna comocion popular con la ocasion de la hambre, y que entretanto procuraria de ocupar alguna puerta para entrar en la ciudad, Este conçierto se entendio, y fue auisado dello el Duque de Nemors, y estubo tan vigilante, y hizo tantas diligencias que se saluo el peligro, pero el dia siguiente entrando los Presidentes y el parlamento en consejo, a grandes bozes pediá que se hiziesse paz vn gran numero de pobres, pero como se sabia que era inuincion, se disimulo y atajo la comocion por algunos dias, hasta que en el mesmo lugar y al mesmo punto se junto otro gran golpe de gente armada, pidiendo con mucha furia pan, o paz, y porque Goys hombre rico y Catolico, Capitan de aquel quartel, los quiso apaçiguar le hirieron tan mal que murio de las heridas, tocose arma por este ruydo, y llego el caualle-

Comocion en Paris.

ro de Aumala con algunos soldados, y cerrando las puertas del patio de aquel palaçio prendio a quãtos hallo, y otro dia fueron ahorcados dos de los mas principales reboltosos, y que auian herido al Capitan Goys, los quales confessaron que se querian alzar con el palacio, y que entretanto auia de entrar por el rio el Principe de Bearne.

Como

Como no aprouechauan a Enriq eſtos medios, procu
rootros, y fue que el Cardenal de Gondi trato con los
preſidentes y algunos conſejeros que ſe hallauan canſa
dos de padecer tanto, y por eſto deſſeauan la paz que
ſe buſcaſſe algun medio para ella, puſoſe la platica en có
ſejo, aſsiſtiendo el Duque de Nemors, y el Arzobiſpo
de Leon, y otros ſeñores, y deſpues de largas diſputas
alteraciones, concluyeron que conuenia mas morir
por la fe de Dios que admitir vn Rey herege, ni ſome
terſe a el, declarandoſe muy particularmente los daños
que dello podian ſuceder, eſpecialmente las eſperanzas
tan mal fundadas de que en ſiendo admitido ſeria Cato
lico, con todo eſſo ſe concerto que el Cardenal de Gõ-
di, y el Arzobiſpo de Leon fueſſen a tratar con el, para
que ſe buſcaſſe forma de eſtablecer vna paz general en
todo el Reyno, en lo qual no quiſo interuenir el Duq
de Nemors, ni jurar eſte cõcierto, diziẽdo q̃ perjudica-
na a la liga y a ſu juramẽto q̃ en ella auia hecho ſino da
ua primero parte a los demas cõfederados, y eſpecialmẽ
te teniẽdo a ſu cargo aquella ciudad, la qual queria de-
fender haſta la muerte, y aſsi ſe ſalio de aquella junta,
ſin querer mas interuenir en ninguna de otras, que deſ-
pues ſe hizieron por la meſma cauſa, pero con todo eſ-
ſo parecio que para dar algun entretenimiento a los q̃
lo deſſeauan, conuenia hazer eſta demonſtracion, y fue
ron los dos ſobredichos perlados, y hablaron con En-
rique de Borbon enel Abadia de Santantonio, propu-
ſieron que para acabar las anguſtias de Françia no auia
otro remedio ſino juntar los tres eſtados del Reyno
adonde ſe determinaſſe (como ſe ſolia hazer lo q̃ con-
uenia) y que ſobreſeyeſſe enel cerco entretanto que ſe
traya el conſentimiento del Duque de Mena, y de los
confederados, y el Cardenal de Gondi ſe ofrecio de bol

Reſuelueſe en Paris que antes muerá que ſe ſome-tan al here-ge.

uer dentro de quatro dias con la resolucion, pero no quiso Enrique porque dixo que en tal ocasion temia mucho las astucias, Españolas, y del artificio de don Bernardino de Mendoza, y que sabia que ellos caminauan a entregar buena parte del Rey no al Rey de España, pero que daria ocho dias de tiempo para q̃ pudiessen tratar con los Duques de Parma y Mena, y que si dentro dellos no abriessen con la fuerça el passo para socorrellos, que llanamente le recibiessen por Rey, y que el sabia que la estrema neçesidad en que se hallaua Paris les auia mouido a yr con aquella demanda, y que no haria mas de lo sobredicho sin comprehender ninguna otra ciudad de Françia, ni meterse en materia de Religion, y con esto se acabo esta platica.

El Cardenal de Gondi, y el Arzobispo de Leon van a hablar a Bearne.

Y porq̃ la neçesidad de Paris era yâ en tãto estremo q̃ no podia ser mayor, esperãdo el Principe de Bearne q̃ por momẽtos se le daria, acordo de apretalla mas, porq̃ la nueua del socorro q̃ trayã los duques de Parma y Mena se yua reforçãdo, mãdo plãtar treze piezas de artilleria cõtra la puerta de S. Germã, porq̃ por aquella parte era el foso seco, y no muy hondo, pero el Duque de Nemors la hizo fortificar cõ mucha diligẽcia, y la guarnecio cõ los mejores soldados q̃ tenia, y el mesmo assistio alli de dia y denoche, y porq̃ los ofensores comẽzauan a valerse delas minas, les descubrio vna q̃ ya teniã muy adelãte. Las diligẽcias del Duq̃ de Nemors fueron de tã to fruto, que pareciendo a Enriq̃ de Borbon que ninguna de las suyas le seruia de nada, acordo de tomar otro camino, y cada momẽto embiaua recados y embaxadas de palabra, y por escrito a la madre del Duq̃, a el mesmo y a otros personages, afeando la porfia y obstinacion de defender la ciudad con el daño de tãtos, y ofreciẽdo de hazer grandes mercedes si se la entregauan, y entre otras

es la

es la ſiguiente la carta q̃ eſcriuio al Duque de Nemors.

Primo, el valor de vueſtra perſona, y el mucho luſtre q̃ aueis dado a vr̃o linage cõ la defenſa de Paris, es en tal grado, en qual es la obſtinaciõ vr̃a, ſi fundado enel vano ſocorro q̃ aguardais, me dieſedes ocaſiõ a q̃ yo procuraſſe de entrar la ciudad por fuerza, pues q̃ en tal caſo no eſtaria en mi mano de defendella del ſaco, porõ el ayuda q̃ os puede venir, no ha de ſer ſino por medio de vna batalla, y antes q̃ el Duq̃ de Mena vr̃o hermano me la de ni aũ me la preſente ſe acordara de la paſſada. Y aunque yo por mis pecados la perdieſſe, mas perderiades vos en ſugetaros al incõportable yugo de los Eſpañoles, por no querer reconocer a vr̃o natural Rey y ſeñor, por lo qual os ruego q̃ os acordeys de lo paſſado y mireys adelãte, reconociẽdome por vueſtro Rey y buẽ amigo, como es razõ.

Carta d Bearne al Duque de Nemors.

El Duque de Nemors perſeuerãdo en ſu propoſito, no quiſo reſponder a Enriq̃ y eſcriuio al Mariſcal de Biró que le dixeſſe de ſu parte que no podia dexar de cũplir cõ lo q̃ el ſabia que tenia jurado, por lo qual queria morir antes de faltar como fiel hijo de la ſede Apoſtolica Romana, y q̃ ſi no le eſcriuia era por no ſaber cõ q̃ cortesia lo podria hazer, ſegũ el eſtado en q̃ ſe hallaua, y cõ todo eſſo continuaua en las meſmas diligencias, y entre otras q̃ hizo embio con vn trompeta a la ciudad la ſiguiente declaracion, pareciendole que atenta la mucha hãbre q̃ auia, los amigos que tenia, y la fuerza con que los amenazaua podria hazer algun fruto.

El Duque de Nemors no reſpõde a Enrique.

Enrique por la gracia de Dios Rey de Francia y de Nauarra. Queriendo quitar a los vezinos y moradores de Paris, toda duda de vr̃a intincion, en lo que de nos

1590. Declaracõ de Enrique para los Catolicos.

pudiessen dessear, declaramos que la tenemos de conseruar y amparar en la dicha ciudad la religion Catolica Apostolica Romana, sin inouar nada, sino fuere cõ parecer de vn Cõcilio ligitimamẽte jũtado, con el qual tãbiẽ nos conformaremos en lo q̃ emos de creer, y para este efeto, emos tomado, y tomamos en nuestra proteccion la dicha religion Catolica, juntamente con todos los vezinos y moradores de Paris, assi eclesiasticos como seglares, y sus personas y bienes, prometiendo aliende desto en buena fe y debaxo de palabra real, que los que nos ayudaren a reduzir la dicha ciudad en nuestra obediencia no seran molestados por las cosas passadas y sucedidas, por ocasion de las presentes alteraciones, y seran preservados de todo saco y rescate, sobre lo qual haremos despachar otras declaraciones y prouisiones necessarias para la observãcia desto, y entretanto la presente seruira de testimonio y seguridad de nuestra voluntad, auiendola para este efeto firmado de nuestra mano, y sellado con nuestro sello, y refrẽdada por vno dé nuestros secretarios destado. Dada en San Dionis a onze de Agosto 1590.

Enrique.

Reuol.

FVE muy bien conocida esta declaracion por el Legado, por el Embaxador de España, y el Duq̃ de Nemors, y pór los demas buenos Catolicos, y infiriẽdo della que Enrique no tenia ningun proposito, sino de perseuerar en su seta. Acordaró de perseuerar en su defensa, aunque ya la hambre los traya a todos tã acosados que en las casas del Legado y de los Principes y señores no

se

ſe comian ya mas de las ſeys onzas de pan cada dia de la calidad que ſe ha dicho, y en otras caſas no ſe comia nada, ni la mayor parte del vulgo. Auianſe ya comido mas de dos mil cauallos, y mas de ochocientos aſnos y mulos, y por eſto faltauan las carnes, y los pobres comian perros, ratones y gatos, y ojas de parras, y otras yerbas ſemejantes, porque la hortaliza de la qual ſacauan alguna ſuſtancia el Principe de Bearne la hizo piſar de ſu caualleria para eſtorbar el prouecho della. Eſta neçeſidad era ya tan grande que ſe morian muchas perſonas, y tal mañana auia que ſe hallauan muertas mas de dozientas criaturas, comianſe los cueros de los cauallos y otros ſemejantes animales picados y cocidos, y eſto con gran guſto, y no ſe via por las calles ſino pereçer la pobre gẽte gritãdo y pidiendo pã, y para los enfermos no ſe hallaua ſino vn poco de trigo, y ſe vẽdia a eſcudo la libra, y a eſte reſpeto todos los demas mantenimientos, y no faltan muchos que afirman que ſe comieron veinte y dos niños (aunque no es de creer) y los hueſſos de los animales molidos. La falta d' la leña no era menor, y por eſto ſe quemauan los traſtes de las caſas, y ſe deshazian èdificios dellas, eſtos trabajos acarreauan enfermedades de que morian muchos, pero ayudauales a dalles paçiencia las continuas deuociones y proceſiones, y las muchas indulgençias conçedidas por el Legado que reçibian con notable piedad.

Crece la hambre en Paris

Hallandoſe el çerco en eſte eſtado ſe çertifico en la ciudad q̃ enlas viſtas de Condè, los Duques de Parma y Mena determinaron de ſocorrer a Paris, y que porque el Duque de Mena afirmaua que conuenia mucho conſeruar al ſeñor de Balañi, el Duque de Parma auia concertado con el en nombre del Rey Catolico vna tregua de cinco años con la ciudad de Cambray, y le dio vn

Viſtas del Duque de Parma y del de Mena.

vn grueſſo ſueldo cada año, y ſe entendia en juntar fuerzas, y que el Duque de Mena ya ſe hallaua en Meaux de la prouincia de la Bria, con quien eſtauã el Duque de Aumala, el Marques de Menalay, y los ſeñores de la Xatra, y ſan Pol, el qual ſauiendo, que los terçios de don Antonio de Zuniga de infanteria Eſpañola, y de Camilo Capizuco de infanteria Italiana, y trezientos cauallos entrauan en Françia. Fue a receuillos a Lan, y con ſu ayuda tomo a Forteſuſier, degollando el preſidio: y caminando el Duque de Parma con el exerçito llego a Meaux a veynte y dos de Agoſto, con mas de diez mil infantes, y tres mil cauallos, adonde hallo, que era muerto el Comendador Moreo, y fue reçeuido de los Duques de Mena y Aumala con grandiſsima honra y alegria: y yendo a la Igleſia mayor a dar graçias por el buen viaje que le auia dado, juro que no auia entrado en Francia, ſino ſolamente con fin de ſocorrer a los Catolicos contra los hereges, y que eſta orden, y no otra tenia del Rey Catolico, en cuya execuçion pondria ſu vida y aquel exerçito: y alli ſe platico de la forma que ſe auia de tener en ſocorrer a Paris, adonde luego ſe entendio, que los Duques eſtauan alli juntos, y con ellos mucha nobleza, que fue alegre nueua para los çercados, y que puſo en cuydado a Enrique de Borbon, el qual poco antes para mas atemorizar a los de Paris, ſe auia alauado, que en vn miſmo tiempo queria yr continuando el çerco, y apretandolos con vna parte de ſu exerçito, y con la otra yr a buſcar a los Duques de Parma y de Mena. Hallauaſe todauia en Paris el ſeñor de Andalot, que aunque antes auia ſido herege, ya auia paſsado a la religion Catolica: deſdeñado cõ Enriq̃ por algun agrauio, o remordido de la conciẽcia ſe declaro por la liga, y ſeguia al Duq̃ de Nemors.

El Duque de Parma llega a Meaux.

El ſeñor de Andalot ſigue a los Catolicos.

El

El Principe de Bearne con eſta nueua del ſocorro, aũ que antes de ſaber la llegada a Meaux del Duque de Parma. eſcriuio al Cardenal de Gondi, y al Arçobiſpo de Leon (a quien en la embaxada paſsada nego la yda al Duque de Mena) llamandolos, que fueſsen a el, para tratar de nueuo de la paz, ofreciendo grãdes partidos. Salieron eſtos Perlados, y aunque ſe trato largo dello, como en el principal articulo, que era el de la Fé, no ſe pudo hazer nada, porque perſeueraua en ſu obſtinacion. El Cardenal ſe fue a vn Caſtillo ſuyo, el Arçobiſpo de Leõ a inſtancia de Enrique, fue a tratar cõ el Duque de Mena, para ver ſi auia alguna forma de concierto, y boluio diziendo, que ſin la interuençion del Duque de Parma no ſe podia hazer nada: y aunque el Arçobiſpo quiſo entrar en Paris, Enrique no ſe lo conſintio, y por eſto ſe huuo de boluer al Duque, con que Enrique quedo muy deſcontento, y ſu exerçito perdida enteramente la eſperança de ſaquear a Paris, cuya neceſsidad no ceſsaua, aunque en parte la remediaua algo la falta que auia de dineros en el exerçito de Enrique: porque ſus ſoldados eſcondidamente vendian vitualla a los cercados, con que ſuplian la falta de las pagas.

El Cardenal de Gondi. y el Arçobiſpo de Leon, bueluẽ a tratar con Enrique.

Auia juntado el Principe de Bearne con la proſperidad, que parecia, que le daua la fortuna tres mil y quinientos caballos de la mas eſcogida y mejor nobleza de Francia, que era la mayor fuerza, que ſe podia ſacar de aquel reyno, durante aquella diuiſiõ, y eſtos no ſe hubieran juntado, ſino fuera por la vniuerſal eſperança que ſe auia conceuido por todas partes, que nadie le podia impedir la corona. Y porque auiendoſe publicado muchos dias antes, que auia de auer batalla, es propria naturaleza de los Franceſes, yrla a buſcar, y quando es ya llegado el tiempo, que quieren

Fuerzas de Enrique de Borbon.

entran en ellas saltan y baylan de placer, por vna sangre que les yerbe junto al coraçon, que los haze prontos a qualquier mouimiento. Tenia mas mil y quinientos caballos de cortesanos y mercaderes, y otra gente de poca estimacion: tenia diez y seis mil infantes que eran quatro mil esguizaros la fuerza de su infanteria: el tercio de Gascones de Xatillon, y algunos Alemanes, y de los demas no auia para que hazer cuenta. Los Duques de Parma y Mena resoluieron enel consejo en Meaux, la forma que auian de tener para el socorro de Paris, y no se puede dezir la mucha cortesia con que procediã, porque el de Parma dezia que yua para socorrer al de Mena, y defender la parte Catolica, y reuso toda qualquier autoridad no pretendiendo sino seruir con la pica enel hombro, el de Mena daua al de Parma toda obediencia, no queriendo dar vn paso sin su voluntad y orden, y para confirmar su buen animo con los Franceses dio la vanguarda del campo al Duque Aumala, y que le assistiesse el señor dela Xatra, y al señor de Xablin y, hermano del Duque de Mercurio se dio la retaguarda, acópañandole el señor de san Pol, y quiso que el Duque de Mena como Capitan general estuuiesse enel cuerpo de la batalla con el de Parma, y esta orden dio grandissima satisfacion a todos, no embargante que auia enel campo Catolico personas de mucha estimaçion que eran los Principes de Asculi, de Casteluetrano, y de Symay, el Marques de Rentin, el Conde de Barlamont, el señor de la Mota, Iuan Bautista de Tassis, don Sancho de Leyba, don Alonso de Idiaquez, Pedro Gaetano, don Antonio de Zuñiga Camilo Capisuco, Apio Conte, y otros muchos Capitanes de mucha esperiẽcia y estimacion.

Orden del exercito Catolico.

Vna de las principales cosas que el Rey Catolico ordeno

deno al Duque de Parma que trataſſe con el Duque de Mena, fue que pues nueſtro ſeñor auia lleuado deſta vida al Cardenal de Borbon llamado Carlos X. ya que en ſu libertad ſe auia vſado tan poca diligencia no embargante lo mucho que en ella auia el Rey apretado, y en ſu nombre don Bernardino de Mendoza por el bien de aquel Reyno, que mirando principalmente a eſto, ſi quiera por la infamia que ſe ſeguia a los que le auian dexado morir en la priſion, y como ſe hablaua en publico violentamente: ſe trataſe luego de encaminar q̃ ſe hizieſſe vn Rey verdaderamente Catolico por eleció, o declaracion, como la q̃ ſe hizo del Cardenal de Borbó, a inſtácia de dõ Barnardino de Médoza, y q̃ apretaſſe tanto en ello al Duque de Mena que le obligaſſe a ponello en efecto ſin dilacion. El Duque de Parma platico diuerſas vezes con el de Mena deſte negocio, y afirmo que le auia hallado muy inclinado a ello, y que cõfeſſaua que era eſte el verdadero remedio para librar a Françia de tanto peligro y trabajo, y deshazer los hereges, mas como la neceſsidad de Paris era muy grande, y por entonces no ſe lleuaua mas fin que de remedialla no ſe atendia a otra coſa, porque no era ſolamente la hambre y la guerra del enemigo la que la apretaua, ſino tambien los animos mal inclinados, que vnos por verſe fuera de trabajo, otros por ſer amigos de nouedades, otros por ſus intereſes particulares mouian cada dia ſediciones y alborotos, fundandolo en miſericordia, y cubriendo con la piedad que temian a los eſtremos trabajos y deſuenturas que vian con ſus ojos padecer a la gente miſerable, que era mucha mayor de lo que naturalmente podia ſufrir la naturaleza humana. A eſta afliccion ſocorria Dios manteniendo milagroſamente en fe y deuocion el pueblo que de buena gana acudia a conſolarſe

El Duque de Parma perſuade la eleccion de Rey al Duque de Mena.

ſolarſe, oyendo a los famoſos predicadores, que continuauan en repreſentar, que era la heregia, rabia, furor, freneſia, deſuaneçimiento ſutiliſsimo, mal ſecreto, veneno, corrompimiento de coſtumbres, deſtruycion de linages, ruyna de los eſtados, hidra, vibora, peſtilencia, que quita el autoridad de las leyes, la obediencia a los Principes, la fé a los contratos, el poder a los juezes, la profeſsion a los religioſos, la honeſtidad a las mugeres, el parenteſco a los hombres, los eſtados a la naturaleza: inconſtante, que no dura, ſino que paſsa en vn momento, porq̃ de ſetenta y ſeys heregias que huuo en los tiempos paſsados, no ay memoria de ninguna. Y que ſiendo aſsi, como era poſsible, que conociendoſe en Francia los males que auia receuido de la heregia, pudieſse ſufrir a los que con razones diſsimuladas perſuadian la tregua, la paz, y la obediencia del herege, que diziendo, que ſe admitieſse el, y que deſpues ſeria Catolico, pecauan mortalmente, en tanto grado, que ſino ſe apartauan de aquel trato, no podian ſer abſueltos, ni aun en virtud de Iubileo, y que el menoſprecio deſto por ſus grandes pecados era llegado a tanto, que ya los hereges no ſolamente no competian có los Catolicos de ygualdad, ſino que procurauan la ſuperioridad, querian el dominio, y la corona para vn pertinaz relaſo, coſa, que ſi por ſus pecados ſucedia, era tanto, como perderſe la Fè en todo el reyno, y deſterrar el autoridad de la Sede Apoſtolica, hechar los religioſos, violar las virgines ſagradas, diſsipar los bienes Eccleſiaſticos, deſtruyr las Igleſias, y los altares, ollar los Sacramentos, y ver a Paris, y al reyno todo regado de ſangre Chriſtiana, todo lo qual cauſaua la heregia, por las culpas, por los pecados, y por las grandes tribulaciones, vicios, y miſerias, en que auian pueſto a Francia,

Calidades de la heregia.

las

las quales no la dexauan conocerſe, porque deſpues que auia entrado en ella la heregia, ſe auia hecho tan viciosa, llagada y flaca, que no tenia mas figura de la buena Francia, tan hermoſa, y glorioſa prouincia, joya de Europa, y flor del mundo. Y pues que el remedio para boluella a ſu primer eſtado, conſiſtia, primeramente en la conſtancia de la Fè, y en particular en Paris, ojo derecho de Francia, y excluſion, y reſiſtencia de Bearne, que en efectos viuos y duros moſtraua ſu enemiſtad y crueldad, como el miſmo pueblo laſtimoſamente lo probaua. Era tanto el ardor, deuocion, y vehemencia, con que los predicadores ſignificauan eſto, que marauilloſamente imprimia en el animo del pueblo, que ſe esforçaua alleuar en paciencia tantas y tan grandes deſuenturas: y como era conſolado con jubileos, y indulgencias, y otras ayudas eſpirituales obraua Dios milagroſamente en ſu cauſa.

Cap. XIIII. Que el Rey Catolico, conforme a lo que auia determinado, embio al Duque de Ioyoſa infanteria Alemana, y deſpues caualleria Eſpañola.

ALOS Principes de la liga Catolica, y que defendian mas eſta cauſa, acudio el Rey Catolico con ſus ayudas, por la parte que ellos ſe las pidieron, como fue por Picardia y Bretaña, como ſe ha viſto, y mientras por otra parte no ſe le hizo mucha inſtancia, no ſe mouio, y entre tanto que paſsaua en Paris, lo que ſe va refiriendo. El Duque Scipion de Ioyoſa, que era

gouernador de la parte de la Prouincia de Lenguadoq̃ que se conseruaba en el bando Catolico contra el Duque de Memoransi,que posseya la otra parte,y seguia la opinion del Principe de Bearne,hallandose muy apretado y arrinconado,suplico al Rey Catolico,juntamente con la ciudad de Tolosa que como ayudaua a las otras Prouincias Catolicas,tambien los ayudasse para defenderse,y especialmente a Tolosa, segunda ciudad de Frãcia, y que siempre se auia mantenido en la religion, y a Narbona en la frontera de España,y que demas de no ser justo dexallas caer en manos de hereges, conuenia al estado Real de España no tener vecindad de enemigos tan perniciosos,en lo qual auia mucho peligro por hallarse el Duque de Memoransi muy fuerte y assistido de la parte de Italia,con cuyo fauor yua haziendo gran des progressos. El Rey Catolico por no faltar a lo que auia comenzado y acordado, mando al Conde Geronymo de Lodron Capitan de su guarda Alemana que leuantasse cinco mil infantes Alemanes, y los truxesse a seruir al Duque de Ioyosa,y esta infanteria llego a primero de Agosto del año 1590.embarcada en galeras a la costa de Narbona,y estaua alojada en las huertas desta ciudad, hasta que llegaron los oficiales del Rey Catolico que tomaron muestra y dieron vna paga, con que salieron en campña,a los veinte y cinco de Setiembre,dexando los enfermos,las mugeres y gente inutil en el quartel,y el bagage,porque no se les dio en que lleuallo,con guarda de algunos pocos soldados.

El Rey Catolico ayuda al Duque deloyosa.

A los treze de Otubre al punto de la media noche,salieron de Cuesac,que es vn fuerte,a vna legua de Narbona,que tenia el enemigo hasta trezietos cauallos,y lleuãdo otros tantos arcabuzeros a las ancas, pasaron el Rio y dieron en el quartel de los Alemanes enfermos, y le

Los enemigos dan de repente en el quartel de los Alemanes.

pusieron

puſieron fuego, y entre los que ſe quemaron y mataron, fueron trezientos ſin perdonar a mugeres ni muchachos, tocoſe arma en Narbona, y la gente acudio a la muralla, y era tangrande el fuego que ſe via muy claro la matanza que ſe hazia en la miſerable gente enferma y inutil, que no ſe podia defender. Eſta inhumanidad mouio a tanta compaſion y yra a los de Narbona; que en voz de pueblo y mano armada fueron a las caſas Obiſpales donde eſtauan preſſos Iulio Bandini Romano, Capitan general de la infanteria Italiana, que ſeruia al Duque Memoranſi, y Aueroni Vbertini Florentin Maeſſe de campo de la dicha infanteria, y otros ſeis Capitanes Italianos con algunos ſoldados de ſu naçion, los quales algunos dias antes auian ſido deſhechos en vn récuentro que tuuieron con el Duque de Ioyoſa, y auiendoſe retirado en vna caſa fuerte vna legua de Narbona con cantidad de ſoldados, los de la ciudad los ſitiaron, y auiendolos apretado ſe les rindieron y truxeron preſos a Narbona, y eſtando en las caſas de el Obiſpo, el pueblo rompio las puertas y los mato, haziendo dellos vn crueliſsimo eſpetaculo, diziéndo que eſtos auian ſido cauſa del mal que ſe auia hecho a los Alemanes, porque auiſauan a los de Cutſac todo lo que paſſaua y vian deſde las ventanas de donde eſtauan.

El Duque de Ioyoſa con el fauor deſta infanteria Alemana fue tomando animo, y moſtrandoſe en campaña, y penetrando mas la tierra adentro: cobrò algunos lugares que aunque eſtauan entre los de ſu bando no le obedecian, y ſobre todo procuraua de deſembarazar el paſo de Narbona a Toloſa cabeza de la Prouincia de Lenguadoq̃, adonde ay vn parlamento o chancilleria: el Duque de Memoranſi campeaua, y dio viſta al Duq̃ de Ioyoſa algunas vezes, y aunque era ſuperior de cauallería,

El Duque de Ioyoſa procura deſembarazar el paſo de Narbona a Toloſa

caualleria,y la traya muy buena, eſpecialmente los Albaneſes,y Italianos,nunca llego a las manos con el Duque de Ioyoſa, ni a el pareçio auenturarſe a dar batalla,por no tener caualleria baſtante, y porque ſin eſte trance yua haziendo progreſsos, pues ſe le entregauan muchas villas,con que enſanchaua ſus limites, y ſacaua la çiudad de Toloſa del apretura en que ſe hallaua.

El Duque de Ioyoſa procura ganar a Carcaxona.

Procuro mucho el Duque de Ioyoſa de ganar a la ciudad de Carcaxona la baxa, que era de ſitio fuerte, y en buena tierra,y en el camino real,para acauar de deſembaraçar el paſso,y la guardaua el Vizconde de Mirapex, diziendo,que la tenia para el futuro Rey de Francia: y aunque hazia profeſsion de Catolico, ſe entendia con el Duque de Memoranſi,pero nnuca el Duque de Ioyoſa pudo llegar a terminos de ſitialla,aſsi por la falta,que como ſe ha dicho,tenia de caualleria para poder contraſtar con el enemigo,en caſo,q̃ quiſieſse hazer fuerza para ſocorrella,como porq̃ por la ribera de la Garona, leſtauan mucho a Toloſa,y a ſu comarca el Duque de Epernon,y el Mariſcal de Matiñon,a los quales conuenia hazer roſtro,y reparar a las corredurias, que de ordinario hazian los de Montaluan, y Villamur, plazas fuertes,que ſe tenian por el Principe de Bearne,y adonde de ordinario auia muy grueſſos preſidios,y de gente valeroſa.

Confuſſõ del Duq̃ de Ioyoſa.

Hallauaſe el Duque de Ioyoſa muy confuſo, viendo que por vna parte conuenia reſiſtir al Duque de Memoranſi,que tenia ocupada a la ciudad de Beſsies,frontera de Narbona,de donde ſacaua grandes comodidades para la guerra:y por otra parte el Duque de Epernon le apretaua. Los de la ciudad de Toloſa le pedian con mucha inſtancia, que deſembaraçaſse ſu comarca de algunos lugares que tenian los enemigos,que les po-

nian

rian en mucha neceſsidad, y ocupauan el comercio y camino libre de Leon, para lo qual le hazian muchos ofrecimiétos: pero como todo eſto no baſtaua para acudir a tantas partes, conociendo el Duque de Ioyoſa el fruto que auia ſacado de las ayudas del Rey Catolico, le ſuplico que le ayudaſſe con alguna caualleria, certificando que con ella haria muy grandes efectos.

El Rey Catolico por no faltar en nada a lo que ſe le pedia para tan buena cauſa, determinò de embiallè ſeis cientos cauallos ligeros y arcabuzeros à cauallo, de los que en eſte año de. 1590. hauian apercebido los Perlados y ſeñores de Caſtilla, y mando que fueſſe por cabo y gouernador dellos Iuan de Añaya de Solis caualliero natural de Salamanca, y eran capitanes de lanças el dicho Iuã de Añaya, dõ Pedro Pacheco, don Fernãdo Giron, don Pedro de Ribera, y Iuan de Puelles: y de arcabuzeros, Duarte Nunez, Francisco de Zambrana, y Andres de Ayllon: y por Vedor y Comiſſario general deſta caualleria, fue don Gaſpar de Guetuara, con orden de no ocupar (como atras queda referido) vn palmo de terra, ſino aſsiſtir la cauſa Catolica, y por ella al Duque de Ioyoſa.

Iuã de Añaya, va con la caualleria a Francia.

Fueſe luego eſta gente poniendo en orden, y aparejãdo para caminar, y para que eſta caualleria ſe cõſeruaſſe mejor, y no anduuieſſe deſcubierta, mandò el Rey a don Hortenſio Armengol, Caſtellano, de Salſas, que leuantaſſe mil Infantes en el Principado de Cataluña, y q̃ fueſſe por maeſſe de campo dellos, dando preciſa orden a eſtos dos cabos de caualleria, è Infanteria, que eſtuuieſſen a orden del Cõde Geronimo de Lodron, y al dicho Conde, que obedecieſſe al Duque de Ioyoſa, pero de tal manera, que la caualleria Eſpañola no ſe alargaſſe mucho de los confines de Eſpaña: eſto juzgan algunos

Don Hortẽſio Armengol leuanta infantes Catalanes a Francia.

falta, que por ser ya el tiempo de la cosecha, hazian en sus casas, importunauã que se peleasse, o se tomasse otro partido, por lo qual a primero de Setiembre se acercò Enrique a menos de dos millas del exercito Catolico, con el suyo en batalla bien ordenado, lleuando la caualleria repartida en muchos esquadrones (conforme a su costũbre) guarnecidos de mosqueteria, y el yua en medio con el mayor numero de la nobleza Francesa de vanguarda: a la mano derecha yua la infanteria Esguizara, y a su lado vna parte de la Francesa con seis pieças de artilleria, a la mano yzquierda yuan de retaguarda los Alemnes con la otra parte de infanteria Francesa, y otra tanta artilleria, y desta manera estuuo desde las onze, hasta muy tarde, y hechãdo de ver, que el Duque de Parma no entendia de hazer la guerra a su gusto, se retirò a su alojamiento, loando mucho los Capitanes Catolicos, el juyzio con que el Principe de Bearne hauia sabido ordenar su exercito, y escoger el sitio: pero tambien loaron el buen cõsejo del Duque de Parma, en no querer pelear en lugar descomodo, y sin necessidad, cõ riesgo que perdiendo aquella batalla, se perdiesse mucho.

El Principe de Bearne se acerca al exercito Catolico con el suyo en batalla.

Estuuose casi ocho dias en aquel lugar escaramuzando, sin hazerse cosa de mucha consideracion, y auiendose plantado vn cañon que hazia daño a la Villa de Lañy, se determinò de batilla con nueue pieças visora de nuestra Señora de Setiẽbre, y se le dio vn assalto por vna puente de barcas, q̃ se hizo para este efecto. El Principe de Bearne la quiso socorrer, por no perder ochocientos buenos soldados, que estauan dentro con el señor de la Fin, que era el Gouernador: y porque parecia cosa vergonçosa que a su vista se la tomassen, enuio vna gruessa banda de caualleria, y casi tres mil infantes escogidos,

El exercito Catolico toma a Lañy a vista del exercito de Enrique.

gidos, que fueró deshechos de los ſoldados Catolicos, dioſſe el aſſalto, y la Villa fue entrada, y el preſidio degollado con ſu Gouernador, y otros Capitanes, y ſe deſmantelo el lugar. Y deſdeñados los del campo de Enrique por eſta afrenta, y no pudiendo ſoportar mas el trabajo de la campaña, determinaron de deſmãdarſe, y péſando Enrique de hazer alguna notable facion en la retirada, ſe leuanto con todo ſecreto de noche del alojamiento de Xeles, y paſſando el Rio Sena con vna muy eſcura niebla, fue al Burgo de Santiago en la parte de Paris que llaman la Vniuerſidad. Eſta determinacion engaño al Duque de Parma, y a los de Paris, porque el Duque no creyo a las eſpias Françeſas, que le auian otras vezes mentido, los de Paris tan poco creyeron a quien les auiſo que los hauian de dar vna eſcalada, y que ſe hauian viſto lleuar muchos carros de eſcalas, porque parecia que no era veriſsimil, qué teniendo el Principe de Bearne el exerçito Catolico ſobre ſi, meticſſe el ſuyo en la ciudad de donde luego le auian de hechar, pero ſu intinçion no era ſino ſaquealla de preſto por reſtaurar ſu gente, que ſe allaua rota y ſin çapatos.

Las çentinelas de Paris ſintieron el ruydo, dieron al arma, acudieron los padres de la Compañia de Ieſus, y algunos eſtudiantes, y no ſintiendo rumor, todos los q̃ ſalieron al arma ſe boluieron a repoſar: eſtuuoſe aſsi caſi dos horas, y porque los padres de la compañia no ſe fueron, ſintieron nueuo ruydo y tocaron otra vez al arma, y con luminarias que ſe tenian para tal efecto, vieron q̃ ſe arrimauan eſcalas al muro, y con mucha paja que ſe hechaua encendida, ſe deſcubrio del todo, y viendo Enrique que ya no tenia remedio, y que podia ſer ſeguido del exerçito Catolico, deſpidio los nobles, ya canſados, y defraudados de la eſperança del ſaco, y con lo demas

Enrique de Borbon intenta de robar a Paris.

del exercito se fue retirãdo, y diuidiẽdole le ẽbio â inuernar ẽ diuersas partes, acordo de ẽtretenerse en sã Lis y sã Dionis, al Prinçipe de Cõty embio al Pais de Anjou, a Normãdia al Duque de Mõpensier, al de Longauila a Picardia, a Borgoña al Mariscal de Aumonte, y al Duque de Niuers a Cãpaña, hauiẽdo perdido seis mil hombres desde el dia q̃ salio de Mãta hasta este punto. Quedaron con el los señores de Biron, la Tramolla, Xatillon, y Turena para las ocasiones que se podian ofrecer. Y ya Paris co la vitualla q̃ auia entrado estaua de manera, q̃ se conoçia vn general contẽto y descãso, y con la segũda retirada de Enrique fue entrãdo mayor abundãcia.

Los Duques de Parma, y Mena, de Lañi, fueron a Xeles, y passando poco mas abaxo de Gõrnay el Rio Marna por vado hizieron q̃ los presidios de Enrique desamparasse a Sãmor, Caréton y san Clou, cõ q̃ Paris quedo mas libre, pero siẽdo necessario para librarla del todo, abrir la nauegacion de los Rios, se tuuo consejo sobre las empresas q̃ se hauiã de hazer, y aũq̃ muchos Frãçeses pediã q̃ se fuesse sobre Melú, por ser la mas importante plaça q̃ Enrique de Borbõ tenia ẽ el Rio Sena se dexo para otro tiẽpo, porque se deuiõ de juzgar por dificultosa, o por otras causas de estado, de las quales no estauã libres los q̃ manijauã esta maquina: y assi se acordo de yr sobre Corbel, y llego el cãpo a. 24. de Setiẽbre, y reconociẽdola el Marques de Rẽtin fue herido. Hallose esta plaça mas fuerte de lo q̃ pẽsauan, porq̃ estã en forma triangular con el angulo q̃ haze el Rio Essona a donde va a entrar en Sena. Comẽçaronse las trincheras, q̃ se encargaron a los Maesses de cãpo dõ Alõso de Ydiaq̃z, y dõ Antonio de Zuñiga, y muchos dias se trabajo en llegar cõ ellas a los fossos: plãtaronse las baterias y sucedieron algunos hechos de guerra con perdida de gente, porque

El exercito Catolico va sobre Corbel.

porque el ſeñor de Rengon ſoldado valeroſo, la defendia con cuidado.

Pareciẽdo pues q̃ ſe hauia hecho alguna rotura en las murallas, el Duque de Parma ordeno a los Alferez Mercado y Miron q̃ reconocieſsẽ las baterias: los quales lo hizieron bié, y porq̃ refirieron q̃ ſe podia arremeter, el Duque de Parma ordeno q̃ ſe hieſſe vn martes en la tarde quãdo ſe dieſſe la ſeñal con diſparar vna pieça de artilleria. Eſtauã aguardãdo la ſeñal los Maeſſes de cãpo ſobredichos, y hauia tocado a don Alonſo de Ydiaquez acometer por vna puẽte de barcas ſobre vno delos dos Rios q̃ hazia foſſo a la muralla. Dada la ſeñal y hecha la oracio (como en ſemejãtes caſos lo vſa la nacion Eſpañola) yẽdo detras del Maeſſe de cãpo dõ Alonſo de Ydiaq̃z los Capitanes dõ Iuã de Caruajal, y Gonçalo Fernãdez de Luna con el arcabuzeria y moſqueteria, y los capitanes Gomez de Parada, y Pedro de Leon, con las picas, arremetio y peleando valeroſamẽte, y defendiẽdoſe los Franceſes, muriẽdo gẽte de ambas partes, ſe entro el lugar, ſiẽdo el primero don Alonſo de Ydiaq̃z. El Maeſſe de campo don Antonio de Zuñiga en la otra bateria tambié enuiſtio el primero, y ſe peleaua con gran derramamiẽto de ſangre, porq̃ el gouernador era gran ſoldado, y tenia 1500. hombres gẽte platica, q̃ ſe defendia bié. Entrado don Alonſo de Ydiaquez, quedo muerto el ſeñor de Régon, q̃ era el gouernador, y fue corriẽdola muralla la buelta de la otra bateria, y hallãdo vn cuerpo de guarda en vn torreon q̃ le impidia el paſſo, le rompio y llego a la bateria de don Antoñio de Zuñiga, a donde por ambas partes porfiadamẽte ſe peleaua, pero viẽdoſe los Frãceſes dar por las eſpaldas afloxaron, y ſe declaro la vitoria: degollaronſe muchos, y ſe prendieron 500. algunos de reſcate: ſaqueoſe la Villa, en q̃ ſe aprouecharon bien

Aſſalto de Corbel.

bien los soldados, los Franceses Catolicos, que vierõ pelear a la infanteria Española, y subir por baterias tan dificultosas, quedaron admirados. Qussieran todauia q̃ el Duque de Parma fuera a Melun, y aun dixeron q̃ pudiera seguir a Enrique de Borbon, y quitalle su artilleria y bagage, y que lo auia dexado de hazer por consideraciones de estado, pero lo mas cierto fue el mal recaudo de vitualla, que le dauan, respeto a lo que auian prometido.

Capitulo XVI. de lo que passo don Enrique de Guzman Conde de Olibares con el Pontifice Sisto V. su muerte, la eleciõ de Vrbano VII. y de Gregorio XIIII. la buelta a Flandes del Duque de Parma, y venida a Espaõa del Presidente Ianin, y de don Alonso de Ydiaquez.

MIENTRAS que las cosas que se han dicho passauan en Francia, el Conde de Olibares viendo que el Papa se auia entibiado del heruor con que fauorecia la causa Catolica, como se auia visto dela proteccion, en que tomo la vniõ, y en el monitorio que mando despachar contra Enrique tercero, y en la sentencia que pronuncio cõtra Enrique de Borbon, y con los muchos oficios que hazia con el Rey Catolico, para que cõ todas sus fuerças ayudasse esta causa, y en otras muchas cosas. Y que aora los contrarios que andauan en la corte Romana, q̃ llamauã Nauarristas, representãdo a su santidad muchas razones, por las quales deuia admitir al Principe de Bearne, le tenian mudado de su primero proposito, y q̃ las muchas diligencias que se hauiã hecho para que no diesse

El Conde de Olibares quiere hazer respetos al papa.

oydos

oy dos a ſemejantes negociaciones de gentes, que ante ponian el eſtado a la religion, no eran de fruto, parecien do que conuenia vſar de mas fuertes remedios, le dixo que le proteſtaria todo el daño que del abſolució de Enrique, y de deſamparar a los Catolicos ſucedieſſe a la yglesia de Dios, y lo publicaria por el mundo, y hauien doſelo tambien hecho ſaber por otras perſonas: el Papa lo tubo por gran atreuimiéto, y dixo que quãdo tal coſa intentaſſe le cortaria la cabeza, ni por eſſo el Conde de Olibares ſe apartaua de ſu propoſito, antes dezia, q̃ hecho el proteſto ſe ſaldria de Roma, y le ſeguiria toda la nacion Eſpañola, y los vaſſallos del Rey Catolico, coſa que el Papa ſentia en gran manera, y para mejor exe cutallo, el Conde de Olibares llamo de Napoles al dotor Alartos de Goroſtiola, Regente del conſejo Colateral, y ſintiendo el Papa mucho eſte caſo, temiendo las conſequencias del, ſe guardaua de que ni en ſu palacio, ni en otra parte le hablaſſe nadie, que no fueſſe conocido, ni llegaſſe a el, de tal manera, que quando acontecia ſalir fuera, los de ſu guarda tomauan las calles, para que nadie pudieſſe dar le papel, ni notificarſele. Con el calor del Conde de Olibares hazian lo miſmo el Comendador de Diu, y los demas que en aquella corte tratauã los negocios de los confederados, con que ſe hallo el Pontifice tan congojado, ſintiendo demaſiadamente la libertad cõ que ſe procedia, que dãdole vn rezio açidente de calentura, en pocos dias ſe murio. Siſto. V. ſe muere.

El Cardenal Gaetano entendida la muerte del Papa, ſe puſo luego en camino para hallarſe en la elecion del futuro Pontifice, fue a Corbel a verſe con el Duque de Parma, con quien eſtuuo dos dias, y en campaña ſupo, que muy preſto fue eligido el Cardenal Caſtaña Romano, que ſe llamo Vrbano. VII. el qual dentro de doze Creacion de Vrbano, VII

dias passó desta vida ántes de coronarse, no hauiendose descuidado los Nauarristas en acudir a persuadille sus desseos, pero mostrole grande de ayudar la vnion. Sucediole el Cardenal Sfondrato Milanes, que se llamò Gregorio. XIIII. de edad de cinquenta y cinco años, hõbre de grandissima virtud, y animo sincero, al qual por la blãdura de su cõdicion los amigos del Principe de Bearne dieron muchos assaltos, para que tuuiesse respeto a sus consideraciones humanas, y a todos respondio, que no pretendia gobernar la razon destado, sino conforme a las reglas del Euangelio, porq̃ esto es el verdadero contrapesar las potencias, y desde luego entendio en fauorecer la causa de la liga, mandando sacar dinero del castillo de Santangel, por no buscallo de otra parte con demasiada carga de los pueblos, ni con las derogaciones de las buenas ordenes, para que con fuerzas poderosas fuessen socorridos los Catolicos, que si algunos accidentes no lo estoruaran, su resolucion fuera muy prouechosa.

Determinacion de Gregorio XIIII en ayudar la liga,

Poco despues de tomado Corbel, el Duque de Parma faltando la vitualla para su exercito, aunque los Franceses le hauian prometido abundancia della, y segun se dixo, por hechalle fuera de Francia, porque se dilatasse el establecimiento de Rey, en que apretaua mucho. Sobreuiniendo ya el inuierno sin executar lo que toca a la eleccion, o declaracion de Rey, sobre que de nueuo murmuraron muchos buenos Franceses, que tambien le auian mouido causas destado. Se salio de Paris, y se fue a Flandes, lo mismo hizo don Bernardino de Mendoza con licencia del Rey Catolico, pareciendo a los hombres mas cuerdos que en aquellos negocios haria mucha falta por la mucha esperiẽcia que dellos tenia,

nia y gran autoridad entre los Catolicos, pero a el le deuio de pareçer que hauia trauajado ſu parte, y que reſpeto al humor Frances las reſoluciones de Eſpaña eră muy tardias. Dexó el Duque de Parma al Duque de Mena dos mil infãtes, y mas de treciẽtos cauallos a cargo del Principe Daſculi, en lo qual ſe juzgó que anduuo corto, porque ſi hubiera dexado mayor cuerpo de gente ſe ofreçieron ocaſiones en que ſe hubieran hecho grandes efetos, pero no deuio de pareçer al Duque de Parma, que hauiendo de caminar tanto por Francia haſta entrar en los Paiſes baxos conuenia enflaqueçer tanto ſu exerçito. Prometio de hallarſe aperçeuido a la primauera con exerçito mas poderoſo: de camino hizo la gente del exerçito Catolico algunos exçeſſos, y no deuio de ſer en mano del Duque de Parma el eſtoruallo, tanta es a vezes la licencia de la gente militar, eſpecialmente quando falta la paga, pero el Rey Catolico hizo notable ſentimiento, porq̃ no ſe procedia con la buena diſciplina, que ſus exerçitos acoſtumbran.

El Duque de Parma ſe buelue a Flandes.

Teniendo el Duque de Lorena hecha tregua con los de la ciudad de Metz por tres meſes, el ſeñor de San Pol acometio a Villa Franca junto al Rio Moſſa, y yendola a ſocorrer el Duque de Niuers, no fue a tiempo, y ſaliendo a el los de dentro le rompieron. Yba entre tanto caminando el Duque de Parma, y Enrique de Borbon, que no ſabia repoſar, con vna gran banda de cauallos, y buen numero de infanteria, fuè a ponerſe en Sanquintin para aguardalle al paſſo. Y llegando el Duque de Parma a Pontelara el dia de ſanta Catalina dexando paſſar la vanguarda, y el cuerpo de la batalla, el Principe de Bearne acometiõ la retaguarda, pero hallo tal reſiſtençia, que ſe vio en termino de perder todo ſu cãpo, porlo qual mãdo de preſto apear muchas corazas,

El Duquẽ de Niuers roto

las quales combatiendo detubieron tanto el impetu de los Españoles, que el Principe de Bearne se pudo saluar en Pontarsy, dexando muertos a todos los que se apearon, sin daño del exerçito Catolico, llegado el Duque de Parma a los estados, entédio luego en preuenir lo necessario para boluer a Francia, como lo hauia ofrecido, mandó rehazer la caualleria, y que el Baron de Pernestayn, y los Condes de Suls, y Curcio, entendiessen leuá tar tres regimientos de infanteria Alemana, y nombro Coroneles para hazer leuas de infanteria Valona.

Enriq de Borbon acomete al Duque de Parma.

El Duque de Mena, por lo que, por diferétes partes se via apretar del Rey Catolico, para la elecion, o declaracion de vn Rey de Françia, para dar asiento a las cosas de aquel Reyno, porque no se podian conseruar en el estado en que se hallauan, y pareçiendole que boluiédo el Duque de Parma le hauia de apretar mas en ello, con designo de alcanzar esta dignidad, embio a España al dotor Ianin Presidente del Parlamento de Borgoña, hombre letrado, muy atirficioso, mal afecto a las cosas de España, de quien el Duque de Mena fiaua mucho, dio le vna larga instrucion del estado de las cosas de Frácia, y lo que sobre todo le pareçia, y para que vuiesse de hallar camino de persuadir al Rey que concurriesse en su persona para la eleçion de Rey, representandole la incapacidad de los Principes de la sangre, y quanto sobre esto se dezia, su calidad, su deuoçion a la corona de España, y el hallarse introduzido en el cargo que tenia, y lo q̃ por biẽ del Reyno hauia trauajado, y seruido, y otras cosas. No hauian faltado muchos q̃ en este tiẽpo auian auisado que el Duque de Mena traya platicas cõ Enrique de Borbon, que le hizieron muy sospechoso en muchas partes, y algunas ciudades del Reyno tenian dello sentimiento, y con menos confianza tratauan con el, y

El Presidéte Ianin y don Alonso de Ydiaquez vã a España.

con

con la miſma ſoſpecha andaua el Duque de Nemors ſu hermano, por lo qual todos los confederados ſe bolui̇ã al Rey Catolico eſperando el remedio de ſu mano, y concurriendo en ſu opinion de q̃ cõuenia hazer Rey. Ni el Principe de Bearne tãpoco ſe deſcuidaua en buſcar medios para que el Rey Catolico le admitieſſe con algun concierto.

El Duque de Parma tambien enuio a don Alonſo de Ydiaquez al Rey, para dalle cuenta de la jornada q̃ hauia hecho a Françia, y de las cauſas de ſu retirada, y para eſcuſarſe de coſas ſobre que era caluniado de ſus emulos, y dar cuenta de lo que en los negocios de Frãçia le pareçia, y la prouiſion de dinero que cõuenia hazer para efetuar lo que deſeaua: llegaron juntos a la corte de Eſpaña don Alonſo de Ydiaquez, y el Preſidente Ianin, que fue reçeuido graçioſamẽte y honrado, trato agudamente ſu comiſsion, y ſegun del miſmo ſe entendio, le pareçio que podia quedar deſengañado de lo q̃ mas pretendia, con hauelle pueſto por delante don Chriſtoual de Mora, y don Iuan de Ydiaquez del conſejo de eſtado del Rey, que pareçeria notable injuſtiçia, que el Rey tubieſſe en poca eſtimaçion los derechos que la Infanta doña Yſabel ſu hija tenia a la corona de Françia, pero no por eſſo juzgo que en todo lleuaua perdida la eſperanza, de que la eleçion, o declaraçiõ de Rey cayeſſe en perſona del Duque de Mena, que ſe tubo por mucha paſsion deſte Preſidente, al qual mandõ dar el Rey Catolico vna cadena de oro de mucho valor, y ſe boluio juntamente con don Alonſo de Ydiaquez, a quien ſe dieron para el Duque de Parma ordenes muy preciſas para el bien deſtos negoçios. Dixoſe en eſta ocaſion, que el hauer pueſto en conſideraçion al Preſidente Ianin los derechos de la Infanta doña Yſabel, fue por apar

car al Duque de Mena de la pretenſion de la corona, pareciendo que ſi hauia de caer en la caſa de Lorena, tocaua a la cabeza della, que era el Duque de Lorena, y q̃ quando los Franceſes por ſer eſtrangero le hizieſſen cõtradizion, era mas conforme a razon que lo fueſſe el Duque de Guiſa, de cuya caſa el Duque de Mena era hijo ſegundo. La noche de ſan Martin ſalio de Melun el ſeñor de Xatillon, y acometio a Corbel, y la cobrá por el flaco preſidio que la guardaua, porque los Franceſes no le dexaró poner mayor al Duque de Parma, y por no hazerſe eſto en otras partes ſuçedieron muchas perdidas.

Corbel buelue a poder de Enrique de Borbon.

LIBRO

LIBRO QVARTO DE ANTONIO DE HERRERA

criado de su Mageſtad, y ſu Coroniſta mayor de las Indias. De los ſuceſſos de Francia, deſde que ſe leuanto el ſitio de Paris, haſta que ſe congregaron los eſtados generales del Reyno para la eleccion de Rey.

Capitulo primero de diuerſas coſas ſucedidas en Francia, que el Duque de Saboya fue llamado de los de Marſella, y el Papa embio por ſu Nuncio a Monſeñor Landriano.

ESTAVAN todas las prouincias de Frãcia, y todo el mũdo a la mira del ſuceſſo del ſitio de Paris, los amigos de Enrique de Borbõ juzgauã, q̃ ſaliẽdo cõ la empreſa, no ſe le podia negar la corona, y delos eſtrãgeros le ayudauã ſiẽpre los Proteſtãtes en publico, y algunos Potẽtados de Italia cõ mas diſsimulaçiõ con dinero, y tãbien cõ negociaciones, y las q̃ ſe intẽtauan en Paris no erã pocas, pero hauiendo tenido el negoçio el ſuceſſo q̃ ſe ha viſto, ni Enrique de Berbõ ſe perdia de animo, ni ſus amigos le deſamparauã: Haziãſe en el Reyno diuerſas faciones de guerra con varios acidentes. En Perigort el ſeñor de Mõpenſat cõ el fauor del ſeñor de Põpador, rõpio y mato en vn recuẽtro al ſeñor dela Rocafocaut, y prẽdio a muchos caualleros q̃ ybã cõ el, y ſu hermano el Marques de Villares con las buenas ayudas de dinero del Rey Catolico, q̃ deſpues ſe reduzeron a 5. mil ducados cada mes: tambiẽ hazia buenos efetos, y el Obiſpo de Comenges con otro ſocorro de dinero quo tambien

Diuerſos ſuceſſos de Frãcia,

tambien le daua el Rey Catolico, mãtenia a los buenos Catolicos en su Obiſpado, y por aquella Prouincia: el Marques de Sanſorlin, y el Baron de Seneſey defendieron muy bien el Leones, y llegaron muchas vezes a las manos con Alfonſo Corſo, y al cabo le prendieron, y le dieron libertad por cinquenta mil ducados que pago al Barõ de Seneſey. En Bretaña el Duque de Mercurio cõ el ayuda de la infanteria Eſpañola hauia ganado muchos lugares, y era ſeñor de la campaña, y don Iuan del Aguila ſiempre deſſeaua tener alguna plaza a donde aſſegurarſe, y el Duque de Mercurio porque no pareciesſe a los Franceſes que daua mano a los Eſpañoles para q̃ ocupaſſen el eſtado, yua en eſto conſideradamente, y aũque eſtubiera en manos de don Iuan del Aguila hazerſe fuerte a donde quiſiera, por guardar la orden del Rey, y no deſguſtar al Duque, tubo por menos mal de yr ſin rumor fortificando a Blauet, puerto a donde desembarco con ſu gẽte entre Breſte y Salazar, a dõde entra vn Rio que baxa de Enebon, q̃ es lugar poco mas arriua de Blauet, y eſte puerto fortificò don Iuan del Aguila por ſer el mejor de la coſta de Bretaña deſpues de Breſte, y por tener aquella puerta ſegura para poder reciuir ſocorros por ella, comenzo vn fuerte en la entrada del puerto en vna eminencia rodeada por tres partes de la mar, y en la quarta ſe hizo vna frente con dos medios baluartes, y foſſo cortado en peña viba, que alcanza las dos partes de la mar: cabran en el mil hombres, y llamaronle el caſtillo del Aguila, y deſpues ſe hizo vna eſtacada a donde ſe pudieſſe recoger toda la infanteria Eſpañola tenié do el fuerte a las eſpaldas: y no ſe acerca eſte puerto a la Canal de Inglaterra con mas de veinte leguas.

Don Iuã del Aguila fortifica a Blauet

El Duque de Nemors en eſtando Paris libre del cerco ſe fue a Leon, y recogiendo las fuerzas que pudo entrò

en

en Albernia, porque ya eran muertos los ſeñores de Canillac, y ſan Vital que teniã ſu parte, hizo muchos buenos efectos en fauor de la vnion, porque tomo a Nonet, y compuſo el ſaco en doze mil ducados, y otros lugares de importancia, boluio ſobre el Pais de Belay, y tubo otras vitorias, y ocupo el Foreſt, con que las coſas de la liga ganaron reputacion, y los Catolicos por entonces en aquellas Prouincias eſtubieron contẽtos, eſpecialmente en Leon, y reboluio ſobre el Mariſcal de Aumonte, que moleſtaua el Borbones, y a Borgoña, y le hizo retirar, tomãdole a Eſpoyſe, y a Bres. En Saboya quiſieran mucho que el Duque no emprendiera coſas fuera de ſus eſtados, deziã que los deſamparaua para atẽder a las coſas agenas, porq̃ de vna parte tenian la guerra de Gineura, y por Borgoña al Mariſcal de Aumõte, y el de Digueres les daua trauajo có ſus ordinarias y repentinas acometidas, el qual corriendo de vna parte a otra con ſoldados que tenian en poco qualquiera trauajo, mas como foragido y fugitiuo, que como Capitan generoſo, hazia la guerra, y con todo eſſo daua mucho que hazer a ſus enemigos, y teniendo auiſo que el Duque de Saboya auia roto al ſeñor de la Valeta junto a Tolon le fue a ſocorrer, y tambien a Pertus, Villa que tenia ſitiada el campo del Duque de Saboya, y con tres mil infantes, y mil cauallos hizo leuantar el ſitio, y el Duque de Saboya ſe retiro en Aix, deſde donde a mucha prieſſa llamaua gente de ſus eſtados para ſalir en campaña.

El Dũque de Nemors tiene muchas vitorias.

Entretanto que eſto paſſaua en Prouenza, el Duque de Nemors ſe puſo ſobre Claramonte, y el Mariſcal de Aumonte hauiendoſe reforzado con infanteria Eſguizara, y Franceſa, ſiendo ya entrado el año de. 1591. ſe puſo ſobre Autun en la ribera de Arroux, llamada de los

1591.

antiguos Bibracte ciudad principal de los Eduos, como lo muestra el grã circuito de sus muros arruynados, fue la batiendo flacamente, mas porque la importancia cõsistia en el castillo a donde se hauia retirado el presidio de la vnion, se puso a apretalle, comenzaronse platicas de conciertos, y artificiosamente las dilataua el Mariscal mientras se acauaua vna mina que hauia comenzado, y le llegaua mas artilleria, tratauase tambien de hurtar vna noche a Xalon, y el señor de Artusin caualler muy cuerdo que la guardaua, assi por descubrir el animo de algunos ciudadanos que tenia por sospechosos, como por hazer algun buen tiro dio oydos a dar la ciudad al Principe de Bearne por treinta mil ducados pagados en cierta forma, por lo qual el Mariscal de Aumõte se acerco a vna aldea cerca de Xalon, porque ya nõ faltaua sino que queriẽdo el Gouernador, q̃ se le embiasse buen numero de soldados para forzar el presidio, si por caso quisiesse resistir: el Mariscal de Aumonte pedia que para seguridad de los soldados, que embiasse, se le diessen rehenes que lo valiessen: y entre tanto q̃ esto se trataua, los señores de Tauanes y Sipier, a los quales el Mariscal hauia dexado en la empresa de Autun, juzgando la empresa por mas facil que el Mariscal, con deseo de ganar hõra, hizieró dar fuego a la mina, y dierõ assalto, pero los de dẽtro los hizieró retirar cõ mucho daño: los de Xalõ dela parte del Principe de Bearne, pareciẽdoles q̃ el Mariscal procedia friamente, fueron al señor de Sipier, y diziẽdole q̃ ellos erã tã fuertes en la ciudad, q̃ no hauia miedo de trato doble quãdo biẽ el señor de Artusin le quisiesse tratar, le persuadieron q̃ embiasse al señor de Borge. 7. dias despues del suceſſo de Autũ cõ ciẽ arcabuzeros a caualllo, y .50. corazas, y llegando a Xalõ vna hora de noche, dexasse los arcabuzeros en el fosso, y con las corazas entrasse por vna casamata dada señal.

Trato doble sobre Autun en Borgoña.

Entre tãto q̃ eſto ſe ordenaua, el ſeñor de Artuſin hauia prẽdido algunos principales del bãdo contrario, metido ſoldados enla ciudad ſecretamẽte, y puẽſto el artilleria en lugares conuiniẽtes para el efecto, dada la ſeñal, entraron las corazas, y luego quedaron preſos con el ſeñor de Borge, y los del foſſo muertos con el artilleria q̃ ſe diſparo, excepto muy pocos q̃ huyeron, hizo pagar luego alos mercaderes demas delos 30. mil ducados prometidos por el trato, otros. 20. mil, y hecho muchos de la ciudad caſtigãdos cõ dinerõ, y a otros hizo ahorcar: el Mariſcal de Aumõte viſto el caſo de Xalõ, ſe boluio a Autũ, y apreto la bateria cõ la artilleria q̃ le auia llegado, y comẽzo otra mina, y eſtando ya las coſas para dar aſſalto, y la caualleria a pũto para hazer eſpaldas a la infãteria, ſe enuiſtio por las partes q̃ eran mas a propoſito, pero los defẽſores pelearõ de manera, q̃ hizieron retirar ſus enemigos con notable daño, por lo qual ſe retiro a Samur, y dexãdo alli preſidio, y en Flauiriã, ſe fue a Langres para aguardar la gẽte de Alemaña, q̃ yba a ſeruir al Principe de Bearne, para poder hazer algũ daño al exercito del Papa, que hauia de paſſar a Lorena, y el Duque de Nemors muy ſolicitado de los de Leon yba diſponiendo la empreſa de Viena.

Poco antes q̃ ſucedieſſen eſtas coſas en Borgoña, hallãdoſe el Duq̃ de Saboya en Aix (como queda dicho) deſpues de algunas diferẽcias delos Marſelleſes ſobre Reciuille por protetor, por el mucho poder de la parte de los q̃ llamauã Bigarrados, q̃ erã ſus cõtrarios le llamaró en Marſella conel fauor de la Condeſſa de Sao, q̃ era poderoſa é aq̃lla ciudad, y en Prouẽza, coſa q̃ dio poco cõtẽto al Duq̃ de Mena, no teniẽdo por bueno q̃ el Duq̃ de Saboya ſe adelãtaſſe, y hauiẽdo recibido el juramẽto de fidelidad como gouernador y capitã general de Pro-

El Duque de Saboya es llamado de los de Marſella.

uenza, no hauiendo estado mas de siete dias en Marsella se embarco para España con dos Cónsules de la ciudad, dos del Parlamento de Aix, y dos deputados de Prouença a suplicar al Rey fauoreciesse aquella Prouincia, la qual principalmente mostraua temor de las fuerzas del Turco, para que se pudiesse conseruar hasta la elecció de vn nueuo Rey. Partido el Duque, llego a Prouenza el señor de Cars enuiado del Duque de Mena, para mantener en la parte de la vnion a aquellas ciudades, pero viéndo lo que passaua con el Duque de Saboya, se fue descóntento. El Duque de Mena con la gente que tenia, y con la que le auia dexado el Duque de Parma, no perdia tiempo, tomo a san Lamberto, Tery, san Gaubin en Picardia, y cobro a forte Susier, desmantelo a Vandul, gano a Aymon lugar muy fuerte, y a Beruin, y porque tubo auiso que Campien ciudad de Picardia estaua con descuido, fue a dalla vna escalada, pero aunque llego tarde, deseando los Franceses ganar honra, se dieron demasiada prissa, y arrimando las escalas, quisieron entrar, pero no solo se les hizo resistencia con muerte de muchos, sino que saliendo el presidio, con gran perdida hizo retirar al Duque de Mena.

Enrique de Borbon, aunque le hauian en este tiempo llegado tres mil Ingleses, hallauase muy flaco, y afligido, porque estos comenia repartillos para acudir a muchas partes, y no tenia fuerzas para ponerse a ninguna empresa, y el socorro que aguardaua de Alemaña, yba muy a la larga, aunque sus agentes vsauan de gran diligencia, con todo esso yba cõtẽporizando aprouechandose de la ocalió. Los de su bando quisieron ganar a Orliens, pero acudio presto el Duque de Mena con el socorro, y la libro del peligro. Tambien traro de meterse en Paris, a donde por los trauajos passados, y por los q̃

se

ſe cõmenzauan a ſentir, la gente afligida, deſeando quietud, vacilaua, pero deſcubriendoſe el trato, los autores fueron grauemente caſtigados, lo miſmo ſucedio en Auiñon que por diferẽcias entre el Viceleg ado, y el general aynas la ocupara el Duque de Memoranſi, y deſcubriendoſe el trao, lo pagaron los traydores. Y como ganando las plazas con inteligencias, ſe hallaua ſer coſa prouechoſa, por eſcuſarſe la perdida de la gente, y el gaſto del dinero, todos entendian en aprouecharſe para ello de eſtratagemas, y otros artificios mas que de las armas, y deſta manera eſtubo la ciudad de Leõ en peligro, porque vno llamado el Prata con otros principales trataron de dalla a Enrique de Borbon, pero ſabido el caſo juſticiaron al Prata, y caſtigaró a otros. Enrique procuraua poner grueſſos preſidios en las plazas, que tenia cerca de Paris, para afligilla con la hambre, porque por ſu grandeza cada dia tenia neceſsidad de nueuos ſocorros, y con todo eſſo el ſeñor de Vitry metio buenos preſidios, y cantidad de vitualla, aũque el ſeñor de Guiry procuro de cerrar el paſſo de Lagny. El Duque de Mõpenſier tomo en Normãdia a Aurences, aũque en la defenſa trauajo lo poſsible el Obiſpo, y no tubo tan buena dicha el Duque de Epernõ en la empreſa de Gonay, porque penſando ganalla por eſcalada ſe la defendieró, ni el Mariſcal de Biron en la del fuerte de junto a Fecã. porque ſaliendo gente de Roan, y de Aure de Gracia, y acudiendo el ſeñor de Tauanes le hizieró retirar cõ perdida de vna parte de ſu cauallería, y del bagage, y boluieron a tomar a Honflor.

La ciudadde Leõ paſſo peligro de ſer tomada; de los hereges.

Hallauaſe el ſeñor de Biron en Mirambeo, y celebrando el dia de ſu nacimiento con vn gran banquete, deſpues de hauer bien cenado, eſtando durmiendo a media noche dio ſobre el la gente de la liga, y le pren-

dio hallando en el caſtillo mas de 20. mil ducados. 150. cauallos, y gran cantidad de vitualla, y armas, y por el contrario el Duque de Epernon en Picardia rompio al Duque de Aumala, y a Enriq̃ de Borbon le ſucedio mal vn trato de ganar a Pontoyſa, porq̃ ſiẽdo deſcubierto, fueron ahorcados mas de. 40. de los culpados. Hauia el Pontifice enuiado cõ titulo de Nũcio a Francia a Mõs Lãdriano con nueuos monitorios contra los fautores de los hereges, y declarãdo por buena y ſanta la vnió de los Principes y ciudades confederadas, y ſẽtido mucho deſto Enrique de Borbon, porq̃ ſabiẽdo q̃ el predeceſſor Siſto. V. teniẽdoſe por engañado de aquellos q̃ le hauiã mouido a declaralle por ſu ſentẽcia por relaſſo y impenitente, ſi no muriera queria hazer nueuas determinaciones, hauiendo ſobre eſto tenido en Mãta vna junta en preſencia del Cardenal Lenoncurt, publico vn edito que en ſuſtancia dezia, que ſi el Nuncio yba a donde el eſtaua ſeria bien receuido, donde no, que mandaua a los ſuyos que no le obedeciesſen, ni en parte alguna le recebieſsẽ: y en Xalon de Campaña rompieron las bulas eſtampadas prohibiendo con grandiſsimas penas, q̃ nadie las recibieſse, publicaſse, ni obedecieſse, y en Tours con mayor arrogancia quemaron publicamente el monitorio con poca reuerencia del Pontifice, y del Nuncio, y el Parlamento de Paris al contrario deſto declaro por ninguno quanto ſe hauia hecho en Xalon con graues penas, a quien tubieſſe aquel Parlamento por ligitimo, y obedecieſse ſus ordenes, y Enrique de Borbon por otro edito reuoco los dos editos q̃ el año de. 1585. eſtableció Enriq̃. III. contra los Vgonotes diziẽdo q̃ lo hizo forzado de los Principes de la liga, y reduziendo en ſu primera fuerza el otro edito, en el qual concedia el meſmo Enriq̃. III. la paz a los hereges, con libertad de conciẽ-

Mons Landriano va por Nuncio a Francia, y lo que Enrique prohibe cõtra los breues del Papa

ciencias en las partes contenidas en el edito, y deſta manera para ganar la voluntad de los pueblos, en la qual conſiſte el nieruo de la guerra cada vna de las partes con eſcrituras, y con las armas ayudaua ſu razõ, atrayẽdo aſsi a los hombres, quien con verdaderas, y quié con falſas razones.

Capitulo. II. que Enrique de Borbon gano a Xatres, y lo que en eſte tiempo paſſaua en Saboya.

POCO ſoſſego el Principe de Bearne deſpues de la retirada de Paris, y de la buelta de Picardia, y aũque ſe le deshizo el exercito cõel ayuda de los Principes foraſteros q̃ le mãtenian jũto haſta. 3. mil infantes, y dos mil cauallos, y ſalio en cãpaña, y algũ tiẽpo deſpues ſe le jũto vn buẽ numero de Eſguizaros q̃ le lleuo el Duque de Retz que ſe pagaron en moneda Florẽtina. Con eſte exercito ſe puſo ſobre Xatres, principal ciudad, y cabeza de Beoſſa, y porque el Duque de Mena no pudo juntar fuerzas para ſocorrella, embio al ſeñor de Gramanfort con cinquẽta corazas, q̃ ſon gẽte de a cauallo armada de todas piezas a prueua de arcabuz ſin lãzas cõ buenos Piſtoletes, y dexãdo la nobleza Frãceſa las lãzas, y cõbatir como hõbres darmas ſe ha reduzido a eſta manera de pelear ſin llebar mas que arcabuzetes, y ſus eſtoques, y las armas negras ſin caſaca, ni faldon encima dellas. Procuro el Duque de Mena por todas las vias poſsibles de meter mas gente en Xatres, pero el enemigo tenia tan apretada la ciudad, que no pudo, puſoſe ſobre la fretea Milon para diuertille, y con no tener mucha gente en ſu campo, y ſer la plaza fuerte, y de mucha importancia, ſe apodero della, y paſſo luego ſobre Xateaoteri para deſembarazar el Rio Marna.

Como vã armadas las corazas Frãceſas.

El

El Principe de Bearne apretaua de manera a Xatres, que viendose los cercados sin esperanza de socorro, el señor de la Burdasiera que la gobernaua, se hubo de dar por conciertos con acuerdo del Obispo, y del señor de Gramonfort, y fueron, que las cosas de la religion Catolica se quedassen en el estado en que estauan, sin que se hiziesse alteracion, que saliessen los soldados del presidio con sus espadas, que quedassen a la clemencia del Rey los ciudadanos de Paris que alli se hauian recogido con sus haziendas, como a lugar mas seguro, que a costa de la ciudad se redificasse el castillo, que estaua maltratado de las baterias: que se recompensasse el saco con cien mil ducados, que pagasse la ciudad, y luego los cinquenta mil, y que prouey essen el exercito de vitualla vn mes, y con esto quedo Enrique señor de Xatres, que para las empresas de adelante le fue de mucho prouecho. El Duque de Mená tambien tomo por conciertos a Xateaoteri, y otros lugares en la comarca de Reyns, y con el animo que Enrique tomo con la victoria de Xatres, se puso sobre Noyon ciudad de Picardia junto al Rio Oyssa, y el Duque de Mena la deseaua mucho socorrer, porque era de momento, y se hallaua casi con tantas fuerzas como Enrique, con las q̃ de nueuo le hauia enuiado el Duque de Parma, y pedia a los Capitanes del Rey Catolico, q̃ le fuessen a buscar, ofreciendose de pelear en la vanguarda con vna pica, pero no parecio al Principe Dasculi, a don Diego de Ybarra, ni a los demas Capitanes, que era bien auẽturarse a vna batalla en tal tiempo, alegando que breuemente hauian de llegar dos exercitos, vno de Italia, que embiaua Gregorio. XIIII. a cargo de Hercules Sfondrato Duque de Montemarciano su sobrino, y el otro de los Paises baxos con el Duque de Parma, con los quales se podia vẽcer

Enrique toma a Xatres y el Duque de Mena a Xateaoteri.

cer al enemigo,y que en aquella coyuntura ſe ponia todo en peligro ſin neceſsidad,y que el ſocorro de Noyó ſe podia hazer enuiando algun Capitã con algunas tropas,que aunque ſe perdieſſen, era de mayor importancia poner en rieſgo toda la ſuſtançia de la guerra, y en ſuma proteſtaron al Duque de Mena el mal que ſe podria ſeguir perdiẽdoſe la batalla,pues los eſtados de Flãdes ſe ponian en punto de perderſe, y por eſto ſe determino de embiar al Vizconde de Tauanes, el qual aunq̃ valeroſamente intento la entrada, fue deshecho y preſo, y con eſto la ciudad cayo en manos de Enrique de Borbon,hauiendo perdido harta gente en el ſitio.

Noyõ ſe dá al Principe de Bearne.

Determinoſe Enriq̃ de no hazer otra empreſa,haſtaq̃ llegaſſen los Alemanes, y por eſto enbio ſu gente a los preſidios, y con buen golpe de caualleria ſe fue a Metz de Lorena con intento de ſoſſegar las diferencias que en aquella ciudad hauia entre Catolicos y Vgonotes,y para entretenerſe alli eſperando a los Alemanes. Sucedio en eſto,que ſalio el Gouernador de Aure de Gracia y con alguna gente de Roan que ſe le junto,dio con tã to ſecreto ſobre vna parte de los Ingleſes, que Enrique hauia enuiado a alojar cerca de Diepa,que facilmẽte los desbarato con muerte de muchos. El Conde Franciſco Martinengo,y el Cõde de Vinceguerra de S.Bonifacio, y otros Capitanes del Duque de Saboya, tenian ſitiada a Berra en Prouenza, y hauiendo roto al ſeñor de Digueres,que intento de ſocorrella la tomaron,y pidiendo el gobierno della la Condeſa de Sao al Duque de Saboya, que es muy importante y vtil por las ſalinas que tiene, no le quiſo dar a la perſona que la Condeſa queria,ſino a Alexandro Vitelo por mayor ſeguridad,de que quedo con deſguſto,y porque jamas por ningun caſo el Digueres ſe perdia de animo,dio de repente ſobre Lus,y la

Los Ingleſes desbaratados.

Preſa de Berra.

tomo, y mientras que el señor de la Valeta batia a Grauiſon, fue a Delfinado para rehazerſe de gente, y diuertir al Duque de Saboya de las coſas de Prouenza, que ya era buelto de Eſpaña muy contento con todos los que le acompañaron.

El Duque de Saboya buelto de Eſpaña

Eſtando Antonio de Olibera alojado en Aniſi poco deſpues de nauidad del año de. 1591. tubo auiſo que el ſeñor de Digueres ſe hauia metido en el Burgo de Granoble, a donde reſide el Parlamento de la Prouincia de Delfinado, muy importante para la quietud de los eſtados de Saboya, por lo qual, y porque le tenia por la liga, la fue a ſocorrer dexando la gente neçeſſaria para reſiſtir a las ſalidas que cada dia hazian los de Gineura, y ſabiédo que tambien el Marques de ſan Sorlin, yba al ſocorro, acordo de juntarſe con el, porque le aſſeguraua, que lleuaua baſtante numero de gente, y entre tanto ſe dio auiſo al ſeñor de Arbiny, que era el Gouernador, y el Parlaméto, que el ſocorro ſe apercebia, y que el dia que hubieſſe de yr diſpararia el caſtillo de Momillan, que es en Saboya, doze pieças de artilleria Llego el Marques de S. Sorlin con. 600. cauallos, y. 500. infantes, hauiendo certificado q̃ lleuaria dos mil, y aunque por ſer tan poca gẽte, y ſabian que el Digueres tenia mas de ſeis mil hombres, por lo qual ſe conoçia q̃ el ſocorro no ſe podia hazer ſin peligro, paſſaron el Rio Lija por la puẽte de Momillã, con intento de yr con mucha conſideracion, y aprouecharſe de las ocaſiones que ſe les ofrecieſſen para hazer el negocio ſin rieſgo manifieſto, y yendo caminando a quatro leguas toparon con el Gouernador de Granoble, que yba con cien cauallos, el qual los dixo que ſe boluieſſen, porque en oyendoſe en la ciudad que yba el ſocorro, tomaron las armas, y le hecharõ fuera, y recibieron al Digueres con ſu gente, y viſto que tenian

1591.

El ſeñor de Digueres ocupa a Granoble.

poca

poca para cobrar la ciudad, ſe boluio cada vno a ſu puesto, conociendo que no hauia parte en Francia que ſe pudieſſe llamar ſegura por las muchas parcialidades, y inconſtancia de los hombres.

Llego en eſte tiempo a Saboya el Marquez de Treuico con tres mil Napolitanos, mucho antes de lo que ſe eſperaua por la mucha diligençia que en ſu deſpacho puſo el Conde de Miranda Viſorrey de Napoles, era ſu Maeſſe de campo Carlos de Lofrodo Marques de ſan Agata, y el Marques de Triuico ſu ſobrino, los gobernaua en ſu auſencia, la mitad deſta gẽte ſe embio ala Breſſa Prouinçia del Duque de Saboya para defenderla de los motiuos del Mariſcal de Aumonte, y de ſus Teniẽtes en Borgoña, y la otra mitad ſe quedo en Chambery por frontera de Granoble, y en eſta ocaſion el Gouernador de vn fuerte del paſo de Boringes, que es en Saboya, auiſo a Antonio de Olibera, que le proueyeſſe de vitualla, porque ſe le hauia acauado, la qual ſe le embio con eſcolta de ſetecientos arcabuzeros con don Fernãdo de Toledo Caſtellano de Pauia, que gobernaua la infanteria Eſpañola, y con don Chriſtoual de Ybara con quatro compañias de cauallos ligeros.

Demas de que Enrique. III. enuio al ſeñor de Chitry, a Gineura, para que en ſu nombre, y como protetor de aquella çiudad la gobernaſſe, en la guerra que el Duque de Saboya la hazia, embio al ſeñor de Sanſy ſu mayordomo, para que le llebaſſe infanteria Eſguizara, y como ſucedio ſu muerte y falto el dinero, el ſeñor de Sanſy con diuerſas negociaciones ſe entretenia en Geneura buſcando dinero, y mediante ſus inteligencias, ſupo hallandoſe en Baſilea, que ciertos Ginoueſes enuiauan a Flandes dinero con gente de cauallo, diſsimuladamente enuio gente a vn paſſo del boſque de Rinfelt

en la juridicion del Archiduque Fernando, que los tomaró el dinero, y con la parte que le cupo, boluio a Gineura, y leuanto vn regimiento de gente de aquella tierra, y cinco cópañias de Eſguizaros, y hallando alli tres de cauallos ligeros Ytalianos, que en el eſtado Veneciano hauia leuãtado el ſeñor de Metz Embaxador de Enrique de Borbon en Venecia, de que eran Capitanes dos gentiles hombres, Vicentinos, y Nicolo Naſo Florentin, a diez de Henero ſalio de Gineura con quatro piezas de artilleria có propoſito de dar ſobre el fuerte del paſo de Boringes ſobredicho. Dó Hernãdo de Toledo, y don Chriſtoual de Ybarra en hauiendo auituallado el fuerte, ſe voluieron, y en el camino fueron auiſados, que los de Gineura batiã el fuerte de Boringes, reſoluieronſe de ſocorrelle, y lo hizieran a ſu ſaluo ſi fueran jũtos, pero don Chriſtoual de Ybarra por ganar gloria ſe adelanto cõ ſus quatro compañias de cauallos, y acometio a los enemigos, pero como fueron auiſados *que* yba, hallolos muy en orden, y peleando con ellos como valeroſo cauallero cayo ſu cauallo por eſtar el ſuelo cubierto de niebe, y alli le mataron, por lo qual ſe rẽtiro la caualleria mas que de paſo, haſta que topo con la infanteria. Los del caſtillo viſto el ſuceſſo, ſe rindieron, don Fernando de Toledo có la caualleria que recogio, y có la infanteria ſe retiro a la Rochea dõde llego otro dia Antonio de Olibera por el auiſo que tubo del ſuceſſo, y tambien don Amadeo cõ la caualleria del Duque, paſaron el Rio Arba por Bonauila para cobrar el caſtillo perdido, y enuiaron por artilleria al fuerte de ſanta Catalina, por lo qual los de Gineura le deſampararó vna noche, y poniendo en el guarnicion de gente de la tierra, por ſer los tiempos rezios ſe alojo el exercito.

Matan a dõ Chriſtoual de Ybarra.

1591.

Dentro de pocos dias boluio a ſalir de Gineura el ſeſeñor

ſeñor de Sanſy con dos mil infantes, y. 500. cauallos batieron el caſtillo de Tonon, que eſta a la orilla del Lago, rindioſele, y paſſo al caſtillo de Vian, y batiédole, cayo en breue tiempo en ſus manos, y aun que le quiſo ſocorrer Antonio de Olibera, entendio que los deſmantelauã, enuio a don Fernãdo de Toledo al valle de Abúdancia con mil y quinientos infantes, y. 500. cauallos, para que defendieſſe que no paſſaſſen al Fuſiñi, para hazer daño, y al Capitan Chinchilla con. 200. infantes al fuerte de los Alinges, porque la gente del Duque no le rindieſſe, como hauia hecho los otros. Viendo pues los enemigos que ſe acercauã los Capitanes Catolicos, metieron ſu infãteria en varcas, y con la caualleria por tierra ſe retiraron a Gineura.

Los de Gineura ganã los caſtillos de Tolon y de Vian.

No fue bien acauado lo ſobredicho, quando ſe comẽzaron a ſentir los frutos de la perdida de Granoble, porque ſe tubo auiſo que el ſeñor de Digueres batia el caſtillo de Ecilles del Duque de Saboya veynte leguas de dõde ſe hallauan los Capitanes Catolicos, porque era en Dilfinado. Fueronle a ſocorrer deſde Chãberi don Amadeo, y el Marques de Trebico, pero no llegaron a tiempo, porque como la guarda era gente del Duque, hizo lo meſmo que los otros. No repoſauan los de Gineura, porque hauiendo tomado animo con vn ſocorro que les hauia lleuado de Françia de mil y quiniẽtos infantes el ſeñor de Griti, porque parecio al Principe de Bearne, q̃ hazer aquella diuerſion en Saboya, y por mãtener libre aquel paſſo de Gineura para lo de Italia. Salieron en campaña con fin de dar ſobre Bona, que la guardaua el Capitan Godino de Nauarrete con. 200. Eſpañoles: auiſado deſto Antonio de Olibera, mando juntar los ſoldados del Rey Catolico, que por hauer ya buelto la gente de la Breſa ſerian cinco mil infantes, y ocho có

Pierdeſe el caſtillo de los Ecilles.

pañias de cauallos, que serian, 500. auiso a don Amadeo para que le enuiasse la caualleria del Duque, pues se sabia que los enemigos tenian mas de mil cauallos, llego luego don Amadeo con ella, passaron el Rio Arba por la puente de Boringues, y sabiendo que el enemigo estaua en Montũ legua y media, y hasta vna de Ginebra, y por hallar cortados los caminos, y muchos impedimentos, no pudieron descubrillos hasta dos horas antes de anochecer, hizieróse luego los esquadrones, y hubo pareceres, q̃ no se peleasse hasta otro dia, para poder mejor reconocer por donde se podia acometer el enemigo q̃ tenia vn sitio fuerte, y q̃ pues ya era del mes de Marzo, y los dias largos, hauria tiẽpo para todo, y la gẽte estaria mas descãsada, y esto deziã los Capitanes Españoles, dõ Amadeo, y los Capitanes y gente de Saboya impacientemente gritauan, que no se perdiesse tiempo.

Antonio de Olibera vista la resolucion de don Amadeo, enuio al Capitan Chinchilla con trecientos arcabuzeros Españoles a ganar vn bosque, que estaua cerca del alojamiento de los enemigos, que lo hizo muy biẽ, por otra parte fue Mosiur de Sené Gouernador de la caualleria del Duque con ella, para prouar si podria sacar a los enemigos de su sitio, los quales reconociendo la mala orden que lleuaua, salieron a el, y al primero que mataron fue el Mosiur de Senè, que hauia sido quiẽ dio vozes que se peleasse, y pusieron en rota toda la caualleria del Duque, Antonio de Olibera que se hallaua en los esquadrones de la infanteria Española, visto este desbarate, fue con dos compañias de cauallos de las del Rey, que tenia reseruadas, en dos tropas, y dexando orden al Marques de Treuico, que con la infanteria le siguiesse, dio sobre los enemigos que cargauan a los Saboyanos, los quales viẽdo las dos tropas del Rey

Caualleria del Duq̃ de Saboya rota

Cato-

Catolico ſe detubieron y boluieró a ſu pueſto, y por ſer y a noche no ſe pudo hazer otra coſa, y aſsi ſe ordeno el Capitã Chinchilla q̃ ſe retiraſſe del boſque. Murio en eſta facció alguna gẽte de la caualleria del Duque, y el Capitã Alexo Sapena có 40.o,50. Eſpañoles, q̃ lleuaua a ſu cargo, y por hauer querido ſalir a eſcaramuzar del pueſto q̃ ſe les auia ſeñalado a la cãpaña raſa, la caualleria le mato. Retiroſe Antonio de Olibera cõ el exerçito a vn Caſar vn tiro de arcabuz, a dõde acudio dõ Amadeo cõ poca caualleria, porq̃ la mayor parte ſe hauia ydo, los enemigos hizierõ grandes luminarias, por lo qual enuio Olibera a reconocer los, y hallaron que ſe hauia retirado. Al amanecer enuio vn Teniente con veynte caualllos a ſaber donde ſe hallauan, y llego a las puertas de Gineura, y boluio diziendo q̃ por la ciudad hauiã paſſado de la otra parte del Rodano, por lo qual hauian no hauiendo comida en aquella tierra, hizo enterrar los muertos, y boluio a paſſar el Rio Arba, y ſe fue alojar a la Rocha, legua y media de Bona, y al cabo de dos dias fue auiſado que hauian ſalido de Gineura dos mil infantes, y quinientos cauallos, que yban la buelta del fuerte ſanta Catalina, y conſiderando que con la empalizada que ſe hauia hecho eſtaua ſin peligro, y que podria ſer que los enemigos fueſſen a degollar quatro compañias de Napolitanos que hauian ydo a Chamberi, embio vn ſoldado de acauallo q̃ los alcanzaſe, y ordenaſſe, que ſe entraſſen en Aniſy, y mando que ſe tocaſſe fuertemente arma con las caxas, y por hauella oydo los hereges que ſe hallauan a media legua conociendo que hauian ſido deſcubiertos ſe voluierõ a Gineura cõ la meſma diligencia con que hauian ſalido, porque hallandoſe a ſiete leguas della, temian que ſe les tomaſſen las eſpaldas. Detuboſe el exercito Catolico diez dias en aquel

Muerte el Capitan Sapeda cõ 40. Eſpañoles.

aquel alojamiento, y visto que los de Gineura no voluian a salir, sino que se deshazian, pareçio que se dexassen presidiadas có infanteria Española las plazas de los Alinges, la Rocha, Bona, y Bonauila, y lo de mas, se retiro la buelta de Anisi, y se alojo por aquellos cótornos y entre tanto acordaron don Amadeo, y Antonio de Olibera, que se cobrasse el castillo de los Ecilles, para lo qual por orden del Duque de Terranoua se leuantaró mil infantes Saboyanos al sueldo del Rey Catolico.

Dõ Amadeo y Oliberavã a tomar los Ecilles.

Capitulo. III. de lo de mas que passaua en Saboya, y que el señor de Digueres deshizo el exercito Catolico de Saboya.

1591. PARTIERON don Amadeo, y Antonio de Olibera a primero de Mayo con el exerçito, y llegaron a san Ginis dos leguas de los Ecilles, y fue neçessario hazer alto ocho dias, aguardando el artilleria, y algunas pocas tropas de infanteria, que enuiaua de Leon el Duque de Nemors con auiso que no se empeñasen sobre aquella fuerza, porque sabia que el señor de Digueres, y Alfonso Corso juntauã exerçito para socorrella, y por que sospecharon que lo dezia porque se boluiesse presto su gente, no se dexo la empresa. Dauase priса al artilleria, y porque en este tiempo falto dos dias el pan, los mil Saboyanos nueuamẽte leuantados a cargo del Marques de la Xambra, se huyeron sin quedar ninguno, y esta falta de pan no solo acaeçio esta vez, pero otras por el auaricia de los Ministros del Duque. Por lo qual se hubo de dexar la empresa por retirar la gente o donde hallasse comida, y don Amadeo con la suya se fue a Chambery, y Antonio de Olibera a Burgueto, para boluer sobre Gineura. No se hauia bien acauado de olojar quãdo tubo

No se haze la empresa de los Ecilles.

o auiſo, que el ſeñor de Digueres, y Alfonſo Corſo có a gente que hauian juntado para ſocorrer a los Ecilles como lo hauia auiſado el Duque de Nemors) ſe hauiã ueſto ſobre el fuerte de ſan Ginis, dio dello auiſo a dõ Amadeo, yq̃ la queria ſocorrer, y luego ſe puſo en cami no, y llego a dos leguas de los enemigos, a donde vino don Amadeo cõ ſolos ſus criados, porque ninguno de la gente del Duque le quiſo ſeguir. Fueſe Antonio de Olibera mejorando, haſta ponerſe a media legua de los Franceſes, enuiaua a menudo ſoldados deſmandados de noche y de dia a reconocer. Otro dia por la mañana hi zo ſus eſquadrones, y embio de nueuo tres tropas por tres partes a ver como eſtauan los enemigos, y que ha- zian, encontro la vna tropa con los deſcubridores Fran ceſes, y deſpues de auer eſcaramuzado vn poco, ſe reti- raron a dar auiſo como el enemigo ſe eſtaua quedo, y luego vinieron las otras dos tropas, que dixerõ lo miſ- mo, y cõ dos eſquadrones, vno de Eſpañoles, y otro de Napolitanos, y tres de caualleria de a dos compañias, ca da vno ſe reſoluio de acometer a los enemigos, porque ſan Ginis era plaza muy importãte, y que ſi caya en ſus manos cortauan con ella el paſo de Italia para Flandes. Pero porque reſpeto del exercito enemigo, que era de ocho mil hombres, y que eſtaua biẽ atrincherado, y for tificado la gẽte del Rey Catolico, era poca y la empreſa dificultoſa: Antonio de Olibera dixo a los ſoldados q̃ miraſſen que eran Eſpañoles y Napolitanos, vnos miſ- mos, pues militauan debaxo de banderas de vn Rey, de quien eran vaſſallos, y que nadie creyeſſe que era teme- ridad el acometimiento que querian hazer, porque ſa- bia que los enemigos penſauan que por ſer tan pocos, no ſe atreuerian a embeſtillos, y aunque eſtauan fortifi- cados en buenos ſitios, tambien ſabia que hauiã hecho

Antonio de Olibera embia a reconocer los Franceſes.

Antonio de Olibera a los ſoldados.

muchos yerros, y por esto estaua determinado de acometellos conforme a la ventaja que hallasse, lo qual fue le en la guerra dar la vitoria, y tanto mas se resueluia de de dar en ellos quanto sabia, que no los estimauan, ni temiã, pero q̃ quãdo los viessen determinados, sin hauello pẽsado los temeriã mas, q̃ si muy de proposito los aguardarã, y pues q̃ el socorro de san Ginis importaua tanto, cõuenia q̃ todos hiziessẽ su deuer como soldados de tã gran Rey, considerando que el pelear bien consistia en tres cosas, en la buena disposicion y voluntad, en la hõra, y en la obediencia a sus Capitanes, assegurandose cada vno, que si aquel dia peleauan bien, ganarian vna grandissima honra, y sino serian vencidos de Franceses (lo que no creya) haziendo cada vno lo que siempre hauia hecho. Cõ gran voluntad y animo comenzaron a caminar los esquadrones cõ muy buena orden, y grã rumor de caxas, pifaros, y trompetas, y alegria de los soldados, que no vian la hora que llegar a las manos con los Franceses, los quales vista esta determinacion, no se atreuieron de aguardar en el sitio, antes se retiraron media legua a vna campaña rasa, confiando en mil y quinientos caballos que tenian. Llegado Antonio de Olibera a san Ginis, y entendido el designo de los Franceses, mando hazer alto, y recoger el exercito en vn sitio fuerte cerca del lugar en que no passo poco trauajo por el demasiado deseo que la gente lleuaua de probarse con los Franceses, los quales visto que fueron entendidos, reboluieron y trauaron vna gran escaramuza, prouocãdo a los soldados Catolicos a salir del sitio, pero Olibera mando que los esquadrones se estubiessen quedos, y que el arcabuzeria escaramuzasse, y fue tã trauada, que duro ocho horas con muertes de ambas partes. Retiraronse los Franceses a vna legua, y los Catolicos

El exercito Catolico va a ebestir los Franceses.

Los Franceses se retirã

cos

cos a tiro de Moſquete de ſan Ginis en vn burgo de pocas caſas, otro dia de mañana vinieron tocando arma las centinelas de cauallo diziendo, q̃ venia todo el exercito enemigo. Ocupo Antonio de Olibera el ſitio q̃ hauia tenido el dia antes, a tiẽpo q̃ los Frãceſes llegauan a hazer lo miſmo, ſobre lo qual ſe rõpieron biẽ las cabezas, pero quedo cõ el el exerçito Catolico. Eſte dia ſe eſcaramuzo nueue horas, y murieró muchos Frãceſes por q̃ procurauã ſacar à los Eſpañoles de ſu ſitio. Cãſados los vnos y los otros y ſin poluora, ſe retiraró a ſu alojamiẽto, y Olibera ſe quedo alli. Quatro dias eſtubieró los cãpos ſin mouerſe, y entretanto pudieró los ſoldados del exercito Catolico proueerſe de municiones Bõluieron al quinto los Frãçeſes muy en ordẽ, y cõ determinaciõ de embeſtir el exerçito Catolico en ſu ſitio, ſin dexar ſalir fuera a nadie, pero cõ todo eſſo le hallaró bien atrincherado, y la infãteria Catolica ſalio fuera, y andubo tã gallarda, q̃ los hizo retirar mas q̃ de paſſo a lo llano, hauiẽdo durado. 6. horas la eſcaramuza, y muerto gẽte de ãbas partes. Pareçiẽdo a Antonio de Olibera q̃ pues los enemigos no le podiã hechar de aq̃l ſitio, que hauiã de procurar de dar en Chãbery, q̃ eſtaua ſin preſidio, lo comunico cõ dõ Amadeo, y cõ los cabos de la gẽte, y aũq̃ les pareçio q̃ no era ocaſiõ para diuidir aq̃llas fuerzas, hizo partir al momẽto las. 5. cõpañias de Napolitanos q̃ hauia ſacado de los burgos de Chãbery, encargando les mucho, q̃ 7. leguas q̃ hauia, las caminaſſen cõ diligẽcia, y ſe metieſſen en ellos, y en. 5. horas lo executaró. Aquel dia ſe retiraron los Frãceſes da la eſcaramuza mas temprano que otras vezes, y luego ſe partio el ſeñor de Digueres cõ. 1500. infantes, y. 500. caualos, y fue a Chabery, y llego deſpues de media noche, hauiẽdo llegado media hora ãtes los Napolitanos, y y ẽdoſe a ẽtrar ẽlos bur

Eſcaramuza de 9. horas.

El ſeñor de Digueres acomete a Chambery.

gos assegurado de no hallar defensa, oyo hablar Napolitano, y se retiro de prisa, temiendo de algun trato doble, y quexãdose de los del Chambery, y amenazádolos porque le hauian burlado se boluio a Pombon, que era su quartel, y alli estubo con todo su exercito sin mouer se tan poco el Catolico, hasta los. 25. de Iunio, que dos horas antes del dia se retiró la buelta de Granoble.

Motin de la infanteria Española.

Ydo el exercito Frances, el Catolico se estubo en san Ginis veinte dias para reparar esta fuerza, y aqui fue auisado Antonio de Olibera, que la infanteria Española rota, ambrienta, descalça, y mal pagada, se queria amotinar y que hauia hecho electo, y oficiales, y por la buena diligencia que pùso el mismo, prendio al electo, y confesso, y nombro los oficiales que estauan eligidos, que se escaparon, mandole luego dar garrote, y sacar en vna tabla a la plaza darmas con que se sosego el negocio, y núca mas se hablo de motin. Sabido que los Franceses hauian deshecho su exercito, don Amadeo se fue a Chambery, y el exercito Catolico a alojar en Delfinado, a dó-de se refresco muy bien, y aqui le llego orden para q̃ toda la infanteria Española passasse a Flandes con otro terzio que yba de Napoles, por lo qual se retiro de Delfinado, y quedandose la infanteria Napolitana en Chambery, y Remely: Antonio de Olibera se fue con la Española a Anisy, desde donde comenzo a caminar, saluo dos compañias que mãdo el Duque de Terranoua que quedassen, y viendose Antonio de Olibera sin el mejor nieruo de su exercito, que era el que tambien hauia defendido a Saboya, hizo mucha instancia con el Duque de Terranoua, para que le diesse licencia, certificandole que se tenia por perdido, y no solo se la dio, pero enuio a don Otauio de Aragon su hijo, para que le ayudasse, y gobernasse la caualleria.

La infãteria Española de Saboya va a Flandes.

Diez

Diez dias deſpues de ſalida la infanteria Eſpañola, enuio a mandar la Infanta doña Catalina, que con la gente que hauia quedado, y con otra del Duque de Saboya que ſe leuantaua, fueſſen a ponerſe ſobre Moratel, fuerte que los hereges haziã de nueuo en la raya de Saboya de donde podian hazer mucho daño, y para que con eſte acometimiento diuirtieſſen al ſeñor de Digueres, que yba con muchas fuerzas a oponerſe a las empreſas que el Duque de Saboya hazia en Prouenza. Eſta orden de la Infanta fue tan apretada, que no pareçio a los Capitanes del Rey Catolico, que conuenia dexar de obedecer, y aſsi paſſaron luego el Rio Lija por la puente de Momillan, y fueron a ponerſe en Iaparillan, vna legua del fuerte de Moratel, y hauiendole reconoçido, y parecido que no era empreſa de mucha dificultad, Antonio de Olibera enuio a pedir a don Amadeo quatro piezas de artilleria, y aunque en vn dia ſe pudieran lleuar por agua, tardaron. 18. Llegaron en eſte tiẽpo. 15. compañias de infanteria Italiana, que yban a Flandes, con ordẽ del Duque de Terranoua, que ſi Olibera las hubieſſe menester para aquella empreſa, las detubieſſe, y el dia meſmo que llego el artilleria, con vn correo en diligençia del Duque de Terranoua ſe reçibio orden que las. 15, compañias de Italianos no ſe detubieſſen, y que ſi no hauia gente para la empreſa de Moratel, ſe dexaſſe, pues el Duque de Saboya hauia ya tomado a Berra, Bolbioſſe el artilleria a Momillan, y ſe encaminaron las çinco compañias de Italianos, quedando las otras diez para yr en dos tropas, y para que con la poſtrera ſe retiraſſe Olibera cõ la demas gente, y aquella tarde tubo vn villete de vna dama Catolica del Delfinado, que otro dia ſeguiente llegaria el ſeñor de Digueres ſobre el con. 1500. caualios, y ſeis mil infantes. Eſte auiſo ſe embio luego a Momillan,

La Infãta doña Catalina manda que ſe vaya ſobre el fuerte de Moratel.

Aguardan el artilleria, y no llega.

adonde estaua don Amadeo, y respódio que no era verdad, porque sabia que el señor de Digueres estaua todauia en Prouenza, y al mesmo punto que la dama lo auiso llego el enemigo, tocose al arma, salieron Antonio de Olibera, y don Otauio de Aragon con la caualleria del Rey Catolico, porque la que hauia del Duque, el dia antes se hauia ydo a sus casas, quedaua toda la demas gente del Rey en vn Casar fortificado, y las diez compañias de infanteria Italiana nueua, en vn lugar a media milla del casar. Viendo pues los Capitanes Catolicos, q̃ el señor de Digueres venia con mucha orden y resolucion, dixo Olibera al Marques de Treuico, que tenia la infanteria Napolitana a su cargo, que se boluiesse al Casar fortificado a tener cuenta con ella, porque alli se hauian de retirar, y embio dos arcabuzeros a cauallo a llamar las diez compañias de Italianos, para que se juntassen con el, y ya en este tiempo hauian los Françeses comenzado a pelear con los arcabuzeros Catolicos, y don Otauio de Aragon escaramuzaua con la caualleria, pero como era gran numero de gente la Françesa, ganaua tierra. Llego en esto don Amadeo con poca gente de la suya, y se puso bien, dieronse quatro cargas de vn cabo, y de otro gallardissimas, en las quales se señalo honradamente don Otauio de Aragon: pero fueron tá grandes las del enemigo que a los Catolicos conuino de resoluerse en retirarse a su Casar, creyendo de hallar le guarnecido como se hauia ordenado que estubiesse, pero quando llegaron, le hallaron desamparado, sino de dos Capitanes Napolitanos que guardauã la puerta valientemente con quinze o veynte soldados, porque todos los demas hauian dexado las banderas, y las armas en las calles, y huydose a la montaña.

Rota del exercito Catolico de Saboya.

Antonio de Olibera vista tan gran desorden, procuro de

ro de

curo de recoger la mas gente que pudo, y ſe fue retiran
do a donde yba la otra, y la alcanzo a vna milla, jun-
tola toda, ſaluo las diez banderas de Italianos que eſta-
uan en la otra Aldea llamada Analon a cargo del Con-
de Galeoto Beljoyſo, que no ſe mouieron a donde los
cerco el enemigo, y desbalijo, y deſto ſe eſcuſaró los Ca
pitanes de aquella infanteria, cóq̃ no les llegarõ los dos
arcabuzeros a cauallo con el auiſo que ſe les enuiaua, lo
qual ſe creyo, porque núca mas parecieron, y aſsi ſe tu
bo por cierto que los mataron. Recogida la gente Ca-
tolica ſe hizieró tocar caxas con bãderas deſplegadas
a vista del enemigo, y Antonio de Olibera, y don Ota
uio de Aragon fueron a paſſar ya de noche por la puen
te de Momillã, pero la guarda del Duque de Saboya no
ſe lo cõſintio, y por eſſo ſe fueron 4. leguas de alli a vn
puesto fuerte, a donde acauaron de recoger la gẽte que
yba perdida, paſſaron el Rio de Ygabela, y la Lija por
ſan Pedro de Arbiñi, y boluieró a alojar a los burgos de
Momillan, a donde eſtaua don Amadeo con toda ſu gẽ
te: tubieron conſejo, a donde hubo diferentes parece-
res, el Marques de Treuico queria que ſe fueſſen a to-
mar los paſſos de las mótañas, para que no ſe les pudieſ-
ſe quitar el ſocorro de Italia, pero todos los mas conui-
nieró con Antonio de Olibera en yrſe a los burgos de
Chambery para defender aquella plaza con que ſe guar
daua a toda Saboya, luẽgo ſe executo, y con eſſo ſe reti-
ro el enemigo contento con ſu vitoria, que ſucedio a
18. de Setiembre del año. 1591. pareciendole que le hauiã 1591.
entendido el deſigno. El Duque de Terranoua ſabida
eſta rota, con mucha diligencia prouey o de cauallos, ar
mas, y dineros, con que luego ſe reparo la gente, y en to
do el inuierno deſte año no ſucedio otra coſa en Sa-
boya.

Capitulo

Capitulo. IIII. que el castillo de Madama de Marsella salio de poder del Duque de Saboya: y el Duque de Guisa se escapo de la prision del castillo de Tours en Turena.

HAVIA el Duque de Saboya ocupado el castillo de nuestra Señora de la guarda de Marsella, y como en aquella ciudad no solo hauia diferencia de humores, pero aũ mudanza, entraron en deseo de quitarsele, pareciendo que saldrian de sugeciõ, y los que lo tubieron a cargo, concertaron con el clerigo que yba a dezir missa al castillo, que se armasse en secreto, y q̃ con el ayuda del que yba para ayudalle a dezir la missa, forzasse la puerta, y la entretubiesse, abrazosse con el portero, no dexandosela cerrar, y acudio luego gente, que estaua escondida, y assi se tomo el castillo, por la poca guarda que hauia dentro, y se perdio aquel pie, que era de mucha importancia. El gran Duque de Toscana, o por emulacion de lo que hazia en Prouenza el Duque de Saboya, o por algunas causas destado, o porque (segũ dixeroõ algunos) los del castillo de Dif de Marsella, q̃ esta sobre vna peña en la mar ayslado muy cerca del puerto, trataron mal a vna naue que yba a Liorna con trigo, y segun otros dixeron, por meter el pie en Prouenza por los derechos que el Duque de Lorena su suegro pretende sobre aquella Prouincia, ocupo la parte inferior deste castillo de Dif, y la proueyo de municiones, y presidio con gente Florentina diziendo, que le queria tener para el futuro Rey de Frãcia. El Mariscal de Aumonte con la gente que le hauia llegado de Gineura, aũ que poca y mal tratada, porque el Marques de Trifort con gente del Duque de Saboya hauia dado en ella, tomo en

Pierde el Duque de Saboya el castillo de Marsella.

mo en campaña a Caſtelnouo, y en Borgoña a Geſſy, el vno con la fuerza, aunque con mucha perdida ſuya, y el otro por conçiertos, y porque le llego el Conde de Siquemberg de Alemaña con quinientos Raytres ſe puſo ſobre Caſtellon y Aualon, y no pudiendo hazer naña, fue ſobre Periñy, y Curſo lugares flacos, y los tomo deſde donde ſe fue llamado de Enrique de Borbon a jũtar con el.

Tubo caſi en eſte tiempo el Duque de Mena auiſo q̃ el Duque de Guiſa ſu ſobrino ſe hauia eſcapado de la priſion en que eſtaua en el caſtillo de Turs deſde la muerte de ſu padre, y dizen que fue tan grande ſu contento, que ſe leuanto de la meſa, y yncado de rodillas dio muchas graçias a Dios: y porque eſte caſo pareçio milagroſo ſe dira aqui. Guardaua al Duque el ſeñor de Roũray Teniente del ſeñor de Manou de la caſa de Dó, Capitã de la guarda del cuerpo de Enrique de Borbon, y tenia doſſentos de las guardas. 35. Archeros, y 12. Eſguizaros, deſta gente ſeis hombres le guardauan de dia, y de noche, y le acompañauã por el caſtillo ſin perdelle de viſta, y la otra gente eſtaua en diuerſos pueſtos de guarda en el meſmo caſtillo, y de noche le ençerrauan en ſu apoſento, ſin dexar dormir en el a ningun criado ſuyo, porque hechãdoſe en la cama el Duque, ſus criados erã ençerrados en otro apoſento con muy gueſſas puertas cerrojos, y candados por de dentro, y por de fuera, teniendo toda la noche quatro luces repartidas por donde mas pareçia que era neçeſſario. Los dos eſſentos eſtauan en el miſmo apoſento con ſu cama, y los quatro ſoldados en otro mas a fuera con ſus armas, y cada vno guardaua por ſu tanda vna hora de çentinela, y dada la ora, el que acauaua llamaua al otro, y le moſtraua al Duque en la cama, diziendo; Yo os le entreguo, guar-

Como ſe eſcapo el Duq̃ de Guiſa de la priſion.

dalde aſsi, y eſta guarda ſe hazia haſta el ſol ſalido, y duro dos años y ocho meſes con grandiſsimo rigor.

En eſte tiempo pareçiendo a Enrique de Borbon, q̃ mal tratamiento, y el deſeo de libertad q̃ ſiẽpre acompaña a la juuentud, le mouerian, de ordinario ſe le prometia, q̃ quiriendo ſeguirle y obedeçerle, como lo hazian otros nobles Catolicos, q̃ andauã en ſu ſeruicio, le daria ſus eſtados, y gobiernos, y plazas fuertes para ſu ſeguridad, y otras coſas, a las quales nunca quiſo dar oydos ſin conſejo de los amigos de ſu padre, y en ſpeçial del ſeñor de la Xatra, a quié veneraua como a tal, el qual ſiẽpre le auiſaua, q̃ antes ſufrieſſe ſu priſion con paçiençia.

Ofrecimiẽto de Enriq̃ de Borbõ al Duque de Guiſa

Durante èſte tiempo muchas vezes ſe pẽſo en diuerſas formas q̃ ſe podian tener para ſu libertad, pero eſtaua tã guardado el y ſus criados, q̃ fue impoſsible efetuallo, pero inſpirado de Dios propuſo otro medio en ſu animo, y auiſãdo dello caſi a mediado el mes de Iunio al ſeñor de la Xatra, q̃ a la ſaçõ ſe hallaua en Orliés, pidioleq̃ para executallo le embiaſſe al Barõ de Lamay ſon forte ſu hijo, reſpõdiole q̃ yba a Burges de dõde le auiſaria de ſu pareçer, y ſabiẽdo que la Xatra auia llegado a Burges, le ẽbio vn lacayo diziẽdole, q̃ le primitieſſe de dexar executar el negoçio, pues antes queria morir, q̃ viuir mas largo tiẽpo en tã dura priſiõ, y que la forma era hechar vna ſoga por vna vẽtana q̃ caya ſobre el foſſo, y q̃ baxãdo por ella, paſſaria por debaxo de la puẽte por ganar el largo de las murallas de la Villa, y el arrabal de la Ruhe, a dõde tẽdria vn caballo en q̃ paſſaria el Rio de Quer por vn vado a dõde deſeaua que el ſeñor de la Xatra le faeſſe a reçebir, o el Barõ ſu hijo, y q̃ para eſto le rogaua le aduirtieſſe en q̃ dia ſe podia efectuar, y q̃ ſu ſalida podia ſer mas facil deſpues de medio dia, porq̃ en eſte tiẽpo eſtauan las puertas de la Villa dos horas enteras certã-

Traza para eſcaparſe el Duq̃ de Guiſa.

das

das, y las guardas q̃ tenian a cargo ocupadas, ſin quedar mas de los ſeis q̃ le ſeguian de ordinario, alos quales procuraria de engañar con algun exerçiçio de paſſatiempo.

Y aunq̃ el ſeñor de la Xaſtra entẽdio q̃ en eſto hauia mucha dificultad, mouido a cõpaſsion deſte Principe, ſe determino de encomẽdar el negoçio a Dios, y le auiſo q̃ lo difirieſſe haſta la fieſta de nueſtra Señora, en cuyos dias ſiẽpre tubo ſu padre feliçes ſuçeſſos, y q̃ por eſſo ſe lo encomendaſſe, y q̃ en eſte dia le embiaria al Baron ſu hijo cõ 6. cauallos eſcogidos, porq̃ mayor numero no dieſſe ſoſpecha, y q̃ ſu hijo yria debaxo de alguna color y aguardaria al paſſo del Rio, q̃ eſta vn quarto de legua de Turs. Açercandoſe pues la hora en el dia cõcertado, y oyendo la ſeñal de çerrar las puertas de la Villa, ſalio de ſu apoſento para yr a baxo ſeguido de las guardas, y queriẽdo boluer a ſubir la eſcalera les dixo, q̃ apoſtaria de ſubilla toda ſaltãdo cõ los pies jũtos, mas no queriẽdo ellos, aũ q̃ lo comẽzo, ſe boluio a baxar a la capilla, y ſe puſo en oraçion, y ſe encomẽdo a Dios, y a ſu madre.

El ſeñor de la Xatra determina ayudar al Duque de Guiſa a ſu libertad.

Subioſe arriua, y cerro vna puerta, y dando a dos criados ſuyos vna carta q̃ tenia eſcrita al Teniẽte del caſtillo, en q̃ le dezia que el ſe yba, pues no le hauia querido dar libertad, aunq̃ ſe la hauia pedido muchas vezes, y q̃ le encomẽdaua al ſeñor de Fõtana ſu ayo de edad de. 80. años, y a ſus criados, ſe puſo en vna cuerda q̃ el dia de antes le hauia lleuado ſu labandero eſcõdida enrre la ropa blãca, y atodo en ella vn palo en q̃ ſe aſſento, ſus criados le baxaró por la ventana. Las guardas ſoſpechoſas de hauelles çerrado la puerta, miraron por otras ventanas, y viendole baxar le tiraron quatro arcabuzazos, que atemorizaró tãto a los q̃ tenia la cuerda, q̃ la ſoltaron mas de veinte pies de alto, hauiendo baxado mas de. 80. y aũque eſta cayda fue grande, el deſſeo de libertad le dio

mejor pudiesse conseruar su estado, y tratar su persona como quien era, le dio cinco mil ducados de entretenimiento al mes, que siempre se le pagaron bien.

Capitulo. V. que la caualleria Española entro en Lenguadoq̃, la presa de muchos lugares, y dela Villa de Argens, retirada de la caualleria, y que se dio la ciudad de Carcaxona, y muerte del señor de la Noua.

1591. A 28. de Marzo deste año de. 1591. salio el Duque Scipion de Ioyosa con algunos caualleros Franceses a receuir la caualleria Española, que lleuaua Iuan de Añaya de Solis, y los mil infantes de don Hortensio de Armengol, q̃ hasta entonces no hauian entrado en Frãcia, y los vio junto a Zijà, y las cauañas de fito, q̃ es cerca de Locata, fuerza que estaua a deuocion del enemigo. Recibio el Duque esta gente con mucho contento, y dixo que el Rey le hauia dado mas de lo que hauia esperado, porque la caualleria era muy buena, bien vestida y armada, y ẽcaualgada. Saliose luego en cãpaña, y se passo el Rio Aude, y se tomaron muchas Villas y castillos, assi por fuerza, como rendidos a dõde el Duque de Ioyosa gano mucha reputacion. Repartieron el Duque y el Conde de Lodron la gente y quatro compañias de cauallos con alguna infanteria embiaron la buelta del Burgo, y el Duque con toda la demas gente, mostro de yr a tomar a Dalmas, lugar de hereges, por hauello pedido Castel nouo de Arry lugar grande, que esta cerca de Dalmas. Con la caualleria que se dexo quedo Iuã de Añaya cerca de Carcaxona, y tubo mucho trauajo en defenderse entonces, y siempre que estubo en Francia, de los ardides y diligencias que los Franceses vsauã para ha-

El Duque de Ioyosa loa la caualleria Española.

Los Franceses procuran mucho los cauallos Españoles.

ra hauer los cauallos Eſpañoles, porque no dexauã ninguna diligencia buena ni mala para ello.

En eſte tiẽpo ſucedio, que yendo ſobre la Villa de Argens fuerte de ſitio, y de muralla, y creyendo el Duque q̃ ſe le rindiera como las demas, no lo hizo, porq̃ ſe hauiã recogido en ella diuerſos Capitanes y ſoldados que hauian ſalidó de las otras Villas rendidas, y teniẽdo por coſa vergonzoſa el rendirſe, ſe obſtinaron de manera, que conuino plantalles bateria, y dalles primero y ſegũdo aſſalto, y reſiſtiendo valeroſamente como gente que conoçia que les hauia de acontecer lo que ſe dira adelãte, fue neceſſario batir de nueuo, y dar aſſalto general cõ tres nauones Eſpañoles, Alemanes, y Frãçeſes, como ſe hizo a. 4. de Iunio, y el lugar ſe entro con poca perdida de los Catolicos. Los Alemanes en vẽganza de la crueldad que con los ſuyos fue hecha en los Burgos de Narbona ſe hubieron de manera, que mataron quantos hauia ſin dexar animal viuo, y la Villa ſe deſmãtelo haſta los cimiẽtos, y ſe quemo toda, lo qual dio tãto eſpãto a otras, q̃ ſin oſar aguardar ſemejante tranze ſe rindierõ. 1591.

Ganaſe Argens por aſſalto.

Pareçio que conuenia hazer luego la empreſa de Carcaxona, y por ſer çiudad fuerte, ſe comenzo, neceſsitandola de baſtimentos, y dando el gaſto a la compaña, y para eſto ſe repartio y fortifico el exerçito en diuerſas partes y caminos para impidir que no entraſſe vitualla, porque de gente eſtaua bien proueyda. Hubo en eſte ſitio coſas notables, muchas eſcaramuzas y recuentros, a donde los vnos y los otros ſe ſeñalaron, y en eſpeçial la cauallería Eſpañola, andando ſiempre ſus Capitanes muy deſçontentos, porque no les baſtaua el cuidado extremo que ponian en guardar que no ſe les tomaſſen, ó hurtaſſen los cauallos, pues aconteçia que haſta los trompetas que enuiauan con recados, boluian a pie,

Sitio de la ciudad de Carcaxona.

a pie, y quatro y cinco soldados de la caualleria junto no yban seguros, pues los caualleros Franceses amigos y enemigos por dinero, o por fuerza en todo caso lo querian, ni el Duque de Ioyosa era bastante para remediallo: y por estar la caualleria Española alojada en algunos lugares abiertos, y sin guarnicion de infanteria, en que se desculpaua Iuan de Añaya, que la pedia, y no se la dauan. Los de Carcaxona hizieron algunas salidas, y tomauan algunos cauallos, haziendo por ello grandes demostraciones de alegria, pero como se les apreto el sitio, pidieron al Duque de Memorãsi que los socorriesse, y hizo junta de mucha gente para ello, o a lo menos para necesitar al Duque de Ioyosa a leuantarse, procuro de executallo, pero pareçiendole que la gente Catolica era valerosa, y que le hauia de hazer frente, y que el rigor del inuierno, se yba açercando, remitiolo al tiempo para que la gente de si misma se deshizieste, pues ya eran los principios de Nouiembre, especialmente la de la tierra, que no resiste como la pagada y estrangera, que no tenia otro albergo, sino la sombra de sus banderas y estandartes.

No salieron inciertos los designos del Duque de Memoransi, porque aũque con su exerçito se puso en Azilla a dos leguas lexos de los quarteles Catolicos, y acometio de hazer algunas emboscadas, y arremetidas La caualleria è infanteria Española se hallaua desgustada por los tiros que los hazian los Françeses, hurtandoles los cauallos y bagages en muchas ocasiones, y entre otras sucedio que estando Iuan de Puelles alojado en Villagarin por auiso de los Franceses del exerçito Catolico, salieron trezientos arcabuzeros, y yna compañia de cauallos de Carcaxona, y le acometieron, y lleuaron quarenta cauallos, porque el lugar era flaco, y no se pudo de-

do defender aunque los enemigos fueron muy heridos por la reſiſtencia que ſe les hizo, y a don Pedro de Ribera le acometieron en el miſmo lugar, otra vez en ſu caſa, y le lleuaron nueue cauallos, y lleuaran ſu perſona ſino ſe defendiera con quatro ſoldados honrada y valeroſamente. Y demas deſto eſtauan los Eſpañoles tá pobres y neceſsitados: por no ſeles hauer dado paga en ſiete meſes y no tener ſocorro de vitualla ni de otra coſa de ninguna parte, que trataron de retirarſe pareciendo que ſi crecia el rio Aude que tenian a las eſpaldas la buelta de Eſpaña, y no hallarſe con ningun refugio, ſe verian en manifieſto peligro.

Los de Carcaſona ſe lleuá algunos cauallos Eſpañoles.

Sucedio en eſte tiẽpo que hallandoſe Iuan de Añaya alojado en ſu quartel vna legua de Carcaſona tratãdo cõ ſu hueſped que era vn Abad rico amigo del Vizconde de *Mirapex*, gouernador de la ciudad por auelle aſſegurado el Abad que el Vizconde era Catholico y que eſtaua deſcontento del Duque de Memoranſi por auelle quitado el gouierno de Carcaſona aunque ya ſe le auia buelto: Iuan de Añaya le eſcriuio por mano del Abad poniendole por delante quan loable coſa, y conforme a Catholico y cauallero, haria en ſacar aquella Ciudad que era Catholica y ſus contornos de la opinion en que el duque de Memoranſi la tenia, entregandola a la ſanta liga, de lo qual ſeria loado del mũdo, y muy agradeçido del Rey Catholico: reſpõdio el Vizconde que el era buen Françés, y que cumpliria con ſus obligaciones y que deſeaua mucho combatir con el, reſpondio Iuan de Añaya a eſta carta que aunque le pagaua mal la buena inclinacion con que le auia eſcrito aceptaua el deſafio, y aunque le tocaua la elecion de las armas ſe la dexaria como fueſſen armas de cauallero, y que deſde luego podia tratar de aſſegurar el cãpo, que el haria

Deſafio de Iuã Añaya y del Vizcõde de Mirapex.

el haria lo meſmo y que ſi tuuieſſe por bien de combatir cõ parte de la caualleria Eſpañola, o con toda que lo haria de buena gana. Boluio a reſpõder que no, ſino con vn tiro de piſtolete, y que alli eſtaua con ſu gente, Iuan de Añaya le embio vn trompeta que le dixeſſe que los Françeſes nunca vſaron de ſalir en deſafios con tales armas ni con menos reſolucion que de quedar con las vidas, o ſin ellas, y que aſsi le auia el dicho Iuan de Añaya deſafiado a muerte y ſepultura ſegun coſtumbre de Eſpaña. Lo que a eſto ſe dixo fue embiar al trompeta ſin cauallo y ſin reſpueſta, y aſsi ſe quedo el deſafio.

Porfiaua el duque con todo el rigor del tiempo en dezir que auia de tomar a Carcaſona por hambre y la caualleria Eſpañola y infanteria del Rey padeçia mucho, porque la caualleria alojaua en lugares yermos y faltando la comida ſe yua deshaziendo, y los ſoldados con la hambre y el frio enfermauan y morian, y los que ſanauan como no teniã mas del ſuelo y *la caualleriza* de ſus cauallos nunca conualeçian, y eſtauan tan deſnudos que muchos ſe armauan ſobre las carnes. Por lo qual Iuã de Añaya aduirtio al duque de Ioyoſa, pues en Carcaſona ſe metia lo neceſſario, mas padecian los ſitiadores q̃ los cercados y q̃ era yerro creer que Memorãſi huuieſſe de ſocorrella, pues no tenia neceſsidad de nada y que la fama era hechadiza para entretenello porque padeçiendo ſu gente ſe deshizieſſe, pero que ſi lo q̃ dezia era verdad que Memoranſi eſtaua ya en cãpaña para hazer el ſocorro (lo que no creya) pues auia vn mes que ſe dezia, y no parecia, y tenia gana de pelear cõ el, le rogaua que le fueſſe a buſcar que le ofrecia de tomar la banguarda con la caualleria Eſpañola y pelear con el con eſperança de rompelle, y que donde no ſe queria retirar a la raya de Eſpaña. El duque le reſ-

Trauajos q̃ padeçia la caualleria Eſpañola.

pondio que no auia para q̃ yr a buſcar al enemigo pues que el vendria dentro de tres dias. Iuã de Añaya aguardo nueue dias y viſto que era tiempo perdido y que los daños de la gente crecian acordo de retirarſe, y porque los alojamientos q̃ ſe le dierõ eran lugares en la raya de Eſpaña ſin habitacion ni vitualla por q̃ ſe auia retirado toda y con ſus dineros, no la hallauã, y la gente no padecia menos aqui q̃ en los alojamientos de Carcaſona, y las enfermedades continuaũan determino de paſſarſe al Condado de Ruiſellon.

Iuan de Añaya ſe retira.

El duque de Ioyoſa recibio mucho deſgũſto con eſta retirada de Iuan de Añaya, y tomo con ella ocaſion el duque de Memoranſi q̃ era auiſado de lo q̃ paſſaua para emprender lo que no auia oſado, ni aun penſado, que fue dar viſta al exerçito del duque de Ioyoſa para intentar de deshazelle, o alomenos forçalle a retirarſe y acercandoſe el duque de Memoranſi, el duque de Ioyoſa recogio ſus fuerças y llegados a viſta el vno del otro ſe puſierõ en batalla, el duq̃ de Ioyoſa puſo los Alemanes de bãguarda eſtando delãte del eſquadrõ, el cõde Geronymo de Lodron ſu coronel. Puſo tãbien a los Franceſes en lugar fuerte, de manera q̃ la caualleria enemiga no los pudieſſe ofender ni aun acometer. El Duque de Memorãſi ſe fue acercãdo y hizo algunas mueſtras de embeſtir, y particularmẽte vn eſquadrõ de ſu caualleria q̃ guiaua Alfonſo Corſo q̃ auia llegado de Prouẽça y Delfinado y dio algunas ruziadas de arcabuzeria, y fue alcãçado de vno el cõde Geronymo de Lodron aunq̃ ſin daño. Viſto por el duq̃ de Memorãſi q̃ no podia deſordenar el cãpo Catholico, y q̃ eſtaua firme en el ſitio q̃ tenia: acordo de retirarſe, y alojo ſu gẽte, y lo miſmo hizo el duq̃ de Ioyoſa de parte de la ſuya embiãdola a los lugares mas cercanos a Carcaſona q̃ ſe pudo. Y la otra

Alfonſo Corſo con la caualleria de Memoranſi.

parte quedo en fuertes para impedir la entrada de la vi tualla en la ciudad.

Esta acometida del duque de Memoransi y auerse retirado sin auer podido desordenar a los Catholicos, o auellos hecho retirar como lo auia pensado, le quito mucha reputacion, y mucho mas con los de su bando, porque los de Carcasona començaron a afloxar y el duque de Ioyosa con inteligencias y negoçiaciones los reduxo a su obediencia con capitulaciones fauorables, y entro en la ciudad, en el principio de deziembre del año de mil y quinientos y noyenta y vno, y con esto ambas partes se retiraron y alojaron, y el Conde Geronymo de Lodron tuuo orden del Rey Catholico de passar en Alemaña para rehazer sus vanderas y dexo en su lugare para que gouernasse su regimiento al capitan Pompeo Calco su teniente.

1591. El duque de Ioyosa gano a Carcasona,

El duque de Mercurio con el assistencia de las armas Españolas auia ganado reputacion, y yua ganando muchos lugares en Bretaña y no auia quié le hiziesse oposicion, y pareciendo al principe de Bearne que conuenia poner mejor orden en lo de esta prouincia embio al señor de la Noua para q̃ assistiesse al principe de Dombes, y yendo sobre Lambal lugar cercado con castillo del dote de la Duquessa de Mercurio, al tiempo que le pensaron ganar con vna escalada que le dieron de repente peleandose por entralle, los defensores dieró vn mosquetazo en la cabeça al señor de la Noua de que murio vno de los mejores soldados del mundo, bié conocido de la nacion Española, y que entendia mucho el arte de la guerra, era cauallero natural de Nantes en Bretaña.

Muerte del señor de la Noua.

Capi-

Capitulo. VI. que el exercito del Papa aguardaua al duque de Parma, y que Enrique de Borbon procuraua de impedir que no ſe juntaſſen, y lo que le dixo el Mariſcal de Biron ſobre que ſe hizieſſe Catholico.

ENTRE TANTO q̃ paſſaua lo referido caminaua el exerçito del Papa que era de cinco mil Eſguizaros en veynte vanderas aunque la orden era de ſeys mil, los quales auia leuantado mon S. Parauicino, que fue criado Cardenal ſiendo Nunçio en los cãtones Eſguizaros Catholicos, yuan tambien dos mil infantes Italianos, y mil cauallos. Enrique de Borbon que era auiſado de todo, tambien ſolicitaua a ſus amigos para que le embiaſſen ſus ayudas. Los nobles politicos que andauan con el continuauan en perſuadille, q̃ para todo le conuenia hazerſe Catholico: y auiendo llegado el exerçito del Papa por Borgoña, a Verdun aguardaua al duque de Parma: la ſolicitud de Enrique con los proteſtantes, y ponelles en conſideraçion que las fuerças del Papa y demas ayudas que yuan a los Catholicos de Françia erã muchas, y que deſta vez caeria ſino le ayudauan, y tambien los oficios de la Reyna de Ingalaterra, los mouio, y en eſpeçial al duque de Saxonia (a quien auia enuiado la Reyna a Oracio Palauicino con ſetenta mil florines, que aunque pareçio poco dinero para hazer la gente que ſe pedia) toda via ſe leuantaron ocho mil infantes en dos regimientos que tenian veynte vãderas cada vna, y mas de quatro mil cauallos a cargo del conde de Lamburg, del baron de Hertz, y del conde de Siquemburg, y la infanteria del conde de Veſterburg, y Deopoual Herfer, los qua-

Que gente contenia el exercito del Papa.

El numero de los Alemanes que yuan a ſeruir a Enrique.

les passando sin impedimiento por Lorena hizieron grandes daños.

El duque de Mena va al exercito Catholico,

En juntandose Enrique con estos Alemanes, que(como se ha dicho)fue a esperallos en Metz propuso de impedir q̃ no se pudiessen vnir los exercitos del Rey Catholico y del Papa,y como el duq̃ de Parma tardaua mucho, teimẽdo el duque de Mena q̃ por esta causa no sucediesse alguna desgracia al cãpo del Papa,o q̃ por la tardãça no se retirasse,determino de yrle a buscar có. 600. cauallos,có los quales passo determinadamẽte por muy cerca del exercito enemigo.Llegado a Verdũ se entretuuo cerca de vn mes cõ los duques de Lorena y de Mõtemarchano, hasta q̃ el Principe de Bearne q̃ estaua alojado a su vista se leuãto,marchãdo hazia Normãdia,có intento de cercar a Roã, como algun tiẽpo antes auia determinado, para entregar aq̃lla ciudad a la reyna de Ingalaterra (segun entõces se publico) por tenersela prometida en pago de los socorros q̃ le auia hecho,y por el q̃ nuevamẽte le enuiaua de cinco mil Ingleses,mil gastadores y muchas municiones q̃ se descargarõ en Diepa, có siete cõpañias de soldados viejos q̃ la reyna mãdo sacar del presidio de la villa de Dordreq̃ en Flãdes. Tenia demas desta gẽte. 17. banderas de Olandeses có el Cõde de Olac, dos mil Gascones cõ el gouernador de la Rochela cinco mil infantes Frãceses,dos mil Esguizaros y cinco mil corazas de la nobleza de Frãcia,y con la mayor parte embio adelãte al Mariscal de Birõ, y dia de S. Martin llego Enriq̃,a poner el sitio a Roan.Los capitanes Catholicos que junto a Han esperauã al duq̃ de Parma,pareciẽdo q̃ conuenia meter alguna gẽte en Roan, embiarõ al capitã Antonio Mota Villegas cõ. 400. Alemanes del regimiento viejo de don Iuã de Manrique y aũque fue seguido de las tropas de cauallos del duq̃ de Longauila,llego a Roã a saluamiẽto, auiẽdo vlado mu-

Don Antonio mota Villegas entro en Roan,

cha diligẽcia, no hallo mas de 200. Frãçeſes a cargo del cauallero Picard del habito de S. Iuã y cien corazas. En llegãdo a Roan el Mariſcal de Biron tomo a Caudebec y a Gornay, y començó a batir la ciudad, llegado Enriq̃, ſe vſo mas diligencia en el ſitio, dieron aſſaltos, ſacaron minas, defendiendoſe bien los de dẽtro porque los ciudadanos marauilloſamente haziã el oficio de ſoldados. Sitio de Roan.

Veys aqui Sire vna ſegũda guerra q̃ viene ſobre vos de aq̃llos q̃ imitãdo a los Chriſtianos de la primitiua ygleſia, os reconocẽ por ſu Rey, y os ſiguẽ, cõtra vr̃os rebeldes, por q̃ quieren poder tãto con vos, q̃ tengays por biẽ de ſer Catholico, porq̃ ſiendo el preteſto que vr̃os enemigos, toman cõtra vos, ceſara luego (q̃ es lo menos q̃ ellos deſeã.) Querriamos noſotres en todo caſo q̃ ſueſſedes Catholico, pero como os lo perſuadiremos, cõ rebeliones, inſolẽcias. entredichos, o cenſuras aunq̃ ſon las formas (ſi biẽ me aparto de la opiniõ de los autores) q̃ no cõuienẽ a la Chriſtiãdad. Pues cõ quales medios os lo perſuadiremos? cõ razones tã conformes a la hõra de Dios, y a la quietud de vr̃o pueblo tã trauajado, q̃ ſera impoſsible q̃ no ſeays de nr̃o bando, para cõbatirnos a vos miſmo, y eſta ſera juſta guerra, en la qual obedecera el vẽcedor, y el vẽcido reinara dichoſamẽte. Razonamiẽto del Mariſcal de Biron al princide de Bearne.

Sire es coſa ſanta, y neceſſaria q̃ ſeays Catholico porque deshechar eſte nõbre de Catholico, es tãto como negar de ſer Chriſtiano, Catholico, es el antiguo nõbre de la ygleſia, q̃ es el ſobrenõbre de todos los Chriſtianos, y es la ſeñal y la eſtola blanca de los Ortodoxos, para deſtinguillos de los ciſmaticos, y de todos los hereges que ha hauido, y ſi la ygleſia que ha conſeruado eſte nombre

ha

ha degenerado en las costumbres, como acontece que los hijos no son tan buenos como sus padres; con todo esso esta mesma yglesia, perpetua en su dotrina, en sus cerimonias y en sus ordenes, y por la misma a que ha sido confirmada en los milagros y sangre de Martires, y aquellos que padecen por sus hierros jamas fueron honrrados en este nõbre. Pero la yglesia tiene sucesion de S. Pedro, como la vuestra de san Luys. Y esta yglesia es aquella que tiene la prerogatiua, autoridad, posesion, conformidad, y vnidad con todos los Reynos y Republicas a don de hallegado la Christiandad. Esta es la que ha mostrado, y destinguido, quales son las escripturas sagradas y quales, las profanas y apocrifias, y que ha confutado todas las heregias, la fabrica de las yglesias, los ornamentos de los altares, bautismos, y cimenterios, las tumbas y sepulturas muestran qual aya sido siempre su doctrina y su continuacion muestra que siempre ha quedado triũfante y vitoriosa, y por el contrario, no solamente no se vee yglesias que permanecen de otras setas que ha auido, pero ni aun libros que hagan mencion dellas, y es acabada la memoria de los que las hizieron.

Sire, la yglesia es vna sola digo visible y no ymaginaria, assi como es vn solo Dios, vna fee, y vna ley, y esta es la Catholica. Y si huuiesse muchas (lo que no es) la Catholica es siempre la mas segura y mas firme, y los mesmos ministros hereges la reconocen por tal porque no dizen que su yglesia sea otra yglesia, sino que es la mesma reformada de los abusos que ha hauido en ella, por esta su

forma

forma de hablar es mala porque ellos no tienẽ autoridad de reformalla y la ſuya es vna yglesia, o congregacion inuentada de nueuo. Entrado pues en nueſtra yglesia para que todos los pretestos de diuision ceſen, pero conuiene que primero entreys y eſteys en ella como hijo primogenito antes q̃ introduzir nueuas reformaciones porque de otra manera no ſe admitiran. Los libros de los antiguos Chriſtianos eſtan llenos de inuectiuas contra los vicios introduzidos en nueſtra yglesia deſde quando ceſsaua el paganiſmo, y aunque aquellos buenos padres reprehendian las malas coſtumbres, no ſe apartauan de la yglesia, ni leuantauã altares contra altares. Y quãto en eſta nueſtra antigua yglesia huuieſſe algun mal ſeria peligroſa la ſubita mudança, teneys para eſto El exemplo de Haman, al qual permitio la yglesia vn tiempo que pudieſſe continuar ſus cerimonias.

Sire quien quereys que os inſtruya, deſeays antes ſer inſtruydo de vnos pocos que de dos dias, a eſta parte ſe han apartado de la yglesia, y los mas dellos por cauſas infames, que de vna multitud de buenos y doctos q̃ han permanecido en la yglesia? y ſi tenes a los nombres que viuẽ por ſoſpechoſos, leed los libros de los que ha mil años q̃ murieron, los quales no penſaron de eſcriuir contra Lutero ni contra Caluino y vereys que es la meſma doctrina q̃ tiene la yglesia Catholica. Si los vltimos os hã ofendido, y el Rey Enrique hizo paſſando contra los preuilegios de vueſtra corona y libertad de la yglesia Galicana, y por eſto no los quereys imitar ni guardar aquello q̃ todauia

ſe

seyā obseruando, hazed que se os muestre el estado de la yglesia Romana como era antes de Constantino y como fue quando los Papas eran martires y qual fue la doctrina antes que los Pontifices fuessen señores de Roma y hallareys que la yglesia Catholica era entōces mas pura y mas limpia, pero quanto a la doctrina era la misma.

Sire, si vos soys viejo enfermo y flaco, con todo esso sereys el mesmo Enrique 1111. aquien sus mayores y enemigos han hecho Rey contra su propria voluntad, y assi como vos no querriades que os dexassen los vuestros por otro principe, mas moço mas sano y mas rezio, assi no es justo dexar a la yglesia y desamparar la por alguna desorden causada por la antiguedad del tiempo, sacad la mancha pero no destruyays la yglesia. No veys que tābien ay abusos en la religion que se llama reformada, son por dicho sus ministros mas angeles, o dioses q̄ nuestros Obispos? Y si ay abusos (como es imposible que dexe de hauellos porq̄ todos los hombres son hombres) seria necessario reformar otra; y hazer lo mesmo de diez en diez años con nueuos zismas y nueuas guerras, de manera que no aya nada firme ni estable, y faltaria la palabra de Dios q̄ ha prometido que nunca dexara su yglesia sin el Espiritu santo, lo qual no puede ser. Y despues q̄ hauemos oydo a vuestros ministros, al cabo hallamos que por la mayor parte porfian y se fundan mas en ceremonias y tradiciones mudables que en buenos fundamentos.

Sire, es cosa justa q̄ no pongays por esto en peligro vuestra saluacion, vos aueys sido bautizado en la yglesia Catholica

cholicā, y en ella deueys viuir y morir y eſto es quanto os puede dezir vn pobre ſoldado açerca del primer punto. Es coſa honeſta q̄ ſeays Catholico porq̄ deſde el Rey S. Luys, por cuya cauſa y deſcendençia vos venis a la corona no fue canonizado en Gineura ſino en Roma. Todos ſus deçendientes haſta vueſtro aꝰuelo, murierō buenos Chriſtianos y Catholicos, y no paſſarō la Mar a cōbatir ſino por la fee Catholica. Quereys ſolo vos, borrar la memoria de tantos Reyes y reprehēder el exēplo de de tantos Emperadores y prinçipes Chriſtianos vueſtros vezinos, y cōdenar la memoria de tāta nobleza q̄ ha muerto en ecta yglesia y por eſta yglesia? La preçedēçia q̄ vos teneys ſobre todos los reyes, la teneys mas por cauſa de la religion Chriſtiana q̄ por vueſtras fuerças, por dicha conſeruaros ha la yglesia de Gineura? no porq̄ en las jūtas de las yglesias q̄ ſe llaman r. formadas vn rey y reyna de Inglaterra de Eſtocia, o Dinamorca os preçederā por auer vos entrado deſpues dellos en eſsas yglesias yen los cōçilios y jūtas de los Catholicos no teneis mas lugar pues os apartais de la yglesia Catholica y por dicha pareçerosha q̄ ſois mas hōrado quādo ēn vueſtros anales os llamarā primero rey de la tal ſeta q̄ cō la continuaciō de los reyes Catholicos? Y la nobleza q̄ os ſigue por la obligaciō de conſeruar la corona a ſu S. y por el mādamiento q̄ tiene de Dios de obedeçelle, cōbatira bien en la guerra por vos, ſi quā do ſera neceſſario llamar a Dios os dexara a la puerta del tēplo. Sera coſa decente que los prinçipes de la ſangre y los miniſtros de la corona eſten todos juntos en vn templo y vos en otro.

vaya mas acompañado vno de vuestros subditos que vos
y quando conuenga consagraros, pues no creo que dexa
reys tan antigua solenidad, con que pompa. Con que cer
monias sereys consagrado en vna adonde aun no est
puesta la primera piedra, jurareys por dicha en las
manos de algun ministro Caluinista de conseruar la y-
sia Catholica? Pues que ni el Papa ni los Cardenales, ni
los Arçobispos ni Obispos querran intervenir, y en el pu
to de vuestra muerte desearey s que no os entierren, en
S. Dionis a donde estan todos los otros Reyes, porque
la y lesia no os puede acetar.

Quanto al prouecho vos tendreys a todos los Catholi-
cos de vuestra parte, y si los que han tomado la cruz roxa
no la dexaran de verguença tan presto, poco a poco lo bu-
rã. Muchas ciudades cansadas de la guerra no ayuda
sino alguna color para descansar, y os abriran las puer-
tas sin golpe de espada. Ayudarosha la yglesia como suele
que de otra manera no puede, y de vuestra yglesia no po-
deys sacar nada porque no lo tiene, y si lo quereys tomar
de la Catholica, ha de ser por fuerça contrauiniendo a la
promesa de conserualla, y esto seria acrecentar el mal y
no mitigalle. Tratareys libremente con todos los potenta-
dos de la Christiandad, y os socorreran contra vuestros
enemigos, y a hora algunos de los principes Catholicos no
lo hazen, y otros se mueuen friamente, y otros abiertame-
te os cõtradizen, y no por esso perderiades las amistades
y confederaciones que teneys, porque los pueblos y prin-
pes vezinos no se confederan por la religion, sino por la

con-

cõſeruacion de eſtado, o para cõtra ponerſe a la demaſiada grandeza de otro, o por la negociacion y comercio, y muchas veyes por todas eſtas cauſas.

Los Reyes vueſtros predeceſſores tenian las meſmas confederaciones que vos teneys, y no por eſto ſe apartarã de vos los hugonotes de nueſtra Francia, antes ſe reduziran. Nueſtra yglesia viendo que vos quitays los obuſos, o alomenos dexandolos viuir a ſu guſto eſtaran quietos y ſe fiaran mas de vos que de los que los hã caſtigado y perſeguido. No digays mas q̃ dexays, lo cierto por lo incierto, porque los Catholicos que os ſon feles ſeran mas que los otros y muchos ſe reduziran a vueſtro ſeruicio. Y ſi los hugonotes obedecieron a Enrique. III. mejor obedeceran a vos.

Sire. Sno venis a nueſtra yglesia os perdereys, y noſotros con vos, vueſtro reyno ſe halla abierto a todos los eſtrangeros, y para qualquiera que deſea diuidirlo y ocupar vna parte del, y ys como ſe acaba de hombres y dineros y de todas las coſas, de manera que no parece ya reyno ſino vn reduto de publicos ladrones. Vos veys que debaxo de nõbre de qualquiera religion que ſe queria introduzir y defender por via de guerra, ſe planta la impiedad y profanacion de todas las coſas, no aueys viſto haſta donde han atentado? El medio para remediar eſto y hallar la paz es que ſeays Catholico? Porque eſtos maeſtros y rebeldes no tienen otra color ſino que no ſoys de nueſtra religion? Vueſtro reyno conſiſte en Catholicos pues los otros ſon tan pocos que no ſeran la quarta parte? Y por eſto ſi vos

teme: q̃ perdiendo el Reyno os perdereys y a nosotros con vos?

Vn cuerpo tan grande como es la yglesia Catholica en este reyno no se puede abatir, sin destruyrle todo, y la yglesia puede admitir mejoria y salud, pero no sucession: hazed como el buen medico acomodaos con el paciente y ganad credito con el, si el medico no es acepto al enfermo, no le dan gusto sus remedios. Conuiene pues que toda Francia diga, si el rey fuesse Catholico seria el mejor de todos sus antepassados, porque es soldado, guarda la palabra, es clemente, refrena los apetitos, toma consejo, y es tan prudente y templado que quando mas le fauorece la fortuna es mas modesto, y es tan deseoso del buen gobierno, q̃ parece que ha quitado todas las inmundicias que auian hecho malquistos a sus predecessores, y vna sola parte que le falta que es el no ser Catholico escurece tantas virtudes. Pero oyd otro peor lenguage: no temeys vos, que os dira Dios? Yo te di la victoria por mano de los mios, y no veniste a darme las gracias en mi yglesia? Yo te puse en S. Dionis domicilio de aquel buen Obispo q̃ fue el primero q̃ me predico en Francia? Y te hize poseedor de sus reliquias, de su memoria y de su templo. Yo te he metido de la mano y sin golpe de lança en el lugar adonde tus hermanos toman y dexan el cetro y todo esto no ha bastado para que recibas la religion q̃ ellos han tenido. Yo te he dado tantos nobles q̃ bastaran para romper al Turco y te han seruido a su costa, y aun no te determinas. Y estas pensando si en lugar de aquella vestidura tomaras

la

a cruz blanca? Tu te fias en el preceto dado a mi yglesia que a los principes obedezcan los subditos, sean quales fueren, y esto mesmo te puede dar a entender qual de tantas religiones es la mejor, porque rebeliones y religiones son tan contrarias. Y assi como tu endurezes tu coraçon cõtra mi, yo podre dexar endurezer otros muchos cõtra ti, de manera que no aya mas lugar de conseruarte?

Sire, la voz del pueblo es voz de Dios, mirad bien en esto? Si vos fuessedes duque de Vandoma podriades ser el que quisiessedes, pero siendo Rey de Françia? Teneys mucho que considerar? dexaros vençer, no os rogamos que seays idolatra, superticioso, hipocrita, Turco, judio, o gentil. Sino q̃ pues los Christianos estan diuididos, os suplicamos humilmente que os junteys con el mayor numero. No desamparando por esto a los otros, y este es el medio de vnir vuestro Reyno y asseguralle.

Respuesta deste Enrique de Borbon.

Fue su respuesta tan dudosa como las otras que auia dado las vezes que le hablaron en esta materia escusandose cõ sus razones de estado, y dando grandes satisfaçiones, diziendo que no faltaua a Dios ni a su conçiençia, quedaron aquellos politicos muy descontentos juzgando que aquella ostinaçion auia de ser causa de la ruina del Reyno, en que dezian que no queriã ser parte, y que por esto procurauan que la corona no cayesse en manos de quien no tenia derecho, dixose que con este descontento desampararon entonçes al Principe de Bearne algunos caualleros y se fuerõ a sus casas.

Capitulo VII. de los hierros que hizo Enrique de Borbon en sitiar a Roan, y que el exerçito Catholicos fue a socorrelle.

QVEDA dicho como Enrique de Borbon bolvio la buelta de Roan con fin de ocupalla, y en esta empressa se dixo entonces que se gobernò mal, lo primero porque publico mucho antes, que la queria hazer, por lo qual tuuieron los Catholicos lugar de guarnecerse para muchos dias aunque no para todos los que duro el cerco, lo otrò por el tiempo que perdio en Verdun estandose a la mira del enemigo sin hazer fruto con el exercito de Alemanes que le pagauan sus amigos por tiempo limitado, y por emprender ciudad que sabia que los vezinos se la auian de defender hasta la muerte con vn capitan valeroso que era el señor de Villares, pudiendo en lugar desto acometer de repente a Amiens cabeça de Picardia, vna de las mejores ciudades de Francia que estaua descuydada, o a Paris, adonde no auia ninguna prouision, especialmente que ya era entrada de inbierno, tiempo no aparejado para emprender negocio tan largo. El vltimo, en no considerar que su exercito se auia de deshazer en el cerco, y que despues auia de pelear con otro que yua de refresco para forçalle a leuantarse, con mucha perdida de su reputacion, en efeto aquel sitio continuo casi siete meses sin que Enrique de Borbon se acercasse mucho a la ciudad con el artilleria, sino entendiendo en ganar el fuerte de la santa Cathalina y otras partes pegadas a el.

Yerros de Enrique de Borbon.

Al fin llego el duque de Parma a juntarse con los duques de Mena y de Montemarchano acompañado del conde de Bademonte vltimo hijo del Duque de Lorena, que lleuaua quinientos caualios de su padre, y del Principe de Parma Raynucio Farnesio que quiso hallarse en esta jornada. Començaron a caminar con el exercito, en que yuan demas de la gente del Papa (que

ya ſe auia deshecho mucha parte della) los tres regimientos de Alemanes de Perneſtayn y de los Condes de Sulz, y Curcio, y los terçios de infanteria Eſpañola de don Alonſo de Ydiaquez don Antoñio de Zuñiga, y don Luys de Velaſco, dos tercios de infanteria Italiana de Camillo Capiſco, y otro, y los de Valones del Conde de Boſſun y la Barlota, y tres mil caualllos, y entre ellos algunos Raytres, de que era comiſario general Iorge Baſta. Lleuaua el duque de Mena vn regimiento de Alemanes del Conde de Colalto, dos mil infantes Françeſes, y alguna caualleria con algunos nobles que ſeguian la liga, y con buena artilleria ſe fueron la buelta de Roan que eſtaua muy apretada, y deſde el dia de ſan Martin eſtaua ſobre ella el principe de Bearne, moleſtandola con aſſaltos, con minas, y con otros ardides de guerra, defendiendoſe los de dentro con mucho valor, aunque con mucho trabajo, porque padeçian extrema hambre. En la primera viſta que tuuieron los Duques de Parma y de Mena, dixo el de Parma, al de Mena, que con quantas diligencias ſe auian hecho para ſacar de la priſion al Cardenal de Borbon, proclamado Rey de Francia, a quien de derecho venia el Reyno, con nombre de Carlos X. aunque el Rey Catolico auia ofrecido fuerças y dineros para que le puſieſſen en libertad con armas, o por via de reſcate de ninguna manera auia podido mouer a ello, a los que lo deuieran hazer, y pues que le auian dexado morir en la priſion con ſoſpechas de que le huuieſſen ayudado: porque el Rey Catholico tenia muy conſtante opinion que ſi ſe eligeſſe, o declaraſſe vn Rey Catholico en Francia ſeria el remedio que auian de tener de ſus trabajos, como ya muchas y diuerſas vezes ſe lo auia hecho

El duque de Parma habla al de Mena sobre la elecio de Rey.

saber y el mismo Duque de Parma quando estuuo en el socorro de Paris le auia pedido y rogado que viniesse en ello, y que visto que esto se auia dilatado con tanto daño de aquel reyno, ahora lleuaua tan apretada ordé del Rey que aquello se executasse, que no pasaria adelante con el exercito, sino daua en ello tal orden que con efeto se hiziesse. Nombrarõse por parte del duque de Parma para tratar deste negocio. El presidéte Richardoto y el secretario Cosme Massin, y por el duque de Mena el presidente Ianin, y el señor de la Xatra, y despues de auer mucho conferido, y auiendose el duque de Parma detenido casi quinze dias por solo este negocio, huuo de passar adelante porque le certificaron, que no era caso para efetuarse, sino en vna junta general de los estados del Reyno, y prometiendo el duque de Mena q̃ lo haria cõ la mayor breuedad posible, porque el aprieto en que se hallaua la ciudad de Roan era grande, el exercito passo adelante, y el duque de Mena traya *sus in*teligencias para que en caso que se llegasse a la eleccion fuesse antepuesta su persona.

Caminando el exercito, nacio diferencias entre los duques de Parma y Montemarcano por causa de preteñdecia, y entre los Duques de Parma y Mena por vn presidio de Alemanes q̃ el de Parma auia metido en la Fera, porque le parecio que auiendo de penetrar mucho en aquel reyno, era bien tener algun puesto seguro para repararse en caso de necesidad, seguia el exercito su camino con grandes frios, y sabido por Enrique de Borbon que se acercaua, salio con tres mil y quinientas corazas y mil arcabuzeros a cauallo a dalle vista cerca de Aumala, y auiendose adelantado algunos cauallos, auiã començado a escaramuçar, quando el principe de Bearne, viendo que el exercito Catholico estaua pronto para

Enrique da vista al exercito Catholico.

ra pelear, y que el ſe auia metido mas de lo que conuenia, y que por no hallarſe con todas ſus fuerças eſtaua en peligro, paſsando vn rio por puente hizo apear 200. moſqueteros de los que en ſu exerçito llamauã Dragones, los quales entretuuierõ la carga de los Catholicos haſta que ſe fue retirando ſu caualleria, lo qual, y el querer el duque de Parma que ſe procedieſſe con mucho tiento fue cauſa que ſe ſaluaſſe con la muerte de aquellos Dragones, y aqui ſe dixo que el duque de Parma pudo façilmente deshazer al prinçipe de Bearne, el qual con gran priſſa ſe fue la buelta de Roan porque no llegaſſe a los alojamientos antes que el, la fama de que le auian roto, fue alcançado de vn arcabuzazo que le dio en vn coſtado. Y defendiendole los yerros de la cintura fue cauſa que la herida no fueſſe de mayor importancia. Con la retirada de Enrique el exerçito Catholico tomo y ſaqueo a Aumala, y degollo el preſidio y de los muchos cauallos y hombres muertos que ſe hallaron en el campo de la parte del enemigo ſe conoçio q̃ aquel dia ſe pudiera acauar la guerra, pero el duque de Parma conſidero que era tarde, y que Enrique tenia mucha caualleria, que era muy platico de vna tierra doblada y llena de boſques, y que tenia cerca la retirada.

Paſſo otro dia ſobre Nouoxatel adonde ſe auia metido el S. de Guiry con. 300. corazas moſtrando de defenderſe, y no ſe queriendo dar ſe le planto la bateria y determinando de rendirſe, El duque de Parma no le queria recebir pareçiẽdole demaſiado atreuimiẽto ponerſe en defenſa contra aquel exerçito, y por eſto mando cõtinuar la bateria, pero a ruego de algunos ſeñores Franceſes ſe trato de conçiertos que fue el dia de carneſtolẽdas, pero temiendoſe el S. de Guiri de algunos Franceſes ſus enemigos ſe metio en vn caſtillo, y alli ſe defen-

El exercito Catholico toma Nouo Xatel,

dia, pero viendo que el Duque de Parma le apretaua con diligencia, con bateria, y minas porque la necesidad de Roan no permitia mucha dilacion, determino alcabo de ponerse en las manos del Duque a su voluntad, el qual le dexo yr libremente, dixose que despues de hauelle puesto en saluo los de la escolta q̃ se le dio, le mataron por auer sido vno de lo que en Bles fueron en la muerte del Duque de Guisa. Passo el exercito adelante, sin declarar el duque de Parma a nadie su intento, porque conocia que entre los Franceses por sus diuersos fines no se guardaua secreto, con todo esso propuso en el cõsejo q̃ para socorrer a Roan era el mejor espediente yr sin detenerse a buscar el enemigo al qual hallarian desapercebido con su repentina llegada, y pareciendo al Duque de Mena que conuenia executar este consejo estando para caminar llego vn mensagero del señor de Villars gobernador de Roan, que dixo, que auiendose apartado algo de los alojamientos del enemigo vn regimiento de Alemanes, segun se creyo por auer llouido tres dias cõtinuos q̃ auia salido el dicho gobernador, y don Antonio Mota de Villegas con sus Alemanes, y Españoles, y el cauallero Picart con sus Franceses y los de la ciudad y dando en los enemigos mataron ochocientos y tomandoles dos vanderas se auian retirado en la ciudad lleuando tres piecas de artilleria del enemigo y dexando enclauadas otras tres y que deshizieron mucha parte de las trincheras y rebentaron las minas que tenian hechas, de que la ciudad auia receuido gran consuelo y tomado mucho animo especialmente que hizieron algunos prisioneros y entre ellos al gobernador de la Rochela (aũque presto murio de las heridas) por todo lo qual generalmente todo el pueblo auia dado gracias a Dios y

Sortida de los de Roan sobre el exercito de Enrique.

ped

pedia que ſe le embiaſſe algun dinero y poluora.

Dezia aſsi meſmo q̃ por eſte caſo ſe auia retirado todo el campo del Principe de Bearne, lo qual no parecia veriſimil al duque de Parma, que por ſola eſta ſalida ſe huuieſſe retirado vn tal exercito, pero el ſeñor de Villars ſe auia fundado para ello en que los enemigos auian tardado haſta otra dia en rehazer las trincheras que los de Roan les auian deſbaratado, y por eſto boluio a ſolicitar al Duque de Parma que ſe hallaua en Ducle que ſe dieſſe priſſa, porque hallando al Principe de Bearne en tal eſtado ſeria facil deshazer toda la infantaria, pues la caualleria le parecia que caminaua y dando ſobre el campo en tal ocaſion era facil coſa conſeguir la vitoria. No quiſieron los Franceſes acetar eſte conſejo porque dezian que ſi el exercito del Principe de Bearne caminaua tenia tan cerca la puente de *Arco*, que ſin que pudieſſe ſer alcançado ſe podia poner por aquel paſſo en ſaluo, y que quando el enemigo no ſe huuieſſe leuantado, pues ya la ciudad eſtaua libre del mayor peligro, era ponerſe en manifieſta perdicion aſsi del exercito como de reputacion yr le a buſcar a donde le hauian de hallar atrincherado, y muy fuerte, y entonces dixo el Duque de Mena que por la obligacion que toda Francia tenia al Duque de Parma, y el en particular le ſeguiria en qualquiera empreſſa, pero como lugarteniente de Francia eſtaua obligado a dar cuenta de qualquiera obra ſuya eſpecialmente de aquella que era de euidente ruyna, por eſto ſe ordeno que fueſſen algunos cauallos y infanteria con dinero y poluora, los quales caminando la noche con el mayor ſecreto que pudieron, rompiendo vn cuerpo de guarda por la mañana entraron en la ciudad.

Los Franceſes no quieren ſeguir la determinacion del duque de Parma.

En

En teniendose certificacio que auia entrado el socorro y que la gente del principe de Bearne no auia desamparado el sitio como creya el señor de Villars, se determino de yr con el exercito adonde la caualleria y la infantaria pudiesse receuir algun descanso y restaurar los trabajos del camino, hasta que el proceder del enemigo mostrasse algun buen espediente pera acabar la guerra, despues de varios pareceres se acordo q̃ fuessen a Auebilla en la riuera del rio Soma, que estaua por la vnion, o que fuessen a batir a Rua que se tenia por el enemigo y era plaça muy fuerte del cõdado de Pótou, de la otra parte del rio: con esta retirada se perdieron muy buenas ocasiones de romper al enemigo porque no apretaua a Roan con la infanteria y la caualleria la traya esparcida tomando todos los passos para quitar la vitualla al exercito para la ciudad, con que la reduxo a mayor necessidad que primero. Enrique de Borbon hallandose con muy buena infantaria Gascona, Olandesa, Esguizara, Alemana, y Francesa y con gran numero de caualleria, mostraua gran deseo de dar batalla, pero fue aconsejado que no lo hiziesse, porque demas de ser el exercito Catholico gobernado por vn capitã tan valeroso y dichoso como el duque de Parma traya soldados muy exercitados y antes que ponerse en manifiesto riesgo era mejor contemporizar pues que las cosas de Frissa en los estados de Flandes se hallauan en terminos que el duque de Parma no podia escusar de acudir a ellas y có breuedad, y por esto no podia detenerse mucho en Francia, y la gente de la vnion que quedaua era muy inferior a la suya, y que assi podria conseguir lo q̃ entonces perderia poniendose en la ventura de vna batalla, y que despues de retirado el duque de Parma quãdo quisiesse boluer al socorro de los confederados, eran

Enrique de Borbon desea dar batalla y aconsejado que no lo haga.

tan

tan tardias las reſoluciones de los Eſpañoles que ya auria hecho grandes progreſſos.

Fue el exerçito Catholico ſobre Rua, entreteniendoſe los ſoldados en buena tierra, auiendo padeçido mucho con la falta de dinero, y por campear en el coraçon del inuierno por tierras trabajoſas, trayendo ſiempre ſobreſi a los enemigos, y cõtinuandoſe la empreſſa de Rua, y faltando ſiempre ſoldados del exerçito Catholico, porque no eran pagados y por lo mucho que auian padeçido, y ſiendo ya ydos los de Lorena, los prinçipes de la ſangre y los demas nobles del exerçito de Enrique conſideravan el eſtado de las coſas y q̃ del fin que tuuieſſen los de Roan dependian las demas ciudades del Reyno, y que hallandoſe demas de los hugonotes Franceſes en aquel exerçito, tantos Ingleſes, Alemanes, Eſguizaros hereges, hechauan de ver que no ſolamente, tomandoſe Roan quedaria arruynada de ſus manos, pero que auiendoſe mediante aquella vitoria abierto el camino para ſugetar las otras çiudades de Frãçia de la parte Catholica menos fuertes, ſeria la total deſtruyçion de las coſas de la religiõ en aquel Reyno, Cõeſte cuydado, y deſcõtẽtos q̃ ya paſſauan algunos años que Enrique de Borbon los daua pelabras que ſe haria Catholico, trataron con el gobernador de Roan, viendole en eſtrema neçeſsidad que ſe diſſe a Enrique en forma, que no ſolamente el eſcuſaſſe toda nota de infamia, ſino que ſe obligaſſe a todos los Catholicos de Françia. Y eſto era ofreçiendo de dalle la çiudad con condiçion que ſe hizielle Catholico. El ſeñor de Villares lo aceto y ofreçio, pero Enrique no por eſſo ſe mouio de ſu propoſito de que todos quedaron deſcontentos y determinados de hazer con el nueua inſtançia, o dexalle, y muchos afirmaron que por eſta cauſa ſe par-

ELS de Villars ſe contenta de entregar a Roã como Enrique ſe haga Catholiço.

tio gran numero dellos del exercito de Enrique.

Pero la mas cierta opinion es, que viendo Enrique de Borbon retirado el exercito catolico despidio a los nobles para que fuessen a descansar por vn mes, y reduziendo su infanteria en fuertes, y apretando mas los quarteles con trincheras pensaua lleuar adelante, el cerco de Roan. El duque de Parma, o que fuesse auisado, que los dedentro no se podian mas tener, y que le protestauã q̃ si por todos los.20. de Abril no los socorria, se darian al principe de Bearne, o que entẽdiesse q̃ auia despedido la caualleria de los nobles, y que por ello podia hazer algun buen efecto, aunque en esto auia grã dificultad, porq̃ por tener Enrique tomados los pasos apenas se podia tomar lengua del, se determino de reboluer sobre su cãpo con todo el exercito, aunq̃ dos mil Esguiçaros q̃ solamẽte auiã quedado de las fuerças del papa se le queriã yr, y se auia de andar el camino de seys dias, y passar quatro rios: con todo esso mando que la mayor parte del bagage se embiasse a Edin por yr mas ligero, y començo a caminar con intento de dar batalla, porq̃ conocia gran desseo dello en los Españoles, yẽ la gẽte de los cõfederados. Fue a passar el rio ẽtre Cotroy y S. Valerio, y cõ la baxa marea la infanteria casi nadando, y la caualleria a vado passo de la otra parte contentandose los dos mil Esguizaros de seruille, y al quarto dia, sin poderse, (como se ha dicho) tomar lengua de los enemigos cõ el exercito en batalla parecio sobre ellos: quedo Enrique de Borbon atonito deste caso y muy sentido de los que tenia en la cãpaña q̃ se huuiessen descuydado de auisalle. El duque de Parma porque traya la gente cansada, acordo de alojar aquella noche, Enrique de Borbõ en su consejo trataua si le conuenia dar batalla, y por muchas causas, y por ha-

El duque de Parma buelue sobre Enrique de Borbon.

llarse

llarſe inferior de fuerças por auerſele ydo mucha gen fue aconſejado de dar tiẽpo al tiẽpo, y deſponiẽdo quã to conuenia para la retirada, có el mayor ſecreto q̃ pudo la meſma noche començo a caminar la buelta de la puẽte Darco adõde ſe pẽſaua fortificar y entretener haſta q̃ le llegaſſe la gente, q̃ al momento embio a llamar. Entẽdida eſta retirada por el duque de Parma y de los capitanes Eſpañoles le quiſieron ſeguir, pero los Frãceſes lo cõtradixeron, alegando q̃ ſiendo el enemigo ſeñor de muchas puentes, paſſando quãdo por vna y quãdo por otra, rodeando eſtaua en ſu mano reduzir el exerçito a termino peligroſo, o afligiẽdole con la hambre, o con alguna vẽtaja acometiendole, y q̃ harto ſe auia hecho en auer librado a Roan de la neceſsidad en que eſtaua, y que porque no boluieſſe al meſmo eſtado ſeria mejor ganar a Caudebec plaça mal priſidiada, y adonde ſe ſabia que eſtauan los nauios Ingleſes, y Olãdeſes que auian apretado a Roan, los quales tenian en ella gran cantidad de trigo recogido.

Los Frãceſes no quieren que ſe ſiga el campo de Enrique.

Capitulo. VIII. De lo que paſſaua en Lenguadoque y de la muerte del Duque de Ioyoſa.

ENtretanto que paſſaua lo referido en Françia, el duque de Ioyoſa que ſe hallaua en el principio deſte meſmo año en Toloſa, auiendo quedado el capitan Pompeo Calco teniente de la guarda Alemena del Rey Catolico por gouernador del regimiento del Conde de Geronimo de Lodron que auia ydo a rehazer ſus banderas en Alemaña, le ordeno que ſe acercaſe cõ la gente a Toloſa, y porq̃ Põpeo Calco no tenia 1591.

dinero y se hallaua con poca arcabuzeria no le parecio de mudar el alojamiento que tenia cerca de la frontera de España. Esta relolucion parecio bien al duque de Loyosa despues que entendio que el Duque de memoransi se auia allegado a vna legua de Narbona có proposito de leuãtar vn fuerte en la boca del rio que passa por aquella ciudad, en la parte q̃ desagua en la Mar, y saliendo a el, el capitan Pompeo con lus Alemanes le lo impidio y hizo desamparar a los enemigos la empressa q̃ auian començado de la torre de Sija que esta en el mismo rio a la marina. Porfiua todauia el duque que con los dos mil Alemanes el capitan Pompeo salieſſe en cãpaña y como temia que el duque de Memoransi en boluiendo las espaldas a la frontera de España hizieſſe algun daño se estaua quedo, pero auiendo llegado veynte mil ducados que el Rey Catholico embio para pagar la gente, por no poner las banderas en peligro, acordo de salir con seys cientos soldados dexando los demas con las banderas en guarda de los presidios mas fuertes.

Sale en campaña el duque de Loyosa.

Iuntose cõ el duq̃ el qual saco de Tolosa quatro ciẽtos cauallos, y ochocientos infantes Franceses y con seys pieças de artilleria fue a batir a vn castillo llamado Mõbequin tres leguas de Tolosa a donde auia quatrocientos enemigos que corrian hasta las puertas de aquella ciudad: y en tirandole algunos cañonazos se rindio por cõciertos, passo sobre Mausac lugar fuerte a tres leguas de Montalban ciudad en el pays de Quersi, puesta sobre vn zerro, por cuya falda passa el rio Tarno que haze fertilisimas aquellas cãpañas. Batio quatro dias a Mausac, y auiẽdo mudado la bateria y perdido los defensores la esperãça del socorro, se rendieron. Auian en el entretanto salido los de Montalban a batir a los molinos lugar que poco antes auia tomado el Duque de Loyosa

fuele

fuele a ſocorrer con docientos Alemanes, y la cauallería por cuya viſta los Hereges ſe retiraron, deſmantelado Mauſac, porque a los de Toloſa no parecia que podian mantener tantas plazas fuertes, y por temor de perdella, fueron a batir otro lugar llamado la Barta adó de auia cien ſoldados. Fueron entrados por aſſalto de los Alemanes, y a diez y ocho que fueron auidos aunque ſe les dio confeſſor, no quiſieron confeſſarſe, y luego fueron ahorcados, y porque con la preſſa de la Barta quedauan los de Toloſa libres de las correrias de enemigos que los auian dado mucha moleſtia, determino el Duque de Ioyoſa de entrar en el Albiges a ſocorrer la ciudad de Albis junto al rio Tarno, que eſtaua en peligro de perderſe, y caminando por tierras de enemigos paſſo a beynte y quatro de Iunió, media legua de Montalban o dexandola a mano derecha, dando el gaſto a la campaña que mando dozientas caſas de plazer y diez y ocho aldeas, porque eſte Principe hazia la guerra a los Hereges como verdadero Catholico ſin reſpeto de que aquel dia ſe hallauan en Montalbā mas de quinze mil hombres. Rindieronſe Naufari, Corba, y Baril, deſde donde ſe determino de yr a ſitiar a Villamur, 3aronia del patrimonio del Principe de Bearne para recompenſar algunas tierras que le tenia ocupadas en Normandia. Començola a batir haziendoſe algunas eſcaramuças y poca rotura en el muro y auiendo eſtado doze dias en eſte ſitio, tuuo auiſo que el Duque de Epernó, auia llegado a Montalban para paſſar en Prouenza, porque auiendo ſido muerto el ſeñor de la Valeta ſu hermano eſtando batiendo el Perú de vn moſquetazo los amigos que tenia en aquel Condado le llamauan, y auiendole hecho muy gran inſtancia los de Montalban que fueſſe de camino a ſocorrer a Villa-

1598.

El Duque de Ioyoſa va ſobre Villamur,

El duque de Epernon socorre a Villamur,

mur a los diez y seys de Iulio al amanecer pareció el duque de Epernó a vista de Villamur, y porque la noche antes fue dello auisado el duque de Ioyosa auia hecho retirar la bateria cõ fin de pelear, para lo qual tomo vn buen sitio por donde auia de passar el duque de Epernó para yr a Villamur. El qual visto lo q̃ passaua, mudo camino y se entro en el lugar, el duq̃ de Ioyosa se encamino a Tauriac, y luego el duq̃ de Epernó le dio en la retaguarda, lleuaua. 800. cauallos y dos mil infantes, caminaua y escaramuçaua el cãpo catolico hasta q̃ llego a vn grá bosque adõde hizo alto y presento la batalla, pero no se hizo mas d̃ escaramuçar hasta la noche q̃dã do muchos heridos, y cõ esto se retiraró los exercitos.

Vitorias del duque de Ioyosa.

Gano el duque de Ioyosa en esta jornada infinitos lugares en el Albiges, los quales ponian a la ciudad de Albis en trabajo, y porque no quedaua sino vn lugar llamado la Xepia, q̃ para las pocas fuerças q̃ tenia era inespugnable con todo esso cõ su mucha industria, y por el valor de los Alemanes le tomo y ahorco sesenta hereges que le defendian: fue sobre otro lugar que tenia dozientos hugonotes de guarda, y porque aun no eran llegados los Alemanes, no se quisieron rendir, mãdo el duque que al amanecer se tocassen las caxas a la Alemana, y creyendo que los Alemanes eran llegados se rindieron, saluas las personas, pero mando prender el duque a dos ministros o predicantes hereges que tenian, y luego los hizo ahorcar, Boluio el duque de Ioyosa a Tolosa, dexando los Alemanes en Rebastens adonde tuuo orden del Rey catolico el capitan Pompeo Calco de sacar en campaña todos los Alemanes, y hazer lo q̃ le mandasse el duque de Ioyosa, con lo qual se determino de boluer a ganar a Villamur aunque todos sus amigos se lo contradezian, porque

que auiédoſe topado otra vez cõ Epernon q̃ q̃ria batir vn lugar, dos leguas de Montalbã, q̃ Ioyoſa auia ganado, llegaron a las manos y le mato .600. hõbres, y tomo dos cañones, y le dexo paſſar libremente, por q̃ el frayle capuchino hermano de Ioyoſa q̃ auia ſido cuñado del duq̃ de Epernõ los hizo amigos, y entõces el duq̃ de Epernõ le dixo la parte por dõde auia de batir a Villamur que era flaca, y que por alli la ganaria, pero tardo tanto que los hereges ſe fortificaron y juntaron ſus amigos, y ſe entro dentro para defendella El ſeñor de Iemenes gouernador de Montalbã cõ .700. ſoldados y 100. nobles, y con todo eſſo el duque de Ioyoſa no mudo de propoſito, aunque tenia poca municion y gente, y ſus amigos le dezian que ſe podia cõtentar cõ auer ſacado de peligro a Toloſa y a Albis, tomado por fuerça ocho plaças, y mas de .60. que ſe le auian dado, y dado el gaſto a la cãpaña de Montalbã, y roto poco antes a los enemigos en Lutreque adonde murierõ mas de .900. hereges, y prẽdio mas de ſeſenta capitanes, y oficiales, y tomo por aſſalto a Miramõt en el pais de Fox: Con todo eſſo ſe puſo ſobre Villamur a. 20. de ſetiembre, y batiẽdo por donde le dixo Epernon hallo q̃ lo auia fortificado, y el lugar de ſuyo era fuerte por ſitio y arte y de extraordinaria diſpoſicion de cãpaña en la ribera de Tar, y paſsãdo el rio mudo la bateria y hizo vna ruyn puẽte de barcas, batio tres dias tã ſin prouecho q̃ no ſe pudo dar aſſalto, falto la municion, embio por vn cañon a la ciudad de Albis, y por poluora a Caſtel Niclari, y entretãto no ſe hazia nada, ſino q̃ vn dia fueró los enemigos a batir vn lugar cerca de Villamur, pero el duque de Ioyoſa fue a ellos con la caualleria, y duzientas picas Alemanas, y los hizo retirar. A.14. de Otubre boluieron los enemigos a batir otro lugar llama

El duque de Ioyoſa ſe buelue a poner ſobre Villamur,

1592.

llamado la guarda, oel capitan Pompeo Calco con los Capitanes de su regimiento suplico al Duque considerasse, que se le auia ydo la infanteria Francesa, porque jamas acostumbraua tener gente de pie sino mientras que duraua la vendimia y el Agosto, y la vendimia ya era acauada, y todos se auian ydo a sus casas siendo la mayor parte gente voluntaria. y que la municion faltaua, y los Alemanes no tenian dineros con que sustentarse. Respondio que aguardassen quatro dias que vendria la municion y buscaria dinero, passaron estos dias y otros y no parecia prouisiõ de ninguna cosa, y la mayor parte de las cabeças de los Françeses; tambien se auian ydo, y el Duque no tenia mas de seteçientos caballos en que se confiaua y en los Alemanes, y la caualleria estaua alojada en los contornos de Villamur a vna legua y legua y media, con orden que al primer tiro de cañon ensillassen, y al segundo acudiessen de trote, y altercero de galope.

El exercito del Duque esta sobre Villamur.

A diez y siete de Octubre porfiando siempre en el sitio, tuuo el Duque auiso que el Conde de Rustiñac con su gente, el Duque de Menoransi, y la gente de Mótalban y de Castro se juntauan para forçarle a leuantar el cerco, y con todo esso se determino de aguardar en Villamur que esta entre cerros q̃ no se puede de yr de vno a otro sin gran trabajo, el lugar esta en vn valle y por jũto a a el passa el rio Tar, que es nauegable. Tenia el Duque repartida la gente en dos cerros, y en el valle, mando que dozientos Alemanes que estauan en el valle passassen a vn alto por donde se juzgaua que auia de yr el enemigo, frõtero de vn llano adonde podia combatir la caualleria.

A diez y ocho de Octubre, se mostro el enemigo cõ ochociẽtos caballos, y dos mil infantes. Embio quiniẽtos

tos

tos a reconocer, y haziendo vna gran ſalua de arcabuzeria, hirieron y mataron algunos Alemanes, y con todo eſſo los hizieron retirar, pero reconociẽdo la flaqueza del campo Catholico, y que en el auia poca arcabuzeria y no caualleria determino de boluer a embiſtir con ſu caualleria a los docientos Alemanes y con la infanteria entretener docientos infantes Franceſes que auia, pero aunque lo hizo valeroſamente, le hizieron retirar. Boluio la tercera vez, y no teniendo el arcabuzeria con que tirar entro cõ ſu caualleria y hizo retirar los Alemanes y Franceſes, lo que no fuera ſi la caualleria Catholica huuiera acudido a las ſeñales que eſtauan dadas, lo qual no hizo aunque ſe embiaron perſonas a ſoliçitalla. Perdido el lugar eminẽte ſe retiraró los que ſe hallauan en el valle, porque de lo alto podiã ſer muy ofendidos, y viendo los de Vellamur lo que paſſaua hecharon fuera, ſeteçientos hombres que cargaron a los Alemanes haſta forçallos a entrar en el rio, y ya la confuſion (que ſuçedio en vn momento) era tã grande que por mucho que el duque y el capitan Pompeo Calco procuraron de hazer roſtro fue impoſsible. Y porfiando el duque de tenerſe lo mas que pudo, viendo el negoçio ſin remedio ſe metio en el rio en vn caſuallo bien pequeño, no açetando vno que el capitan Pompeo le ofreçia a donde ſe ahogo, y los Alemanes ſe retiraron a Toloſa, quedando muertos doziẽtos dellos. En Toloſa cauſo la muerte del duque mucho ſentimiento y en todas las demas tierras Catholicas de ſu parçialidad, por faltalles caudillo tã valeroſo y Catholico, aunque ſe dixo que tuuo mal conſejo en tener la caualleria alojada en quarteles tan apartados, ſabiendo que tenia tan cerca el enemigo, y tambien ay quien dize que la caualleria no le acudio por la intelligençia

Los herejes dan ſobre el exercito del duque de Ioyoſa.

El duque de Ioyoſa ahogado.

que tenia con los enemigos, y que los cabos Franceſes que con el eſtauan le guardaron poca fee, y que le hurtauan muchas pagas, por lo qual tenia poca gente, y eſta fuerça que hizieron los hereges en ſocorrer a Vellamur ſolicito Madama de Temines, porque ſu marido eſtaua defendiendo a Montalban: y el conde de Ruſtiñac la dio la palabra de ſocorrelle. La ciudad de Toloſa quedo muy confuſa con la muerte y rota del duque Scipion de Ioyoſa, y viendo a los Alemanes deſarmados porque en el paſſo del rio perdieron las armas y caſi los veſtidos, y que la gente Frãçeſa ſe auia deshecho toda, eſtaua con temor, que apretando los enemigos ſe perderia quanto ſe auia ganado y que la meſma ciudad ſe veria en aprieto, y no hallando, perſona a quien encomendarſe, porque aunque en aquella prouincia ay mucha gẽte noble, es toda muy ygual y no de calidad conuiniente para encargalla el gouierno que tenia el duque, y aunque huuo muchos pareceres que ſe embiaſſe a llamar al duque de Guiſa que ſe hallaua ſin gobierno, pareciendo que no podia acudir con la breuedad neceſſaria, determinaron de nombrar por ſus gouernadores al Cardenal de Ioyoſa y a fray Angel de Ioyoſa ſu hermano profeſſo en la orden de los Franciſcos capuchinos, o deſcalzos, ambos a dos hermanos juntos, y que en auſencia del vno gobernaſſe el otro, con que fray Angel dexaſſe el habito y tomaſſe el gouierno de las armas, porque auian viſto que antes que entraſſe en religion dio mueſtras de capitan valeroſo. Eſto hizieron los de Toloſa con parecer y conſejo de diuerſos Theologos, los quales dezian que para euitar mayor mal y el peligroſo eſtado, de aquella ciudad y de las demas villas Catholicas de ſu comarca, y conſeruar la religion deuia de-

Confuſiõ de la ciudad de Toloſa,

xar

xar el habito monaſtico y tomar las armas ſo pena de pecado mortal, eſpecialmente entretanto que dello ſe daua cuenta al Papa y lo aprouaua, o denegaua y aunque fray Angel, en ninguna manera queria ſalir de ſu monaſterio, por lo mucho que ſe le porfio. Repreſentandole eſtas cauſas y los pareceres de Theologos, auiendoſelo mandado ſu ſuperior obedecio y el Papa lo aprobo deſpues, comutando la religion en la de Malta.

Fray Angel de Ioyoſa la lde religiõ.

Como los enemigos ſe auian recogido de diuerſas partes, y no auian ydo ſino para ſocorrer a Vellamur, luego ſe fueron a ſus caſas, pero el duque de Memoranſi no ſe deſcuydo de gozar de aquella ocaſion, viẽdo deſhecho el campo Catholico, y recogiendo la gente que auia embiado para aquella empreſſa, cõ toda la de mas que pudo ſacar de ſus preſidios ſalio en campaña con eſperança que ſe le auian de dar muchos lugares. El duque Angel de Ioyoſa acudio al remedio con mucha diligencia, armo los Alemanes, junto gran numero de gente Catholica, y ſalio contra el duque de Memorãſi, y ſe goberno con tanta prudencia, q̃ ſolamente Monlauro (lugar cerca de la frontera de Eſpaña) ſe entrego al duque de Memoranſi voluntariamente, el qual viẽdo el poco fruto que hazia, q̃ era muy deſigual al gaſto que auia hecho para ſalir en campaña propuſo vna ſuſpenſion de armas al Duque de Ioyoſa, y aunque al principio no la quiſo acetar por condeçender con la voluntad de aquellos pueblos que ſe hallauan con deſeo de repoſar, por los trabajos de la guerra, la huuo de concertar, y ſe publico por vn año, que començo deſde el principio de. 1593. y ſe fue conſeruando con general contento de los pueblos.

Diligencia del Duque de Ioyoſa.

Hecha tregua tuuierõ los Alemanes ordẽ de retirarſe a Eſpa-

Tregua entre Ioyoſa y Memoranſi.

a España, pero el duque hizo muy extraordinarias diligencias con el Rey Catholico para que se los dexasse, pareciendole que con ellos era mas facil cosa poderse rehazer para qualquier nouedad, o mudança del enemigo que sucediesse, y el Rey se contento que se detuuiessen los Alemanes, como lo hizieron hasta principio del año de mil y quinientos y nouenta y quatro que salieron de Francia, y con el gusto y descanso de la tregua se fue asseguran do y estableciendo mas, y el Rey le fue siempre ayudando y entreteniendo con buenas sumas de dinero, con que pudo entretener mayor numero de gẽte de lo que la ciudad de Tolosa, y la prouincia le pagauan y assi se yua sustentando prudentemente.

Salen los Alemanes del Rey Catholico de Francia.

Capitulo. IX. de la entrada que intentaron en Aragon los foragidos de aquel Reyno, y la batalla que vencio en Cran el duque de Mercurio con el ayuda de la infanteria Española.

AViendo dicho lo que passaua en Lenguadoque de vna vez, por no repartirlo en muchos pedaços, caera en su lugar dezir que auiendo el Rey Catholico mandado yr a don Mendo Rodriguez de Ledesma para que assistiesse al Duque de Mercurio en Bretaña, y a Diego Maldonado que passasse a Paris para seruir en los negocios de los estados con el duque Peria, passauã las cosas de Bretaña dichosamẽte porque el Duque de Mercurio hazia empresas en las prouincias comarcanes, y las de Saboya y Lẽguadoque se hallauan en el estado referido: los foragidos que del Reyno de Aragon se auian passado al principado de Bearne pedian a

Don Mẽdo Rodriguez va a Bretaña

Diego Maldonado va a Paris.

Los foragidos de Aragon persuaden la entra

Madama

Madama Catalina hermana de Henrique de Borbon, que los ayudaſſe, ofreciendo de entrar en aquel Reyno apellidando libertad, certificando que la gente ſe halla ua tan deſcontenta que con ſu preſencia ſe leuantaria, y que tendrian forma para que los Moriſcos hizieſſen lo miſmo. Platicoſſe en ello entre los del cõſejo de Madama, y pareciendo que era neceſſaria licencia de Enrique de Borbon ſe lo embiaron a comunicar con el ſeñor de Violet à Xatres a donde a la ſazon ſe hallaua. Y auiendolo penetrado el dotor Sebaſtian de Arbizu natural del Reyno de Nauarra, que ſe hallaua en Paris, auiſo dello al Marques don Martin de Cordoua Viſorrey de aquel Reyno el qual ſe dio tan buena maña que tuuo forma como ſe prendieſſe al ſeñor de Violet en vn lugar del camino de los que ſeguian la parte de la Vnion, al qual, o por talla, o por complacencia, dieron libertad y boluio a Paris con la orden de Enrique, paraque los foragidos hizieſſen ſu entrada en Aragon, y ſe les dieſſe todo fauor para ello Y aunq̃ ſe proueyeron las coſas neceſſarias, con ſecreto como todo ſe cõſultaua a Madama Catalina y ſe hallaua en ſu ſeruicio doña Agueda de Arbizu hija del ſobredicho dotor, y era muy acepta a Madama, entendiendo lo que paſſaua lo yua auiſando a ſu padre, el qual certificado del caſo, con recato ſe fue con diligencia al Moneſterio de ſan Saluador de Vrdax en el confin del Reyno de Nauarra, deſde donde aduirtio al Marques don Martin de Cordoua, el qual auiſo dello al Rey Catolico y a don Alonſo de Vargas que ſe hallaua en Zaragoça capitan general del exercito real que eſtaua en Aragon, Contenia el auiſo que para eſta entrada ſe jũtaua gente en Oloron, cinco leguas de los puertos, a donde ſe auian tomado los

da en aquel Reyno.

El dotor Arbizu auiſa delo que paſſa al Marquez dõ Martin de Cordoua.

los passos para que no se entendiesse y que auian de yr delante seyscientos hombres, y que quando se viesse que les sucedian bien las cosas les seguirian seys mil que estarian apercebidos.

Don Alonso de Vargas se mostro en esto capitan di gente y de cuydado porque al momento que tuuo el auiso se partio para la montaña auiendo embiado adelante y con prissa algunas tropas de caualleria y de infanteria que en el camino vsaron de gran diligẽcia. Entraron los seyscientos Bearneses por Sallent lugar adonde tenia casa y hazienda don Martin de la Nuza vno de los forogidos, y cõ ellos vinierõ, don Diego de Heredia Francisco de Ayerbe, Manuel don Lope, Christoual Frontin y otros. Y los capitanes. Eran don Martin de la Nuza, Francisco de Ayerbe, y Gil de Mesa, que mandauan hechar los vandos en nombre del principe de Bearne passaron hastaBiescas robando destruyendo y quemando algunos lugares, profanando las yglesias y cosas sagradas, porque todos los Bearneses eran hereges gente bisoña y de ninguna esperiencia aunque lleuauan muy creydo que en entrando auian de ser señores de España. Los capitanes que auia embiado adelante don Alonso de Vargas con las tropas de caualleria y de infanteria, que erã Iuan de Velasco, y Martin Daualos de Padilla sin perder tiempo llegaron a verse con los enemigos, los Aragoneses de la montaña en sintiẽtiendo el rumor tambien tomaron las armas y con voluntad y cuydado acudieron bien a la defensa con que salio vana la esperança que dieron los foragidos de leuantar a los Aragoneses, dieronse tal maña los vnos y los otros que en poco espacio fueró deshechos los enemigos, aunque los capitanes que lleuauan lo hizieron valerosamẽte. Quedaron muertos casi todos los Bear-

Don Alonso de Vargas la de Zaragoza y vaa la montaña.

Los Bearneses rotos don Diego de Heredia preso.

neses

neſes porque no ſe entendio que eſcaparon mas de nouenta.don Martin de la Nuza ſe ſaluo huyẽdo medio deſpeñado,don Diego de Heredia huyendo deſalentado fue preſo y Franciſco de Ayerbe y otras muchas perſonas de toda ſuerte. Los ginetes Caſtellanos fueron de grãdiſsimo prouecho, y pelearõ valeroſamẽte, y en alcançando alançeauan los hereges.Murierõ cinco deſtos ſoldados y dos infantes, en eſte dia que fue a veynte y tres de Hebrero llego don Alonſo de Vargas deſpues de la façion pero muy a tiempo para prouer a qualquiera neçeſsidad. El auiſo deſte ſuceſſo cauſo en Pau gran turbacion temiendo que el exerçito Catholico entraria ſiguiendo la vitoria, y por eſto muchos tratauã deſamparando ſus caſas de ponerſe en ſaluo y Madama ſe quiſo retirar en Nauarrẽs plaza fuerte. Leuantoſe tambien tan gran llanto por los muertos,y tal rumor contra los mouedores deſta entrada, diziendo que auian vendido la gente de la tierra,que ſi Madama no los amparara corrieran peligro de ſer muertos, por lo qual ſe fueron a ſeruir a Enrique de Borbon a donde andaua los mas dellos. Perdida la eſperança que en Aragon no podian mouer alteraçiones: y porque ya eſtaua todo en ſoſsiego, ſe deſhizo el exerçito embiandole a diuerſas partes, y algun numero deſſue a Bretaña para reforçar la gente que tenia don Iuan del Aguila y acudir al duque de Mercurio.

Pareçiendo a los que en Bretaña mantenian la parte del prinçipe de Bearne q̃ el duque de Mercurio lleuaua ſiempre la mejor parte,y que hazia muchas empreſas con lo que la gente Eſpañola le ayudaua determinaron de hazer vn grã eſfuerço. Iuntaron ſe para eſto los

Prin-

Los Principes de Conty y Guiminè, y Dombes, juntan exercito cõtra el Duque de Marcurio.

Principes de Conty, Guiminè, y Dombes, y otros señores y capitanes principales, y hallandose cõ vn exercito de ocho mil infantes y mil y quinientos cauallos, se pusieron sobre la villa de Cran, que es grande y buena en el Ducado de Anjòu. Batianla con diez piezas gruessas de artilleria. El Duque de Mercurio, en cuya deuoçion estaua, por no perder tan buena villa, que para muchas cosas tenia por comoda, aunque inferior en numero de gẽte, acordó de socorrella. Salio de junto a Mena a veynte y quatro de Mayo de este año cõ ochozientos cauallos, mil infantes Franceses, y la infanteria de don Iuan del Aguila, que serian tres mil Españoles.

El Duque de Mercurio y don Iuan del Aguila van en busca de los enemigos.

Y sabiẽdo los tres Principes que yua el Duque de Mercurio, salieron a defendelle el passo de vna ribera, poco menos de vna legua de Cran. Hizieron los Catolicos alto, y pareciendo al Duq̃ de Mercurio, y a don Iuã de Aguila, que era bien ganar vn molino fuerte, y otros puestos comodos para intentar otro dia el passo, aquella noche los ganaron, y guarneçido el molino de gente Española, pusierõ en el dos piezas de artilleria. Visto por los enemigos los puestos q̃ estauã tomados, y q̃ el Duque de Mercurio estaua con determinacion de passar el rio, acordaron de retirarse a vna plaza de armas, que tenian bien fortificada con sortidas. En la retirada los fueron cargando los Españoles, y dandoles tanta priessa, que no tuuieron lugar de romper dos puentes que tenian hechas en el rio que passa por junto a los muros de Cran, con lo qual los Españoles pudieron llegar adelante la carga. Llegados los enemigos a su plaza de armas, se hizieron fuertes en ella, y el Duque de Mercurio puso su exerçito entre Cran y el fuerte del enemigo, teniendo la villa por espaldas. Fuesse continuando la escaramuza desde las siete de la mañana, que ya

Batalla de Cran en Anjou.

el enemigo eſtaua en ſu plaza darmas haſta las cinco de la tarde: y en eſte tiempo hizo la infanteria Eſpañola muy buenas fuertes, y ſe moſtraron muy bien los mil Franceſes Catholicos matando gran numero de Ingleſes que andauan en el exerçito contrario nueuamente llegados. Y pareçiendo al Duque de Mercurio y a don Iuan del Aguila que pues auſian ganado dos, o tres buenos pueſtos por los coſtados que era bien mejorar el eſquadron de la infanteria Eſpañola, acercaron ſe al fuerte enemigo lleuando en la frente tres pieças de artilleria, deſparadas las dos, viendo que los Eſpañoles eſtauan tan çerca y con mueſtra de embeſtir los contrarios ſe començaron a retirar y a penas huuieron leuantado el pie que don Iuan del Aguila como ſoldado de valor y de eſperiençia lo conocio y dixo a la caualleria Catholica, ahora es tiempo la qual eſtaua a los lados de la infanteria en dos tropas, y cerro valeroſamente y aſsi miſmo quatro compañias de infanteria Eſpañola que eſtauan ſueltas que eran de los capitanes, Tome de Paredes, Felipe Zumel, Luys de Leon, y Frãciſco del Chauarri, fueron matando y hiriendo a los enemigos, y el eſquadron fue ſiguiendo mas de vna legua ſin deshazerſe, lleuando ſiempre ſus mangas de arcabuzeros a los lados, murieron todos los Ingleſes, cuyo coronel, era vn hermano de Iuan Noris, y ſi algunos ſe eſcaparon, fue porque ſobreuiniendo la noche ſe eſcondieron en los boſques, y aſsi no murieron tantos Franceſes, porque como lleuauan la vanguarda, pudieron mejor eſcaparſe. Tomaronſe las diez pieças de artilleria, muchos carros de municion, la mayor parte de las banderas, muchos caballos, armas, y otros deſpoſos. Prendieronſe muchos ſeñores principales y capitanes y entre ellos los ſeñores de Rocha-

Grans eſperiencia de don Iuan del Aguila.

Rota de los hugonotes en Bretaña.

pot, y de Racan, rindieronse las villas de Mena, la Val, Xateonteri, Monteruan, Valgiron, y otras muchas de aquellas comarcas con que quedo por mucho tiempo quebrantado el bando de Enrique, y el duque de Mercurio con gran reputacion. Otras faciones de menor importancia se hizierō despues que por no ser de mucho momēto, no se dizen. Murio luego el duque de Monpensier, y segun se dixo entonces, de pena por auer perdido su hijo esta batalla.

Capitulo. X. que se gano Viena con el ayuda de las fuerzas del Rey Catholico y que el señor de Digueres passo en Italia y lo que hizo.

EL Duque de Saboya yua siempre continuando en las empresas de Prouença, en las quales auia procedido con mas valor que dicha, y por su demasiada valentia, corrio peligro su persona, gano muchas plazas de importancia, aunque por la inconstancia de los naturales que seguian su opinion, se boluieron a perder algunas. Y quando se hallara forma de assegurar lo que se ganaua, su entrada en Prouença huuiere sido muy prouechosa, no obstante que con su calor se conseruaron mucho tiempo las ciudades y villas Catholicas. En Saboya se auia estado hasta el mes de Março del año de mil y quinientos y nouenta y dos sin hazer nada y en este tiempo enuio el duque de Nemors a rogar a Antonio de Olibera que se hallaua en Chamberi que se viesse con el, fue Oliuera con cincuenta cauallos salio el duque a tres leguas de Leon a Monluel, dixo lo mucho que para el seruicio del Rey Catholico y seguridad de los estados de Saboya importaua ganar a Viena y que erā necessarios para tal empresa. 1500. cauallos y ocho mil infantes y q̄ no se hallaua con tantos, rogandole q̄ se

Vense el duque de Nemors y Antonio de Olibera.

ſe juntaſſe con el, con las fuerças que tenia, porq̃ la ciudad de Leon q̃ lo deſſeaua proueerla de comida y del artilleria, munición y vituallas q̃ fueſſe meneſter. Antonio de Olibera dio cuenta deſto al duq̃ de Terranoua el qual ordeno q̃ pues aquello importaua tanto al bien de la Vnion, q̃ dexando con ſeguridad a Saboya, y teniendo el duq̃ las fuerças q̃ dezia, fueſſe a ayudalle, no ſe apartãdo de los cõfines de Saboya mas de. 10. leguas. A mediado Iunio embarco Antonio de Olibera en el Rodano tres mil y quiniẽtos Napolitanos y. 500. Eſpañoles. Quinientos y cincuenta cauallos yuã por tierra ſin perder de viſta a la infanteria dexãdo en Saboya la infanteria y caualleria del duque para ſu guarda. A tres leguas de Leon auiſo el duque de Nemors que ſe hizieſſe alto haſta tener licencia de la ciudad para el paſſo, y auiendola dado, la infanteria embarcas y la caualleria por las calles atrauieſſaron la ciudad, con grã plazer. De los de Leon, de ver gente tan lucida y bien armada y que caminaua cõn tanta diciplina. Llegaron aquel dia a dos leguas de Viena y aquella meſma noche auia ydo la gente del duque a meterſe en vn Burgo deſta ciudad, por lo qual camino el exercito otro dia a dalle calor y luego toparon al ſeñor de Mongiron gobernador de la ciudad, que auiendo viſto que ſe acercaua el exercito, ſalio a tratar de conciertos.

Vaſe a la empreſſa de Viena.

Quiſiera El duq̃ de Nemors q̃ Antoñio de Olibera le ayudara a ganar la villa de Roman pero por yr contra la ordẽ de no apartarſe mas de 10. leguas de Saboya no pudo. Acabo con el duque q̃ fueſſen ſobre el caſtillo de los Ecilles fuerça del duque de Saboya q̃ ocupaua el ſeñor de Digueres 14. leguas de alli: holgo dello el duq̃ y tomaron de camino a S. Marcelin a donde ſe detuuieró ocho dias aguardando que ſe ſacaſſen quatro pieças de ar-

Nemors O. libera bate los Ecilles.

de artilleria del caſtillo de Momillan, batieron a los Ecilles deſde la mañana haſtahora de viſperas, dioſe aſalto por tres partes, y aunque ſe hizo todo el esfuerzo poſible no ſe pudo entrar, haſta que mandando arremeter por dos baluartes nueuos que ſe auian leuantado de tierra y faxina. Los Eſpañoles y Napolitanos ſe metieron en ellos a donde quiſo Antonio de Olibera que ſe quedaſſen aquella noche (aunque con mucho peligro) por no perder lo ganado. Otro dia los del caſtillo ſe rindieron, y tambien ſe dio el de Mirabel, y ſe eſtuuo alli veynte dias aguardando que ſe reparaſſe la plaza de las baterias, porque ſe entendia que el ſeñor de Digueres y Alfonſo Corſo, juntauan fuerças pare yr ſobre el duque de Nemors, por lo qual el duque de Nemors determino de ponerſe en la puente de Bonuecin dos leguas de Eçilles a donde ſe tuuo auiſo que el ſeñor de Digueres auia buelto a cobrar a ſan Marçelin y que tratauà de buſcar al exerçito Catholico, por lo qual acordo de yr a ſan Ginis, por ſer puesto que cubria a Saboya, adonde eſtuuieron aguardando vn mes haſta que ſe ſupo que el Corſo y el Digueres ſe auian diuidido. El Corſo para acauar vn fuerte que leuantaua en Seten tres leguas de Viena y Digueres para eſtar en Delfinado.

El Duque de Nemors pedia que Oliuera ſe fueſſe con el, pareciendole que era façil coſa romper al Corſo diuido del Digueres, llego para ello la licençia que ſele pidio al Duque de Terranoua, y pueſtos en Moratel eſperando diez dias la artilleria que auia de dar para fitiar a Seten fuerte que daua moleſtia a aquella ciudad, paſſaron a Torquin, de donde embiaron a don Otauio de Aragon con trecientos cauallos, y mil y quinientos infantes para ocupar vnas aldeas que eſtauan junto a

to a Seten porque los enemigos no las quemaſſen y auiendo quedado q̃ otro dia de mañana ſe arrimaſsen con todas las fuerças al fuerte, a tres horas de noche llego orden del duque de Saboya para que Antonio de Olibera partieſſe luego porque el ſeñor de Dígueres con ſu acoſtumbrada diligençia, por diuertír las empreſas del duque de Nemors, auia baxado en Piamonte, y por apartar de Prouença al Duque de Saboya, y ſegun entonçes ſe dixo, llamado de algunas perſonas de Italia, con eſperança de hazer en el eſtado de Piamonte grandes progreſſos, a donde corria la tierra ſin reſiſtençia, la ſaqueaua y lleuaua contribuçiones, y auiendo tomado a Briqueraſco la fortificaua y apretaua el caſtillo de Cauors (que aunque fuerte) eſtaua mal proueydo, y auia intentado de tomar por intelligençias a Carmañola, Pinaroly, Suſa. Eſcriuio aſsi meſmo el duque de Saboya al de Nemors que lo tuieſſe por bien encomendandole a Saboya, y otro deſpacho en la meſma conformidad, llego luego del duque de Terranoua, porque el duque de Saboya no ſe hallaua con fuerças para reſiſtir al Digueras ſi queria paſſar mas adelante.

El ſeñor de Dígueres paſſa en Italia,

El duque de Nemors ſintio mucho eſta nouedad, porque ſele cortaua el hilo de grandes empreſas que hiziera en beneficio de la vnion, y por la buena conformidad con que ſe hallaua con Olibera, el qual luego ſe fue a Chamberi, y mientras ſe proueya la vitualla para paſſar la montaña, embio la caualleria a correr el Valle de Granoble y buelta con buen refreſco ſe puſo en camino el exerçito y en ſiete dias llego a Turin y alli ſe le mando que paſſaſſe a Saluzo a juntarſe con la infanteria Eſpañola que auia llegado de Prouença. Entre tanto que lo referido paſsaua en Delfinado y las

demas partes. Auia el duque de Saboya, q̃ se hallaua en Niza juntado algunas fuerças con las quales embio a socorrer a Riot lugar de la otra parte del rio Varo, que deuide a Italia de Françia, que batia el señor de Digueres que mostraua de passar el rio a pelear cõ las fuerças del duq̃. Por lo qual se fortifico con trincheras y otros reparos, escaramuçosse algunos dias, pero no cessaua la bateria de Biot, y los de dentro se defendiã bien. Y viẽdo el Digueres que el calor del exerçito del duque le impedia la empresa, repentinemente con ochocientos cauallos y otros tantos arcabuzeros a las ancas, determino de passar el Varo. Y mostrando de passar por vna parte (como platico de la tierra) muy de presto passo por otra engañando a los Catholicos, con q̃ puso en tã ta confusiõ al exerçito del duq̃ q̃ desamparãdo los quarteles huyerõ hasta Niza siguiẽdo siẽpre los hugonotes el alcançe, aquien vnas bandas de mosqueteros q̃ el duque de Saboya auia mandado poner en ciertos puestos fortificados, hizieron tanto daño como ellos a los Catholicos. Retirose el Digueres a san Lorenço y la dexo presidiada. Passo a Venza y donde le mataron al señor de Xambao su teniente y le hizierõ leuãtar el sitio y auiendo sacado buenas cãtidades de dinero de todos aquellos lugares, dexando seyscientos soldados para mejor guarda de la ciudad de Antibo, en vn momẽto se passo en Delfinado. Cõ seys mil infantes y 1500. cauallos

Rota del exercito del duque de Saboya,

El duque de Saboya auiendo reparado su exerçito cõ las ayudas que le auia embiado el duque de Terranoua determino de passar el Varo, para buscar al señor de Digueres, pero sabiẽdo que se auia ydo a Delfinado á juntar cõ Alfonso Corso para resistir al duque de Nemors y a Olibera (como se ha dicho que hizo) sitio a Caña, diosele aunque lugar fuerte. Fue a sitiar a Antibo

bo dicha Antipolis y dandoſe el gaſto a la campaña, corrio voz que ſe auian juntado el duque de Epernon y el ſeñor de Digueres, y que yuan al ſocorro, plantada la bateria ſe dio el aſſalto a poſtrero de Iulio, entroſe la parte de la ciudad, que llaman Borgada, retirandoſe los defenſores a la ciudad vieja y al caſtillo y parte en el fuerte que eſta ſobre la mar, y aunque la fama del ſocorro diuirtio algo la empreſa, con embiar trecientos ſoldados a Graſſa que era en el camino por donde auian de yr los enemigos, y con otras diligencias que hizo don Ceſar Daualos ſe aſſeguro el peligro, y porque Alexandro Vitelo con ſus tropas fue dando ſiempre en la retaguarda al duque Epernon, con qne le entretuo, y con eſto pudo el duque de Saboya ocupar Antibo dando ſe los enemigos por concierto, y auiendo paſſado gran rieſgo de ſer muerto de vna bala de artilleria, por querer con demaſiado animo reconoçer las baterias. Dioſſe tambien el fuerte y juzgoſe que valio el ſaco y lo que ſe gano trecientos mil ducados con treynta mil que los çiudadanos pagaron porque los dexaſſen habitar, Hallaronſe diez pieças de bronze gruezas, y diez y ſiete menudas. Fueſſe luego el duque cō las galeras a Niza dexando por gobernador de aquellas partes al conde Françiſco Martinengo, y porque los mouimientos del Digueres en Piamonte, le llamauan, acordo de yr a Italia, lleuando la infanteria Eſpañola que tenia. Y con ſu anſençia cargo ſobre Antibo el Duque de Epernon y por vileza de los que la guardauan, la cobro.

Eſtando Antonio de Olibera ya en Italia (como queda dicho) ſe le mando que ſe fueſſe a poner en Bigon quatro millas de Briqueralco, lugar importante contra

tra aquella plaça, de donde auia salido el señor de Digueres a ponerse sobre Cauors dos millas de alli, para dar color a la gente que tenia sobre el castillo, y no le siguieron los de Bigon porque no estaua en defensa. Salio luego el exercito en busca del señor de Digueres y aunque el exercito del Rey Catholico estuo muy dispuesto para llegar a las manos, no se hizo, porque el consejo del duque de Saboya dezia que no se aventurasse, porque sucediendole desgracia de golpe perderia todo el Piamonte. Determino por esto el duque de embiar vn socorro con quatrocientos hombres de todas las naciones del exercito para que procurassen de entrar de noche en el castillo de Cauors con sacos de harina fue a guiallos y hazelles escolta don Sancho de Salinas capitã de cauallos y comissario general de la caualleria del duque que los lleuo hasta el pie de la montaña a donde estaua el castillo, y se boluio con su caualleria al campo desbaratado porque no boluieron quatro cauallos juntos: auia ydo por otra parte el Marques de Treuico y el maesse de campo general del duque con mil y quinientos infantes y quinientos cauallos, porque tocando al arma al campo Frances diessen lugar a la entrada de los quatrocientos hombres no camino el marques de Treuico en toda la noche mas de dos millas y no llego al exercito enemigo con milla y media, por lo qual pudieron los enemigos acudir sobre los quatrocientos soldados porque los sintieron y los rompieron, y mataron al capitan Fajardo que los lleuaua a cargo y no entraron en el castillo sino quarenta y cinco Españoles que yuan de vanguarda y por la prissa que los dauan huuieron de dexar el harina y assi fueron antes de daño que de prouecho a los de Cauors. Salio el Duque aquella mañana con todo el

El socorro que va a Cauors Roto.

exercito

exercito la buelta del enemigo a ver lo que auia hecho la gente que embio, y en auiendo caminado vna milla pareçio don Sancho de Salinas con ſolos tres cauallos, porque los demas no ſe ſabia adonde ſe auian retirado, y dixo que auia dexado a la infanteria que ſubia la mõtaña y que ſintio mucha arcabuzeria, y llego tambien auiſo que el Marques de Treuico eſtaua en vn boſque con la gente que auia lleuado y ſele embio a mandar que ſe retiraſſe, y con eſto ſe boluio el duque a los quarteles.

En el conſejo de aquel dia ſe reſoluio que ſe fueſſe a ſocorrer a Cauors, y que por ſer el ſeñor de Digueres ſuperior de caualleria ſe truxeſſen muchos carros para reparos llegaron haſta veynte, o treynta, y otro dia no pareçio ninguno. Con eſto acordo el duque de dar vna eſcalada a Briqueraſco, fue todo el exerçito, y a vna milla mando el duque hazer alto y no cõſintio que fueſſen a la eſcalada mas de mil hombres y que acometieſſen por tres partes. Hizieronlo muy biẽ, mas por lleuar ruin recado de eſcalas no ſe entro como ſe hiziera ſin duda ſi acometiera todo el exercito. Dixoſſe q̃ no quiſo ocupar todo el cãpo por hallarſe el enemigo a dos millas del ſuyo.

Daſie vna eſcalada a Briqueraſco.

Retiroſe el exerçito, y porque ſiempre ſe auia de lleuar el coſtado al enemigo, conuino hazer eſta retirada con mucha orden, porque dio el enemigo en la retraguarda, y porque el q̃ lleuaua la banguarda no hizo reconoçer vn caſar en la mitad del camino a dõde eſtaua ẽboſcados los enemigos acometieró ſin ſer deſcubiertos, pero como la gẽte yua alerta, recibio poco daño y lerecibierá mayor los enemigos ſino ſe deſordenara el eſquadron de los Eſpañoles y Napolitanos por la codicia de ſalir al enemigo porque quiſieró los Alferez yr

Retirada del exercito de Saboya.

có las bãderas cerrãdo cõtra la caualleria, cosa cõtra toda ordẽ de miliçia, boluioſe a rehazer el eſquadro y dõ Otauio de Aragon q̃ lleuaua a ſu cargo la caualleria de la retaguarda con grã valor cerro có los enemigos y ſi los que yuã de vanguarda boluierã a donde ſe peleaua, (como ſe dixo que ſe deuiera hazer conforme a orden de guerra) fuera en eſta ocaſiõ roto el enemigo, porque don Otauio de Aragon ſolo con la retaguarda le puſo en rota, pero por yrſe tan adelante la vanguarda fue neçeſſario que la retaguarda muy çerrada caminaſſe para alcançalla, lo qual no pudo hazer haſta el quartel y el enemigo ſe retiro con perdida de gente al ſuyo y huuo aquel dia muy buenas ſuertes de vn cabo y de otro, y los del Caſtillo de Cauors viſta la tardança del ſocorro ſe rindieron y el enemigo repartio ſu exercito en Briqueraſco y en Cauors y el duque de Saboya retiro el ſuyo al Marqueſado de Saluzo dexando buen preſidio en Bigon y en todas las tierras que hazian frontera a los Franceſes.

Rindeſe Cauors.

Cap. XI. que el exerçito Catholico gana a Caudebec y Enrique de Borbon la buelue a cobrar, que ſe ven los exerçitos, y ninguno quiere ſer el primero en la batalla, y el Catholico paſſa el rio Sena y ſe retira.

1592. ERan los veynte de Abril del año de mil y quinientos y nouenta y dos, quando el Duque de Parma por tener a Roan libre del çerco, determino abrir la ribera de abaxo para que pudieſſen entrar los nauios de Aure de graçia conforme a lo que pareçia al Duque de Mena y a los demas ſeñores Franceſes, y para ello ſe encamino a Caudebec, y eſta empreſſa ſe hi-

zo con mala ſatisfaçion de otros muchos capitanes del exerçito Catholico que ſabiẽdo que los Ingleſes, y Olandeſes del exerçito de Enrique de Borbon eſtauan deſcontentos, y los Alemanes y Franceſes canſados y con poco guſto, y el campo diuidido en los dos lados del rio, ſe deuia de gozar de tal ocaſion, para deshazelle de vna vez, antes que ſe le juntaſſe la gente que auia embiado a llamar, pues que ya la neceſsidad de vitualla de Roan no era tanta; auiendo baxado la medida del trigo de vn golpe. 30. ducados. Llego pues el el exerçito ſobre Caudebec a. 24. de Abril, auiendo hechado delante vna banda de valones que hechaſſen de çiertos pueſtos, la gente del lugar que auia ſalido para impedir que no ſe acercaſſe el exerçito. Lo qual hizieron cõ valor y breuedad ſin que el armada que alli eſtaua que era de quarenta bageles ſe lo eſtoruaſſe con ſu artilleria, llegado el exerçito fue el Duque de Parma a reconoçer los ſitios para plantar la bateria y eſtando entre el principe ſu hijo y el ſeñor de la Mota capitan general de la artilleria del Rey Catolico, le hirio vna bala de moſquete en el braço derecho entre el codo y la mano, y porque yua canſadaſe quedo en el braço rompiendo algo del hueſſo.

El duque de Parma herido.

Y aguardãdo el refluxo del agua, biẽ reconoçidos los pueſtos ſe comẽço el dia ſiguiẽte, la bateria contra el armada aũq̃ viẽdo el peligro ya ſe auian ydo muchos nauios, y viendoſe el Almiranta maltratada y en rieſgo de anegarſe, ſe rindio con otros vageles menores, tomaron ſe alli ocho buenas pieças de artilleria, y boluiendo la bateria contra el lugar a diez tiros trataron los de dentro de rendirſe por conçiertos, que fueron que ſalieſſen todos q̃ ſerian. 500. entre Infantes y cauallos cõ ſus armas y bagaje dexãdo las bãderas, y q̃ ſe quedaſſen los

Baten el armada enemiga.

enfermos, hasta que quando estuuiessen buenos se pudiessen yr adonde quisiessen. Puesto presidio en Caudebec, y auituallada la ciudad de Roan con lo que se hallò en aquella plaza. El dia siguiente se tuuo auiso, que el Prinçipe de Bearne teniendo su exerçito reforçado con la gente que le auia llegado yua a buscar el campo Catolico. Tratose mucho sobre lo que se auia de hazer, y fue acordado, que pues no se podia boluer adonde hauian salido sin pelear desauentajadamente, se tomasse vn sitio comodo y fuerte, de manera, q̃ los soldados se pudiessen restaurar algo, y q̃ atẽdiẽdose desde alli a ver los designios del enemigo, se tomaria el consejo, que el tiempo y la ocasion mostrassen: y aunque todos se conformaron en este Parecer, estuuieron diferentes en la eleccion del sitio, porque queriendo el Duque de Parma y los Capitanes Fspañoles que fuessen a Lilibon, q̃ demas de ser sitio fuerte por estar en tierra abundante de vitualla y pastos, por tener a las espaldas a Auredegracia, no podia faltar el mãtenimiento por el rio, Esto para partir, los intereses particulares de los Franceses, q̃ no quisieron q̃ padeçiesse aquella tierra, obraron de manera, que se huuo de quedar el exerçito a vna legua de Caudebec en el aldea llamada Ybetoy, que aunque era sitio fuerte, mal dispuesto para prouer el exercito de comida. Alegauan los Françeses, que yendose a Lilibon, que es lugar del señor de Brisac, el Principe de Bearne se pondria entre el exerçito y Caudebec, con que se perderia aquella plaza, y bolueria Roan a la misma dificultad que primero.

Lo que fue peor, que el prinçipe de Bearne, que como prudente capitan miraua, a lo presente y poruenir, conociendo q̃ por vna aldea dicha Vilenri podia de Auredegracia acudir la vitualla al exerçito Catholico, embio

embio al momento al ſeñor de Fuy a fortificarla y meterſe en ella, lo qual cauſo a los confederados grandiſſimo daño. Dos dias deſpues de la preſa de Caudebec pareçio Enrique de Borbon con ſu exerçito a viſta del Catholico auiendo ſalido de Argeuila, y teniendo recogidos los nobles que al momento boluieron y ſacada de los preſidios toda la gente que pudo, lleuaua mas de doze mil infantes y cinco mil cauallos. El duque de Parma eſtaua en la cama, porque por ſacalle la bala del braço fue neçeſſario cortarle en tres partes, y porque el duque de Mena proueya a todo, ſoſtituyo para lo q̃ tocaua a las fuerças del Rey Catholico al principe ſu hijo con orden que ſe conformaſſe con el duque de Mena. Començoſe a fortificar la plaça darmas, y preuenir todo lo demas que conuenia. Enrique de Borbõ ſe alojo en vn ſitio muy fuerte a menos de milla de los confederados, y auiendoſe adelantado mucho ſu banguarda, quedaua tan a tras la batalla que por eſtar en medio vn boſque no pareçia, y aqui ſe juzgo por gran falta de la caualleria Franceſa del exerçito Catholico en no auer cargado ſobre la banguarda de Enrique, y gozado de la ocaſion, porq̃ ſolamente ſe cõtento de eſcaramuçar vn rato cõtẽtãdoſe de moſtrar la nobleza de ambas partes ſu valor. Lo meſmo hizieõr dos dias deſpues mas cõfin de exerçitarſe q̃ de ofẽderſe. A los tres de Mayo dio mueſtras Enrique de Borbon de acometer al enemigo con todas ſus fuerças y hecho delante vn golpe de infanteria para ganar vn ſitio deſde donde le pareçia que facilmente podia ofendẽr, el qual ſitio ya auia ordenado el duque de Parma que ſe tomaſſe aunque no ſe auia hecho, pero conociendoſe el fin del principe de Bearne ſe embio de preſto infanteria Eſpañola y Italiana q̃ hecharon a los ſoldados de Enriq̃

Enrique de Borbon parece con ſu exercito ſobre el Catholico.

1591.

que començaron a llegar y se entendio en leuantar vn fuerte que con quatro pieças de artilleria q̃ en el se pusierõ se alleguro bien el alojamiento por aquella parte.

En este medio hizó Enrique trocar sitio a su retaguarda con la banguarda, y porque fue con algun rodeo y diuision pareçio que era ocasion para ser ofendidos, vistiose el duque de Parma y fue a vello, y porque en ello se gastó tiempo; ya los de Enrique se auian asegurado, y con el artilleria de su plaça de armas ofendian mucho a la gente de la liga que auia salido para el efeto dicho. Conocieſſe en esto que la intençion del Principe de Bearne era poner a los confederados en tanta neçesidad de todas las cosas que los forçasse a deshazerse por si mesmos, o con grandissima ventaja pelear con ellos, y para esto auia hecho quemar quãtas casas auia en aquella campaña para quitar toda comodidad a sus enemigos. Començose con la mudança del alojamiento de Enrique a sentir en el exercito Catholico gran falta de vitualla y con con todo esso cada dia se escaramuçaua muriendo gente de ambas partes, y vna tarde se encendio tanto la escaramuça, y huuo en ella tanta gente que pareçia vna batalla, y los duques de Mena y de Guisa corrieron gran peligro por auerse metido demasiado, y al Prinçipe Raynucio Farnesio por auer querido entrar mucho con vn esquadron de cauallos ligeros cargando a otro de infanteria Ingleſa le mataron el cauallo, y proçediendose desta manera: cada vno estaua sobre auiso no queriendo ser el primero en començar la batalla, aunque Enrique auia escrito a muchas partes lo contrario y que auia de forçar a los confederados a pelear y degollarlos, o a que con su pasaporte le pidiesſen que se pudiesſen salir de Françia.

Ninguno quiere ser el primero a començar la batalla.

Los

Los capitanes del exercito Catholico remediauan a todo con menos prudencia q̃ paciencia y los soldados padeciã mucho porq̃ ya valian. 12. onzas de pã bien negro dos reales, y subio mucho mas, y al mismo respeto todas las otras cosas, y por no auer forrage para los caballos se moriã muchos, a lo qual se juntauã las continuas llubias que afligian estremadamente la gente pues el que alcãçaua vn poco de paja para hecharse se tenia por dichoso, la falta del dinero tambien era grandissima, y siendo por esto necessitados los soldados de salir a la campaña a buscar de comer dexauan desguarnecida la plaça de armas. El exerçito de Enrique assi como cada dia acreçentaua de numero por la mucha gente q̃ acudia, abundaua de vitualla que le yua de los lugares cercanos, los quales mientras duro el çerco con marauillas aprudençia auia conseruãdo, açercose mas al exercito Catholico refrenando el impetu de los q̃ conforme al vso Frances le soliçitauan que diesse batalla porque tambien hallandose todos con mucha necessidad de dinero desseauan boluer a sus casas. Y por satisfazer al juyzio popular de las dos retiradas q̃ auia hecho los dias passados, la noche antes de los catorze de Mayo, dos horas antes de amaneçer se puso cabo vn bosque q̃ guardauan. 600. infantes Espanoles, y Valones y le acometio por tres partes, y con harto daño de los suyos le gano en el qual dos mil infantes Ingleses, y Franceses se eomençaron luego a trinchear. Con el improuiso acometimiento de Enrique, huuo en el campo Catholico alguna confusion, pero acudiendo de presto con mucha diligencia los Duques de Miena y Guisa que estauan en la banguarda, y el Principe Raynucio con la caualleria Catholica refrenaron el mucho atreuimiento que tuuo el enemigo. El Duque

Hambre del exercito Catholico,

El Principe de Bearne gana vn bosque a los Catholicos.

Duque de Parma aunque herido ſintiendo que era grã de el Rumor ſe hizo lleuar adonde pareçio que era mayor, y fue de parecer que no cõuenia dexar el ſitio perdido. El prinçipe de Bearne conoçiendo que con el tenia mucha ventaja para moleſtar el exerçito Catholico eſperaua alguna buena ocaſion para embeſtille, pareciendole que aſsi y con la hambre tenia cierta la vitoria, y por eſto con deſeſperaçion no queria pelear.

Pareçiendo al duque de Parma que auiendo perdido tierra ſu exerçito los quarteles eſtauan en peligro, no quiſo q̃ ſe dieſſe tiempo a Enrique dexandole en aquel ſitio, no ſolo por no perder mas reputaçion ſino porq̃ entendia que lleuaua camino de conſeguir ſu intento, pues que aũ no teniendo prinçipio de vitoria ſe gloriaua della. Ordenoſe para eſto que ſeys mil infantes eſcogidos de todas naçiones en dos eſquadrones fueſsen a la plaça darmas lleuando delante vn eſquadron volante de Eſpañoles, y q̃ aun lado en vn zerrillo ſe puſieſſen algunas pieças de artilleria, y que mil cauallos ſe adelantaſſen para detener el impetu de los q̃ quiſieſſen ayudar a los del boſque, y que los Eſguyzaros quedaſſen en guarda del alojamiento y para en caſo de neeeſsidad de ſocorro. Enrique de Borbon ſe puſo con ſu exercito tan çerca del Catholico que no auia entre los dos ſino vna pequeña campaña raſſa, començo a tirar ſu artilleria, reſpondia la Catholica con mayor daño del prinçipe de Bearne, por lo qual huuo opiniones que Enrique dexo de pelear aquel dia. Eſcaramuçoſe deſde la mañana haſta buen rato deſpues de medio dia y aunque los Ingleſes y Françeſes fueron hechados del boſque, no por eſſo ſe conoçio mejoria en el campo Catholico, el qual de vna parte era afligido de la vigilancia del enemigo y de la otra de la hambre y neceſsidad

El duque de Parma cobro el boſque perdido.

dedinero. Eſtando el Duque de Parma muy deſcontẽto, de que por hallarſe enfermo no eran ſus ordenes bien executadas, ni lo que en el conſejo ſe determinaua ſe tenia ſecreto, y temiendo que porque ſalian muchos ſoldados a la campaña a buſcar de comer, quedando deſguarnecidos los quarteles, ſucediesſe deſgracia, aliende de que muchos ſe huyan, y la caualleria del duque de Mena abiertamente dezia que ſe queria yr. Y por temor de algun motin por la eſtrema neceſsidad que ſe padeçia. Ordeno que la noche. 18. de Mayo con todo el poſsible ſilençio, ſe leuantaſſe el campo, poniendo fuego a los quarteles (como antes hizo Enrique a los ſuyos) fue a tomar vn ſitio fuerte a vna milla de Caudebec ſin perder vn hõbre porque tarde lo hecho de ver Enrique el qual no perdiendo tiempo hazia diuerſas acometidas, y entre otras trauo vna eſcaramuça, poniendo ſu exercito en batalla en vn valle que hazian ciertos Zerros bien çerca de la plaça de armas de los Catholicos, y mientras que ſe eſcaramuçaua embio a los ſeñores de Biron y la Noua el moço y a otros capitanes con la caualleria para que acometieſſen la Catholica que eſtaua alojada en el aldea de Ranſon con el comiſſario Iorge Baſta enfermo, y aunque eſte alojamiento eſtaua çerca de la plaça de armas era tan eſtrecho que no ſe podia reboluer la caualleria ni la ſalida tenia mas eſpaçio que el ancho de dos carros juntos, y aunque ſe embio golpe de infanteria que ayudaſſe a la caualleria fue mal tratada y perdio parte de ſu bagage por el impedimiento de dos carros rotos que eſtauan en el camino.

Retirada del duque de Parma.

Poco ſe pudo detener aqui el cãpo de la liga porque hauiendo Enrique tomado todos los paſſos ſiendo ſuperior de fuerças, no dexaua lleuar vitualla y prendia,

o mataua a los que la yuan a buscar, viendo el duque de Parma que el negocio yua en manifiesta perdicion, con consejo del duque de Mena acordo de passar el rio Sena para lo qual se hizieron con diligencia Pontones y dos fuertes en las dos riberas guardados de los Coroneles, Bossù y la Barlota, que seruian para que el enemigo no ofendiesse el passage del campo con su artilleria si a caso la pusiesse en la ribera y para hazelle resistencia si quisiesse embestir, y esto asseguraua tambien el artilleria puesta en la plaça de armas. Estãdo pues todo apunto, con gran secreto a veynte y dos de Mayo, passo muy presto la caualleria Francesa, y alguna parte del bagage. Y hechãdolo de ver el principe de Bearne embio quinientos cauallos y quinientos infantes a tomar vn zerro cerca del conde de Bossú, desde donde con el artilleria pudiera batir los pontones y toda la campaña hasta la otra ribera, y hallandose ya passados el Duque de Mena y el de Parma con çinco mil infantes muchas municiones y artilleria, mando que depresto mil infantes Españoles tomassen aquel sitio, y hallandole Enrique ocupado, por no ser ofendido del artilleria, se fue rodeando cubierto de algunos zerros, y deteniendose en esto, pudo entretanto passar toda la caualleria y bagage que restaua del exerçito Catholico por la puente de Roan, sin perder nada en dos dias, dexando quemados los pontones por quitar la comodidad del passo a Enriq. Esta retirada de vn exerçito mal pagado, hãbriento y aflixido có los malos sitios por las cõtinuas lluuias y malos tiẽpos, fue juzgada por prudente y biẽ ordenada. Comẽçose a caminar cõtrabajo otros tres dias por lagunas, y malos passos hasta llegar al rio Yton, porque auia temor, q̃ passando Enrique la puente Darco, impediria el passo del rio Euro, pero no pareçien-

El duque de Parma passa la ribera,

ciendo, ſiguio el exercito Catolico ſu camino a Paris, haſta dõde tardo ſeys dias, ſaqueando los lugares que eſtauan por Enriq̃, y hallando deſhecha la puente de S. Clòu por cauſa del preſidio de S. Dionis ſe hizo otra a vna legua de Paris para paſſar en la Bria, tierra abundante, donde ſe remedio la neçeſsidad del exercito.

El exercito Catholico paſſa a Paris.

Detuuoſe el Duque de Parma en Xateaoteri, aguardando dinero para pagar la gẽte, y dexãdo quatro o cinco mil infantes al ſeñor de Rona y 800. cauallos, al qual auia dado el duq̃ de Mena titulo de Mariſcal de Françia, ſe boluio a los payſes baxos. El Duq̃ de Guiſa ſe quedò en Paris, el de Aumala ſe fue a Picardia, el de Mena có el conde de Bademõte boluio a Roã adõde metio mil infantes Frãçeſes, alguna caualleria, y. 2000. Eſguizaros q̃ auiã quedado del exercito del Papa Gregorio XIIII. el qual deſpedio monſeñor Matheucho, luego q̃ ſupo ſu muerte, Dexo tãbien el duq̃ de Parma conçertado con el de Mena q̃ luego llamaria los eſtados generales paraq̃ ſe trataſſe de la eleçiõ de Rey ſobre lo qual el Rey Catolico ſiẽpre embiaua muy apretadas ordenes. Aſſegurada Roã, el duq̃ de Mena gano por inteligẽçia a Põtaulemer, lugar en la ribera de Rila en la entrada de Sena pagãdo cierta ſuma de dinero al ſeñor de Aqueuile y luego ſitio a Quilebeuf, tierra importãte a dõde por cauſa de la marea tocan los baxeles q̃ van a Roan, y Enrique la fortificaua y caſi la tenia en defenſa, y por no tener baſtantes fuerça, ſin tomalla ſe boluio a Roan.

El duque de Mena gana a Pontaulemer.

El Principe de Bearne en apartãdoſe el exercito Catolico cobro a Caudebec, por el flaco preſidio q̃ tenia, y deſpidio los nobles para q̃ ſe fueſsẽ a deſcãſar. Los ſoldados Alemanes (cuyo numero ya era mucho menor.) viẽdo que no eran pagados (auiendo ſabido la muerte del duque de Saxonia) ſe boluieron a ſu tierra, y lo miſmo

hizieron los Ingleſes, y no quedando a Enrique, de ſoldados eſtrangeros mas de dos mil Eſguizaros, conſideraua que era coſa notable que en tanto tiempo que duraua la guerra, ninguna de las partes auia ganado a la otra, plaza alguna de gran importancia: y que la mayor parte de las otras ſe auiã ganado, por intelligẽcias corrompiendo a los gobernadores con dinero: lo qual procedia de eſtar ygualmente diuididas las fuerças del Reyno, y de hazerſe la guerra en todas las prouinçias adonde cada bando ſiempre podia hazer al otro alguna reſiſtençia. Pareciendo pues q̃ eſta manera de guerrear era la total deſtruyçion del Reyno y ſuya, y que ya podia eſperar poco de las ayudas foraſteras, boluio el animo a procurar de ganar a Paris reduziẽdo aquella ciudad a la neceſsidad paſſada para obligalla a venir en algun concierto mediante el ayuda de los amigos que tenia dentro. Con eſte deſigno hizo el fuerte de Gornay en la ribera de Marna y puſo preſidio en todas las plaças de la comarca cõ que quitaua a Paris la vitualla y cortaua el paſso de Roan, y Enrique ſe metio en S. Dionys de donde a menudo ſalia ſu caualleria a hazer algunas empreſas y caualgadas.

Enrique de Borbon muda la forma de hazer la guerra.

El prinçipe de Bearne y y los confederados embiã a Roma.

En ſabiendo Enrique de Borbon, las muchas diligencias q̃ ſe hazian, para q̃ ſe juntaſſen los eſtados para la eleçion de nueuo Rey. Y q̃ el Papa Inoçẽçio era muerto, trato q̃ el ſeñor de Sãgobard Marques de Piſani fueſſe a Roma en nombre de los Prinçipes de la ſangre a procurar que el Papa no fauoreçieſſe el negocio de la eleçion, y para dalle a entender que Enrique ſe hallaua bien diſpueſto para la conuerſion. Tambien los cõfederados embiaron perſona que contradixeſſe eſtas pretenſiones y q̃ cõ el fauor del conde de Olibares ſignificaſſe que la enfermedad de Françia no tenia otro remedio,

medio, sino el que los passados Pontifiçes auian entendido que conuenia, y el Rey Catholico procuraua y casi todas las prouinçias de Françia pedian que era la eleçion, suplicandole no diesse oydos a las maquinas del prinçipe de Bearne, cuyas intençiones y adherençias eran tan perjudiçiales a la Christiandad, como lo auia mostrado la experiençia. El Mariscal de Aumonte en deshaziendose el exerçito de Enrique se boluio a Borgoña, y de camino, no lleuando mas de doçientos cauallos embio a dezir al presidio de Remené q̃ se le entregasse, porque si llegaua con el exerçito no vsaria de ninguna cortesia, y creyendo que sus fuerças erã mayores, el presidio salio con algunas condiçiones.

Capitulo. XII. que el Rey Catholico manda al duque de Parma que buelua a Françia su muerte y la creaçion de Innoçencio. IX. y la de Clemente. VIII.

EL Mariscal de Roña cõ la gente que le dexo el duq̃ de Parma emprendio a Espernay en la prouincia de Campaña y en pocos dias la tomo y porque esto era de mucho daño a los de Xalon plaça importante desta tierra y de gran cosecha de trigo, hizieron grande instancia con el prinçipe de Bearne para que la cobrasse, y para ello le dieron gran suma de dinero, y juntando la mas gente que pudo fue a sitialla y alli mataron de vn golpe de artilleria al Mariscal de Biron el viejo hõbre muy esperimentado en la guerra, y en su lugar puso Enriq̃ a su hijo cõ en el mesmo titulo porque tambien era hombre de mucho seruiçio. Entendido lo que passaua por el duque de Mena que se hallaua en Roan, con

Muerte del Mariscal de Biron

El Mariscal de Roña gana a Espernay y Enrique la cobra.

la gente q̃ pudo juntarse en camino al socorro con pro posito de llegar a batalla, pero quando llego a la Fera, fue auisado que se auian rendido los cercados, por lo qual despidio la gẽte de Picardia q̃ auia recogido el duque de Aumala y se fue a Soessons. Tomo luego Enriq̃ a Prouins en la Bria, y el duque de Mena en el mismo tiempo gaño a Crespi en Valoys, y casi en estos mismos dias, o poco despues tomo el señor de Villars con estratagema el castillo de la puente Darco de alguna importancia encima de Roan adonde Enrique auia dexado la mayor parte del artilleria con q̃ batio el fuerte de santa Cathalina de Roan, y prendio al baron de la Xatra, y al señor de Clusau, a los quales se dio libertad, y poco despues el señor de la Capela de Vrsin cauallero principal se passo al bando de los confederados y se le dio el cargo de Mariscal del cãpo y porque el Rey Catholico en todo caso queria q̃ las cosas de la religiõ tuiessen la ventaja que se auia procurado, sentia mucho q̃ cõn tantas fuerças como auia mẽtido en Francia no se hiziessen mayores progressos, mando por esto al duque de Parma espresamente que boluiesse la tercera vez en Francia, sin meter tiempo en medio, con muy apretada orden para que procurasse que se executasse lo de la elecion de Rey.

El Rey Catholico mãda al duque de Parma q̃ buelua a Frãcia.

Ya era muerto como se ha dicho Gregorio XIIII. q̃ cõ tãto herbor ayudaua las cosas de los Catholicos, y q̃ del todo auia cerrado las orejas a los q̃ le hablauã contra ellos, y a los que con razones destado procurauan la conseruacion de Enrique de Borbon y aunque se le dezia que qualquiera otro que fuesse Rey de Francia dependeria del Rey Catholico, y que no cõuenia para que las potẽcias estuuiessen contrapesadas. Respondia que su intencion era que entre los Principes Christianos

Muerte de Gregorio XIIII.

nos y Catholicos huuieſſe paz y conformidad, y que eſ-
ta no conuenia tenella con quien no fueſſe verdadero
Catholico, y para authorizar la vnion y dar calor a la
eleçion de Rey, auia embiado por legado al Cardenal
Parauicino cuya jornada çeſſo por la muerte deſte Pō-
tifice. Auiale ſucedido Inocēçio. IX. llamado luā Anto
nio Faquīneto Cardenal del titulo de los quatroſanto
coronados que comunmente dezian el Cardenal San-
tiquatro, natural de Boloña perlado de gran dotri-
na, y eſperiencia y de ſuma bondad, y que proſiguien
do en la miſma intencion de ſus predeceſſores, en dos
meſes que eſtuuo en la ſilla de San Pedro ſe declaro
en fauor de la liga, taſsando çincuenta mil ducados
cada mes para los gaſtos della, y con correo proprio hi
zo luego ſaber al duque de Parma que quando con-
forme a la neceſsidad que auia en Françia y a lo que el
Rey Catholico le auia ordenado entraſſe con todo el
exerçito en el mes de Deziembre deſte año en aquel
Reyno pagaria la gente de la yglesia por ſeys meſes, de
otra manera la deſpediria, y ſiendo ſu propoſito de eſ-
tirpar a Enrique para que con mayor diligençia ſe exe-
cutaſse lo que para ello eſtaua ordenado de dos Carde-
nales que hizo, fue el vno monſeñor Sega Obiſpo de
Plaſençia, porque el duque de Parma ſe lo pidio y los
miniſtros Catholicos le tenian por confidente y como
tal le auia dexado en Françia en ſu lugar el Cardenal
Gaetano, Diole facultad delegado y muy preçiſa or-
den para apretarlo de la eleçion.

Creaciō de Inocēcio. 9.

1591

El duque de Parma por la priſſa que le daua el Rey
Catholico. Y por lo que el Pontifice le auia eſcrito, pa-
ra apreſurar mas la jornada para Françia aunque ſe ha-
llaua enfermo ſe fue a la çiudad de Arràs y cargando-
le el mal paſſo deſta vida a dos de Deziembre en qua-

renta

Muerte del duque de Parma.

renta y vn años de su edad con manifiesto daño de los negocios de la vnion, de que Enrique de Borbon mostro que resultaua su bien y que por esta muerte auian de mejorar sus cosas. Era este Prinçipe de mediana estatura, bien proporcionado de entendimiento muy viuaz, paciente y vigilãte en la guerra, riguroso en la obseruancia de las leyes militares, excelente capitan en saber gobernar vn exercito, y en sitiar vna plaça muy diligente. Y quanto a las entradas de los exercitos Catholicos en Francia, y el admiracion de las gentes, de que no naciesse dellos algun fruto de mayor sustancia se hablaua variamente, pero los que mas agudamente lo considerauan, hechauan de ver que no podian durar por la falta de vitualla, que aunque los Françeses ofrecian siempre abundancia della, se hallaua muy al cõtrario, y por esto conuenia, que mas breuemente de lo necessario se boluiessen a salir. Y juzgauã que a esto les mouian sus razones de estado pesandoles que aquellas fuerças se detuuiessen largo tiempo en Francia: aun que ellos dezian que no querian dar ocasion a los naturales de quexarse ni de pensar que auian de entregar el Reyno a estrãgeros, pero la verdad es que los exercitos del Rey Catholico no entrauã tan presto como cõuenia, y como el Rey lo mandaua, y salian antes de lo necessario, era (como se dize) por no dalles los Franceses el recado q̃ para conseruarse auian menester. Quedo en el gouierno de los payses baxos el conde Pedro Ernesto de Mansfelt al qual y al conde de fuentes don Pedro Enriquez parecio que, el conde Carlos de Manetfelt su hijo, fuesse a tomar el exerçito para entrar con el en Francia y executar la orden del Rey Catholico,

Por muerte de Inocencio. IX. sucedio en el Pontificado

ficado Clemente. VIII. que ſe llamaua el Cardenal Hipolito Aldobrandino Florentin, y no queriendo dexar de imitar a ſus paſſados, tan poco quiſo oyr a los que le hablauan en el Prinçipe de Bearne, antes deſpacho a Françia al Obiſpo de Viterbo para dar animo a los Prinçipes Catholicos prometiendo de dalles todo fauor, y en particular de dinero prometio buena cantidad dello, y no quiſo que el Marques de Piſani le hablaſſe: el qual embiado de Enrique de Borbon ya ſe hallaua en Italia, aunque moſtrando que yua por los Prinçipes de la ſangre para repreſentar a ſu ſantidad el eſtado de las coſas y la diſpoſicion de Enrique para la conuerſion y otros particulares, ni tampoco al Cardenal de Gondi, porque auia tenido la parte del meſmo Enrique, el qual aunque yua para hablar al Pontifice y ſignificalle los inconuenientes que traya la nueua eleçion de Rey, (de que mucho temian los Prinçipes de la ſangre, y conoçian que auia de cauſar mayor diuiſion en Françia) publico que yua a Italia por ſolo viſitar la ſanta caſa de nueſtra Señora de Lorito, y aunque prometio que dandole ſu ſantidad liçençia de entrar en Roma no le hablaria palabra en Enrique de Borbon no ſe lo quiſo permitir.

Creacion de Clemẽte 8.

El Mariſcal de Aumonte, no ſoſſegaua tan poco en Borgoña, como en las demas partes de Françia, pues en todas ſe continuaua la guerra, fue de repente ſobre Xatillon confiando que los amigos que tenia dentro, tomando las armas le auian de ayudar, puſo de noche vn petarte a la puerta, y auiendo hecho el efeto entro la gente, pero ninguno ſe declaro en ſu fauor, antes los contrarios atrauеſando vn carro en vna calle defendiã el paſsar a delante, y acudiendo entretanto la otra gẽte hecha-

El Mariſcal de Aumõte acomete a Xatillon en Borgoña.

hecharó a los del Mariſcal del lugar a pura fuerça, quedando hartos muertos de ambas partes: poco deſpues pẽſando tener mejor ventura, fue a Valon cõ el miſmo inſtrumento y al punto que diſparo, y que ſus ſoldados començaron a dezir viua el Rey, el preſidio dixo entrad coquines que mucho ha que os aguardamos para daros el pago, tanto atemorizaron eſtas palabras a los hugonetes que ſe retiraron mas que de paſſo, y topandoſe con ciertas compañias de Catholicos pelearon con ellas junto a Gullon y las deshizieron vſando con ellas de barbara crueldad, porque en Gullon en Samur, y en Ver en la ribera de Sena hizo el Mariſcal ahorcar ciento y cincuenta de los preſos, y en Paris ya ſe hablaua muy de veras en la eleçiõ de nueuo Rey de que en todos los pueblos del Reyno (que tenian la parte Catholica) ſe ſentia increyble contentamiento, y ſe aperçebian deputados para embiar alos eſtados quando fueſſen llamados.

Capitulo. XIII. ſi conuenia, o no tratar antes de la eleçion de Rey que de la eſtirpacion del Principe de Bearne, y de lo que ſe alegaua ſobre eſte punto.

TOdos los hombres que ſin paſsion deſcurrian, hauian venido en conoçimiento. Que el conſejo del Rey Catholico, de que en Françia ſe hizieſſe vn Rey, verdaderamente Catholico, auia de ſer el vnico remedio, para ſanar las llagas de Françia. Y ya el Papa y las perſonas que mas a ello podian ayudar lo conoçian

y lo

y lo tocauan con la mano, porque hallandoſe los pueblos de aquel Reyno canſados de tã larga guerra y deſengañados de poder conſeruarſe en forma de republicas (como penſaron) y oprimidos de la tirania de pocos y acoſtumbrados a viuir debaxo de vn Rey de buena gana ſe hubieran acomodado a obedeçer a qualquiera que fueſſe elegido como fueſſe Catholico, y no ſolamente los del bando de la vnion ſino tambien mucha parte de los otros, eſpeçialmente viendo al tal Rey fauoreçido de las ayudas del Papa y del Rey Catholico. No faltaron muchos que dezian que no era tiempo de hazer tal reſoluçion, ſino que conuenia primero apretar tanto al Prinçipe de Bearne que le reduzieſſen a guerra defenſiua, porque viendole enflaqueçido los que les ſiguian, o la mayor parte dellos, ſe determinaſſen de dexalle, porque de otra manera yua en peligro de que deſdeñados porfiaſſen mas en aſsiſtille, lo qual ſeria cauſa de que nunca ſe reconciliarian los dos bandos y ſe haria la guerra con mayor crueldad, y que aſsi miſmo ſe corria gran rieſgo de que la emulaçion y deſſeo de Reynar puſieſſe algun Ziſma entre los prinçipes de la caſa de Lorena lo qual ſeria la total deſtruyçion de la Vnion.

Parecer que conuenia elegir Rey.

En eſte vltimo pareçer cargaró muchos la mano y có el Papa y con el Rey Catholico ſe hizieron diligencias para que inclinaſſen mas a que ſe trataſſe antes de la eſtirpaçion del Enriq que de la eleçion de Rey, y lo fundauan deſta manera. Primeramente dezian q ſe hallauan a la ſazon tres maneras de Catholicos, realiſtas, o politicos en Francia: vnos aficionados a la ſangre real aunque tenian entendido que todos los Principes della, eran eſcluydos por leyes fundamentales del Rey-

Porque ſe deuia tratar antes de la eſtirpaciõ del herege que de la eleciõ de Rey.

no. Otros por ser interesados en la muerte del duque de Guysa los quales se tenian por hombres en que no auia reconciliacion, los otros eran los que por auer sido criados y seruidores del Rey entendian que tenian obligacion de vengar su muerte, y en todos concurria el temor de la diuision del Reyno por la persuasion general que auia de que quando se huuiera querido tomar de veras se huuiera acauado Enrique de Borbon, especialmente quando se retiro en Diepa, a donde si se huuiera querido apretar quedara muerto, o preso, o alomenos se passara a Inglaterra.

Ponian en consideracion, que aunque las ayudas q̃ daua el Rey Catholico eran grandes seruian de leña para quemar la casa prosupuesto que esta culpa no era de los ministros del Rey sino de los mismos Frãceses que por sus particulares intereses las deshaziã cõ varios artificios, y dezian que esta manera de proceder escandalizaua, no solo a los Politicos sino a los buenos Catholicos de la vnion, y que la guarnicion puesta en la Fera, las platicas que se trayan por medio de frayles en que se gastaua mas que en la guerra, mostrauan que se podia dezir con verdad, que costaua mas ganar a los amigos que vencer a los enemigos, y otras muchas cosas que procedian del consejo de los que trayan las manos en la massa las quales turbauan a los realistas cuya principal mira era al estado, y tambien se allegaua a esto el proceder del duque de Saboya, que so color de ayudar a los Catholicos de Prouença y Delfinado queria señorear estas prouincias, de manera que se podia afirmar que su socorro fauoreçio mas a los hereges porque muchos Catholicos desengañados de q̃ el duque miraua mas al estado que a la religion, que eran gobernadores

Obiciones de los Realistas,

de

de las principales ciudades de aquellas tierras ſe dieron al ſeñor de Digueres y eran ya la mejor parte de ſus fuerças.

Con todo éſto, porque el prinçipal fin de los Catholicos de la Vnion dezian que era conſeruar la religion ſin ningun reſpeto del eſtado, no embargante todas las ſobredichas conſideraçiones: jamas quiſieron deſamparar la cauſa, y que antes por el zelo de la religion péſauan muchas ciudades darſe a los Eſpañoles y no a Enrique de Borbon, quando no ſe pudieſſen ſuſtentar, y que la manera mas aparejada para deshazer el Reyno era caminar por el camino que ſe auia tomado, y que auia lleuado Enrique. III. que era tratar eſte negoçio como coſa de eſtado, y que por el contrario para la cõſeruaçion del Reyno y de la religion no auia mejor medio ſino que el Papa como padre comun recogieſſe a todos los Catholicos y procuraſſe ſanallos de ſus paſſiones, porque aunque era muy dificultoſo y caſi impoſsible hallar forma como apartar de Enrique a los que ſe pretendia que no ſe auian de reconçiliar por auer ſido compliçes en la muerte del duque de Guiſa y porque con cargos oficios y merçedes ſe hallauan intereſſados con el, con todo eſſo no ſe dudaua ſino que ſe podria apartar la mayor parte dellos, porque aun permaneçia entre muchos el eſtimulo de la conciençia como ſe vio en particular que auiendo ſido herido de muerte el ſeñor de Gueri en el çerco de Roan, queriendo preuenir al alma enbio á rogar al ſeñor de Villars que gouernaua aquella ciudad que le embiaſſe vn ſaçerdote porque tenia por deſcomulgados a todos los que andauan en el exercito de Enrique de Borbon.

Lo que parecia que era mejor para el remedio de Francia.

Y que para eſto ſiendo como era la paſsion de los Ca-

tholicos de la vnion al mantener la fee, en tanto grado que por cada minima cosa entrauan en sospechas de los mas fieles de su parte hasta perseguillos con la muerte: y la intencion de los realistas era querer conseruar el estado, cõuenia que por respeto de los de la vnió se mostrasse que no se aprouaua ninguna negociacion que se pudiesse creer que era contra la honra de la yglesia como fue la del duque de Luçemburg en Roma en fauor de Enrique de Borbon, y como fuera la del Cardenal de Gondi si su Santidad le admitiera, y que por el respeto de los Realistas se procurasse de dar a entender que se pretendia de veras conseruar el Reyno entero aunque no debaxo de Enrique de Borbon por ser heretico relasso declarado que no podia ser recebido por rey aunque quisiesse vibir Catholicamente, y que los dichos realistas no le podian seguir sin su condenacion, lo qual dezian que no seria dificultoso de dalles a entẽder estando engañados como hombres q̃ vivian sin pensamiento ni cuydado de Dios, y que se dexauan solamente lleuar de los exemplos, lo qual era notorio a los que sabian que por auer sido el primero el Mariscal de Memoransi el que junto Catholicos y hereges en vn mismo exercito, y que con su exemplo hizo lo mismo, el duque de Alanson, y despues Enrique. III. dexandolo hasta entonces en vso como cosa licita, y que assi mismo conuenia hazer capaces con esta razon de mantener el Reyno vnido de baxo de vno que fuesse Catholico en nombre y en obra a los Venecianos y al gran duque de Toscana y a los demas que seguian su opinion, y que desta manera no se tenia por dificultoso el traellos en fauor de los Catholicos, quando seles quitasse el falso temor que tenian

de

de que los Españoles mirauan a la diuision, ò vsurpaçion de la corona de Françia pues que estos Principes no tenian otra passion sino esta, porque aunque se entendian con el Principe de Bearne, y por el interesse del estado desseauan su grandeza, no conuenian con el en la fee.

Afirmauan pues, que el mejor remedio era que el Papa tomasse la protecion de Francia, porque assi los Catholicos de la vnion quedarian con satisfacion, y los otros no podrian dezir que se miraua al estado pues que nadie era tan nueuo que diria que el Papa queria ser Rey sino que se mouia por la religion, y que viniendo en ello deuia antes todas cosas hazer saber al Rey Catholico que se auia resuelto en esto por lo mal que los Françeses ayudauan a la conseruacion de sus exercitos, quando entrauan en Francia rogandole que lo tuuiesse por bien, y que luego assegurasse dello a todos los Françeses, y que para confirmar a los q̃ se quisiessen apartar de Enrique de Borbó juntasse fuerças y procediesse cõtra los cõtumaces como hereges, pues q̃ estando podridos en las censuras ecclesiasticas se podria hazer juntamente por auer porfiado quatro años, siguiendo a vn relaso descomulgado. Y aunque se podia oponer que esta protecion era muy gran carga para la sede Apostolica, auiendo de ayudar el Rey Catholico (como con su santo zelo siempre lo auia hecho) bié podria lleuar el peso, quanto mas que para mejor certificarse desto se podria buscar algun buen efpediente, de manera que los Françeses con la falta de vitualla, y con faltar en las prouisiones que prometian de hazer para que no se pudiessen conseruar los exercitos, no hiziessen salir del Reyno aeste exercito, como

Lo que parecia para el remedio de las cosas de Frãcia.

como a los otros, y que assi mismo los ministros Españoles no fuessen floxos en executar las cosas sino que las pusiessen en efeto conforme a la intençion del Rey Catholico, sin que los estoruasse ninguna passion de estado, quiza temiendo que quando sucediesse eligir los Françeses de la vnion por Rey a su Magestad Catholica hauria de residir en Françia por estar en medio de sus estados para tener en temor a Alemaña y conquistar a Inglaterra, y dar mano à Flandes y a Italia q̃ seria la felicidad entera de Francia, y que a lomenos los Españoles se deuian de inclinar a executar la voluntad del Rey conforme a su desseo, pues no se podia dudar de que assegurandose los potentados Italianos de que la guerra no se hazia por su interesse, acudirian al Papa con sus fuerças con las quales se podia atender a la estiparçion de Enrique. Contra los que tenian opinion contraria desto se dezia que quando se tratasse de la eleçion no se dexarian persuadir, los realistas que la guerra era solamente por la religion y que el fin que se lleuaua era por priuar la casa de Borbon de la corona y para acudir a los interesses del Rey de Espaã que era a la sazõ cabeça de la empresa, y no queria por Rey a Enrique de Borbon ni a ninguno de su sangre por hallarse todos ofendidos de su Magestad: porque Enrique era herege, y de pensamientos feroces y crueles, y los otros fautores de hereges, y esto era dar ocasion a los realistas de porfiar en su proposito demas de que pudiera causar alguna diferençia entre los Catholicos de la vnion pues que auia entre ellos diuersos pareçeres y inclinaciones a los prinçipes de la sangre, aunque sospechosos de heregia, lo qual naçia de sus particulares passiones de las quales era imposible apartar a todos los

Respuesta a la opinió sobredicha.

nota

nota

los hombres, y en eſpecial a la nobleza y porque pudiera ſer que ſe diuidieſſen los miſmos Prinçipes y ſeñores de la parte Catholica pues no ſe podia creer que auian de quedar todos contétos ni ſatisfechos de la eleçion que ſe hizieſſe aunque fueſſe muy buena y acertada, por lo qual alguno dellos deſdeñado, y deſguſtado, ſe conçertaria con Henrique de Borbon, y otros ſe darian al tercero bando formando parçialidad de por ſi, y aliende deſto no ſe aſſegurando todos los caminos, y tomandoſe todos los paſſos de donde podian naçer dificultades, e inconuenientes, era impoſible que en la eleçion ſe hallaſſen todos los deputados de las prouinçias y çiudades, por lo qual faltando a lo menos algunos Catholicos ſe podria pretender que la eleçion fueſſe ninguna, y de ningun valor, la qual aſsi como ſiendo bien y canonicamente hecha, ſeria el principal bien y remedio de Françia. Sino fueſſe tal ſeria la total deſtruyçion y perdiçion, y por eſto ſe concluya que conuenia ante todas coſas atender a ſanar eſte tan gran mal. Reduziendo a los Catholicos realiſtas con la proteçion del Papa (ſi lo queria tomar de veras) declarando ante todas coſas incapaçes de la corona, no ſolamente a los hereges, ſino tambien a ſus fautores haziendo todo eſfuerço para acabar al prínçipe de Bearne, pues que quitado a eſte de delante no podia auer mas duda de que el ambiçion perjudicaſſe a la religion, la qual quedaria con toda quietud, y el eleto Rey con ſeguridad de permaneçer y reſiſtir a Enrique por mucho que ſus fautores le fauoreçieſſen. nota

'Dezian aſsi miſmo que quando el Papa y el Rey Catholico ſe determinaſſen de tratar antes de la eleçion: que de la eſtirpaçion de Enrique de Borbon, conuenia

Que conuiene en caso que se tratasse antes de la eleccion que de la extirpacion.

que con buen animo hechasse mano de otro cuchillo espiritual y temporal, declarando por descomulgados y malditos de Dios a todos los que porfiassen y estuuiessen pertinaces en seguir al herege publicando esta declaracion por medio de ministros de su Santidad, y que no tuuiessen otro zelo ni pasion sino el de la religion sin mostrarse parciales ni aficionados al Rey de España, ni de otros Principes, embiandose exercito poderoso, con cuya proteçion y amparo se hiziesse la eleçion, y quando las fuerças fuessen tantas que se pudiessen hazer dos exercitos, seria cosa de notable beneficio, porque mientras el vno se ocupaua en perseguir a Enrique de Borbon, el otro podria entender en limpiar las riberas de Paris y de Roan, y en cobrar los lugares de que Enrique estaua apoderado, y que quando el Papa no se quisiesse determinar de tomar esta proteçion en la forma referida, afirmauan, que el Reyno se veria destruydo y la religion en peor estado que *nunca*, porque era cosa çierta que se darian muchas ciudades al Rey de España por no ponerse debaxo del yugo y sugecion de Enrique de Borbon, como sin duda se huuieran dado si el Rey Catholico huuiera querido aprouecharse del medio poderoso del dinero, tratando con los Gouernadores, en los quales huuiera hallado mucho aparejo para ello, y esto, por ser imposible que el Duque de Mena las pudiesse mãtener, y muchos del estado de la nobleza se determinaria tãbien de ponerse de baxo de la misma proteçió, especialmente los que se hallauan imposibilitados de tener reconçiliaçion con el Prinçipe de Bearne, y que no queriã humillarsele mostrando que su bando se rendia a su contrario: y assi vendria a diuidirse el estado y que las demas ciudades y comunida-

comunidades harian a quien mas pudieſſe, y aſsi ſe lleuaria alguna parte del eſtado Enrique de Borbon, que no ſeria la menor, ni la mas flaca, pues muchos porfiauan en perſeuerar en ſu bando obediencia, y aſsi ſeria la religion Catholica quien mas perderia. Pero que reſoluiendoſe el Papa en tomar eſta proteçion con el esfuerço y veras que el negoçio pedia: aduirtiendo a los Catholicos que lo hazia por ſola la fee, y a los realiſtas por la conſeruacion del eſtado, para quien lo mereçieſſe, excluyendo a los manchados de heregia, y procediendoſe contra los porfiados y obſtinados, en poco eſpacio de tiempo ſe verian reduzidas las coſas de Françia en el eſtado que ſe deſſeaua, para mayor honrra y gloria de Dios. Eſte diſcurſo pareçio muy artifiçioſo y ordenado por los que tenian paſsion por el duque de Mena, aunque huuo muchos que con inſtançia le ponian en conſideraçion, diziendo, que era el mejor eſpediente que en eſtos tiempos ſe podia hallar.

Capitulo. XIII. que el Duque de Mena ſe reſoluio de llamar los eſtados generales de Francia en Paris, y la declaracion que para ello hizo. Y los miniſtros que el Rey Catholico embio que aſsiſtieſſen en ellos para fauorecer la eleçion de vn Rey verdaderamente Catholico.

ERA el Duque de Mena quien tenia parecer que ſe deuia primero de eſtirpar a Enrique de Borbon

que entender en otra cosa ninguna contra lo que siempre aconsejo el embaxador don Bernardino de Mendoza, que dezia que se pusiera ante todas cosas el Cardenal de Borbon en libertad, pues estaua proclamado Rey. Y a esto replicaua el Duque de Mena, que ya que el Cardenal era muerto se auia de procurar de reduzir a los Catholicos Politicos que seguian a Enrique de Borbon, antes de llegar al punto de la eleçion de Rey, y demas de que este fue vn punto muy cauteloso, y perjudicial para el articulo de la eleçion (como adelante se vera) era tan grande el sentimiento de los buenos Catholicos viendo que se ponian impedimentos y dudas en cosa tan desseada generalmente por todo el reyno, y que se presuponia que era el verdadero remedio de Francia: que con desesperacion dezian muchas cosas, y entre otras, que el Duque de Mena desseaua tanto la corona, que queria que se tratasse primero de deshazer a Enrique de Borbon, porque juzgaua, que si esto succedia a su satisfacion, quedaria tan vfano y poderoso de la vitoria, que no se le podria por ningun caso negar la corona, en la qual podria entrar pacifico, y sin necessidad de nadie. Otros dezian que tambien lo hazia por dilatar el imperio absoluto que al presente tenia en Francia, y que por esto nunca auia acudido con las prouisiones necessarias a los exercitos del Rey Catholico, para que se pudieran detener en el Reyno y conseruar mas largo tiempo (como conuiniera) para acauar la guerra de vna vez. fuessen ciertos, o no estos discursos: al cabo viendose el Duque de Mena muy apretado del Rey Catholico, y del Pontifice, y que ya no lo podia escusar ni dilatar, ofreçio que llamaria los estados para la eleçion por-

Lo que se dezia, contra el duque de Mena.

que

que era mucho lo que le apretauan y ſolicitauan de contino para ello. Embio el Papa para interuenir en eſta junta la facultad de legado al Cardenal Sega Obiſpo de Plaſencia, y para mayor honrra, y autoridad de la eleccion, algunos perlados principales que le aſsiſtieſſen. El Rey Catholico: tambien embio al Duque de Feria, que boluia de Roma de dar la obedencia de ſu parte a Clemente. VIII. El qual de camino ſe vio en Soeſons con el Duque de Mena, y le dio de contado dozientos mil ducados, para que pudieſſe juntar mayores fuerças de las que tenia, para dar calor y ſeguridad a los eſtados, y eſto fue cõtra el parecer de los buenos Catholicos q̃ quiſieran que ſe gaſtara eſte dinero en meter fuerças poderoſas en la ciudad de Paris, para reſiſtir a Enrique de Borbon, y mantener la ciudad con ſeguridad, y tener nieruo para que lo de la eleccion ſe pudiera executar ſin reſpeto, y muchos huuo que dixeron quando ſupieron que ſe auian dado eſtos dozientos mil ducados al Duque de Mena, que el Rey auia enflaquecido ſu mano poderoſa, fundandolo en los artificios del Duque, el qual ya començaua a ſer muy ſoſpechoſo a muchos de los buenos Catholicos.

El Rey Catholico embia a Francia al Duque de Feria.

Llegaron tambien don Iñigo de Mendoza Caualle-ro muy doto en la materia legal: el qual quiſieran que fuera mas acompañado de fuerças que de libros, embio aſsi meſmo el Rey al Comendador Iuan Bautiſta de Iaſsis de ſu conſejo, y a don diego de Ybarra. Y por eſtos quatro miniſtros dixeron los Françeſes que el Rey Catholico embiaua los quatro elementos. Fueron bien recebidos y admitidos y con mucho cuydado acudían a la defenſa y guarda de la ciudad y pro-

Los quatro miniſtros del Rey Catholico para aſsiſtir en la eleccion.

ueyán a quanto conuenia con gran cuydado y gasto del Rey, porq̃ entretenian a muchos con sueldos muy auentajados, y los dieron a muchos procuradores de ciudades paraque se pudiessen sustentar y entretener en aquella junta general, y a las duquesas de Nemors y de Guisa, tambien proueyan cõ mucha liberalidad. Hallaron en los ciudadanos de Paris mucho reconocimiẽto y agradecimiento por los beneficios passados y presentes, con cuyos auisos y ayuda ybã deshaziendo las tramas y artificios de Enrique de Borbon vigilantissimo en su negocio, el qual siempre astutamente combidaua con la paz: y por otra parte como Principe diligentissimo en lo que le conuenia no se descuydaua ni cãsaua de vsar de quantas diligencias podia para meterse en Paris, conociendo que era aquel el vnico expediente para poner su negocio en perfecion, y acauar del todo de ganar la obedencia del Reyno.

El caso del presidente Brisson.

Auia llegado a ser primero Presidente del parlamento de la ciudad de Paris el dotor Brisson muy confidẽte amigo y seruidor del duque de Mena, y q̃ como Catholico auia siempre perseuerado en Paris, y este dixerõ sus amigos, q̃ el carmentado de los trabajos q̃ se auian padecido en el cerco, y que Enrique cada dia yua ganando, acõsejaua q̃ se deuian cõcertar con el con algunas buenas condiciones, porque hechaua de ver, por muchas causas, que ya el duque de Mena no podia conseguir la corona, ni conseruarse mucho tiempo en el oficio de lugar tiniente general de Francia. Los 16. regidores de Paris, que fueron los que dieron principio a la vnion, con el zelo Catholico que tuuierõ siempre en excluyr a Enrique, andando cuydadosos en su conseruaciõ, y en que no se perdiesse aquella ciudad por trayciõ de algu-

fueron auiſados de la opinió deſte preſidente y de otros del parlamento, y temiédo de los doblezes que entonces ſe vſauan entre muchos de los mas principales, miraron a las manos a Briſſon, y le tomaron cartas que eſcriuia a la corte de Enrique y (ſegun ſe dixo) con permiſion del duque de Mena, del qual ya andauan muy recatados ſoſpechos y muy ſentidos, porque auiendo ſido el origen de ſu grandeza, no procedia con la ſinceridad que a ellos pareçia que era obligado. Dieronle auiſo de los tratos del preſidente, y viſto que en ello no hazia demonſtracion ni ponia remedio, le prendieron, y hizieron proceſſo y ſentençiaron a muerte, y con efeto le ahorcaron dentro del caſtillejo de Paris de noche con otro conſejero.

nota.

Hallauaſe en eſta ocaſion El duque de Mena en Soeſſons, y aconſejado del Preſidente Ianin, y del ſeñor de Viloroy, y de otros que dezian que eſta era vna ſedicion muy perjudicial y dañoſa a ſu authoridad, y de mala conſequencia, a la qual ſe auian mouido los diez y ſeys de Paris por inducion y perſuaſion de fray Mateo de Aguirre, y de Antonio de Eſcobar: y que no ſe deuia paſſar en diſsimulaçion, ſino hazer con breuedad demoſtraçion notable, pues era gran atreuimiento auer puesto las manos en vn primero preſidẽte del parlamento, cargo q̃ era en Françia tã reſpetado: y q̃ luego ſin dilatallo lo deuia yr a caſtigar riguroſamente, y con todo eſſo afirman muchos q̃ el duque có algunas eſcuſas y razones no ſe mouia, pero ſiẽdo muy importunado, y ſolicitado, auiendo hallado quien le preſto veynte mil ducados, para el camino, ſin los quales no podia yr a Paris porque conuenia pagar a la mucha caualleria que era neceſſario lleuar. Partio luego, ſaliole a recebir don

nota

Diego

Diego de Ybarra que entonces era solo el ministro de los sobre dichos, que se hallaua en aquella ciudad con cincuenta cauallos, a quien dixo el duque que no pensasse de hazelle oposicion en ninguna cosa de lo que tocaua a su autoridad, porque no lo sufriria, a lo qual don Diegode Ybarra le respondio con mucha cortesia que no era tal su pensamiento sino de seruille. Entro el Duque en Paris a donde los diez y seys si quisieran se lo pudieran defender, y mas con la ayuda que alli auia del presidio del Rey: pero como nunca pensaron que hiziera lo que hizo, no se pusieron en ello, todauia sospechando don Diego de Ybarra lo que passaua, y entendiendo que se auia mandado prender a algunos, despues de cenar hablo al duque, y le suplico q̃ no hiziesse ninguna demonstracion cõ los diez y seys del regimiento de la ciudad por el caso de Brisson, pues que de mas de auer justificado su delito: su zelo fue bueno y ellos eran tan aficionados seruidores suyos, y lo auiã de ser siẽpre q̃ merecian q̃ quando huuierã delinquido los perdonara. Dixose que prometio a don Diego lo que pedia, o q̃ por lo menos le dio intencion dello, y otros dixeron q̃ no, pero con todo esso instado el duque de Mena de sus mas confidentes, q̃ trayan sus platicas con Bearne. Presos quatro de los. 16. porque los otros se huyeron otro dia por la mañana, en vna sala del palacio de Loure los hizo ahorcar.

El duque de Mena entra en Paris.

Este caso descõsolo mucho a todos los Catholicos de Frãcia, y causo tanto aborrecimiento al duq̃ q̃ muchos nobles y muchas ciudades pensaron en buscar espediẽte para salir de su gobierno, quexandose asperamente de que auiendo los diez y seys procedido cõtra Brison por tratos q̃ traya con el principe de Bearne huuiesse

Descontẽto general en Francia por los quatro regidores de Paris. que ahorco el duque de Mena.

vsado

vſado con ellos tanto rigor, ſin proceder por via de juſticia, que fueron los que gaſtando ſus haziendas, y poniendo ſus vidas en peligro, le auian puesto en la autoridad que tenia. Huuo quien afirmò que deſconfiados eſtos diez y ſeys de la ſinceridad del Duque de Mena, y que por otra parte trahia platicas con Enrique de Borbò: y porque quiça por ſus diſsimulaçiones ſe yua engrandeçiendo tanto, ſuplicaron al Rey Catolico, que los tomaſſe en proteccion, y que le entregarian la ciudad, con otras villas de la comarca, para que ſe pudieſſen conſeruar en la Fè Catolica; y que auiendoſe tomado eſtas cartas por trayçion de algunos quiſo cõ eſta ocaſion caſtigallos, y atajallos ſus intentos. Mucho ſe diſcurria ſobre que jamas dexò el Duque de entenderſe con Bearne, porque ſi el Rey Catolico le deſamparaſſe, o por algun accidente ſe vieſſe perdido, no queria dexar de tener biuo aquel trato. En fin viendo que ya no podia detener mas la Iunta de los Eſtados, y que el exercito que de nueuo el Rey Catolico auia mandado entrar en Francia podia limpiar la comarca de Paris, determinò de conuocallos en aquella ciudad, aunque primero auia penſado de llamarlos en Reyns. Embio luego à todos los Baliages, para que nombraſſen ſus Deputados, y les embiaſſen conforme a la coſtumbre de ſemejantes juntas, teniendo ſiempre delante de los ojos la mala voluntad que le parecia que le tenia don Diego de Ybarra, por la ofenſa del rigor que vſò con los diez y ſeys de Paris, coſa que para ſemejantes tratos conuiniera poner en oluido, o alomenos con diſsimulacion.

Muchos dixeron, que pues el Duque de Mena deſſeaua tanto la Corona, y ſupo, que el Duque de Parma llcuo ordenes del Rey Catolico tã preçiſſas, para procurar

curar que se hiziesse vn Rey por eleccion,ò declaracion, assi con el Duque, como con los demas que en ello tenian mano, mediante vna junta de Estados, o por declaracion del Parlamento de Paris, como se hizo con el Cardenal de Borbon, pues se podia esperar q̃ las otras villas la auian de aprouar. No se auia gouernado bien, pues no intentò que se hiziesse esta declaracion en su persona, pues mejor pudiera salir con ello, que en junta de Estados, adonde por la multitud necessariamente el negoçio auia de ser mas dificultoso, y vna vez declarado, el Rey Catolico le ayudara, pues auia metido tantas prendas, para que nombrassen Rey que fuesse Catolico, hasta auer mandado al Duque de Parma, que no boluiesse a Flandes sin dexar compuestas las cosas de Françia con vna buena eleccion, o declaracion, contra el qual tampodo faltaron murmuraciones, por no auer cumplido esta orden del Rey tan precisamente como se lo mandaua, diziendo, que en ello se auia gouernado como Principe Italiano, de dó de tomò animo el Principe de Bearne: pero al Duque de Mena escusauan sus amigos con que el Duque de Parma nunca le propuso lo de la declaracion de manera, que pudiesse bien entender que la volũtad del Rey era tan precisa. Embio el Duque de Mena las conuocatorias para los Estados generales a los Baliages, y publicò para ello la siguiente declaracion.

Nota

Declaracio del Duque de Mena sobre llamar los Estados generales.

Carlos de Lorena Duque de Mena, Lugarteniente del Reyno, &c. Ha sido la causa principal de auer florecido este Reyno por tan largos años sobre todos los demas de la Christiandad, y que ha hecho honrar a nuestros Reyes con el nombre de Christianissimos y primeros hijos de la Yglesia, y auer los vnos para grã-

gear

gear eſte glorioſo titulo, y dexalla à ſu poſteridad, paſſados los mares, y ydo haſta los eſtremos de la tierra con grandes armadas para hazer guerra a los infieles, y los otros combatido muchas vezes a los que querian introduzir nueuas ſectas contra la Fê de ſus padres: en todos los quales efectos fueron ſiempre aſſiſtidos de ſus nobles, que de buena gana poniã ſus bienes y vidas a todo genero de peligros, para tener parte en eſta ſola verdadera gloria de auer ayudado à cõſeruar la Religion en ſu tierra, o de eſtablecella enlas remotas, adonde el nombre y adoracion de nueſtro Señor Dios aun no eſtaua conocido, coſa que los puſo en grande recomendacion en todo el mundo de zelo, y de valor, cuyo exemplo ha ſido cauſa de deſpertar a los otros potentados a ſeguirlo honroſamente, y ponerſe à todo peligro para hazer ſemejantes empreſas y conquiſtas, ſin auerſe eſte ardor y ſanta intencion de nueſtros Reyes, y de ſus ſubditos enfriado o trocado haſta eſtos vltimos tiempos que la heregia ſe ha deſlizado tan adelante en eſte Reyno por los medios que cada vno ſabe, y que es neceſſario repreſentar delante de nueſtros ojos, que en fin hemos caydo en eſte deſaſtre que los miſmos Catolicos: a los quales la vnion de la Yglesia deuia inſeparablemente juntar ſe han con vn exemplo prodigioſo y nueuo, armadoſe vnos contra otros, y diuididoſe en lugar de vnir y ſe juntar para defenſa de ſu Religion, coſa que juzgamos auer ſucedido por las malas impreſſiones y ſutiles artificios que

los hereges han vsado, persuadiendoles, que esta guerra no es por la religion, sino para vsurpar, o arruynar el Estado, y aunque auemos tomado las armas mouidos de vn tan justo dolor, ha sido forçados de vna tan grande necessidad, que la causa no puede ser imputada sino a los autores del mas peruerso, desleal, y pernicioso consejo que jamas aya sido dado a Principe, y venido el Rey a la muerte con vn golpe del cielo por la mano de vn solo hombre, sin ayuda, ni noticia de los q̃ tenian mucha ocasion de desealla.

Auemos tambien mostrado que solo nuestro fin y desseo era de conseruar el Estado, y segun las leyes del Reyno, en lo q̃ reconocimos por Rey al señor Cardenal de Borbon, mas cercano, y primero Principe de la sangre, por tal declarado biuiendo el Rey difunto por sus letras patentes confirmadas en todos los Parlamentos, y en esta calidad señalado por sucessor, quando muriesse sin hijos varones, cosa que nos obligaua à hõralle y obedecelle, como era nuestro intento, si Dios fuera seruido de libralle de la cautiuidad en que estaua.

Y si el Principe de Bearne, del qual solo se podia esperar este bien, lo huuiera hecho, para obligarse los Catolicos, reconociendole por su Rey, aguardando a q̃ naturaleza acabara sus dias, siruiendose desta comodidad para reconciliarse a la Yglesia, hallara a los Catolicos vnidos muy disspuestos a dalle la misma obediencia, despues de la muerte del Rey sutio, pero por perseuerar

seuerar en su yerro no nos cõuenia hazerlo, si nosotros como Catolicos queriamos permaneçer en la obediencia de la Yglesia Catolica: la qual le auia excomulgado, y priuado del derecho que podia pretender a la Corona, de mas de que violauamos la costumbre tan antiguamente guardada desde la sucesion de tantos Reyes desde Clouis hasta aora, de no reconocer en el Trono Real a ningun Principe que no sea Catolico, y hijo obediente de la Yglesia, y que no lo jurasse en su consagracion, recibiendo el cetro, y la corona, de bivir y morir en la Fè Catolica, y defendella, mantenella, y estirpar las heregias, primero juramento de nuestros Reyes, sobre el qual estaua fundado el de la obediencia de sus subditos, porque sin el nunca reconocieron (tanto eran zelosos de nuestra Religion) al Principe que pretendia ser llamado por las leyes de la Corona, observacion tenida por tan santa y conseruada por el bien del Reyno, que en los Estados de Bles el año de 1576. que aun los Catolicos no estauan diuididos, fue tenida entre ellos como ley principal, y fundamental del Estado, y ordenada con el autoridad del Rey, que se nombrassen dos personages de cada Estado que fuessen a los Principes de Bearne, y de Condè, y los representassen el peligro en q̃ estauã por auerse apartado de la Yglesia, y ser repelidos, sino boluian a ella, y declarados por incapaces de suceder en la Corona. Y esta declaracion se hizo despues el año de 1588. en las vltimas Cortes en la mesma ciudad de Bles, y

nota

porque

porque esta costumbre y ley antigua que seria inuiolablemẽte guardada como ley fundamental del Reyno, no es otra cosa sino vna simple apronaçion del juyzio hecho por las Cortes presentes, contra las quales no se puede proponer ninguna justa sospecha para condenar su determinaçion y autoridad.

Por tanto el Rey la reçibio por ley, y prometio, y juròla obseruancia della en la Yglesia sobre el precioso cuerpo de nuestro Señor, y de la misma manera lo hizo todo el Reyno con el, y no solamente antes de las inhumanas, y aleuosas muertes que le han hecho tan infame y funesto, pero tambien despues quando no temia a los muertos, y menospreçiaua a los que quedauan, teniendolos como perdidos y desauçiados de todo remedio, auiendolo hecho por conoçer ser obligado a ello, como cosa deuida, de la manera que todos los Prinçipes supremos son obligados a seguir y guardar las leyes, que son como colunas prinçipales, y bases de sus Estados.

Desta manera no se puede justamente culpar a los Catolicos vnidos, por auer seguido las ordenanças de la Yglesia, el exemplo de sus mayores, y la ley fundamental del Reyno, lo qual todo pide al Principe que pretende derecho a la Corona por la proximidad de la sangre, que sea Catolico, como calidad essençial y neçessaria para ser Rey de vn Reyno adquirido a Iesu Christo por la pujança de su Euangelio reçebido en el despues de tantos siglos, segun, y en la forma que

ella

ella està annunciada en la santa Yglesia Romana.

Estas razones nos prometian, si alguna aparencia de obligacion auia detenido muchos Catolicos acerca del Rey difunto, que despues de su muerte los vniria a todos la Religion, que es el mas fuerte nudo que todos los demas para vnir a los hombres en la defensa de lo que les deuria de ser mas caro. Todauia ha sucedido lo contrario contra el juyzio y prudencia de los hombres, porque les fue facil en este subito mouimiento ser persuadidos que nosotros eramos culpados en esta muerte, en la qual en manera alguna auiamos pensado, y que la honra los obligaua à assistir al Principe de Bearne, el qual publicaua de querer vengarse della, prometiendoles de hazerse Catolico dentro de seys meses, y auiendo vna vez entrado en ello las ofensas que la guerra ciuil produze, las prosperidades que el ha tenido, y las mismas calūnias que los hereges han continuado en publicar contra nosotros, son las verdaderas causas q̄. les han hecho perseuerar en ello, y dado medios alos hereges de acreçentarse, y passar tan adelante, que la Religion, y el Estado quedan en peligro.

Y aunque auemos visto de lexos el mal que ésta diuision auia de produzir, y que auia de ser causa de establecer la heregia en la sangre y las armas de los Catolicos, lo qual solo nuestra reconçiliacion podia remediar, y que por esta causa lo hemos procurado con todo cuydado, y jamas ha sido possible poderlo conseguir,

guir, tanta es la passion que tiene a los animos altera-
dos y ocupados, que nos ha impedido los medios de nue
stro bien.

Assi mismo los hemos hecho muchas vezes rogar,
que lo tratassen con nosotros, como nosotros lo haria-
mos con ellos para concertallo, y hecholes declarar,
y tambien al Principe de Bearne algunas proposicio-
nes conuenientes para poner el Reyno en quietud, que
si se reconciliana a nuestra santa Madre Yglesia con
verdadera y no fingida conuersion, y con actos q̄ dies-
sen verdadero testimonio de su zelo, le obedeceriamos
para ayudar a que se acabassen nuestras miserias, y
que procederiamos en ello con tan grande sinceridad
q̄ ninguno pudiesse dudar de nuestra intencion.

Estas declaraciones se hizieron quando nosotros
teniamos mayor prosperidad y medios para osar em-
prender, si este desseo tuuiera lugar en nosotros, y no
la voluntad de seruir al bien publico, y buscar el re-
poso del Reyno: y cada vno sabe que a todo esto ha re
spondido, que no queria ser apremiado de sus subditos,
llamando apremiar los ruegos que se le hazian para
boluer a la Yglesia, lo̅ qual deuiera tomar en buena
parte, y como amonestacion saludable que le dezia la
obligacion, a la qual deuen satisfazer los mayores Re
yes antes que los pequeños de la tierra, porque qual-
quiera que aya recebido vna vez el Christianismo, y
estè en la verdadera Yglesia, que es la nuestra, cu-
ya autoridad de ninguna manera queremos poner en

duda,

duda, con qualquiera que ſea, el no puede ſalir de alli, aſsi como vn ſoldado aſſentado no puede ſalir de la fè que ha prometido y jurado, ſin ſer tenido por quebrantador y deſamparador de la ley de Dios, y de ſu Yglesia.

Añadio tambien à eſta reſpueſta, que deſpues que fueſſe obedeçido de ſus ſubditos, ſe haria inſtruyr en vn Concilio libre y general, como ſi fueſſen meneſter Conçilios para vn error tantas vezes condenado por la Yglesia, mayormente por el vltimo Conçilio de Trento tan autentico y ſolene qnanto qualquiera otro que aya ſido çelebrado deſpues de muchos ſiglos. Nota.

Y auiendo Dios permitido que aya tenido alguna ventaja, por auer ganado vna batalla, los miſmos ruegos le fuerõ reiterados, y no por nos, que no eſtauamos en eſtado de lo hazer, ſino por perſonas dehõra, deſſeoſos de la quietud del Reyno, y durãdo el çerco de Paris por Prelados de autoridad, quẽ de parte de los çercados fueron a el para buſcar algun remedio a ſu mal.

En el qual tiempo ſi el ſe huuiera diſpueſto a ello, o antes, ſi Dios cõ ſu ſanto Eſpiritu (ſin el qual ninguno puede entrar en ſu Yglesia) le huuiera dado eſta voluntad, el huuiera dado mas prendas de ſu conuerſion a los Catolicos, los quales con mucha razon eſtan ſoſpechoſos de vna mudança que toca tanto a la honra de Dios, a ſus conçiencias, y a ſus vidas, que ellos en ningun tiempo ſe pueden aſſegurar debaxo del ſeñorio de los hereges, pero la eſperança que tenia entonçes

ſugetar a Paris, el furor de ſus armas, los medios que ſe prometia de hallar dentro para ocupar lo demas del Reyno, le hizieron no dar oydos a eſtos conſejos de reconciliaçion a la Yglesia, que era el remedio para vnir los Catolicos, y conſeruar a ſu Religion.

Auiendo pues querido Dios librallos con el ayuda del exerçito del Rey Catolico, a quien eſtamos muy obligados, por auer aſſiſtido ſiempre a eſta cauſa con ſus fuerças y con ſu hazienda: no dexò por eſſo de boluer a ſus primeras eſperanças, porque en quitando el çerco, luego ſe boluio el exerçito del Rey Catolico a ſalir del Reyno, y el juntò preſto el ſuyo, cõ el qual q̃dò ſeñor de la campaña, y publicò que era crimen el rogarle, y hablarle de conuerſion antes de auelle obedeçido, y preſtado el juramento de fidelidad, y que eramos obligados a dexar las armas, y acudir deſnudos y deſarmados con peticiones, y entregarle abſolutamente nueſtras haziendas, nueſtras perſonas, y la miſma Religion, para que el vſaſſe, ò abuſaſſe della a ſu plazer, metiendola en peligro çierto, con nueſtra floxedad, en lugar de que con el autoridad, y el ayuda de la ſanta Sede, y del Rey Catolico, y otros Principes, hemos ſiempre eſperado que Dios nos hara eſta merced de la conſeruar.

Todos los quales Prinçipes que nos fauoreçen no tendrian mas que ver en nueſtros negoçios ſi le huuieſſemos obedeçido, y eſta querella de la Religion ſe reñiria con demaſiada ventaja de los hereges entre

el

el cabeça y protector de la heregia, armado de nueſtra obediencia, y de todas las fuerças del Reyno, y noſotros deſarmados, y que no tendriamos para reſiſtirle otra coſa ſino vnas flacas peticiones dirigidas a vn Prinçipe poco deſſeoſo de oyllas y proueellas.

Y por muy injuſta que ſea eſta voluntad, y que deſeguirla ſe ſigue la deſtruyçion de la Religion, muchos de los Catolicos que le aſsiſten ſe han dexado perſuadir que es rebelion contradezilla, y que noſotros antes deuemos obedeçer a ſus mandatos, y à las leyes de la policia temporal, que el quiere hazer de nueuo contra las antiguas leyes del Reyno, que a las ordenãças de la Yglesia, y à las leyes de los Reyes predeçeſſores de la ſuçeſsion, de los quales el pretende la Corona, los quales no nos enſeñaron obedeçer a hereges, ſino a hazelles guerra, y à no tener ninguna por mas juſta que eſta.

El ſe podra acordar que ſe armò muchas vezes contra nueſtros Reyes para introduzir nueua doctrina en el Reyno, y que muchos libelos infamatorios ſe publicaron contra los que aconſejauan que ſe deuia deſarrayggar el mal temprano. Que el queria entonçes q̃ ſe entendieſſe que hazia guerra juſta, porque dezia, que le yua en ello de ſu Religion, y de ſu conçiençia, y que noſotros defendemos vna antigua religion reçibida en eſte Reyno luego que començò, y con la qual el ſe ha acreçentado haſta ſer el primero, y el mas puiſante de la Chriſtiandad, que ſabemos que no la pode-

demos guardar inuiolable debaxo de vn Rey herege, aunque en el principio para hazernos dexar las armas y hazerse absoluto señor, dissimule y prometa lo contrario.

Los exemplos mas nueuos, la razon, y lo que prouamos cada dia, nos deurian de hazer sabios, y aprender, que los vassallos siguen de buena gana la vida, costumbres, y religion de sus Reyes para entrar en su graçia, y que despues de auer corrompido a los vnos con el fauor, està en su mano de compeler a los otros con el autoridad. Somos todos hombres, y lo que ha sido tenido vna vez por lìçito, aunque no lo sea, lo sera despues por otra causa, que nos parecera tan justa como la primera, que nos ha hecho errar.

Algunas consideraciones han sido causa que muchos Catolicos han pensado que podrian seguir a vn Prinçipe herege, y ayudarle a establecer, sin que el conspecto de las yglesias, y de los altares, de las sepulturas de sus padres que murieron peleando contra la heregia que ellos aora sustentan, y el peligro de la Religion presente y por venir, se lo aya estoruado.

Como deuriamos desta suerte temer mas sus fauores y su fuerça, si llegasse a ser nuestro señor y Rey absoluto, quando cada vno cansado y arruynado con esta guerra que le auria sido tan poco dichosa, querria antes padeçer aquello de que el gustasse, para biuir con seguridad y reposo, y con alguna esperança

de

de gloria y de recompenſa, obedeciendo a ſus mandatos que contraponerſe a ellos con peligro. Dizeſe, que los Catolicos ſerian entõçes todos vnidos, y que no tendrian mas de vna miſma voluntad para conſeruar ſu Religion, y que aſsi ſeria facil eſtoruar eſta mudança. Deuemos deſſear eſte bien, y con todo eſſo no nos atreuemos aeſperarle con tanta confiança: pero ſea aſsi, que el fuego apagado no tenga al inſtante mas calor dentro de la çeniza, y que las armas dexadas, nueſtro odio ſea del todo muerto. Es con todo eſto muy cierto que no ſeremos por eſſo eſſentos de las demas paſsiones que nos hazen muchas vezes errar, porque tendremos ſiempre el peligro ſobre nueſtras cabeças, y eſtaremos ſugetos aunque nos peſe a los mouimientos y paſsiones de los hereges, los quales haran, pudiendo, ora ſea con maña, ora con fuerça, y con la ventaja que tendran con tener a vn Rey de ſu Religion, lo que bien ſabemos que ellos quieren. Y ſi los Catolicos quiſieren conſiderar las acciones que produzen ſus conſejos, veran claro, que las mejores y mayores fuerças que ganan en eſta guerra ſe ponen en ſu poder, o de perſonas que en todo tiempo han ſido de ſu vando.

Los Catolicos q̃biuen en ellas ſon ſiempre acuſados de crimenes falſos, ſiendo la rebelion el crimen, en el qual ſe acuſan los que no la tienen. Los principales cargos caen ya en manos de los hereges, las Bulas de

nue-

nueſtros muy ſantss Padres los Pontifiçes Romanos, que contenian ſus ſantas amoneſtaçiones para apartar a los Catolicos de los hereges, han ſido menoſpreçiadas con deſacato de los Magiſtrados que profeſſan el nombre de Catolicos, aunque no loſon en efeto, porq̃ ſi lo fueran, no abuſaran de la ſimpliçidad de los que loſon, con exemplos ſacados de coſas aconteçidas eneſte Reyno, quando ſe trataua de intentar contra la libertad y priuilegios de la Ygleſia Galicana, pero no de hecho ſemejante al nueſtro, no auiendo eſte Reyno ſido jamas reduzido a eſta malaventura deſde el tiempo que recibio nueſtra Religion a que ſufrieſſe à vn Principe herege, o ver algun tal que aya pretendido derecho en el.

Y ſi les pareçia que huuieſſe alguna dificultad en las dichas Bulas, ſiendo ellos Catolicos, deuieran dezillo y proçeder en ello con el deuido reſpeto a la ſanta Sede, y no con tan gran menoſpreçio, pero hanlo hecho con fin de enſeñar a los otros que ſon mejores Catolicos que ellos, menoſpreçiando la cabeça de la Yglesia, para que deſpues con mas façilidad ſean apartados della.

Ay eſcalones para el mal, y ſiempre ſe comiença por el menor: el dia ſiguiente ſe añade otro, y al cabo la medida ſe halla cumplida: y eſto nos da a entẽder que Dios eſta muy ayrado contra eſte deſconſolado Reyno, y que quiere caſtigar nueſtros peccados, pues que con tantas mueſtras que camina a la deſtruyçion de nue-

Nota

nueſtra Religion: y por otra parte tantas declaraciones hechas por nos, de querer obedecer a lo que placieſſe a ſu Santidad, y a la ſanta Sede, ſobre la conuerſion del Principe de Bearne, en caſo que Dios le hizieſſe merçed de apartarle de ſu yerro, coſa que deuria ſeruir de teſtimonio çierto de nueſtra inocencia, y juſtificar nueſtras armas como neçeſſarias, no les pueden mouer, no dexandoſe por eſto de hazer publicar por ſu parte que el intento de los Principes vnidos para la defenſa de la Fê, es de diſipar el Reyno, aunque ſu proceder y manifeſtaciones hechas de comũ conſentimiento de todos los Principes ſupremos que nos aſsiſten ſean el verdadero y mas çierto medio para quitar la cauſa, o el pretesto a los que lo quiſieren apeteçer.

Los hereges hazen hincapie ſobre el ſocorro del Rey Catolico, de que les peſa, y nos tendrian por mejores Franceſes, o por mejor dezir por mas façiles para ſer vençidos, ſi le dexaſſemos. A lo qual reſpondemos, que la Religion afligida ha tenido neçeſsidad deſte arrimo, cuya obligacion deuemos ſiempre publicar, y que implorando el ſocorro deſte gran Rey, confederado deſta corona, no ha pretendido coſa alguna de noſotros, ni de nueſtra parte ſe ha hecho ningun cõçierto en menoſcabo de la Mageſtad del Eſtado, por la conſeruaçion del qual nos precipitaremos de buena gana a todo peligro, como no ſea dalle en manos de vn herege, daño que aborreçemos como el mayor de todos.

Y ſi

Y si los Catolicos que le assisten se quisiessen desnudar desta passiõ, no juntandose con nosotros sino cõ causa de nuestra Religion, tratando en comun de los remedios para conseruarla, y proueer al bien del Estado, sin ninguna duda hallariamos en ello el vno, y el otro, y no seria en mano de aquel que tendria mala intençion de abusar dello en perjuyzio del Estado, ni desseruirse de vna tan santa causa, como de vn hermoso pretesto, para grangear injustamente grandeza y autoridad.

Por tanto los suplicamos y conjuramos en nombre de Dios y desta mesma Yglesia (en la qual protestamos cada dia los vnos, y los otros de querer biuir y morir) que se aparten de los hereges, y consideren que estando desunidos no podemos hallar remedio que no sea peligroso y dañoso para este Estado, antes que se alcançen algun bien. Y para que los Princípes de la sangre, y los ministros de la Corona no se detengan, ni dexen de mirar por vna tan buena obra, debaxo de la sospecha en que podrian caer, de no ser conocidos y respetados de nos, y de los Princípes y señores deste partido, como ellos merecen, y el lugar que se les deue lo pide, prometemos sobre nuestra Fê de lo hazer, con que se aparten de los hereges, y que hallaran el mesmo respeto en todos los deste partido: y por esto los suplicamos que lo hagan, cortando el ñudo de tantas dificultades, pues no pueden desatarse, para seruir a Dios, y à su Yglesia, sino se ponen delante de los

ojos,

ojos, que la Religion deue de ſobrepujar a todos reſpetos, y que no es prudencia quando nos haze oluidar eſta obligacion.

Los aduertimos, que para proceder de nueſtra parte con mas maduro conſejo, hemos rogado a los Principes Pares de Francia, Prelados, Señores, y Deputados de los Parlamentos, y de las ciudades y communidades deſte partido, que ſe quieran hallar en eſta ciudad de Paris a los diez y ſiete del mes que viene, para eſcoger junto, y ſin paſſion el remedio que juzgaremos en nueſtras conciencias que aya de ſer el mas prouechoſo para la conſeruacion de la Religion, y del Reyno, en el qual lugar placiendoles embiar algunas perſonas de ſu parte para proponer alguna cosa que pueda ſeruir a vn tan gran bien, hallaran toda ſeguridad, ſeran oydos con atencion, y deſſeo de les dar todo contento: pero q̃ ſi los inſtantes ruegos que les hazemos de querer entender en eſta reconciliacion, y el peligro cercano, y ſin remedio de la deſtruycion deſte Eſtado, no tienen tanto mando ſobre ellos que les pueda incitar a tomar cuydado de la ſalud comun, y que ſeamos forçados, por ſer deſamparados dellos, a acudir a remedios extraordinarios contra nueſtro deſſeo è intencion.

Proteſtamos delante de Dios, y de los hombres, que la desbõra ſera imputada a ellos, y no a los Catolicos vnidos, q̃ con todo ſu poder ſe han empleado, mediãte ſu buena voluntad y conſejos, en defender y conſeruar

esta causa, la qual les es comun con nosotros, cosa que ellos quisiessen emprender con semejante afecto, seria cierta la esperança de vna cercana quietud, y nosotros todos assegurados que los Catolicos juntos contra los hereges sus antiguos enemigos, a quien estan acostumbrados de vençer, serian muy presto acabados.

Porende rogamos a los señores de las Cortes del Parlamento deste Reyno, que manden publicar y registrar los presentes, para que sean notorias a todos, y que la memoria dellas sea perpetua para descargo nuestro y de los Principes Pares de Francia, Prelados, Señores, Gentileshombres, Ciudades, y Comunidades que se han vnido para la conservacion de su Religion. En testimonio de lo qual auemos firmado las presentes de nuestra mano, y hecholes poner el sello de la Chancilleria de Françia. Fecha en Paris el mes de Dizïebre 1592. Carlos de Lorena.

Cap. XV. Que contiene la exortacion que el Legado hizo a los Catolicos que seguian el partido de Enrique de Borbon, en conformidad de la precedente escritura del Duque de Mena.

FELIPE Por la gracia de Dios Cardenal de Plasencia, del titulo de san Onofre, Legado à latere de nuestro señor Papa Clemẽte

por

por diuina prouidencia Papa VIII. y de la ſanta Sede Apoſtolica en eſte Reyno, a todos los Catolicos de qualquiera preeminencia y eſtado que ſigan el partido del herege, y le adheren, o en qualquiera manera le fauorecen, ſalud, paz, dilecion, y eſpiritu de mejor conſejo en aquel que es la verdadera Paz, ſola Sibiduria, ſolo Rey, ſolo Dominador Ieſu Chriſto nueſtro Saluador, y Redentor: la execucion de obra tan buena y neceſſaria, como la que mira al cargo y dignidad que ha placido a ſu Santidad de darnos en eſte Reyno, nos da tanto cuydado, que tendriamos por bien empleada la ſangre y nueſtra vida, quando pudieſſe ſer de prouecho, y pluguieſſe a Dios que ſe nos permitieſſe de yr en perſona no ſolo de ciudad en ciudad, o de prouincia en prouincia, ſino de caſa en caſa, aſsi para moſtrar a todo el mundo eſperiencia cierta de nueſtra aficion tan conocida de Dios, como para deſpertar en voſotros, con nueſtra biua boz vn deſſeo generoſo de reſucitar en Francia con la ſingular piedad de vueſtros anteceſſores, eſto es con la Religion Catolica, el proſpero y florido eſtado de donde miſerablemente le ha hecho caer la heregia.

Pero pues por la infelicidad de los tiempos y impedimentos tan conocidos, no nos podemos familiarmente comunicar, como era la intencion de ſu Santidad, hemos penſado de ſuplir con eſta lo mejor que ſea poſſible, que ſi la quereys leer con eſpiritu de verdaderos Catolicos Chriſtianos, libres de toda paſsion, como

ella es desnuda de todo artificio ageno de la verdad, leuantareys en mi vna gratissima y firme esperança de poderos en breue ofrecer mi presencia en todas las partes deste Reyno, no para exortaros mas a vuestra obligacion, sino para congratularme con vosotros, por lo que por consolacion de los buenos aureys valerosamente hecho, no dudando que si boluiendo sobre vosotros procurardes de conoceros como deueys, y q̃ no tendreys necessidad de mi carta, ni de otro remedio exterior para restituyros en la primera salud, porq̃ en tal caso conocera cada vno de vosotros que de sola la heregia como de fuente de todos los malés, ha nacido esta ceguera del entendimiento que nos impide el juzgar de vuestras acciones, y de las agenas, tambien como soliades hazer.

Descubririades entonces los varios artificios, con los quales tratan los hereges de destraeros desta deuocion y obediencia que aueys siempre dado como verdaderos hijos de la Iglesia, hasta estos vltimos dias al Sumo Pontifice, cuyo nombre y autoridad procuran con todos los medios possibles que aborrezcays, sabiendo que este solo punto lleua tras si por consequencia necessaria la destruycion de la Religion Catolica en Francia, y el estableçimiento de su impiedad, que no puede estar adonde el trono de san Pedro esreuerençiado como se deue.

Y por no tocar aqui, sino en lo que haze a nuestro proposito, que apariencia ay para pẽsar que la cabeça

de

de la Christiana Yglesia quiera ayudar en parte a cõ-
seguir a la destruycion desta Christianissima Corona,
y que bien podria dellos recebirse. Con todo esto es la
principal calũnia, con la qual han procurado que abo-
rrezcays el nombre y santa memoria de los Pontifices
vltimamente muertos, aunque en nada se ayan apar-
tado de las pisadas de sus anteçessores, cuya solicitud
que tuuieron en fauoreçer este Reyno, no ha mucho
que soliades exaltar, y el reconoçimiento que tenian
de tantas impressas hechas con tato valor por los Re
yes Christianissimos, en beneficio de la santa Sede, y de-
xando los exemplos antiguos, no podeys auer oluidado
tan presto, con quanta gratitud recebistes el socorro
que Pio V. embio contra los hereges á Carlos IX. po-
deys pues oy acusar en sus suçessores lo que en el apro
bastes? la heregia es siempre la mesma, perniciosa y
maldita, y insaciable: y es contra este infer-
nal monstruo, que los Vicarios de Christo, y suces-
sores de san Pedro, por no preuaricar en la obligacion
de su oficio mueuen guerra mortal, y sin reconcilia-
cion, y no contra los Reyes y Reynos Catolicos, cu-
yos padres son y pastores: y contra ello sin excepcion
de personas emplean no menos justa que saludable-
mente la espada de la suprema jurisdicion que Dios
les ha puesto en la mano, para cortar del cuer-
po de la Yglesia los miembros podridos, para
que su contagion no sea pestifera y mortal a los o-
tros.

Lo

Lo qual hazen lo mas tarde que pueden, precedien do siempre la suauidad y piedad paternal al oficio de Iuez soberano, de manera, que su rigor nunca castiga sino a los incorregibles, y si quereis boluer los ojos a las otras prouincias, y sin salir de vuestro Reyno considerar, que tratamiento ha recebido siempre de la santa Sede Apostolica, hallareys que despues que començo el fuego de la heregia, que continua en acaualle, ninguno destos Sumos Pontifices ha dexado de hazer nada de aquello que ha conocido ser necessario para extingillo.

La buena correspondencia que han tenido siempre vuestros Reyes, y el assistencia que les han dado de hombres, y medios, y las muchas legaciones que hã embiado, muestran bien el zelo que han tenido del reposo y conseruacion deste nobilissimo Estado, y por tanto sus acciones no han sido sospechosas, ni vosotros las aueys interpretado en mala parte el tiempo que como verdaderos Catolicos y Frãceses aueys querido antes dar ley à los hereges, que recebilla de su mano, siẽpre aueys prouado quales erã; hasta q̃ por vuestras discordias aueys dexado tomar tanta fuerça a la heregia sobre vosotros, que ya no os pide como solia, misericordia, sino que comiença como todos saben a castigar a los que teniendo mas cuydado de su saluacion, no quieren someterse a su yugo. Estraña y desdichada resolucion, que os haze detestar como vn grauissimo delito, lo que vosotros aueys enseñado a otros ser virtud rara

rara y excelente, y que por el contrario, os haze honrar aquel vicio, el qual oy dia deuriades condenar, como por lo paſſado aueys hecho.

Veys aqui lo que puede el mortifero veneno de la heregia, de cuyo trato ſe han engendrado otros muchos abſurdos, que no podeys auer eſtendido entre voſotros, ſi quereys mirar en ello, porque el querer ſuſtentar que los priuilegios de la Yglesia Galicana ſe eſtienden haſta permitir que ſe reciba por Rey à vn heretico relaſſo, y excluido del cuerpo de la Yglesia vniuerſal, es ſueño de hombres freneticos, y que no procede ſino de la contagion de la heregia, y de la meſma parte han tenido origen todas las malas interpretaciones que ſe han hecho de las acciones de nueſtros muy ſantos Padres: pero veamos ſi lo que el Papa Sixto V. declara por ſus Bulas tocantes a la legacion del Cardenal Gaetano, puede en ninguna coſa ſer calumniado. El dicho Cardenal fue embiado por ſu Santidad a eſte Reyno, no como Rey de armas, ſino como Angel de paz, no para anular los fundamentos deſte Eſtado, ni para mudar, ni trocar ninguna coſa de ſus leyes y policia, ſino para ayudar a conſeruar la verdadera y antigua Religiõ Catolica Apoſtolica Romana, para que eſtando vnidos y conformes todos los Catolicos con vnanime conſentimiento, pudieſſen con ſeguridad y reposo obedeçer y ſugetarſe a vn ſolo y Catolico Rey.

Y como ſus intenciones eran tales, encaminadas al bien

bien comun no se puede negar que su efeto y execucio
no se aya procurado, assi por el Papa Sixto, como por
el Cardenal Gaetano, no con el riger que segun el pa-
reçer de algunos era neçessario, sino con toda la dulçu
ra, clemencia, y caridad que se podia dessear de vn
padre muy piadoso para con sus hijos mas queridos. Y
en entrando este prudente Legado en el Reyno, por
dar principio a la obra, se encaminò a aquellos que
pensaua hallar dispuestos para ayudalle, y assistille
conforme a las obligaciones grandes que tenian de
hazello, y porque no se le permitio de yrlos a buscar
en persona a donde estauan, embio algunos prelados
para platicar con ellos sobre el fruto que se podia es-
perar de su legacion, y por tanto pueden los Arço-
bispos, y Obispos, Prelados, y Canalleros con quien
tratò testificar, si jamas excedio los limites de su co-
mission, y quantas vezes protestò, que su Santidad
no tenia otra mira sino de sustentar y defender la Re
ligion Catolica, y conseruar esta Corona entera a sus
legitimos sucessores y capaces della.

Y si por el mismo medio se quexaua, de que auiendo
vosotros casi del todo oluidado no solamente la singu-
lar piedad de vuestros anteçessores, pero la conserua-
cion de la patria, y la reputacion, y lo que peor es, la
salud de vuestras almas, lo hazia, porque os auiades
puesto en el partido de aquel que no podiades negar
auer sido justamente cortado del cuerpo dela Yglesia,
y que como tal mucho antes, y pocos meses ha, en la

publi-

publica congregaçion de los Estados, le auiades pro-
nũçiado por incapaz desta Christianissima Corona, cu-
yas armas jamas supieron derramar sino sangre de Ca-
tolicos: y que finalmente cõ vn barbaro exemplo auia
violado en la persona de vn hombre solo todas las le-
yes diuinas y humanas, dexando morir en cautiuerio a
vn tio suyo, Cardenal de la santa Yglesia Romana, Prin nota
cipe de la sangre, y de tan pia y santa vida como siem-
pre fue conoçido el sumo Cardenal de Borbon.

Estas diligençias no eran sin gran fundamento, y de-
uierades saber a pesar de los que os mostrauan lo cõtra-
rio, que como lo ha mostrado la experiençia, eran cari-
tatiuas y saludables, y que si las huuierades admitido,
huuierades librado a este Reyno de muchas aduersida
des, con separaros del herege, para atender en confor-
midad de los otros Catolicos al comun bien deste Rey-
no, pero la mesma infelicidad que os lo estoruò entõces,
estoruò tambien las juntas, que se tuuieron muchas ve
zes entre el Legado, y sus Prelados, y algunos princi-
pales señores de los que estan con vosotros no fuessen
fructuosas.

Y mientras las cosas de aqui estauan en estos
terminos, y que el Pontifice Sixto en Roma desseo-
so de apartaros del herege, y ganaros para Iesu Chri-
sto, dio libre audiencia a los que le embiastes quando
todo os pareçia que os sucedia bien, en lugar de abra-
çar la buena ocasion que os daua Dios de librar a voso
tros mismos, y a la patria del yugo infame de los hereges,

al de [illegible] lleuar del viento de vna desdichada prosperidad, en tales esperanças, que han reduzido a este pobre Estado a la desesperacion que veis.

Y auiendo la muerte de Sixto V. y de Vrbano VII. dado lugar a la succeßion de Gregorio XIIII. començò a daros a entender q̃ està conjunta al sumo Pontificado vna particular soliçitud de vuestro bien,, y de la conseruacion desta Christianißima Monarchia, y el breue que os embio en el mes de Enero del año de 1591. las Bulas y otros breues que se os presentaron en el mes de Março siguiente, por Monseñor Landriano Nuncio del dicho Pontifiçe, no podian ser tomadas de vosotros en otro sentido, por mucho que digan en contrario los hereges. Bien entendio el buen Pontifiçe como quien era dotado de rara piedad y prudençia, que mientras que estuuiessedes mezclados con los hereges, peste notoria deste Reyno, no auia que esperar de vuestro remedio, y que para esto conuenia que os apartassedes dellos, donde no, que perderiades vuestras almas, y q̃ pondriades vuestras vidas y haziendas a los trabajos que despues aca aueis sufrido, y continuais en sufrir.

Fue çierto grandißimo yerro el no lo auer aßi entẽdido, y no auer querido oyr las viuas razones q̃ alegaua, y sus paternas amonestaçiones: y mucho mayor el auerle querido calumniar, y aßi mesmo el auer maltratado con tanta injuria, no el papel insensible que contenia la sustançia de su voluntad, sino el nombre y autoridad de la cabeça de la Yglesia, y consecutiuamente

de la mesma santa Sede Apostolica, esta fue vna maldad que contiene en si tantas especies de delitos, como ay palabras en las sentencias que sobre esto se publicaron en Turs, y en Xalon: y con todo esso la enormidad y grandeza de tales delitos, y juntamente de los que cometieron los Ecclesiasticos que assistieron en el conciliabulo de Xatres, se ha dissimulado hasta aora, aunque se pudiera auer hecho justa demonstracion.

Y no diferentemẽte desto se ha gouernado cõ vosotros el Papa Innocencio IX. de felice memoria, que le sucedio, cuya muerte fuera mas llorada de los buenos, si la Prouidencia diuina, que jamas desampara la santa Yglesia, no nos huuiera proueydo luego de vn Pastor y beatissimo padre como Clemente VIII. como lo requiere la presente necessidad de los tiempos, el qual como quien no es inferior en ninguna rara virtud a ninguno de sus predecessores, sino que en lo que toca al cuydado particular que tuuieron de vuestro bien y reposo deste Reyno, procura de sobrepujallos en siendo leuantado en el supremo grado del Apostolado, y que todos los fieles llenos de alegria boluieron los ojos a el, como vn Sol claro, que Dios padre de la luz, y dador de todas las consolaciones parece que ha querido que resplandezca en nuestros dias, para dissipar las tinieblas de tan calamitoso siglo. Y quando todos esperauan que abriendo cada vno de vosotros el coraçon para recebir los rayos de tan benigna

y clara luz, viniendo a la obediencia y vnion de la santa Yglesia, y de la autoridad de tan gran cabeça, con infinito disgusto nuestro fue publicada otra sentencia, que la heregia pario en Xalon, cõtra las Bulas de su Santidad concerniendo el hecho de nuestra legaciõ, con la qual se procura de quitarnos la esperança tan desseada de la gloria de Dios, de la honra, reposo, y cõseruacion deste Reyno; porque es imposible ya de ver a Francia en paz y tranquilidad durable, ni en alguna otra prosperidad, mientras que la veays gemir debaxo del yugo de vn herege, y esto por mucho que digan aquellos a quien ha condenado el verdadero y legitimo Parlamento de Paris, el qual ha conseruado siempre su antigua equidad y constancia, como à gente que con sus formas se manifiestan, antes esclauos de la heregia, que ministros de justicia.

Lo sobredicho no es menos verdadero, que conocido de vosotros, cuyas conciencias nos bastan por testigos, sin otras muchas obras vuestras exteriores, que nos dan claramente a entender lo que pensais, pues que en vuestras vsadas protestaciones dais a entender que no tiene la obediencia que dais al herege, otro fundamento sino la vana esperança de vna vana conuersion. Y en todo caso holgamos de ver que el vicio de obedecer por Rey de vn Reyno Christianissimo a vn herege relasso, porfiado, os parezca muy atroz y enorme para confessaros por culpados en el: pero pues su obstinacion le ha priuado de todos los derechos que podia pretender,

der, os quita aſsi miſmo todos los preteſtos que podeis alegar en ſu fauor, y en vueſtro deſcargo.

Aora es tiempo que deſcubrais valeroſamente lo q̃ teneis en el coraçon, y ſi no ay coſa que no ſea Catolica, como vueſtras precedentes obras lo han moſtrado, quãdo aun las maliçias de los hereges no os auian cegado, declarad, por el amor de Dios con los demas Catolicos, que no deſſeais coſa mas que de veros vñidos en la obediençia de vn Rey Chriſtianiſsimo en el nombre, y en las obras, y ſera coſa de prudente tener tales fundamẽtos, y de magnanimo el procurar la execucion y virtud de toda parte perfecta el hazer lo vno, y lo otro: y como no ay aora ninguno mas juſto y legitimo medio para llegar al fin, que çelebrar los Eſtados generales, para los quales os ha combidado el ſeñor Duque de Mena, el qual conforme a la obligaçion de ſu cargo, procura mas que nunca los mas ſeguros medios para defender y conſeruar eſte Eſtado y Corona en ſu integridad, y de ſuſtentar la Religion Catolica, y la Yglesia Galicana en ſu verdadera libertad, que prinçipalmente conſiſte en no dar obediençia a vna cabeça herege, nos ha por tanto pareçido de proteſtaros en eſta parte, que eſtando, como es nueſtra intençion en los terminos del cargo que ſu Santidad nos ha dado, no queremos, ni podemos en ninguna manera aſsiſtir y fauoreçer los deſignos del Señor Duque de Mena, ni de otro Principe, ni Potentado del mundo, ſea quien fuere, ſino que con todas nueſtras fuerças le bariamos contradicion, quando co-

donoc ieſſemos que fueſſen contrarios a los comunes vo-
tos y deſſeos de todos los buenos verdaderos Catolicos
y buenos Franceſes, y en particular a la ſanta y pia
intençion del ſumo Pontifice, la qual os auemos por las
preſentes querido declarar, y para mayor abundançia
dezir, que no tiene otra mira, ſino la gloria de Dios,
la conſeruaçion de nueſtra ſanta Fê, y Religion Catoli-
ca Apoſtolica Romana con la entera eſtirpaçion de
las heregias y çiſmas que han reduzido a eſta pobre
Françia a tan miſerable eſtado: la qual principalmen-
te deſſea ſu Santidad ver reſtituyda en ſu antiguo lu-
ſtre y mageſtad, con el eſtableçimiento de vn Rey ver
daderamente Chriſtianiſsimo, el qual plegue a Dios de
dar graçia a los Eſtados de nombrar, que no fue jamas
ni puede ſer vn herege.

Y por tanto os combido en nombre de ſu Santidad,
para que apartando os totalmente de la compañia y do-
minio del heretico, hagais con animo fuera de paſsion,
y lleno de ſanto zelo y piedad, para con Dios, y vueſtra
patria, todo lo que juzgaredes neçeſſario para extin-
guir el fuego que caſi os ha reduzido, poco menos que
en çeniza. No es ya mas tiempo de proponer varias eſ-
cuſas, nueuas diſiculdades, y no hallareis otras ſino las
que procederan de voſotros miſmos, para que ſi quereis
hallaros en eſta junta para el efeto que deueis, os pode-
mos aſſegurar en nombre de todos los Catolicos, que
por la graçia de Dios han ſiempre perſeuerado en la
obediençia de la ſanta Sede Apoſtolica, que los halla-
reis

reis muy prompros para receбiros y abraçaros como à hermanos, y verdaderos Christianos, los quales con el preçio de su sangre y vida, querrian buscar vna santa paz y reconçiliaçion con vosotros.

Hazed pues, que de veras os veamos apartados del herege, y pedid para ello todas las seguridades que os pareçeran neçessarias para poder libremente yr y venir, dezir, y proponer en la dicha junta, todo lo que juzgaredes mas expediente para llegar al fin desseado. El señor Duque de Mena esta presto de conçederoslo, y de nuestra parte nos obligamos que no se contrauendra en ninguna manera, ofreçiendo os de tomaros por este respeto debaxo de nuestra especial proteccion, esto es de la santa Yglesia, y de la santa Sede Apostolica. Y os conjuramos de nueuo en nombre de Dios, que queremos finalmente ver con biuos efetos, que sois verdaderos Catolicos, conformando vuestras intençiones con aquella de la suma Cabeça de la Yglesia, sin mas dilatar de pagar a la Yglesia, y à nuestra santa Religion, y à vuestra patria la fiel deuda que espera de vosotros en esta extrema neçessidad, porque no es neçessario esperar de vuestras diuisiones, sino destruyçiones, y ruynas, y quando por otra via os sucediesse à gusto, lo qual no creo, que ossariades prometeros debaxo de vna cabeça herege. Deuriades tambien de considerar, que las cismas de que està lleno este Reyno, finalmente se conuierten en heregia.

lo qual no permita Dios por ſu miſericordia ſino alumbrar vueſtros coraçones, haziẽdolos capaces de ſus ſantas inſpiraciones y bendiciones, para q̃ ſiẽdo todos vnidos en hecho, y en voluntad en la vnidad de la ſanta Yglesia Catolica Romana debaxo de vn Rey que juſtamente pueda ſer llamado Chriſtianiſſimo, podais gozar en eſta vida vna ſegura tranquilidad: y finalmante llegar a aquel Reyno que ſu diuina Mageſtad ha preparado eternamente para los que perſeuerando en la comunion de ſu Yglesia, fuera de la qual no ay ſaluaçion, den claro teſtimonio de ſu viua Fè, con ſantas y virtuoſas obras. Dada en Paris a 15. de Enero. 1593.

Viſta por Enrique de Borbon la declaracion y conuocacion del Duque de Mena arriba referida, para vnir a los Catolicos Realiſtas con los de ſu partido, y para que fueſſen a las Cortes, y que el Legado aſsi miſmo los cõuocaua para la eleciõ de vn Rey Chriſtianiſsimo (como queda viſto) no ſe deſcuydò en publicar la eſcritura que ſe vera en el ſiguiente capitulo, para mantener en Fè a los de ſu vando.

Cap. XVI. Que contiene vna declaracion que publicò Enrique de Borbon, contra la conuocacion del Duque de Mena, hecha en Paris.

ENRIQVE Por la gracia de Dios Rey de Francia, y de Nauarra, a todos los que las preſentes veran ſalud, auiendo que tido Dios

que

que naciessemos de la mas antigua genealogia de los Reyes Christianos, y por derecho de legitima sucession por venir a la Corona del mejor y mas florido Reyno de la Christiandad, no nos dio menos piedad, deuoçion, valor, y coraçon para estender la Fé Christiana, y los limites deste Reyno, que a los Reyes nuestros anteçessores: y assi no ha faltado a esta felicidad sino que todos nuestros subditos no han imitado la virtud y felicidad de sus antiguos, porque auemos alcançado vn siglo en que muchos han degenerado, auiẽdo conuertido este amor que tenian a sus Reyes, en lo qual eran celebres sobre todas las gentes, en conspiracion, y su fidelidad en rebelion, de manera que nuestro trabajo, y nuestra edad, que se halla en lo mejor, y destinada para ilustrar el nombre Frances, con grandissimo nuestro disgusto se gasta en publicar su verguença, por no auer podido despues que llegamos a la Corona, escusar de estar en continua guerra contra nuestros subditos rebeldes, lo q̃ nos pesa tanto por el mal de todo el Reyno, que si conocieramos que su ãborrecimiento era solamente contra nuestra persona, quisieramos no auer llegado jamas a este dignidad.

Pero hã mostrado que era contra el autoridad Real, pues la començaron y reiteraron contra el Rey vltimo nuestro hermano y señor: por lo qual el pretesto de la Religion de que tanto se valen, no podia valer, auiendo sido siempre muy Catolico, y haziendo la guerra contra los de la Religion llamada reformada, en el

meſmo tiempo que los rebeldes le fueron a cercar en la ciudad de Iurs.

Y ſi la cauſa que pretenden para ſu rebelion fue deſde ſu principio conocida por falſa, no lo ha ſido menos deſpues, aunque mas que nunca la magnifican, y que ſea eſta la vnica juſtificacion de todos ſus yerros, la luz, que la verdad trae ſobre la frente, ſobrepuja al fin a las tinieblas que oponia la eſcuridad, y la admirable ſabiduria de Dios diſpone de tal manera todas las coſas, que al cabo las peores ſiruen a la perfecion de ſu obra, de tal manera, que apremia muchas vezes a aquellos que van derechamente contra ſu propia conciencia, quando menos ſe catan, con produzir algun tiro que haze la confeſſion de ſu pecado, tan expreſſa, que es impoſſible que ſe puedan deſdezir.

Es la prueua deſto muy cierta con ſu proceder, por que debaxo del nombre de la Liga, ſe han armado para la deſtruycion deſte Reyno: y veeſe, que mientras mas han querido encubrir ſu intencion, la han deſcubierto mas: porque la verdadera y ſola cauſa de ſu leuantamiento conſiſte ſolamente en tres puntos: en la natural malicia de los principales, que en todo tiempo fueron mal inclinados contra eſte Eſtado, a la qual ſe ha juntado el ambicion de inuadirlo, y diuidirlo entre ellos. El ſegundo, la intencion de los antiguos enemigos deſta Corona, que ſe han querido aprouechar deſta ocaſion. El tercero, que es quanto al pueblo, la inuidia de los menos ricos, contra los mas poderoſos,

y la

y la codiçia de las riquezas, y el quedar ſin caſtigo ſus delitos.

Eſta orden de Dios, que haze deſcubrir al pecador ſu delito, aunque le peſe, ſe vee aora en el caſo del Duque de Mena, y mucho mas de lo que primero ſe conoçia por ſu eſcritura, que ha publicado para la conuocacion de los Eſtados generales que ſe tienen en la ciudad de Paris, aunque ſu pecado es menos eſcuſable que ninguno otro que jamas aya ſuçedido deſta calidad, y pudiera ſer menos enorme en el animo de los que ſaben quanto puede la junta de vn ſoberano mandamiento en vn animo ambiçioſo.

Pero no contẽto de auer deshonrado a todos los buenos Françeſes, y çegallos con quitalles el conſuelo que les queda, que es la çierta conçiençia que tienen de la çierta eſcuſa, y primera cauſa de ſus deſgraçias, y de ſaber a quiẽ deuen acudir, no lo ha permitido Dios, porque el ambicion del Duque Mena ſe ha hinchado tanto, que al cabo ha roto el velo, con que la auia querido encubrir.

El mayor artificio de ſu eſcritura es, dar a entẽder, que tiene vn buen zelo, vna gran ſimplicidad, y q̃ eſtà fuera de toda pretenſiõ, la qual no ſe podia conoçer mayor, que por eſta meſma eſcritura, auiendo ſido hecha en forma de edito, ſellada con el gran ſello, endereçada a las Cortes de los Parlamentos, en la meſma forma de que los Reyes ſoberanos han prohibido, que nadie ſino ellos pueda vſar.

Haze en la dicha declaracion vna conuocacion general de Principes y oficiales de la Corona, y de todos los Estados del Reyno, para tratar del bien publico, cosa nunca oyda debaxo de otro nombre que el Real, a quiẽ por todas las leyes està reseruada tal autoridad, juzgandola por crimen de lesa Magestad a qualquiera otro que della vsare.

Quiere mostrar que tiene algun respeto a los Principes de la sangre, y con todo esso los llama y promete seguridad, que es tratallos como inferiores suyos: todo lo qual es señal de vna imagination que tiene en su animo de vna suprema potestad, de la qual permitira Dios que se hallara tan lexos, como injustamente ha aspirado a ella.

Y si la forma de la dicha escritura es viciosa y reprouada, no lo es menos su sustancia, siendo llena de vanos supuestos, y tan flacos, que los mas simples juezes lo conoceran.

La verdadera y cierta ley fundamental del Reyno para su sucessiõ es la ley Salica, que es tan santa, perfecta, y excelente, que despues de Dios le pertenece la mayor honra de la conseruacion suya en el estado, pues ha durado por tanto tiempo, y dura, y es tan limpia y clara, que jamas ha recebido ninguna interpretacion, ni excepcion: de manera que Dios, naturaleza, y la dicha ley que nos han llamado para la legitima sucessiõ desta Corona, la qual no dio lugar a ninguno de nuestros predeçessores de mudar, o alterar nada della,

por

por auer ſido en todo tiempo reuerençiada en Francia como vna diuina orden, en la qual no es permitido a los hombres de tocar, porque no ha quedado ſino ſola la facultad y gloria de bien obedeçella.

Y ſi no ſe ha podido inouar nada, tampoco ſe ha podido hazer por la declaraçion que el Rey nueſtro ſeñor y hermano hizo en los Eſtados de Bles el año de 1588. porque demas de q̃ ſe ordena a las leyes, y no a los Reyes el diſponer deſta Corona, es muy notorio que en lugar de que la junta de los dichos Eſtados deuia ſer vna libre determinacion, ſin vna conjuraçion manifieſta contra el autoridad del Rey, a quien hizo hazer por fuerça la dicha declaraçion, y todo lo demas que ſe hizo para el eſtableçimiento de quanto ha ſucedido deſpues del fauor de la rebelion, que haſta aora dura: y no ſe deue de preſumir que el dicho Rey voluntariamente quiſieſſe romper la dicha ley, por la qual Franciſco primero ſu abuelo, y el miſmo alcançò la Corona, y veſe que la dicha declaraçion aya ſido injuſta, pues que los miſmos que la fabricaron, no la han guardado, auiendo ſido hecha en ſu fauor.

Porque ſi el Duque de Mena huuiera obedeçido por Rey al Cardenal de Borbon nueſtro tio, el qual titulo imaginario le dio algun tiempo, huuieraſe mientras biuio intitulado ſu Lugarteniente general, y no del Eſtado, como ſiempre ha hecho, porque penſaua que eſta calidad le daria algun derecho, y huuiera obedeçido al ſeñor nueſtro tio en emprendiendo, como hizo de priuar

a En-

a Enrique VIII. nueſtro ſeñor y hermano, o alomenos luego que murio, pero tres meſes deſpues eſtuuieron conſultãdo, y noſe auiendo determinado en ellò, y no por conſerualle la Corona, ſino para ganar para el Duque de Meña mayores fuerças para eſtableçerſe, introduziendoſe en eſte medio en toda el autoridad poſsible, para poder dezir, que la declaraçion hecha en Bles, no es ſino la confirmacion de otra tal, hecha en las precedentes Cortes el año de 1577.

Y aunque puede ſer, que ellos tuuieſſen tal intencion, ſu fuerça no fue tan grande que ſe pudieſſen reſoluer, no auiendoſe para ello hecho otra demonſtracion, ſino vna ſimple embaxada a mi, y a mi primo el Prinçipe de Condè, para que reçibieſſemos la Religiõ Catolica.

Quanto a las ceremonias que deue de auer en la promocion de la dignidad Real, y que los dichos rebeldes nos imputan, que no tenemos por cauſa de nueſtra eſcluſion, y que por eſto nos niegan la deuida obediençia, porque la realeza ſubſiſte de ſi meſma, pudiendoſe interponer muchas coſas, y obſtaculos entre la dicha Realeza, y ſus ceremonias, no ſeria yo el primero Rey que ha Reynado antes de ſer Coronado, y recebido las demas ſolenidades.

Pero no ſe interpone coſa alguna entre el Rey, y la Realeza, cuya autoridad es ſoberana, con todo eſſo yo pienſo auer dado baſtantemente a entender, como lo hare ſiempre, que como no ha faltado por mi,

ni faltarà de tener todas las ſeñales y caracteres que deuen de acompañar eſta dignidad, y que no dexamos de procurar el amor de nueſtros ſubditos, aſsi como yo les doy el mio, y en particular el que es por el hecho de nueſtra Religion, no faltaremos de hazelles conoçer, que no tenemos alguna obſtinacion, y que eſtamos aparejados para reçebir toda buena inſtruçion, y reduzir a lo que nos aconſejara Dios, que ſerà para mi bien y ſaluaçion.

Y no deue de pareçer mal a todos nueſtros ſubditos Catolicos, que auiendo ſido criado en la Religion que tengo, no me quiera apartar della ſin ſer informado, y que yo conozca, que lo que deſſean de mi es lo mejor, y lo mas çierto: y eſta inſtruçion, ſiendo tanto mas neçeſſaria en mi, quanto mi exemplo y conuerſion podria mouer a otros, ſeria errar en los principios de Religion, y moſtrar de no tener ninguna, ſi por vna ſimple perſuaſion, troccaſſe la mia, y mas tratando de coſa tan preçioſa como es aquella, en que es neçeſſario fundar la eſperança de nueſtra ſaluaçion.

Ni tampoco creemos auer errado en deſſear la conuocaçion de vn Conçilio, como los dichos rebeldes nos imputan, diziendo, que ſeria poner en duda lo que los otros Conçilos han concluydo, todavia ſi ſe hallara otro mejor medio para venir a la dicha inſtruçiõ, no ſolo no lo negamos, pero lo deſſeamos, y abraçaremos de todo coraçõ, como juzgamos auerlo baſtantemente afirmado en la promeſſa que auemos hecho a los

Prin-

Principes y oficiales de la Corona, y otros señores que nos assisten, y de embiar al Papa, para facilitar que in terueuga en la dicha instrucion: y no solamente por este camino, pero con muchas nuestras declaraciones generales, y por embaxadas particulares, auemos procurado de induzir a los dichos rebeldes, que se haga alguna junta para tratar de la instrucion, lo qual no se puede hazer con el ruydo de la artilleria, y de las armas, pero no lo han querido entender, mientras les ha parecido que con ello podian causar algunos zelos a los ministros del Rey de España, para sacar dellos mas prouecho. Y es inuencion dezir, que mas nos ayan combidado con ello, en forma que se pueda dezir, que nos lo han ofrecido, y assi muestran que tienen la cosa por dificil antes que nos la propongan.

Y estan tan persuadidos que no sucedera aquello de que tanto les ha de pesar, que gustan de dezillo, porque en entendiendo que los Catolicos que nos assisten embiaron al Papa a nuestro fiel consejero el Marques de Pissani, embiaron dos Embaxadores que estan mouiendo a toda Roma, juntamente con los embaxadores de España, para estoruar que no se le dè audiencia, aunque es embiado por los mejores Catolicos deste Reyno, para procurar en el la conseruacion de la Religion Catolica.

Estos son efetos ciertos, y firmes, que no concuerdan con las palabras que derraman con sus escrituras, para engañar a los simples, y es cierto que vnas cosas tratã

en

en Roma en vn meſmo tiempo, y otras publican por aca, que es lo que con tanto atreuimiento dezian, que por lo que tocaua a nuestra Religion, ſe remitian a lo que el Papa ordenaſſe: el qual eſperamos que es tan juſto y prudente, que ſabra conoçer la verdad.

Eſtas contrariedades tan manifieſtas, y tales artificios ſon malos medios para derribar la conſtancia de los buenos Catolicos que nos aſsiſten, y para lleuallos a la compañia de ſus delitos, como pareçe que principalmente pretende ſu eſcritura, combidandolos, o çitandolos para hallarſe en la dicha junta, y ſeria mas juſto que los Catolicos deſunidos ſe concordaſſen con el cuerpo de los buenos Catolicos, y verdaderos Françeſes, cõformandoſe con ſu exemplo y pareçer.

Y ſi es el cuerpo adonde eſta la mejor y mas notable parte, y no puede eſtar ſino adonde eſtan todos los Principes, eçeto los de la caſa de Lorena, y todos los oficiales de la Corona, Prelados, y miniſtros del Eſtado, todos los oficiales de Parlamentos, y por lo menos todas las cabeças, y caſi toda la nobleza, que todos han conſeruado ſu fidelidad para commigo, y la patria, porque nueſtra cauſa es la meſma que la del Eſtado, por el qual yo combato, aſsi como otros le deſtruyen.

Mejor pues ſeria mirar a las ſepulturas de ſus antepaſſados, que han pueſto ſus vidas para çerrar las puertas deſte Reyno, contra aquellos a quien aora las abrẽ, trocando con preçio de dinero la ſangre de ſus padres, y el bien y honra de la patria.

Seria bien hazer penitencia del deteſtable aſſacinamiento cometido contra la perſona de ſu Rey nueſtro ſeñor, y hermano, y no leuantar por trofeo, ni por fauor del cielo el mas funeſto y eſtraño acidente, que jamas aya ſucedido en Francia, con que la han disfamado, no ſiendo, como no es baſtante deſcargo el dezir no auello ſabido.

No era neceſſario alegrarſe publicamente, y dar gracias a Dios, y honrar la memoria del executor, ſi ſe queria dar a entender ſu inocencia, ſeria mejor conſiderar el eſtado preſente de Francia ſu patria, y ſu madre, que auiendolos criado de pequeños, que eran en calidad, los ha leuãtado y agregado a los mayores del Reyno, y llorar por verla aora deſtruyda con ſus propias manos, llena de nueuos moradores, y regida cõ nueuas leyes, y hablarſe nueuo lenguage.

Si eſtas conſideraciones no baſtan para ablandar el coraçon, crean que confirmaran el de los buenos Catolicos que nos aſſiſten: los quales eſtan mas firmes que nunca, en poner ſus vidas y haziendas por tan ſanta cauſa, y ellos ſon teſtigos, que los damos exemplo, no perdonando a nueſtra ſalud y ſangre, con cuyo precio querriamos adquirir la quietud deſte Reyno, y lo ſon tambien de como nos hemos deportado con la Religion Catolica, y con los ſantos.

Si yo he tenido cuydado no ſolo dellos, pero de los demas que ſe han conſeruado en ſu obligacion, y de los meſmos rebeldes, que han eſtado con noſotros, lo teſtifi-

ſtificaran, y aprobaran, que han recebido mejor tratamiento de mi, y que por ſu reſpeto la diciplina ha ſido mejor guardada en mi exercito que en el de los dichos enemigos.

Los buenos Catolicos que me aſsiſten, y q̃ de cerca han conſiderado mis obras, ſon teſtigos, ſi es ſueño lo q̃ los prometimos quando llegamos a la Corona, y ſi en algo hemos faltado de lo que ha podido deprender de mi, eſtando todavia en el propoſito de continuar y guardarlo mientras biuieremos, aũque no ayamos dado ocaſion de dudar. Y porque todavia porque nueſtros enemigos procuran por diuerſas vias de conſtituyrnos en mala opinion, y no queremos que quede vn minimo eſcrupulo de dudar en el animo de nueſtros ſubditos, de buena gana reiteramos nueſtra promeſſa, llamãdo por teſtigo a Dios biuo, que con todo coraçon preſentemente hazemos la dicha promeſſa, que los hezimos quando llegamos a la Corona, conforme a como eſta regiſtrada en nueſtras Cortes de Parlamentos, y prometemos de guardalla inuiolablemẽte haſta el vltimo eſpiritu de nueſtra vida. Y quanto a que las dificultades que depẽden de nueſtra perſona, no dexan que ſe llegue a vn fin eſperamos, que Dios nos ayudara de tal manera con ſu bendicion, que todo ſucedera para mayor gloria ſuya, bien, y repoſo deſte Reyno.

Y quanto a lo que declara el Duque de Mena, que ninguno pueda pretender ignorancia deſpues de auer pueſto el caſo en deliberaciõ de nueſtro Conſejo, cõ ſu

parecer, en el qual se hallaron los Principes de nuestra sangre, y otrosi los oficiales de la Corona, y otras notables personas de nuestro Real Consejo, diximos, y declaramos, y por las presentes dezimos, que la junta que se pretende tener en Paris, de que se haze mençion en la dicha declaraçion del Duque de Mena, es contra las leyes, bien, y reposo deste Reyno, y de los subditos del, y quanto en ella se hiziere y tratare, serà de ningun efeto y valor.

Prohibimos a todas las personas de qualquier estado y condiçion que sean, que no vayan, ni interuengan en ella por si, ni por sus Procuradores, ni den transito, ni ayuda a los que yran, ni bolueran della, por quanto a ellos, y a los que en ella interuendran, los tendremos por comuintos de delito de crimen de leſſa Mageſtad.

Y en el primer capitulo queremos que en esta forma se proceda contra ellos por las diligençias de los procuradores generales del fisco, y que en ello hagan instançia, y porque juzgamos, q̃ algunos no auran tenido la dicha conuocaçion por tan nula como es, no queriendome apartar de mi natural clemençia, escusando la sinceridad de muchos que pueden auer sido engañados, de nuestra mera gracia espeçial, dezimos y declaramos, que todas las çiudades, comunidades, y particulares, de qualquier grado que sean, que se auran encaminado para hallarse en la dicha junta, que se querrã apartar della, o reuocar sus Procuradores, seran reçebidos de mi benignamente, y alcançarã el perdon de

tal

tal delito, y de los paſſados, por el aſsiſtencia que aurã dado a los dichos rebeldes, con tal que lo cumplan quinze dias deſpues de la publicacion de las preſentes, acudiendo al Parlamento, de cuya juridicion ſeran.

Por tanto mandamos a los hombres de nueſtras Cortes de Parlamentos, que hagan leer, publicar, y regiſtrar las preſentes, y guardar y cumplir lo en ellas cõtenido, ſegun ſu forma y tenor, ſin que a ello ſe contrauenga, porque tal es nueſtra voluntad. En teſtimonio de lo qual las auemos mandado ſellar con nueſtro ſello. Dat. en Xatres a 29. de Enero, el año de gracia 1593. Y el quarto de nueſtro Reyno. Enrique.

Forget.

Capit. XVII. Que ſe començaron los Eſtados de Paris, y el ofreçimiento que hizieron los Catolicos Politicos, a los Catolicos vnidos, mediante la eſcritura infraſcripta que embiaron de Xatres.

DEſpues de publicadas las ſobredichas declaraciones, començaron a llegar los Procuradores y perſonas que auian de aſsiſtir en los Eſtados, que era el año quinto deſpues de la muerte de Enrique VIII. y del Cardenal de Borbon, y a los veynte y cinco de Enero deſte año de 1593. el Duque de Mena no auiendo por falta de fuerças podido eſtoruar, que los enemigos no fortificaſſen à Gornay ſobre el rio Marna, hallandoſe ya en Paris, dio principio à las Cortes, como Lugarteniente de la Corona, en las quales todos

todos con gran voluntad se congregaron, sin hazer caso de lo contenido en el precedente edito de Enrique de Borbon, y hizo vna muy prudente platica deplorãdo las desuenturas de aquel Reyno, diziendo las causas porque auia hecho aquella conuocacion. Crecia milagrosamente de dia en dia el numero de los Procuradores, no creyendose, como no se crehia, que en tanta desuentura de França fuesse posible que se juntassen tantos Prelados, y señores, y otras personas de calidad para tal efeto.

El Duque de Mena a los Estados.

Y en començandose los Estados, llegò vn trompeta que yua de Xatres, con vn pliego de cartas para el señor de Belon, Gouernador de la ciudad, en la qual auia vna carta, cuyo tenor es el que se sigue.

Car de los Politicos a los Catolicos.

Auiendo los Principes, Prelados, Oficiales de la Corona del Cõsejo, y partido de su Magestad, visto vna declaracion estampada en Paris, debaxo del nombre del señor Duque de Mena, y dada en el mes de Diziembre proximo passado, y publicada a cinco del presente mes de Enero, con trompetas, dizen, que se cõforman con el señor Duque, en que la continuacion desta guerra es la ruyna del Estado, y por necessaria consequencia llena tras de si la perdida de la Religion Catolica, como la esperiencia lo ha mostrado, con grandissimo sentimiento de todos los que obedecen al Rey que Dios los ha dado, y le siruen como naturalmente son obligados, los quales con esta obligacion, han siempre tenido mira a la conseruacion de la Religion Catolica, y con sus fuerças han procurado de defender tanto mas la Corona debaxo de la obediencia de su Magestad,

quando

quando han viſto, que entrauan eſtrangeros en eſte Reyno, enemigos de la grandeza deſta Monarchia, y de la gloria del nombre Frances, porque es coſa muy clara que no procuran ſino deſtruyrla, y que de ſu deſtruycion ſe ſiguiria vna immortal guerra, la qual no podria produzir otros efetos, ſino la deſtruycion total del clero, y de la nobleza, y de las ciudades, y lo meſmo a la Religion Catolica.

Y por tanto, todos los buenos Franceſes deuen de procurar de impedir el primer inconueniente, del qual no ſe puede ſeparar el ſegundo, y entrambos ſon ineuitables, por la continuacion de la guerra. Y el verdadero medio ſeria, vna paz y reconciliacion entre aquellos que el infortunio della tiene diuididos, y armados, para la ruyna de todos, porque con eſte fundamento, la Religion ſeria reſtaurada, las yglesias conſeruadas, mantenido el clero en ſu reputacion y bienes, la juſticia reſtituyda en ſu autoridad, la nobleza recuperaria ſu antiguo vigor y fuerças, para la defenſa y repoſo del Reyno, las ciudades ſe reſtaurarian de las perdidas que han hecho, eſtablecerian los comercios, y las artes, y exercicios alimentadores, que ſe hallan ya caſi perdidos, y en eſpecial las Vniuerſidades, y eſtudios de las ſciencias, que han hecho floreçer, y dado tanto luſtre a eſte Reyno: las quales al preſente eſtan caydas, y ſe van poco a poco acauando: los campos que ya en muchas partes eſtan eſteriles ſe labrarian.

En

En suma con la paz cada Estado haria su oficio, seria Dios seruido, y el pueblo gozando de segura quietud, bendiziria a aquellos que le aurian dado este bien, y por el contrario maldezirian a los que se lo estoruarõ. Y para este efeto de la declaracion que el señor de Mena, assi en su nombre, como de sus confederados, juntãdose en Paris, diziendo, que ha llamado los Estados para hallar forma en el bien de la Religion Catolica, y reposo del Reyno, por causa del lugar solo, adonde no es licito interuenir otros, sino los de su partido, no puede suceder, ni salir resolucion valida y vtil para el efeto que el ha publicado, porque esto no haria sino encender mas la guerra, y quitar la esperança de reconciliacion entre los dichos Principes, Prelados, y señores que assisten a su Magestad, certificados, que todos los otros Principes, y Estados Catolicos que le obedecen concurren con ellos en el mesmo zelo para con la Religion Catolica y bien del Estado, de la mesma manera que se conforman en la obediẽcia y fidelidad deuida a su Rey y Principe natural.

Y en nombre de todos, con licencia de su Magestad, por medio desta escritura hazen saber al señor de Mena, y a los demas Principes de su casa, Prelados, señores y otras personas que se hallan juntos en Paris, que si quisieren comunicar y conferir los medios conuenientes para acabar estos tumultos, y para la conseruacion de la Fé Catolica, y del Estado, y elegir algunas personas para juntarse en el lugar que señalare entre san

Dionis,

Dionis, y Paris el dia que fuere señalado, para buscar medios para tanto bien, no faltaran de hazer lo mesmo de su parte, protestando delante de Dios, y de las gentes, que si dexando esse camino, tomaran otros medios no licitos, que no podran ser sino perniciosos para la Religion, y para el Estado, acabando de destruyr a Francia, poniendola en poder del arrogancia y auaricia Española, y por trofeo de su insolencia ganado por las ciegas passiones de vna parte de aquellos que tienen el nombre de Franceses, degenerando de la obligacion que sus antepassados han tenido en tanta veneracion. La culpa del mal que sucedera, no podra, ni deuera ser dada justamente, sino á ellos, los quales seran notoriamente tenidos por autores dello, como los que auran antepuesto los expedientes, y aparejos para lleuar adelante su grandeza y ambicion particular, y de los que los ayudan, a los que miran a la honra de Dios, y bien del Reyno. Hecha en el Consejo del Rey, adonde los dichos Principes y Señores se han expressamente congregado y resuelto cõ licencia de su Magestad, de hazer el sobredicho ofrecimiento. En Xatres à 27. de Enero 1593. 1593

Reuol.

Vista esta proposicion, tuuieron mucho que pensar aquellos a quien era encaminada, juzgando, que este era vn tiro muy artificioso para estoruar lo que se auia de tratar en la Iunta de los Estados, porque si se negaua el trato de la paz, era con irritarse el pueblo, y si se concedia la conferencia, o Iunta, era abrir el camino para

lo que deſſeaua Enrique de Borbon: pero lo que mas cuydado les daua, era ver, que aquellos autores de laeſcritura haziã la religion acceſſoria al Eſtado, y que nada hazian ſin permiſsion de Enrique, que dezian, que era ſu Rey dado de Dios, y que no auia en la dicha eſcritura otra firma ſino la de Reuol, ſecretario de Eſtado de Enrique de Borbon, y por tanto ſe tomaua tan mal, que el Legado dixo, que eſta eſcritura no mereçia reſpueſta, porque era llena de impiedad y heregia: y lo meſmo declararon los Doctores del colegio de Sorbòna, a quien ſe ordenò, que ſobre ello hizieſſen particular eſtudio.

Eſtuuieron muchos dias en determinarſe, y al fin auiendoſe pueſto el negocio en conſulta, a los 25. de Hebrero, y auiendoſe mucho diſputado, teniendoſe conſideracion a la conſequençia que el temor de tal coloquio podia cauſar por todo el Reyno, y que *los ſucceſſos* de ſemejantes juntas nunca fueron ſino peligroſos, porque aunque ſe podian vençer aquellos, con quien ſe auia de tratar, no ſe podian conuençer ni rendir. Y por otra parte, juzgando que era muy odioſo, negar la comunicacion que ſe pedia, para buſcar medios para la conſeruacion de la religion y del Eſtado, como los Politicos lo proteſtauan, viendo que muchos tomauan en mala parte la tardança de la reſpueſta, y que los Politicos la interpretauan en ſu fauor, embiando copias de ſu propoſicion por todo el Reyno, conſtituyendo en mala opinion a los Catolicos.

Conſiderando tambien, que el Duque de Mena en ſu declaracion combidaua a los Politicos para oyrlos (coſa que no deuiera auer hecho) y que por tanto era coſa afrentoſa no hazerlo. Por todo lo qual pareçio que ſe les deuia conceder, pues que ſe procuraria en

la

la tal junta apartarlos de la compañia de los hereges, y no haziendolo, ſe conociera deveras ſu obſtinacion, con que ſe juſtificaua mas la cauſa delos confederados. Fueron en fin de pareçer los tres Eſtados, ſegun la opinion de algunos, porque lo quiſo el Duque de Mena, que con condicion, que directa ni indirectamente ſe trataſſe con el Prinçipe de Bearne, ni con ningun herege, ni de coſa tocante a la obediencia que pretendia, ni de la Fè, ſino de la vnion dellos, y de coſas que tocaſſen a la conſeruaçion de la Fè y del Eſtado, ſe reſpondieſſe a la eſcritura de los Catolicos Politicos, por los terminos mas ſuaues y corteſes que ſe pudieſſe; moſtrandoles las cauſas, por las quales no ſe podia ni deuia admitir a vn herege por Rey, ni a nadie que no profeſſaſſe la religion Catolica. Y auiendo entendido el Cardenal Legado eſta determinacion, la aprouò, contra la voluntad de los miniſtros Eſpañoles; que dezian, que los Politicos eran aſtutos y obſtinados, eſperando, que ſe podria coger el fruto que ſe deſſeaua, que era la reconciliacion y vnion de los Catolicos: y poniendoſe eſta determinacion en efeto, ſe hizo la ſiguiente reſpueſta, que ſe embio a Xatres con vn tronipeta, y el Duque de Mena ſe partio a Picardia.

Reſolucion de los Catolicos, ſobre reſponder a los Politicos

Cap. XVIII. De la respuesta que los Estados de Paris embiaron a los Politicos que assistian a Enrique de Borbon, y que se concertò vna junta de las partes, y que el exercito Catolico entrò en Françia a cargo del Conde Carlos de Mansfelt.

ALgunos dias ha que vimos la proposicion que nos embiastes con vn trompeta, la qual desseauamos que procediera de vosotros, con el zelo y aficion que teniades antes destas vltimas desuẽturas, a la conseruacion de la Religion, con el respeto y obseruancia deuida a Dios, al Põtifice, a la S. Sede, con la qual estuuieramos cõformes contra los hereges, y no fueran necessarias otras armas para abatir estos nueuos altares, leuantados contra los nuestros, y para impedir y dissipar la heregia, la qual por auer sido sufrida y honrada en premio y recompensa, quando deuiera de ser castigada, no se contenta oy dia, de ser recebida y acetada, sino q̃ quiere imperiosamente señorear debaxo de la autoridad de vn Principe heretico.

Y aunque en vuestra escritura no venga nombrado alguno en particular, ni firmada, y q̃ no sabemos quien nos la ha embiado, y creemos que ha sido hecha a instãcia de otros, pues en el lugar adonde estais, no tienen los Catolicos la necessaria libertad para oyr, determinar con el Consejo y juyzio de sus conciencias, q̃ es lo que nuestro mal, y el comun bien requiere, no huuie-

ramos

yamos tardado tanto en reſponder, ſino por eſperar q̃ llegaſſe mas gente a eſtos Eſtados, y auiendo ya llegado la mayor parte, porque no ſea calũniado nueſtro largo ſilẽcio, os auemos querido reſponder, ſin aguardar à los que faltan por llegar.

Primeramente declaramos, que todos auemos jurado y prometido a Dios, deſpues de auer recebido ſu precioſiſſimo cuerpo, y la bendicion de la ſanta Sede por la mano del Legado, q̃ el blanco de todos nueſtros conſejos, el principio, medio, y fin de nueſtras obras, ſera de aſſegurar y conſeruar la Religion Catolica Apoſtolica Romana, en la qual queremos biuir y morir, auiendonos la meſma verdad (que no puede mentir) enſeñado, que buſcando ſobre todas las coſas el Reyno y gloria de Dios, ſe hallaran juntos los bienes temporales, y ponemos en primero lugar deſpues de la Religiõ, la conſeruacion del Eſtado entero, y q̃ todos los otros medios para impedir la deſtruycion della, fundados en la prudencia humana, tienen de la impiedad, y ſon injuſtos, y contrarios a la obligacion, y profeſsion que hazemos de ſer buenos Catolicos, y ſin aparencia de tener jamas ningun buenſucceſſo.

Y ſiendo libres de los acidẽtes y peligros que los buenos conocen de lexos que ſuele produzir la heregia, no desecharemos ningun conſejo, q̃ pueda ſer parte para diſminuir, o acabar nueſtras miſerias: por q̃ bien conocemos y ſentimos las deſuenturas que nacen de la guerra ciuil, y no tenemos neceſsidad q̃ nadie nos mueſtre

nueſtras

nuestras llagas: pero Dios y los hombres sabẽ, quienes son los autores: bastanos dezir, que somos instruydos en la dotrina de la santa Iglesia, y nuestros animos y conciencias no pueden tener sossiego ni bien ninguno, mientras estaran en duda y sospecha de perder la religion. El peligro de lo qual no se puede dissimular, ni euitar, si se continua como se començò: y de aqui procede, que conociendo como vosotros, que es muy necessaria nuestra reconciliacion, la qual desseamos y procuramos con verdadera caridad Christiana, y en nombre de Dios os rogamos y cõjuramos, q̄ nos la cõcedais.

Quanto a la ambicion que dizen, q̄ es causa de nuestra guerra, vosotros podeys conocer, si la religion nos sirue de causa, o de pretexto: dexad a los hereges que seguis, y vereys, si damos por ello muchas gracias a Dios, y q̄ estamos aparejados, para tomar todos y qualesquiera buenos consejos, y de amaros y honraros, y teneros el deuido respeto. Hazed de manera, que os podays loar, como buenos, de auer tenido en poco qualesquiera peligros, por conseruar la religion. Ha nos faltado integridad y medida, para no pensar en cosa que sea contra la honra y la razon? y si nos sucede lo contrario, acusad nuestra dissimulacion, y condenadnos, como malos, y siendo cõtra nosotros el cielo y la tierra, hareys, q̄ se nos caygan las armas de las manos, como vencidos, o nos dexareys tan flacos, que tendreys vitoria de nosotros sin peligro.

Aborreced entretanto el mal de la heregia q̄ conoceys,

ceys, y temed mas a eſte cancer, que nos va royendo, y cada dia gana tierra, que a eſta vana e imaginada ambicion, que no ay, o ſe hallarà ſola y mal acompañada, quando ſerà deſpojada de aquel manto de religion.

Es aſsi meſmo vna coluna, para acuſarnos, e intraduzir eſtrangeros en el Reyno, es neceſſario perder la religion, la honra, vida y bienes, o contraponerſe a los hereges, los quales de ninguna coſa pueden recebir mayor contento que de nueſtra deſtruycion: y por tanto ſomos forçados de valernos delos eſtrangeros, pues que voſotros eſtays armados contra noſotros. Los ſantos Padres ſon los que nos han ſocorrido, y la ſanta Sede: y aunquè muchos dellos han muerto, deſde que començaron eſtos tumultos, ninguno ha mudado la voluntad de fauorecernos, que es cierto teſtimonio, que nueſtra cauſa es juſta.

El Rey Catolico, Principe confederado con eſta Corona, y ſolo poderoſo en eſte ſiglo, para mantener y defender la religion: el qual aſsi meſmo nos ha aſsiſtido con ſus fuerças, ſin ningun premio, ſino la mucha gloria que ha ganado por obra tan ſanta. Nueſtros Reyes acudieron ſiempre a eſtos Principes, por ayuda cõtra la rebelion de los hereges, y ſu exemplo hemos ſeguido en eſto, ſin entrar en algun trato perjudicial al Eſtado, ni a la reputacion, aunque nueſtra neceſsidad ha ſido mayor que la de los dichos nueſtros Reyes.

Poned delante de vueſtros ojos a los Ingleſes, que

os

os ayudan a eſtablecer la heregia, y q̄ ſon los antiguos enemigos del Reyno, y que traen todauia el titulo deſta vſurpacion, con ſus manos teñidas de ſangre inocente de vn infinito numero de Catolicos, que han conſtantemente padecido la muerte, y la crueldad de ſu Reyna, por ſeruir a Dios, y a la Yglesia.

Ceſſad de tenernos por reos de leſa Mageſtad, porq̄ no queremos obedecer a vn Principe heretico, el qual dezis, que es nueſtro Rey natural, y aduertid, que inclinando los ojos a tierra, para ver las luzes humanas, no pongais en oluido las diuinas que vienen del cielo, q̄ no es la natura, ni la razon de los hōbres, la q̄ nos enſeña a obedecer a nueſtros Reyes, ſino la ley de Dios, la de ſu Yglesia, y la del Reyno, las quales piden al Principe, q̄ nos ha de gouernar, no ſolo la proximidad de la ſangre, a la qual os ateneis, pero la profeßion de la Religion Catolica, y eſta vltima calidad ha dado nōbre a la ley, q̄ llamamos fundamental del Eſtado, que ha ſido ſiēpre ſeguida y guardada de nueſtros antepaſſados, ſin ninguna excepcion, aunq̄ la otra de la proximidad de la ſangre aya ſida algunas vezes alterada, q̄dando ſiempre el Reyno entero, y en ſu primera dignidad.

Y para venir a vna tan ſanta y neceſſaria reconciliacion, noſotros acetamos la jūta y conferencia q̄ pedis como ſea ſolamente entre Catolicos, y para no mas de tratar de los modos para conſeruar la Religion, y el Eſtado, y porq̄ deſſeais q̄ ſe haga entre Paris, y ſan Dionis, os rogamos, q̄ aceteis los lugares de Monmatré, ſan

Mauro

Mauro, ò Xaleot, en el palacio de la Reyna: y que embieis vueſtros deputados en fin deſte mes, en el dia que nos auiſaredes, en el qual ſe hallaran los nueſtros, y q̃ procedays con aficion ſincera, libre de toda paſsion, y que rogueys à Dios que el fruto de nueſtra junta ſea tal, que todos tengamos la conſeruacion de la religion, y de el eſtado, y vn bueno, ſeguro, y firme repoſo. El qual os cõſerue, y os de ſu ſanto eſpiritu, para conocer, y abraçar el mejor y mas ſaludable conſejo para nueſtro bien. En Paris à 4. de Março. 1593.

Mateo de Piles.

Lleuada eſta reſpueſta à Xatres, los Politicos no tomaron luego reſolucion, eſcuſandoſe que por auer ſalido el Duque de Mena à Picardia, con intencion de hazer alguna empreſa, tambien auia ſalido Enrique de Borbon en campaña, y con el muchos de los Catolicos que auian interuenido en la propoſicio q̃ auian embiado, pero trataró de acudir à Mantes, el mayor numero dello q̃ ſe pudieſſe, y auiſaron a los eſtados, q̃ para los 15. de Março a lo mas largo, embiarian la reſolucio, y q̃ entretanto les auiſaſſen del numero de perſonas q̃ penſauan embiar, y de ſu calidad, y de la forma que ſe auia de dar en el ſeguro de los vnos, y de los otros.

Los Politicos dizen, q̃ reſponderan para. 15. de Março.

Reſpondieron los Catolicos, que aunque ſu neceſsidad para el comun bien de todos era tan grande, que no ſufria dilacion, por dalles contento aguardarian haſta quando ſe les pedia, con condicio que no ſe dilataſſe mas, y q̃ nóbrarian 16. perſonas de calidad, tã prudẽtes, como deſſeoſas de ver la religio Catolica en ſeguridad, y el Reyno en quietud, y [illegible] de la junta ſe el q̃ quiſieſſen, y quãto [illegible]

Reſpueſta de los Catolicos

[illegible] que va [illegible] ocorrer a [illegible] loyen y la [illegible] perdi-

cõdutos en blanco, para henchirle con los nõbres de los deputados.

Entretanto q̃ esto passaua, faltò poco q̃ Enriq̃ de Borbon no tomasse por trato à Orliens, però como li se dilatan semejantes cosas, por la mayor parte son descubiertas, fue entẽdido el caso, y castigados dos culpados, y la ciudad salua del peligro. El Duque de Bullon en Lorena hazia progressos: y los Capitanes de Enriq̃ tomaron à S. Valerio, y a Crotay. En Bretaña hazia poco el Principe de Conty, y aunq̃ ganò a Dinã, siẽpre la parte dl Duq̃ de Mercurio preualeçia, alqual proueya el Rey Catolico quatro mil ducados cada mes, para que mejor se pudiesse mantener. El Duq̃ de Nemors no mostraua q̃ se le daua mucho de hallarse en la Congregacion de los Estados, y atendia a molestar sus enemigos, y poner en defensa vna ciudad de las q̃ auia leuantado en Mambrisson, de donde por sospechas echó al Marques de Orfè su Teniente, y en Albernia rompieron, y hirierõ mortalmente al señor de Andalot, q̃ tenia la parte Catolica desde q̃ fue preso en Paris. El Marques de S. Sorlin despues de auer tomado à S. Marçelino, y el Albania à Briode, intẽtò de ganar por trato à Mascon, y Auson, aunq̃ estauã en la proteçion de su hermano el Duq̃ de Mena, cõ lo qual se conoçio dsde este caso, q̃ era çierta la mala inteligençia q̃ auia entre estos dos hermanos, y q̃ procedia de auer ocupado el Duq̃ de Mena à Sur, plaça fortissima en Borgoña, que tenia el Duq̃ d Nemors. Por otra parte la gente del Corso corria hasta las puertas de Viena, y fueron rotos de algunos Galconcs que salierò de la ciudad, y estando el Teniente del Duque d Peinon en el sitio d Ayré, fue roto y herido a muerte.

Diuersos successos en Frãcia.

Ya el Duq̃ de Mena cõ 800. cauallos de la gẽte q̃ le pagaua el Rey Catolico, se auiã juntado con el Conde Carlos de Mansfelt, q̃ en lugar del Duq̃ de Parma lleua

ña mas d̃ ocho mil Infantes, y dos mil cauallos, fuerça q̃ parecian ſuficiẽtes para q̃ los Eſtados eſtuuieſſen ſeguros, y para q̃ la elecion fueſſe libre: y para q̃ ſe quitaſſẽ achaques, ſe dio preciſſa orden al Cõde Carlos, para q̃ dexaſſe tener entera mano en el exercito al Duq̃ de Mena. Yua cõ el Apio Cõte Cauallero Romano, con las fuerças d̃l Papa, q̃ erã mil Infantes Alemanes, a cargo d̃l Baró d̃ Xateobren Lorines, y haſta 200. lãças Gouernaua la caualleria del Rey Catolico, dõ Alõſo de Idiaq̃z, conſultoſſe ſobre ſitiar à Noyõ, ò a Cãpien: los q̃ queriã ir ſobre Noyon ſe fundauã, en q̃ aquella ciudad eſtaua mas cercana a la frõtera de Flãdes, de dõde juzgaua el Cõde Carlos q̃ no le conuenia apartarſe mucho, aũq̃ las fuerças q̃ lleuaua no erã mayores: porq̃ no ſe dixeſſe q̃ ſe queria oprimir a los Eſtados (y como ſe ha dicho) erã las q̃ baſtauan para mãtenellos en libertad. Los q̃ acõſejauan q̃ cõueniamas la ẽpreſa de Cãpien, alegauã, q̃ ſe hallaua muy deſprouey da para ſu defenſa, ſin gẽte ni municiones, por lo qual no podia dexar de caer preſto: y q̃ por eſtar en la Yſla de Francia, y mas cerca de Paris q̃ Noyõ, ſi ſe tomaſſe ſe daria mayor calor a la jũta de los Eſtados: y aunq̃ el Duq̃ de Mena tenia eſte pareçer cõ otros Capitanes, preualeçio el conſejo de yr ſobre Noyõ, y para tomalla ſe hizo vna gallarda bateria, porq̃ en eſte genero de guerra, era el Cõde Carlos Capitan muy excelente, y muy eſperimentado.

El Conde Carlos ſe jũta con el Duq̃ de Mena,

Hallauaſe Enriq̃ de Borbõ, en eſte tiẽpo en Celi, lugar en el Pais de Berry, que aunq̃ al principio eſtuuo de la parte de la vnion, le tomò deſpues el Conde Saeſõs: y d̃ aqui partio Enriq̃ por auer entẽdido el cerco de Noyon para ſocorrella: pero quãdo llegò ya era tomada. Durãte eſte ſitio acaeçio, q̃ el Baró de Xateobrin auiẽdo llegado a las manos por palabras q̃ tuuo cõ Apio Conte le matò, y por eſte caſo el comiſſario del Papa q̃ ſe

Enrique va à ſocorrer a Noyon y la halla perdida.

se hallaua en el exercito,despidio a los Alemanes de su sueldo,cõ intençiõ de leuãtar otra gente:y no embargãte esto,el Duque de Mena,o porq̃ conociesse la flaqza de las fuerças dl enemigo,o por ganar fãma,apretò mucho,para q̃ el exerçito entrasse mas en Fraçia, y que se emprehẽdiesse à S.Dionis,y el Duque de Feria,y los de mas ministros del Rey Catolico q̃ se hallauan en Paris, solicitauã mucho al Cõde Carlos para que lo hiziesse, mas no queriẽdo mouerse de su proposito, se boluio atras,retirãdose házia las frõteras de Flãdes,y el Duq̃ de Mena fue à Reins,adõde tenia llamada vna jũta de los Principes de la casa de Lorena, porq̃ auiẽdole apũtado el Duque de Parma, quãdo le auia tratado de la eleció de Rey, los derechos que la Infanta doña Ysabel, hija del Rey Catolico,tenia a la corona de Francia,y auiendo en la Corte de España entendido lo mismo el Presidente Ianin de don Christoual de Mora,y de don Iuan de Idiaquez,del Consejo de Estado del Rey, y de Portes Viller, secretario del Duque de Mena,y en Roma del Conde de Oliuares. El Duque de Mena persuadiendose q̃ los Ministros Catolicos q̃ estauã en Paris solicitãdo la eleció,auiã de hazer gran fuerça para q̃ cayesse en la Infanta:propuso à los de la jũta,q̃ eran el Duq̃ de Lorena,el Duq̃ de Guisa,el Duq̃ de Aumala, el Duq̃ de Elbeif, q̃ auia poco q̃ salio d̃ la prisiõ,por rescate de çiẽ mil ducados,por los quales dexò en prẽdas vna hija suya, q̃ todos de cõformidad procurassen q̃ la corona no saliesse de su linaje, y que cada vno dellos prometiesse de ayudar al q̃ se entendiesse q̃ mas facilmente la podia alcãçar,y quedando assi cõcertados, cõ esta cõclusion el Duque de Lorena se boluio à Nansi,y el Duq̃ de Mena cõ todos los otros Prinçipes se fue à Paris, à donde ya le aguardauan,para dar principio al negoçio.

El Cõde Carlos no quiere ir sobre S. Dionis.

Iunta de los de la casa de Lorena.

Cap.

Cap. XIX. De la muerte de don Rodrigo de Toledo, en el eſtado del Duque de Saboya: y la oracion que el Duque de Feria hizo en los eſtados de Paris, y carta que preſentò del Rey Catolico.

MIentras que lo referido paſſaua en Francia los Capitanes q̃ en el Delfinado ſeguiã à Enrique de Borbon, continuando en moleſtar al Duque de Saboya, entraron en el valle de Marni, y tomaron vn caſtillo de mucha importancia, y deſſeãdo el Duque de Saboya que ſe cobraſſe, lo encargò à Antonio de Oliuera, que eſtaua cõ las fuerças del Rey Catolico en Saluzo, y por hallarſe enfermo, embio à dõ Otauio de Aragõ, cõ mil y quinientos Infantes, y 400. cauallos, batio el caſtillo, y ganole, con todo el valle, quitando los paſſos a los enemigos que le auian ganado, y fortificado, y degollando a los que eſtauã en ellos: y por la enfermedad de Antonio de Oliuera, que ſe auia buelto a ſu caſa, el Condeſtable de Caſtilla embio à don Bernardino de Velaſco ſu hermano, para que entretanto gouernaſſe el exerçito: y por que el Duque de Saboya daua mucha prieſſa, para que ſe ganaſſe el caſtillo de los Ecilles, el Condeſtable embio por Gouernador del exerçito Catolico, à don Rodrigo de Toledo, que gouernaua Alexandria, el qual juntamente cõ las fuerças del Duque de Saboya, ſe puſo ſobre eſte caſtillo, y le batiò, y en pocos dias le tomò, rindiẽdoſe los enemigos, conque ſe les pagaſſen las vituallas, municiones, y artilleria que tenian dentro, y con eſto el Duque de Saboya ſe retirò a Turin, dexando à don Rodrigo de Toledo en Ecilles, en los quarteles con el exerçito, con proſupueſto que entraſſe en los valles, y

Don Otauio de Aragõ gana el caſtillo de Marni cõ el valle.

Don Bernardino de Velaſco va al exercito.

El Condesta ble de Castilla ua cõ mucho tiẽto en las cosas de Saboya.

para ello se pidio licencia al Condestable de Castilla, el qual considerando el peligro en que se ponia el exercito, metiendose en montañas asperas, no se resoluio de darla, antes con muchos aduertimientos ordenò à don Rodrigo de Toledo que mirasse bien si lo que el Duque de Saboya pedia, era cosa hazedera, como hombre que se hallaua en ello. Con esto persuadieron los ministros del Duque, y algunos Capitanes del Rey à don Rodrigo, que se fuesse a ver con el enemigo, assegurãdole que no le esperaria, y que ganaria mas reputacion de lo que auia hecho Antonio de Oliuera, y podria ver el camino que el Duque queria hazer para ẽtrar en los valles. Fueró 1500. Infantes sin caualleria, pusose en esquadron à vista del enemigo, y assi se estuuo mas de dos horas, y entretanto tuuo el enemigo lugar de mejorarse y ponerse en orden, tomandole todos los passos, demanera que quãdo quiso retirarse no pudo sin perdida de mas de 200. hombres, y de su persona, conque quedò el exercito confuso, a cuyo remedio acudio presto dõ Bernardino de Velasco con la caualleria.

Llegada la oportunidad que parecio mas conuiniente, auiendose abierto los Estados con la presencia del Duque de Mena congregados en el acostumbrado lugar, el Duque de Feria en lengua Latina los hablo en esta forma.

Oracion del Duque de Feria.

Siendo por la gracia de Dios, ilustrissimos, reuerẽdissimos, y nobles señores, hecha la paz entre el serenissimo Rey Catolico mi clementissimo señor, y el serenissimo Rey de Francia Enrique II. de eterna memuria: y siendo cõfirmada cõ el matrimonio de la serenissima señora doña Ysabel su hija: y pareciendo q̃ todas

las

las coſas con el fauor de Dios deſde entonces auian de ſuceder dichoſamente, entrarõ las heregias en eſte Reyno, de muchos ſiglos aca muy catolico, defendidas tã de veras, y con tãta pertinacia de muchos hõbres de autoridad y poder, y adelantados cõ armas, y con aſtucias, y otros artificios, de tal ſuerte, q̃ amenazauan tal cayda de la Religion Chriſtiana, que la Mageſtad Catolica por ſu bõdad y piedad, auiendo procurado ayudarlo, no ha dexado de moſtrar todas las ſeñales de verdadera y entera amiſtad con el Reyno de Frãcia, tales quales ſe podiã deſſear de vn Rey muy catolico, zeloſo de cõſeruar la Religion en eſte Reyno.

La repẽtina muerte del Rey Enrique II. le quitò el deſſeo que tenia de hazelle plazer en eſto, pero moſtrolo cõ ſu ſangre, y cõ ſus hijos, ni dexò jamas coſa q̃ fueſſe de vtilidad y prouecho ſuyo: y principalmente fue todo ſu intẽto, q̃ la paz q̃ ſe auia hecho entre Frãcia, y Eſpaña, fueſſe perpetua y firme para con ella, eſtos dos Reynos, y cõſiguientemẽte la Chriſtiãdad floreciesſe.

Y por venir mas a lo particular, en tiempo de Francisco II. embiò el Rey Catolico deſde Eſpaña a dõ Diego de Caruajal con vn exercito en ſu fauor, en tiempo de Carlos V. embio al Conde de Arẽbergue con mucha caualleria, y deſpues al Conde Pedro Erneſto de Mãsfelt con grueſſo numero de caualleria, y de infanteria: y deſde Italia embio otros ſocorros, y todos pelearon como por ſu patria y caſas propias, y por ſer coſas tã conocidas y ſabidas de todos no mé alargo en ellas.

Y paſ-

Y passando a otras, que cosa mayor y mas insigne puede ser de vn Rey tan grande, y tan Catolico, como la paciencia, con la qual ha lleuado, y dissimulado tantas injurias que vuestros Reyes le han hecho. La Reyna Madre en tiempo de su hijo Enrique Tercero, oluidando los beneficios passados dos vezes con las armadas que embio à Portugal, prouocò à ira la Magestad Catolica.

El Duque de Alanson tomò à Cambray, y lo que pudo de Flandes, y el Rey su hermano lo ayudò todo, y a lomenos pudiendolo, y deuiendolo hazer no lo impidio, y con todo esso la Magestad Catolica siempre continuo con ellos su amistad, y no por no poder tomar vengança dello, como sabe todo el mundo, sino por caridad christiana, y zelo del amor de Dios, queriendo antes en alguna manera ceder a su derecho, que por ira y enojo quitalles la ocasion de reconocer su yerro, y desta suerte impedir los daños que se pudieran seguir. Y de mas destas ay otras muchas cosas que tocaré brèuemẽte.

Desde la muerte del Duque de Alanson, el Principe de Bearne que aora procura la destruycion de la religion Christiana, començo a pretender la Corona de Francia, a quien de tal manera fauorecio Enrique Tercero, que los Principes de la casa de Lorena, que no seran tan loados, como merecen, fueron forçados de pensar en el remedio de tanto mal, y por ser la cosa de tanta importancia, trataron de hazer vna liga que ha sido de mucho gusto para la Magestad Catolica,

como

Mageſtad Catolica, como ſe puede ver en el treslado della, adonde no hallareys coſa que no ſea muy ſanta, y muy juſta, ni que pueda ſer reprehendida de perſonas honradas y religioſas.

Quiſo la Mageſtad Catolica tambien ſocorreros de preſto, porque no os perdieſſedes, como ſin duda huuiera ſucedido, ſino os huuierades valido de ſu conſejo, y ſocorro, y aſsi acudio luego con cantidad de dinero: de manera, que fue forçado nueſtro Rey de acogerſe a la parte de los Catolicos, y de la Religion, que ſi lo huuiera hecho con buen zelo, dias ha que la llama de las heregias fuera apagada.

Pero inſtigado del demonio no quiſo, y aſsi quando penſamos que nos hallauamos al fin de tãtos males, eſtauamos en medio dellos, y fue meneſter ẽbiar nueua cantidad de dinero, y poſpueſto todo peligro, ſe vino a vna batalla, en la qual junto a Ybiri nueſtro exercito fue vençido, pero deſpues librò de las manos de los enemigos a la ciudad de Paris, que muchos meſes miẽtras duro el cerco della ſe auia milagroſamente conſeruado con inuencible conſtancia, y marauilloſa virtud de ſus ciudadanos, y lo meſmo hizo nueſtro exercito en Roan.

Pertenece tambien a eſto vna de las coſas mas ſeñaladas que ſe podian penſar, y prenda de amiſtad nũca oyda, que la Mageſtad Catolica aya oluidado ſus coſas, y eſtados propios, con ſu grandiſsimo daño y perdida por ſocorreros en eſtos trabajos, embiando ſus mi-

niſtros, para conſolaros, y para que os aſsiſtieſſen con todo genero de beneficios, y aun aora he embiado ſu exercito ſu exercito para ayudaros haſta morir.

El gaſto que en ello ha hecho paſſa de ſeis millones, ſin que jamas aya ſacado prouecho, ni lo ha pedido, y ſiempre ha tratado lo que mas conuenia para vueſtro bien, y ha hecho la mayor inſtancia del mundo, para que ſe juntaſſen eſtos Eſtados, y ha procurado con todos los Pontifices que en eſte negocio os ayudaſſen, y a mi ha embiado, para que en coſa tan ardua de ſu parte os dieſſe a entender ſu parecer, y os aſsiſtieſſe en todas las coſas que ſean de vueſtro prouecho. Los quales beneficios ſon tan grandes, tan magnificos, y tan illuſtres, y tan ciertos, que en ningun tiempo ni Francia, ni otro Reyno los ha recebido ſemejantes en vna tan gran neceſsidad.

La Mageſtad Catolica juzga, que todo vueſtro bien conſiſte en que hagays y declareys vn Rey que ſea muy Catolico y zeloſo de la Religion, al qual no falten fuerças, cõ las quales componga todas vueſtras coſas, y que os defienda, y conſerue, y libre de vueſtros enemigos, y tal, que ſiendo elegido, ninguno pueda dudar q̃ con el fauor de Dios nueſtro Señor, no ſe aya de tornar a ver el culto diuino y luſtre deſte Reyno, q̃ ſe ha viſto otras vezes, y que todas las coſas ſe ayan de reſtituyr por entero. Y vna coſa os ruego y proteſto, que dexando a parte paſsiones particulares, con toda diligencia ſe atiẽda a acabar del todo eſte negocio, por

el

el gran peligro q̃ ay en la dilacion, y para quitar toda tardança, el Rey mi ſeñor os preſenta todo el ſocorro, y ayuda que haſta aora ha dado, y mayor, ſi meneſter fuere, con la meſma caridad que antes.

Procurad pues iluſtriſsimos, y reuerendiſsimos, y nobles ſeñores, por vueſtra Religion, prudencia, virtud, y nobleza que con toda vueſtra fuerça e induſtria trateis eſte negocio tan pio, graue, y neceſſario a toda la Chriſtiandad, con animo verdaderamente pio y Chriſtiano, tal qual de voſotros eſpera toda Yglesia Catolica, y yo en lo que en mi fuere no faltare de aſsiſtiros, y procurare, que ni amor, trabajo, ni diligencia, ni coſa que entendiere ſer de vueſtro prouecho venga a faltar. En fe de lo qual os ofrezco eſta carta que ſu Mageſtad Catolica os embia, y leyda, ſi huuiere otra coſa que deſſearedes entended, y tambien la comiſsion y poder que traygo de ſu Mageſtad, ſe tratara mas largamente quando ſera neceſſario.

Carta del rey Catolico a los Eſtados de Francia.

Don Felipe por la gracia de Dios Rey de Eſpaña, de las dos Sicilias, de Ieruſalen, &c. Nueſtros reuerẽdos, iluſtres, magnificos, y bienamados, yo deſſeo tanto el bien de la Chriſtiandad, y particularẽmte el de eſſe Reyno, que viendo de quanta importancia es la reſolucion que ſe trata para el eſtablecimiẽto de los negocios del, como quiera que todos ſaben quanto lo he procurado, y el aſsiſtencia que ós he dado y doy, cõ todo eſſo no eſtoy enteramente ſatisfecho, ſino q̃ he querido embiaros de mi parte vn perſonage de tal calidad como es el

Duque de Feria, para que en mi nombre se halle ay, y haga instancia en que los Estados no se vayan, sin que alomenos se resuelua primero el principal punto, que es la elecion de vn Rey Catolico, el qual sea tan Christiano como conuiene, respeto a la necessidad de nuestros tiempos, para que por este camino esse Reyno se restituya en su primer ser, y que como antes era en toda la Christiandad sea vn verdadero espejo y exemplo de la Catolica Fê, y sabiendo yo en lo que se ha visto y se vee, que cumplis con lo que se deue, y la razon pide, os he querido rogar, que no perdais esta comodidad, y que no se os salga de las manos esta ocasion, y que finalmente no se os huya la oportunidad presente, y que por este camino yo reciba el contento que merezco de vuestro Reyno con tal satisfacion, que aunque se encamina a vuestro bien, la estimare por grandissima, y por tanto os he querido encargar a todos generalmente, que pues soys los que vays por el camino, y seruicio del Señor, que mostreis con efeto todo aquello de que aueis hecho profession, pues que no podreis hazer cosa mas digna de vna tan noble y gran junta como essa, como mas en particular os lo dira el Duque de Feria, a quien me remito. De Madrid a dos de Enero. 1593.

1593.

YO EL REY.

Don Martin de Idiaquez.

Cap.

Capit. XX. Que el Cardenal de Sans reſpondio al Duque de Feria en nombre de los tres Eſtados del Reyno.

EN Hablando el Duque de Feria, que fue a los dos de Abril deſte año de 1593. y dando la referida carta del Rey Catolico, que era eſcrita en lengua Latina, el Cardenal Nicolas de Peleuè Arçobiſpo de Rens, dicho el Cardenal de Sans; del titulo de ſanta Praſſedis, primer Par de Francia, reſpondio en nombre de los tres Eſtados, en la manera ſiguiente.

Reſpueſta del Cardenal de Sás al Duque de Feria.

Excelentiſsimo y nobiliſsimo Duque, toda eſta congregacion de los tres Eſtados de Francia, ſe congratula por vueſtra tan deſſeada llegada, que a todos ha dado mucho contento, y noſotros no ſolamente con mucho plazer y alegria, pero con mucha honra y reuerencia recebimos la Real carta de ſu Mageſtad Catolica, y ſus dulces mandamientos, llenos de grande ſuauidad, beneuolencia, y caridad que V. Excelencia con tan hermoſa y adornada arenga de ſu parte nos ha ſignificado, teniendo por cierto, que entre los muchos perſonages de importancia que ay en el Reyno de Eſpaña, no ſe pudiera auer eſcogido ninguno que nos huuiera ſido mas agradable que V. Excelencia, ni que fuera mas apto ni ſuficiente para tratar tan gran negocio: y por no detenerme contando los antiguos hechos de vueſtros antepaſſados, dire ſolamente, que vueſtra madre auiẽdo ſalido de vna de las mas iluſtres y prin-

y principales familias de Inglaterra, emplea con liberaliſsima mano, como otra Helena, madre de Conſtãtino, todos ſus bienes para ſocorrer y entretener a los Eſcoçeſes, Ingleſes, y Irlandeſes, y otros afligidos fugitiuos Catolicos que ſe han recogido en Eſpaña por conſeruar la Catolica Fé, y Religion nueſtra. De manera, que todas las coſas deſte mundo eſtan ſugetas, como vanas y caducas, a mudança repentina, y ninguna coſa perpetua ay entre los negocios humanos, antes parece que van y vienen como agua de arroyuelo, que entra y ſale muchas vezes, de modo, que las riquezas, las honras, la gloria, y el ſaber, el mando y poderio, todas nueſtras comodidades y deſcomodidades, por dezir mejor, por la diuina prouidencia, muchas vezes ſe quitan a vnos, y ſe dan a otros, coſa que con nueſtros propios dedos aora tocamos en eſte nueſtro Reyno de Francia, que por muchos paſſados ſiglos fue tan glorioſo y florido, quanto aora ſe halla arruynado y afligido, porque tal era la virtud de nueſtros Reyes, quando procurauan de abraçar con las propias fuerças del animo, y del cuerpo, la proteccion de la Religion Catolica Chriſtiana que ſeñoreauan, y dauan leyes a muchas naciones eſtrangeras, extirpauan las ſectas contrarias a la Fè de nueſtra Yglesia, trabian tendidos muchos vitorioſos eſtandartes de remotas tierras, y acrecentauan Eſtados, y gente a la Republica Chriſtiana: y es coſa manifiesta, que fueron los Franceſes

ses los primeros de todas las naciones, que con las armas guerrearon contra los enemigos de la Fê Catolica.

Y no ay aqui ninguno, como me persuado, que no sepa, que ha casi mil y cien años que Clodoueo, que fue el primero de nuestros Reyes, que se bautizò, y fue vngido con el oleo santo venido del cielo, que vencio y degollo en la batalla de Poytri los Visigodos, que eran porfiadissimos fautores de la prauedad Arriana, que ocupauan toda la tierra desde el rio Loyra, hasta los montes Perineos, teniendo en Toloſa su silla real, y auiendo Clodoueo muerto de su mano al Rey Alarico, truxo à todas aquellas prouincias debaxo del dulce yugo de la Fé Catolica. Y esta tan glorioſa vitoria, dio tanto animo a nuestros Franceses, que ardiendo con vn heruor de establecer nuestra Fé en España, adonde Almarico, hijo de Alarico, despues de la rota de su padre, se auia retirado con los Arrianos, que fueron valeroſamente a ponello en efeto, conduzidos del gran Capitan Quildeberto, hijo de Clouis, verdadero imitador de la virtud de su padre.

Despues de auer hecho la paz con Almarico, auiendole dado por muger a Clotilda su hermana, con condicion que fuesse Catolico, viendo que perseuerana en la heregia del padre, tratando mal a su muger, por causa de la Religion, y no lo pudiendo sufrir,

no ſolamente le deshizo, pero ſacò a ſus vaſſallos de la heregia Arriana, y paſſando de nueuo los montes Perineos, entrò vna, o dos vezes en Eſpaña, y plantò la Fé que auia predicado Santiago en ſu primer vigor y claridad, la qual eſtaua perdida por la malicia de los tiempos.

Y auiendo buelto proſperamente a ſu Reyno, en ſempiterna memoria de las guerras, que con tan glorioſo propoſito auia acabado, fundò vn moneſterio conſagrado a ſan Vicente, que ſe llama oy ſan German de Borghi, y le enriquecio con vna precioſa coſtilla del meſmo ſanto, y de otras ſantiſsimas reliquias que traxo de Eſpaña.

Veaſe la fundacion del dicho moneſterio, eſcrita de la propria mano de Quildeberto, en preſençia de ſan German Obiſpo de Paris, el qual poco deſpues cõçedio priuilegio de eſſençion, con conſentimiento del Metropolitano, y de todos los Obiſpos de la prouinçia, al dicho moneſterio de ſan Vicente.

Demas deſto los anales mueſtran, que Carlos Martelo, el qual atribuyendoſe la virtud de nueſtros Reyes, tomò a cargo el Reyno, y auiẽdo priuado à Quilderico, encaminò a ſu hijo para reynar en vna batalla que huuo junto al rio Loyra, adonde murieron infinitos Sarraçenos, que auian ſojuzgado no ſolamente a Oriente, y Africa, pero tambiẽn a Eſpaña: y otra vez degollò a los Viſigodos, y Sarracenos, que juntos perturbauan a Lenguadoca.

Y porque

Y porque aquiſtò Carlos Magno el titulo de grande, inuencible, y ſanto? ſino por auer dichoſamente guerreado contra los enemigos de la Fé Catolica, el qual auiendo domado a los Sarraçenos que auia en Eſpaña, los forçò a reprimirſe, y dexar en quietud a los Catolicos, de lo qual naçio que Alonſo llamado el Caſto, Rey de Leon, y de Galizia, ſe llamaua y eſcriuia propio de Carlos Magno.

Y auiendo Carlos Magno tomado en ſu ſaluaguarda las islas de Mallorca, y Menorca, contra los Moros que las moleſtauan, el meſmo hizo Rey de Guiena à Ludouico Pio, para que eſtando mas çerca, pudieſſe defender a los Chriſtianos Eſpañoles contra los Sarraçenos. Y no pudo dexar de dezir lo que ſe vee en las hiſtorias Eſpañolas, de Beltran Goxelin general del exerçito de Francia, que auiendoſe encaminado para yr à Eſpaña, por mandado del Rey Carlos Quinto, llamado el Sabio, quitò de ſu trono Real a don Pedro Rey de Caſtilla, dicho el cruel, condenado por nueſtro muy ſanto Padre Vrbano V. con todos los que le ſeguian, por ſus crueldades, y porque fauoreçian a los Iudios: y ſoſtituyò en ſu lugar a Enrique de Traſtamara, a quiẽ de buena gana obedeçierõ los Caſtellanos, y Leoneſes, diziendo, que con el exemplo de los antiguos Godos ſe podian apartar de la obediençia de vn Rey, que auia mudado ſu Reyno en tirania, y elegir otro, ſin tener reſpeto a la ſuceſſion: de manera q̃ no deue de parecer coſa nueua, ſi en nueſtros tiẽpos ſe veẽ coſas ſemejãtes.

Muchas señales de amor han dado nuestros Reyes de Francia a los Españoles, y muchas vezes se han vnido con ellos en amistad, y muy mas estrechamente muchas vezes con vnion conjugal de muchos matrimonios.

Pongamos delante de los ojos tres familias de nuestros Reyes, Clouis, Carlos Magno, y Hugo Capeto, y en cada vna dellas se hallaran grandes exemplos que nos daran bastante prueua de quanto digo, y tomemos por fiel testigo a san Luis, que nacio de madre Española, y los dos Felipes, el primero, y el Augusto, y Françisco primero, que en nuestros tiempos tuuo por muger a Leonor hermana del Emperador Carlos V. y a Enrique II. que caso su hija con Felipe vuestro Rey Catolico, el qual nos ha regalado, mostrando mas amor de vnico hijo a su verdadero padre, que de suegro a su yerno. Y Carlos IX. que caso con Ysabel de Austria, hija de Maximiliano II. Emperador, y sobrina de Felipe vuestro Rey, la qual por la inocencia y santidad de su vida, de tal manera encendio los coraçones de los Franceses, que jamas la oluidaràn, la qual todauia tiene a su madre, que toda llena de espiritu y deuocion biue en España.

Y auiendose aora trocado el curso de los negocios, y hallandose Francia atribulada por la impiedad y rabia de los hereges, mirandonos nuestro Dios con ojos piadosos, teniendonos con su mano para reparar nuestra cayda, ha mouido vuestro Rey, que en pago de los

sobre-

ſobredichos beneficios, nos ſocorre en eſta neceſſidad tan grande, y aſsi porcierto por ſu medio hemos ſido librados de muchos y graues peligros eminentes: y mouidos con razon por eſtas coſas, le podemos juſtamente llamar digniſsimo del nombre de Rey Catolico, por que verdaderamente ſe deue de llamar Catolico, aquel, el qual haze floreçer a la Catolica Religion vniuerſalmente por todas las Eſpañas, no auiendo jamas podido gozar de tanta paz y repoſo en tiempo de ſus anteceſſores, ni aun de los Emperadores Romanos.

Verdaderamente es Catolico aquel, el quál ha tomado a ſu mano la protecçion y defenſa de la Catolica Fè Chriſtiana, no ſolamente en ſus Reynos, y Eſtados, pero en los eſtrangeros, contra los esfuerços de los Turcos, y maluados hereges, y que ha ſido el primero que nos ha moſtrado la forma como podemos quedar vitorioſos del perfido Turco.

Verdaderamente es Catolico aquel, que ha hecho ſembrar el ſagrado Euangelio en las tierras mas remotas del mundo, los quales aun no tenian noticia de la Fè Catolica de nueſtros predeçeſſores. Y quien ſerà tan ingrato, y tan fuera de ſi miſmo, que no alabe, manifique, y ame ſus raras virtudes, el ardor, y el zelo que tiene de conſeruar, y amplificar, y acreçentar la Fé Catolica.

Alabaſe el Emperador Trajano, decendiente de ſangre Eſpañola, y daſele titulo de padre de la patria,

por auer mostrado vna señalada diligencia en las cosas de la guerra, y en las cosas ciuiles vna marauillosa suauidad, y en el acrecentamiento de la ciudad, vna inmẽsa liberalidad, y de auer adquirido las dos buenas calidades que se pretenden en vn Principe generoso, que son, la salud en tiempo de paz, la fuerça en tiempo de guerra, teniendo estas dos virtudes la prudencia por fiel escolta, y clara luz.

Alabase al gran Teodosio, tambien Español amplificador y protector de la republica, por auer vẽcido en muchas batallas a los Hunos, y Godos, que la auiã molestado en tiempo del Emperador Valente, y por auer muerto junto de Aquileya al tirano Maximo, que auiendo muerto a Graciano, vsurpaua las Gaulas.

Alabase tambien a Vitor su hijo, que en su niñez fue elegido Augusto, por la vitoria que huuo contra Eugenio tirano, y contra Arbogasto, y deshecho diez mil soldados que le seguian.

Tienese por Rey valeroso a Fernando, por auer echado de España a los Moros, y Iudios, o que abraçassen la Fê Catolica.

Cuentanse las proezas de Maximiliano, padre del visabuelo de su Magestad Catolica, el qual marauillosamente aumentò la Christiandad.

Dizẽse cosas inmortales de Carlos Quinto su padre, el qual tantas vezes vistio las armas por la conseruacion de la Fé, exterminando tãtas pestiferas heregias, y visto el desseado fin de tantos enemigos de Dios: a

los

los quales ſojuzgò, y a los Tudeſcos apeſtados del dañoſo veneno de Lutero, rebelados a la ſanta Yglesia.

Pero cierto que a todos eſtos deue de ſer antepueſto Felipe vueſtro Rey, que ha hecho tantas y tantas guerras, ſin otro fin ſino de mantener la honra y autoridad de la Fé Catolica, Apoſtolica Romana, y ha empleado toda ſu vida, no tanto por amplificar los confines de ſu Imperio, aunque poſſee vna gran parte de la tierra, ſino por acreçentar la Fé de Chriſto, y combatir contra los hereges.

Y quien ay que ſe aya tan caritatiuamente empleado para librar eſte Reyno de la tirania de los hereges, y principalmente en los dos çercos que hizo leuantar auiendo en tiempo oportuno embiado ſocorro con el prudente y generoſo Duque de Parma, no ha jamas antepueſto el deſſeo ambicioſo de reynar y ganar Eſtados a la Catolica Religion: antes como otro Iouiniano, que ſiendo declarado Emperador deſpues de la muerte de Iuliano apoſtata, por conſentimiento de todo el exercito, proteſtò, q̄ no queria tratar de paz, ni ſer Emperador de ninguno, que no fueſſe Chriſtiano. Tambien ha moſtrado con efeto, que no ha querido reynar en ningun Reyno, ni prouinçia a donde no reynaſſe Chriſto Ieſus con el ſagrado Euangelio, acordandoſe muy bien de la ſentençia de Optato Mileuitano, que fue en el tiempo de ſan Aguſtin, que dixo; que era neçeſſario, que la Religion eſtuieſſe en la Republica, y la Republica en la Religion, queriendo dezir, que quãto

mas el anima excede al cuerpo, tanto mas deue de ser estimada y reputada la Religion sobre todos los Estados, cosa q̄ todo Principe bueno se deuria de persuadir.

Y esto fue causa, que auiendo sido aconsejado Francisco primero, nuestro Rey, que pues tenia juntas las fuerças de los Alemanes, le inuadiesse en Alemania, pues que assi le podria mejor vençer, no lo quiso hazer, porque conocio que esto podia hazer mucho daño a la Religion, a la qual en ninguna manera queria perjudicar: y lo mesmo hizo su hijo Enrique segundo, verdadero heredero, no menos de las virtudes del padre, que del propio Reyno. El qual en el tiempo que se trataua de los articulos y condiciones de la paz entre el, y su yerno vuestro Rey Catolico en Cambray, auiendo sido aduertido, que mirasse bien en los negocios, y con diligencia considerasse lo que le conuenia para adelante, dixo, que harto bien auria proueydo a sus cosas, si desta paz podia sacar el el fruto que esperaua, que era acabar la perfidia de la heregia que yua brotando en su Reyno, y que no media tanto la grandeza de su Reyno, con la multitud de pueblos y prouincias, quanto con la saluacion de las almas, no teniendo, como no tenia, ninguna cosa mas en su coraçon, que el desseo de mantener la Religion en su pureza è integridad: y desta honra han tenido mucha parte los Principes de la casa de Guisa, o de Lorena: los quales semejantes a otros Macabeos, y verdaderas lumbres de la nacion Francesa,

ceſa, en qualquiera parte a donde ſe ha contendido y tratado del intereſſe de la Religion Chriſtiana, de buena gana han gaſtado ſu propio patrimonio, y puesto ſus vidas, queriendo antes, que ſe les ſacaſſe la ſangre de ſu coraçon, que ſufrir ninguna afrenta contra nueſtra ſanta Madre Yglesia.

Mas boluiendo a vueſtro Rey Catolico, al qual deſpues de Dios reconoçe Francia por ſu gran libertador, y podria contar ſiete, o ocho Pontifices, los quales miẽtras han durado las llamas, o vientos de las heregias, auiendo tomado a ſu cargo el fauoreçer la parte Francesa Catolica, nos han ſocorrido con muchos exerçitos, y con muchas ſumas de dineros, entre los quales principalmente nueſtro muy ſanto Padre Clemente VIII. nos mueſtra continuamente el particular cuydado y ſolicitud increyble de ſu paternal beneuolençia, y con todo eſſo vueſtro Rey Catolico, aſſi como ſobrepuja en riquezas, le excede en la liberalidad y magnificençia que con noſotros ha moſtrado, lo qual es cauſa que por eſte inmortal y caſi diuino beneficio, noſotros demos a ſu Mageſtad Real, y a V. Excelençia, que ha tornado ſobre ſi eſta embaxada, mil graçias, y ſino tales, ni tantas como mereçen, alomenos las mayores y mas afectuoſas que podemos, ofreçiendonos en toda ocaſion, y prometiendo, de no echar jamas en oluido eſte beneficio tan ſeñalado, antes con mucha confiança de nueuo os ſuplicamos inſtantemente, por la continuacion de ayudarnos, y reme-

remediar con tiempo nueſtras neceſsidades, porque aſſi eſperamos que nueſtras coſas ſucederan dichoſamente para grãde honra y perpetua gloria de vueſtro Rey, y deſta manera ſu Real Mageſtad ganara el camino del cielo, adonde al fin gozara de la viſta de Dios, (en que està pueſta nueſtra bienauenturança) con los dichoſos eſpiritus celeſtiales, a cuyo tabernaculo quando ſera lleuado por la mano de Dios, como buẽ remunerador de los trabajos padeçidos por la conſeruaçion de ſu Religion, no ſolamente iran delante del mil millares de Angeles, pero vn infinito numero de pueblos, vnos a quien ha ſacado de las eſcuras tinieblas de la infidelidad, y otros de la pertinaçia y maldad de ſus heregias, y con mucha alegria ſe pondran delante, lleuãdo las coronas en las manos, que cauſaran vn nueuo tiempo, vna nueua ẽdad, vn reſplandor nunca viſto, ſemejante al galardon que Dios tiene aparejado en el cielo por los trabajos deſte mundo.

Fin del Libro Quarto.

LIBRO

LIBRO QVINTO DE Antonio de Herrera criado de ſu Mageſtad, y ſu Coroniſta mayor de las Indias. De los ſuceſſos de Francia, deſde que ſe començo la junta de los Eſtados generales en Paris, haſta que los de la ciudad de Leon ſe leuantaron contra el Duque de Nemors, y le prendieron.

Capitulo primero, que ſe concertò la junta entre los Catolicos vnidos, y Realiſtas para tratar de ſu recõciliaciõ: nõbraronſe los deputados de ambas partes: y ſe començaron ajuntar en Surena: y ſe hizo vna ſupenſion de armas, quatro leguas al rededor de Paris.

Viendoſe pues concertado la junta entre los Catolicos vnidos, y los Realiſtas, nacio alguna dificultad ſobre el lugar, adonde auia de ſer, y a los 21. de Abril ſe concertò, que a ambas partes embiaſſen perſonas, y hallãdo los lugares al rededor de Paris por la mayor parte derribados y arruynados de la guerra, eſcogieron el Burgo de Surena junto à Madrid. El Viernes a 23. ſe tratò de la eleccion de los deputados, y fueron nombrados aſſi por los Princípes, como por los Eſtados, Pedro Epinac Arçobiſpo de Leon, primado de Frãcia, Monſeñor Pericard Obiſpo de Auranches, Godofre de Bailli Abad regular de Vicencio de S. Leon, Andres de Bran-

1593.

Elecciõ delos deputados para la junta de Surena.

cas,ſeñor de Villares,Almirante de Frãcia, Lugartenie te general en el gouierno de Normandia, Françiſco de Auerton Conde de Beliard, Mariſcal del campo en los exerçitos Catolicos,Gouernador y Lugarteniente ge neral en la ciudad,Preboſtado,y Vizcondado de Paris. Pedro Ianino Baron de Mongieu,conſejero de Eſtado, y Preſidente en la Corte del Parlamento de Digió, Iuá Luis de Pontalier Baron de Talmè,y Faſsinì, diputado de la nobleza del Ducado de Borgoña,Luys de Montiní ſeñor de Montiní Gouernador de Sucino,y Isla de Ruys , diputado de la nobleza del Ducado de Bretaña, Nicolas de Pradel ſeñor de Mótolino,diputado de la no bleza de Xãpaña,Iuan el Maeſtro, Preſidente en el Par lamento de Paris,diputado de la dicha ciudad, el Maeſtro Eſteuan Bernard,abogado en el Parlamento de Di gion, y Vizconde mayor de la dicha ciudad, diputado de Borgoña,Honorato de Laurenti conſejero,y aboga do general del Rey en la Corte del Parlamento de Prouença,y diputado deſta Prouincia,a los ſobredichos ſe dio poder para hablar,y reſponder en la dicha jũta, tra tando todas las coſas conuenientes a la reconciliacion de los Catolicos,conſeruacion de la religion Catolica, Apoſtolica Romana,y bien,y repoſo del Eſtado , y ha zer relacion de todo en la congregacion general de los Eſtados.

A los 29. de Abril,q̃ fue el dia ſeñalado para dar prin cipio a eſta jũta,los ſobredichos diputados oyda la miſ ſa del Legado, y tomada ſu bendicion en preſencia del Cardenal de Peleué llamado de Sãs,Perlado doctiſsimo, y Chriſtianiſsimo,los hizo vna muy prudente platica, encomendandolos la honra de Dios,y el bien del Rey no,y ſu reputació:dixoles , q̃ aſsi como aquel dia,q̃ era la fieſta de S. Pedro Martyr,era celebre en Roma por la memoria

memoria de tan gran martyr de la Iglesia de Dios, ello lo deuian de tomar por buen aguero, para hazer q̃ fuessseñalado en Francia por su constancia en la Fè Catolica: alo qual respódio el Arçobispo d̃ Leó có palabras de gran dotrina y valor, mostrando de estar todos aparejados a la mũerte, antes que perder vn punto dela hõra de Dios, y de lo demas que se les encargaua.

Estando para partir, llegò vn mẽsagero del señor de Vique Gouernador de S. Dyonis al señor de Belin con vna carta, en q̃ veniã los nóbres de los diputados delos Realistas que eran, el Arçobispo de Burges, el señor de Xiauiñi, el señor de Belliebre, el señor de Rãbolleto, el señor de Cóbert, el señor de Pentcarrè, el señor de Hemeriec, el señor de Thou, y Reuol, secretario de Estado, todos cõsejeros de Estado de Enrique de Borbõ, y dãdo auiso q̃ auiã llegado a Poissí, y q̃ a las tres horas despues de medio dia se hallarian en Surena, embiaron el passaporte, para q̃ en el blãco se hinchessen los nombres de los diputados Catolicos: y por esto los dichos diputados se partieró en comiendo, saliẽdo por la puerta nueua, auiẽdo acudido mucho pueblo a vellos, y en llegando a Surena, luego vinieró los otros diputados dela parte cõtraria, y despues de auerse recebido có mucha cortesia, subieró a vna sala a dõde auia de ser la junta, y antes de sentarse el Arçobispo de Leon dixo q̃ quisiera q̃ el señor de Rãbolleto se abstuuiera de hallarse en esta cõgregacion, por no renouar las cosas passadas, lo qual dixo el Arçobispo por auer sido este cauallero vno de los culpados en la muerte de los hermanos Cardenal, y Duque de Guisa, pero auiendose dicho algunas razones, nó se hablò mas en ello por entonces.

Sentaronse los diputados en dos bancos frontero el vno del otro, cadaqual segũ su grado y dignidad: reco- Primera junta de los diputados.

nocieronſe los paſſaportes: ordenoſe q̃ ſe deſpachaſſen en letras patẽtes, ſelladas para mayor autoridad y ſeguridad. Los Catolicos cõfederados pidierõ, q̃ atẽto q̃ el ſeñor d̃ Villeroy era nõbrado d̃ ſu parte, y no ſe hallaua alli, fueſſe viſto no ſer repelido por eſto. Los Realiſtas pidierõ, q̃ aunque el ſeñor de Vique Gouernador de Sãt Dyonis no era nombrado en ſu paſſaporte, ſe tuuieſſe por biẽ que ſe hallaſſe preſente, y todo ſe otorgo, y que ſe puſieſſen algunos Eſguizaros de guarda a las puertas de la caſa a donde eſtauan.

Segunda junta.

Boluieron à juntarſe a los 30. de Abril, y la primera coſa de que ſe hablò, fue ſobre el punto de no interuenir en eſta junta el ſeñor de Rambolleto, por dar contento a la Duqueſa de Guiſa: ſobre lo qual el dicho ſeñor hizo vna muy larga platica, moſtrãdo que en el caſo de que era imputado, no tenia culpa, y el dia ſe paſſo en eſto, y en pedir los Realiſtas, q̃ pues la noche ſe quedauan alli, ſe les dexaſſen traer cincuenta arcabuzeros para que ſe pudieſſen aſſegurar de ſoldados de Paris, q̃ podian ſalir a hazelles daño: y no ſolamente ſe les concedio eſto, pero el ſeñor de Belin Gouernador de Paris los ofrecio vn cauallero que eſtuuieſſe con ellos, entre tanto que ſe concertaua vna ſuſpenſion de armas durãte aquella jũta por algunas leguas al rededor, y los Realiſtas ſobre el punto de la eſcluſion del ſeñor de Rambolleto, deſpacharon a Xatres.

Tercera junta.

Iuntaronſe a los tres de Mayo, y quanto a la eſcluſion del ſeñor de Rambolleto, no ſe quiſo cõceder, vieronſe los paſſaportes en letras patentes, y ſe aprouaró, y porque huuo diferẽcias ſobre la ſuſpenſion de armas, ſe remitio al ſeñor de Belin, y al Preſidẽte Ianin de vna parte, y al ſeñor de Vique, y al ſecretario Reuol de la otra, para que lo trataſſen y refirieſſen en la junta, y luego ſe

go ſe hablò de moſtrarſe las comiſsiones, la de los Realiſtas fue aprouada, pero los deputados deſta parte dixeron que la comiſsiò de los deputados Catolicos era defetuoſa, pues no contenia poder para mas, de oyr prefe rir, y no concluir coſa, ni concertalla, y que por tanto conuenia q̃ aquella comiſsion truxeſſe mas autoridad. Pero auiendoſe diſputado mucho ſobre eſto, atento q̃ los deputados Catolicos eſtauan muy cerca de Paris, y que por momentos podian tener las ordenes neceſſarias, pareciò que baſtaua, y aſsi ſe dieró copias de las comiſsiones los vnos a los otros. Quexoſe el Gouernador d̃ Paris de algunos acidẽtes acotecidos entre ſoldados, a donde huuo muertos, heridos y preſos, y por eſto ſe mandò a los Preboſtes de ambas partes q̃ ſe recibieſſe informaçion, para que ſe proueyeſſe como fueſſe juſto, y los capitulos de la ſuſpenſion de armas ſe concertaron por quatro leguas al rededor de Paris, y ſe deſpacharon las cartas patentes neceſſarias, y la ſuſpenſion ſe publicò para que nadie pretendieſſe inorancia.

Capitulo II. De lo que paſſaua en la junta de Surena de mas de lo ſobredicho entre los deputados de ambas partes.

PRoſiguiendo los deputados en ſu junta, el Arçobiſpo de Burges dixo que loaua a Dios de auer viſto tan dichoſo dia, en el qual ſe viá los vnos a los otros para buſcar algũ remedio a ſus males, y que eſperaua que ſacarian tantos buenos como alli ſe auian juntado algun fruto, y que no era buen Frances el que no ſe dolia de tantos males, y que no ſoſpiraua, acordandoſe de la grandeza de aquella Monarquia viẽdola tan deſtruyda, y que aũque no queria renouar las llagas, Quarta iũta

llagas, era neceſſario tocallas cõ el dedo, porq̃ la nobleza tan poderoſa y vnida ſe via acabar, ſiendo priuado el Reyno de tan gran apoyo: la juſticia tan eſtimada y reuerẽciada, verſe entre las armas abatida, ſin poder hazer ſu oficio, las ciudades ricas deſamparadas, ceſſando el comercio, y llenas de confuſion, la ciudad de Paris tã floreciente verſe deſtruyda, y mas la vniuerſidad tã famoſa, porlo qual ſe eſperaua vn ſiglo barbaro e inorãte, y la juuẽtud, por no ſer enſeñada, dada a vicios. El tercero Eſtado expueſto a la inſolencia y crueldad de la gẽte de guerra, moſtrandola tierra ſus cabellos horridos, eſperãdo de ſer cultiuada para dar elvſado fruto: la Igleſia perdida, derribãdoſe los tẽplos, demoliẽdoſe los altares, perdido el reſpeto, y ſeruiçio de Dios, la diciplina, la obediẽçia, y q̃ en ſuſtãcia ſe iua acabando la religion.

Y que para remediar a eſtas deſordenes, no auia otro medio, ſino vna buena paz madre de la piedad, y religió, eſtableçimiẽto de la juſticia, fuẽte de quietud y aliuio ẽl pueblo: y q̃ ſi queriã ſer tenidos por buenos Frãceſes y amadores de la Patria, conuenia poner fin a eſtas tragedias, y ſaluar el Eſtado, y por ſu medio la religion: y que los rogaua y conjuraua, que abraçaſſen eſta paz.

A lo ſobredicho reſpõdio el Arçobiſpo de Leõ, q̃ de ſu parte no auia ninguna paſsió, ſino vna ſinçera voluntad de hallar algũ buẽ cõſejo para el remedio de la religió, y del Eſtado, y q̃ eſperaua q̃ teniẽdo la otra parte el meſmo deſſeo, Dios haria que eſte trato ſucedieſſe para gloria ſuya, y q̃ ſu mira no tẽdria ſino a la cõſeruaçió de la religion Romana, en la qual fueron bautizados è inſtruydos, por cuya defenſa auian tomado las armas, y eſtauan determinados de morir, como lo auian hecho ſus antepaſſados, y que aſsi la querian dexar a ſus ſucceſſores ſegura, y entera.

Que

Que no era neceſſario repreſentar las deſuenturas del Eſtado, las quales ſentiã harto, y los meſmos eſtrangeros las llorauan, ſino q̃ cõuenia buſcar buenos conſejos y modos para reparar las deſordenes q̃ le auian deſtruydo, y no mirar ſolamente al refrigerio preſente para eſte mal, ſino yr ahõdando y buſcãdo la cauſa dela enfermedad para curalla, y reſtituylle en la primera ſalud: y q̃ de los mas poderoſos Imperios auiã conoçido por la meſma eſperiençia, q̃ era la heregia la q̃ auia encendido el fuego de ſus tumultos, y q̃ la heregia era la que de treynta años aca no çeſſaua de ſacar las buenas rayzes de la Catolica Fè, auiendo leuantado los viẽtos de rebelió, conjuraçiones, y perturbaçiones, de las quales ha ſido horriblemente agitado. Y no ay duda, ſino q̃ antes q̃ viniеſſe eſta peſtilençia, no auia nacion mas obediente, ni mas vnida, y q̃ a la heregia ſe auiã de imputar los ſacos y deſtruyçiones de los tẽplos, y de los altares, y de todos los demas daños q̃ ſe auiã hecho, y q̃ quãdo eſtos no les mouieſſen a cõpaſsion, lo auia de hazer la perdida de tantas almas, q̃ cada dia ſe vian en punto de perder la coſa mas eſtimada, q̃ era la religion, y que los buenos por conſerualla entera, no hazian caſo de la perdida de ſus bienes, ni de la neceſsidad de las ciudades.

Quãto a la paz q̃ era coſa tã ſanta, y dulçe, q̃ no auia q̃ tratar, pero q̃ los Catolicos la pediã en aſſentãdoſe la paz de Dios, y dela Igleſia, la qual daria el repoſo, y proſperidad del Eſtado, y q̃ Dios q̃ era la verdadera paz, mãdaua que ſe dexaſsẽ los bienes, y los padres, y los hijos, por la defẽſa de la religió, y q̃ ſi las guerras tomadas por eſta defẽſa mereçiã reprehẽſion, cõuenia reprehẽder tã bien a aquellos q̃ nos mãda la Igleſia tener en ſanta y eterna memoria, y q̃ por eſto quedaua vna ſola conſolaçió a los Catoliços, que manteniã vna guerra juſta por

conſer-

conſeruacion de ſu religion, y que ſi la ſeguridad della ſe les proponia cõ cõdiciones ciertas, hariã conoçer a los Realiſtas q̃ no teniã los dichos Catolicos ambiçió, intereſſe ni reſpeto particular ninguno, y que aunq̃ en ſus comiſsiones nõ auia articulo de paz, con todo eſſo amauan tanto el repoſo del Reyno, que no deſecharian qualquiera propoſiçion conforme a la honra de Dios, y ſu obligacion para con la religion y la Igleſia.

Y que no podia dexar de dezir, que para eſtablecer vna paz era neceſſario que los Catolicos ſe vnieſſen cõ volũtad y cõſejos, para aſſegurar ſu religion, para oponerſe a las armas de los hereges, que no podian fabricar el eſtablecimiento de ſu heregia, ſino con las ruynas de los Catolicos, porq̃ no tenia otras fuerças, ſino ſus diſcordias, y ſer eſta la mira en que ſe deuia poner los ojos y trabajar en ella, para q̃ reſplandeçieſſe el antigua gloria y reputacion de aquella Chriſtianiſsima naçion, y dexar a los ſuceſſores la religion tan entera, y el Reyno tan floreçiente como jamas auia eſtado.

Que ſus antepaſſados auian viſto eſta paz, y gozado de aquel repoſo, q̃ por tanto no les faltaua ſino ver vn çielo ſereno, y que eſto era lo que ſe eſperaua de los Politicos, y era el eſcopo de aquella junta como vnico remedio de ſus males, y aſylo de impedir el naufragio de la religion, y de eſtado.

En auiendo hablado eſtos dos Perlados, los Realiſtas ſe recogieron en vna camara para hablar, y luego ſalieron, y el Arçobiſpo de Burges començo a dezir lo ſiguiente.

Que ſe auia diſcurrido ſobre la paz, y que no auiendoſe tratado ſino en general, por ſu parte queria entrar en los medios particulares. Que los filoſofos enſeñauã que era la paz vna orden bien fundada en vn Reyno, y

vna

vna conformidad de animos entre los hombres, Que Dios autor de todas las cosas la auia ordenado con orden tan singular, que las inferiores obedecian a las superiores, y se conseruauan conformes con vna marauillosa harmonia.

Que aũque el Estado de la Politica, y gouierno de todas las cosas humanas estauã sujetos a mudãças, era necessario se contuuiesse en alguna regla, y q̃ esta ordẽ no se podia formar, sino cõ la reciproca cocordia dlos subditos, y obediencia de vn superior para cõseruar dicho sala Republica, y que siendo de acuerdo en esto, era necessario proueer a la seguridad de la religion, y q̃ se cõformauã cõ el mesmo desseo de los Catolicos para mantenella, no les pesando menos que a ellos ver las diuisiones que lo impidian: pero, que si la obediencia de vn Rey y Principe soberano no se estableçia primero para assegurar el Estado, en vano se hablaua de saluar la religion, que estaua comprehendida en el, y que este Rey no podia ser otro sino el que estaua ordenado de Dios, y de la naturaleza por continua sucesion, y disposiçiõ de las leyes tenia derecho, y que auia procedido de la linea Real de S. Luys.

Rogaualos que considerassen quanto encomendaua Dios la obediencia a los Potentados ordenados por el, y que tomassen exemplo de los primeros Christianos, que con toda humildad auiã obedeçido a sus Principes superiores, aunque Paganos è Idolatras, y perseguidores de la religion, rogando a Dios por ellos, y que atentos estos, y otros muchos exemplos, no reparassen en obedeçer a su legitimo Rey, sin inquirir en las acciones de su conciencia.

Que no les ofreçia vn Principe Idolatra, ni Mahometano, y que creya con ellos vn mesmo Dios, vna mes-

ma Fè, y vn meſmo Symbolo, aunque diferente en algunos errores, de los quales ſe podia ſacar deſpues de auelle obedeçido: *y ſi os juntais en eſto con noſotros, ganareis honra en auelle traydo al buen camino, auiendo hecho obra ſeñalada y notable.*

Que auia muchas cauſas para eſperar del, lo q̃ ſe deſeaua, por la promeſſa que hizo, luego que llegò a la corona, muchas vezes reyterada, y que de muchas demoſtraçiones ſe podia conoçer ſu buen animo, y para eſto hazia baſtante fè la embaxada del Marques de Piſani a ſu coſta a Roma, y que hallandoſe en Mantes en vna ventana viendo paſſar la proceſsion, ſe quitò el ſombrero, y que pues eſtaua tan bien diſpueſto, no faltaua ſino que ſus buenos ſubditos le ſuplicaſſen que ſe conformaſſe con ellos, y que no auia que dudar de ſu reſoluçion, pues la juzgaua neçeſſaria para la tranquilidad del Reyno, y que ſin eſtas aura otras particularidades, que prometian ſu buena preparacion para ſu conuerſion.

Acabado que huuo de proponer el Arçobiſpo de Burges, los diputados Catolicos ſe juntaron a ſolas, y conſultaron ſobre lo que ſe auia de reſponder, que fue: que quanto a obedeçer al Prinçipe de Bearne, no querian oyr palabra, y proteſtauan que querian antes morir, que obedeçer a vn hereticò, y que ſobre eſto ſe remitian al Arçobiſpo de Leon que diria la diſpoſiçiõ de la ley diuina y humana, las ordenanças de la Igleſia y de los Cõçilios, y las leyes fundamentales del Eſtado, y aſsi començo a hablar el Arçobiſpo de Leon con mucha graçia y eloquençia en la manera ſiguiente, y eſcuſandoſe primero, que no podia dexar de hablar con libertad, mas por la defenſa de ſu cauſa, que por ofender a nadie. Dixo que confeſſaua que la paz

de los

de los eſtados dependia de la obediencia del Prinçipe, y de la concordia de los ſubditos, pero que no podia auer concordia a donde auia diuerſidad de religiones, pues que la eſperiençia de treinta años auia moſtrado las muchas deſordenes y cõfuſiones que por eſta cauſa auia auido en aquel Reyno, y que por el contrario la vnidad de Fè produzia la buena orden que ſe procuraua, y aquella hermoſa conjunçion de la paz con la juſtiçia: de donde procedia la tranquilidad y abundançia de todos los bienes eſpirituales, y temporales, porque todas las otras pazes no eran ſino ſombras, ſiendo vna guerra con Dios, y ſeminario de eternas diſcordias: y que para ſacar el Eſtado de trabajo, primero ſe deuia de eſtableçer el Reyno de Dios, y aſſegurar la religion, por la qual floreçian los Reynos, y della como de ſenhora ſe auia de reconoçer toda la poliçia, y que deſta manera ſe podia dezir que la religion eſtaua en la Republica, como anima en el cuerpo, para darle vida, y mouimiento.

Que no deſſeauan coſa mas, que vna ſuprema cabeça, como fueſſe vn Rey Chriſtianiſsimo de nombre y obras, digno de la piedad de ſus anteceſſores, pero q̃ açetar a vn heretico por Rey en vn Reyno Chriſtianiſsimo primogenito de la Igleſia, antiguo enemigo de las heregias, ſer coſa contraria a' toda ley diuina y humana, porque la ley de Dios prohibe el eſtableçer por Rey a vno que no ſea de la meſma religion, y la verdadera hermandad procedia' de la vnidad de religion, y por eſto los ſaçerdotes de Iſrael ſe apartaron del Imperio de Ieroboan, por auer preuaricado en la verdadera religion, y que loran ſexto Rey de Iudea por eſta meſma cauſa, con alegria del pueblo, mu-

rio miſerablemente ſin que le enterraſſen en la ſepultura de ſus padres. Amaſias por auerſe deſuiado del ſeruicio de Dios, fue perſeguido de los de Ieruſalem, y muerto por el general conſejo. La Reyna Atalia fue echada del Trono Real, y aſperamẽte caſtigada por la meſma cauſa, con conſentimiento de todo el pueblo.

Y que lo meſmo eſtaua ordenado en la ley Euangelica, que el que no obedeçieſſe a la Igleſia, fueſſe tenido por Ethnico, profano, y publicano, y aſsi quien es eſcluydo no puede ſer Rey en la Igleſia. San Iuan prohibe el ſaludalle, que no es ſino recebille en caſa, y comunicar con el. San Pablo reprehende aſperamente a los Chriſtianos, porque pleiteauan ante juezes Paganos, è infieles, moſtrando que los Paganos eran incapaçes de tener alguna autoridad ſobre los Chriſtianos, y Catolicos, y que la heregia deſataua los mas apretados ñudos, aun el del yugo de la muger cõ el marido, que todos los Conçilios declarauan lo meſmo, pronũçiando a los hereges indignos de todo dominio ſobre los Catolicos, y q̃ eſto auia ſido recebido y platicado por toda la Chriſtiandad, y en particular en Françia, como ſe veya en el juramento de la conſagraciõ, y que en vn Cõcilio Toledano ſe hallaua eſcrito, q̃ vn Rey, o Prinçipe no pued̃ ſer admitido, ſi primero no jura de no tener en ſu eſtado a nadie que no ſea Catolico, y que ſi quebrara eſte juramento, deue ſer tenido por excomulgado: y ſi diran que eſte Conçilio ſe ha hecho para Eſpaña, en el zelo de la Fè, no deuen de ſer inferiores los Françeſes a las otras naciones.

Que ſi la ley diuina era eſpreſſa, no era menos claro el vſo y eſtilo de los Padres, y antiguos Chriſtianos, como ſe podia moſtrar por muchos exemplos, que Mattias y ſus hijos fueron alabados, por auerſe opueſto a la tira-

tirania de Antioco su Principe por la defensa de su fe: Licinio y Maxencio dos primeros Principes apostatas del Imperio, dieron ocasion a los Catolicos de leuantarse contra ellos, y acudir a Costantino, que los vencio sobre este punto, y que auia otros infinitos exemplos, que no queria dezir, pero que los rogaua, que considerasse con q̃ libertad los antiguos Obispos, colunas de la Iglesia, San Anastasio, San Hilario, San Chrysostomo, San Gregorio, Nazianzeno, y Sant Cyrilo hablaron a sus Emperadores quãdo erã hereges, y enemigos de la Iglesia, llamandolos, Lobos, Perros, Serpientes, Tigres, Leones, Rapazes, Anticristos, vsando otras palabras injuriosas: y entre todos Luzifero Obispo de Cerdeña en sus *libros* contra Constancio, lo qual era muy contrario que dalle obediencia, ni aconsejar que se la diessen.

Y viniendo a la razõ humana, ay muchos, y muchos decretos, constituciones Eclesiasticas, leyes, y editos de los Emperadores Constantino, Teodosio, Marciano, y Iustiniano, por los quales entre otras penas los hereges y sus fautores son declarados por incapazes de honras, y oficios publicos: y si esto es assi, como pueden ser capazes de la mas sublime y excelente dignidad del mũdo?

Quanto a las leyes de la Monarquia de Francia dexo, que no querria referir el testaméto solene de S. Remigio, ni los antiguos editos de los Reyes de Francia, porque el solo juramento que prestauan en su consagraciõ de defender la Fè Catolica, y exterminar los hereges, por el qual recebian el de fidelidad de sus suditos y no por otra cosa, mostrauan bastantemente quan fundamental era esta causa, y que assi se propuso en los primeros estados de Bles, que se aduirtiesse al Principe de Bearne,

Bearne,y al de Condè,que dexaſſen la heregia, porque de otra manera ſerian excluydos de la corona, y q̃ bien ſe auia viſto cõ q̃ juramẽtos, y con q̃ aplauſo y alegria del pueblo Françeſe auia recebido eſto en los vltimos Eſtados de Bles por ley fundamental del Reyno, por lo qual no ſe podia llamar eſta ley artificioſa, ni violenta, ſi ya no ſe llamaua fuerça la inſtançia y peticion de los tres Eſtados del Reyno, y q̃ el meſmo Rey auia hecho particular declaraçion de que no entendia inoualla, ſino que fueſſe inuiolable.

Dixo que no auia para que detenerſe mas en alegar leyes diuinas,ni humanas, pues que la meſma eſperiençia moſtraua el peligro que auia en ſugetarſe al dominio de vn Prinçipe de contraria religion, porque teniendo la ſuya por verdadera, neçeſſariamente auia de procurar de acreçentalla, demas de que ſu voluntad ſeruia de ley eficaz,y el autoridad Real le daua mil medios para executar ſus intentos, y mas en particular el exemplo del poder que tenia ſobre los ſubditos,q̃ ſiempre imitan en los viçios, o virtudes a ſus Reyes, y mas que otros los Françeſes,que ſe llamã monas de ſu Rey, y que debaxo de Dauid,Ezequias,y Ioſias,fue el pueblo muy religioſo: y quando Ieroboan eligio otra religiõ, todo el pueblo ſe fue tras el: debaxo de Cõſtantino por ſu exemplo todo el mundo reçibio la Fê Catolica:debaxo de Conſtancio el Arrianiſmo, y de Iuliano apoſtata el Atheyſmo: Enrique VIII. en Inglaterra tuuo muchos que le ſiguieron en ſu ciſma: Duarte ſu hijo con mucha facilidad mudò religion: la deuota Reyna Maria en poco tiempo echò la heregia, y Iſabel en poco introduxo el Caluiniſmo: el Ducado de Saxonia ſe ha viſto nueuamente tener la dotrina de Lutero, debaxo de vn Prinçipe Luterano, y deſpues tomar el Caluiniſmo

miſmo debaxo de otro, y deſterrar la de Lutero, y por la voluntad del meſmo Principe, y deſpues à inſtancia del tutor de ſus hijos, auer eſtablecido la dotrina de Lutero, y reprouar la de Caluino, y otros muchos exemplos que ſe podian dar a eſte propoſito.

El otro medio que los Principes hereges tienen, quãdo ſon obedecidos por Reyes, es, el autoridad de engrandecer con oficios a quien quieren, y obligallos cõ eſto a depender de ſu voluntad, y abaxar a los que con honras y oficios no pueden corromper, y eſto ſe prueua con las perſecuciones de los Catolicos en tiempo de Conſtancio, Valente, Genſerico, Vnrico, Traſimundo, y otros Principes Arrianos crueles, y que quien no daria fe à los inhumanos tormentos que la Reyna de Inglaterra ha dado a los Catolicos de ſu tierra? quien no ſe atemorizaria de las crueldades que ha vſado en Francia la heregia? y q̃ no queria dar tãto, y tã gran diſguſto al pueblo Fraçes, celebre por ſu mucha piedad, en cõſentir que tẽga vn Rey heretico, ſino antes perder ſus vidas, pues no las podian conſagrar por cauſa mas ſanta.

Que le parecia terrible coſa que ſe dixeſſe que eran naturalmẽte obligados a vn Principe herege, como dado de Dios, atẽto q̃ en los Reynos Chriſtianos todo lo q̃ era de naturaleza derecho de gẽtes, y policia tẽporal, auia de quedar ſotopueſto a la gracia de Dios, por quié ſolo reynauã, y a Ieſu Chriſto natural Rey de los Reynos del mũdo q̃ tenia por ſu herẽcia el pueblo de Dios, y le auia ſubordinado a las poteſtades ſubalternas para mayor gloria ſuya, y biẽ de ſu Igleſia, y que los otros no peruenià de ſus manos, ni eran aprouados de ſus miniſtros, y vicarios, y q̃ eſtas leyes teniã mas autoridad q̃ las d̃ la ſuceſsiõ y proximidad d̃ la ſãgre, q̃ alli ſe auiã ꝓpueſto, las quales quando ſe cõcedieſſe auer lugar, deuerſe

juntar

juntar por calidad neceſſaria, y eſſençial la profeſsió de la religió Catolica cõ la capaçidad de ſuçeder, y quitar la inabilidad, è incapaçidad: la qual no podia ſer mayor que la de la heregia condenada por la Igleſia, y eſcluyda de las leyes, y ordenes inuiolables del Reyno, q̃ quedan dichas.

Que ſe deuia preferir el eſpiritu y Fè a la carne y a la ſangre enſuziada con la mancha de la heregia, y que la verdadera ſuçeſsion era la de la Fè, y la imitacion de las obras y piedad de aquellos, de donde dezian que decendia; y que San Luis no admitiria por ſus ſuceſſores a los protectores de la heregia, de quien fue tan gran enemigo: y quanto a lo que dezian, que no proponian Principe Pagano, o Idolatra, ſino q̃ creya en vn meſmo *Dios*, vna Fè, y vn Symbolo, que la verdad de ſu fè *dellos los* aſſeguraua la contrariedad, eſpeçialmente, que la meſma verdad enſeñaua a tener, no por ſimples errores, ſino por heregia, lo que por tal auia ſido declarado por la Igleſia, y por los Conçilios generales, y que creer lo cõtrario, era abrir la puerta al Atheyſmo, y hazerle Fè indiferente, y que quanto al conformarſe a la Fè Catolica mas que al paganiſmo, era el mal tanto mas contagioſo, quanto ſe açercaua mas façilmente por tal conformidad.

Que la conuerſion a la Fè era vna obra de Dios, que no ſe hazia por proteſtos, ni çitaçiones, ſino por inſpiraçiõ del Eſpiritu ſanto, diſponiẽdoſe para reçebir eſta graçia con humildad, puridad de vida, y de conçiençia, y que el Principe de Bearne auia ſido llamado, y perſuadido que boluieſſe a la Igleſia, de los primeros Eſtados de Bles, y que deſpues de la muerte de Enrique III. auia prometido de hazerſe Catolico dentro de ſeis meſes, y que ſi por ſus amigos no lo auia cumplido, menos lo cũ

pliria

pliria por ſus enemigos, y que no ſeria honra ſuya, que ſe dixeſſe, q̃ ſus enemigos le auian hecho ſer Catolico, que el ſeñor Duque de Mena le auia hecho hablar por perſonas graues, y de autoridad, y no auian hecho fruto, y que demas de que no entendian de obedecelle por no perjurarſe, no querian ofender al autoridad del Pontifice que le auia deſcomulgado, y apartado de la Igleſia, y mandado que no ſe tuuieſſe trato con el.

Que los indiçios de ſu conuerſion eran muy flacos, y ſin aparençia, y que la embaxada del Marques de Piſaní al Papa era en nombre de otros, y no ſuya, y ſin la humildad y ſumiſsion, que ſe deue a ſu Santidad: y que el auer eſtado a la ventana ſin ſombrero, no fue por reuerençia a Dios, ni a ſus ſantos, ſino por hazer corteſia a las damas, y caualleros que yuan en la proceſsió, y que antes auia muchas razones para creer lo contrario, que eran las promeſſas que auia hecho de no deſamparar ſu ſecta, no auer dexado jamas el exerçicio dela heregia, fauorecer a los hereges, dar les los oficios, y encargarles las plaças mas fuertes, repartir a los miniſtros hereges por las Prouinçias, auer hecho renouar los editos d' Henero, y de Iulio, fauorables a los hereges, prohibir que no fueſſen examinados en la Fê aquellos, a quien da los oficios, que por las cartas tomadas, que eſcriuia al Embaxador de Inglaterra, ſe auia echado de ver, q̃ la promeſſa de ſu cõuerſion era hecha cõ deſignio para entretener a los Catolicos, que le aſsiſtian, y para façilitar el eſtableçerſe en el Reyno. Acabo con dezir, que ſiendo eſta cauſa de la honra de Dios, por la qual tanto auiã padecido, no auia para que buſcar medios para apartallos de ſu buen propoſito, rogandolos que conſideraſſen la injuria que ſe hazia a Dios, y el perjuyzio a ſu Igleſia, y a ſus ſucçeſſores, en dar el çetro Real en las manos de

vn herege, y que se juntassen todos cõtra los enemigos comunes de su religion, y apartarse de su cõpañia, vniẽdose para la conseruacion de la gloria de Dios, y de la religion Catolica, Apostolica Romana, y reposo del Reyno.

El Cõde de Xiauini, vno de los diputados Realistas, sintiendo mucho este discurso, dixo que no combatiã contra la religion Catolica, q̃ siempre auia defendido, sino por el estado contra los que lo querian vsurpar, y q̃ ellos procurauan con la ayuda de Dios, que no se perdiesse la Fe Catolica en Francia.

El Arçobispo de Burges despues de auer platicado cõ sus cõpañeros, respõdio a la platica referida del Arçobispo de Leõ muy largamente, procurando de lleuar adelante su proposito, y al cabo dixo, que desseauan la reconçiliacion con ellos, porque el credito que tenian en Roma, seria de mucha importançia para la embaxada del Marques de Pisanì, la qual auia sido interrompida con muchos artificios, y porque era tarde, no se tratò mas por entonces.

Quinta jũta. El siguiente dia, que fue a los 5. de Mayo, se boluierõ ajuntar, y el Arçobispo de Leon con mucha dotrina, y eloquencia, deshizo todas las razones, por las quales el Arçobispo de Burges en la precedente junta auia procurado confutar lo que el de Leon auia dicho contra el admitir Rey herege, y que quanto auer interrompido la embaxada del Marques de Pisanî en Roma, no tenian razon, porque los Obispos de Lisieus, y Portis, a quien dello querian notar, no tenian culpa, ni auian hecho nada, sino que su Santidad como zeloso de la honra de Dios, de su motu proprio auia reusado de recebir tal embaxada.

El Obispo de Burges despues de auer estado gran ra-

to cõ

to en conſulta con ſus compañeros, boluio con ellos al lugar de la junta, y dixo, que cada vno alegaua diuerſos exemplos en ſu fauor, pero que la verdadera inteligencia dellos ſe podia tener, inuocando al Eſpiritu ſanto, que le daua a quien le pedia, imprimiendo en ſus animos el conoçimiento de la verdad, como en el ſugeto, de que ſe trataua de reçebir, o reprouar los Prinçipes, porque clara coſa era la voz de Dios, y de ſus Apoſtoles, y la predicaçion continua de los Chriſtianos, que conuenia temer a Dios, y honrar al Rey, y dar a Dios lo que ſe deuia, y a Çeſar lo que le perteneçia, y continuando vna larga platica con muchas razones en eſta ſuſtançia, dixo, que aunque en auſençia beſaua con toda humildad los pies de ſu Santidad, creya que los Papas eſtauan de tal manera de parte de los Eſpañoles, que aunq̃ ſu intençion era buena, de miedo dexauá de ofender al Rey de Eſpaña, y que ſu Rey era Prinçipe no menos grande, que generoſo, aparejado para gouernar, y defender aquel Reyno de los eſtrangeros, y ſer formidable a ſus vezinos, y que ſi en eſte negoçio ſe tomaua aſsiento, ſeria gran medio para defenſa de la Igleſia, y q̃ el hazer la guerra confiados en los ſocorros de Eſpaña, era arrimarſe a vna pared, que amenazaua ruyna, porq̃ el Rey de Eſpaña era viejo, que dexaria en medio de la borraſca a los que embarcaua: y que lo que ſe dezia de las cartas del Embaxador de Inglaterra, eran inuenciones de ſus enemigos, y q̃ quanto al negoçio que ſe pretendia, no era ſu intencion de alargallo cõ platicas, porque ſi querian, en vn momento ſe concertarian, pero que no los queria canſar, ni gaſtar muchas palabras, viendo los tan apartados dello, y porque ſabia de cierto, que ſe auian quexado de los autos declarados en los Parlamentos de Turs y de Xalon, contra el tenor de las

Reſpueſta del Arçobiſpo de Burges

Bulas del Pontifice, dixo que aquellas declaraciones se auiá hecho, porque en las Bulas, o Breues, se contenia, q̃ se proçederia en la eleçion de vn Rey, y en este instãte dixo otro de los diputados de la parte de Enrique, que mirarian muy bien en el negocio de eligir Rey, antes q̃ executallo; porque su Rey no huyria para dar lugar al q̃ ellos eligiessen, ni le faltaua animo para defender lo q̃ Dios, y naturaleza le auian dado: y con esto se acabò la junta de aquel dia.

Capitulo III. del primer socorro que dieron a Blaya los Capitanes Pedro de Zubiaurr, y Ioãnes de Villauiciosa Lizarza, y del segundo que hizieron el mesmo Villauiciosa, y don Antonio Manrique de Vargas.

ERA el señor de Luzan, que seguia el partido de la Liga, Gouernador de Blaya, fortaleza en el Rio Garona, que passa por Burdeos, y a 14. leguas desta ciudad desagua en el mar Oceano, y el Mariscal de Martinon cauallero Normando, que gouernaua a Burdeos, y su partido por Enrique de Borbon, desseaua ganar esta plaza, por la instançia que la ciudad le hazia, por el daño que recibia en la contratació, y porque quitaua el aprouechamiento de dozientos mil ducados al año, que los derechos, que alli pagan las mercácias, valian a los Reyes de Francia: y la Reyna de Inglaterra tambien lo desseaua, por el perjuyzio que las flotas de su yerno, que iuan a cargar de vinos, y otras cosas a Burdeos, recibian: y embiãdo la Reyna seis Galeones de armada, el Mariscal de Mantinó puso el sitio a Blaya, y hallandose muy apretado el señor de Luzan, pidio

El Mariscal de Mantinó sitia a Blaya.

dio ayuda al Rey Catolico, el qual por fauoreçer la cau
ſa de la Liga, y porque la plaça no cayeſſe en manos de
Enrique de Borbon, que era gran freno para Burdeos,
y para toda aquella Prouincia, y que daua mucha mole
ſtia a Inglaterra, ordenò a los Capitanes Pedro de Zu-
biaurr, y Ioanes de Villauicioſa Lizarza, que la ſoco-
rrieſſen: y en 14. de Mayo ſalieron del puerto del paſſa-
ge con 16. nauios, que los quatro mayores no paſſauan
de 150. toneladas, bien guarnecidos de gente de mar, y
guerra, y pertrechos, y auiẽdo en el camino hecho pre-
ſa de cinco Baxeles de enemigos, a los 18. llegaron a la
entrada del Rio, ſiguiendo a vna eſquadra de diez Na-
uios de guerra, que encerraron debaxo de la fortaleza
de Ruyan, a donde de ordinario dan fondo las flotas pa
ra tomar el tiempo para la nauegaçion de la mar: y ſi-
guiendo ſu camino rio arriba deſcubrieron 35. nauios
de carga, que, en reconoçiendo los Eſpañoles, ſe boluie
ron a Burdeos, y el meſmo dia deſcubrieron los ſeis Ga
leones Ingleſes çerca de Blaya, que ſe metieron luego
a la vela, y vieron por las riberas gran numero de gen-
te, y mucha artilleria plantada. Dieró los Eſpañoles fõ
do a trauieſſa de Blaya, a donde no pudieſſen ſer alcan-
çados del artilleria de tierra, y auiſaron al ſeñor de Lu-
zan que le yuã a ſocorrer, y deſcargaron la mayor par
te de la vitualla y muniçiones, de media noche abaxo, y
acordaron de dar el ſiguiẽte dia ſobre los Galeones In-
gleſes ſin reſpeto del artilleria de las riberas.

Los Capitanes Zubiaurr y Villauicioſa vã a ſocorrer a Blaya.

Los 16. Nauios Eſpañoles ſe metieron a la vela a las
ocho de la mañana con la primera marea: los Galeones
Ingleſes, que ya auian recebido mucha gente, porque
a la nueua del armada Eſpañola, demas de la que auia, a-
cudio infinita. Viſta la determinaçiõ de los Eſpañoles,
tambien ſe puſieron a la vela, moſtrãdo de aguardar cõ

pocas

pocas velas. Yuan los Eſpañoles ſin parar, aunque muy batidos del artilleria de tierra: los Ingleſes quiſieron huyr, y cañoneandoſe vnos a otros, procuraron echar mas velas, pero la moſqueteria de las Capitanas de Zubiaurr, y Villauicioſa no les dieron lugar: y el Capitan Villauicioſa cogio vn Galeon de los mayores, y le abordò, y amarrò con vna guindaleſſa, con ſus proprias manos, y eſtando peleando, le llegò a abordar otro Galeon Ingles, al qual ſe le dexo caer el Reſſon, que ordinariamente traen los Nauios de guerra, en la punta de Manfres con ſu cadena de hierro, y aſsi quedò Villauicioſa abordado de los dos Galeones Ingleſes, peleando con ellos: el Capitan Zubiaurr paſſò adelante tras la Capitana Ingleſa, y ſe abordo con ella en tierra, y viendoſe perdidos los Ingleſes, acordaron de pegar fuego a los panales de la poluora, con que hirieron y mataron algunos Eſpañoles, pero todos los Ingleſes quedaron quemados, y vioſe vno, que ſalio al Eſpolon de la Proa, quemandoſe los veſtidos, y aunque le dieron vozes los Eſpañoles, para ſalualle, ſacò vn cuchillo, y con ſus manos ſe degollò por la garganta, y ſe echò al agua: coſa notable de vn Ingles herege. Trabajò mucho Villauicioſa por librar ſu Capitana, y Almiranta del fuego, y quedando quemado vn Galeon Ingles, los demas huyeron a Burdeos, de donde ſe hallauan tres leguas, con gran perdida de ſu gente, por las grandes cargas de moſqueteria, que ya los dauan los otros Nauios Eſpañoles, que auiã llegado ſobre ellos, huuo daño en tres nauios Eſpañoles, porque ſe quemaron dos Filipotes, y retirandoſe la gente por el fuego a ſaluarſe en las Chalupas, cayò en la mar Adrian Brancacio Capitan Italiano valeroſo, y con el peſo de las armas ſe ahogò. Saluaronſe cõ harto trabajo los Capita-

Villauicioſa pelea con los Ingleſes.

Los Galeones Ingleſes huyé a Burdeos.

nes

nes Linares, don Antonio de Toledo Gongora, Pedro de Parada, y Ambroſio de Veraſtegui, y mucha de la gé te maltratada.

El armada Eſpañola, auiendoſe detenido tres dias en aquel puerto, ſacando el artilleria de los Nauios quemados, baxò la buelta de Blaya, batiendola ſiempre el artilleria delas riberas, y alos veynte y cinco de Iulio acabò de dar la vitualla y municion a la fuerça, pero por que parecieron mas de ſeſenta velas, y dos Galeotas de Burdeos, que dieron fondo a legua y media, y con el rumor que la entrada de los Eſpañoles auia hecho, ſalio de Broage el Gouernador de aquella plaça Moſiur de Salut con diez y nueue Nauios, que ſe puſo en la ſalida del rio. Los Capitanes Eſpañoles viendoſe cercados, platicaron con el ſeñor de Luzan lo que ſe deuia de hazer: y aunque el ſeñor de Luzan quiſiera que ſe quedaran alli, y huuo otros muchos pareceres, ſe determinaron de romper por los que guardauan el paſſo, con ſus catorze Nauios, fueronles ſiguiendo y tirando los ſeſenta, y las Galeotas y ellos reſpondiendo, y llegados a lo baxo los diez y nueue de Broage, que eſtauan aguardando a la mano izquierda, no los acometieron, por lo qual dieron fondo al anochecer a mas de legua, los vnos de los otros, con grandes quexas que moſtraron los ſeſenta, que baxaron de Burdeos de los de Broage, porque auian dexado paſſar à los Eſpañoles, llamandolos traydores. Otro dia ſe acercaron todos, y ſe cañonearon, y tiraua la moſqueteria, entrando, y ſaliendo las Galeotas, y ſeñalandoſe ſeis Nauios de la Rochela, que acudieron tambien al rumor, y deſta manera ſe anduuieron haſta los veynte y ſeis, que dieron fondo en la punta de Guardin, y por auer los Eſpañoles ganado la creciente de la

1593.

60. Nauios Franceſes, & Ingleſes ſiguen a 14. Eſpañoles.

marea

marea a las tres de la tarde, ſe puſieron todos a la vela con la marea llena, y yendo las Capitanas de Zubiaurr, y Villauicioſa de retaguarda al anochecer, començaró a nauegar ſin perdida de ningun nauio, aunque con mucha gente herida por la multitud de nauios, y de artilleria, que ſiempre jugaua ſobre ellos. A los 28. llegaron a Eſpaña, y tomaron vn nauio Ingles, que ſalia de S. Iuan de Lus, a donde ſe hallaron cartas, en que el Gouernador de Bayona eſcriuia a la Reyna de Inglaterra, moſtrando peſar de ſus Galeones, que ſe auian quemado, y diziendo, que el armada Eſpañola quedaua de manera, que no ſe podia ſaluar, ſino por el ayre, y aſsi fue, que corrio voz que era perdida, y la gente degollada.

Los Eſpañoles llegan a ſaluamẽto.

Continuaua ſiempre el Mariſcal de Matinõ en el cerco de Blaya cõ mayor diligencia, y puſo en tanto aprieto al ſeñor de Luzan, que el Rey Catolico mandò, que de nueuo fueſſe ſocorrido, porque ganando los del bãdo de Enrique de Borbon a Blaya, acrecentauan de hazienda y reputacion, allende de las comodidades que ſe ſeguian a los Ingleſes, y a los de Burdeos, y a toda Geuina. Partio pues de Caſtro de Ordiales el Capitã Ioanes de Villauicioſa Lizarza con ſeis Pinazas a 14. de Iulio, lleuando en ellas ciento y veynte ſoldados a cargo del Capitan don Antonio Manrique de Vargas, natural de Madrid, q̃ cõ la gẽte de mar ſerian todos trezientos hõbres, y aunque pudieran hazer algunas preſas de Naues de mercancias, no quiſieron ſino continuar ſu viage, llegaron a los 17. a viſta de Blaya, que de la boca del Rio eſta ſiete leguas, y otras ſiete de Burdeos, y ſiendo media noche, ſe adelanto la Capitana con orden, que moſtrando vna luz, ſiguieſſen las otras Pinazas: hablaron los Capitanes con el Gouernador, y concertaron, que ſacaſſe la gente a tierra, y que al punto del alba dieſſen en el

El Mariſcal de Matinon cõtinua el ſitio de Blaya.

1593. Villauicioſa y don Antonio Marique de Vargas a ſocorrer a Blaya.

en el exercito enemigo, y que lo meſmo haria la gẽte de la fortaleza, y que para eſto ſeria la ſeñal, vna pieça de artilleria, acometieron los Eſpañoles por cinco partes las trincheras enemigas, con el Capitan don Antonio Manrique: y aunque eſtauan muy altas y fuertes, por auer durado ſiete meſes aquel ſitio, las ganaron, porque los Franceſes por el ſobreſalto, y por penſar que la gente era en mas numero, huyeron, y ſiguiendo los Eſpañoles, mataron ſetecientos y nouenta hombres, q̃ por cuenta ſe enterraron en grãdes oyos aquel meſmo dia, y entre ellos al ſeñor de Gurdioz Maeſſe de campo, natural de Burdeos, quedando muchos heridos, y preſos quaréta y ſiete, cõ dos Capitanes, tres Alferezes, y otros oficiales: no murio mas de vn Eſpañol, y huuo dos heridos, que ſanaron luego: fortificaróſe en el ſitio, porque ſetecientos cauallos del enemigo no los ofendieſſen, y el dia ſiguiente ſe hizo vna muy ſolene proceſsion con ſermon, y miſſa, dando gracias à Dios, y al Rey Catolico, por auerlos librado de tan largo cerco, y de tantos trabajos, padecidos por no reconocer a Enrique de Borbon. El Mariſcal de Mantenon echò luego 26. Nauios de Burdeos, que ſe puſieron a menos de dos leguas de Blaya. Los Capitanes Eſpañoles con ſus Pinazas ſe paſſaron a media noche por la mano derecha rio arriba, y al amanecer ſe boluieron baxando, como que veniã de Burdeos, y ganaron tres Nauios, y maltrataron otros, particularmente vna de las dos Galeotas que tenian, y porque todauia parecio al Capitan Villauicioſa, q̃ era bien dar viſta a Burdeos, embarcando en ſus Pinazas algunos Franceſes Catolicos, a 4. de Agoſto en la noche, ſubio las 7. leguas, q̃ ay haſta Burdeos, cõ mucho tiẽto, porque mientras mas ſube el rio, ſe haze mas eſtrecho, y llegado a la ciudad, enuiſtio con vna Galeota, y con

Proceſsiõ de gracias en Blaya.

muerte de los que la guardauan, sin recebir daño, se boluio con ella a Blaya, y luego a España a saluamento.

Capitulo III I. de lo que passò en los Estados de Paris, declarandose los ministros Catolicos en las personas, que deßeauan fuessen elegidas.

SVçedian otros muchos açidentes (demas de los referidos) por el Reyno: y en Paris, auiendose abierto los Estados (como queda dicho). para lo qual se hizo vna muy solene, y deuota procession, pidiendo a nuestro Señor fauoreciesse la elecion que se pretendia, cosa tan desseada de todas las Prouincias, y ciudades, y en que trabajauan mucho el Legado, y los ministros Catolicos, sinificando que era la precisa voluntad del Rey Catolico, como vnico remedio para curar la llaga de aquel Reyno, y afirmando, que no tenia otros fines, y que si los tuuiera, pudiera vsar de medios violentos. Para mas facilitar el negocio, se acordò, que se tuuiesse cada dia vna junta particular en casa del Legado, en la qual interuenian el Cardenal de Sans, el Duque de Mena, el de Feria, el de Elbèuf, con los demas ministros Catolicos: el Arçobispo de Leon, el Presidente Ianin, el señor de Vileroy, Lorenço Tornabonì cauallero Florentin por el Duque de Mercurio, el Obispo de Viterbo, Monseñor Montorio, y vn sobrino del Legado, y algunos diputados de los Estados de los mas confidentes, y el fin desta congregacion era para resoluer, lo que se auia de proponer en los Estados, y entender la intencion del Papa, y del Rey Catolico, y ver lo que se podria hazer por el medio de los Principes Catolicos, y de los otros señores para lo que se pretendia. Començose a tratar de los derechos de la sangre, que deuian de preceder a los

Iunta particular que se tiene cada dia en casa del Legado.

de la

de la eleccion, hablose de los que tenia la Infanta doña Iſabel, y para que ſe vieſſe quantos, y quales eran, los fũdò don Inigo de Mendoça en lẽgua latina muy doctamẽte, moſtrãdo, q̃ la corona le tocaua como hija primogenita de doña Iſabel de Valoes, hermana mayor de Enrique III. vltimo poſſeedor, y q̃ demas de la iniquidad dela ley Salica, no la embaraçaua para ello, por no tener lugar eſta ley en el caſo de q̃ ſe trataua, y q̃ quãdo le tuuiera, el vſo cõtrario la auia reuocado, y anulado, y muchos de los Frãçeſes biẽ intençionados, q̃ ſe hallaró preſentes, lo conoçieró, y oyen dia lo cõfieſſan: pero como el intẽto del Rey no era, tratar tãto de los derechos de ſu hija, como de q̃ ſe acabaſſe de tomar algũ aſsiẽto en las coſas de aquel Reyno, cõ la mayor ſatisfaçiõ de los naturales, q̃ fueſſe poſsible, como ſiẽpre lo auia procurado el comẽdador Iuã Bautiſta de Taſsis. En auiẽdo acabado dõ Inigo de Mẽdoça declarò en lengua Frãçeſa, q̃ no por lo que don Inigo auia dicho, ſe çerrauã los paſſos a otros medios, que podia auer para la quietud de Françia, ſino q̃ de muy buena voluntad los oyria el Rey Catolico, y mandaria admitir: y no faltaron muchos, q̃ quiſieran que luego alli ſe hiziera la declaracion en fauor de la Infanta doña Iſabel, juzgando, que era muy a propoſito para aquel Reyno, tener prenda tan ſegura: para lo que por aquella corona auia de hazer el Rey ſu padre, el qual ſabiẽdo que aſsi algunos Françeſes, como otros Principes eſtrangeros lo auiã de deſuiar por particulares paſsiones, y cõ artificios (como en efeto ſuccedio) no teniẽdo reſpeto a la cauſa de Dios, ni a quãto el Rey Catolico por aquel Reyno auia hecho, haſta entonçes, ſin atender a coſas tan juſtificadas, los miniſtros Catolicos poſponiendo lo todo al bien general, y conſiderando tambien, q̃ es natural coſa delos Frãçeſes

Dõ Inigo de Mendoça fũda en los Eſtados el derecho de la Infanta.

El comendador Iuã Bautiſta dTaſsis habla en los Eſtados.

eſtimar en poco a los eſtrangeros, y que de mala gana reciben Rey eſtrangero: trataron, que caſandoſe la Infanta con algun Principe Frances, quedaſſen ambos eligidos, y para doblar con eſto las cauſas de aſsiſtir a eſte negoçio, propuſieron al Archiduque Arneſto, pareciéndo que ſeria a propoſito, para quitar a los Françeſes de las emulaçiones de entre ſi, que les cauſaró hartos males, pero inſiſtiendo ellos en que ſe auia de elegir el Principe Frances, lo qual quiſieran algunos que tomara el Rey Catolico por ocaſió para ſalirſe deſte juego, pues aliende de lo mucho que los Françeſes le deuian, no ſe contentauan de yr contra los derechos tan claros de ſu hija, ſino que ſe deſuiauan de todos los medios, que mirauan al bien publico: ſus miniſtros paſſaron por todo, continuando en las aſsiſtençias.

Los miniſtros Católicos proponé a la Infanta por Reyna de Francia.

Vltimamente, porque no quedaſſe nada por hazer, ſe dexaron entender, que ſe vendria en la eleció de Principe Frances, juntamente con la Infanta, con que ſenó braſſe dentro de dos meſes, incluyendo la caſa de Lorena, con condicion, que fueſſen eligidos Rey, y Reyna, y no faltaron algunos, que pareciendoles bien eſta propoſicion, quiſieran que la eleçion del Rey ſe remitiera al Rey Católico, pues le auia de eſcoger para yerno, cõ que venia a quedar mas obligado a las coſas de Francia: pero tirando mas a otros fines, que al aſsiento de las coſas, los que en eſto podian en aquella junta, ſiguieron diferente camino, por lo qual llegaron los Eſpañoles al poſtrer medio de todos, que fue dexarſe entender, y hazello ſaber al Duque de Mena, que ſi açetaria al Duque de Guiſa, que por tantas cauſas era deſſeado por los bien intençionados, con que luego ſe eligieſſen Rey, y la Infanta Reyna, como era razõ, y auiã aſſegurado los Frãçeſes, que ſe haria. Quando eſta declaracion de los miniſtros

Los miniſtros Catolicos ſe declaran de admitir vn Principe Frances, eligido Rey con la Infá.

niſtros Catolicos, llegò a los oydos del Duque de Mena, quedò muy turbado, y aunque muchos perſonages de buena intencion le dixeron, que era bien cõformarſe con el tiempo, el Preſidente Ianin, que afirmaua auer oydo en Eſpaña, que no caſaria la Infanta fuera deſtos Reynos, y Vileroy, y otros confidentes del Duque de Mena le dezian, que no lo deuia de ſufrir, y que aquello era cauſar vna gran diſcordia entre el, y ſu ſobrino, a lo qual le incitaua mucho la Duqueſa ſu muger, que lo lleuaua con poco ſufrimiento: reſpondio el Duque a los miniſtros Catolicos, que no creya q̃ tal coſa fueſſe volũtad del Rey, ni que quiſieſſe priuar la caſa de Auſtria de la ſucceſsion de tãtos Reynos, y porque porfiaua en no creello, y aun afirmaua que era inuencion de dõ Diego de Ybarra, ſe le dixo, que aſſegurãdo el, y los demas Principes de ſu caſa, que acetarian al Duque de Guiſa le harian cierto, que era aquella la voluntad del Rey, y porque parecio a muchos buenos, que era vna gran juſtificacion de los Eſpañoles, apretando en ello el Legado enla congregaciõ, en la qual interueniã las perſonas arriba referidas, ſe tratò del negocio: y entonces el Duque de Feria puſo en manos del Legado la inſtitucion original del Rey, firmada deſu mano Real, y referendada de don Martin de Ydiaquez, ſellada cõ el ſello Real, en la qual auia vn capitulo, que ſe leyo, a donde daua las razones, que le mouian, para hazer tal nombramiento en perſona del Duque de Guiſa, que eran los merecimientos del padre, y del abuelo, y la milagroſa libertad que Dios le dio de la priſion de Turs, a donde le tenia el Principe de Bearne, y la buena opinion en que eſtaua con todos los pueblos de Francia, añadiendo, que el Duque de Mena lo tendria por bien, por ſer ſu ſobrino hijo de ſu hermano mayor, y cabeça de ſu caſa, y aſsi miſmo del

El Duque de Mena ſiente mucho q̃ los miniſtros Catolicos propongã al Duque de Guiſa.

Dudaſe, ſi el dar por muger la Infanta al Duque de Guiſa, es voluntad del Rey.

mo del Duque de Lorena, por ser decendiente de su linage, por la qual esperaua, que entrambos ayudarian este buen proposito, con lo qual acabaron de conocer los que alli estauan, la sinceridad del animo del Rey, y que para la passió del Duque de Mena, y fuerça de Enrique de Borbó, era necessario el espediẽte, que el Rey auia tomado, para que Frãcia recibiesse el remedio, q̃ le conuenia.

Capitulo V. Prosiguẽ en las platicas, y negociaciones de la elecion de Rey en Paris.

MIentras q̃ el Legado leya esta instrucion, lloraua̅ todos de cõtẽto, ensalçãdo la imẽsa piedad del Rey Catolico, y el Duque de Mena viẽdo q̃ el negocio yua de veras, quedò tã turbado, q̃ *no lo* pudo disimular, y auiendose de llegar a la aprobacion del nõbramiento, se mouiã muchas dificultades, pero a todas dauã espediente los ministros Catolicos, porq̃ no se dexasse de executar tá santa obra. A la primera escusa, q̃ era dudar en la volũtad del Rey, en querer dar por muger a la Infanta al Duque de Guisa, todos dezian q̃ los ministros Catolicos auiá satisfecho, cõ auer mostrado la instrucio̅ del Rey, y q̃ quando biẽ no la mostraran, su afirmatiua bastaua, y porq̃ entre las demas dificultades se dezia assi mismo, q̃ dẽtro de Paris auia Politicos depẽdientes del Principe de Bearne, los quales sin q̃ bastasse el presidio q̃ auia, põdrian la ciudad en cõfusió, trataró los ministros Españoles cõ el señor de S. Pol caualleiro de mucho credito, grã seruidor de la casa de Guisa, de la forma q̃ se podia tener para echallos de Paris, y aunq̃ prometio de limpialla dellos dẽtro de dos horas, no fue de prouecho, porq̃ todauia dezia el Duque de Mena, q̃ en tretãto q̃ se acercaua a Paris el exercito para el efeto dicho, era biẽ certificarse si era aq̃lla la intẽcion del Rey:

Contẽto que reciben los Franceses de la declaració de los ministros Catolicos en el Duque de Guisa.

re-

repitiédo ſiépre no pareçelle veriſimil priuar a la caſa d' Auſtria, q̃ era ſu propria ſangre, anteponiédo la de Lorena, y por eſto procuraró los miniſtros Eſpañoles, que muchos puſieſſen en cõſideració al Duque, q̃ no era de creer vn Prinçipe tan verdadero, como el Rey Catolico, y d' tã conoçida bõdad quiſieſſe en los vltimos años de ſu vida, mãchar ſu reputació y buena opinion, ofreciédo volũtariamẽte, y ſin neçeſsidad ninguna en el teatro vniuerſal de Frãçia, y aũ de todo el mũdo, vna coſa la qual no tuuieſſe volũtad muy determinada de cumplir, ſiépre q̃ ſu ofreçimiẽto fueſſe reçebido, y q̃ ſi açetãdoſe, el Rey ſe boluieſſe atras en lo del matrimonio, no importaua nada, pues quedaua çierta la eleció del Duque de Guiſa, q̃ era lo q̃ ſe pretẽdia, ala qual ſe vía q̃ ayudaua el miſmo Rey, haſta la cõcluſiõ, de manera, q̃ ſe venia a cõſeguir el fin para que fueron congregados aquellos eſtados; y que pues nunca ſe auia tenido intencion de procurar por muger a la Infanta de Eſpaña, para el futuro Rey de Francia, ſino de criar vn Rey Criſtianiſsimo, y tenian el caſo en las manos y tã fauorecido, con la compañia de la Infanta; procuraſſen de no hazer a Frãcia tanto mal, como dexar paſſar aquella ocaſion.

Deziaſe tãbien que ſe cõſideraſſe q̃ aquellas dificultades q̃ ponia el Duque de Mena, no ſolo no eran mueſtras de la gratitud que deuia al Rey, ſino falta de conoçimiẽto de la verdad, y prueuas que el mũdo ſiépre auia viſto, en quãto por ordé del Rey Catolico ſe auia puẽſto las manos: y que ſi la duda nacia de que el Rey hazia mas de lo que ſe le podia pedir, y lo ſumo que en Francia ſe pudiera deſſear, tãbien podia conſiderar, q̃ quiẽ tenia por blanco la cauſa Catolica, y el bien publico, ſe conportaria de lo que no le permitirian las otras razones humanas, a trueque de encaminar el ſeruicio de Dios,

Reſpueſta a las dificultades que ponia el Duque de Mena cõtra la eleció del de Guiſa.

por

por el qual auia siempre hecho tãto en todas partes,y q̃ assi se creya, que el Duque de Mena no tenia la duda q̃ daua a entender, antes era cierto de la piadosa volũtad del Rey Catolico,porque si creyera lo contrario,claro estaua,que luego acetaria la oferta, pues q̃ venia a quedar mas escusado con el mundo, y el Rey venia a tener necessidad de escusa, si dexara de cumplir lo que por su parte se ofrecia, pero que como el Duque de Mena no temia que se auia de dexar de cumplir, lo yua dessuiando.

Deziãle tãbiẽ,q̃ era muy flaca escusa dezir q̃ las fuerças q̃ el Cõde Carlos tenia entonces,no bastauã para assegurar los Estados, porque el enemigo estaua tan debil, que no podia dar cuydado, y que si trataua de engrossar, al mismo tiempo se pudiera hazer tal esfuerço de parte del Rey Catolico,que se quitarã todas las sombras, en especial con la oposicion que luego le començara a hazer el Rey eligido con el nombre, y con los efetos,lo qual dispusiera a todos los naturales a seguille, y que por tanto no auia para que temer de la eleccion,si no hazella luego, porque el Rey Catolico no pretẽdia que fuesse violenta,sino(como se via)muy libre,y que el esfuerço principal queria reseruar, para execucio de lo que declarassen los Estados,y porque tambien quiso el Duque de Mena,que se tratasse de sus particulares, y de la remuneracion que se le auia de dar,fue cosa cierta que aunque el pedia grandes cosas, se le daua entera satisfacion, y aunque estaua obligado a posponello todo por el biẽ publico,cõforme a lo que professaua,fue mucho mas lo que se le daua,no embargante, que el Presidẽte Ianin,hechura, y confidente suyo, dixo a algunos personages, que pues el Rey de España tenia tanto gusto en hazer Rey al Duque de Guisa, era necessario q̃ pagasse

pagaſſe muy bien aquel guſto, y entre otras grandes ventajas ſeñalò que ſe le auian de dar ſeiſcientos mil ducados.

Mas porque la inſtrucio de los Miniſtros Catolicos era quitar qualquier dificultad, por venir a concluſiõ por la orden preciſſa que tenian de aceptar qualquiera partido, como en efeto ſe conſiguieſſe lo q̃ ſe deſſeaua: viſto que el legado, y la mayor parte de la junta (fuera de los que por no ſer confidentes ſe eſcluyeron) apretauan al Duque de Mena: y conociendo el que ya buenamente no ſe podia rehuſar la oferta, dixo, que admitiria al Duque de Guiſa por Rey, como ſe dieſſe puesto en Paris vn exercito dentro de breue termino, de dos mil cauallos, y diez mil Infantes, con las prouiſiones neceſſarias para aſſegurar los Eſtados, pues era cierto que ſintiẽdo Enrique ſe apretaua a la elecion, cargaria ſobre ellos y los romperia, no auiendo mayores fuerças de las que el Conde Carlos de Mansfelt tenia. De muy buena gana lo admitieron los Miniſtros Catolicos, con condicion que ſe les dieſſe firmado de los Duques de Mena, Guiſa, Aumala, Elbeuf, y del Arçobiſpo de Leon, y de los ſeñores de la Xatra, Rona, Sanpol, Briſac, y Tornaboni, con juramento en los Euangelios, de guardar en ello ſecreto: el papel ſe firmo, y el jurameto ſe hizo como ſe pedia, pero dos coſas impidieron obra tã deſſeada. La vna que como el Duque de Mena eſtaua tã apaſsionado en la pretenſiõ de la Corona, artificioſamente buſcaua medios para la dilaçion, para que enella ſe defuaratallen los Eſtados, con eſperança de cõſeguir otro dia lo que entonces no podia: y por eſto en el mayor heruor deſtos tratos, puſo la tregua en platica con el Prinçipe de Bearne. La otra, que embiãdo el legado vna copia de la ſobredicha cedula al Papa, fueron toma

El Duque de Meua acepta por Rey a Guiſſa.

Porque causas se supo el secreto de lo tratado en fauor de Guisa.

das las cartas en Niuers, y embiadas à Enrique de Borbon, y descifradas: y entendido el caso se dio mucha priessa a concluyr la tregua (como se dira) porque conocio que era el vnico remedio para el, desturbar los Estados, que era lo que mas le conuenia, y negociar con particulares personas, y lleuallas a su deuocion. Tambien fueron gran parte para desbaratar el negocio el señorde Bassompierre, Embaxador del Duque de Lorena, el Presidente Ionin, el señor de Vileroy, resentidos por auelles excluydo de la confiança deste negocio. Muchos huuo que culparon al Duque de Mena, porque aspirando tanto a la Corona huuiesse dexado llegar el negocio a tal punto, pues que mucho antes pudiera auer procurado ocasiones para corregir su desseo, por via de vna declaracion del parlamento de Paris: pero otros dixeron que lo dexò de hazer, pensando que en los Estados lo pudiera conseguir, y quedara mejor establecido por via de elecion, y que el Duque de Parma no le apretò tanto en lo de la declaracion, como despues se entendio que el Rey Catolico se lo auia mandado, y de tal manera que el Duque de Mena pudiera entender q̃ aquella era entonces tan precisa voluntad del Rey, a lo qual se respondia que la pudo muy bien conocer de las instancias del Embaxador don Bernardino de Mendoça: pero quando consiguiera la declaracion, todos juzgauan que fuera facil alcançar el aprobacion en la junta general de los Estados.

Fueron muchos, y varios los discursos que se hizieron sobre el ofrecimiento que de parte del Rey Catolico se hizo de la Infanta su hija, para casar con el Duque de Guisa, en caso de la elecion de entrambos: Dezian, q̃ aunque la elecio̅ fuesse hecha en compañia del Duq̃ de

Guisa,

Guiſa, era viſto quedar deshecha la ley Salica: otros que antes era viſto quedar en ſu vigor, y que no ſiendo el Duque de Guiſa igual en calidad a la Infanta, no ſe le podia dar por muger, ſino con la elecion de entrambos en vn miſmo tiempo: otros que mirauan eſtas coſas con malicia, dezian que el Rey Catolico deſſeaua la diuiſion del Eſtado: alomenos ocupar à Bretaña, y a Prouença, porque ſiendo la Infanta elegida por Reyna de Francia, no le faltarian con el tiempo medios pára ſeguir ſu intento: pero los que ſabian la ſinceridad de la voluntad del Rey Catolico, y que ſu principal mira, era el bien de la religion Catolica. Tampoco quiſieran que el Rey *huuiera* ofrecido a la Infanta, ni que propuſiera ſu elecion con Arneſto, ni con el Duque de Guiſa, ſino que para que ſe ſiguiera el efeto de ſanar à Francia, pues ſe ſabia quanto aborrecian los Franceſes à los Reyes eſtrangeros, les remitieran la elecion de vn Rey Frances Catolico y bueno, como no fuera ninguno de la caſa de Borbon, por ſu incapacidad de ſer algunos Vgonotes, y otros fautores dellos, y que deſta manera ſe fuera con condiciones apretando el negocio, haſta dar en ſujeto grato, y acepto al Rey Catolico, y ſu confidente (como era mucha razon) el qual ſino fuera caſado, no ſolo ſe tuuiera por bienauenturado, y muy fauorecido de ganar por muger a la Infanta: pero diera prendas para ſeguridad del dote, y de pagar al Rey lo que con el ſe gaſtaſſe haſta eſtablecelle, y hechar del Reyno à Enrique, con lo qual conſeguia el Rey Catolico lo que nunca quiſo que de ſu animo ſe entendieſſe, con auer gaſtado tanto en fauorecer la vnion. Los que eſtauan conformes con los miniſtros Catolicos reſpondian

Lo que ſe deſcubria ſobre la intencion del Rey Catolico.

a esto, que no vian a los Franceses que tenian mano en la eleccion tan libres de passiones è intereſſes particulares, que se pudieſſe dellos confiar, que procederian con tanta seguridad, y senceridad, como esta era, allẽde de que no era buen consejo tras auer gastado tanto por mantener a los Catolicos de Frãcia, para que no diessen en Rey que no fuesse Catolico, dexar correr el negocio, y no procurar que la eleccion cayesse en persona de quien no estuuiesse muy certificado que auia de tener con el mucha conformidad, allẽde de que los derechos de su hija, no solo a Bretaña, sino a otras prouincias del Reyno, y los suyos eran de muy gran consideracion, sin tocar en lo que comprehende la ley Salica, quando bien quisieran hazer fuerçaen ella.

Los referidos eran los discursos que se haziã, y al fin el negocio de la eleccion se fue alargãdo: passando dias, y restriandose mas, y naciendo dificultades, fomentadas por las de la parte de Bearne, aunque los ministros Catolicos procurauan de vencelles, y dauan priessa al exercito para atajar estas y otras maquinas de Enrique, y perdiendose la esperança de que de la voluntad con que tanto numero de procuradores, y deputados, auia aduzido a los Estados, en tiempos tan trabajosos y peligrosos, se auia de sacar fruto, se yuan ausentando algunos. El Duque de Guisa quiso embiar persona al Rey, para darle gracias por lo que auia procurado de honralle, mostrando tan gran amor a su padre y abuelo, pero los ministros Catolicos se encargaron de hazer este oficio, y assi escriuio al Rey con grandissima sumisiõ, ofreciendo de biuir perpetuamente debaxo de su amparo y seruicio. No faltaron algunos amigos de su padre que le aconsejauan, que pues conocia que el Duque de Mena le auia quitado tan gran dinidad, q̃se declarasse con-

El Duque de Guisa se reconoce muy agradecido al Rey Catolico.

contra el, pues que ya eſtauan los miniſtros Catolicos tan empeñados en fauorecelle, que no podian eſcuſar d' ayudalle, y le ſeguirian muchos amigos que tenia en el Reyno, de que ſe podia prometer buen ſucceſſo: pero otros le puſieron en conſideracion, que pues el Duque de Mena no le auia quitado la eſperança de conſeguir la Corona, no era bien apartarſe de ſu amiſtad, porque tal diuiſion le ſeria muy perjudical, pues que eſtando el Duque apoderado de las armas y caſtillo de la Baſtilla de Paris por el, eſtaua en ſu mano introduzir, y eſtablecer a Enrique de Borbon, y dexalle a el con el peſo de la guerra: y quanto a la tregua de que ſe yua hablando (aunque en ſecreto) dezia el Duque de Mena, que en todo caſo conuenia hazella, no auiendo fuerças para reſiſtir à Enrique, que ſe hallaua muy ſobre Paris, con tantas plaças en ſu comarca, para entretãto reforçarſe mas y hazelle deſpues la guerra con mayor impetu. Y eſta diligẽcia hecha (ſegun ſe ſoſpecho) con induſtria del Duque de Mena, para apartar a los miniſtros Catolicos de la inſtancia de la elecion, ſurtio ſu efeto, porq̃ ya los traya tan diuertidos, que no tratauã ſino de remediar el daño de la tregua, y quiſieran que el legado los ayudara à cõtradezilla, y ſobre ello tuuieron con el deſguſtos, y aun ſoſpechas, pareciendoles que no ſatisfacia con ſu obligacion. Y porque no pierda ſu lugar el dezir porque cauſa no indinauan los miniſtros Catolicos a q̃ la elecion cayera en perſona del Duque de Mena, de mas de que le tenian por muy artificioſo, y que jamas auia cortado el hilo de las inteligencias y platicas, que deſde el principio truxo con Enrique de Borbon, tenia por muy confidentes, y andauan cerca de ſu perſona, ſujetos y mal inclinados à la Corona de Eſpaña, y por eſtas cauſas temiã, que quando le fauorecieran auia de

Los miniſtros Catolicos ſi enté mucho la platica d la tregua.

Porque los miniſtros Catolicos no fauorecian al Duque de Mena.

hazer algun concierto con Enrique de Borbon esclu-yendo al Rey Catolico, lo qual no se podia temer del Duque de Guisa, porque el desseo del casamiento de la Infanta le tuuiera firme, aliende de que se conseguian los demas fines que se pretendian de la vnion y con-formidad entre las dos Coronas, y el principal el de la religion.

Cap. VI. Porquales derechos pertenecen al Rey Catolico el Condado de Prouẽza, y el Ducado de Borgoña, y a la Infanta doña Ysabel su hija, el Ducado de Bretaña, el de Normãdia, y Gascuña, y el Cõdado de Campaña, el de Toloſa, el Ducado de Borbõ, y de Albania, con el Condado de Claramonte, y Fores, como a la mas llegada à Enrique III. Rey de Francia fue tio, vltimo poſſeedor de aquella Corona.

Y Porque auiendose hablado tanto de los derechos de la Infanta doña Ysabel a la Corona de Francia. No es bien passar adelante sin tocar algo dellos, queda dicho como don Iñigo de Médoça mostrò la nulidad de la ley Salica, en los estados de Paris, y fundò la justicia de la Infanta, en la succsiõ de la Corona: y q̃ don Christoual de Mora, y don Iuan de Idiaquez apuntaron al Presidente Ianin, quando estuuo en la Corte de España, que no solamente el Rey Catolico no ignoraua este derecho, sino q̃ le tenia por

por muy claro, sin tocar en las causas porque a el pertenecen Borgoña, y Prouenza: y para inteligencia dello, es cosa cierta en el hecho, que auiendo sido el Ducado de Borgoña de su naturaleza transmisible en las hembras, el año de 1361. passò por muerte de Felipe Iunior, vltimo Duque de Borgoña, en el Rey Iuan de Francia, hijo de Filipe de Valoes, y de Iuana de Borgoña, tia del Duque difunto, con expressa declaracion que hizo el Rey, que sucedia en el, no por razon de la Corona, sino por la proximidad que tenia con los Duques de Borgoña, por la dicha Iuana su madre, tia del vltimo Duque, como se ha dicho, y por esto como de estado separado de la Corona, dispusso del en persona de Felipe Leardi su hijo vltimo, de quien nacio el Duque Iuan, y deste fue hijo Felipe el Bueno, y sucessiuamente Carlos el Fuerte, padre de Maria abuela del Emperador don Carlos V. en tiempo de la qual estando debaxo de la tutela del Rey Luys Vndecimo de Francia, fue despojada deste Ducado, auiendole posseydo ella, su padre, y antecessores, sin contradicion ni pretension alguna de la Corona de Francia. Y vltimamente por acuerdo hecho entre Carlos su padre, y el dicho Luys XI. se eximio en todo, y por todo de la superioridad de Francia, de donde es claro pertenecer al Rey don Filipe II. por ser bisnieto, y sucessor por linea recta, de la dicha Maria su bisabuela, en todos sus Estados, assi por causa de auer sido siempre transmisible de su naturaleza en las hembras, y descendientes dellas, y como tal auer sido posseydo 113. años continuadamente por los descendientes del dicho Felipe Loardi, hasta la Duquessa Maria, como por la essencion que el Rey Luys le

Derecho del Rey Catolico al Ducado de Borgoña.

Derecho del Ducado de Borgoña.

le hizo de la corona y superioridad de Francia, y lo que se dize del Ducado de Borgoña, se entiende por la mesma razon, y derecho del Condado de Carloes, y del Vizcondado de Ossona, siendo el vno miembro deste Ducado, es a saber de Carlos, y el otro fuera de la raya de Francia, y conocidamente perteneciente al Condado de Borgona, que llaman la Franca Contea.

Derecho del Condado de Prouença.

En quanto al Condado de Prouença, hallasse por historias antiguas pertenecer al Rey Catolico por tres titulos. El primero, como a Conde de Barçelona, porque es assi, que Dulze Condessa de Prouença, y señora absoluta del dicho estado, casò con Raimundo, ò Ramon Conde de Barcelona, el año de 1112. y le dio por titulo de donacion el Condado de Prouença, con condicion que sucediesse en ellos hijos del dicho matrimonio, y en falta dellos el que declarasse Ramon por su heredero enel Condado de Barçelona, demanera que huuiesse vnion perpetua: y fue assi, que por falta de hijos del matrimonio de Dulze, declarò y hizo jurar por sucessor en los dichos estados a Ramon Berengario su sobrino, que fue despues Principe de Aragon, y casò con Rica sobrina del Emperador Federico, por cuya contemplacion le concedio el año de 1152. la embestidura del Condado de Prouença, desde el Rio Durença, hasta la mar, y de los Alpes, hasta el Rodano, con la ciudad de Arles y el Condado de Forcaler, y todo lo que pertenecia al derecho Imperial en el Condado de Auiñon, y en toda aquella comarca.

El segundo titulo que tiene, es, como Rey de Aragõ, y de Sicilia, y Napoles, con el qual Reyno se vnio despues el Condado de Prouença, porque en tiempo de Visperas Sicilianas, posseyédo Frãceses los dichos Estados, el Rey don Pedro de Aragõ, como marido de Costança

ſtança hija de Manfredo ligitimo Rey dellos, que fue echado por Carlos Primero y Segũdo Condes de Anjoù, que ſe intitularon Reyes de Sicilia, y Cõdes de prouença. Gozando el Rey don Pedro de la ocaſiõ, en que los Sicilianos le llamaron, echò a los ſuſodichos padre y hijo de los dichos Reynos, y los reſtituyo a Coſtança ſu muger, aquié ſucedio el Rey Catolico, por medio de ſus anteceſſores.

El terçero titulo y mas moderno, es por la adopcion que en el año de 1421. hizo al Rey don Alonſo de Aragõ, la Reyna Iuana ſegunda de Napoles, que por muerte del Rey Ladislao ſu hermano, Rey de Napoles y Cõde de Prouença, auia ſucedido en el dicho Reyno y Cõdado, con embeſtidura del Papa Martino V. Y del Rey don Alonſo, es ligitimo ſuceſſor el Rey Catolico por ſu biſabuelo el Rey don Fernando el Catolico, que ſucedio en el dicho Reyno, por falta de la linea legitima del dicho Rey dõ Alonſo. Y por conſiguiente le toca aſſi meſmo la ſuceſsion del Condado de Prouença, como perteneciente y vnido con la Corona de Napoles, y poſſeydo por la dicha Reyna doña Iuana adoptante. Y aunque es verdad que deſpues del adopcion del Rey dõ Alõſo ſe pretẽde, q̃ por cierto enojo, la Reyna Iuana adoptò a Luis terçero Duque de Anjoù, y que cõfirmò el Papa Martino V. eſta adopçion, reuocando la del Rey dõ Alõſo, y fue embeſtido por el dicho Martino V. el dicho Luis en vida de la Reyna, cõ condiciõ q̃ ſucedieſſe d̃ſpues de ſu muerte, y en falta de hijos, Renato y Carlos ſus hermanos, por cuyo derecho los Reyes de Francia ſiempre han pretendido la dicha embeſtidura y conçeſsion, no huuo efeto, porque murieron todos antes que la Reyna Iuana adoptante, y antes de

la condicion puesta por el Papa. Por lo qual, el Rey dó Alonso, el año 1442. en muriendo la Reyna Iuana, tomò la posseſsion del Reyno, en virtud de su adopcion, y dela embeſtidura, q̃ alcabo de muchas cõtiẽdas, entre los susodichos, le cõfirmo el meſmo Martino V. y despues del Eugenio IIII. cõ espreſſa reuocaciõ, y derogacion de los derechos de los Anjoynos, hecha de plenitudine poteſtatis, y lo ha posseydo, y posſee por la dicha razon, el Rey Catolico haſta oy dia, y por la meſma le toca el Condado de Prouença.

Derecho del Ducado de Bretaña.

Quãto al ducado de Bretaña, en Françia es costumbre muy guardada, que en los Feudos, y en espeçial en los de dignidad, en falta de varon suçeden las hembras, y se guarda con ellas la orden de la primogenitura, ni mas ni menos que con los varones, y por causa de heredar este estado, casò el Rey Carlos VIII. con Ana Vnica, hija de Franciſco, Duque de Bretaña, y quedando viuda, y sin hijos, casò con ella, por la meſma razõ, Luis XII. Rey de Françia, murio Ana, a çinco de Henero del año 1514. dexando dos hijas, Claudia, y Renata, y a los vltimos de Mayo del meſmo año, Fraciſco Duq̃ de Valoes, y Conde de Angulema, primero Prinçipe de la sangre, y heredero de la Corona, se despoſo en S. German de Laya, con Claudia, con el meſmo fin, de tener por ella a Bretaña, fue hijo de Françiſco, y de Claudia, Enrique segundo Rey de Françia, y tuuo hijos varones, que todos faltaron sin suceſsion, y el vltimo que murio, fue Enrique tercero Rey de Françia.

Tambien tuuo Enrique segundo tres hijas, a doña Iſabel, Reyna de Eſpaña, la mayor, que casò con Felipe segũdo, la Duqueſa de Lorena, y la Princeſa de Bearne, la terçera muger de Enriq̃ de Borbõ. La Reyna de Eſpaña tuuo dos hijas, doña Iſabel, y doña Catalina, Duqſa de Sa-

de Saboya. Y no auiendo tenido ſuceſsion Enriq̃ ſetimo, q̃ como queda dicho, fue Rey de Françia, y vltimo poſſeedor de Bretaña. Y ſiẽdo en eſte eſtado, como queda referido, las hẽbras capaçes en la ſuçeſsiõ, ſuçede derechamente, conforme a la coſtũbre Galicana, la Infanta doña Iſabel, como mas allegada al vltimo poſſeedor, de q̃ ſe han viſto muchos exemplos, y algũnos años antes del caſamiento de Ana por Arreſto, o ſentençia del parlamento, ſe adjudico el Ducado de Bretaña, a la muger de Carlos de Beles.

Con Renata hija ſegunda de la Reyna Ana, caſò el Año de 1528. el Duque de Ferrara, y algunos tienen opinion, que ſus deſçendientes ſuçeden en el derecho de Bretaña, y lo fundan, diziendo, que aunque quãdo caſó Renata con el Duq̃ de Ferrara, renũçio ſu derecho, en Frãçiſco primero, y ſus deſçẽdiẽtes, fue cõ cõdiciõ, q̃ faltãdo los varones, ſucedieſſen los deſcendientes de Renata, de qualquier ſexo, pero tieneſe eſta por vna muy clara vanidad, porq̃ no pudo hazer eſta renunçiaçiõ, de aquello que no era ſuyo, ni la cõpetia, ni el Rey la pudo admitir con eſcluſion de ſu deſçendençia feminina, porq̃ eſcluyda la hija, o la madre, queda eſcluyda toda ſu deſçendençia, porque quitado el antecedente, y la rayz, ſe han de eſcluyr los ramos q̃ della proçedẽ, y ſiẽpre q̃ huuiere algũ heredero varõ, o hẽbra de aquella linea, en la qual cae el eſtado, y auiendo paſſado a otra linea, nunca puede retroceder ni boluer a la que ya vna vez quedo eſcluyda: y aſsi pareçe no auer lugar de que boluieſſe a la linea del Duque de Ferrara, ni del Duque de Lorena, mientras durare la linea de la Reyna Claudia, que es la Reyna doña Iſabel de Eſpaña, y la Infanta doña Iſabel ſu hija, ni Françiſco primero ſe

casara con Claudia, con intento de heredar a Bretaña, y fuera este Ducado comun, y se huuiera de partir con Renata, ni valiera su renunciacion, que yo no he visto ni se della, mas de auella oydo dezir, porque el Ducado de Bretaña es indiuiduo, como lo son de su naturaleza estas dignidades.

Y si toda via huuo alguna renunciacion, pudo ser que Francisco primero la hiziesse hazer, para la Corona de Francia, para en caso que le faltasse succsion, por q̃ el estado de Bretaña vna vez vnido a la Corona, nũca se pudiesse separar della, y esto es lo mas verisimil quanto a la renunciacion de Renata, y quanto a la vnion a la Corona, no se pudo vnir en perjuyzio de terçero, ni tampoco este Ducado por las razones sobredichas es comprehendido en la ley Salica.

Ducado de Normandia.

El Ducado de Normandia se dio por el Rey Luis, llamado el Simple, en dote a Gilia su hija, que caso cõ Rodulfodano, primer Duque Christiano de Normandia, de quien descienden los Reyes de Inglaterra, los quales posseyeron el dicho Ducado en esta forma, cerca de trezientos años, hasta que se lo quitò el Rey Filipe de Francia, llamado el Conquistador, y en la mesma forma posseyeron los dichos Reyes de Inglaterra el Ducado de Gascuña por casamiento, con Leonor señora deste estado, hija de Guillermo, Conde de Poytù, que fue santo, y la casò con Enrique segundo, Rey de Inglaterra, que lo posseyò el y sus sucessores cõ el Ducado de Normandia, hasta Filipe el Cõquistador, que lo quitò a los Ingleses.

Condado de Xampaña.

El Condado de Xampaña se ve por las historias que vino a suceder en el Luis Vtin por el derecho de Iuana su madre, muger de Filipe el Hermoso, y despues del dicho Luis lo heredò Iuana su hija.

El

El de Toloſa en tiempo del Rey ſan Luis, que caſò con hija del dicho Conde. Condado de Toloſa.

El Ducado de Borbon, y de Albernia con los Condados de Claramonte, y Fores, los poſſeyo la muger de Carlos, vltimo Duq̃ de Borbon, por cuya muerte los pretendio por pleyto la Duq̃ſa Luiſa de Saboya, madre del Rey Franciſco primero. De lo qual ſe infiere que conſtando, como conſta, por las hiſtorias de Francia auer procedido todos los dichos eſtados por via de hembras, poder aſsi meſmo ſuçeder por la miſma via, la ſeñora Infanta, no obſtante la ley Salica, porq̃ lo vno ya eran de ſu naturaleza tranſmiſibles en las hembras, y por coſtumbre contraria ſe ha derogado a la dicha ley en los meſmos eſtados, como ſe ha viſto en la relacion arriba referida. Y lo otro, que ſegun la opinion mas comun, la dicha ley Salica deſde ſu principio, que dizen que la promulgo el Rey Faramundo primero Rey de Françia, no ſe dio a Françia ni a los Françeſes, ſino en Franconia, y a los Francones, y por otras razones que ſe han alegado contra eſta ley, por muchos y muy diuerſos autores, y eſpecialmente lo hizo doctiſſimamente en los eſtados generales de Paris, como ſe ha dicho, don Iñigo de Mendoça, aunque el mas verdadero derecho y fuerça della eſtuuo ſiempre en las armas, y del han vſado ſiempre los Françeſes, y con el la han eſtableçido mas que con otra juſtiçia. Ducado de Borbon y de Obernia.

Cap. VII. Que contiene lo ſuçedido en otras juntas de Surena, y que los Deputados Politicos ofrecieron la conuerſion de Enrique de Borbon, la ſeguridad de la religion Catolica, y trataron de que ſe concertaſſe vna tregua general, y lo que a eſtos puntos reſpondieron los Catolicos.

Auien

Viendo los diputados Catolicos referido en los estados lo tratado enla junta de Surena, se les ordeno que la cõtinuassen, loando su buẽ zelo, y juntandose a los 10. de Mayo, el Arçobispo de Burges, dixo, que ya era tiempo de declararse mas, y q̃ pues los de su parte lo auian hecho, era justo q̃ los Catolicos lo hiziessen. Respõdio el Arçobisqo de Leon, q̃ ellos se auian harto declarado, y que no pretendian como assegurar la religion, y el estado con vna buena vnion de todos, conformandose con su Santidad, sin apartarse dela santa Sede Apostolica. Replico el Arçobispo de Burges, *Que nos respondeys en lo de la conuersion de nuesto Reyno nos quereys ayudar a conuertille*, y dixo el de Leon, *pluguiesse a Dios que fuesse Catolico, y que el Papa estuuiesse cierto de su intencion porque nosotros no pedimos, sino la seguridad de la religion, y del estado.* Dixo el de Burges, que sus compañeros no passauan adelante, sin cõsultar cõ sus mayores, y para ello se prorrogo la suspẽsion de armas por otros diez dias, y nunca mas interuino en la junta el señor de Rambolleto.

Mientras que se estaua en esta suspension, viẽdo los Politicos que lo de la eleçion yua adelante, el señor de Vique, Gouernador de san Dionis, fue a Paris, y en vna calle por dõde passaua el pueblo, que yua a rogar a nuesta Señora de las Virtudes fauoreciesse la eleciõ, persuadia al pueblo, q̃ se pidiesse la paz, y dixo, que en la primera junta de Surena auia firmas en blanco, para todo lo que pidiessen, y el y otros publicaron, que ya los Politicos no andauan con los Hereges, por lo qual los deputados Catolicos, en la junta de diez y siete de Mayo, se quisieron certificar dello pareciendoles que auian conseguido su desseo con la diuision.

Auien-

Auiendoſe juntado el dicho dia, dixo el Arçobiſpo de Burges, que ſus principales conoçian que era neceſſario acabar con breuedad, porque el mal ſe dilataua, y que eran eſtrañas las formas con que auian concluydo ſus primeros progreſſos, reſpeto del fin para que alli ſe juntaron, y que el primer conçierto que propuſieron no, ni huuieſſe engendrado en ellos el meſmo deſſeo que ellos tenian, y que pues eſto era aſſegurar la religion y el eſtado, no conoçian ſino a Dios para, ello mirauan ſino a la conſeruaçion del Reyno, el qual no deuia caer ſino en el llamado por derecho de ſuceſsion, en el qual no repreendia, ſino vn defeto de vna calidad que ellos tambien deſſeauan, para conformar las volú tades de ſus ſubditos debaxo de ſu obediençia. Y lo que auian deſſeado por el zelo que tenian a la religion, y eſperado reſpeto ſu naturaleza, que no es pertinaz, que Dios le tocaria el coraçon para dar eſte contento a todos los Catolicos, y que ſi ſe auia dilatado lo auian cauſado las guerras, y que al fin ſe auia doblado alos cõ ſejos y ruegos de ſus principales ſeruidores, los quales auian querido honrar a ſu Santidad, como merecia ſu dignidad, para que ſu perſona y ſu Pontificado fueſſe mas felice que jamas aya ſido otro ninguno, y para mã tener vn Reyno vnido con la ſanta Sede. Y pues q̃ todos ſabian la embaxada que ſe auia embiado a ſu Santidad para eſte efeto, y via q̃ el remedio q̃ ſe auia pedido yua a la larga de que ſe ſeguia gran perjuyzio al bien del Reyno por los impedimentos de quien procuraua q̃ ſu mal fueſſe incurable. Y los meſmos que erã de parecer que ſe tomaſſe el camino del Reyno, eran ya que ſe tome el remedio de ſus males, que eſtaua dentro del Reyno, en lo q̃ conuenia à la cõuerſiõ de ſu Mageſtad, teniendo

teniendo siempre intencion de dar a su Santidad la obediencia y deuida sumision.

Y como su Magestad auia tomado el primer consejo, tomaua el segũdo, auiẽdo determinado de llamar vn numero de Obispos, Perlados, y Dotores Catolicos para ser instruydo en la Fe, y auia tambien acordado de llamar vn gran numero de Perlados, Principes, y otros grandes personages del Reyno, para que el acto de su instrucio y conuersion fuesse mas solene y publico en toda la Christiandad: y assi afirmauan que su Magestad auia hecho esta declaracion a los Principes, Perlados y oficiales de su Corona, y no como cosa q̃ depẽdia del suçesso de aquella jũta, sino porq̃ assi le auia pareçido que era bien que lo hizicsse, de que se hallauan muy alegres por auerles podido dar tal nueua, la qual creyã que tendriã por buena, esperando que ya no auria mas dificultad en tratar de las formas de la paz, teniendo la seguridad de la religion y del estado, que era el fin de la junta, y seria gánar tiempo en començar a açercarse a la reunion, sino querian hazer a los estrangeros señores de sus bienes. Y con todo esso por no obligarlos a mas de lo que conuiene, en lo que toca al Rey, si les parecia podrian sacar por condicion que no se pusiesse en execucio nada de lo que se acordasse, hasta que fuesse Catolico, y para que su instruçion no fuesse interrũpida por las ocupaciones de la guerra, su Magestad se contentaria de concertar vna tregua general de dos, o tres meses, aũque conoçia serà perjudicial a sus cosas, todo lo qual esperauan que admitirian de buena voluntad por los bienes que dello resultauan.

El Arçobispo de Leon respondio, que con licencia de sus compañeros dezia que se alegraua mucho de la conuersion de Enrique de Borbon, y daua graçias a

Dios

Dios por ella(como no fueſſe fingida,) y que para reſpóderle,conuenia apartarſe cō los demas Comiſſarios, y auiēdolo hecho ſe cōçerto,que el Arçobiſpo reſpódieſſe breuemente, por no perjudicar a la determinacion de los eſtados, a los quales ſe dieſſe parte de lo que paſſaua, y al legado juntamente con los Principes,y Embaxadores de Eſpaña,y que para declarar mejor la opinion que ſe podia tener de tal conuerſion, ſe moſtraſſen las cartas patētes,que en los eſtados ſe auiā leydo el dia antes, las quales Enriq̄ de Borbon auia hecho deſpachar,en fauor de los miniſtros hereges. Y en eſta conformidad, reſpondio el Arçobiſpo de Leon muy prudentemente,y porque los deputados contrarios enſalçauan mucho eſta conuerſion, dixo,q̄ para q̄ vieſſe lo que della podiā eſperar,los queria moſtrar las cartas patentes, por las quales conſignaua Enrique de Borbon çiento y veynte mil ducados cada año, a los miniſtros hereges, y ſus eſtudiantes en Teologia, para ſu ſuſtentacion,y q̄ ſe marauillaua, como los q̄ ſe llamauan Catolicos podian ſufrir tales abominaciones, que eran no ſolo para infetar a Françia, pero a toda la Chriſtiandad,y que ſe marauillaua aſsi meſmo, como ſe auia oluidado tan preſto de ſu conuerſion,y que ſiendo paſſadas aquellas patentes por el Conſejo, y ſelladas,era profanar el ſello de Frāçia, y los Lirios limpios de mancha de heregia,auergonçando la Imagen de los Reyes paſſados, que eſtaua eſculpida en el ſello, con el cetro en la mano,como rayo contra la heregia, en ſeruicio de la Igleſia: y que quanto a ellos,cada vno penſaua, antes padeçer mil muertes,que hazer tal trayçion a ſu religion,y conſentir en tal impiedad. Pidio liçencia de hablar el Arçobiſpo de Burges, y dixo, que los miniſtros hereges auian importunado mucho por

Patentes de Enrique de Borbon, en fauor de los Hereges.

aquella consignaçion, y que en el Consejo se auia hablado dello, y que el Secretario Reuol y otros que alli estauan, sabiendo que el Cardenal de Borbon, y el mesmo Arçobispo que hablaua, lo auian impedido, y significado a su Rey, el perjuyzio q̃ dello resultaua a su seruicio, y que el se auia resuelto de no concedellas, y que por tanto no sabian como esto auia passado, y que assi creyan que las dichas patentes eran del año, de 1591. Y porque se les dixo, que auia otras del año presente, aunque no estauan selladas, todos mostraron que les pesaua mucho dello, y que era cosa muy mal hecha.

Tratose tambien de algunas contrauenciones, que se auian hecho contra los articulos de la suspension de armas, lo qual se remitio a los Señores de Belin, y de Vique, y aunque dieron copia de la escritura referida, de lo que dixo el Arçobispo de Burgés en esta junta, ya auian derramado muchas copias della, por Paris, cõ intençion de hallar forma para desbaratar los estados. El Arçobispo de Leon a los 20. de Mayo, hizo relaçiõ en las cortes de lo que passaua, y añadio que Enrique de Borbon auia hecho esta declaracion, para entretener a los Catolicos de su parte, porque temia que le auian de dessamparar, y para impedir algunas secretas diuisiones, que estauan cerca de produzir alguna gran mudança. El Duque de Mena respondio, agradeciẽdo al Arçobispo y a sus compañeros lo que auian hecho y alabando la discrecion con que auian procedido, y rogo a los Estados que mirassen en la respuesta que se auia de hazer, a lo que tocaua a la conuersion de Enrique, y q̃ el por su parte lo trataria con los Principes, y con la Corte del parlamento, y cõ el Cõsejo de Estado.

Muchos huuo que conociendo los fines de los Politicos, fueron de parecer que se deshiziesse le jũta de

Surena

Surena, como infrutuosa, pues que los politicos no lleuauan otra mira, sino de establecer a Enrique, en qualquier manera q̃ lo pudiesse hazer. Otros dezian q̃ conuenia responder a la proposiçion de la conuersion, por q̃ no haziendose, se daua a los Politicos mucha causa de murmuraçion, y aunq̃ pareçia q̃ el primer punto, q̃ no trataua sino de la conuersion, era el que conuenia al reposo del Reyno, toda via los deputados del Estado Eclesiastico dezian, que este ofreçimiento de conuersion era sospechoso de fiçion y disimulaçion, y vn golpe de estado, mas q̃ de religion, hecho antes con designo q̃ con sinçeridad ni deuoçió, especialmẽte no se auiendo visto algunas señales, por las quales se pudiesse juzgar q̃ esta conuersion era obra de Dios, y mas no pareçiendo, como no pareçia que proçedia de propio mouimiento, sino de persuasiones humanas, è importunidades de los Prinçipes Catolicos, que residian cabe su persona, la mayor parte de los quales no le pedian, sino la Missa, pensando assegurar sus conçiencias con esto solo, y deshazer la vnion, y alcançar con artificio lo q̃ no auiã podido conseguir cõ la fuerça, y q̃ el auer hecho esta proposiçion despues de otras dos, enlas quales auian pedido la obediencia para Enrique, era notoria la maña con que proçedian sin ningun zelo de religion, conforme a vna maxima que mucho tiempo atras tenia Enrique, que los Reynos le ganauan como se podia, y se gouernauan como se queria, bastando para ello los exemplos de lo que auian hecho en Inglaterra, Enrique VIII. y Ysabel, y q̃ sin duda esta seria la mayor persecuçion que podria venir contra la santa madre Iglesia.

Parecer que se deshiziesse la jũta de de Surena.

Cõ todo esto se d̃terminoq̃ se dexasse el juyzio d̃sta cõuersió a su Sãtidad, y sobre el segũdo articulo no faltauã

opiniones diuerſas, vnos dezian, que ſe tratafe de la ſeguridad de la religion, porque ſe tocaria con el dedo la verdad, o la ficcion dela conuerſion, que ſi era verdadera, ſe verian muchas ſeñales della, y la principal ſeria, el diſipar las heregias, como rayz de todos los males del Reyno, y que eſto daria muy juſta ocaſiõ de creer, que no era fingida piedad. La contraria opinion preualecio en que no ſe trataſſe con el, que eſtaua deſcomulgado, y condenado de la Igleſia, porque ſeria perjudicar a las ordenes del Eſpiritu Sãto, pues ſu Santidad no faltaria de proueer, no ſolo a la ſaluacion de vn ſolo hombre, pero de vn millon de almas, cometidas a el, como ſupremo paſtor de la Igleſia vniuerſal.

Al vltimo articulo de la tregua ſe dixo, que era muy peligroſo, reſpeto al eſtado de las coſas preſentes, y parecio que no conuenia que ſe tratafe del, haſta que ſe reſpondieſſe a los primeros dos puntos: y como en dar eſtas reſpueſtas auian paſſado algunos dias, los deputados de los Politicos ſe quexauan, y amenaçauan de yr ſe, y lo puſieron por obra, aunque no paſſaron de San Dionis, y entre otras coſas dezia, que ſe les dilataua la reſpueſta, por dar tiempo para que pudieſſen llegar fuerças eſtrangeras, aunque ſiempre ſe ſoſpecho, que la tregua la proponian con la eſperança que de ſecreto les auia dado el Duque de Mena, que ſe haria.

Capitilo VIII. que continua lo que paſſo entre los deputados de la junta de Surena, y que ſe acabo ſin ninguna concluſion, y que en los eſtados de Paris ſe començo a dar oydos a la tregua, por lo qual ſe quiſo el Legado ſalir de la ciudad.

Por

Otaua junta de Surena.

POR quitar a los Politicos toda ocaſió de vſar de ſus acoſtumbradas murmuraçiones, y artifiçios, ſe juntaron los deputados Catolicos con los ſuyos, a los çinco de Iunio, en vna caſa del campo, fuera de la puerta de ſan Antonio de Paris, y el Arçobiſpo de Leon, primeramente los rogò que no péſaſſen, que el auer tardado en reſponder a la eſcritura que auian preſentado, tocante a la conuerſion de Enrique, y a los otros dos puntos que contenia, auia proçedido de artificio ni mala volũtad, ſino que ſiendo como era el negocio grande, fue neçeſſario conferille con muchas perſonas, y con ſus amigos, de quien no ſe queriã apartar, ni ofendellos, y que quanto a la conuerſion de Enrique, deſſeauan que fueſſe verdadera, pero que tenian muchas cauſas para creer al contrario, porque ſi fuera verdadera, no huuiera auido en ella tantas dilaçiones, y no daria orejas a ſus miniſtros hereges, y deteſtaria publicamẽte ſu error, y q̃ ſi eſta cõuerſion proçediera de diuina inſpiracion, antes los echaria de ſi, y ſe verian frutos dinos de penitençia, que es el primer eſcalon para diſponerſe, para la graçia de Dios, y reçebir el don de la Fè, dexando ſu peſimo error, porque nũca ſe vio, que los primeros Chriſtianos, por vna parte anduuieſſen en negoçiaçiones, y condiçiones de ſu conuerſion, como aora ſe hazia, y por otra entretanto que hazian ſu negoçio, como aora ſe trataua, adoraſſen los Idolos, y que por tãto, no tocádo a ellos aprouar, ni reprouar aquella reducion, la remitian al Pontifiçe, q̃ era ſolo quien tenia autoridad de reçeuille en el gremio de la Igleſia.

Quanto al tratar de paz, y ſeguridad de la religió menos lo podian hazer, porque era tratar cõ Enrique de Borbon, que eſtaua fuera de la Igleſia, en la qual no le podian

podian tener por reconciliado, antes de saber la voluntad de su Santidad, con quien en este hecho estauan determinados, de quererse conformar, y q̃ en el particular de la tregua responderian, quando se huuiesse satisfecho a los primeros dos articulos.

El Arçobispo de Burgés despues de auerse apartado a cõsultar con sus cõpañeros, dixo, que se holgauan que les pareçiesse bien la conuersion de Enrique: pues que auia de ser el remedio de sus males, y que seria la forma de echar las heregias, y que le auian prometido de proceder luego en el acto de la conuersion, con tantas solenidades, que toda la Christiandad conoceria la intencion y sinceridad della, y que, que mayor seguridad les podian dar, sino auer visto mientras auian estado ausentes los despachos para la congregacion que Enrique auia conuocado de los Perlados, y Señores del Reyno de su vando, para que viessen, como queria cũplir su promessa, la qual siẽdo Prinçipe libre, y franco, haria sin ninguna disimulaçion, y que sino lo huuiera querido hazer, no lo huuiera prometido, y que sino mostraua luego los efetos del motiuo, que auia tocado su alma, y del conoçimiento que tenia de nuestra religion Catolica, no era cosa nueua, ni sin exemplo, como era el de Cõstantino Emperador, que estuuo mucho tiempo, antes que hiziesse publica profesiõ de la Fè, y que passando por Viena de Delfinado, el dia de Pentecostes sacrifico a los Idolos, aunq̃ en secreto era Catolico, y a este proposito dio otros exemplos, y resoluio, diziẽdo, q̃ de vna manera, o de otra Enriq̃ estaua determinado, y que aunque sabia que su conuersion no seria con satisfaçion de todos, y que aquellos a quien no les pareçia bien, no les pareciesse: pues que ya demasiadas diligençias auia hecho con el Papa y sumissiones

nes

nes, y las queria hazer como ſus predeceſſores las auian hecho, y mayores, y que ſi ſu Santidad penſaua por medio de las cẽſuras tocar en alguna manera en lo que concernia al eſtado, ni en la declaracion de capacidad, o incapacidad del Reyno, los tenia por tan buenos Françeſes, que no conſentirian que los Eſtrangeros ſe entremetieſſen contra los derechos, y leyes del Reyno y libertad de la Igleſia Galicana, y q̃ acerca deſto ſe podiã ver muchos exẽplos del Rey de eſpaña, de quien no entendia hablar, ſino con mucho reſpeto, porque era tan gran Principe, que no le faltaua otra coſa para cumplir la Monarquia de Occidẽte, que ya auia ocupado con la eſperança: pero que ſi aora era el el contrario, tambien podria ſer amigo, buen hermano, y confederado.

Y que quanto a la paz, y ſeguridad para la conſeruacion de la religion, que no conocian ninguna dificultad ni eſcrupulo que lo pudieſſe impedir, pues que era muy aparejada la ocaſion que ſe repreſentaua de ſu conuerſion para procurar algun medio de quietud y repoſo en el Reyno. Y que ſi toda via ſe ofrecia algun eſcrupulo, el Señor Legado podia diſpenſar por no eſtoruar el progreſſo de tan ſanta obra: y que aunque la tregua era muy perjudicial, a Enrique la auian propueſto, para facilitar los medios de paz, y ſeguridad, en teſtimonio del aficion que ſe tenia al bien del pueblo, de que proteſtauan, pidiendo, que pues quanto ſe auia tratado eran diſputas, ſe puſieſſen por eſcrito, a lo menos las reſoluciones, pues que ſe no hazia nada, ſino quedaua de acuerdo.

El Arçobiſpo de Leon con parecer de ſus compañeros, dixo, que quanto ſe auia dicho acerca de la eſperança

esperança de la conuersion, eran solamente razones humanas, y consideraciones de estado, que no eran modos capaces de receuir la graçia de Dios, y que si tales acciones deuian dar satisfacion a la Reyna de Inglaterra, y a otros enemigos de la Iglesia, que podian esperar los Catolicos, que tenian malas conjeturas de las embaxadas que Enrique auia embiado a Inglaterra, y Alemania sobre este caso de la conuersion, como se via de lo poco que se les daua dellà a los ministros hereges? y que Enrique no prometia, sino que se haria instruyr, que por el mucho tiempo que auia que lo pedia, era cosa dificultosa de creer, que los que instruyan, le pudiessen induzir con sus demostraciones, y que Dios era el verdadero conoçedor de los coraçones, y podia juzgar de la instruçion futura: y que quanto a Constantino, el tuuo algun mouimiẽto de la Fè Christiana, y que en siendo verdaderamente tocado, hizo la declaraçiõ, y obras conuenientes, y si luego no derribò los Idolos, no fue por falta de voluntad, como lo mostró, sino que esperaua mejor, y mas propria ocasion para el aumento de la Fe Catolica, y dixo otros muchos y muy buenos exemplos a este proposito, con singular dotrina, y eloquençia, de la qual era dotado este Perlado.

Dixo mas, que les parecia bien el respeto y sumissiõ que mostraua a su Santidad, pero que cõuenia que fuessen con verdadera humildad Christiana, remitiẽdo enteramente la conuersion a su juyzio, y no con las condiciones que se proponian, aparejadas para vn Cisma peligroso, y que confessaua, que quanto al temporal, no dependia la Corona de Françia, sino de solo Dios, ni reconoçia a otro: pero que como Frances, criado en el conoçimiento de las leyes del Reyno, sabia lo que tocaua a la supremidad suya, mas que adonde se ofrecia

questiõ

queſtiõ de la Fè, como era en materia de reconciliaciõ de la Fe, y abſolucion de cenſuras eccleſiaſticas, tocaua el conoçimiento al Paſtor vniuerſal de la Igleſia de Dios.

Quanto a los otros articulos, no queria repetir las razones dichas, que juzgaua, ſer de tanta ſuſtancia, que no tenian replica, y acerca de lo que ſe dezia, que no auia para que juntarſe, ſino ſe queria tratar de la ſeguridad de la religion, y de los medios de las paz, muy gran fruto ſe ſacaria, quando todos los Catolicos ſe quiſieſſen juntar en vna voluntad, y obediençia de la Igleſia Catolica Apoſtolica Romana, para la conſerua cion de ſu religion, y eſtirpaciõ de las heregias, ſiendo impoſible fabricar de otra menera vna paz firme, como en el principio ſe dixo: y q̃ quãto a ponerſe por eſcrito, lo que auia paſſado, que ellos lo auian pedido deſ de el principio, y que dello eran contentos: y auiendo acauadõ eſte Arçobiſpo confuſamente diſcurrieron, diſputando de la autoridad del Papa, de ſu poder eſpiri tual, y tẽporal, de la libertad de la Igleſia Galicana, de las bulas y deſcomuniones que auian publicado los Põ tifices, porque algunos quiſieroõ dezir, que no auia aui do, ſino ſimples amoneſtaciones, y declaraciones.

En acauãdo de comer, cada vna de las partes eſtuuo en conſulta, y el ſeñor de Belin, vno de los deputados Catolicos, dixo en ſu congregacion, que auia hablado con el ſeñor de Vique, Gouernador de ſan Dionis como de ſuyo, y que tenia eſta platica por acauada, y que ſabiendoſe la neceſsidad de la ciudad de Paris, rogaua que no ſe tuuieſſe por mal, ſi procuraua ayudalla en algo. conſiderandoſe la triſteza que ſe hallaria, ſi quando boluieſſen ſe entẽdia, que la junta ſe auia desbaratado, y principalmente en el punto del ofrecimiento de la

tregua,a loqual se le respondio,que se miraria en ello,y el Arçobispo de Leon mostro a sus compañeros con muy viuas y bastantes razones, que la resolucion,que se auia tomado sobre los tres puntos era la que conue nia al bien de la religion,y del estado.

Auiendose pues juntado las partes, el Arçobispo de Burgês dixo,que el se queria declarar mas,con licẽcia de sus compañeros,y que el entendia,que se embiasse a la santa Sede, pero que no se queria obligar si seria antes,o despues,y que su Rey se haria absoluer, ad futuram cautelam,y yria a missa,y despues de auer receuido el absolucion, embiaria vn Embaxador a Roma, para pedir la bendicion al Papa,y dalle obediẽcia para guardar la costumbre dela Corte Romana. Porque, para hablar libremente,no querian poner a su Rey en este riesgo,ni su Corona al juyzio de estrangeros, y de baxo de pretesto de descomunion, dar el conocimien to de capaçidad,o incapaçidad pretẽdida,por q̃ no era propriamẽte descomunion, sino declaracion, y q̃ auia remedios ordinarios sin acudir a los estrangeros, y estraordinarios,y que mostraria por derecho comun, y exemplos que los Obispos lo podian proueer en Fran cia,y que se sabia bien quales eran los preuilegios dela Iglesia Galicana, porque si el Papa le quisiesse expelir del ingresso del juyzio,diziendo que era Relasso, impenitente, condenado, y entrar en otras semejantes consideraciones,que yero seria el que tal caso auria hecho su consejo? en que estado se hallaria aquella Corona? quien seria el curador de los bienes vacantes? y que tales terminos se podian vsar con semejantes personas, pero no con los Reyes, y Principes supremos, que traen su corona sobre la punta de la espada, y que no dependen de las constituciones,y leyes vulgares, y

que

q̃ para hablar libreméte, ellos eſtauá determinados de no empeñar la Corona de la otra parte de los montes.

Con mucha grauedad y autoridad reſpondio a todo eſto el Arçobiſpo de Leon, y en particular probò muy baſtantemente, que los Obiſpos no tenian autoridad de reuocar ni retratar los juyzios da la ſanta Sede, y q̃ el conocimiento, moderacion, è interpretacion no perteneçia a nadie, ſino a la Sãta Sede, aſsi por derecho como porque los Pontifices en ſus bulas ſe auian reſeruado el conocimiento, y quitadole a qualquiera otro, de qualquiera calidad que ſueſſe, como ſe podia ver en las dichas bulas, en las quales ſe conoçeria ſi eran ſimples declaraciones como ſe dezia, y que no ſe hallaria, que en el conocimiéto y proçeſos de heregia, huuieſſe preuilegio particular y excepçion de perſonas, antes al contrario que adonde auia mayor duda y peligro era neceſſaria, mayor cautela y prouidençia.

El Arçobiſpo de Burges, dixo luego: pues que haremos, buſquemos algun medio, juntaos con noſotros, roguemos al Papa q̃ haga eſte bien a Frãçia, el Duq̃ de Mena, nos podra mucho ayudar cõ aſſegurar al Papa de la buena voluntad de nueſtro Rey, y interçeder que embie vn breue al Cardenal Sega, para que con vn buẽ numero de Perlados haga eſta ſanta obra. El Arçobiſpo de Leon replico a eſto, que no auia para que tratar con el, ni con ſus compañeros eſte negoçio, ſino acudir al Papa, aquien tocaua juzgar de tal conuerſion, y de ſus dependençias, y ordenar la penitẽçia, que a ellos no imcumbia, ſino entender ſus ordenes è intençion, como hijos de la Igleſia, y q̃ le aſſeguraua, que el el Duque de Mena de buena gana abraçaria los modos que juzgaſſe mas conuenientes para el bien del Reyno, no teniendo otra mira, ni intereſſe, que eſte.

Viendo primero la religion fuera de peligro, y con esto despues de muchas disputas, se acabo esta congregacion, ordenando, que por tres dias se continuasse la suspension de armas, quexandose mucho los Realistas, de que los Catolicos los engañauan, y tenian en palabras, dando tiempo a que llegassen fuerças estrangeras en su fauor, proueyendo entre tãto a Paris de vitualla.

Nouena jun ta.

A los xj. de Iunio se boluieron a juntar, en vn lugar, a medio camino de Paris, y de san Dionis, en la casa del señor de Emerico, y alli acudio mucha gente de Paris desseosa de saber el sucesso de la tregua, por hallar algun aliuio de las desuenturas que padecian, y despues de largas cõtiendas, y discursos de vna y otra parte, en presencia de los señores de Xatres, y de Rona, que a caso llegaron, a quien rogaron que assistiessen en aquella congregaciõ, dixo el Arçobispo de Leon, que quanto a la tregua, no sabia para que hazian tanta instancia, atento que el Principe de Bearne tenia sitiada a Dreux, y que el Duque de Mena auia escrito al Conde Carlos de Mansfelt, que se abstuuiesse de tomar lugares, y que no passasse mas adelante.

Decima jũta.

Iuntaronse despues el Domingo siguiente, y se leyo vna escritura dada por los deputados Realistas, que contenia la sustancia de su proposito, y se remitio para determinar sobrella, para los catorze de Iunio: mas por que en el principio de la dicha escritura se hazia vna recopilacion muy artificiosa, para cubrir sus proposiciones, y mostrarlas que parecia que tenian mejor aparencia, acordaron los Catolicos que se les respondiesse con otra escritura, adonde fiel y verdaderamente se cõtasse todo lo que auia passado: y porque conocia que los dichos Realistas no caminauan con otra intencion sino de poner el Reyno en vn Cisma, atentando cõtra

la

la Santa Sede, parecio a los deputados Catolicos, que pues ſe auia baſtantemente reſpondido, y hecho las neceſſarias diligencias, para apartallos de aquel intento, era tiempo perdido gaſtar mas palabras. Y para auer mas claramente los deſignos de ſus futuras cautelas, proſiguiendo las paſſadas, y deſcubrir las ſantas intenciones, que dezian, que tenian para tratar ſobre el remedio, y ſeguridad de la religion Catolica, pareçio vna eſcritura de obligaçion, que auiã hecho a los hereges, de no hazer coſa perjudicial a ſu ſeta, y de mantener los editos de libertad de conçiençias, y la buena vniõ, y amiſtad que auia entre ellos, eſperando, que en vna congregaçion, que ſe haria de Catolicos, y hereges ſe pondria el Reyno, al modo de Inglaterra, y eſte contrato no ſe puede ſinificar mejor, que viendole a la letra. Pero porque no puede ſin cauſar muchas lagrimas y ſoſpiros a todo fiel Chriſtiano, y por otra parte mucho eſcandalo, no ha pareçido de ponella aqui, ni aun en ſuſtãçia, pues que no lleuaua otro fin, ſino de hazer vna conjuraçion contra la Igleſia Catolica, y lleuar el Reyno de Françia a perdicion.

Eſcritura perjudicial ala religion Catolica.

Quanto a la tregua, en la qual no auian querido cõteſtar, pareçia que conuenia dar oydos a ella, pero hallauanſe tantas dificultades, que no ſabian reſoluerſe, porque ſe via el Reyno afligido, la neceſsidad eſtrema del pueblo, y de las çiudades, y de Paris, y el refrigerio que el pueblo podia tomar con ella, y ganãdo fuerças, las çiudades podrian perſeuerar en ſu buena intençiõ: por otra parte ſe dezia que el negoçio, era de tal conſequençia, que ſe ponia la religiõ en manifieſto peligro, y que ſe contrauenia al juramento, de no hazer paz, ni tregua cõ el herege, y abrir camino a la diſipacion de los eſtados, y perder la eſperança de lo que táto ſe auia

Lo que ſe trata de la tregua.

deſſeado

desseado y procurado, q̃ era la elecion de vn Rey Christianissimo, y Catolico, y que auiendo gustado el pueblo de la dulçura de la tregua, luego querria la paz, pero lo que dificulto mas el negocio, fue vna grauissima oracion q̃ hizo en los estados el Cardenal de Sans, con vna protestacion y declaracion en nombre del Legado, la qual hizo leer, que en suma contenia los engaños de Enrique de Borbon, la falsedad de su conuersion, el fin que tenia de leuantar la heregia, y destruyr la religion Catolica, las astucias con que auian procedido los Realistas de la junta de Surena, para engañar a los Catolicos, y que en sustançia, todo quanto pretendian era contra los sagrados Canones, y para la destruyçion del estado, y pues que no auian hechado en campo aquella conuersion, sino despues que auian visto, que los estados tratauan de la eleçion de Rey, y el Dúq̃ de Mena auia ofrecido a los ministros Catolicos de acetar al Duque de Guisa, tenian tanto miedo de aquella congregacion general q̃ procurauan por todas las vias posibles desbaratalla; y porq̃ conocian q̃ la de vna tregua era la mejor, la procurauan cõ tanta instancia: esta cõtradezia el Legado, acõsejaua, y pedia q̃ no se hiziesse, y mostraua cõ viuas razones q̃ no cõuenia, animaua a los estados en perseuerar en su santa intencion para la qual eran congregados prometiendoles todo fauor y ayuda de su Santidad, y de la santa Sede, y lo mismo hazian los ministros Catolicos.

Platicas de la tregua.

Esta diligencia hizo reparar algo en la determinacion de la tregua por la reuerencia que se tenia, assi al Cardenal de Sans, como al Legado, al Duque de Feria y a los demas, y hauiendose puesto muchas vezes en en consulta, la nobleça era de parecer que se hiziesse la tregua, porque lo esforçaua el Duque de Mena, y acaualla

ualla con tales condiciones, que el Duque de Mena la aprouaria, y ſuplicaria al Legado, y al Duque de Feria, y miniſtros Eſpañoles, que la tuuieſſen por juſta y buena. Aunque el Duque de Feria no auia ceſſado deſde que ſe comẽzo eſta platica de vſar, las diligẽcias poſibles, para eſtorualla como coſa per judiçial. El terçero eſtado ſe remitio al Duque de Mena, que conoçia las cauſas porque ſe deuia hazer, con condiçion que fueſſe con pareçer del Legado, y de los Embaxadores del Rey Catolico. El eſtado eccleſiaſtico declaro, que no ſe podia apartar de las ſantas amoneſtaciones, contenidas en la eſcritura que ſe auia leydo del Legado, ni conſentir en ninguna tregua ñi trato, con el heretico. Y porque el Legado via q̃ ſe yua toda via tratanto, determino de retirarſe, y ſalirſe de Paris, y hizo muchos proteſtos, con que dio ocaſion a muchos Perlados, y deputados de los dos eſtados, de ille a ſuplicar que no deſamparaſſe aquella çiudad, cabeça del Reyno, que era tan benemerita de la religion, y conſiderar el daño que ſu auſençia la podia hazer, y conſecutiuamente a toda la vnion, de la qual era Paris el coraçon, y que ſi ſe publicaua por el Reyno, que auia diuiſion entre los Catolicos, ſera coſa muy perjudicial, demas que ſe interrompia el curſo del negoçio, para que aquellos eſtados ſe auian juntado, de que eſperauan gran fruto mediante ſu preſençia.

Eſto dixo el Cardenal de Sans con tanta eficaçia, y grauedad acompañada de otros diſcurſos, que pareçio coſa marauilloſa. Reſpondio el Legado que el no ſe apartaua de la Ciudad, ſino por no hallarſe preſente a caſo tan nefando, como la tregua, y porque via que ſe yua enfriando el curſo del negoçio, para que ſe auiã cõgregado, y q̃ aunq̃ pareçia q̃ por falta de fuerças

ſe

autoridad que se le ha dado para impedir, que debaxo de pretesto de religion, no sea transferida la Corona en mano forastera contra las leyes del Reyno, sino que quanto mas presto pudiere, prouea a la necessidad en que el pueblo se ha reduzido, y por tanto, que el dicho Parlamento ha declarado, y declara todos los autos hechos, y que para adelante se haran para el estableçimiento de Prinçipe, o Prinçesa forastera de niugun efeto, y valor, como hechos en perjuyzio de la ley Salica, y otras leyes fundamentales deste Reyno. Data en el Parlamento de Paris.

1593.

Mientras los deputados Realistas se hallauan en san Dionis, entendiendo en la junta de Surena, por no dexar a tras ninguna diligencia para impedir el hecho de la eleçion, a que vian tan inclinados los estados, (aunque publicamente dezian, q̃ quando bien el Duque de Mena aspirasse a la elecion, no podian creer que se quisiesse priuar de tan gran autoridād como tenia) escriuieron a los estados generales vna muy larga carta, q̃ en sustancia contenia. *Que conocian bien el daño que auia receuido el Reyno con la entrada en el de los estrangeros, debaxo de pretesto del zelo de religion, con el qual auian pedido el Reyno para vn Aleman, de quien jamas se auia tenido noticia, y que con el tal Aleman, querian contra la ley Salica poner el cetro en manos de vna muger, y que auiendo hechado de ver, que sus astuçias no tenian efeto, proponian la Infanta de España por muger, al que fuesse elegido por Rey, que era tanto como pedir que que se dexasse la eleçion*

Los Realistas escriuen a los estados.

eleçion en la voluntad del Rey de Eſpaña, no teniendo con eſto otro fin, ſino de hazernos perpetuarõ nueſtras miſerias, y q̃ deteniendo nos vn par de años haſta determinar quien ha de ſer el que ſe ha de caſar con la Infanta, ſe enflaquezca demanera el cuerpo deſte eſtado, que no pueda durar largo tiempo.

Que ellos eſtauan determinados de contraponerſe a los deſignos de los enemigos comunes del eſtado, a lo qual los obligaua la honra y caridad de ſu tierra, y q̃ para eſto procurauã la recõciliaçion, para viuir trãquila y ſoſſegadamẽte, cõſeruãdo la religiõ y el eſtado.

Que ſi la guerra no ſe hazia por otra ocaſion, no vian, porque ſe deuia de impedir la reunion, pues q̃ ellos no pretendian derecho ninguno ſobre los bienes de los Catolicos vnidos, antes teniã por proprio ſu mal.

Que no deſſeauan coſa mas, que la conſeruaciõ de la religion Catolica, y que la antigua ordẽ en la ſucceſſion de la Corona ſe guardaſſe, y que ſiendo aſsi de que podian ſer acuſados, ſino de no conſentir de ſer ſojuzgados de los antiguos enemigos de Françia.

Que quando huuieſſe algo, que alguna de las partes pidieſſe contra raçon, iuſtamente deuria ſer abergonzada, pero que la memoria de los que lealmente ſe emplean en librar ſu patria de extremo peligro, viuiria perpetuamente muy honrada.

Que ſabiã q̃ ſu enfermedad era peligroſa, pero no incurable, y q̃ ſi guſtaſſe la gẽte generoſa de deſpojarſe de toda paſsion, y conſiderar el mal, hallariã remedios

para el, ſiendo el principal ſu recõciliacion, con la qual ſe guardarian de la violencia de ſus enemigos y recuperarian ſus primeras fuerças, lleuando por principal fin de de conſeruar la Monarquia Françeſa como verdaderos Françeſes, porque no era otro el fin de los eſtrangeros, ſino abaxalla y anulalla con ſoliçitallos, no ſolo para la eleçion de vn Rey, ſino para que ſe la dexaſſe en ſu mano.

Que juzgauan, que eſtauan bien fundados en ſus opiniones, y que la eleçion que ſe haria de Rey, fuera de lo q̃ue Dios y naturaza los auia dado, pondria los negoçios de la religion y del eſtado de Françia, en el mas deſuenturado eſtado que auia auido de mas de mil años aca, ni creyan que lo quiſieſſen ni pudieſſen hazer, porque no toca a ninguno violar la ley fundamental del Reyno, que da la Corona al mas propinco, en grado de la linea maſculina del vltimo Rey defunto, que es el mas ſano juyzio que ellos podian hazer, y los que dizen al contrario, y que era facil coſa quitar la Corona a ſu Rey, no ſe conçertauan con la razon.

Que porque cauſa auia de ſer mas cabeça el Duque de Mena, que los otros Catolicos que quedaron firmes en el ſeruiçio de ſu Rey. Que el Papa, y el Rey de Eſpaña fauoreçieron al Rey Enrique terçero: Veneçianos y el gran Duque de Florẽçia le dierõ dineros, y no baſtaron para aniquilalle, aunque no era mas de Principe de Bearne.

Que aora que legitimamente traya ſobre la cabeça la

ça la Corona de Francia, y que le aſiſtian todos los oficiales de la Corona; y los Principes y tantas ciudades, y que tenia tantos amigos potentados foraſteros, como podian dezir que ſeria tan façil coſa quitalle la Corona, y por el contrario ſe podia dezir con mayor verdad, que el ayuda de los Prinçipes que fomentauan la parte contraria, era para perpetuar los trabajos que el Reyno auia ſufrido en çinco años.

Conjurauanles por el nombre de Dios, y por la deuida caridad de la patria, que ſe juntaſſen con ellos, y quitaſſen aquella diuiſion, que era cauſa de tantos males, pues que ſus enemigos no cubrian ſu mala voluntad para ayudar la diuiſion, ſino con el manto de la religion, y pues que el apoſtema auia rebentado, no ſeria buen Frances, el que no ſe hallaſſe ofendido del hedor de la materia.

Que ſe concertauan con ellos, en dezir, que era neceſſario ſer prudentes, mas que no auian de ſer mas de lo que era conueniente, y que aunque auia quien dezia que ſi los Catolicos eſtuvieſſen vnidos ſe quitaua la Corona a ſu Rey, nadie podia aſſegurar que los Catolicos, que auian emprendido tal empreſſa, podian ſalir cõ ella; y q̃ antes ſe deuia creer, q̃ quãdo los Catolicos no huvieran aſſiſtido a ſu Rey, huviera acauado a ſus enemigos, y por eſto la diligẽçia q̃ haziã en buſcar otro Rey no ſeruia, ſino ꝺ̃ato ſigar la religiõ Catolica, y q̃ qual mal cõſejo auia enſeñado ꝺ̃ poner en tã euidẽte peligro la religiõ, y cõ ella la patria ſus bienes, y quãto teniã.

Que

Que si se procedia aora en la eleçiõ, si se podria dezir, que en lugar de auer hallado el camino de la paz, auiã edificado vn templo la discordia, y porque assi como los hombres no pudieran sufrir el calor de dos soles, si los huuiera en el çielo, menos en Françia se podian sufrir dos Reyes, como se podia ver en sus mesmas historias en el tiẽpo de las dos primeras lineas de sus Reyes.

Y que por tanto los consintientes en vna nueua eleciõ, no verian en su tiempo, y en el de sus hijos, sino maldiciones, y destruyçiones: porque para reynar en paz el Rey eligido, conuenia, que su Rey el Prinçipe de Bearne le diesse el çetro, voluntaria, o forçadamente. Lo primero nadie lo creeria, pues hechalle por fuerça de su Reyno, seria dificultoso, pues sus mesmos enemigos confessauan su valor.

En eligiendo vn Rey la neçesidad los auia de forçar a todos a buscar estremos consejos, y entonçes no auria remedio, porque su natural Rey, y el eligido querrian vsar del poderio real, cõtra aquellos que no los darian obediençia, confiscando y condenando, y que desta manera se venian a hechar el mal acuestas.

Y que si algunos dezian, que por la religion, y conseruacion de sus vidas, y bienes tomauan tal expediente, y aquel se hallaua con la paz, aque proposito buscauan la guerra, que auia dado tantos daños, y los daria con las vanas esperanças, è inuençiones de los que no pretendian, sino su destruyçion.

Que protestauan delante de Dios, y de los hombres

que

que en ninguna coſa auian faltado, para llegar a vna buena recõciliacion, y cõformarſe cõ que los Catolicos mas moſtrauan deſſear, que era, que el Rey fueſſe Catolico, lo qual auiã ſiẽpre ellos procurado, por el biẽ de la religion, y del Reyno, y que ſe deuieſſen acordar, que las principales cabeças del vando Catolico, auia dos años que auian hecho ſaber a ſu Rey, que la cauſa porque eſtauan armados, era el punto de la religion.

Y que por eſto ſe acordaſſen, que quando ellos propõnian, que en el punto de la Fê darian ſatisfacion a los Catolicos, vnidos en la junta de Surena, los deputados de los eſtados reſpondian, que ſe holgauã dello, y hariã las diligencias que alli ſe ofrecieron, y q̃ pues ya Enriq̃ ſu Rey, ſe auia declarado, q̃ para concertar lo neceſſario, haria vna tregua, aunq̃ cõ mucho daño ſuyo, pues q̃ auiẽdo tomado a Dreux podia hazer otros progreſſos.

Acauauan repreſentando las calamidades del Reyno, perſuadiendo a los eſtados, ajuntarſe con ellos, y reparar a tantos daños obedeciendo a Enrique, o a lo menos haziẽdoſe vna paz, y quãdo no la quiſieſſẽ acetar, vna tregua: ponia por delãte, q̃los eſtrãgeros haziã ſu negocio con la deſtruyciõ del Reyno, a los quales era ſuechoſa la diuiſion de los Catolicos, y por el cõtrario cõ ſu reconciliaciõ reſtituyriã breuemente el Reyno en ſu antiguo luſtre, y abundancia de todos los bienes.

Eſta fue la vltima reſolucion de los Politicos, a los quales parecio que cõ eſta carta auian cumplido con ſu obligacion, y que con ello fundauan bien lo que

tenian

El Principe de Bearne toma a Dreux.

tenían determinado de hazer, como adelante se vera, y como en este medio el Principe de Bearne auia tomado a Dreux por concierto, despues de auer hecho notable resistencia los que la defendian, y por vna parte militaua el desseo del Duque de Mena, en que no se procediesse a la eleccion de Rey, y era lo mesmo lo que desseaua Bearne, pareçio que el mejor expediente para conseguir su intento era concertar la tregua.

Capitulo X. que se determino la tregua con el Principe de Bearne, por tres meses, que llamo a los Perlados y señores de su vando a san Dionis, para declararse por Catolico, y lo que el Legado escriuio a los Catolicos sobre este punto.

NO embargante las diligẽcias referidas, y otras muchas que el Legado, el Cardenal de Sans, y otros buenos Catolicos hizieron, juntamente cõ el Duque de Feria, para que no se hiziesse tregua, como era negoçio muy a proposito de los designos del Duque de Mena, so color de que el pueblo cansado y afligido de tantos trabajos, y en especial, la ciudad de Paris pudiesse tomar algun descanso, diziendo que por hallarse el enemigo desembaraçado con la vitoria de Dreux, podia con su campo intentar vn nueuo cerco de Paris, y que las fuerças del Rey Catolico no podrian luego acudir al socorro, y que la ciudad con la comodidad de la tregua podia hazer la cosecha, y gozar de algun refrigerio, y porque los Politicos secretos de la ciudad, se ayudauan mucho en ello, el Duque de Mena determino, q̃ se hiziesse la tregua, por espacio de

de tres meſes, y no en conſequencia de lo tratado en la junta de Surena, de donde ella tuuo origen, ſino ſolamẽte por el bien del pueblo, y para los artículos, y capitulos della, nombro deputados, a los ſeñores dela Xatre, de Rona, Valſompierre, Vileroy, y a los Preſidentes, Ianin, y Diãpierre, y proponiendo las cauſas q̃ le auiã mouido, para eſto ſignifico el mucho ſentimiento, q̃ tenia de q̃ no ſe huuieſſe podido proceder en el punto de la eleçion, y mayormente por el ofreçimiẽto, que por parte de la Mageſtad Catolica auia hecho el Duque de Feria, aquien ſe conoçia muy obligado, como de la mayor honra que podia caer en ſu caſa: pero que ya ſe podia hechar de ver como no era ſazon, en que las coſas eſtuuieſſen diſpueſtas para ello, conforme al deſſeo de los deputados de las Prouinçias, y de la ſanta Sede, y al ſugeto de las oraçiones dela Igleſia, los votos de los Catolicos como al ſupremo remedio para con Dios, para conſeruar de naufragio la religion, y ſacar el el reyno caſi de la ſepultura, adonde le auia hechado la violençia delas heregias, y temia mucho el pueblo Catolico de verſe fruſtrado deſte bien, ſi la reſolucion ſe dilataua, eſpeçialmente en tan buena ocaſion como ſe ofreçia del parenteſco deſtos dos grandes Imperios, pequeños Polos de la Chriſtiandad, lo qual auia de cauſar quietud al Reyno, y temor a los enemigos de la Fẽ; con eſto no dixo mas el Duque de Mena.

El Duque dẽ Mena ſe determina de hazer la treguã.

Los buenos Catolicos ſintieron mucho q̃ no ſe huuieſſe llegado al acto de la eleçion. Pero fueſſe, porque la indinaçion de Dios por los pecados de aquel Reyno no eſtuuieſſe aplacada, o que ſu voluntad fueſſe que eſta obra ſe difrieſſe para otro tiempo, para mayor manifeſtaçiõ de ſu gloria, y de ſus marauillas, o por otros juyzios incomprehenſibles de ſu diuina prouidençia,

Senrimientõ de los buenos Catolicos, porque no ſe hizo la eleçion.

no permitio que los negocios eſtuuieſſen por entonçes diſpueſtos para lleuar el caſo á perfecion, y como ſi quiſiera hazer eſperiencia de lá conſtancia y fidelidad de los ſuyos, haſta el vltimo eſtremo, ſucedio en el meſmo tiempo coſa que dio mucho cuydado en general, y fue: que Enrique de Borbon juntaua en ſan Dionis, el mayor numero de Perlados, y ſeñores de ſu vando para declararſe por Catolico, y entendido eſto por el Legado, eſcriuio luego la carta infraſcrita a los Perlados, Principes, ſeñores, y caualleros, que para eſte efeto ſe auian congregado.

El Principe de Bearne en ſan Dionis.

Carta del Legado.

Yo he entendido que Enrique de Borbon llamandoſe Rey de Françia, y de Nauarra, ha hecho juntar los Perlados, y perſonas eccleſiaſticas de ſu vando en la çiudad de ſan Dionis, y ha hecho conuidar a algunos del vando Catolico ſocolor, de ſer abſuelto de la deſcomunion, con la qual particularmente ha ſido ligado por la Sede Apoſtolica; y porque los dichos Perlados, eſpeçialmente los de juyzio ſinco, podrian errar, he penſado ſer obligacion mia, de amoneſtar a qualeſquier Catolicos, porque nadie pretenda ignorançia, que auiendo la Santidad de Sixto V. particularmente declarado al dicho Enrique de Borbon por heretico relaſſo è impenitente, cabeça, fautor y defenſor manifieſto de hereges, y como tal auer incurrido en las ſentençias, çenſuras, y penas ordenadas por los ſacros Canones, y conſtituçiones Apoſtolicas con-

tra

tra los hereges relaſſos è impenitentes, y que toca a ſu Santidad priuatiuamente de todos los otros, conocer y juzgar de eſte negocio, y conſecutiuamente todo aquello que por los dichos Perlados, o perſonas eccleſiaſticas, de qualquier condicion, eſtado, o dignidad ſera hecho, atentado, o negociado, ſera de ningun valor y efeto.

Y que el dicho Enrique de Borbon en virtud de la dicha abſolucion, que de hecho ſe atentare por los que no tuuieren autoridad, no puede ſer abſuelto, ni tenido por tal, y aquellos que de aqui adelante le aſsiſtiran, y fauoreçeran, ſeran tan ſugetos a las cenſuras eccleſiaſticas como antes, como fautores de hereges. Y por tanto, lo mas que puedo exorto a los verdaderos Catolicos, que haſta, aora han perſeuerado en la defenſa de la Fè Catolica Apoſtolica Romana, que no ſe dexen engañar, eſpecialmente en coſa de tanta importancia, y que concierne, no ſolamente al intereſſe del Reyno de Francia, pero al de toda la Chriſtiandad, y quanto a los que haſta aora han ſeguido y fauoçido al dicho Enrique de Burbon, los amoneſto por las entrañas de la miſericordia de Dios, que no acumulen pecado ſobre pecado, ni ſe hagan mas autores de nueuos cſsmas, de los quales ha mucho tiempo que ſe deuieran auer apartado, y dexado de fauoreçerle.

Finalmẽte, quãto a los eccleſiaſticos de la parte de los

Catolicos aquienes ha llamado , y conuidado el dicho Enrique de Borbon,aunque yo creo que ninguno dellos yra a ſan Dionis, cõ todo eſſo por mi obligacion los he querido auiſar las ſobredichas coſas, y ſe lo prohiuo expreſſamente conforme al autoridad que me ha dado ſu Santidad , que ninguno interuenga en tal conuenticulo, y ſi alguno ſe atreuera a contrauenir a eſta prohibicion , aſſiſtiendo en el dicho Conuenticulo le hago ſaber que ſe pone en peligro de incurrir en ſentẽcia de deſcomunion, con priuacion de los beneficios , y dignidades que tuuiere en la Igleſia. Dada en Paris
1593. *a 23. de Iulio 1593.*

Capitulo XI. que Enrique de Borbon hizo la conuerſion en ſan Dionis, y que ſe confirmo la vnion, y juró de nueuo, y ſe hizo vna tregua de tres meſes, y ſe recibio en Francia el ſacro Concilio de Trento.

1593. NO aprouecho la diligencia del Legado , porque la noche 24. de Iulio, el Principe de Bearne a las ocho horas, mando llamar al Cura de ſan Eſtacio de Paris que auia llegado a ſan Dionis, y eſtuuo ſolo con el comunicando eſpacio de hora y media, el dia ſiguiente Domingo, a 25. acudio mucha gente a ſan Dionis, auiendoſe ya publicado lo que ſe queria hazer para ver las ceremonias, que fueron las ſiguientes. A las ocho horas de la mañana, fueron el Arçobiſpo de Burges con los Obiſpos de Nantes, Angiers, Vmans, y Breus, a la camara de Enrique de Borbon, y

Conuerſion del Principe de Bearne.

el

el Arçobiſpo le hizo vna platica, trayendo a la memoria la promeſa que auia hecho diuerſas vezes de yr a la miſſa, diziendo le, q̃ no era meneſter diferillo mas, ſino queria ver vna rebelion de todos ſus ſubditos, y de ſer deſamparado de toda ſu nobleza, y auiẽdo ſido inſtruydo por los meſmos Obiſpos de lo que auia de hazer, ſalio de la caſa del Abadia, a las diez horas, y paſſo por la calle mayor, por ſer viſto del pueblo, y entro por la puẽrta prinçipal dela Igleſia, acompañado de todos los de ſu guarda, caſa y Corte lo mas autoriçadamẽte que pudo ſer, y llegando a la Igleſia, eſtaua çerrada vna de las dos puertas, que tiene en medio vn pilar de piedra, y yendo a entrar por la que eſtaua abierta ſe topo con el Arcobiſpo de Burges, y con los demas Obiſpos, que eran diezisiete, y delante dellos ſe hinco de rodillas, y el Arçobiſpo le leyo las abjuraçiones que auia de hazer, ſegun la inſtrucion de los dichos Obiſpos, las quales leydas y aprouadas con juramento que hizo, de viuir y morir en la Fe Çatolica Apoſtolica Romana, le puſieron delante vn miſſal que tenian con vna mano, el Cardenal de Bãdoma, y con la otra el Arçobiſpo, en el qual puſo la mano, y ſobre la cruz, por el juramẽto ſobredicho, en acauando eſto, fue leyda de nueuo el abjuracion publicamente por el Cardenal, y luego entro en la Igleſia, y le hecharon agua bendita, y entonçes tocaron las trompetas, clarines, y atabales, y el Prinçipe fue haſta el Coro adonde ſe hinco de rodillas delante del Altar mayor, entre tanto que ſe canto, el *Te Deum laudamus*, leuantoſe luego, y ſe reytero el juramento y abjuraçion en la forma ſobredicha, entre las manos del Arçobiſpo, y de otros Perlados, fue al altar mayor, al qual beſo y adoro, y luego ſe retiro detras del, adõde dizen que ſe confeſſo, y acauada la confeſsion que no duro

duro mucho, boluio delante del altar mayor, adonde estuuo de rodillas todo el tiempo que se dixo la missa, del Espiritu santo, la qual celebrò el Obispo de Nãtes, y fueron diacono y subdiacono dos religiosos del Abadia de San Dionis: celebrose con musica, y con las ceremonias acostumbradas en las missas de los Reyes como son, de besar el missal despues de dicho el Euangelio, y ofrecer, como lo hizo, vna pieça de oro, los Reyes de armas con sus cotas de terciopelo morado, sembradas de flores delis de oro, gritaron tres vezes, biua el Rey, largueça, largueça, y derramaron alguna moneda de oro, y plata: y acabada la missa se boluio a su casa, adonde comio solo, y entretanto le estuuo hablando a la oreja el Embaxador de Inglaterra, y a las dos horas despues de medio dia boluio a la yglesia, al sermon que predicò el Arçobispo de Burges, que duro tres quartos de hora, y acabado, se dixeron Visperas con *mucha musica*, y oydas se boluio a palacio, y *hizieronse aquella noche* luminarias en san Dionis, y despues continuo en yr a missa, y oyr algunos sermones del Cura de San Estacio, y de otros. Notose que el dia desta conuersion cantò la Iglesia Catolica el Euangelio que comiença: *Atendite à falsis prophetis qui veniunt ad vos in vestimentis Ouium intrinsecus autem sunt lupi rupaces à fructibus eorum cognoscetis eos*, y pareciendo a muchos cosa estraña, que en vna sola mañana, y en vn mesmo tiempo se pudiessen ver la instrucion, la conuersion, la penitencia, la satisfacion, y el absolucion perfeta y cumplida, y sabiendose que ninguna deuocion ni conocimiento de sus pecados, le mouio, sino ver, que las armas del Rey Catolico, y sus instancias auian reduzido la mas sana parte del Reyno, a que se tratasse en

Paris

Paris de eligir vn Rey Catolico, que ſi ſe hiziera, fuera ſu cuchillo, no ſe deſcuydaron los Teologos de Paris, y los que predicauan, en dezir ſobre eſto coſas marauillosas, moſtrando quan peligroſo fue ſiempre en la Igleſia de Dios, dar entrada a los lobos, veſtidos en pieles de ouejas, con otros infinitos exemplos de la eſcritura ſagrada, prouando el grandiſsimo pecado que auian cometido aquellos Perlados, con tan grande eſcandalo, armandoſe contra el autoridad de la Igleſia, deſtroçando la preçioſa veſtidura de Ieſu Chriſto, con vn perniçioſo çiſma, engañando vna infinidad de almas flacas y enfermas, çegandolas de la verdadera luz, que ellos deuieran dalles, poniendolos a todos en confuſion.

Quien principalmente ſe dixo que tomò la mano en perſuadir a Enrique de Borbon que hizieſſe eſte acto, fue vno llamado Monſeñor Duperon, cuyo padre auia leydo en Ginebra la heregia de Caluino, y el auia ſido herege, y dezia que tocado de Dios ſe auia reconoçido, y echo Catolico, era de Normandía, de baxa condiçion, pero de marauilloſo ingenio y memoria, muy docto en diuerſas lenguas, y en filoſofia, y que alcançò mucho credito con Enrique III. y deſpues con el Principe de Bearne: pero coſa indubitada fue, que las armas del Rey Catolico lleuaron las coſas al eſtado que ſe ha dicho, para que aquella junta puſieſſe en platica la elecion, la qual procuro Enrique quãto pudo de diuertir, y viendo que no podia, ſe reſoluio de hazer la conuerſion, que quando fuera tenida por verdadera y aprouada por el Papa, muchos pueblos ſe declararan por el: y como en ella no interuino el autoridad de la Igleſia (como ſe deuiera) ſe tuuo por fingida, y no huuo entonçes nadie

Monſeñor Duperon perſuadia a Enrique la conuerſion.

que

que se mouiesse en su fauor, porque fue manifiesto que desde el dia que se supo que el Duque de Mena auia ofrecido de admitir por Rey al Duq de Guisa, los mas aficionados de Enrique, dieron claras señales de que se auia de hazer esta conuersió, los depurados que se auiá congregado para hallar algun medio al mal del Reyno, viendo tantos y diuersos Sintomas y acidentes, acordaró de detenerse, por ver el curso desta nouedad: Pero sucedio otra causa de mayor admiracion (que vnos aprouaron, y los mas reprehendieron) que fue la tregua de que se auia començado a platicar con el fin que queda dicho ; la qual aunque el Duque de Feria y los demas ministros Catolicos procuraron de impedir con el assistencia de muchos zelosos del bien vni vniuersal, y se hizieron grandes diligencias, mostrando los inconuenientes, que despues se vieron con efeto, alcabo se concluyo por tres meses: y el Duque de Mena embio a dar cuenta al Papa de *las causas que le* auian mouido, con vn *cauallero llamado* el señor de Gay, procurando de mostrar a su Santidad, que quãdo no se concertara, corrian peligro quatro las mas principales ciudades del Reyno, de dar en manos del Principe de Bearne, que eran Paris, Orliens, Putiers, y Aix, silla Arçobispal en Prouença. Y en el mesmo tiempo, (porq̃ establecida la tregua se puso en platica vna paz general) embio al señor de Vileroy, que fue Secretario de estado de Enrique I I I. al señor de Belin Gouernador de Paris, y al Presidente Ianin, hombres que en todo eran mal inclinados a las cosas del Rey Catolico, para que platicassen della con el Prinçipe de Bearne: los amigos del Duque de Mena le desculpauan, diziendo, que lo hazia por entretenerle, miẽtras que las fuerças del Rey Catolico se ponian a punto, y para descubrirme

Conclusion tregua.

El Duque de Mena embia a tratar de de vna paz con Enrique.

brir mejor ſus intentos, otros que no, ſino poꝛponer a los Eſpañoles en tales ſoſpechas que mudaſſen opinion en la eleçion del Duque de Guiſa, y le antepuſieſſen a el. Otros affirmauã, que aſsi la tregua como la paz fue tratada cõ ſinceridad, por las razones que el daua: pero ſean quales fueren las cauſas, la tregua ſe hizo, cõ gran diſguſto de las perſonas bien intençionadas, que entre otras cõſas dezian, q̃ la comunicacion q̃ por cauſa de la tregua auia de auer entre los del vn vando, y del otro, auia de inficionar de tal manera los animos puros y ſinçeros de los buenos, que ſe auia de cortar el hilo de los buenos propoſitos que ſe tenian. El Duque de Feria y los miniſtros Catolicos, tambien lo ſintieron tanto, que deſcubiertamente, moſtraron deſcõfiança del Duque de Mena, y tanto mas, quando entendieron que tenia penſamiento de prorrogarla, diziendo, que ſi las fuerças del Rey Catolico eſtuuieran prõtas, no lo hiziera, pero todos generalmente tenian por cierto, que la tregua auia de ſer mucha parte para inclinar a los pueblos, que ya ſe hallauan fatigados de la guerra, a deſſear y procurar por qualquiera via la paz eſpeçialmente viendo el negoçio de la eleçion, que tanto deſſeauan, fuera de eſperança.

El Cardenal de Sans, que como tan Catolico Principe ſentia eſtos trabajos, dezia que era el mejor, y mas ſano remedio boluerſe a Dios, començando por primer articulo de la demoſtracion, de la general deuocion de todos cõ admitir el ſacro Conçilio de Trẽto, que eſtaua reçebido en toda la Chriſtiandad, y era deſhonra de la nacion Françeſa, que era la primera, que auia de ſeruir de exemplo, de piedad y obediençia a la Igleſia, y por ſu tardança auia corrido en peligro de caer en vn trabajoſo ciſma, y diuiſion, perdiendo el

hermoso titulo de Christianissimo, y hizo primogenito, y protetor de la Iglesia, fue finalmente decretado con acuerdo, y consentimiento de los tres estados del Reyno que se recibiesse el Concilio de Trento, y a los seys de Agosto, para mas autorizar este acto, se ordeno que se publicasse en vna junta general, adonde se rogaria, que assistiesse el Legado, juntamente con el Duque de Mena: y tambien para dar animo a los Catolicos de Francia en perseuerar en la obseruancia del juramento de la vnion, y no apartarse hasta que Dios les huuiesse hecho merced de conseguir su intencion, que era de ver la sola verdadera y vnica religion enteramente establecida, y fuera de todo peligro de heregia, que fue intento de la vnion.

Oracion del Duq de Mena.

En la junta que se congrego para el sobredicho efeto hizo el Duque vna oracion assegurando a los estados de la sinceridad de su intencion, la qual nunca atenderia, sino a la grandeza de la honra de Dios, y al bien del Reyno: y que pues por muchas y grandes consideraciones no se podian tan prontamente resoluer los principales negocios, le pareçia despedir algunos deputados, para que pudiessen informar a las prouincias de lo que se auia hecho, como el cuerpo de los estados quedasse entero, esforto la perseuerancia de la vnion y concordia entre ellos, si queria ver el sucesso del buen efeto que se desseaua, y que juzgaua por necessario el juramento, y alabo la determinacion de los estados, sobre receuir el Concilio, y en acauando mando al Secretario que leyesse la forma del juramento. *Carlos de Lorena, Duque de Mena lugar teniente general del estado Real, y Corona de Francia, los Principes pares y oficiales de la Corona, y los deputados de las prouincias*

que

que hazen y repreſentan el cuerpo de los eſtados gene-
rales de Francia, congregados en Paris, para hallar
modos y formas para defender y conſeruar la religion
Catolica Apoſtolica Romana, y reſtituyr eſte eſtado
tan afligido en ſu antiguo luſtre y dignidad, prome-
temos y juramos de quedar vnidos para tan bueno y ſan-
to efeto, y de no conſentir jamas por ningun acidente, o
peligro que pueda ſuceder, que ninguna coſa ſe haga
en fauor de la heregia, y en perjuyzio de nueſtra reli-
gion, para cuya defenſa prometemos de obedeçer a los
ſantos decretos y ordinaçiones de la ſanta Sede, ſin
jamas nos apartar dellas: y porque por muchas y gran
des conſideraçiones no auemos podido haſta aora to-
mar reſoluçion ſobre los modos de alcançar eſte bien,
ſe ha ordenodo que continuen los dichos eſtados aqui,
ò en otra parte, conforme a lo que nos pareçiere. Y con
todo eſſo ſi algunos deputados pediran liçençia, por cau-
ſa legitima ſe les dara, como prometan con juramento,
que tornaran, ò que embiaran otros en ſu lugar por 1593.
todo Otubre primero que viene: y que paſſado eſte tie-
po ſe procedera en la entera reſoluçion de los princi-
pales puntos y negoçios.

Leydo el juramento, que fue inuentado con artifi-
cio, para dar alguna ſatisfacion a los buenos Catolicos
y entretenellos, y alos miniſtros Catolicos tambien, el
primero juro el Duque de Mena, luego el Cardenal
de Sans y todos los demas principales Perlados, ſeño-
res y oficiales, y los deputados poniendo las manos ſo
bre los Euangelios, y beſando el miſſal, vino luego

el Legado para hallarse presente al acto de la aceptació del Concilio de Trento, y en estando todos sossegados, se leyo vna escritura hecha en nombre de los estados en forma de ley y decreto, y en acauandose, el Legado hablo, loando esta resolucion, y mostrando que era vno entre los demas medios, muy principal para la cõseruacion de la Fê Catolica en Francia: a lo qual respõdio el Cardenal de Sans, assi al Legado, como al Duque de Mena, dandoles las gracias, y boluiendose a los estados, dixo, q̃ loaua a Dios, q̃ huuiessen dado principio en su recõciliació cõ la diuina Magestad, por lo qual le daua muchas gracias, viẽdo a los buenos Catolicos zelosos de Fê Christiana, y de la hõra de su patria, abraçados cõ la obediẽcia de los santos decretos, y buenas cõstituciones deste santo Cõcilio, que se podia dezir ser vno de los mas celebres de la Iglesia, y animandoles a la obseruancia del, y perseuerancia en la Fê, y en la liga acabò, significando muy bien los frutos, que de auer acetado el Concilio, se auian de seguir en Francia, fueron luego todos juntos a la Iglesia de san German de Lauxerrois a oyr el *Te Deum laudamus*, que se cantò con mucha solenidad. Y en auiẽdo dicho el Legado la oracion, y dado la bendicion al pueblo, que era mucho, se dio fin a este acto, y luego se despidieron algunos deputados, y vno de lõs principales, fue el Arçobispo de Leon, aunque como se vera adelante, con diferentes fines de lo que se pensaua entonces, y assi como el Duque de Mena llego forçado al punto de la elecion, artificiosamente le hizo suceder, como se ha visto.

(%)

Capitulo

Capitulo XII. Que el Condestable de Castilla embio al exercito a Antonio de Olibera, por muerte de don Rodrigo de Toledo, tomose el Castillo de los Ecilles, y el Duque de Saboya concerto la tregua.

EN sabiẽdo el Cõdestable la muerte de dõ Rodrigo de Toledo, ordẽno a Antonio de Olibera, que se hallaua en su gouierno de Alexãdria, que aunque enfermo de la gota, luego partiesse a gouernar el exercito, hallole al fin de Iunio en Vilana, tierra del Piamonte, que se auia retirado de los Ecilles, pasosse a Pinerol, adonde llego el Duque de Saboya, y se acordo q̃ se cõbatiesse el fuerte de Miradol, que alli cerca auian hecho los enemigos. Plãtaronse ocho pieças de artilleria, y a hora de Visperas se dio el assalto por todas partes, y se peleo gallardamente, y fueron entrados los enemigos, y degollados mas de doziẽtos. Fue otro dia el Duque a reconocer el valle de Perosa, para ver si se podia con algunos fuertes impedir el passo al enemigo, para que no tornase a baxar a Italia: y aunque no se hallo la comodidad que pensaua, mando hazer vn fuerte, que no fue de mucho momento. Partiose con todo el exercito de Pinerol, y passo junto a Briquerasco, y fue a alojar a Bobiã, cõ designo de rehazer vn fuerte, que otro tiempo tenian los Duques de Saboya en el valle de Lucerna, que se llama la Torre, y a lo boca del valle de Angroña, fue Antonio de Olibera a reconocelle, y hallo que era muy dificultoso de poner en defensa, y que despues de puesto, no guardaua los valles, como se pretendia, y porque no sucedia el designo como se desseaua, determino el Duque de yr a los

Tomasse a Miradol.

1593. los 25. de Iulio a tomar a Cauors, que estaua ya en defensa, y era alojamiento muy comodo para los enemigos, siempre que quisiessen yr a socorrer a Briqueraſco. Plantaronse seys pieças de artilleria, y a medio dia se retiraron los Franceses al Castillo, y entro la gente del exercito sin ningun impedimento. Fuesse otro dia a reconocer a Briqueraſco, adonde tuuo muy gallardas escaramuças, y pareciendo que aquel exercito no bastaua para cercar aquella tierra, se determino el Duque de aguardar al Marques de Treuico, que lleuaua de Napoles dos mil Napolitanos, y que se acauassen de leuantar quatro mil hombres, que dixo que se hazian en su tierra, y dos mil gastadores, que eran menester para aquella empressa, y que llegassen poluora y balas para ocho mil tiros, que se juzgo que eran menester (todo lo qual procuro el Condestable de Castilla con gran diligencia) y porque esta gente se tardaua se resoluio el Duque de yr batiendo *lentamente* el Castillo de Cauors, creyendo que en breue se le rendiria, por la mucha sed que padecian los defensores, y assi mesmo hambre, porque començaron a matar cauallos, y hechar fuera gente inutil. Y visto que la bateria hazia algun progresso, el Duque con parecer del Embaxador don Iusepe de Acuña, y de Antonio de Olibera se resoluio de dar asalto otro dia: y porque la subida era muy aspera, y la gente lo pudiesse hazer con mas descanso, se reconocio vna peña, que estaua enmedio de la subida, que se hallo que podian estar cubiertos en ella quinientos hombres; y aquella mesma tarde tuuo auiso el Duque de la tregua que en Francia se auia hecho por tres meses, y que se le dexaua libertad para poder entrar en ella: y en el mesmo punto se resoluio de yr a Turin diziendo, que que-

El exercito reconoce a Briqueraſco.

El Duque de Saboya va a Turin.

ria

ria entrar en aquella tregua, por no quedar ſolo con la guerra acueitas . y dexo ordenado a Antonio de Olibera que otro dia ſe retiraſſe con todo el exercito, y quemaſe los pertrechos que ſe auian hecho para la bateria. Retiroſe el artilleria y quemoſe todo, como lo auia mandado el Duque, y eſtando para caminar, llego vn gentil hombre de Turin diziendo, que el Duque mandaua, que el exercito ſe eſtuuieſſe quedo, y que el cerco proſiguieſſe. Obedecioſe aunque con gran dificultad, por auerſe deshecho las trincheras, y quemado los pertrechos. Por lo qual los del Caſtillo començaron a hechar fuera mucha gente aſſegurando, que por falta de agua no podian eſperar ſeys dias: pero ſocorriolos Dios con que llouio tanto, que mataron la ſed, y recogieron agua para muchos dias: y por las grandes humidades, deſpues de muchos calores; dio tan gran enfermedad en el exercito que de ſeys mil Infantes que auia del Rey, no quedaron mil y quinientos de ſeruicio, y de la caualleria, que eran ſeyſcientos, no auia ſanos ciento y ochenta, porque dela gente del Duque no auia nadie, por auerſe retirado a ſus alojamientos.

Enfermedad en el exercito Catolico.

Entendioſe en eſte medio que el Duque auia embiado a tratar treguas con el ſeñor de Digueres, y boluio al exercito a concluyllas ſolo, en vna carroça, con dos caualleros de ſu camara. Mando juntar a los Capitanes Catolicos en la tienda de Antonio de Olibera que eſtaua enfermo, y dixo que auia ydo, por auer entendido q̃ yua el ſeñor de Digueres con ſeys mil Infantes, y nouecientas coraças, y quatro cientos arcabuceros de acauallo a ſocorrer a Cauors, y que vieſſen ſi era bien aguardar alli al enemigo. Reſpondieron que el numero de gente que alli auia, era la que arriba

ſe ha

se ha dicho, y que si parecia a su Alteza que era suficiẽte para esperar al enemigo, que se estaria queda, y que si conuenia retirarse, que pues era patron, y señor de todos, pues ninguno sabia mejor que su Alteza las fuerças que traya el enemigo, mandasse lo que fuesse seruido. De alli a dos horas embio a dezir a Olibera con el Conde de Camayrano, que era de parecer que se esperasse, pues llegauan ya los quatro mil hombres que se auian leuãtado en su estado. Los Capitanes del Rey Catolico le respondieron, que besauan las manos de su Alteça, y que no se mouerian de alli, hasta perder las vidas en su seruicio, y de los quatro mil hombres, no llegaró aquel dia mas de seyscientos y quarenta, y mal armados, y despues nũca mas gẽte llego. Aquella mesma noche boluieron las personas, que el Duque auia embiado a tratar la tregua cõ el señor de Digueres, y la trayã concluyda, y dos horas antes del dia los embio a la tiẽda de Antonio de Olibera, para que hiziessen relacion de lo que auian concluydo, y para oyrlos hizo llamar a todos los ministros del Rey, y delante dellos, que erã el Marques de Tribico, don Bernardino de Velasco, don Iuan de Mendoça, y otros, dixeró como auian hecho la tregua, y que no se auia podido escusar, porque venia el enemigo cõ muy grandes fuerças, a las quales no le podia resistir con las que tenian. Respondieron los Capitanes del Rey, que pues su Alteza sabia lo que venia, y lo que auia, que no tenian que hazer, sino remitirse a su voluntad, pues a nadie importaua mas que a el, peroque le suplicauan, que antes de concluyllas, se diesse cuenta al Condestable de Castilla: respondieron que no era tiempo, y otro dia se publico la tregua, y el exercito se retiro al Marquesado de Saluço, y despues al estado de Milã y, la Infanta Napolitana passo a Flãdes

Respuesta de los Capitanes Catolicos al Duque de Saboya.

quedan-

quedando los Capitanes del Rey Catolico muy sentidos, por auerse dicho, que el Duque auia hecho aquella tregua, por no auer ellos querido pelear con el enemigo: los quales afirmaron siempre, que jamas auian faltado de dezir, que estauan muy aparejados para morir a los pies de su Alteza, siempre que se lo mandasse. Y esto es lo que passaua en el estado del Duque de Saboya, entretanto que en Paris sucedia lo que queda referido.

El Duque de Saboya acepta la tregua de Paris.

Capitulo XIII. que Enrique de Borbon embio a Roma al Duque de Niuers, y lo que negocio con el Papa, y que los estados embiaron otros personages, y que la tregua se prorrogò, hasta fin del año de 1593.

COnsiguiò el Principe de Bearne, quanto auia desseado, con el ausencia que hizieron algunos deputados de las prouincias de Francia, pues ninguna cosa le daua mas cuydado, que ver en pie aquella junta de los estados, y por esto procurò deshazella, por quantas vias pudo. Por otra parte, en auiendo hecho su conuersion en san Dionis, despachò vn cauallero al Papa para que le diesse cuẽta della, y conociesse como la admitia, y no siendo aprobada ni tampoco de su Legado, determinò de embiar al Duque de Niuers, para que juntamente con Claudio de Angenes Obispo de Mans, vno de los Perlados que interuinieron en el acto de san Dionis, y Ludouico Seguier Deandela, Iglesia Catedral de Paris, y fray Iuan Belino monge de la orden de sant Benito, procurase de apartar a su Santidad de la opinion q̃ del

Enrique embia al Duq̃ de Niuers a Roma.

tenia, y que aprouasse el absolucion que le auian dado el Arçobispo de Burges y los otros Perlados, o que le la diesse de nueuo y le habilitasse para poder tener la Corona, no obstante que fuesse relasso: y para que tãbien le informasse de la verdad de los negoçios de aql Reyno. Poco antes que el Duque de Niuers llegasse a Italia, embio a suplicar al Pontifice que le oyesse, pues q̃ dello auia de resultar gran bien a la Christiandad. El Papa embio luego a Antonio Posseuino de la Compañia de Iesus, con vna carta de creẽçia, para que le dixesse, que como a Duque de Niuers, y Prinçipe Italiano su Santidad le veria de buena gana, mas que no por otro negoçio ninguno: Y aũque esto parecio dura cosa al Duque, procuro que Antonio Posseuino boluiesse a Roma, para que procurasse otra ordẽ de su Santidad; y entretanto se encamino a Mantua. Y auiẽdo Antonio Posseuino recebido en el camino vna carta del Cardenal san Iorge sobrino del *Papa, quitando* toda esperança en la causa de *Enrique*, llego a Roma, y porque no aduirtio al Duque claramente de la intẽçion del Papa, le reprehendio asperamente.

El Papa da licencia para que el Duq̃ de Niuers vaya a Roma.

Eran tãtos los que fauorecian este negoçio, y cargaron tãto del Papa, especialmẽte algunos potẽtados de Italia, q̃ acabaron con el Pontifice, que el Duque pudiesse yr, no como Embaxador de Enrique, sino como Prinçipe Italiano, y con q̃ no se detuuiesse en Roma mas de diez dias sin tratar con Cardeñales. Con estas condiçiones, dexãdo a los tres sobredichos eclesiasticos (porque el Papa en ninguna manera quiso que entrassẽ en Roma) se puso en camino, y àlos 21. de Nouiembre en la tarde entrò en la ciudad, por la puerta de Santangel. Y aunque de parte del Papa le aduirtio el Cardenal san Iorge que no entrasse con pompa, porque

porque no pareciesse persona publica, entro acompañado de cincuẽta caualleros Frãceses, de la guarda de Esguiçaros, y de los arcabuzeros a cauallo. Y sin yr a otra parte, fue a besar el pie a su Santidad, y en la segũda audiẽcia le dio vna carta de Enrique, escrita cõ mucha humildad, y alcabo remitiendose al Duque de Niuers, por el negocio de la conuersion, y por otros. Pero no hallando camino en el Papa para lo q̃ desseaua, porfiaua, y se esforçaua de alcançar por entonces, a lo menos, q̃ su Sãtidad oyesse a los sobredichos tres ecclesiasticos, pa q̃ como mas informados del pũto dela cõuersiõ, su Sãtidad lo fuesse mejor: y para esto le presento vna larga petiçiõ, refiriendo la necessidad q̃ Frãçia tenia de sanar de tan gran mal, y q̃ esta gracia, q̃ se pedia a su Sãtidad, no fingida, era el verdadero remedio, como le esperauan los Principes de la sangre, y todo el Reyno, y que luego que Enrique hizo la conuersion, embio a su Santidad vn Cauallero con carta de su mano, echandose a sus pies, y que aora era llegado el Duque para lo mismo, suplicando a su Sãtidad, q̃ como vicario de Iesu Christo, q̃ no desecha a nadie que le busca, sino que cõsuela los afligidos, como sucessor de S. Pedro, y padre de misericordia, ordenasse lo que Enrique desseaua de hazer, para alcançar su santa bendiçion: y que para qualquier succesſo, y mayor confirmacion de la conciencia, con paterna benignidad, le diesse el absoluçion, y con breuedad remedio tal, que fuesse presentaneo ala salud del alma.

Peticion del Duque de Niuers al Papa.

No quiso el Papa dexar de oyr de nueuo al Duque, ni tampoco a los tres Perlados, aunq̃ mãdò, q̃ para purgarse de las censuras en q̃ auian incurrido, recibiessen el absoluçiõ del Cardenal de santa Seuerina, Presidẽte del Sãto oficio dela Inquisiciõ, y penitẽciero mayor, o que

o que moſtraſſen en que manera eſtauan libres de las cenſuras lo qual no quiſo conſentir el Duque, por algunas razones que dio. Pero finalmente el Papa vino en admitillos, con que refirieſſe primero al Cardenal de ſanta Seuerina, quanto penſauan dezir acerca del abſolucion de Enrique, y que pareçieſſe ſer tal, que mereçieſſe que los oyeſſe ſu Santidad: y eſto por lo mucho que apretò al Papa el Cardenal Toledo. Y no queriendo, o no pudiendo el Duque de Niuers açetar eſto, de nueuo tuuo orden del Papa, para que aquellos tres Perlados fueſſen examinados del Cardenal Santa Seuerina, porque donde no, penſaua de no oyllos. Naçio en eſte tiempo algũ ſentimiento de los Cardenales, porque el Papa trataua eſte negoçio, ſolamente con los de la congregaçion de Françia, ſiendo de tanta conſequençia, y con los del Santo oficio de la Inquiſicion. Muchas diligencias hizo el Duque de Niuers en algunos dias que ſe dilatò ſu eſtada en Roma, aſsi por la enfermedad del Papa, como por otras ocupaçiones de Santidad. Y aunque ofreçio de dexar a ſu hijo en el caſtillo de Santangel, por prenda, haſta que ſu Santidad conoçieſſe que no auia ſido fingida aquella conuerſion, y otros muchos eſpedientes, viendo, que en otras audiencias muy largas que el Papa le dio, no pudo abrir camino para lo que deſſeaua, y que alcabo ſu Santidad con ſu Maeſtro de Camara le embio a dezir, que ya no auia para que inſtaſſe mas en el negoçio de Enrique, ſino que ſi por ſus coſas particulares le queria hablar, le oyria graçioſamente, y que ni aun en el foro de la conçiençia le quiſo conceder el abſolucion; determinò de yrſe de Roma, el que pocos años antes auia ydo con embaxada diferente deſta.

Condiçiõ cõ que el Papa admite los tresperlados que fueron con el Duq de Niuers.

El Duque de Niuers determina de ſalirſe de Roma.

Por

Por el ſentimiento que el Papa entendio que tenian los Cardenales, de que no ſe les comunicaſſe a todos eſte negocio, en vn conſiſtorio, dio cuenta de ſu determinacion, y reſpueſta que auia dado al Duque de Niuers con vna facunda y elegante oracion, diziendo; que no lo auia dexado de hazer por otra coſa, ſino porque eſtaua muy bié informado de la manera de biuir de Enrique de Borbon, y porque no moſtraua ninguna ſeñal de verdadero arrepentimiento de tantos yerros y pecados, auiendo viuido quarenta años, y mas çabullido en la heregia: y que por eſto no ſolo no le auia querido habilitar en lo eſterior, pero ni aun abſoluelle quanto a la conciencia, y que lo hazia de mas de tenelle por impenitente, por no cauſar eſcandalo a los buenos Catolicos, y ocaſion a los hereges, de tener en poco la ſanta Sede Apoſtolica, y por no poner en manifieſto peligro la religion Catolica. Los que fauoreçian a Enrique, quedaron muy ſentidos, diziendo, que el Papa a ſugeſtion de los miniſtros del Rey de Eſpaña auia negado la peticion del Principe de Bearne, y no por otra cauſa: y como eran tantos ſus amigos, era grande el ruydo que hazian por la Corte, proponiendo muchos inconuenientes que ſe podian ſeguir, y en eſpecial vna diuiſion en Francia de la Igleſſa, adonde con el nõbramiento de vn Patriarcha quitarian la obediencia a la ſanta Sede, y que en eſto concurriã muchas ciudades, y que muchos deſſeauan que el Papa le abſoluieſſe, y aſsi era verdad, que los buenos lo deſſeauan, no porque tuuieſſen a Enrique por Catolico, ſino porque eſperauan poder por aquel camino ſalir de tantos trabajos. Y los malos no guſtauan de la abſolucion por tener mas ocaſion de apartar aquel Reyno de la Igleſia

Lo que el Pontifice dize en el cõſiſtorio al colegio de los Cardenales.

Porque en eſto los buenos y los malos deſſeauan la aſolucion de Enrique.

guno de los que prudentemente discurrian lo creyà. El tiempo mostrò que esta voz, fue inuentada de los Realistas para constituyr en mala opinion a los Españoles, y persuadir a los confederados, que se reconciliassen cõ ellos, para la comun defensa del estado. Y de otras semejantes inuenciones se vsaua a cada passo, para poner sospechas y diuisiõ entre los de la parte de la vnion. Y alfin pudieron tanto, conociẽdo el prouecho q̃ sacauan de la tregua, que se prorrogò por todo el año de 1593. Y assi despues de auer padecido el Reyno de Francia cinco años de guerra, tuuo vn descanso de cinco meses: y no fue cũplidamẽte, porque en Normandia el señor de Boseroscy, Gouernador de Fecan, por enemistad particular con el señor de Villars Gouernador de Roan, fortificò vn sitio junto a Fecan. Y en Prouença casi todas las ciudades y villas se boluieron en vn mismo tiempo contra el Duque de Epernõ, que tenia la parte del Principe de Bearne, no quedando por el Duq̃ sino Antibo, Frejús, Cisteron, y Briñoles. Y en el Poytù, la mayor parte de los caualleros se passaron al Duque de Elbeuf, el qual tomo de hecho, aunque con el consentimiento de los ciudadanos, el gouierno de la ciudad de Putiers, escluyendo al señor de Brisac, aquien llamò a Paris el Duque de Mena, y en recompensa desto le hizo Mariscal de Francia, y algunos dias despues, gouernador de Paris, quitando el cargo por sospechas al señor de Belin, aquien pagaron los ministros Catolicos seis mil ducados, porque se contentasse dello, en Marsella. Tambien se tumultaua contra el Consul Cassoto, el qual auia absolutamente gouernado tres años la ciudad, y en Arles passaua lo mismo: por lo qual conuino a los Consules saluarse huyendo en Auiñon.

Prorrogacio de la tregua.

Tumulto en Marsella y Arles.

Todo

Todo eſto procedia de la vehemencia de las paſsiones, que auian tomado muy larga poſſeſsion en aquel Reyno, y la dulçura del mandar, con el ambicion de verſe los hombres eſtimados de los otros, no ſe podia facilmente dexar.

Capitulo XIIII. Que los de Leon prendieron al Duque de Nemors, y las cauſas que dieron para ello, y lo que proteſtaron.

COMO por la mayor parte acontece, que en los pueblos no ſon todos de vna voluntad, aſsi era en la ciudad de Leon, que algunos queriã mal al Duque de Nemors: los quales con las eſpaldas que tenian de perſonas poderoſas ſe atreuieron a perſuadir a otros, que los aſsiſtieſſen, para quitarſe de delante al Duque. Y ſucedio, que a los 21. de Setiembre deſte año tomaron contra el deſcubiertamente las armas, y lleuaron artilleria, para batir ſu palacio, quando no ſe les quiſieſſe rendir. En efeto le prendieron, con algunas perſonas y Capitanes que tenia conſigo, entre los quales fueron el Marques de Fortunat, los ſeñores de Bomercat, Donat, Figarelo, Monſpan; Abiñi, Bazoques, Teraul, Labolay, Nogent, y otros. Preſo el Duque, aſſeguradas las puertas y las calles (porque auia muchos en la ciudad, a quien peſaua deſte caſo) otro dia llegò el Arçobiſpo de Leon, a quien deſde Paris auia embiado el Duque de Mena para eſte efeto, porq̃ mirando a las coſas por venir, y viendo las de Francia en eſtado, que le conuenia preuenirſe, con conſejo del Arçobiſpo y del Preſidente Iahin, tuuo mano para eſta comoçion, y a efetuarla y conſeruarla, embio al Arçobiſpo, porque el Duque de Mena, que ya no tenia

1593.

Priſiõ del Duque de Nemors.

buena voluntad a ſu hermano el Duque de Nemors; aſsi porque ſe tenía por muy ofendido por el lugar de ſu patrimonio, que le tomò en Borgoña, como por que ſiendo de animo generoſo, y de leuantados penſamientos, no ſe tenia por menos digno que el, para pretender la corona de Francia: penſaua a mas no poder, retirarſe en Borgoña, y ocupando aquella prouincia, juntamente con el Leones, mantenerſe, ayudado delas armas del Rey Catolico, y del Duque de Saboya, o por medio de conçierto, o con el eſpidiente que el tiempo le moſtraſſe: y para ello juzgaua, que eſtando tan apoderado en el Leones y ſu comarca, el Duq̃ de Nemors le era de mucho impedimento.

Eſta comocion, maquinada como ſe ha dicho *por el* Duque, y por losdemas, ayudo el Arçobiſpo deſcubiertamente, porque entrado en la ciudad, la tomò luego en proteccion, viendo, q̃ eſtaua el negoçio *en el eſtado* q̃ pretendia, pero porq̃ no ay *negocio ſemejãte, q̃ noſe* defienda cõ razones aparentes *y coloreadas* de equidad y de juſticia, los autores deſte hecho dezian, que aquella ciudad ſe auia ſeparado de la obediencia de Enrique III. porq̃ vian, que debaxo deſu autoridad, era la religion maltratada delos hereges, y que eran manifieſtos los efetos que los mouieron, para tomar por ſu gouernador al Duq̃ de Nemors, y excluir a losq̃ le tenía. Para lo qual y para ſu cõſeruaçiõ, no auian perdonado a ſus propias vidas y haziẽdas: y q̃ deſpues del miſerable caſo de Bles, y q̃ el Duque ſe ſalio de la priſion, halló para ſu refugio vna de las mejores ciudades de frãcia, con cuyas fuerças auia muchas vezes vẽçido a ſus enemigos, la qual le auia puesto en vn eſtado paçifico, mas rico delo q̃ jamas auia ſido, y q̃ con eſte color auia ganado ſus tierras en los Payſes de Viena y de Dõbes,

Lo que deziã los de Leon contra el Duque de Nemors.

y las

y las demas que tenia en Aluernia y Borbon, con coſta de la ciudad, que de buena gana lo auia hecho, por hazerle ſeñor dello.

Quexauáſe, q̃ auia correſpõdido mal a eſtos beneficios, porq̃ ya q̃ no los auia reconocido de la ciudad, lo deuia de hazer del Duque de Mena, có quié ſabiã, q̃ tenia poca conformidad, y q̃ los lugares q̃ auia ganado, los auiã hecho nidos de tirania, para ſeguridad de gẽte q̃ exercitaua violencias, ſuſtentandoſe con ſus contribuciones, con las quales y ſus deſpojos auía enriquecido ſus Capitanes; y q̃ el artilleria q̃ tenia para guarda de ſus tierras, la auia ſacado de la ciudad, y que oluidado del aficion q̃ le tenian, abuſando della, auia procurado *ſin ninguna* razon, titulo ni color, de inuadir el dominio, en lugar de ſer como deuia buen padre para cõ ſus hijos, trocando la obediencia voluntaria con ſeruidumbre violenta, moſtrando eſpecie de ſoberania, cõ la ſangre y bienes de los ciudadanos, q̃ era coſa incomportable, y que pareciendole, que la perderia con ſu auſencia, no auia querido yr a los eſtados de Paris, aunque mucho ſe lo auĩan rogado.

Loauanſe de ſu hermano el Marqs de Sanſorlin, a quié auia hecho ſu lugarteniẽte, porque le auiã oydo dezir, que le peſaua, de ver los negocios en tal eſtado, y que mientras gouernó la ciudad, ñũca los eſtatutos della, ni las leyes de la corona auiã padecido alteració: y dezian, q̃ boluiendo el Duque muy vfano, por lo q̃ auia trabajado en la defenſa de Paris, comẽço a cõfundir todo el gouierno, quitãdo la mayor parte de los oficiales, reduziẽdolos a quatro o cinco, eſclauos de ſu voluntad, con q̃ lo guiaua todo a ſu guſto, inuẽtãdo muchas formas de ſacar dinero del pueblo: y afirmauan, q̃ de lo ſobredicho auiã emanado los acometimiẽtos q̃

muchas vezes intentó en Burgombesa, Lordon, y Macon, y que ya no se valia de la nobleza de la tierra, sino de estrangeros: enriqueziendolos, para que su buena fortuna la reconociessen de su mano, porque le fuessé mas fieles: y que por esto las plaças que auia tomado, seruian mas de freno a la ciudad, que de beneficio. Para lo qual los tenia rodeados de muchas ciudadelas, q̃ auia hecho en los lugares de Toysey, Beleuile, Tisy, Carlieu, Sambonet, Mombrison, Virieu, Coindreù, Vienay, Pipet: y que con desseo de assegurarse mas en la ciudad, auia retirado a ella toda la fuerça de sus designos, como a vn centro de establecimiẽto de su soberania, y que propuso de leuantar dos ciudadelas en ella, y q̃ jamas hablò del autoridad del Duque de *Mena* su hermano, q̃ no diesse alguna euidẽte demostracion de zelos o enemistad. Que auia vsurpado la juridició del nombramiento y aprouacion de los *oficiales, prouey*endo los oficios, y publicando *las nueuas leyes*, en perjuyzio de los Ancianos *del Regimiento*, rotos los bandos, hechos a beneplacito de los superiores, concedido muchas gracias, sin castigar a los delinquẽtes, menospreciãdo las cosas passadas por los tribunales supremos, permitido monedas falsas, hecholas batir, puesto tallas e imposiciones tã grandes, que en menos de quatro años sacó mas dinero, que los Reyes en cincuenta, y dispuesto del patrimõnio Real mas absolutamẽte de lo que hazian los Reyes: y que si no se auian atreuido a contradezirle, auia sido por no causar diuision, ni en la vnion general, ni en la ciudad: y que ya que no se contentando de coger el fruto, queria arrancar la rayz, se determinaron de no sufrirlo mas, pues toda la tierra estaua llena de gente de guerra, engañando a la ciudad, dando por vna parte ordenes, para que los soldados

dados ſe apartaſſen,y por otra mãdaua, que ſe acercaſſen,y que pues hazia tan poco caſo dellos, que con el ſus ruegos eran inutiles,y ſus demoſtraciones ſin efeto,auian tenido por mejor preuenir a la execucion q̃ ſe aguardaua ſobre ſus vidas,mugeres,hijos y familias con infamia de ſus ſuceſſores.

Todo lo ſobredicho ordenado por el Arçobiſpo de Leon(aunque en ſecreto) hombre eloquentiſsimo y eficaz,puſieron por eſcrito,y lo publicaron por la ciudad,para acabar de traer a ſu opinion a los que no concurrian en ella,y a diuerſas partes de Frãçia lo embiaron, y para aſſegurarſe mas,echaron fuera de la ciudad a los que tenian por amigos del Duque,y afirmãdoſe en eſtar debaxo de la proteçion del Arçobiſpo,a quien en publico moſtrauan pedirlo con encareçimiẽto,rogandole,que los aſsiſtieſſe y mantuuieſſe debaxo de la proteçion de la ſanta Sede Apoſtolica. Los q̃ llamauan Politicos,que eran apaſsionados de Enrique de Borbon,que eran muchos,ayudauan a la alteraçiõ, pareciendoles,que en aquella mudãça ſe podriã introduzir,y dezian,que vn dia deſpues de la priſiõ del Duque,auia de entrar ſu gente de guerra, y començar la ciudadela que auia determinado,coſa que jamas quiſieron conſentir a los Reyes. Todo lo dicho hizieron ſaber al Duque,para que entendieſſe las cauſas que les mouieron,al qual no faltauan muchas razones, conq̃ moſtrar,que no eran tan juſtas comoſe perſuadian. Pero como ya las malas voluntades eſtauan declaradas, y los ãnimos muy enconados,no ſe admitia razon,huuo algunos que ſe interpuſieron a tratar de conçierto,porque el Marqnes de Sãſorlin,y los Capitanes del Duque amenazauan con la guerra:hizoſele ſaber,que ſe le daria libertad,con que renunçiaſſe el gouierno,

Lo que los de Leon dezian al Duque, y lo q̃ reſpondẽ.

que

que era el fin principal delos mouedores deſte hecho; pero no ſolo no quiſo hazerlo, ſino q̃ proteſtò todos los daños y perjuyzio, q̃ de la violencia q̃ vſauan a ſu ſuperior y gouernador les podian ſuceder. A lo qual reſpondieron cõ otra eſcritura, q̃ publicaron y embiaron a muchas partes, proteſtãdo en ella delãte de Dios y de ſus Angeles, q̃ quanto auian hecho, era, para poder eſtar mas firmes q̃ nunca en la defenſa de la religiõ Catolica, y de ponerſe a todos los peligros del mũdo, para procurar q̃ el Reyno Chriſtianiſsimo de Frãçia, no fueſſe heretico, ni ciſmatico: y para eſtar cõformes (como antes lo auian hecho) con la ſanta vnion, y para no ſepararſe del cuerpo de aquella poderoſa Monarquia, y eſtablecer la hõra y dignidad delas leyes *fundamẽtales* del Reyno, para reformar y quitar los abuſos y exceſſos q̃ auian naçido en la Policia, y para el deſcãſo de la ciudad, deſpues de tãtas opreſsiones, y *para mayor* bien de la religion y del eſtado, *quedãdo* ſiẽpre en la obediencia del Duque de *Mena*, haſta q̃ Dios fueſſe ſeruido de darles vn Rey verdaderamente Catolico, grato a ſu Santidad y a los eſtados del Reyno: rogãdo al Duq̃ de Mena, q̃ tuuieſſe por biẽ quãto auiã hecho, y a ſus vezinos y amigos, aſsi dẽtro como fuera de aq̃l regimiẽto, q̃ con ellos quiſieſſen tener buena y firme inteligẽcia para la comũ defenſa y cõſeruaçion de todos, eſtãdo como eſtauan determinados de quemarſus propias manos, antes q̃ emplearlas contra la religion y el eſtado, ni deſſeãdo coſa mas, que de ſer conoçidos y tenidos por fieles a la patria, obedientes a ſus ſuperiores, y piadoſos para con Dios.

Proteſtacion de los de Leõ

Fin del libro quinto.

LIBRO

LIBRO SEXTO DE Antonio de Herrera, criado de su Magestad, y su Coronista mayor de las Indias, De los sucessos de Francia, desde la suspension de armas que hizieron los de Leon con el Marques de Sansorlin, hasta fin del año de 1594.

Capitulo primero, De lo que el Consejo de la ciudad de Leon embio a dezir al Duque de Nemors, y lo que acordaron en vna junta general, y la suspension de armas que hizieron con el Marques de Sansorlin, hermano del Duque.

VIsto, que el Duque de Nemors no quiso hazer dexaçió del cargo de gouernador, el Cõsejo le embio a dezir, q̃ la duda q̃ en aquella çiudad se auia tenido de perder su libertad, y los indiçios çiertos q̃ auiã tenido, q̃ se queria hazer señor della, auian causado, q̃ se huuiessen armado para su conseruaçion, lo qual muchas vezes le auian protestado. Y que pues las cosas ya estauan tan adelante, q̃ los vnos no podian confiar de los otros, le haziá saber, que estauan determinados de perder la vida, antes que boluerle a su dominio, o gouierno, y que lo mesmo entendian del Marques su hermano, no porque del tuuiessen causa de quexarse, sino por la proximidad que con el tenia: y que por tanto le rogauan, que quisiesse su descanso y el de la çiudad, depo-

Otro requerimiento al Duque de Nemors.

deponiendo voluntariamente el autoridad que tenia en aquel gouierno, el qual ſabian bien, que eſtaua lleno de maquinaciones, y que por tanto no conſintirian jamas que quedaſſe en el, y que no querian, ſino que los hizieſſe merced de dexar el gouierno en manos de quien el Duque de Mena ordenaſſe, a quien ſe embiaria perſona de parte de la ciudad, y que lo meſmo podia hazer el Duque: y que entretanto ſe hizieſſe, que ceſſaſſen todas las hoſtilidades de ambas partes.

Mas porque ni el Duque quiſo renunciar ſu cargo, ni los lugares que del dependian, no ceſſauã en las hoſtilidades, con que ponian la ciudad en trabajo, y el Marques de San Sorlin la moleſtaua con ſu gente de guerra, llegando muchas vezes haſta las puertas, a prẽder perſonas. Para proueer lo que conuenia, los Ancianos mandaron hazer vna *junta general de todos* los eſtados de la ciudad, y los propuſieron, que auiendo tenido diuerſos auiſos e indicios claros, que el Duque de Nemors, gouernador de la ciudad y prouincia de Leon, por el eſtado y corona Real de Francia, ſe queria hazer ſeñor abſoluto, quitandola al dicho eſtado y corona: y que para mejor executarlo, durante la tregua general del Reyno, auia aparejado todas ſus fuerças, y traydo otras de los Payſes de Borgoña, y de Viuares, debaxo del ſeñor de Tinges, y delos ſeñores de Teneſy y Monreal: las quales auiendoſe juntado, con orden de ayudarſe del caſtillo de Pierre Size, adõde tenian gente de ſu parte, auian obligado a la ciudad y a los Ancianos en ſu nombre, a tomar las armas para ſu conſeruacion y libertad, y mantenerla en el bando de la vnion Catolica. Y porque ningun enemigo del dicho bando pudieſſe dezir, que aquello ſe auia hecho

Iunta general en Leõ.

por

por apartalla de juramento preſtado a la ſanta vnion, y al eſtado, que eſtauan de tal manera vnidos, que eran inſeparables, conuenia que todos los eſtados que alli ſe hallauan congregados, loaſſen y aprobaſſen la preſſa de las armas, y tuuieſſen por bien lo que ſe auia hecho, ratificando el infraſcrito juramento.

Que prometian de nueuo a Dios, y a ſu glorioſa madre, Angeles, Santos, y Santas del Parayſo, de viuir y morir en la Fê, y la vnion de la Igleſia Catolica Apoſtolica Romana, y emplear ſus vidas y bienes haſta la vltima gota de ſu ſangre por ella, eſperãdo que Dios (el qual ſolo es coraçõ de ſus coraçones) los ayudara en tã ſanta y prouechoſa reſoluciõ: en la qual proteſtauan, que no tenian otra intencion, que el mantenimiento, y exaltacion de ſu ſanto nombre, y proteccion de ſu Igleſia, cõtra aquellos q̃ deſcubierta, o ocultamente procuraſſen de fauorecer la heregia, y tirania. Y eſto harian debaxo de la obediencia del Duque de Mena, Par, y lugar teniente del eſtado y Corona de Francia, de la qual nunca ſe querian apartar.

Iuramẽto de la ciudad de Leon.

Que jurauã, de mãtener la cõſeruacion de aquella ciudad, en vn bueno y ſeguro repoſo, aſsi della, como de las demas de ſu gouierno, para deſcanſo del pobre pueblo, debaxo de la obediencia del Duq̃ de Mena, y ordẽ de qualquiera Gouernador q̃ les quiſieſſe dar; y de conſeruar a los mercaderes eſtrangeros, y a otros que acudieſſen a las ferias de la ciudad, en ſus priuilegios, para que pudieſſen negociar con ſeguridad, y no ſufrir que ſe les hizieſſe agrabio.

Que jurauan de mantenerſe en buena correſpondencia con los Principes, y Perlados, Señores, y Caualleros de aquella ciudad, y de la de Paris, y de todas las demas q̄ ſe juntaſſen con ellos, ſin permitir coſa en ſu perjuyzio, ni dé la vnion, ſino ponerſe con todas ſus fuerças, contra los que quiſieſſen emprehender lo contrario. Y de conſeruar puntualmente el edito de la vnion, publicado en la Corte del Parlamento de Paris, y jurado por el Rey en la junta de los eſtados generales, y eſtablecido por ley fundamental del Reyno, y no ayudar a los que le auian violado, eſpecialmente el juramento hecho en el mes de Agoſto proximo paſſado, en los eſtados congregados en Paris.

Y que por las cauſas paſſadas, no ſe confiarian jamas del Duque de Nemors, ni de admitille por ſu Gouernador en aquella ciudad y prouincia, ni al Marques ſu hermano, y reſiſtilles con ſus vidas y haziendas, quando les quiſieſſen hazer la guerra, y de no deſamparaſſe el vno al otro, ni de hazer ningun concierto, ſino de comun conſentimiento de todos los Principes y Perlados, y ciudades vnidas, rogando a todos los ſeñores, villas, ciudades, y comunidades de aquel gouierno q̄ ſe quiſieſſen jūtar cō ellos, prometiendolos de ſu parte toda la ſeguridad neceſſaria de ſus bienes.

El Marques de Sanſorlin quando ſupo eſta determinacion, apretaua mas la guerra con el aparejo que tenia de Viena, Toyſi, y otras plaças de aquella comarca, y los de Leon ſe defendian. Y auiendo llegado eſte mouimiento a orejas del Duque de Mena, aũque

dau-

dauã intencion de yr aſſoſſegallo, nõ lo hizo: pero embiò a ſu hijo mayor, dando a entender, que queria que el negocio tomaſſe algun buen aſsiẽto, porque el Duque de Saboya apretaua mucho enello, para lo qual embio al Varõ dela Pierra. Y el Vizcõde d' Tauanes, q̃ ſe hallaua en Borgoña, tãbien acudio para ayudar el cõçierto: pero eſtauã los de Leõ tã endureçidos, q̃ aun que el Cardenal de Ioyoſa, y el Varon Sèneſey, quãdo por alli paſſaron para Roma, hizieron eſtremas diligẽcias para conformallos, no pudieron, propuſieronſe muchos medios, y no ſe cõçertãdo, ni viniẽdo en ninguno, mas de remitirſe a la volũtad del Duque de Mena, para que dẽtro de dos meſes determinaſſe aquella diferẽçia, y no lo pudiẽdo hazer en eſte termino, lo hizieſſe quando pudieſſe, con que ſi el Duque de Nemors huuieſſe de tener libertad, dieſſe algunas plaças en ſeguridad, q̃ eſtuuieſſen en poder de Loreço Torna boni, en nõbre del Duq̃ d' Mercurio, pa q̃ no huuieſſe moleſtias, y mas de propoſito ſe trataſſe del cõçierto. Luego ſe cõformaron en acordar vna ſuſpenſiõ de armas por los meſmos dos meſes, cõ cõdiçion q̃ ſe dieſſe luego libertad a todos los Capitanes, y caualleros que ſe hallauan preſos, de la parte del Duque de Nemors, con ſus armas, cauallos, y bienes, prometiendo de no hazer guerra a la çiudad, ni a ſu partido, ſaluo a los Marqueſes de Fortunat, Bõmercat, Botoniere, y a los ſeñores, d' Donat, y Figareli, haſta la llegada del Duq̃ d' Mena, porq̃ querian q̃ ſiruieſſen de juſtificaciõ, delo q̃ la çiudad auia hecho, y q̃ entretãto ſe les dariã priſiones, claras y comodas, y vn criado que ſiruieſſe a cada vno. Y q̃ los dineros y eſcrituras q̃ perteneciã a los dos Marq̃ſes, de Fortunat, y Bõmercat, q̃daſſẽ en poder del receptor d' patrimonio Real, haſta la llegada d' Duq̃ d'

Tréguas de dos meſes del Marques de Sanſorlin cõ la ciudad de Leon.

Mena, y que se daria libertad a los Esguiçaros, que se hallauan en Leon, restituyendoles sus armas, y bagage, boluiendose los presos de ambas partes, sin talla, y que el Comercio fuesse libre. Y sacandose la guarnicion del Pays de Dombes, saluo. 300. hombres, que se restituyessen las mercancias, vitualles, y bienes que se hallauan en ser: y se entretuuiessen en el Leonès, Forest, y Belay. 150. cauallos, y 900. Infantes del Duque de Nemors, y la ciudad los pagasse, durante la tregua. Y que en caso, que durante esta suspension de armas; los enemigos de la vnion tomassen algunas plaças, en las sobredichas Prouincias, la ciudad prometia de juntarse cõ el Marques de Sãsorlin, para cobrallas. Y para guarda destas condiciones, se dieron rehenes de ambas partes, hasta que los Duques, de Saboya, y de Mena diessen la palabra, que se cumplirian. Con esto se comenzò en Leon a tener algun *reposo*, y *el Marques de Sanforlin embiò persona al Duque de Mena*, para que diesse alguna traça en la libertad de su hermano. Y por medio del Duque de Saboya negociaua, con Iuan de Velasco, Condestable de Castilla, Gouernador, y Capitan general dal estado de Milan, para que el Rey le ayudasse, para poner en sugecion aquella ciudad, mostrando lo mucho que importava al seruicio tenella de su parte. Y que si se tomaua el negoçio con tiempo, y de veras, seria cosa facil, y de conseruar a Viena, y a las demas plaças que tenia.

Enrique de Borbon, luego que entendio el caso del Duque de Nemors, teniendole por Capitan valeroso, y de gran autoridad, le hizo ofreçer muy grandes partidos, porque le siruiesse, y todos los rehuso generosamente. Y despues quando la ciudad tomò su boz, se vsaron con el de amenaças de muerte, y

otros

otros eſpedientes para reduzille, y ſiẽpre eſtuuo muy conſtante en no le querer reconocer, aũque afligido, de verſe perſeguir de la fortuna, por tantas partes.

Capitulo II. Que el Duque de Niuers ſalio de Roma, y entraron el Cardenal de Ioyoſa, y el Varon de Seneſey. La forma con que pareçia que ſe podia dar ſatisfaçion al Duque de Mena, y que acabada la tregua, ſe boluio a las armas, y muchas çiudades ſe declararon por Enrique.

EL Duque de Niuers, conoçiendo, que la llegada a Roma, de Monſeñor Montorio, deſpachado de Paris del Cardenal Legado, y la del Cardenal de Ioyoſa, y el Varon de Seneſey, que ſe aguardauan, auiã de peorar ſus coſas, acordò (como lo tenia determinado) de yrſe de Roma. Deſpidioſe de ſu Santidad, el qual dio a ſu hijo vna cruz de muchas reliquias, y le armò cauallero, y a todos los gentiles hombres de ſu compañia hizo otras graçias. Partio a mediado Enero, del año de mil y quinientos y nouẽta y quatro. Fue a Veneçia, adonde, y por todo el eſtado Veneciano fue muy regalado, y deſde Mantua ſe boluio a Françia. El meſmo dia que ſalio de Roma el Duque, entraron el Cardenal de Ioyoſa, y Varõ de Seneſey, y fue coſa digna de cõſideraçion, para echar de ver el mal animo de las parçialidades de Francia, q̃ encontrandoſe cerca de Roma la gente del Duque de Niuers, con la del Cardenal de Ioyoſa, y la del Varon de Seneſey, los del Duque dixerõ a los otros muchas injurias, y los llamauã Eſpañoles. Y los del Cardenal, y del

1594. El Duque de Niuers ſale de Roma.

ỹ del Varon llamaron a los otros Ingleſes. Entrados en Roma, el Cardenal, y el Varon en pocos dias tuuieron dos audiencias del Papa. Dieron cuenta de las coſas de Francia, beſaron a ſu Sãtidad el pie, por auer negado el abſoluciõ al Principe de Bearne, aſſegurãdole, q̃ ſegun el eſtado preſente, aquello pareçia lo mas conueniente, ſuplicaronle que ſe tomaſſe algun eſpediẽte para q̃ Francia ſalieſſe de tãtos trabajos, y que ayudaſſe la vnion cõ algun dinero: pero el Papa ſe eſcuſo cõ la guerra, q̃ hazian los Turcos en Vngria, y Croaſia, a la qual no podia faltar de ayudar, coſa que no fue de poco prouecho para las coſas de Enrique, como lo moſtraron los efetos que ſuçedieron deſpues.

Los q̃ fauoreciã a Enrique de Borbõ, no ceſſauã en anteponer al Papa, q̃ le deuia de abſoluer, y que era el mejor remedio para las anguſtias de Frãçia. Alegauã el cõtrapeſo de las potẽçias, la volũtad con q̃ Enrique ſe ſometia a la Igleſia, el inconueniẽte q̃ ſuçederia de la ſeparaciõ de la Igleſia Galicana, q̃ amenaçauã. Que todas las ciudades le obedeceriã, ſiẽdo abſuelto de ſu Santidad, cõ q̃ ſe cõſeguia el fruto q̃ ſe deſſeaua, de ver aql Reyno en paz, y q̃ cõ los Moſcouitas (ſabiẽdo la Igleſia los errores en q̃ biuiã) ſe auia cõtentado, ſolamẽte de ſu obediençia, eſperãdo q̃ cõ ella, la miſericordia de Dios, vn dia los acabaria de traer al verdadero, y entero conocimiẽto de la ſanta Fè Catolica. Alegauã tambiẽ la razõ antigua, q̃ no ſe cõtrapeſando las potẽçias, quedaua la libertad de la Corte Romana oprimida y eſpueſta al albedrio de los Eſpañoles. Poniã por delante el poco fruto q̃ ſe auia ſacado haſta entonces de las fuerças del Rey Catolico; pues no auian baſtado a hechar del Reyno a Enriq̃ de Borbon, q̃ era lo q̃ ſe pretẽdio ſiẽpre: y q̃ ya no auia q̃ eſperar en el remedio de la

Lõ q̃ dezian al Papa los de la parte de Enrique de Borbon.

eleccion

eleció, no callauã el fruto q̃ podia eſperar la Corte có el deſpacho de los negocios de Francia, y cõ las mercedes de Abadias, pẽſiones, y otras gracias de Enrique, con mas liberalidad que de los Eſpañoles, ni por eſſo el Papa ſe mouia de ſu propoſito, aunque le poniã por delãte el nueuo embaraço de la guerra de los Turcos.

Llegò tãbié a Roma Mateo d'Piles, Abad de Orbes embiado por el Duq̃ de Guiſa a ſuplicar a ſu Santidad mãdaſſe q̃ ſe ꝓſiguieſſe en la eleció d'Rey, y dãdo q̃xas del Duq̃ de Mena (aũq̃ cõ ſecreto) dezia, q̃ no eſtaua lexos de leuãtarſe en Frãçia vn terçero vãdo, eſtandoſe muchas plaças en la neutralidad, y q̃ eſto eſtaua mas en ſu mano, q̃ eſtableçer en el Reyno al Principe de Bearne, quãdo bien lo quiſieſſen hazer, y q̃ cõuenia pẽſar, q̃ ſi bien el Duq̃ de Mena no podia hazer Rey a ſi miſmo, ni a Bearne, podia impedir ſiẽpre la Corona al Duq̃ de Guiſa, y a qualquiera otro, porq̃ era mucha el autoridad q̃ auia ganado, cõ la dilaçion del gouierno, no obſtãte, q̃ auia muchos q̃ le queriã mal, y q̃ por tãto, ſi el Põtifice, y Rey Catolico deſſeauã q̃ la Corona cayeſſe en el Duq̃ d'Guiſa, dieſſé ordé en remunerar al Duq̃ de Mena a ſu ſatisfaçiõ, como a hõbre abezado a mandar en forma abſoluta, y caſi Real. Y porq̃ no era conueniẽte tratar de deſmẽbrar el eſtado de Frãçia, pareçia que ſe le podia ofreçer la conquiſta de Inglaterra, prometiendole fuerças para efetualla, dẽtro de çierto tiẽpo, y entretanto cõfirmalle la lugar tenẽçia de Frãcia, y cõçedelle a Borgoña en apanage (como alla ſe dize) y en gouierno la coſta maritima de Normandia, y que eſtos eſtados fueſſe obligado de boluer al Rey, luego que algo cõſiguieſſe en Inglaterra. Eſto ſe entẽdia que diera ſatisfacion al Duque, y gloria al Rey Catolico: pues pudiera dezir que auia eſtableçido de ſu

El eſpediente q̃ parecia que ſe podia tomar cõ el Duque de Mena.

de ſu mano dos poderoſos Reyes Chriſtianos, y Catolicos, allende de q̃ ſe aſſeguraua de las moleſtias de Inglaterra, en las nauegaciones de entrãbas indias, eſcuſando tãtos gaſtos en las armadas de mar. Y porq̃ quãdo el Rey Catolico quiſiera hazer la conquiſta de Inglaterra, ſe juzgaua, q̃ le cõuenia dar aquel Reyno a alguno que de ſu mano le reconocieſſe; aunque para tener a Inglaterra en freno, pudiera reſeruarſe lo de Irlanda, y de Mona, o Angleſi: porque eſtas dos Islas hizieran eſtar en los deuidos terminos al Rey de Inglaterra, quando quiſiera ſer ingrato. Pero demas de que eſte diſcurſo ſe hazia en Roma, por hombres que no ſabian q̃ no auia quedado por el Rey Catolico, de dar al Duque de Mena muy cumplida ſatisfacion, ſi el quiſiera ſoſſegar ſu animo; ya ſe yuan conociendo en Francia, tan diferentes humores, que no admitian ningun eſpediente: porque cumplido el termino de la tregua, ſe echò de ver el daño que hizo a la vnion. Porque de mas del guſto que tomaron con el deſcanſo de la guerra, el Principe de Bearne no ſe auia deſcuydado de vſar de muchos tratos, y diligencias, para traer a ſi, a vnos con mercedes, y a otros con promeſſas, y con otros diuerſos eſpedientes, que naciero̅ de la conuerſacion de los otros, ſucediendo varios caſos (q̃ todos fuero̅ en fauor de Enrique) a manera de vn enfermo, que no hallandoſe bien en la cama, de vna manera, ſe pone de otra.

El primero de todos los que hizieren mudança, fue el ſeñor de Vitri: el qual oluidado de la mucha honra que auia recebido del Duque de Mena, ſin aduertille ſu determinacion, entregò al Principe de Bearne la ciudad de Meaux en el principio deſte año de 1594. de la qual era Gouernador, por treynta mil

1594.

ducados

ducados que le dio y el oficio de Capitan de su guarda, y la confirmacion del mismo gouierno. Cõ esta perdida quedó la ciudad de Paris mucho mas apretada, porque aunque tenian bien fortificado a Gornay, era mucha comodidad poderse yr de Paris a Meaux en vn dia. Perdieronse en esta ciudad seys pieças de artilleria del Rey Catolico y gran cãtidad de balas y poluora que auia dexado el Duque de Parma quando la segunda vez se retirò a Flandes. Quando el Cardenal de Ioyosa passò por Leon, y el Baron de Seneschey, hizieron gran esfuerço de concertar a los de la ciudad con el Duque de Nemors: y no auiendo bastado, ni otros que en ello romaron la mano, el Duque se estaua presso, y el Marques de Sansorlin hazia la guerta à la ciudad, y la apretaua de manera, que si fuera assistido presto la apretara. Los de Meaux luego escriuieron vna carta à los de Paris, persuadiendolos los que se pusiessen en la obediencia de Enrique, la qual (fauoreciendo esta instincion el Presidente Belin) causò gran rumor, no sin peligro de ser muerto por los Catolicos, que no querian al Principe de Bearne. Pero los otros apretauan al Duque de Mena que sossego el ruydo, que se concertasse con Enrique; para que se acabasse de introduzir en el reyno la paz tan desseada. Y à los 14. de Enero determinaron de ordenar a los soldados, que para guarnicion de la ciudad auia introduzido el Duque de Mena, que se saliessen, y al Prefeto de los mercaderes que juntasse el pueblo, y se cerrassen las tiendas, y se dexasse qualquiera otro negocio, por atender a este: pero el Duque parte con ruegos, y parte cõ maña, diziendo, que no conuenia que se arrojassen a cosa q̃ los perjudicasse, y ofreciendo que conocida la causa por el Papa, seria el primero a obedecer, al qual se vsaua

El señor de Virrey passa al seruicio de Enrique con la ciudad de Meaux.

Tumulto sucedido en Paris.

poco reſpeto, y a ſu Legado q̃ eſtaua preſente en no aguardar ſu determinaçiõ, ſoſſegò el tumulto, fauoreciꝺo del Legado, que tambien dezia ſer coſa vergonçoſa de tã principal ciudad, q̃ ſe precipitaſſe en coſa, por la qual tãta ſangre auia derramado. En el miſmo tiempo ſe declarò el Conde de Carces, juntamente con la ciudad de Aix, penſando, que Enriq̃e le auia de dar luego el gouierno de Prouença, y que la ciudad ſe libraria de la peſadũbre que la daua vn fuerte que cerca della auia fabricado el Duque de Epernon: pero el Conde y la ciudad quedaron engañados de ſu eſperança: porque Enrique ofreçio el gouierno al Duque de Eperon, conſiderando, quanto le conuenia tenerle de ſu parte, por las muchas plaças que en Francia dependian del, que eran Metz de Lorena, Angulema, Bolona, Loques, Santes, Liſteron, Antibo, Brinoles, Fiejus, y otras muchas, con que tenia la grandeza deſte Duque por temeroſa, al qual en ſu animo queria mal, y al Cõde de Carçes no dio ſino palabras y promeſſas. La ciudad de Aix tampoco conſiguio con eſta mudança el ſoſsiego que deſſeaua, porque Marſella y Arles ſe ofendieron tanto dello, que ſe determinaron de perſeuerar en la vniõ: y eſto puede ſer que lo hiziеſſen por zelo de la religion, y tambien por particular enemiſtad que ſuele auer en eſtos pueblos. Y como antes auia en Prouença dos vandos, entonçes fueró tres, porque el Conde de Carçes, y el Parlamento de Aix tenian por Bearne; el Duque de Epernon tenia por ſi miſmo; y las ciudades de Marſella, y Ayles, y el ſeñor de ſan Roman ſeguian el vando de la liga: y allende dellos las villas de Selon, Sanpol, Graſſa, Berra, y algunos otros lugares eſtauan por el Duque de Saboya.

El Duque de Epernon es Gouernador de Prouença

Tres bandos en Prouença

Entendiendo Enrique de Borbon, que el Duque de Epernon

Epernon hazia poco caſo del gouierno de Prouença, y que con ſu propia autoridad ſe mãtenia, hazia mucha inſtacia có el Duque de Memorãſi, que trataſſe de reduzirle a ſu obediencia, procurando de cõcertarle cõ los Prouençales: y q̃ quando no pudieſſe, procuraſſe q̃ el ſeñor de Digueres le hizieſſe guerra. Y paſſado el tiẽpo de la ſuſpenſion de armas, entrado el año de 1594. viendoſe la ciudad de Leon muy apretada de la guerra que hazia contra ella el Marques de Sanſorlin, y que hazia mucha inſtancia por la libertad de ſu hermano, no pudiendo defenderſe ſin alguna ayuda, pareciendo que dauan alguna color a lo que teniã jurado y proteſtado (como atras queda referido) con el exẽplo de los que ſe auian declarado por el Principe de Bearne, trataron con Alfonſo Corſo de Recibille en la ciudad, y ſecretamente con el ſeñor de Piguè, Maeſtro de Requeſtas, de paſſar ala obediencia de Enrique, con q̃ el Duque de Mena nõ pudo cõſeguir ſu intẽto, y quitò a ſu hermano q̃ pudieſſe cobrar lo perdido, ſi dllo tenia alguna eſperãça. Y aſsi a los 8. de Hebrero eſtãdo de acuerdo los q̃ en ello auiã tenido mano, ſe puſieró las vãdas y plumas blãcas, y corriẽdo por la ciudad, gritauá: Viua el Rey, acudiẽdo mucho pueblo, q̃ como ſiẽpre lo vſa, es amigo de nouedad, y ayudandola con rumor de trõpetas, caxas y artilleria, ſacaron el retrato de Enrique, pueſto en vn lugar eminente del palaçio publico muy adornado de laurel, y acudiendo todos a verle, le haziá reuerencia. Entrò el miſmo dia en la ciudad Alfonſo Corſo con quinze vanderas de infanteria, y mil y dozientos cauallos, y pareciẽdo q̃ no auia peligro en ella, paſſò a ſitiar el caſtillo de Tuley: y los de Leõ luego entẽdieró en ordenar el gouierno, llamãdo ante todas caſas a los parciales de Enrique, que por eſta cauſa auian

sido echados de la ciudad, y embiaron personas al Principe de Bearne, para darle cuenta de lo que passaua, y pedirle Gouernador de su mano que los defendiesse del Marques de Sanssorlin, y de los otros cõfederados: porque el Marques de Sanssorlin los ponia en trabajo, y corria la campaña, y auia quedado vitorioso en algunos recuentros que con el se tuuieron: y vna vez deshizo a Alfonso Corso, y otra le tomò su bagage, y se le entrò casi huyendo en Leon, a donde le embio su estãdarte, que llaman Corneta, diziendo, que como se le auia gãnado, pensaua otro dia prender su persona.

Sucedio luego otra tregua hasta cinco de Mayo, cõ que los vezinos de Leon que estauan fuera, por ser del bando de la liga, no se pudiessen acercar a ella, *mas de* la distancia de cinco millas: despidieron dos cõpañias de Esguizaros de Luzerna, y dos del cãtõ de Friburg no quisieron obligarse al seruicio de Enrique. *El Arço*

El Arçobispo se sale de Leon.

bispo de Leon por satisfazer a la Sede Apostolica, por q̃ no se pensasse que primera ni segunda vez auia sido causa de las nouedades de Leon, o por assegurar su persona, porque se entendia que el Marques de Sanssorlin le amenazaua, se salio de la ciudad, y se fue a vn castillo del Pays de Forens, a donde se retiró, como hombre q̃ auia dexado el mundo. Y el señor de la Xatra, poco despues desta rebuelta de Leon, auiendo sido vno de los primeros que acudieron a la liga, y de los mas intimos amigos y seruidores de Enrique, Duque de Guisa, se passó a la parte de Enrique de Borbon, y le hizo recebir en Burges, y Beuy, a donde era Gouernador, recibiendo en premio dello la gouernacion destas dos ciudades, y el oficio de Mariscal, con dozientos mil ducados consignados en las rentas de Beuy, aunque los ciudadanos no quisieró recebir presidio, ni acudir al Principe

El señor de la Xatra con las ciudades de Burges y Beroy passa a Enrique.

cipe de Bearne con las rentas, diziendo, que las auian menester para su defensa. Y poco despues se declaró tambien el señor de Alencurt hijo del señor de Vileroy con el lugar de Pontoysa, de donde era Gouernador, y dio la obediencia à Enrique: tambien se passó a su seruicio el señor de Gueroy cõ la ciudad de Orliés, quedando satisfecho de la merced que se le hizo por ello, y menos quiso Orliens recibir presidio.

Pótoysa Orliense dan a Enrique.

Capitulo. III. De la forma que se dezia que se podia tener, para hazer la guerra à Enrique de Borbõ, no embargãte las ciudades y personas que por el se auian declarado.

VIstas las sobredichas nouedades (que causarõ al Papa, al Duque de Saboya, a los ministros del Rey Catolico de Italia y Flandes, mucha turbacion, y assi mismo a los buenos Catolicos de Francia con grandissimo sentimiento, que hombres, à los quales se auia tenido en opinion de tan fieles, por sus particulares intereses hiziessen cosas tales) aunque se entédia que Roan andaua en tratos de conçierto, toda la esperança se fundaua en las ayudas del Rey Catolico. Dezian que no embargante las rebueltas sobredichas, y la q̃ se temia del Gouernador de Roan, el Rey Catolico podia impedir el reyno à Enrique de Borbõ, aunque Paris y Troya en campaña, vna de las grandes ciudades de Francia, y mas fuertes hiziessen lo mismo, y que los Duques de Lorena y Mena con los demas de la nobleza, se acomodassen como se tenia que sucederia, si de Flandes no acudia breuemente exercito. Este impedimento que el Rey Catolico podia hazer à Fnrique, deziã, q̃ le podia seruir para dos grãdes efetos,

efetos,el vno para ſuſtentar la religion en Francia,el otro para aſſegurarſe de no tener la guerra dentro de ſus eſtados,ſiendo cierto que en viendoſe Enrique cõ diſpoſicion para ellõ,auia de boluer las armas contra el por Flandes,Eſpaña,o Italia,no tãto por las injurias que le pareçia auer reçibido, y para recuperar lo que pretendia,como por limpiar a Françia de los humores que tenia que auia engendrado la guerra ciuil.

Para lo ſobredicho dezian, que baſtaria que el Rey puſieſſe en Picardia vn exerçito de veynte mil infantes, y quatro mil cauallos,y no debaxo del nombre de la liga,ſino del ſuyo,y que eſte exerçito ſe mantuuieſſe en Francia, gouernado por el Conde de Manſtfelt, o de otra perſona que mejor pareçieſſe, aunque *honrando* con el titulo de Capitan general del al Duque de Guiſa,porque aſsi pareçia que conuenia a la mucha eſtimacion en que el Rey auia moſtrado *tenerle*, quando le hizo nombrar por Rey de *Françia*, a *la* qual el Duque auia correſpondido con vna grandiſsima veneraçion y ſumiſsion al Rey. Porque era coſa muy cierta que el Principe de Bearne por vn año ni dos no podia ſalir en campaña con mas de diez mil infantes, por la mucha falta que tenia de dinero, y aunq̃ haziẽdo grandiſsimo esfuerço podria ſacar quatro o cinco mil cauallos,eſtos no le ſeruiriã mas de dos o 3. meſes.

Eſte exerçito del Rey Catolico por ſi miſmo baſtaria a mãtener en fè muchas buenas ciudades,las quales no fiandoſe de Enrique, no ſe le rendirian, ſino quando viesſen que no tenian eſperança de ſocorro, y el reſpeto de la perſona del Duque de Guiſa,lleuaria muchos de la nobleza tras ſi, demas de que daria animo a todos los deſcontentos de tomar las armas contra Enrique, no ſiendo poſsible que pudieſſe dar ſatisfacion a

todos

todos,ſino deuiendoſe creer que muchos quedarian deſſabridos.Porque no teniendo ſino tres formas de remunerar a los que le ſeguian con dineros,grados, dignidades y gouiernos,y dandolos como los daua a los de la parte de la vnion,porque ſe concertaſſen con el, no le quedaria con que remunerar a los que ſiempre le auian ſeguido, que eſperauan grandes recompenſas por ſus ſeruicios:de manera que muchos de ambos vandos quedarian diſguſtados.

Aſſegurauan que para conſeruar eſte exerçito, no auia de hazer el Rey mayor gaſto de ordinario,ſino antes menor,cõ q̃ vendriá a ceſſar muchos de los gaſtos que hazia en Francia con particulares, porq̃ dexando haſta mil Eſpañoles de los que tenia en Bretaña en el fuerte de Blabet,ſe podia ſeruir de los demas en eſte exerçito,y juntos eſtos cõ los catorze mil infantes que a la ſazon tenia en Picardia, entreteniendo dos mil y quinientos cauallos Franceſes a los Duques de Guiſa y Aumala con los mil y quinientos q̃ tenia en las fronteras de Picardia,venia a tener el exercito del numero ſobredicho. Querian que pues ya en eſte tiempo en el eſtado de Milan ſe veìa q̃ mandaua juntar exerçito, que ſolicitando la breuedad del deſpacho,y jũtandole con las fuerças del Duque de Saboya,y del Marques de Sanſorlin,le embiaſſe ſobre Leon, para forçar aquella ciudad con hambre, o con fuerça a obedeçerle, y fabricando en ella vna ciudadela, y preſidiandola de Eſpañoles,dexaſſe aquel gouierno en manos del Duque de Nemors:y que luego ſe ayudaſſe al Marques de Sanſorlin, para echar el ſeñor de Digueres de Delfinado,y al Duque de Saboya alimpiar el Piamonte,y que deſta manera ſe vendria en poco tiempo a reduzir a Enrique a terminos que no ſabria que hazer de ſi,

y tanto

y tãto mas si el Rey procuraua de ganar y lleuar a su deuocion à los Duques de Epernon, y de Memoransi: lo qual se tenia por cosa facil, estando ambos muy desseossos de conseruar lo que teniã, especialmente el Duque de Epernon, de quien se podia esperar de auer el puerto de Bolona, q̃ era muy comodo para qualquiera empressa, que se quisiesse intentar contra Inglaterra.

En este tiempo se hallaua en Xatres el Principe de Bearne, y pareciendole que hecha su conuersion, podia hazer la coronacion, que acostumbrauan los Reyes de Francia, y que con ella confirmaua mas en su deuocion à los que le seguiã, y que podria ganar a otros, acordò de hazerla en aquella ciudad, porque la ciudad de Remis a donde los Reyes de Francia se vngiã y coronauan, estaua en poder del Duque de Guisa: y faltando el olio santo, que tambien estaua en Remis, embiaron al Abadia de Mormotier, fundacion de san Martin junto à Turs, por vn ampolla de olio santo que alli auia: y con esto se hizo la vncion y coronacion con las acostumbradas ceremonias con el asistencia de toda la Corte. Fue luego Enrique à Manta a dõde la Reyna, biuda de Enrique III. con mucho luto le habló, y la oyo sentado en el solio con magestad real, pidiole justicia contra los homicidas del Rey su marido, y respondio, que se la haria. El Duque de Mena considerando que Paris no se podia sustẽtar largo tiempo por muchas causas, que el mejor que otro deuia de saber, acordò de sacar de aquella ciudad su muger, sus hijos, y su casa, y yrse à Picardia. Salio entonces el Comendador Iuan Bautista de Tassis, pareciendole que en Paris no le quedaua ya q̃ hazer, y el Duque hizo saber al Principe de Bearne que trataua con el de medios, pero no le dio credito, aunque como vio que la Duquessa de

Corona del Principe de Bearne en Xatres.

Mena

Mena le pidio paſſaporte para yr a Soeſons con ſu caſa y hazienda, le pareçio que el Duque hablaua de veras. No ſe atreuio a dexar en Paris al Duque de Guiſa: porque como todauia eſtauan los eſtados en pie, temió que los miniſtros Catolicos harian hazer alguna eleçion o declaracion, que le puſieſſe en cuydado. Y por conſejo del Preſidente Ianin y del ſeñor de Veleroy le lleuò conſigo, y le embió a Remis, ſo color q̃ conuenia guardar aquella ciudad: y a todo obedeçia el Duque de Guiſa, porq̃ como moço no penatraua eſtos deſignos.

Como el animo de Enrique de Borbó fue ſiẽpre muy inclinado a no eſtar en oçio, y pareçiẽdole q̃ le conuenia ocupar la Fretea Milon Caſtillo en la ribera del rio Orquè, por ſer plaça q̃eſta en ſitio aparejado para mayores empreſſas, determinó de emprenderla. Embiò al Mariſcal de Biron el moço con ſiete mil infantes, y dos mil cauallos, fuerças, q̃ le parecieron baſtantes, por no auer otras enemigas en campaña: y conſiderando el Archiduque Arneſto, y el Conde de Fuentes que por las miſmas cauſas que el Principe de Bearne pretendia apoderarſe de la Fretea Milon, conuenia conſeruarla. (Para lo qual tambiẽ los ſolicitaua el Duque de Guiſa) ſe ordenò q̃ fueſſe a ſocorrerla el Conde Carlos de Mãsfelt, que ſe hallaua en las frõteras de Picardia. Iuntó mil y treziẽtos cauallos, entre los quales yua la caualleria ligera de Flãdes a cargo de dõ Carlos Coloma, y ſeisciẽtas coraças Frãceſas, que gouernaua el ſeñor de Sanpol, y quatro mil infantes Alemanes en el regimiento del meſmo Conde Carlos de Mansfelt, y el tercio de infanteria Eſpañola de don Alonſo de Mendoça, que tenia a cargo el Capitan Antonio de Moſquera, el Marques de Trebico con quatrozientos Napolitanos. Yuan tambien en eſte exercito los

Duques de Guisa, y Aumala, el Marques de la Capela, y los señores de Rona, y de Rusio, el Maestre de Campo, don Alonso de Idiaquez, don Antonio de Toledo, don Iuan de Bracamonte, dõ Aluaro Ossorio, y otros Capitanes y personas particulares.

El Principe de Bearne, o porque tuuiesse nueua deste socorro, o juzgando que por la importancia de la plaça, los de la vnion la auian de socorrer, y porque siempre tuuo por costumbre de hallarse en las empressas mas dificultosas, por el prouecho que traìa su presencia, auia ydo al campo, y reforçado el exercito con mas gente, y ocupò la villa, y tenia todo su campo alojado en ella, vatia el castillo con otho pieças, y le tenia muy apretado, *porque ya* faltaua a los cercados la vitualla, y la poluora, y los auian derribado la punta de vn cauallero, y estaua hecha vna mina que otro dia *se auia de volar*, y la tenian tan adentro, que *quando no fuera* el socorro, sin duda se perdiera *la plaça*. El intento de los confederados era, que mil soldados entrassen por la puerta del socorro, y que salies̃en luego a la villa a dar en el enemigo, y que vatiendo *el exercito* Catolico, la puerta de la villa peleasse con la del Principe. Esta resolucion pareçio muy arriscada, por la poca gente que se lleuaua, y por esto a dos leguas de la Fretea Milon se hizo alto, para hazer vna puerta en el rio, porque Enrique de Borbon tenia cortados todos los passos, y se determinauan de passar por ella, y pelear con el, aunque eran inferiores en numero. Enrique que como Capitan de tanta vigilançia, fue auisado de la determinacion del exercito Catolico, especialmente de los Españoles que yuan juramentados de pelear vno

Enrique se retira de la Fretea Milõ.

por tres, acordò de leuantar el ſitio, y retirarſe, en que anduuo al parecer de todos como Capitan ſabio, porque entendian, que ſi llegaran a las manos, ſe perdiera. Metieron gente y municion en el caſtillo, y prouueyeron al ſeñor de Pegè que le defendia de lo que huuo meneſter, y ſe retiraro tabien los confederados.

Y porque no pareciesſe que ſe auia dexado de hazer algun efeto, quiſo el Conde Carlos de Manſfelt yr ſobre la Capela, pareciendole que ya ſu campo, con la gente q̃ le auia llegado, eſtaua mas reforçado, y por ſer plaça fuerte, y muy pegada a las fronteras de Flãdes, y q̃ era de mucha importãcia para las de Picardia. Eſtauã ya demas de los Napolitanos en el exercito los Eſpañoles del tercio de dõ Aguſtin Mexia, y pareciendo q̃ cõuenia ganar primero el Burgo, q̃ eſtaua atrincherado, ſe embiaro 300. Eſpañoles cõ los Capitanes Moſqra y Alonſo de Ribera; al ſeñor de Barlota cõ otros tãtos Valones de ſu regimiẽto: acometierõ cõ valor, y animo, y aũq̃ murieron algunos, ganaro el Burgo. El Cõde Carlos mãdò luego lleuar artilleria para vatir vna puerta de la villa, q̃ eſtaua arrimada cõ el foſo del caſtillo. Y viẽdo los defenſores q̃ no podiã ſuſtẽtar la villa, la puſierõ fuego aquella noche, lo qual fue de prouecho al exercito Catolico, porq̃ por las caſas quemadas ſe fueron los ſoldados arrimãdo al foſo, cõ lo qual en la ſegunda nõche ganaro la eſtrada cubierta. Acometioſſe luego vn rebellin q̃ eſtaua encorporado cõ el foſo, por dõde ſe auia de ſangrar, el qual ſe ganò luego, y ſi no ſe hiziera, en ninguna manera ſe pudiera ganar la plaça. Sacada el agua del foſo, ſe mandò al Capitan Alonſo de Ribera que fueſſe a reconoçer con algunos ſoldados: tomò pie en la muralla, y por arremeter los ſoldados con demaſsiado atreuimiento, mataro algunos, y a vn

Va el exercito Catolico ſobre la Capela.

Capitan Eſpañol del terçio de don Aguſtin Mexia, y otros dos Capitanes Napolitanos q̃ arremetieró valientemẽte, y Ribera quedo herido. Mãdó el Cõde Carlos retirar la gente, por no eſtar bien hecha la vateria.

Començaróſe de hazer dos ſortidas al foſo, *la* vna a cargo de Hernan Tello Puerto Carrero Capitã y Sargẽto mayor del terçio de don Alonſo de Médoça, y la otra del Capitã Simõ Antunez. Y auiendo tentado el terreno del foſo con çarços, y halladole bueno, ſe plãtaron ocho pieças a vn cauallero, y quatro a las defenſas, y la vateria començó a hazer buen efeto, por lo qual ſe embiaron treynta ſoldados Eſpañoles a tomar pie en la muralla con vn Sargento, y azadones para cubrirſe. Tenian los Françeſes en la vateria *dozientas* coraças, y quinientos infantes, los quales quiſieron ſalir a los treynta Eſpañoles, pero luego fueron reforçados con mas numero de gente *que lleuò el* Capitan Antonio de Moſquera: *y el Conde* Carlos ordenò al ſeñor de Ronaya *don* Aguſtin de Mexia que gouernaſſen aquello como les pareçieſſe. El Coronel Barlota hizo algunas buenas acometidas: pero viendo los Franceſes que los Eſpañoles *tenian* tan buen pueſto en la muralla, trataron de conçierto, con condiçion que mientras ſe hablaſſe en el, no ſe trabajaſſe de dentro en las defenſas. Entró Hernan Tello en el caſtillo por mandado del Conde Carlos. Y a 9. de Mayo ſe conçertò, que los Françeſes ſalieſſen con ſu bagaje, vanderas, armas y cauallos, y con eſto quedò la plaça en manos de los Catolicos, ganada en menos de catorze dias. Auia dentro della dozientas coraças, y ochozientos infantes Françeſes ſoldados viejos, y muchos labradores de la tierra que ſe auian recogido en ella, y tomauãn armas. Hallaronſe dentro

Sitio de la Capela.

ero 70. pieças de artilleria, mucha municion y gran cãtidad de fuegos artificiales de diuersas maneras. Era esta plaça tan fuerte, que los Françeses hazian burla del exercito Catolico, quando le vieron parecer sobre ella. Murieron en este sitio mas de cien Españoles de los mejores del terçio de don Alonso de Mendoça, y ciento y cincuenta Napolitanos muertos y heridos, y otros tantos Valones del Coronel Barlota, y quatro Capitanes, y su Sargento mayor, y de Alemanes, y otras naçiones otrosciento. Quedaron en guarnicion desta plaça ochozientos soldados con vn hijo del Mariscal de Rona: en lo qual se mostrò señal manifiesta de la fingeridad del Rey Catolico, pues que en tiempo que en los señores Françeses auia tantas mudanças, se quiso continuar en el mesmo proposito, de no ocupar ninguna cosa en Françia. Fue instado el Rey en esta ocasion de muchos buenos Françeses, que no embargante que se dixesse que procuraua de diuidir, o oprimir aquel estado (pues los mismos Françeses auian sido los primeros en quebrantar el vinculo de la vnion, que se hizo para la defensa de la Fè Catolica, passandose al vando contrario, fundandose en el derecho que la Infanta doña Ysabel su hija tenia a Françia, y al estado de Bretaña, y a otros; y en el que el mismo Rey tenia a Prouença y Borgoña) mudasse el titulo de la guerra, y se valiesse de tan buena ocasion para ocupar lo que de justiçia le perteneçia, o alomenos lo que pudiesse, para despues gouernarse, como mejor el tiempo aconsejasse: pues que ni gastaria tanto dinero infrutuosamente, y los Françeses que no tenian pensamiento de obedeçer a Enrique, le seruirian, y se sacaria mas prouecho desta guerra que hasta entonçes, y

Ganasela Capela.

Lo que aconsejan al Rey Catolico que mude el titulo de la guerra.

las

las ciudades que perseuerauan en la vnion, se sustentarian cada vna por si: pero jamas quiso el Rey apartarse de su proposito. Enrique de Borbon embiò a socorrer la Capela al Duque de Bullon con buen numero de gente, con intento de yr el mismo tras el, pareciendole que plaça tan fuerte se tendria, pero el socorro, aunque se supo que yua, no se acercò.

Capitulo. IIII. Que el Marques de Sanforlin pedia ayuda contra Leon. El Duque de Epernon descubriò que el Principe de Bearne le mandaua matar, y lo que se discurria que haria quando se viesse absoluto Rey de Francia, y lo que embio a dezir a los ministros Catolicos con el Capitan Castillo.

CAusaron tantas nouedades al Papa, al Duque de Saboya, y a todos los Principes de la liga, y a los ministros del Rey Catolico mucha confusion, y no menos a los nobles y ciudades que perseuerauan en el vando Catolico, porq̃ hallauan poco arrimo para permanecer en el, y de mala gana se induzia a obedecer a Enrique de Borbon, y algunos se persuadian que las ciudades que se le auian dado, le auian antes embaraçado que ayudado, porque (como queda dicho) no quisieron recebir presidio, en especial Orliens, y Burges, y Leon pedia con gran priessa que la ayudassen, porque el Marques de Sanforlin la apretaua, y el tambien pedia al Duque de Saboya,

boya, y al Condeſtable de Caſtilla que ſe le dieſſen fuerças, ofreciendo de ocupar facilmente aquella ciudad, para lo qual tenia tomados todos los paſſos. Y los que mejor parecia que entonces diſcurrian, aprouauan el acometer a Francia por los confines de Italia, y de Saboya, por la ventaja que el Rey Catolico lo podia hazer por alli, y por la prouiſion del dinero que no auia de hazer tan largo camino como a Flandes. Los Potentados de Italia que fauorecian la parte de Enrique de Borbon, no dexauan de combatir al Papa, para que mudaſſe opinion, pero ſiempre ſe mantenia en mucha conſtancia, diziendo, que ſeria gran ofenſa de Dios admitir a la Corona a vn relaſo que tantas vezes auia defraudado a la Yglesia Catolica, y ſido tan notable perſeguidor de Catolicos.

El Duque de Epernon en eſte tiempo deſcubrió vna conjuracion que ſe trataua contra el por orden del Principe de Bearne, por lo qual eſcriuio al Duque de Mena, que queria ſer con el en qualquiera fortuna, y que auia tomado en Prouença a ſan Maximino, lugar muy importante, y por eſto ſe tenia por cierto, que entre el y el Principe de Bearne nunca auria buena inteligencia: y mas acordandoſe de quando le quiſo matar en Eſtampes en vida de Enrique Tercero, y deſpues le hizo tirar vn arcabuzazo en Pierreponte, y aora auia el Duque de Epernon tomado las cartas, a donde mandaua que le mataſſen. Por lo qual como queda dicho, ſiempre porfiauan cõ muchos, que el Rey Catolico le deuia de traer a ſu deuoçion, porque pareciendo por los progreſſos referidos, que preſto el Principe de Bearne ſeria abſoluto Rey de Françia, y q̃ auia de hazer

Que Enrique hazia la guerra a Eſpaña en ſiẽdo Rey de Francia.

zer la guerra al Rey Catolico la parte que el Duque de Epernon tenia en Prouença, con las demas plaças que poſſeia en diuerſas partes del reyno, y el mucho numero de Capitanes y gente de Guerra que le ſeguia, juzgauan que ſeria de gran momento, y fundauan el auer de ſer Enrique de Borbon preſto pacifico Rey, y que haria la guerra al Rey Catolico cõ los muchos de la vnion que ſe auian paſſado a ſu obediencia, y que los que quedauan, tratauan de hazerlo preſto, faltandoles el ayuda de dinero del Rey Catolico, que por los malos portamientos de los Franceſes no podia durar. Y que los que no participauan deſta ayuda, lo harian por exemplo, o por hallarſe canſados de la guerra: y que Francia ſe hallaua entonces mas rica de dinero que nunca eſtuuo, auiendo entrado mucho de fuera, y en particular de Eſpaña. Por lo qual *deſde la muerte de* Enrique Terçero, ſe auian *desfrutado* de Francia mas de treynta millones al año, y que auia en Francia muchas plaças fuertes, y muchos ſoldados de a pie, y de a cauallo, y gran numero de Capitanes: y que demas deſto los Potentados de Italia, y Reyna de Inglaterra que le auian mantenido, ſe lo perſuadirian y ayudarian a ello. Reſpondiaſe a eſto, que con todas eſtas proſperidades Enrique no podria pacificar a Francia, y que quando lo hizieſſe, no tendria fuerças para ſalir fuera del reyno a guerrear, y menos para defenderſe de las del Rey Catolico.

Razones cõtra el parecer de arriba

Lo primero que ſe conſideraua para eſto, era el deſſeo de mandar, que eſtaua arraygado en muchos de la nobleza por el largo gouierno, la dificultad que auia en la reconçiliacion de algunos del

vn partido con el del otro, y algunos con el miſmo Bearne, y ſu impoſsibilidad en dar ſatisfaciõ a todos. Y quanto al mucho dinero que auia en Francia, y que auia moſtrado la eſperiençia que ſe podia ſacar de aquel Reyno para la guerra, negauan que Enrique tuuieſſe dinero de contado, y afirmauan que no tenia dedonde ſacallo, y lo prouauan con las quatro maneras con que ſolian ſacar dinero los Reyes de Francia. La primera, las rentas del Demanio. La ſegunda, de la venta de los oficios. La terçera, de la enagenacion de los bienes de la Igleſia. La quarta, de las impoſiciones del pueblo. El Demanio dezia que era coſa cierta que le auia deſtruydo Enrique III. Los oficios del Reyno, en ſu tiempo fueron vendidos. Y ſi toda via quedauã algunos, cõuenia dallos en premio de los ſeruicios recebidos. Los bienes eccleſiaſticos no ſe podian enagenar, ſin el autoridad del Pontifice, y quando Enrique lo quiſiera hazer abſolutamente, ni ſe contentarian los que los tenian, ni ſe hallarian compradores, y quiça ſeria dar con ellos ocaſion a nueuo leuantamiento. Y quanto a las impoſiciones, el pueblo eſtaua tan pobre, con la larga guerra, por la falta del comercio, y por el auariçia de los Gouernadores, que era impoſſible ponellas por algũ tiempo: y aunque ſe puſieſſen, no ſe podriã cobrar ſin dar ocaſion a alguna general reuoluciõ, pues era coſa clara que por nada ſe auia dexado lleuar el pueblo a Enriq̃, ſino por alibiarſe algo de las pagas con que les hazian acudir los Gouernadores para los gaſtos de la guerra, de las quales ſe lleuauan ellos la mayor parte: y que por tanto no ſe podia argumentar, que ſeñoreando Enrique a Francia, pudieſſe ſacar mas prouecho que los Reyes paſſados, y que antes auiẽdoſe ſacado los años paſſados treynta

millones de aquel Reyno, se deuia aora creer al contrario, y que no era menor imprudencia dezir, que en aquella sazó era Francia mas rica de dinero de lo que nunca fue, por auerse quedado en el Reyno, lo que se auia cogido, y lo que auia entrado de España, porque aunque era verdad que aquel Reyno auia rentado mucho, y que de fuera auia entrado gran cantidad, todo se auia reduzido en las bolsas de pocos, y por esto auia quedado el pueblo muy pobre. Y que por tanto se podia dezir, que Francia era la mas rica, y la mas pobre prouincia que jamas fue, y para el Rey la mas pobre y miserable que nunca estuuo. Y que aũ to esto, era imposible que Enrique ofendiesse, ni se defendiesse, porque el nieruo de la guerra era el *dinero*. Y que si se diria que la nobleça auia siempre seruido a Enrique a su costa, y que haria lo mesmo, adelante, se concedia quanto a la guerra defensiua, *pero quanto* a la ofensiua para salir del Reyno, *conuenia* pagar a la nobleça, la qual siempre sirue a cauallo, y no de otra manera. Y los exercitos reales han de ser proueydos de infanteria y de artilleria: y siẽdo principal nieruo la infanteria, conuiene tener gran numero, que es grã gasto, y el artilleria conuiene hazer cuenta que requiere mas de la terçera parte del gasto del exerçito. Confessauase quanto a las fortaleças que auia muchas: pero que esto era en daño de Enrique, porque como no podia dar satisfacion a todos los Gouernadores dellas, aconteceria que muchos le dexarian, y se passarian al Rey Catolico, quando le viessen con exercito poderoso, para conseruallos en su seruicio: y que esto se podia creer, considerando la ligereza y y auaricia que en esta ocasion auian vsado los Franceses. Y que diez, o doze plaças no mas que tuuiesse el

ſe el Rey Catolico en Picardia, o en otra qualquiera parte, baſtarian para tener perpetuamente biua la guerra en Francia, y añadian a lo ſobredicho, que muchos incitados del guſto de mandar, y temiendo de ſer priuados con el tiempo de ſus gouiernos, ſe pondrian en proteccion del Rey, y algunos lo harian con buen zelo, y otros por particulares enemiſtades. Y que el tener muchos ſoldados, y Capitanes, era aſsi miſmo de daño para el Principe de Bearne, porque, o los auria de entretener en preſidios, o ſacar fuera: y ſi los entretenia, como neceſſariamente lo auia de hazer haſta ſer Rey pacifico, arruynaria los pueblos caſi conſumidos, y los pondria en deſeſperacion; y ſi los ſacaua no teniendo forma de pagallos deſtruyrian la tierra, y el comercio para mantenerſe: y ſi ſe yuan, ſeruirian aquien los pagaſſe contra Enrique. Y ſobre eſto ſe afirmaua, que no auia para que penſar que aquella gente huuieſſe de dexar las armas, y boluer a ſus primeros exercicios eſtando tan abeçada a biuir libremente, y de hazienda agena. Eſte diſcurſo ſe juzgaua por muy ſabio, y de perſona que tenia muy conocidas las coſas de Francia: pero no auiendo en eſta ocaſion exercito del Rey Catolico, que fueſſe amparo de los que aborrecian a Enrique, y por otra parte la furia y facilidad de los Franceſes eſtando en ſu punto, pocos auia que ya no andauan en tratos de cóciertos con el. El Capitan Caſtillo natural de Nauarra, ſe auia allegado al Duq̃ de Mena, deſde q̃ començaron eſtos tumultos de Frãcia, y le hizo Sargento mayor, y Capitan de infanteria Franceſa, y como andaua entre ella, tuuo noticia del Enrique de Borbó, y embiauale có recados a los miniſtros Catolicos, y aunq̃ Caſtillo procuraua de dar a entẽder el zelo del

seruicio de su Rey con que yua, no le vian de buena gana. Embiò vltimaméte a dezir cóel mismo Castillo al Duque de Feria, y a los demas ministros Catolicos, que aunque se hallaua cón la ventaja que vian, de buena gana haria paz, con buenos partidos. Respondierō a Castillo que no le creyan, por lo qual determino de embialle a Bruselas al Archiduque Arnesto, y al Conde de Fuentes, que les diesse el mismo recado, y dixesse, que dentro de dos dias pensaua estar apoderado de Paris, y que aũ con todo esso haria paz. Y porque Castillo no lo auisasse a los ministros Catolicos de Paris, le hizo acompañar hasta lugar seguro. Llego a Brusela, y vn día despues la nueua, que Enrique auia entrado en Paris, y que auia degollado el presidio, y a los ministros Catolicos. El Archiduque con consejo del Conde de Fuentes, y de Esteuan de Yuarra, y del Comendador Iuan Bautista de Tassis, boluio a despachar a Castillo, para que dixesse a Enrique, q̃ en aquellos estados no auia orden para tratar de paz: pero que en vn despacho que le dio lo proponia al Rey Catolico. Holgo dello Enrique, y dio dinero, y passaporte a Castillo, que fue al Rey Catolico, el qual no se resoluio por entonces en la paz, y se dixo que auia sido por aguardar que Enrique diesse mayores muestras de la conuersion que auia hecho, y por no dessamparar tan presto a la vnion.

Lo que Enrique embia a dezir al Duque de Feria.

Cap. V. Que Enrique de Borbon ocupò a Paris, y se le dieron otras plaças, y los Principes de Lorena se juntaron en Barleduc.

EL Duque de Feria, don Iñigo de Mendoça, y don Diego de Yuarra, se desuelauan en la guarda de Paris: para lo qual tenian alguna

Infante-

Infanteria Eſpañola, Nápolitana, Valona, y algunos Alemanes del Duq̃ de Mena, y vna parte del pueblo que eſtaua a ſu deuocion. Pero el ſeñor de Briſac, que era el Gouernador de la ciudad, tratando cõ ellos que ſe le dieſſe algun ſueldo del Rey Catolico: trataua tan bien con Bearne, y fueſſe por ſatisfacerſe de la injuria de auerſele quitado el gouierno de Poytù, q̃ ſe dio al Duque de Elbeuf, o porque ſupo los tratos que trayã otros con el Prinçipe de Bearne, determinò de entregalle la ciudad, y concerto la forma dello con el ſeñor de Luc ſu cuñado, que era Maeſſe de Cãpo en el exercito de Enrique, y fue muchas vezes a tratallo con el Fuera de Paris, ſo color q̃ yua a hablar de ſus particulares. Prometiole dozientos mil ducados cõſignados en el derecho de la ſal de Broage, que eſtaua en poder del ſeñor de San Luc, confirmole el oficio de Mariſcal de Francia, que le auia dado el Duque de Mena, y el gouierno de Paris. Ofreçio, que quãdo entraſſe en la ciudad, no maltrataria a los miniſtros del Papa, ni del Rey Catolico, ni a ſu gente, ſino que los dexaria yr en ſaluo, y no ofenderia a nadie de la ciudad. Comunicado el negocio con el prefeto de los mercaderes, y cõ nueue oficiales del regimiento de la ciudad ſin dar parte a los demas, que eran muchos, la nõche que fueron los 22. de Março abrio las puertas al Prinçipe Bearne: el qual cõ çinco mil hombres entre Infantes y cauallos, llego a la puerta nueua, que eſtà junto al rio, hazia la parte de Poniente, y entrando delante el ſeñor de San Luc, y deſpues el Mariſcal de Martiñon, ſin hazer mal a nadie (aũque vn cuerpo de guarda de Alemanes, q̃ eſtaua vn poco mas adentro, quiſo ponerſe en defenſa, y mataron ocho, y hirieron algunos, y otros de la parte de Enrique, y vno muerto entro) con toda ſu gente

Enrique entrã en Paris a 22. de Março.

gente con vna pica en el hombro, en la quinta hilera de la infanteria, con vna vanda blanca, y vna gran pluma blanca en el sombrero. Fuesse a la Iglesia de nuestra Señora, desde donde mando echar vando, que perdonaua generalmente los yerros passados, y recibia en su gracia a todos, y su gente fue ocupando, las calles, plaças, y cantones de la ciudad, yendo los soldados muy auisados de no ofender a nadie, porque assi lo auia ofrecido en general, y particular a todo el exercito, diziendo, que auia dado la palabra dello. Embio luego vna carta a don Diego de Yuarra, cuya sustancia era. Que yua llamado de los de Paris a tomar possession de lo que era suyo, y que le aduertia que no se le hiziesse resistencia con la gente del Rey Catolico, pues no pretendia tomar lo que no era suyo con sangre, y que haziendolo assi, vsaria con todos de dulçor y cortesia, y que donde no, se aprouecharia de otros terminos. Lleuaua orden el mensagero de dezir a don Diego de Yuarra de palabra lo que la carta contenia, quando no la quisiesse recebir.

Garta de Enrique a don Diego de Yarra.

Hallauase don Diego de Yuarra en medio del esquadron de los Españoles, y respondio. Que no recebia carta, sino de su Rey: y auiendo oydo lo que cõtenia, dixo: que lo yua a referir al Legado, y al Duque de Feria. Y ya en este tiempo estaua ocupada toda la ciudad, y puestos dos mil hombres al rededor de la casa del Duque de Feria, y en la distancia que auia entre ella, y el cuerpo de guardia de los Españoles, estauan repartidos muchos soldados de Enrique en las bocas de las calles, para impedir que los Españoles, no se pudiessen dar mano, ni comunicar con los Napolitanos, ni Valones. La carta de Enrique deuio de dar el que la lleuaua a algun soldado, o dexalla en e

en el ſuelo, porque llegò a manos del Duque de Feria, aquien la lleuò vn Alferez, auiendole dado los ſoldados de Enrique lugar para paſſar. Ya en eſte punto auian llegado a caſa del Duque de Feria los ſeñores de San Luc, y de Vitri a pedille al Capitan San Quintin, cabo de los Valones, aquien auia preſo dos dias antes, porque traya inteligencias con Enrique, reſpondio: Que aquel era Capitá del Rey Catolico, y ellos no ſe le podian pedir, y que le tenian preſo por cauſa juſta: y porque con mucha vehemencia replicauan, dixo: que vſando de la fuerça le podrian tomar, pero que el no le daria, y aſsi le lleuaron. Llegò poco deſpues el Mariſcal de Matiñon a dezir al Duque, que el Principe de Bearne ſe cótentaua de dexar ſalir ſu perſona, y a los demas miniſtros Catolicos, y ſu gente de guerra, con ſus armas, vanderas, y vagage, con que lo hizieſſen dentro de dos horas, y ſe fueſſen la buelta de Flandes, reſpondio el Duque, que lo haria, y el Mariſcal ſe fue, dexando vn cauallero que guardaſſe ſu caſa, porque ya entraua mucha gente: pero no ſe hizo ningun deſacato. Boluio el Mariſcal a dezir que Enrique mandaua que ſe ſalieſſe dentro de vna hora, y el Duque reſpondio que lo haria, y conſultando con don Iñigo de Mendoça, y don Diego de Yuarra, de las cauſas porque ſe acortaua el termino, pareciò que era bien que ſe pidieſſe por eſcrito al Mariſcal de Matiñon lo q̃ auia ofrecido, a lo qual fue el ſecretario Diego Maldonado: y no halládo al Mariſcal en palacio, ni en otra parte, por la grã cõfuſiõ q̃ andaua en Paris, pareciẽdole q̃ el termino ſe acortaua, hablò a Enrique, y dixo q̃ el Duque de Feria eſtaua preſto para partir, conforme a lo que aũia dicho al Mariſcal, que le ſuplicaua le dieſſe ſu palabra por eſcrito, reſpondio,

Enrique embia a dezir al Duque de Feria que ſe ſalga de Paris.

reſpondio, que de boca, y por eſcrito ſeria ſiempre guardada, mando buſcar a vn ſecretario, que tardò mas de hora y media en parecer, y ya auia llegado el Mariſcal, que yua de comer: dixole, que el Duque de Feria en tá breue termino, no tenia comodidad de bagages, y que por eſto ſe auia de quedar ſu ropa: reſpondio, que ſeria bien guardada.

Salio el Duque de Feria dos horas antes que anochecieſſe, y el Principe de Bearne ſe puſo a miralle deſde vna ventana, ſobre la puerta de ſan Dionis, y quitò el ſombrero al Duque con mucha corteſia. Yuan los ſoldados tocando ſus caxas, lleuando tendidas las vãderas, las quales paſſaró ſin batillas a Enrique. Lleuauã tambien las cuerdas encendidas, aunque llego *orden* para que las mataſſen: pero vnos las eſcondieron, y otros las mataron, y aunque es cierto que huuo quié aconſejaua a Enrique, que no dexaſſe *ſalir aquella gente*, y quien afirma que en el concierto *con el ſeñor de* Briſac no ſe obligo a ello; moſtroſe en ello muy generoſo, porque dixo que en aquello verian que era Rey clemente, pues con ſus enemigos vſaua de tanta benignidad, y con eſto le pareçia que ganaua credito con el pueblo de Paris, y con toda Frãcia. Y la cauſa de auer acortado el plaço para ſalir de Paris fue, que auiendo embiado a dezir al ſeñor de Burgo, que guardaua el Caſtillo de la Baſtilla que ſe entregaſſe; porque no lo quiſo hazer, ſe cõprehẽdio que deuia de tener inteligençia con la gente del Rey Catolico, y que arrimãdoſe al caſtillo, no hallandoſe Enrique con artilleria ſe podian trocar las coſas, y cauſar en la ciudad algun leuantamiento, que fueſſe cauſa de derramar ſangre. Dieronſe comiſſarios al Duque de Feria, los quales no le quiſieron lleuar por el camino de Amiens, adonde

El Duque de Feria ſale de Paris.

quiſiera

quiſieron yr, porque ſe temio que ſe entrara en ella, o en Beoaboes, o en otra plaça fuerte, y por eſto le guiaron por lugares abiertos y deſpoblados. En el principio deſtos motiuos embio el Duque de Feria a dezir al Legado, que ſi queria yr con el, que le yria ſiruiendo con toda la gente del Rey Catolico. Reſpondio que no podia ſalir aquel dia, y tambien le auia embiado Enrique a cõbidar, que ſe quedaſſe, y a dezille que le queria viſitar. Reſpondio, que deſſeaua ſaber lo que mandaua, porque ſi le queria viſitar como a Legado, cõuenia que le reconocieſſe como tal, y ſi como a priſionero, que embiaſſe por el. Ceſſo la viſita, y dentro de cinco dias ſe ſalio de Paris, ofreciendo a Enrique que haria buenos oficios por el: lo qual cumplio bié, porque tuuo ſiempre opinion, que pues no ſe le podia impedir la Corona, ſe deuia de abſoluer. Fueſſe el Legado a Montargis, lugar que guardaua neutralidad, para eſperar orden de lo que auia de hazer: y aunque ſe le aduirtiò que no ſe apartaſſe de los Principes Catolicos, dixo: que no ſe juntaria con ellos ſin nueua orden del Papa. No tuuo el Legado mucha conformidad con los miniſtros Catolicos, porque ſe conocio en el alguna paſsion por el Duque de Mena, y aun tocado de los afectos de los que dezian, que ſe deuian balançar las potencias, y eſta diuiſion del Legado cauſò perdida de reputacion a la vnion.

Sale el Legado de Paris.

El Duque de Feria con la gente que lleuaua, que eran pocos mas de 700. ſoldados Valones. 200. Napolitanos, y 250. Eſpañoles ſe entrò en la Fera, adonde le recibiò el Mariſcal de Montelimar, y alli ſupo que en Paris le auiã desbalijado ſu caſa, y maltratado dos criados que en ella auia dexado, porque la caſa era del Duque de Longauila, y pareciendo a ſus criados que

tenia buenos adereços, acordaron de alçarse con ellos, y otra parte tomò el señor de Vitri, pretendiendo que se le deuia cierto sueldo del tiempo que siruio a la liga. Despidio el Duque de Feria a los Comisarios Françeses, y los dio sendas buenas cadenas de oro. Có la nouedad de Paris quedò cortada la esperança que se boluerian a juntar los estados para la elecion de Rey, que muchos desseauan, y el Duque de Guisa la perdio de la buena fortuna que se le auia començado a mostrar. Al instante que Enrique entro en Paris mu-

Muere el Cardenal de Sans.

rio Nicolas de Pelebe Cardenal de Sans, hombre que por religion, bondad de vida, doctrina y constancia, fue muy preclaro è insigne, y gran apassionado de la casa de Guisa. Y aũque se vio en poder de Enrique de Borbon, jamas se conocio en el ninguna señal contra lo que siẽpre auia professado, y aconsejado, que era la election de vn Rey verdadero Catolico. El *Duque* de Mena auisò al señor de Burgo q̃ no le podia socorrer, y assi dio a Enriq̃ el castillo de la Bastilla con cõdiciones honrosas: y el Duque le hizo Gouernador de Lã. En el mismo tiẽpo dessamparò la vnió el señor de Villars, q̃ lleuaua seys mil ducados cada mes del Rey Catolico, y cõ el la ciudad de Roã, y las villas de Aure, de Gracia, Põtaudemer, el castillo de la puente Darco q̃ tẽnia en su poder, por trezientos mil ducados q̃ le situo Enriq̃ enlas rentas de Normãdia, y treynta mil de renta cada año, y la confirmacion del oficio de Almirante de Francia (que le auia dado el Duque de Mena) con los valiages de Roan y de Ereux: y lo mesmo hizo el Varon de Madaui cõ el lugar de Vereyl en el Porquè, y desta manera lleuaua el interesse a los mejores Françeses, a executar lo cõtrario, de lo q̃ tãto auiã defendido. Y tãbien el señor de Luçan se passò a Enrique

rique por quarenta mil ducados, librados en el derecho de Blaya, cóque por quatro años no reconocieſſe en aquel gouierno por ſuperior al ſeñor de Matinon.

En eſta ocaſion paſſò al partido Catolico el lugar teniente de Belagarda có la fuerça de Quildeuf, que es como freno ala çiudad de Roã, y el Gouernador de Fecá. Y no fiandoſe Enrique de la çiudad de Paris puſo en platica de leuantar dos çiudadelas, y hizo renouar el edito del año de 1577. y publicalle, que llaman del mes de Iulio, que fue anulado el año de 1585. en los eſtados de Bles por la libertad de conçiençias que concedia en el Reyno: y ordenò en Paris vna camara bipartita, que es vn conſejo, la mitad de Catolicos, y la mitad de Vgonotes. Por lo qual el lugar teniente dela Xatra, y otros de la nobleça ſe fueron al vando Catolico, y en Paris ſe conoçia vn general deſconſuelo, porque no paſſauan las coſas de la religion a ſu guſto, y porque huuo quien dixo a Enrique, que pareçia mal que ſe exercitaſſe la heregia en ſu palaçio, auiendoſe hecho Catolico, reſpondio, que era ſu voluntad que ſe buſcaſſen los hereges, y los caſtigaſſen. Dieronſele tãbien el caſtillo de Vinçena, Troya, Auſerra en Borgoña llamada de los antiguos Antiſidorum, y Beſclay, y poco deſpues el Señor de Berlan, Gouernador de Sãs por veynte mil ducados, y la confirmacion del gouierno hizo lo meſmo, y tambien el Gouernador de Macõ, Perigueux, Sarlac, Caors, y Ageni Berneul en Normãdia, en Picardia Aueuila, en la Cãpaña Retel, en Baſſñi Cimon, en Albernia Rion, ſe paſſaron a Enrique: pero ninguna deſtas villas quiſo guarnicion. El Parlamento de Paris tambien quiſo dar a Enrique de Borbon algunas mueſtras de la buena voluntad con que le obedeçia, y aſsi hizo el ſiguiente decreto.

Las villas q̃ ſe paſſaron a Enrique.

Decreto del Parlamento de Paris en fauor de Enrique, y contra el Duque de Mena.

Auiendo el parlamento hecho instancia al Duque de Mena, q̄ reconociesse por Rey a aquel, aquiē Dios y las leyes han dado à este Reyno, y q̄ por esta via procurasse de restituyr la paz, y trāquilidad por nosotros tā desseada, y cō tātas plegarias, cōtinuamēte pedida a Dios nuestro Señor, y q̄ por el aora finalmēte por su mera y infinita bondad, nos ha sido cōcedida: y no se auiendo jamas el dicho Duq̄ podido induzir a ello, impedido del artificio de los enemigos del Rey y de sus fautores; y por otra parte auiendo Dios por su clemēcia, sacado esta ciudad de las manos de forasteros, reduziēdola ala obediēcia d̄ su natural y legitimo Rey, auemos dado a su diuina Magestad muchas graçias con toda reberencia, por tan dichoso successo. Y queriendo vsar de la suprema autoridad de la justicia deste Reyno, para conseruacion de la religion Catolica Apostolica Romana, y para impedir que debaxo de pretesto y simulacion de la religion, no se entremetan los estrangeros en el dominio deste Reyno. Y para que todos los Prinçipes, Perlados, señores, nobles, y otros subditos vengan a la graçia del Rey, y buelvan en vna general concordia: y demas desto para que se pueda restaurar quanto se ha destruydo con la licencia de las guerras çiuiles, quanto al autoridad de las leyes, fundamento del Reyno, ornamento y lustre de la Corona: auemos acordado de determinar en este Parlamento, y con el assistencia de todas las camaras declarar assi, y como por el presente edito

de

declaramos: Que todos los decretos, editos, constituciones, y juramentos hechos desde los veynte y nueue de Deziembre del año de mil y quinientos y ochenta y ocho, hasta el presente dia, que en qualquier manera se ayan hecho en perjuyzio del autoridad de nuestros Reyes, y de las leyes del Reyno, sean ningunos, como hechos por fuerça y violencia. Por lo qual los reuocamos, testamos, y anulamos como tales, de tal manera que queden nulos y de ningunos. Y especialmente auemos declarado, y declaramos por nulo, quanto se hizo contra la honra del Rey Enrique III. assi mientras viuia como despues de muerto, prohibiendo, que para adelante nadie se atreua a tratar del, sino muy honradamente, y con toda reberencia, y demas desto ordenamos que se haga diligente Inquisicion y pesquisa contra el abominable asacinamiento con que le mataron, procediendose estraordinariamente contra los que se hallaren reos de tal maldad. Assi mismo reboca la Corte del Parlamento la potestad concedida al Duque de Mena debaxo de titulo de lugar teniente general de la Corona de Francia, vedando a todas las personas de qualquier estado y condicion que sean, que no le reconozcan, sino por Duque, y por razon del dicho titulo no le den obediencia, fauor, socorro, ni ayuda: y que el que no obedeciere este mandamiento sea castigado como reo de lesa Magestad. Y debaxo de las mismas penas se manda al dicho Duque, y a todos los otros

Principes

Principes de Lorena, que reciban y reconozcan a Henrique Quarto deſte nombre por Rey de Francia, y por ſu Rey y ſupremo ſeñor, dandole toda la deuida obediencia. Tambien ſe manda a todos los otros Principes, Perlados, ſeñores, nobles, ciudades, Republicas, y perſonas particulares, que deſſamparen la parte de la vnion, y renuncien a la liga, dela qual el Duque de Mena fue declarado por cabeça y protetor, y que den al Rey toda obediencia. Porque los que no lo haran, ſeran priuados de ſu nobleza perpetuamente, incurriendo en pena de muerte, y confiſcacion de ſus bienes. Y qualquiera ciudad, villa, lugar, o caſtillo que no obedeçera el mandamiento del Rey, ſera haſta los cimientos derribado y aſſolado. Reuoca aſsi meſmo la dicha Corte todos los autos y decretos que de poco tiempo aca ſe hizieron en eſta ciudad por los deputados que en ella ſe juntaron en nombre de los tres eſtados del Reyno, y los declara por de ningun valor, como hechos por perſonas particulares, eligidas y ſobornadas por la mayor parte de los rebeldes deſte Reyno y de ſus fautores ſin que para ello tuuieſſen legitimo poder, y prohibe a los dichos Deputados que no ſe puedan para adelante arrojar ſemejante autoridad, ni juntarſe en ninguna parte del, ſo pena de incurrir en las penas los que perturban la propria tranquilidad, y que ſon reos de leſa Mageſtad. Manda aſsi meſmo a eſtos pretestos, procuradores y Deputados, que ſi al preſente

ſente ſe hallarà alguno dellos en eſta ciudad de Paris luego bueluan a ſus tierras, y que haziendo en ellas el juramento de fidelidad al Rey, viuan quietamente debaxo de la obediencia del Rey. Finalmente conſtituye y determina la dicha Corte, que todas las ſolenidades y proceſsiones conſtituydas en el tiempo de las guerras ciuiles, ſe teſten y remueuan, y en lugar dellas quede conſtituydo por ſacro y ſolene perpetuamente el dia veynte y dos de Março, y como tal ſe celebre cada año, con proceſsiones y otras ceremonias, en las quales ſe halle preſente la dicha Corte veſtida de colorado en ſu memoria, para dar gracias a Dios, por auer milagroſamente librado a eſta ciudad, y reduzidola a la obediencia del Rey. Y para que nadie, pueda con razon, pretender ignorancia deſte decreto, ſe manda que ſea leydo y publicado con trompetas en las plaças de la ciudad de Paris, y en los otros lugares deſta juridicion, y que eſtampado ſe embie con breuedad al procurador general del Rey, ya ſus lugar tenientes: a los quales ordenara que tengan mucho cuydado, que ſe execute todo lo en el contenido, embiando a eſta Corte certificacion de las diligencias que auran hecho.

Viendo los Principes de la caſa de Lorena que auia tantas mudanças, determinaron de hazer vna nueua junta, para tratar de lo que mas conuenia al bien

al bien publico, ſoſpechando algunos que era para po ner mayores temores y zelos a Enrique, y hazer mejor con el ſu negoçio. Iuntaronſe en Barleduc los Duques de Lorena, Mena, Guiſa, el Agente del Duque de Elbeuf y de Acimala, y con ellos Monſeñor Agrici, ſobrino del Legado, y Aſcanio Solfarini, gẽtil hombre Luques, por el Duque de Feria, y el Varon de la Piecie por el Duque de Saboya. Quedò determinado que eſtuuieſſen conformes y vnidos, y que ſe continuaſſe la guerra, y en particular los Duques de Mena y Guiſa embiaron al Papa para entender ſu intencion, a vn gentil hombre llamado Tour, dexando apuntado con los otros Principes, eſpecialmente con el Duque de Lorena, que en boluiendo de Roma eſte gentil hombre ſe juntaria otra vez en Reyns, y los que mas determinados ſe moſtrauan contra Enrique de Borbon, eran los Duques de Guiſa y Aumala, y los Mariſcales de ſan Pol, y de Rona.

Iunta de los Principes de Lorena.

Fueronſe luego los Duques de Guiſa y Mena a Reyns, y pareciendo al Duque de Guiſa que el ſeñor de San Pol, ſe auia enſoberuecido demaſiado, porque lleuaua ocho mil ducados al mes, de ſueldo del Rey Catolico, y por verſe de pobre cauallero en grado tan principal, teniendo en ſu poder mas de diez plaças muy importantes dentro de Françia, y en particular a Retel, y a Maſieres, que tocauan al Duque de Niuers por el Ducado de Reteloys, y que no le reſpetaua, como el queria, derepente le matò con ſus proprias manos, con dos golpes de eſpad, avna cuchillada en la cabeça, y vna eſtocada en el vientre, cõ que quedò apoderado de todas las plaças que tenia eſte cauallero, ſaluo de Retel, q̃ ſe apartò de la liga, y el ſeñor de Caſtañol, Teniente de ſan Pol la entregó al

El Duque de Guiſa mata al ſeñor de ſan Pol.

Duque

Duque de Niuers y Maſieres quedó en la obediencia del Duq̃ de Mena,aũq̃ en poder de la ſeñora de S.Pol. No huuo muchos juyzios q̃ hazer ſobre eſta muerte, porq̃ ſe atribuyò a la jobentud del Duque de Guiſa, q̃ no repara muchas vezes en las coſas que mas deue de cõſiderar. Porque el ſeñor de S. Pol era cauallero que auia muy fielmente ſeguĩdo ſiempre a ſu padre, y a ſu caſa, y pueſtoſe por ſu ſeruiçio en grandes peligros como Capitan valeroſo, y que quando huuiera querido concertarſe con Enrique de Borbon con todas las plaças que tenia, nadie le huuiera ydo a la mano, y fuera del muy bien recebido, y aſsi ſe tuuo eſte caſo por inconſiderado, y de alguna ingratitud.

Capitulo. VI. Que Enrique de Borbon fue ſobre Lan, y que el exercito Catolico procurò ſocorrerla, y la retirada que hizo, y que Lan ſe perdio.

NO ceſſaua el Principe de Bearne de ſolicitar los tratos que traìa en todo el reyno, para componer muchas coſas, y acauar de pacificar las prouinçias, y tambien ſe habló de componerſe con el Duque de Mena. Començoſe a platicar deſto deſde Soeſons: pero ſiendo auiſado q̃ Enriq̃ no queria tratar cõ el, como cõ cabeça de vãdo, ſino como cõ perſona particular, ſe dexó por entonçes, y de alli paſſò a Lan, a donde tenìa ſu muger y ſu caſa. Y Enrique cõſiderando, que ſi auia a las manos al Duque, era acabada la guerra, acordó de ponerſe con ſu exerçito ſobre Lan, y para que el Duque no ſe le pudieſſe yr con la mayor breuedad que pudo embio caualleria que ce-

rraſſe la ciudad, y tomaſſe los paſſos, y el ſe puſo entre tanto contra el Conde Carlos. Pero hechando de ver, el intẽto que auia lleuado haſta alli de acometer al Cõde, no era acertado, ſabiendo que de mas de eſtar muy metido hazia las fronteras de Flandes, tenia gente vieja y valeroſa, boluio cõ todas las fuerças ſobre Lá, pero el Mariſcal de Rona, q̃ con mucho cuydado embiaua mẽſageros publicos y ſecretos a Paris, para ſaber lo q̃ paſſaua, fue auiſado de la determinaciõ de Enriq̃; y luego aduirtio al Duq̃ de Mena, el qual ſin dilaciõ ſe ſalio de Lã con ſu muger y ſu caſa, dexãdo a Carlos Manuel ſu ſegũdo hijo cõ el ſeñor de Burgo q̃ era Gouernador. Fueſſe a Flãdes, y paſſando por Picardia, daua animo a los pueblos, aſſegurãdo algunos q̃ vacilauã, y deſde la Capela ſe embiaró 150. Napolitanos a Lá, por q̃ no quiſo el Duque q̃ eſte preſidio fueſſe ſuperior al ſuyo, y ſi ſe embiara mas gẽte, como los Capitanes Catolicos la ofreciã, no ſe perdiera Lã, fue biẽ recebido del Archiduque Arneſto, y de dõ Pedro Enriquez Cõde de Fuẽtes: y deſpues de auer dado cuẽta del eſtado de las coſas de Frãcia, y de lo q̃ le pareciaq̃ſe deuia d̃ hazer para mãtener la guerra, ofreciẽdo de eſtar muy firme para todo lo q̃ ſe ofrecieſſe, auiẽdole prometido el Archiduque y el Cõde de ayudarle cõ gente y cõ dinero, ſe boluio al exercito. El Duq̃ de Guiſa deſpues de la muerte del ſeñor de S. Pol, ſe eſtaua en Remis cõ fin de aſſegurar aquella ciudad: y en eſte tiẽpo auia ſu mãdre deſpertado los tratos de cõcierto cõ el Principe de Bearne, y el Archiduque Arneſto por cõſejo del Duq̃ de Mena para tenerle en fẽ, le embio a viſitar cõ Antonio de Trias Salazar. Pidio veinte mil ducados para leuãtar vna ciudadela en Remis, ofreciẽdo meter en ella preſidio d̃ Rey Catolico, y q̃ ſe le aumẽtaſſe el entretenimiẽto de cin-

co

ço mil ducados al mes. Pero como ſe entẽdieron las platicas que andauan de concierto, le detuuo eſſo.

Llegò Enrique de Borbon ſobre Lan con mas de quatro mil cauallos, la flor de la nobleza de Frãçia 6. mil infantes Eſguízaros, quatro mil Frãçeſes, y otros 3. mil Eſcoceſes, Irlãdeſes, Italianos, y de otras naciones: y aũq̃ ſupo q̃ el Duq̃ de Mena ſe auia ſalido, quiſo ganar la plaça, aſsẽtó ſobre ella ſu exerçito, y auiã ſido de parecer el Archiduque Arneſto, y el Cõde da Fuẽtes q̃ el Cõde Carlos la fueſſe a ſocorrer, porque aſsi ſe lo auia rogado el Duque de Mena por muchas razones, por las quales prouaua q̃ cõuenia. Partiò pues para ello el Cõde Carlos cõ menos đ ſiete mil infantes, en los quales yuã los dos terçios de infanteria Eſpañola de dõ Alõſo de Mẽdoça, y dõ Aguſtin Mexia q̃ lleuauan dos mil y quiniẽtos ſoldados y quatroziẽtos Napolitanos cõ el Marq̃s đ Treuico, el regimiẽto de Alemanes đl Cõde Carlos, y el de Valones de Barlotà, y dõ Alõſo de Idiaquez lleuaua a ſu cargo la caualleria. Fue caminando el exerçito, haſta muy çerca del Princ̃pe de Bearne, auiẽdo echado fama q̃ era de veynte mil hombres, para cõ eſta aſtucia ver ſi le haziã leuantar. Lleuaua el Conde Carlos cõ parecer de los Duques de Mena, y Aumala intento de romper vn grueſſo cuerpo de guardia enemigo, y para eſto yuan dos mil Eſpañoles de vanguarda con los dos Maeſtres de Cãpo. Llegaron a vn Abadia a medio tiro de cañõ de Enrique, y no hallaró paſſo para hazer el ſocorro, ſin auer de paſſar vn rio y vn aldea q̃ Enriq̃ tenia fortificada, y ſu cãpo alojado en la orilla đl rio, tã cerca, q̃ en tocãdo al arma, en vn momeẽto eſtaua jũto, por lo qual aq̃l dia no ſe pudo paſſar adelante, ni róper por ninguna parte, porq̃ la retaguardia q̃dauamuy ẽpeñada cõ el vagage y artilleria q̃ erã mas đ dos mil carros

y ſe aueturaua mucho, ſino hiziera alto. Reconocieronſe los pueſtos para los quarteles, y hallandoſe que auia mucho que guardar, mandò el Conde Carlos al Capitan Antonio de Moſquera que con quinientos infantes Eſpañoles ocupaſſe vn cerro, y le guardaſſe con alguna artilleria que pareciò ſer a propoſito, y haſta entonces los cercados ſe auian defendido valeroſamente.

Enrique de Borbon muy atẽto a los paſſos del enemigo, y muy auiſado de todo lo q̃ hazia. En deſcubrié do los Eſpañoles ſobre el cerro, embiò ſoldados que eſcaramuçaſſen, y con el exerçito en tres partes diuidido ſe mejorò con mueſtra de dar batalla, pero el artilleria del Cõde Carlos le hizo retirar, y alojarſe en lugar eminẽte y muy cercano; y cõ çinco pieças maltrataua el exercito Catolico, por lo qual fue conſtreñido vna parte del de mudar alojamiento, quedando los Eſpañoles y Valones en el primero pueſto, aunque con el peligro del artilleria de Enrique que no ceſſaua. Miraron los Capitanes Catolicos el ſiguiente dia, por dõde ſe podia hazer el ſocorro, y como Enrique eſtaua muy fuerte, y a la viſta no ſe halló camino, porque aſſi miſmo tenia vn boſque cerca de las trincheas del exercito Catolico, el qual fue forçado de hazellas, por ſer de tan poco numero, y Enrique hizo lo miſmo, aũque tenia mas que doblada gente. Eſtuuieróſe aſsi los exercitos ſeys dias con algunas eſcaramuzas, y aunque los Catolicos ſentiã mayor daño por ſu poco numero, todauia como ſoldados viejos y valeroſos animoſamente eſcaramuçauan, y ganauan hóra. Al cabo deſte tiẽpo ſe huuo de embiar a la Fera, que eſtaua quatro leguas por baſtimentos, porque no auia otra parte de donde ſe pudieſſen lleuar : porque el Principe de

Bearne.

Bearne con ſu mucha caualleria corria la campaña, y ſabiendo con ſus muchas y fieles eſpias que auian ſalido mil infantes para Eſcolta, pareciole que podia acometer el exercito Catolico por la gente que le faltaua. Y eſtando para intentarlo, ſabido por el Conde Carlos, por darle a entender que eſtaua mas fuerte de lo que penſaua, le acometio la gente que el enemigo tenia en el boſque por tres partes, que eran mas de quatro mil infantes, y mil y quinientos cauallos. Salieron para eſto nouecientos infantes Eſpañoles, y ciento y cincuenta cauellos con el Maeſtre de Campo don Aguſtin Mexia que ſe gouernò honradamente. Por otra parte fue el Coronel la Barlota con vn golpe de infanteria Valona que animoſamente peleo, y por la mano derecha acometio el Capitan Antonio de Moſquera con otro golpe de Eſpañoles, y todos apretaron de tal manera a los Franceſes, que los echaron fuera del boſque con grã trecho. La caualleria Catolica tambié peleo muy bien, porque degollò alguna de la enemiga, y prendiò a vn Mariſcal que hizo veynte mil eſcudos de reſcate. Reboluio el Principe de Bearne ſobre los Catolicos con mas de ocho mil infantes, y tres mil cauallos: y porque de ninguna parte les podia yr ſocorro, ſe retiraron al boſque poco a poco, las caras al enemigo alargando ſiempre: los Franceſes con gran furia hizieronlos frente, eſtando tan cerca los vnos de los otros, que andauan los ſoldados Eſpañoles a mochaços con los arcabuzes, porque les faltaua la poluora. Por lo qual ordenò don Aguſtin Mexia, que boluieſſen otra vez a cerrar con los Franceſes, y lo hizieron, de manera que los forçaron a reſiſtirſe. Pero por auer mandado el Conde Carlos que ſe recogieſſen, lo hizieron con gran valor, y peleoſe en eſta facion que

fue

fue muy notable mas de tres horas con gran daño de los Franceſes, auiendoſeles hecho notable daño, y recibioſe poco de la parte de los Catolicos.

Llegò otro dia al amanecer la vitualla de la Fera q̃ Hernan Tello Puertocarrero traxo con mucho cuydado, y luego ſe procurò que ſe embiaſſen mil hombres que de noche paſſaſſen al ſocorro de Lan por medio de los cuerpos de guardia, y cẽtinelas Franceſas: pero eſtauã tan alerta q̃ fue impoſsible, porque tambien fueron por vn gran boſque, a donde por la gran eſcuridad ſe perdieron los vnos de los otros, y el enemigo prẽdio algunos. Con todo eſſo eſtuuo alli el Có de Carlos algunos dias, dando animo a la villa que eſtaua vna legua del campo Catolico: y porque *fue ne*ceſſario embiar por mas vitualla, y el enemigo tuuo auiſo dello, embio tres mil infantes, y mil y quinientos cauallos para hazer vna emboſcada a los q̃ *auian* ydo por la vitualla en vn boſque por dõde *neceſſariamente* auiã de paſſar, y era vn pueſto q̃ vno valia por quatro, No fue tã ſecreto q̃ el que lleuaua la vitualla no lo ſupieſſe, auiſò al Cõde Carlos, el qual ordenò, q̃ ſe auẽturaſſe por la grã neceſsidad que auia en el campo, comẽçó a entrar en el boſque la eſcolta. Yuan dozientos Eſpañoles de vanguardia, y como el enemigo eſtaua tan auentajado de gente y de ſitio, y toda la eſcolta no llegaua a ochozientos hombres, fueron rotos, y muertos la mayor parte de los Eſpañoles con los Capitanes don Pedro de Miranda, y Alonſo de Prado, y tomaron los enimigos todos los baſtimentos, y la poluora. Viſto por el Conde Carlos que no podia ſocorrer la villa, ni detenerſe mas por la gran falta que tenia de comida, y de poluora; porque auia quatro dias que toda la gente de aquel

quel exercito ſe ſuſtentaua con yeruas, y algunos cauallos, dio orden en la retirada, y fuè que a media hora de noche començaſſe a ſalir el carruage, y era tanto, que el dia ſiguiente a las onze no auia acabado de cubrir el artilleria, y la cauſa fue que ſe auia traſtornado vna pieça al ſubir del cerro, por donde neceſſariamente ſe auia de paſſar. Echando de ver el enemigo que el campo Catolico ſe retiraua, le tocó arma por muchas partes. Los Catolicos nunca por eſſo dexaron las trincheras, haſta retirar todo el vagage, y començando a caminar, yuan todas las naciones de vanguardia, el vagage y artilleria en medio, quedãdo los dos tercios de infanteria Eſpañola de retaguardia, y a la defenſa de las trinchcas. El Conde de Manſfelt mandò al Capitan Antonio de Moſquera, que con los quinientos Eſpañoles que tenia, ſuſtentaſſe el pueſto de la Montaña, a donde eſtaua, y lo mantuuo peleando mas de quatro horas con el ayuda de otros trezientos Eſpañoles, con que le reforçaron. En acabando de ſubir el artilleria, ſe començò a retirar la retaguardia muy bien a peſar del enemigo, y aunque yua ſiempre picando con golpe de caualleria, aunque era ſu intento acometer por la vanguardia, porque partio ſu exercito en dos partes, por tomar al Catolico en medio. Y porque ſe entendio ſu deſignio, ſe ordenò, que Antonio de Moſquera quedaſſe de retaguardia con dozientos moſqueteros Eſpañoles, con que ſe le hazia mucho daño. No auia para eſta retirada otro paſſo, ſino vn boſque de tres leguas muy eſpeſſo, y de grandes arboles, y vn camino del ancho de la rodera de vn carro. Y conociẽdo el Principe de Bearne la falta de la vitualla del exercito Eſpañol, pareciole

que

que por fuerça se auia de retirar, y que auia de ser por el bosque. Auia mandado cortar muchos arboles para cubrir el camino, è impedirle, y por muchos que se cortaron, no huuo impedimento, y passò todo el vagage, cosa que se tuuo por milagro, y porque si vn solo carro se embaraçara, era fuerça perderse todos, y el cãpo se ponia en peligro. Yuan tocando arma por muchas partes, y el Principe de Bearne se auia adelantado cõ tres mil y quinientos cauallos, dos mil infantes, y dos piças de artilleria a tomar la boca del bosque, por donde se auia de salir, siendo el camino tan angosto, como se ha dicho, y quando llegara a tiempo, y plantara el artilleria, pusiera al campo Catolico en trabajo, por no tener vitualla, ni poluora, ni poderse valer de su artilleria. Pero quiso Dios que el Principe de Bearne halló vn mal passo, a donde se detuuo passando su gente, con lo qual por vn quarto de hora que tardó: perdio vna grande ocasion: porque quãdo llegó, ya todas las otras naciones, el vagage y el artilleria estauan junto a la Fera. Quedaua la infanteria Española, la qual en saliendo del bosque, se puso en esquadron, y no estando bien acabado de hazer, llego Enrique de Borbon con gran furia, y tan cerca, que los pistoletes de su caualleria, aunque pequeños, alcançauan, y mataron dos soldados Españoles en el esquadron. La infanteria Española, la qual estuuo muy sobre si, y no hizo ningun mouimiento, teniendo siempre el rostro al enemigo, y los Maestres de Cãpo acudiendo valerosamẽte a prouer lo necessario, y la mosqueteria è infanteria hazia apartar el enemigo. Los Duques de Mena, y Arimala, el Maestre de Campo, don Alonso Idiaquez, el señor de Rona, don Antonio de Toledo, y otros muchos caualleros y Capitanes tomaron picas, y se pusieron de los

prime-

primores, y reconociendo el Principe de Bearne, que era aquella la infanteria Eſpañola, dixo, que ſi la acometia, auia de perder la flor de la nobleza de Francia, y que no queria poner el ſuceſſo en duda, quexandoſe de la mala ſuerte, en no auer llegado primero pára tomallos antes de ſalir del boſque, anduuo con ſus eſquadrones de vna parte a otra, y la infanteria Eſpañola retirandoſe con mucha orden poco a poco las caras al enemigo, el qual anduuo eſcaramuzando, por ver ſi hallaria alguna entrada, y porque no pudo hazer nada, ſe retiró, loando mucho eſta retirada, y diziendo, que auia ſido de las mas notables que nunca auia hecho gente de guerra: y porque la infanteria moſtro mucho animo, ſin auer comido en todo el dia, y los Maeſtres de Campo, Capitanes y Sargentos mayores gran prudencia en gouernarſe. Pero ſobre todo dixo Enrique de Borbõ q̃ le auia parecido tal la ordenança del eſquadron de los Eſpañoles, que ninguna nacion del mundo entendia que la podia hazer con tal concierto, ni durar tanto en el trabajo que padecieron.

Eſta retirada dio mucho animo al Principe de Bearne, para continuar el cerco de Lan, y auiendoſe acercado, la vatio, y mino, y dio vn aſſalto, en el qual reſiſtiendo valeroſamente los Napolitanos que eſtauan dẽtro aunque pocos, murieron mas de quinientos hombres de los del exercito del Principe de Bearne, y entre ellos algunas perſonas de calidad, y en particular el ſeñor de Guiri lugar teniẽte de la cauallaria, mácebo de mucho valor. Pero viendo el ſeñor de Burgo, que defendia la ciudad, que faltaua la poluora y las demas municiones, y ſiẽdo de cõtino importunado de los de la ciudad, y q̃ por otra parte la Duqueſa de Mena temia mucho de

la vida de Carlos Manuel ſu hijo q̃ ſe hallaua dẽtro, determinò de cõcertarſe, cõ condicion, q̃ ſi dẽtro de doze dias no entraſſen mil infantes en dos vezes en la ciudad, ſaldriã los ſoldados cõ ſus armas, vagages y vãderas tẽdidas, y ſe yriã a dõde quiſieſſen, lleuãdo tres cañones a dõde pareciesſe al ſeñor de Burgo, y paſsãdo el tiẽpo, y no auiẽdo llegado el ſocorro, porq̃ en el exercito Catolico auia falta de dinero, para pagar la gẽte, ſe entregò Lã, por lo qual ſe deſſanimaró tanto los otros pueblos, q̃ haſta entõces perſeueraua en el vãdo de la vnió, q̃ luego ſe declararó por Bearne, Amiẽs, y Peronа Vitri, en Xãpaña la Fretea, Milon, Xateo, Porſiá, que tocaua al Duque de Guiſa, y muchos caualleros comẽçaron a tratar de concertarſe.

Y deſde q̃ eſta vez entrò en Picardia el Cõde Carlos d' Mãſtfelt cõ el exercito Catolico, nũca acudio a el como ſolia el Duque de Guiſa, y por eſto *ſe ſoſpechaua* q̃ trataua de veras de cõcertarſe, y no *cõ los* otros Principes de ſu caſa como ſe entẽdia q̃ ſe auia comẽçado hazer, ſino de por ſi, y lo miſmo hazia el Duq̃ de Elbeuf, no cõſiderãdo quãto daño podia cauſar eſta diuiſion a cada vno en particular, y a ſu caſa, la qual por auerſe mãtenido vnida, auia podido largo tiẽpo cõpetir cõ la ſangre Real de Borbõ. La ſoſpecha del Duq̃ de Guiſa ſalio cierta, porq̃ luego ſe vio q̃ la Duq̃ſa ſu madre fue a tratar cõ el Principe de Bearne d' cõcierto, y q̃ lo primero q̃ le pidio, fue q̃ cõ los Principes d' la caſa de Lorena, cõ interuciõ d' los miniſtros Catolicos ſe cõcertaſſe vna tregua de vn año, y aliẽde de q̃ los dichos miniſtros no dieró orejas a ello, el Duq̃ d' Mena tãpoco quiſo q̃ ſe le hablaſſe de cõcierto, antes moſtraua (aunq̃ tarde) q̃ en todo y por todo queria depender del Rey Catolico, y por eſto puſo preſidio de Eſpañoles y Napolitanos en

Soe-

Soeſõs, Noyõ, Hã, Beaboes, y otras plaças, y el Duq̃ de Nemors, y el Marqs de Sãſorlin tãbiẽ erã de ordinario muy cõbatidos de Enriq̃ cõ amenaças y promeſſas, para q̃ ſe concertaſſen, pero ſiẽpre eſtauan conſtantes.

Cap. VII. Que ſe cõcertò con Enrique el Duque de Elbeuf. Va el exercito Catolico ſobre Briqueraſco huye de la priſiõ el Duque de Nemors, va Memorãſi a Leõ, Enrique mueue la guerra al Rey Catolico por muchas partes, pierde el Duque de Saboya a Ezilles, y el de Guiſa ſe paſſa con Enrique.

EL Duque de Elbeuf concertó con Enrique de Borbon, contentandoſe con la confirmacion del gouierno de Poytù, por parecelle que eſtaua en parte, que quãdo quiſiera perſeuerar cõ la vniõ no tenia quiẽ le ſocorrieſſe. El Duque de Ioyoſa no pudo detener q̃ la ciudad de Toloſa no embiaſſe Deputados a tratar cõcierto, mas en llegãdo a Burdeos, los hizieró boluer. Arrepẽtido el pueblo dello, y deſſeando perſeuerar en la vniõ. El Duq̃ de Nemors deſde la priſiõ tenia ſus inteligẽcias, y auiſaua, q̃ el exercito d̃l Rey Catolico cõuenia q̃ ſe acercaſſe a Leõ, porq̃ por tener ſu hermano aquella ciudad muy apretada, caeria facilmẽte en ſus manos, y porq̃ Enrique de Borbõ publicaua q̃ queria yr a Leõ, y los della le dauã mucha priesſa, repreſentãdo la neceſsidad que auia de ſu preſencia. Eſtando el exercito del Rey Catolico, q̃ ſe auia juntado en el eſtado de Milan para caminar, porque el Duque de Saboya fue de parecer, que antes de paſſar los montes conuenia limpiar el Piamonte, y ganar las plaças que eſtauan a deuocion de Enrique, pues q̃ ſi el viniеſſe a Leon con exercito, como ſe tenìa por cierto, era coſa facil con el calor de las dichas plaças dar vna paſſada en Italia, coſa que ſeria de muy gran incon-

Don Pedro de padilla va con el exercito sobre Briqueraſco.

uiniente y de mucho daño para los eſtados del Duque de Saboya, y para el de Milan; de mas de q̃ no conuenia que vn exercito real paſſaſſe adelante, dexando a las eſpaldas lo que le podria ſer tanto impedimento, ſe reſoluio, que don Pedro de Padilla (a quien el Rey Catolico auia dado titulo de Capitan general de aquel exercito) fueſſe con el a la empreſſa de Briqueraſco.

Entretanto que el exercito vatia a Briqueraſco, determinò Enrique de apretar por muchas partes las coſas del Rey Catolico, pareciendole que no eſtando las fuerças de Flandes en punto de poderle reſiſtir en aquella ocaſion, y las de Italia ocupadas en Briqueco (que tenian por ineſpugnable) pondria *en* mucho aprieto, y aun en impoſsibilidad al Rey, y tanto mas ſe inclinò a eſto, deſpues que ſupo *que* el Duque de Nemors ſe auia huydo de la *ciudad de Leon*, engañando con vn agudiſsimo eſtratagema a los ſoldados que le guardauan, como ſe dira adelante, y que ſe auia ydo a Viena, a donde auia juntado caualleria è infanteria para hazer la guerra mas viuamente, no queriendo dar oydos a los ofreçimiẽtos que cõtinuamente ſe le hazian de parte del Principe de Bearne. El qual temiendo de perder a Leõ, y ſiendo ſolicitado de la ciudad, tuuo propoſito de yr en perſona. Pero auiẽdole ſido pueſto en conſideracion, que ſi yua, y no tomaua los lugares y plaças fuertes, que eſtan ſobre la ribera, y al rededor de la ciudad (por cuya cauſa eſtaua cercada, y caſi impedido el comercio) que en boluiendo las eſpaldas los de Leon, le deſampararian, y ſe reuelarian contra el: y que pues para ganar las dichas plaças no tenia baſtantes fuerças, tampoco podia eſtar cierto, que los de la ciudad le dexa-

El Duque de Nemors ſe huye de la priſion.

rian

rian entrar armado, y que aliende deſto no era bien que ſe alejaſſe de Paris tan preſto, pues que aun no eſtaua aſſegurado de la voluntad de aquel pueblo; y q̃ ſi porfiaua en diuidir ſus fuerças, ſe ponia en peligro de perder lo vno y lo otro. Por lo qual ſe determinò de no yr a Leon, y de embiar en ſu lugar al ſeñor de Memoranſi, a quien auia dado el titulo de Condeſtable de Francia, y no quitar a los de Leon la eſperança, de que el miſmo yria en breue.

Mas porque todauia le parecia que era gran ocaſion ver la dificultad que auia en Flandes de ſacar exerçito en campaña, por eſtar mucha parte de la gente amotinada, y auerſe perdido Guininguen, determinó de impedir el aparejo que para eſto podia auer, con embiar al Mariſcal de Biron a Borgoña; a quien dio el gouierno de aquella prouincia, para contraponerſe los progreſſos que alli parecia que yua haziẽdo. El Duque de Mena, que auia buelto de Flandes, y el Mariſcal acometio luego a Beana, plaça muy fuerte, y para eſtoruar el paſſo de los ſocorros del Rey Catolico por el Condado de Borgoña, mouio al ſeñor de Temblicurt cauallero Lorenes (y que auia ſeruido al Rey Catolico, y que por mano del Duque de Mena auia recebido dinero ſuyo, para leuantar gente en Lorena para ſeruille a cerca del Duque de Mena) para que acometieſſe el Condado de Borgoña, pues que auiertamente por la neutralidad que ſe guarda entre las dos Borgoñas, y por la ofenſa que los Eſguizaros dello auian de recebir, no lo oſſauan emprender los Franceſes. El ſeñor de Temblicurt no mirando a la infamia del caſo, acetò el partido, y negando la fe dada, acometio el Condado de Borgoña, como ſe dira adelante, y el Duque de Bullon con el

Los Franceſes mueuen la guerra por deuerſas partes.

el miſmo intento de impedir el paſſo de Flandes. Tam bien entrò en el Ducado de Lucemburg, y tomò algu nos lugares que perdio deſpues, como tambien Tem blicurt los que ganò en Borgoña. El Mariſcal Daumó te con los Ingleſes que auia embiado la Reyna de In glaterra que hazia muc ha inſtancia, para que en todo caſo ſe le quitaſſe de los ojos el fuerte de Leon de Bre ſte en Bretaña que auia leuantado don Iuan del Agui la, y le tenia guarnecido de Infanteria Eſpañola, fue a conquiſtalle con otro gran numero de Franceſes, con que hizo vn grueſo exercito. El ſeñor de Digue res por diuertir a don Pedro de Padilla q̃ eſtaua ſobre Briqueraſco, acometio los Ezilles que auian ganado el Duque de Saboya, y Antonio de Olibera, y aunque fue a ſocorrerla don Bernardino de Velaſco con vna gran tropa de infanteria Eſpañola y de caualleria, ha llò, que vn cauallero de Verceli que tenia aquella fuer ça por el Duque de Saboya, ſin padecer neceſsidad de ninguna coſa, ni aun auer aguardado vateria de conſi deracion la auia rendido.

En eſte medio la Duqueſſa de Guiſa auia lleuado tan adelante ſu negociacion con Bearne, que aunque los miniſtros del Rey Catolico le ofrecieron dineros y gente para continuar la guerra, y mantenellos en ſe, no lo quiſo acetar, y alfin ſe cõcerto, defraudãdo el co mun juyzio de los hombres, los quales ſe perſuadiã q̃ auiẽdo ſido nõbrado por Rey el Catolico para la coro na de Francia, no ſe deuiera jamas humillar a reconocer a niuguno por Rey, y mas a vn enemigo de ſu caſa, de quien tenia tanta ocaſion de no fiarſe en ningũ tiempo, y que antes ſe puſiera en los braços del Rey Catolico, declarandoſe por ſu ſeruidor y vaſſallo, eſpe rando a q̃ Dios mudara las coſas, y los q̃ auian ſeruido

a la

a la vnion ſe boluieran a el, y el Rey tuuiera tan tamas obligacion de ayudalle, pero pudo mas que todo eſto el autoridad de la madre, aficionada a la caſa de Borbó, y en particular al Principe de Bearne, y la certidúbre de las coſas preſentes, aũque menos que mediana, que la eſperança de las por venir, que era mucha mayor.

Fueron las condiciones del concierto, que dexaſſe el Duque el gouierno de Bria, y de Xampaña al Principe de Retelois, y que ſe tuuieſſe la ciudad de Reins, y las fuerças de Sandeſier, Moncorneto, Roycroy, y Feymes para ſu ſeguridad, y que renunciaſſe ſu oficio de gran Maeſtro de Francia, el qual proueyò viuiendo, Enrique III. en vida de ſu padre en el Conde de Soeſons, a quien le auia cõfirmado el Principe de Bearne, y q̃ en recompenſa ſe le daua el gouierno de Prouẽça, y quiniẽtos mil ducados en dinero, y quarenta mil francos de pẽſion, y otros tantos a Claudio Duque de Geuroſa ſu hermano, y quarenta mil ducados de renta eccleſiaſtica para Luis tercero, ſu hermano. Deſtas cõdiciones, luego ſe puſieron en efeto las q̃ eran cõtra el Duque, pero las que eran en ſu fauor, ſe dilataron, y en eſpecial la paga de los quinientos mil ducados, y la poſſeſsion del gouierno de Prouença, porque Enrique no tenia dinero, y el gouierno no ſe podia dar, ſino haziendo guerra, y ganando aquella prouincia palmo a palmo, como el Duque de Epernon, reſpondio, que conuenia que ſe hizieſſe, ſi el la auia de dexar quando entendio las condiciones de cõcierto, y al fin fue el Duque a hazer la guerra al de Epernon.

Eſte concierto del Duque de Guiſa quitò mucha autoridad a la vniõ, y a la parte de los Catolicos por lo que importaua q̃ ſe cõſeruara, pero quãto a lo demas las plaças que tenia el Duque, eſtauan tan dentro de

Francia

Francia q̃ fuera empreſſa muy dura para el Rey Catolico mantenerlas y preſidiarlas, y gaſto infinito, eſpecialmẽte que hàzia Renys, Sandeſier, y Xateoteri, el Pais eſtaua deſierto, y en dos jornadas no ſe hallauã dos aldeas: tãto mas q̃ no tornaua bien al Rey Catolico boluer a eſparzir en Frãcia tãto dinero, ſuſtẽtãdo avnos y a otros cõ peligro de ſer deſſamparado, cõforme alvſo delos Frãceſes q̃ ſe gouiernã ſolamẽte por lo preſente. Publicó luego el Duque de Guiſa (alomenos anduuo en ſu nõbre) vna eſcritura cõ las cauſas q̃ le mouierõ a cõcertarſe cõ Enrique, las quales no erã mas fuertes de loq̃ lo es, auerſe cõformado cõ el vſo de los Frãceſes, y moſtrar algũ ſentimiento del Duque de Mena ſu tio, y no ay duda ſino que ſi no ſe apartara del los trabajos de Enrique fueran mayores.

Cap. VIII. Del deſcontẽto de los Catolicos de Frãcia, y que ſe ſaluò Viena, que caſi eſtuuo perdida. Pierdeſe Monluel. Socorre don Iorge Manrique el caſtillo de Pipet, y don Pedro de Padilla gana a Briqueraſco.

ENrique de Borbon ſe hallaua con neceſsidad grande de dineros, y como no los podia ſacar de las ciudades que con el ſe auian cõcertado, por no romper lo capitulado con ellas, era neceſſario acudir a los labradores, ſobre los quales echò ſiete tributos con que eran deſtruydos, de tal manera, que Normandia tierra muy hermoſa, Xampaña y Picardia eſtauan perdidas, y las aldeas enteras eran deſſamparadas, y conuenia pagar el tributo poco menos de lo que importaua la cogida, y en Paris tenia al pueblo deſcontento por las muchas impoſiciones. La guarnicion de Soeſons corria la tierra de Xalon y de Troya, tanto

que

que le tenia deſtruyda, y lo que mas importaua, y le daua mas cuydado, era que los Catolicos le apretauan para que importunaſſe al Papa por la bendicion: en los quales ſe conocia notable deſcontento, porque en ſu caſa y corte, tratauan los miniſtros hereges, y con ſu perſona como antes, y le aconſejauan que no pidieſſe al Pontifice la bendicion; y eſto le tenia en mucha cõfuſion. Porque pidiendola, tenia de perder a los hereges, y no la pidiendo a los Catolicos que eſtauan deſcontentos por lo ſobredicho: Y porque ya eſtaua el Parlamẽto de Paris lleno de gẽte Politica, y porq̃ en el palacio real de Louere en Paris ſe hizo vn caſamiento en la forma que acoſtũbran los hereges, entre el Marques de Mirabeo, y la heredera del ſeñor de Andalot, por mano de Pleſſay Morray, el maş famoſo miniſtro de los hereges, y porque caſi en aquellos dias ſe auia deſmẽbrado del Arçobiſpado de Remis el Abadia de ſan Remigio que renta treynta mil francos cada año, y ſe dio al Duque de Bullon, cabeça principal de los hereges.

De la Abſolucion de ſan Dionis.

Deſcontento de los Catolico de Francia.

Eſtas coſas, y ver que el Duque de Mena en Borgoña continuaua la guerra, ſin eſperança de concierto, por no parecelle que ſe le ofrecian partidos a ſu ſatisfacion, y que en Xalon, Digion, y Beona auia metido preſidios eſtrangeros, y que ſi ſe apartaua de Paris para Leon auia de perder en Picardia, no embargante que el ſeñor de Balani ſe auia paſſado a ſu deuocion, rompiendo la tregua de cinco años que auia hecho con el Duque de Parma, y moleſtaua deſde Cambray los Payſes de Artoes, y de Enault (en conformidad de lo que queda dicho que ſe auia acordado) para impoſibilitar al Rey Catolico: ordenò que eſte en Cambray, el Duque de Bullon, en Lucemburg el Mariſcal

Enrique ordena la guerra al Rey Catolico por diuerſas partes.

de Auiñon en Bretaña, y el de Matinon en Gaſcuña, adonde ſe le auia dado Blaya, y otras plaças, apetaſſen la guerra, y con alguna gente que leuanto de Matinon para yr contra el Duque de Ioyoſa publicò que queria acometer a Eſpaña por Nauarra, y Guipuzcoa para dar mas cuydado al Rey Catolico.

Por todo lo qual, y porque ſabia que el Duque de Nemors perſiſtia en hazer la guerra a Leon, y que el Duque de Mena ſe entendia ya con el, a quien auia eſcrito el Papa vn breue muy gracioſo, eſortandole a perſeuerar conſtantemente en ſu opinion; pareciendole tambien que las fuerças del ſeñor Digueres, y de los de ſu parcialidad en Prouença tenian harto que hazer en reſiſtir al Duque de Epernon, y mas hallandoſe el exercito del Rey Catolico en Piamõte ſobre Briqueraſco, q̃ cõ breuedad podia paſſar los mõtes, y ponerſe ſobre Leõ dio prieſſa al Gõdeſtable *Memoranſi*, que con las mas fuerças que pudieſſe *fueſſe a Leon*, para procurar de conſeruar aquella *ciudad*, aſſegurando que ſu yda a ella ſeria con mucha preſteça. Luego ſe partio Memoranſi de Lenguadoque, y lleuo conſigo dos mil Infantes, y quatrozientos caualos, aunque no dexaron los de Leon entrar eſta gente en la ciudad, y aſsi alojo por las aldeas, y deſpues de ſu llegada algunos dias, trato de tomar por inteligencia de noche la ciudad de Viena, y caſi lo tuuo hecho: porque por vn agujero que algunos de ſus amigos hizieron en la muralla, por vna caſa que eſtaua pegada a ella entraron mas de trezientos hombres. Pero auiſado el Duque de Nemors con ſolos quarenta ſoldados peleando cõ vna pica echò fuera los enemigos, y ſaluo la ciudad deſte peligro. Pocos dias deſpues el meſmo Memoranſi tomò el lugar de Móluel, tres pequeñas

El Condeſtable Memoranſi va a Leon.

leguas

cho menció, q̃ ya traya consigo don Iorge [illegible] sin hazer caso de las contradiciones q[illegible] presos, y el Embaxador del Principe de Bearn[illegible] que los de a- to la buena diligencia de Alfonso [illegible] aunque el Mar- Rey Catolico auia embiado a re[illegible] armas del Duque por muerte de Pomp[illegible]artes, se le auia ofrecido mu- se concedio esta[illegible]do lo que auia de ser.

Memorãsi tomà a Mõluel.

toruo que aques de Trifort, soldado muy valeroso; casi en estos dias auia ganado por inteligencia a Forgès cerca de Leõ, y cõ tres mil Esguizaros que auian ydo al seruicio del Rey Catolico, tenia aquella prouincia muy bien defendida, en sabiendo que auia entrado en Leon el Condestable Memoransi, y que los de aquella prouincia se auian reforçado mas. Iuan de Velasco Condestable de Castilla, Gouernador de Milan embio a don Iorge Manrique con gente de infanteria y caualleria, y por cabo della a Garcia de Olibera para auer de tener en freno a los enemigos, especialmente que auiendo el señor de Digueres tomado a los Ezilles vna de las llaues de Italia, se temia mucho que acometiesse a Saboya; mayormente auiendose ya puesto sobre Beona el Mariscal de Biron, que la combatia gallardamente, y se entendia que queria passar en la Bressa, tierra del Duque de Saboya. Iuntaronse para esto, el Marques de Trifort, y don Iorge Manrique: y entre otras determinaciones que hizieron, sabiendo lo que Memoransi queria tomar a Mõluel, acordaron de preuenille, y yendolo a hazer se alojarõ la noche antes cerca de Moluel: y porq̃ se auia entendido que auia salido de Leon Memoransi; el Capitan Garcia de Olibera porfio que passassen a Monluel sin detenerse mas, sospechando lo que fue. Pero como parecia que bastaua llegar otro dia, ya a la hora

El Castillo de los Ecilles tomado por Digueres.

de Auiñon en Bretaña, y el de Matinon en Gascu-
ocupado la se le auia dado Blaya, y otras plaças, apre-
Fue lueg rra, y con alguna gente que leuanto al de
to a Viena y le a contra el Duque de Ioyosa publi-
que acudio al soco ometer a España por Nauarra, y
yr a los Esguizaros, porque se cuydado al Rey Catolico.
no auian salido para entrar en Fran sabia que el Duque de
ge los persuadio de manera, que fueron a Leon, y que el
bro a Pipet de trabajo y hizo otras muy buenas facio
nes, con que por entonces se resistio a la furia, con que
el Condestable Memoransi auia començado aquella
guerra.

Don Iorge Manrique socorre el Castillo de Pipet

En Roma, los apassionados de Bearne le aconsejauan que pidiesse el absolucion, y con el Papa estos y los demas potentados que le auian fauorecido siempre hazian oficios, con los quales, y el dezir el Cardenal Sega (que ya era buelto de Francia) que era impossible podelle quitar la Corona, y mas porque amenaçauan los Franceses de su parcialidad que nombrauã en Frãcia vn Patriarca d̃la Iglesia Galicana, aquiẽ diessen obediẽcia, separando la dela sede Apostolica. El Papa andaua en cuydado, pareciendole que las armas del Rey Catolico que auian forçado a Enrique a hazer la conuersion que hizo, y auian de ser las que le auian de hazer perseuerar en ser Catoliço, y dar alomenos aparentes muestras dello, no tenian la felicidad que se pretendia, ni hazian los progressos que se auia esperado. Por lo qual para encomendar a Dios estos negocios puso las quarenta horas en todas las Iglesias de Roma en vn mesmo tiempo, y hazia otros actos de grandissima deuocion y piedad.

El Papa es apretado de los amigos de Enrique para asoluelle.

Auian los Cãtones confederados del Rey Catolico dado los tres mil Esguizaros de que arriua se ha hecho

cho mencio,q̃ ya traya conſigo don Iorge Manrique ſin hazer caſo de las contradiciones que auia hecho el Embaxador del Principe de Bearne. Pero pudo tanto la buena diligencia de Alfonſo Caſato, aquien el Rey Catolico auia embiado a reſidir alli en ſu nõbre, por muerte de Pompeo de la Cruz, que no ſolamente ſe concedio eſta leua, y ſe concedieran otras: pero oſtoruo que aquellos Cantones no embiaſſen Embaxadores a dar el para bien de ſu aſuncion al Principe de Bearne a Paris, como ſu Embaxador lo pretendia, alegando que lo auian hecho Venecianos, y que aſſi los Cãtones lo podian hazer. Pero Alfonſo Caſato diziẽdo, que no eſtando recibido en la Igleſia por el Pontifice, no lo podian hazer con buena cõciencia, demas de que ſu Santidad ſe ofenderia, ni el Rey Catolico lo podia tomar en buena parte, ſino reſentirſe, porque ſiendo aquellos Cantones Catolicos embiaſſen a congratularſe con Principe, que no era admitido de la Igleſia Catolica.

Los Eſguiçaros Catolicos no embiã a dar el parabien a Enrique.

Era ya el mes de Setiembre quando don Pedro de Padilla cõ el exercito ſe auia acercado a Briqueraſco, que por ſer plaça muy fuerte, y que el Digueres auia procurado de hazella ineſpugnable para ſu principal acogimiento, ſe juzgaua que no lleuaua fuerças tã baſtantes como conuenia, porque aunque eſtã en las rayzes de los Alpes ſobre vn cerro, que ſobrepuja la campaña, eſtá tan ãpartada de los montes, que no puede ſer ofendida. Era la fortificacion de diez baluartes con ſus caſas matas, tan cerca vnos de otros q̃ las frentes delos meſmos baluartes podian ſeruir por caſas matas, tenia el foſo muy hancho y la contraſcarpa tan leuantada, y tambien los Rebellines, quanto los Angulos moſtraron que era neceſſario, y en la mayor altura

del

el cerro, auia tãbiẽ fortificado el caſtillo cõ el foſo en la peña q̃ correſpõdia a todas las partes de la fortifica cio, cõmençaróſe las baterias, y aunq̃ los defenſores hizieron lo poſsible, a primero de Otubre ſe dio el aſſalto, auiẽdo dado la bendició a los ſoldados el Cardenal Sega, q̃ boluiendo de Frãcia, fue al exercito a viſitar al Duq̃ de Saboya. Por la vna vateria arremetieron los Alemanes q̃ auian ſeruido al ſueldo del Rey Catolico en Lẽguadoq̃, gente platica y de ſeruicio; por la otra q̃ eſtaua muy alta y dificultoſa, arremetiero cinco cõpañias de Eſpañoles del tercio de dõ Pedro Mãrique, q̃ erã de los Capitanes don Gabriel Manrique, dõ Diego de Cordoua, Bezerra, Pedro Ramirez y don Iñigo de Borja. Y porq̃ eſtaua auſente el Alferez dõ Iuã Rodriguez de Salamãca, defendieróſe los dedẽtro caſi vn hora, pero alcabo por el valor de los ofenſores, fueró entrados, aunq̃ no ſe acabò de ganar la villa, porq̃ los Frãceſes ſe ſuſtẽtaró algunos dias en vna retirada q̃ tenian hecha antes del caſtillo, teniẽdole a las eſpaldas, de donde tãbien fueró echados cõ la fuerça. En el aſſalto de la villa quedò herido dõ Gabriel Mãrique de vn eſmerilaço en las tripas, de q̃ murio aquella noche. Dõ Diego de Cordoua de vn arcabuzazo en vn braço, y otro en vna pierna. Pedro Ramirez d̃ vn arcabuzazo en la mano derecha. Tãbien ſe ſeñalaron el Maeſtre de Cãpo dõ Bernardino de Meneſes, el Coronel Põte. Fabio Eſcalẽgo, el Capitan Cortacio. Alfonſo de Rhò y otros. Mientras ſe daua el aſſalto dõ Sancho de Salinas cõ la gente de acauallo del Duq̃, arrimò las eſcalas, y aunq̃ tuuo reſiſtencia entro, con que diuirtiẽdo a los Frãceſes, fue de prouecho a los q̃ peleauã en las vaterias. Acabado de ganar el lugar, los Frãceſes ſe retiraron al Caſtillo, dõde fueró tan apretados cõ trincheras, q̃ ni

Don Pedro de Padilla gana a Briqueraſco.

les

les podia entrar ſocorro, ni ellos ſalir: y porq̃ era tiem
po de muchas lluuias no pudiẽdoſe poner tã preſto en
perfeciõ las minas; y otras coſas, el Digueres tuuo lu-
gar d̃ recoger cinco mil infantes, y 1500. cauallos, y cõ
ellos llego a Bobiana, vna milla del exercito a 19. de
Otubre. Dõ Pedro de Padilla auiẽdo ya caſi deſſembo
cado el foſo, aunq̃ los Frãceſes moſtrauã grã deſtreça,
y mucho animo en la defẽſa, acordo de reforçar la vate
ria, porq̃ los dedẽtro cõ el animo q̃ les daua el ſocorro
cõ diuerſas ſeñales porfiauã en defenderſe, y el Digue
res por diuerſas vias auia intẽtado de entrar: pero auiẽ
doſele defẽdido a los 22. d̃ Otubre, dõs horas antes d̃l
dia, cõ mucho ſecreto fue a paſſar el rio de Lucerna, y
por el valle de Angroña fue al de Peroſa, y para diuer-
tir el exercito Catolico ſe puſo ſobre el fuerte de ſan
Benedeto, y le tomò. Los del Caſtillo de Briq̃raſco yiẽ
doſe ſin eſperãça de ſocorro, tratarõ de cõciertos, y ſa
lieron. 550. arcabuzeros y 200. entre heridos y enfer-
mos y 15. cauallos, porq̃ auiã muerto mas de 200. para
ſuſtẽtarſe, y cõfeſſaró q̃ en las facion es paſſadas auian
perdido mas d̃ 400. buenos ſoldados. Pueſto preſidio
en Briq̃raſco, fue dõ Pedro de Padilla con el exercito
a Bobiana, y ſe paſſo el rio. Quiſoſe yr por la puẽte de
Miradol en buſca del Digueres, pero porq̃ no oſò eſ-
perar, facilmente ſe cobrò el fuerte de ſan Benedeto, y
con eſto deſpues de tres años q̃ Briq̃raſco eſtaua ocu
pada de Frãceſes, boluio a poder del Duq̃ de Saboya.

El caſtillo d̃ Briqueraſco ſe rinde a dõ Pedro de Pa dilla.

Quedaua el caſtillo d̃ Cauors en poder del Digueres,
y por ſer en ſitio tan eminẽte, q̃ no pudiendoſe vatir,
conuenia ganalle por hambre, dexando alguna gente
para que no pudieſſe entrar ſocorro: el ſocorro ſe reti
ro a ſus alojamientos, y dõ Pedro de Padilla ſe boluio a
Milã, embiãdoſe nueua gẽte a don Iorge Mãriq̃ para

defender

defender la Breſſa y aſsiſtir al Duque de Nemors, cuya libertad, no es bien paſſar en ſilencio como paſſo, y ſucedio aſsi: que auiendo quedado ſin eſperança de concierto con la ciudad de Leon, oyo el que ſe le propuſo por Enrique de Borbon, con que afloxaron las guardas algo, del mucho cuydado con que le tenian, que eran dos del gouierno de la ciudad con ſeſenta ſoldados, mudandoſe los dos por ſus tandas. Cõ todo eſſo a los veynte y ſeys de Iulio acoſtandoſe en ſu cama vn criado ſuyo, ſe puſo ſus veſtidos, y ſalio a lleuar cierta inmũdicia, y por vn agugero que entretãto auia hecho ſu cozinero en la muralla, ſe deſcolgo con vna ſoga y ſe fue camino de Viena, adonde vna tropa de cáuallos le aguardaua, que le lleuò a Viena a ſaluamento.

Capitulo IX. Que el Rey Catolico ordenò que el Condeſtable de Caſtilla paſſaſſe los Alpes, y en que forma parecio que ſe deuiade bazer la guerra.

POr la prieſa que daua el Duque de Nemors, que fueſſe el exercito Catolico, afirmando q̃ tenia tantas inteligencias en Leon, que ſi paſſaua los Alpes ſe ocuparia aquella ciudad. El Rey Catolico mandò que fueſſe por Capitan general del el Cõdeſtable de Caſtilla, pues ceſſando el impedimento de Briqueraſco no auia inconueniente, y que durante ſu auſencia gouernaſſe el eſtado de Milan dõ Pedro de Padilla. Auiendo pues de hazerſe la guerra en Frãcia, ſe conſideraua, que la fortuna de Alexandre y de los Romanos, y tambien la de los Turcos, fue porque

nunca

nunca tuuierõ dos guerras grandes en vn meſmo tiẽ po, y que teniendo el Rey Catolico ſobre ſi quatro grandiſsimas, la de ſus rebeldes en los paiſes baxos, la de Francia, la de Inglaterra, y la del Turco: aliende de los enemigos ſecretos, que ſon mucho peores que los publicos, conuenia mirar en que formã ſe auia de guerrear, demanera que ſe pudieſſen eſperar mejores ſuceſſos que haſta entonces. Algunos dezian que era mejor que el Rey Catolico ſe eſtuuieſſe en la guerra defenſiua, eſperando que los Franceſes ſe canſaſſen entre ſi meſmos, o ſe deshizieſſen. Pero juzgauaſe que era mejor el ofender, porque el eſtarſe quedo quitaua la reputacion a ſus armas, y el animo a ſus adherentes, y le acrecentaria a los enemigos, y no ſe eſcuſaria gaſto, porque poniendoſe el enemigo ſobre alguna plaça conuendria ſocorrella con fuerças campales: porque la ofenſa es neceſſario que ſe haga adonde el enemigo es mas flaco, y para eſto no parecia fuera de propoſito hazella en Gaſcuña, porque eſtaua aquella prouincia ſin ſoldados, auiendo el Principe de Bearne ſacado della mucha gente. Prouença eſtaua diuidida por las enemiſtades del Duque de Epernon con el ſeñor de Digueres. En Borgoña, Picardia, y Cãpaña toda via tenia la liga algunas plaças, y Enrique en el centro del Reyno era muy fuerte, adonde es mucha la nobleça, y riquiſsima, que es el nieruo de ſu milicia: y conſideraua ſe tambien que el Rey Catolico haſta aora auia gaſtado mucho en Francia ſin ſeguirſe efeto ygual a los gaſtos: y que la cauſa deſto auia ſido diuidir ſus fuerças en muchas partes, y que por no ſe auer viſto en ninguna prouincia exercito Real, no ſe auia ſacado fruto digno de tan exceſsiuo gaſto, y que por tanto conuenia recoger las fuerças en dos pode-

Como ſe denia hazer la guerra a Francia.

rosos exercitos, el vno por la parte de Flandes, y el otro por Italia, o por España, sin tener respeto a guerrear en la parte adonde el Rey tenia mas justa causa, como en Bretaña, o en Cambray; sino adonde mas a proposito le estuuiesse. Porque quien no puede recuperar lo que es suyo en especie, puede hazerse pagado del hazienda de vn cierto tal, y que por esto lo que auia gastado en fauor de la vnion de Francia, le dauan derecho sobre otros tantos bienes estables de aquel Reyno.

Conociase, tambien, que ninguna de las empresas que el Rey podia hazer era mas aborrecida de los potentados de Italia, que no eran muy aficionados suyos, que la de Leon, o de Marsella, y q̃ sin duda estas eran las mas conuenientes para assegurar los estados que tenia en Italia, y ponerse a cauallero a Francia, como dizen.

Assi mesmo se tenia por cierto, que las ciudades y señores que en Francia se auian dado a Enrique de Borbon holgariã de velle en cõtinuo trabajo, porque no tuuiesse tiempo de hazerse del todo absoluto señor: porque las ciudades y villas se le auian dado, con condicion, que no pudiesse meter en ellas presidios, ni hazer alguna mudãça, y los señores, cõ que se quedassen cõ sus gouiernos. Y tras esto se pensaua q̃ desseãdo tãto Enrique introduzir por su sucessor en Francia al Principe de Cõdè, aquiẽ todo el Reyno tenian por su hijo bastardo, si a caso sucediesse al instãte su muerte, no podiã dexar de leuantarse nueuas alteraciones: lo qual se tenia por mejor, siẽdo assi, q̃ los Frãceses entre ellos mesmos tienen la guerra, quando con sus vezinos no pueden:

Al pũto de auer tenido el Rey Catolico sus fuerças diuidi-

diuididas en tantas partes de Frãcia,ſe dezia,q̃ aprouechauan para q̃ el Principe de Bearne tãpoco pudieſſe juntar las ſuyas,ſin hazer efeto importante. A eſto ſe reſpondia,q̃ eneſta forma de hazer la guerra tenia grãdiſsima ventaja,porque eſtaua en ſu caſa, y en vn Reyno grande,y de mucha nobleça,y gẽte militar: por lo qual podia lleuar las fuerças delas prouincias mas cercanas a la parte adõde ſe guerreaua, y impedir los progreſſos de ſus enemigos. Pero porq̃ no tenia comodidad de dineros, con los quales ſe cõſeruan los grãdes exercitos,no podia continuar mucho tiẽpo vna guerra grande con las fuerças de todo el Reyno,o de vna parte del,porq̃ la nobleça que le aſsiſtiria,era neceſſario que ſe conſumieſſe en vna jornada de tres, o quatro meſes: por lo qual el Rey Catolico q̃ tenia dinero podia hazer la guerra con mas ventaja, teniendo ſus fuerças vnidas,que diuididas.

Atentas las ſobredichas razones, parecio conueniente tener vn exercito en los confines de Flandes, para ſocorrer las plaças que quiſieſſe acometer el enemigo,y con la ocaſion hazer algun ſalto en Francia, o alomenos tenelle en gaſto, y en ſoſpecha; y otro exercito en los confines de Borgoña, y de Leon, para mantener en fẽ el Ducado de Borgoña, o la parte que en el quedaua por la liga, y los adherentes del Duque de Nemors,y para auer de cõſeguir a Leon: y en caſo que ſe alcançara eſta ciudad, ſe eſtimaua en mas que toda Picardia y Xampaña. Y eſta empreſſa dezian que era de menor coſta, porque con el gaſto de veynte mil hombres en Picardia ſe entretendrian, en el Leonés treynta mil,y q̃ el tener el exercito enlos confines de Flãdes era neceſſario para la cõſeruacion de aquellos paiſes,y el tenello en Leones cõueniapara

que los enemigos no paſſaſſen a Italia, y ſe acercaſſen al eſtado de Milan, y de aqui ſe ſeguia que forçoſamente el Rey auia de hazer guerra a los Franceſes en el Leonés y Ducado de Borgoña, o que ellos ſe la hiziéſſen a el en Piamonte, y en el eſtado de Milan. A eſto añadian dos coſas, la vna que conuenia penſar que las fuerças por grandes que ſean, no pueden hazer efeto de prouecho ſino eſtan prontas y deſembaraçadas para acudir a las neceſsidades con diligencia; porque en vn ſoldado importa mas el agilidad que la fuerça: la otra que a eſtos exercitos ſe deuia ayudar cõ tener de ordinario veynte, o treynta galeras en el mar de Prouença y Léguadoque, las quales pondrian a los enemigos en gaſtos, y en temor, y ſe les podria ofrecer ocaſion de hazer alguna empreſſa de prouecho, de mas de que harian boluer a Memoranſi a mirar por ſu caſa, ſin andar en las agenas.

Aduertiaſe que conuenia aſsi meſmo conſiderar la flaqueça del enemigo, y ſabella conocer, y acometelle adonde es menos fuerte, porque el arte deue de imitar a naturaleça, que en todas ſus obras comiença de las coſas mas deuiles, y en la guerra ſe gana la reputacion por el meſmo camino. Y aſsi ſe entendia que como Paris daua mucho embaraço al Rey Catolico, tambien a Enrique: porque le era neceſſario tener alli ocupada buena parte de ſus fuerças para aſſegurarſe de aquella ciudad, y para hazer exercito real y poderoſo como arriba ſe ha tocado, podia ſacar poco dinero de las ciudades, porque gaſtauan con los preſidios que tenian para ſu guarda, y porque tambien Enrique auia conſignado mucha parte de las rentas de aquellas ciudades a los que las auian hecho traycion entregandolas a el.

Deſpues

Deſpues de las ſobredichas conſideraciones, y de la reſolucion de tener dos exercitos, vno en Picardia de Flandes, y otro que entraſſe por Italia, parecia que la mejor forma de hazer la guerra que podia lleuar eſte exercito, era no empeñarſe en çercar, ni vatir plaça, que no pudieſſe tomar en diez, o doze dias, porque en ſemejantes empreſſas ſe gaſta mucho tiépo, y ſe haze tanto gaſto, que no es bien detenerſe, ni perder tiépo en ellas, ſino es muy neceſſario: y oy dia es mas facil coſa fortificar tres o quatro lugares q̃, ganar vno por fuerça: y por eſto es mejor fortificarlas, y campear, haziendoſe ſeñor de la campaña, y de la vitualla de la tierra, obligando a contribuyr los pueblos: porque deſta manera de vna vez ſe cercan muchas ciudades, y eſto lo puede mejor hazer el que tuuiere mas dinero. Porque con eſta forma de hazer la guerra vence el que tiene mas tiempo ſus fuerças vnidas, y lo puede hazer mejor el mas poderoſo de dinero, aũq̃ es verdad q̃ para dar guſto al vulgo, que ſiépre quiere coſas nueuas, es bien hazer ſiempre alguna empreſſa. Y por eſto parecia que quando no ſe pudieſſe ganar a Leon, ſe tomaſſe a Rion, y dar contento al pueblo, pues nunca conſidera ſi la que ſe ha ganado es plaça de guerra o no, (que es coſa que toca a pocos el conſiderallo) ſi no que guſta que ſiempre ſe tenga vitoria, poca, o mucha: y con tal arte ſe ha mantenido ſiempre en opinion de ſoldado, y de grã Capitan el Prinçipe de Bearne: y eſto ſe dezia, porque auia paſſado mucho tiempo que los exerçitos del Rey Catolico no auian hecho coſa de importançia.

Capitulo

Capitulo X. Que el señor de Temblicurt acometio el Condado de Borgoña. Pierdese Beona. Ochenta soldados del presidio de Soesons acometen a Enrique. Iuan castel emprẽde matalle. Tomase vna carta suya para su Embaxador en Coñstantinopla, y el Mariscal Daumont se pone sobre Breste.

MIẽtras que el Cõdestable de Castilla se apercebia para passar los Alpes, el Duq̃ de Memoransi que estaua en Leon hazia contribuyr aquella ciudad, con mil y dozientos ducados cada dia, por lo qual estaua muy descontenta: y aunque no tenia guarnicion el pueblo, como compuesto de diuersas naciones, no estaua bien vnido, y como *biuia* de comercio, padecia de todas las cosas necessarias, por el mucho tiẽpo q̃ auia q̃ le tenian apretado el Duque de Nemors y su hermano, y por las imposiciones de q̃ estaua cargado, y tẽblaua de la fama, de la yda del exercito Catolico, q̃ tenian por mayor de lo q̃ era; teniendo perdida la esperança, q̃ por entonces pudiesse yr Enrique de Borbon a socorrella, se temia del saco, no pudiendo yr a fauorecella el Mariscal de Biron, que se hallaua empeñado en el cerco de Beona, en el Ducado de Borgoña, plaça muy importãte, cabe el Lago que tiene su nombre. Y quãdo bien fuera hazello, no tenia mas de quatro mil infantes, y ochocientos cauallos, que vnidos con la gente de Memoransi, el señor de Digueres, y el Corso no llegauan a diez mil infantes, y dos mil cauallos. Estas cosas ayudauan mucho al Duque de Nemors, y no se descuydando por medio

medio de sus parciales, traya dentro inteligencias, y con la esperança de las fuerças del Rey Catolico se auia reforçado mas el tráto de dalle la ciudad: mas como quando estas cosas se dilatan, siẽpre son sentidas, los conspiradores fueron descubiertos, y justiciados, perdiendose muy gran ocasion.

Descubrese el trato que el Duque de Memors trae de tomar a Leon.

El Duque de Mena queda dicho que se hallaua en Borgoña fortificãdo, y presidiando las plaças que alli tenia, para lo qual se le dio dinero del Rey Catolico, y como se dixo, ordeno al señor de Temblicurt cauallero Lorenes, y que otras vezes auia seruido al Rey Catolico, que leuantasse vn regimiento de Loreneses muy de priessa, para poder socorrer a Beona. Recebido el dinero, y leuantada la gẽte con patentes de Enrique, acometio al Condado de Borgoña del Rey Catolico. Este caso tan feo turbò mucho al Duque de Mena, porque no pudo socorrer como pensaua a Beona, plaça importante, que en aquellos dias se perdio, no le quedando, sino Digion, y Xalon, y algunos otros pequeños lugares en el Ducado de Borgoña, su antiguo gouierno, y Soessons, y Haneu, Picardia, de tãtas ciudades como le auiã obedecido. De lo qual se puede comprehender la variedad de las cosas deste mundo, porque este Principe, que vn año antes tenia en su obediencia las dos tercias partes del Reyno de Francia, y las gouernaua casi como absoluto señor, en tan poco tiempo se reduxo casi a vn estado miserable.

Temblicurt acomete el Condado de Borgoña.

Boluiendo el Principe de Bearne de Picarcia a Paris, despues de auer estado en Cambray, y sido recebido, y obedecido alli del señor de Balañi, como absoluto señor, y Rey, y prestadole mucha suma de dinero, de lo que auia sacado de contribuciones

Enrique passa peligro de ser muerto o preso.

del

del Cambresi, y robado por otras vias, sin lo que le hi pagaua de Flandes cada año ochenta soldados de la guarnicion de Soessons: Españoles y Napolitanos, le hizieron vna emboscada, y falto muy poco que no le prendieron, el dia que entrò en Paris, q̃ fue a los 26. de Deziembre deste año de 1594. dos horas despues de llegado, estãdo cõ las botas y espuelas, recibiẽdo a los Principes y señores de la Corte, q̃ le dauan la bien venida, vn mancebo natural de Paris, llamado Iuan Castillo, hijo de vn mercader trapero, de edad de diez y ocho años, o diezinueue, que se auia entrado sin impedimento ninguno, a buelta de los caualleros, estando en la camara el Principe de Conti, y el Conde de Soessons, y casi treynta señores, al tiempo que llegaron a besar las manos los señores de Resini, y Montini, y q̃ Enrique se inclinaua a recebillos, le tiro vn golpe cõ vn cuchillo a la garganta, mas como le alcançó indinado, le acertò en el labio superior, a la parte derecha, y le dio tan recio que le quebro vn diente.

Iuan Castillo acomete a Enrique.

Fue luego preso y confessò que el lo auia hecho, porque era licito matar al Rey, porque no era de la Iglesia Catolica, hasta que fuesse aprobado, y cõfirmado por el Papa, y aunque le dieron muchos y muy grãdes tormentos, para saber quié le auia induzido: nũca pudieron sacar del cosa alguna, y tratando de su criança, dixo: que auia sido su maestro en las diciplinas el padre Iuan Gueret de la Compañia de Iesus. Mando luego dar auiso por toda Francia de lo que passaua. Diziendo, que el mal no era nada, y que no le obligaua a guardar cama, ni a dexar de celebrar la fiesta de Sãtispiritus, que se auia de hazer el dia de año nueuo, del año siguiente. Iuan Castillo fue sentenciado a retratarse de lo que auia dicho, que le mouio a

Sentencia cõtra Iuan Castillo.

executar

executar el caſo, en que moſtrò mas chriſtiandad q̃ los juezes,pues no lo quiſo hazer, y a que le concertaſſen la mano derecha,y a ſer retirado de quatro caualios,y deſpues quemado,los quales tormentos padecio con conſtancia de verdadero hijo y ſoldado de la Yglesia Catolica.

Tuuieron muchos opinion en Francia,que los padres de Compañia de Ieſus fueron parte para la liga q̃ ſe hizo el año de 1585.para la defenſa de la Fè Catolica que fue aprobada de la Sede Apoſtolica, y de Enrique III.Eſte odio fue creciendo contra ellos entre los hereges de tiempo en tiempo,porque el zeloy trabajo deſtos religioſos era la mayor contradicion que tenia̅ en aquel reyno,defendiendo la Fè Catolica en las confeſsiones,con los ſermones, y con otros oficios muy eficaces,porque juzgauan,que ſiendo aneja la poſſeſsion de la corona a la de la religion Catolica;a los religioſos,mas que a otros conuenia mantenella en ſu deuida poſſeſsion,haſta derramar por ella ſu propia ſangre.Eſtas paſsiones engendradas con el tiempo, no ſe pudieron declarar,antes que la ciudad de Paris dieſſe obediencia a Enrique de Borbon cõ ocaſiõ de la mudãça que huuo en el gouierno.Porq̃ ſiendo en Paris Preſidente del Parlameto el Dotor Arlè, que ſe tenia por ofendido delos padres de la Cõpañia,porque fue preſo en tiempo de Enrique III.y ſegun el juzgaua a ſu inſtancia,tomandolo algunos por ocaſion; fomentados de mayoresperſonas,perſuadieró a lavniuerſidad(que nunca quiſo bien a la compañia)que pidiſſe que fueſſe echada de Francia.Yaſsi a los 18.de Abril deſte año de 1594.ſe determinó(aunque no huuo entero conſentimiento de todos los intereſſados en ella) que ſe dieſſe poder a Adrian de Ambueſa del Colegio Real de Na-

uarra, y a Iacabo Cusinot desde los medicos, y por los Artistas a vn Buceret, y Iorge Critonio cõ otros, para que lo procurassen en el Parlamento, y estando pendiẽte la causa, sucedio el caso de vn Barrieri, que por auer maquinado (segun le dixo) contra Enrique de Borbõ, fue castigado en Milun, y tambien el de Iuan Castillo, de cuya ocasion se aprouecharon los emulos de la Cõpañia, para apretar su intento, y tãto lo solicitaronq̃ mouieron al Parlamento de Paris a pronunciar la siguiente declaracion.

Sentenciacõ tra los padres de la Compañia.

El gran Consejo, &c. Ordena, que los Clerigos y estudiãtes de la cõgregacion de Claramõte, y todos los otros de la Compañia, como corrutores de la juuentud perturbadores del publico reposo, enemigos del Rey y del estado, salgan de Paris dentro de tres dias despues de la notificacio de la presente, y de las otras partes y ciudades, a donde tienen colegios, dentro de quinze salgan de todo el reyno, so pena que serã castigados, como culpados en el delito de lesa Magestad, y que sus bienes muebles y rayzes, sean aplicados a lugares pios, reseruandose al Parlamento la distribucio dellos, y se prohibe a todos los señores del reyno que no embiẽ sus hijos a estudiar a los colegios de los Iesuytas fuera del reyno, so pena de incurrir en la pena de lesa Magestad.

Esta resolucion dio grandissimo descontento a los mejores hombres de Francia, no constando contra esta religion de ningun delito, pues que Iuan Gueret del dicho colegio fue dado por libre en el caso de Casti-

Caſtillo, y muchos ſeñores los quiſieron defender, y en particular el Duque de Niuers, y el Cardenal de Bandoma, pero murio luego en las manos de los miſmos padres dela Compañia, la qual quedò eſcluyda de vn reyno, a donde auia hecho, y yua haziendo grandiſſimo fruto en la conuerſacion de la religion.

Enrique de Borbó eſcribe a ſu embaxador en Conſtãtinopla.

Caſi en eſtos dias ſe tomò en Saboya vn deſpacho del Principe de Bearne que embiaua al ſeñor de la Fita ſu embajador en Cõſtãtinopla, a dõde le eſcriuia, ordenãdole que ſe alegraſe con Amurates Rey de Turcos por las vitorias que auia tenido en Vngria; eſpecialmẽte por auer tomado ſus Capitanes la fortiſsima ciudad de Iauarino, y por lo que ſu armada auia echo en las coſtas del reyno de Napoles: y mandaua al dicho ſu embaxador que procuraſſe que proſiguieſſe en ſus empreſſas, y le ofrecieſſe de ſu parte q̃ no le faltaria de apretar por eſtas partes al Rey Catolico. Dezia aſſi miſmo que por la mucha autoridad que el Rey Catolico tenia en Roma, auiendo lleuado a ſu parte a todos los Cardenales, no podia conſeguir ſu deſſeo, y que el Cardenal gran Maeſtre de Malta, aunque era amigo del dicho Principe de Bearne no oſſaua dar ciertos eſclauos Turcos que pedia que dieſſe libertad: porque algunos caualleros emulos ſuyos que ſe hallauan en Roma no le caluniaſſen. El ſeñor de Matinon que auia emprendido la guerra contra el Duque de Ioyoſa, y contra Toloſa, y auia amenaçado a Eſpaña, hizo poco efeto, porque luego ſe le deshizo la gente, como no era pagada. El Duque Bullon entrò en Lucemburg, y tomò tres plaças, pero deſpues le echò de alli el Coronel Franciſco Berdugo, y las cobrò. El ſeñor de Balañi corria los Payſes de Enault, y Artoes, y

los moleſtaua mucho, aunque ſe defendian lo mejor que podian.

No tenia don Iuan del Aguila en Bretaña, coſa que pudieſſe llamar propia, ſino el fuerte de Blabet, porque (como tantas vezes queda referido en eſta hiſtoria) no era la voluntad del Rey Catolico que los Franceſes entendieſſen que queria vſurpar nada de aquel eſtado, y mucho menos el Duque de Mercurio, a quien particularmente deſſeaua dar ſatisfacion. Pero pareciendo a don Iuan del Aguila, que el golfo de Breſte era puerto muy capaz y comodo para la nauegacion de diuerſas partes, y que eſtà dentro de la canal de Inglaterra a veinte y cinco, o treinta leguas de aquella coſta, puſo caſi en el fin de Bretaña la buelta de Normandia, determinò de hazer en el vn fuerte, y ſino fue con la voluntad del Duque de Mercurio, por no hazerſe mal quiſto con los de la tierra, lo diſsimulò, aunque los lugares cercanos le dezian, que aquello ſeria llamar a los enemigos. Eſcogio vn ſitio en vna pũta la mas acomodada para la entrada del puerto a la mano derecha, y muy diſpueſto para cubrir las armadas que alli entraſſen, y que ſe daua mano con algunos lugares de amigos. Haſta Blabet fue la forma de la fortificacion contra la punta del ſitio con dos medios baluartes, y vna cortina en medio, que hazian frente a la parte de tierra (porque todo lo demas deſte ſitio eran peñaſcos de dozientos pies de alto que cayan a la mar) y todo el fuerte ſeria capaz de trezientos o quatrozientos hóbres: y llamaronle Leon, porque aquella tierra ſe llamr el Pais de Leon. Entraron en el de guarnicion d las compañias de los Capitanes Tomè de Paredes, a cuyo cargo quedó el fuerte, y de Hernãdo de Aller, y Dogaleño que no eſtuuo alli. Tenian tres pieças de artilleria muy

Dó Iuan del Aguila fortifica a Breſte.

peque-

pequeñas, y vna que ſe hallò en el ſitio enterrada, que ſe juzgò, que deuia de ſer de algun naufragio de nauio Ingles. Eſte fuerte deſde que ſe començo a leuantar, puſo en cuydado a la Reyna de Inglaterra, y aun deſde que los Eſpañoles entraron en Bretaña, ſolicitaua a Enrique de Borbon, para que ocupaſſe aquel ſitio, temiẽdo que lo auian de hazer los Eſpañoles por la comodidad que podian ſacar de aquel puerto capaciſsimo para las armadas, aſsi contra Inglaterra, como para las que embiaſſen a Flãdes, y en tierra muy abundante de vitualla, y otras coſas para la nauegacion, y en pueſto que de todas partes eſtaua cerca. Conſiderando pues la Reyna de Inglaterra todo eſto, importunó tanto a Enrique, que no ſe permitieſſe eſtar mas tiempo a los Eſpañoles en aquella parte, ofreciendole ſu ayuda; que ordenò al Mariſcal de Aumonte que emprendieſſe eſta conquiſta, el qual hallandoſe auer tomado a Morley, porque el Duque de Mercurio, y don Iuan del Aguila que la fueron a ſocorrer, y llegaron a dos leguas, por no querer paſſar adelante don Iuã del Aguila que deſde alli ſe boluio a Blauet; el Duque de Mercurio ſe torno a Nantes, por no poder mantener la caualleria en campaña mas tiempo, la tomò, y viendoſe el Mariſcal cõ Morley, y cõ otras plaças a diez leguas del fuerte de Breſte, con que era ſeñor de la campaña con quatro mil infantes Franceſes, mil cauallos, y tres mil Ingleſes a cargo del Coronel Iuan Noris, y vna armada de ocho galeones, y otros nauios con artilleria, vitualla, y municiones que auia embiado la Reyna de Inglaterra, para aſsiſtir a la empreſſa mas de diez mil villanos de la tierra qua labraſſen las trincheas, los quales pelearon como los ſoldados.

Llegaron el dia de ſan Franciſco deſte año de 1594. a po-

El Mariſcal de Aumonte ſe pone ſobre el fuerte de Breſte.

a ponerſe ſobre el fuerte, no eſtando ſu fabrica perfeta, porque no tenia camiſa, ni foſo, no auiendo auido aun lugar de hazello, plantaron dos vaterias, y en cada camara de ſiete, o ocho pieças ſin otras muchas ſueltas que tirauan a las defenſas, dauanſe priſa a vatir los Eſpañoles, moſtrando valor, hazian ſortidas, perdiendo poca gente, y matando mucha a los enemigos, aunque gaſtauan las municiones. Dieron algunos aſſaltos que deuieron de ſer ocho en todos, a donde los Franceſes y Ingleſes, aunque procurarón de entrar, y tenian roturas por donde hazello, y era facil, por no auer foſo, y eſtar las defenſas quitadas, fueron ſiempre reſiſtidos con perdida de muchos, y de los mejores Capitanes que tenian. Yua ya faltando a los Eſpañoles la poluora, y del todo les faltaua el plomo, y los Franceſes y Ingleſes lo echauan de ver, porque tirauan mucho menos de lo que ſolian, y las vezes que lo hazian, era con guijas con los botones de las guarniciones de las eſpadas, y con otras coſas ſemejantes, y ya en el fuerte faltauan muchos Eſpañoles con el infinito tirar del artilleria que nunca ceſſaua, y ſe hallaua caſi ſin reparo, y eran muertos los Capitanes Tomè de Paredes y Hernando de Aller que con toda la flaqueza del fuerte, y falta de todo, le defendian valeroſamente. Hallauanſe tambien las pieças del artilleria deſencaualgadas algunos dias auia, y no ſe podian ſeruir dellas, porque a ninguna coſa tirauan, mas que a hazellas inutiles. Y viendo el Mariſcal de Aumonte que era impoſsible ganar aquel fuerte por fuerça, y que tenian auiſo, que don Iuan del Aguila yua caminando con la infanteria Eſpañola para ſocorrelle, embiaua trompetas, ofreciendo conciertos, y viendo

do que no aprouechaua, y que los Eſpañoles, aunque ſin auiſo del ſocorro, y ſin cabeças que los gouernaſſen reſiſtian, ſe puſo con todo el exercito en batalla, teniendo las trincheas pegadas con las vaterias, y dixeró a los Eſpañoles que no tiraſſen, y q̃ ſe hablaſſen en conciertos que les harian buena guerra: y con eſtas platicas ſe fueron acercando, de manera que podian reconocer que eran tan pocos, que no podrian reſiſtir barba a barba: y por detras de los que hablauan, ſe yuan mejorando otros, y eſto era por la parte que guardaua el Alferez don Iuan de Viedma; el qual aſſegurado de los tratos, o deſcuydado, ſiẽdo el trecho muy poco, apretaron con gran impetu: y por eſtar los pocos Eſpañoles que auia repartidos en diuerſas poſtas, ſe entraron: y hizieron los Ingleſes en la entrada grandes crueldades, haſta echar vn frayle con vn Crucifixo en la mano deſpeñado en la mar: y aſsi quedò perdido el fuerte, deſpues de quarenta y cinco dias que eſtuuo cercado, con ſer tan flaco, auiendo muerto en el ſitio mil y quinientos hombres, huuo entre Ingleſes y Franceſes diferencia ſobre quien auia de quedar con el: pero ellos acordaró que ſe deſmantelaſſe. Llegò don Iuan del Aguila vn dia deſpues de perdido a dos leguas del, y no pudo antes, porq̃ fue neceſſario detenerſe, haziendo prouiſion de vitualla, y porque le parecia que auiendo baſtante recado della y de municion en el fuerte, ſino ſe huuieran dado prieſſa en gaſtalla imprudentemente con las ſortidas; y porque le conuenia por no tener caualleria, yrſe algo deteniendo, para que el enemigo ſe cãſaſſe, y ſe gaſtaſſe: y aunque el Duque de Mercurio le embio 400. cauallos como los Franceſes no ſon muy pacientes, los mas ſe fueron cõ poco contento de don Iuan

El fuerte de Leon de Breſte ſe pierde.

Iuan del Aguila, a quien tambien fue de mucho impedimento las crecientes de los rios, a donde hallò quitadas las barcas y rotas las puentes.

Cap. XI. Que Enrique de Borbon publicò la guerra contra el Rey Catolico, y lo que le mouio a ello, y lo que contra ello declararon en Flandes los ministros Catolicos.

1594. Viendo Enrique de Borbon la prosperidad con que hasta la fin deste año le auian sucedido las cosas, y que los acometimientos que vltimamente auia hecho por diuersas partes, le prometian buen sucesso, y que el Capitan Castillo que auia ydo a España por orden del Archiduque Arnesto, y del Conde de Fuentes, para ver si el Rey Catolico daua oydos a la paz que Enrique de Borbon desseaua, no boluia, ni se le respondia cosa ninguna, ni por otras vias, por dõde auia intentado lo mismo, hallaua la correspondencia que desseaua. Acordò de publicar la guerra contra el Rey Catolico, y la declaró con vna larga escritura, motiuandola con muchas causas que a ello le mouiã, y dezia en particular; que todo el mundo sabia, que no auiendo podido el Rey de España con guerra abierta ocupar a Francia y destruylla, auia fomentado las diuisiones en aquel reyno y las parcialidades, hasta ponelle en punto de perderse, y que todauia le afligiã, y que esto auia hecho so color de piedad, atreuiendose de atentar la lealtad de los Franceses contra sus Principes y señores supremos, sin respeto de muchos gastos que auia hecho, y daño que auia causado a sus propios subditos, y alegãdo muchas inuẽciones, cõcluya, diziẽdo

Motiuos de Enrique para publicar la guerra cõtra el Rey Catolico.

sus

ſus loores y hazañas que auia hecho por la conſeruacion de la corona de Francia en cinco años, poniendo ſu propia perſona en muchos peligros, haſta el vltimo caſo q̃ ſucedido de aquel moço que le quiſo matar, mouido de vn eſpiritu inhumaniſsimo, y puramente Eſpañol. Todo lo qual auia ſucedido por la diſcordia q̃ el Rey de Eſpaña auia pueſto en Francia, contra aquel reyno, y el eſtado de Cãbray que auia tomado en proteccion. Todauia ſus miniſtros vſauã todo genero de hoſtilidades: por lo qual hazia ſaber a todos ſus ſubditos que no queriendo faltar a ſu honra, y a la proteccion que los deuia y a los de Cambray, ni diſsimular mas ſemejantes tentatiuos (viendo el poco caſo que los de los eſtados de Artoes, y de Enaul auian hecho del ofrecimiento que los auia mandado hazer, para recebillos, tambien debaxo de ſu proteccion, y librallos de la guerra que hazian los Eſpañoles contra Francia, en que ellos padecian tantos daños) declaraua, que deſde entonces para adelante queria hazer guerra abierta al Rey de Eſpaña por mar y por tierra y a todos ſus ſubditos, vaſſallos, y tierras para vengarſe de las injurias que auia recebido, como lo auian hecho los Reyes ſus predeceſſores: y que por tanto mandaua a todos ſus ſubditos que vſaſſen de todo genero de enemiſtad, y de todos los actos de guerra contra el Rey de Eſpaña, y ſus reynos y eſtados: prohibiendo toda comunicacion, y comercio, y reuocando todas las ſalua guardas que huuieſſe dado.

Lo que mouio a Enriq̃ a publicar la guerra.

Muchos diſcurrieron ſobre el fin que en eſto pudo tener el Principe de Bearne, y los mas lo juzgaron por no acertado, porque quien auia tomado en proteccio a Cambray, y auia procurado de rebelar contra ſu natural Principe los eſtados de Artoes y de Enault, como

el mismo lo confessaua, no tenia para que publicar mas guerra, y los que mas ahondauan este negocio, dezia, que su designio fue dar a entender con este acto tã publico a los Franceses, de natura faciles, que queria salir a guerrear fuera del reyno, para induzirlos a seguille, y contribuylle con dineros debaxo de esperança de quedar pacificos. Y esta razon yua muy bien fundada, como se vio el año siguiente de mil y quinientos y nouenta y cinco (cuya historia no puedo por aora escriuir) porque con mas de quatro mil caualllos de la nobleza de Francia fue a Borgoña, con fin de dar vna passada en Italia, y echar alli la guerra si pudiera. La otra razõ era, persuadir a los que todauia perseuerauan en no reconocelle que era tan poderoso, que podia hazer guerra ofensiua, para que atemorizados, acudiessen a obedecelle, y con todo esso parecio que no acerto por dos razones. La primera, por la prohibicion del comercio, porque no teniendo los Franceses minas ni dinero, sino lo que se saca de los estados del Rey Catolico, por causa de las mercaderias, quitandose el comercio, venia Francia a quedar sin dinero, y los estados del Rey Catolico, pueden viuir sin el comercio de Françia. Y esto se vio luego, porque los de la ciudad de Leon no quisieron passar por ello: los Labortanos embiaron a dezir al Gouernador de Fuenterrabia que no querian guerra con España, y algun numero de nauios Franceses que se hallauan en S. Sebastian, dixeron que ellos se ofrecian de seruir al Rey Catolico, aunque fuesse contra Enrique de Borbon, y en otras muchas partes mostraron la misma voluntad. La otra razon es, que pretendiendo Enrique de Borbon (como hazia con muchas negociaciones que traya en Roma, ofreciendo en aquella Corte grandes

desmembrcedes eccleſiaſticas en Francia, y por otras vias, y con el ayuda de los potentados que ſiempre le fauorecieron) que el Papa le abſoluieſſe, no conſideró que ceſſandole al Rey Catolico el preteſto de religion con que hazia la guerra, ſi le daua el abſolucion, le juſtificaua la cauſa de lleualla adelante con la publicacion que hazia, aunque la tenia muy baſtante con la proteccion que auia tomado de Cambray, y aſsiſtencia que daua a la Reyna de Inglaterra, y a los demas enemigos de la Yglesia Catolica, y con auelle querido leuãtar los eſtados de Artoes y Enault.

Con todo eſto los miniſtros del Rey Catolico en Flãdes, reſpondiendo con muy viuas razones a eſta publicacion, declararon que todas las ciudades, villas, y perſonas particulares de Francia que quiſieſſen perſeuerar en la ſanta liga, ſe manifeſtaſſen dẽtro de dos meſes, por quanto eſtaua en pie, donde no los declaraua, la guerra, la qual les harian con todos los generos poſsibles de hoſtilidad, y los principales Franceſes que entonces acudian al exercito del Rey Catolico, y que conſeruauan y tenian en pie la liga, eran el Duque de Aumala, y el Mariſcal de Roná, los quales nunca pudieron induzirſe a reconocer a Enrique de Borbon, y el Rey los mandò entreteneren ſu ſeruiçio.

Capitulo. XII. Que el Pontifice era muy ſolicitado para abſoluer al Principe de Bearne, y las cauſas que dauan los que lo contradezian, por donde no lo deuia de hazer.

LOs que ayudauan para que Enrique de Borbon ſe mantuuieſſe, porfiauan con el Papa q̃ conuenia abſoluelle

ſoluelle, y ganalle por la mano, y obligalle con eſto a ſer buen Catolico, y le aſſegurauan que el Rey de Eſpaña haria luego la paz con el, ceſſando el preteſto de la religion, y que ſe podrian boluer las armas contra el enemigo comun de la Fè Catolica, y que quando no le abſoluieſſe ſu Santidad, en Francia ſe haria vna Yglesia Galicana, ſeparada de la ſanta Sede, y que no conuenia perder aquella obediencia, pues ſe la ofreçian de buena gana. Los buenos de Françia deſſeauan que el Papa abſoluieſſe a Enrique, pareciendoles que deſta manera apartauan aquel reyno de la obediencia de la ſanta Sede, los artificios que vſauan para perſuadir al Papa que viniesſe en la abſolucion, eran muchos, y le cõbatian por muchas partes: vnas vezes amenaçandole con las proſperidades q̃ en todo eſte año de 1594. auia tenido Enrique; y por otra parte le repreſentauã la mala maña que ſe dauan los miniſtros del Rey Catolico en hazer buenos efetos, diziendo, que tenia perdida la reputacion, y que o no querian, o no ſabian hazer coſa buena: y que Enrique cada dia ganaua: y a las perſonas que mas cerca andauan de ſu Santidad, dauan a entender que eſta abſolucion conuenia por la libertad de la Corte de Roma, a donde era abſoluto el Rey Catolico, y que era neçeſſario mantener los vandos de Francia y de Eſpaña, allende de q̃ no auia nadie que no ſe acordaſſe de la liberalidad de los Reyes de Francia, en dar en aquella Corte prelacias, abadias, y penſiones con que la enriquecian, de todo lo qual eſtauã los cortesanos priuados, mientras que no ſe hizieſſe la abſolucion.

Los que aconſajauan que el Pontifiçe no deuia de abſoluer al Principe de Bearne, lleuãdolo por el rigor de juſticia, dezian, que deſpues de la conuerſion de ſan

Dionis

Dionis auia andado vario, vnas vezes moſtrando que rer q̃ en Frãcia, no huuieſſe otra religion ſino la Catolica, y dando lugar por otra parte a que ſe predicaſe la heregia, no ſolo en Paris, a dõde reſidia ſu perſona, pero en otras muchas partes del reyno. Que en la forma de pedir la abſolucion al Pontifice, tãbien auia andado diferente, porque vnas vezes la auia pedido cõ inſtancia, y otras haziendo poco caſo della, y amenaçando, ſino ſe le conçedia: de las quales y otras razones ſe entendia, que eſtaua en la miſma pertinaçia.

Ponian por delante los que contradezian eſta abſoluciõ, que ſe auia de conſiderar el prouecho que della ſe auia de ſeguir, o el daño de no hazello; y que ſobre todo deuian de concurrir las calidades neçeſſarias: porque ſiendo los hereges relaſos, indignos de abſolucion, y auiendo de parte de Enrique de Borbon grandiſsimo impedimento, no ſolo era inconueniente el abſoluelle, pero disformidad y deſorden.

Porque ſiendo neçeſſario que para abſoluer a los relaſos, que de buen coraçon ſe apartan de la heregia, y piden penitençia, no concurriendo en Enrique eſta calidad, no deuia de ſer abſuelto; pues no conuenia recebir en el rebaño ninguna obeja, que pegue roña a las otras: y tanto mas ſiendo perſona de autoridad, porque el abſoluelle no ſeria liberalidad, ſino prodigalidad conçeder beneficio al indigno.

Y que tambien era impedimento no auer ſeguridad de conſtancia en la conuerſion, aunque no fueſſe fingida. Porque ſi huuieſſe temor de que Enrique deſpues de abſuelto no perſeueraſſe en la confeſsiõ de la Fè, no deuia de ſer admitido, por el manifieſto daño que en ello auia, porque no moſtrando arrepentimiento de lo paſſado: ni apartandoſe de la conuerſaçion y trato

de

de los hereges, su conuersion seria fingida,

Y que menos conuenia admitille en la yglesia por ninguna razó de estado, pues q̃ se deuia de fundar la verdadera razó de estado en el puro seruicio de Dios, sin q̃ interuiniesse ninguna ofenia suya, porq̃ era cierto q̃ Enrique desde niño se auia criado en la heregia, y es dificultoso dexarlo que se mama en la leche, y mas siẽdo su dolẽcia de recayda, pues que auiẽdo vna vez abjurado la heregia, boluio a ella, y auia có mucha fuerça buscado medios para estẽdella, assi en Francia, como en otras partes, pidiẽdo para ello fauor a hereges è infieles, como se veia en la bula del Pontifice Sixto V.

Y que no se podia persuadir ninguno, que quien toda la vida no auia sido Catolico, hiziesse verdadera conuersion, sin ver señales manifiestas de arrepentimiento de sus pecados, y que si hiziera la conuersion, no teniẽdo la pretension que tenia del reyno, todauia se pudiera creer que no era fingida, pero teniendo la dicha pretension se veìa claro que no la hazia, sino para conseguir la corona, y que assi no yua ordenada de Dios, sino por cumplimiento exterior, conforme a lo que professa la heregia de Caluino, que da lugar que vna cosa se muestre exteriormente, y que otra se tẽga en el coraçon, y que la hazia por la seguridad que tenia de los hereges sus amigos, y confederados que no se le apartarian, ni ellos de que el los desampararia, y esto se echaua de ver, en que proueìa los cargos y oficios del reyno en Vgonotes cótra las leyes, y cósentia la predicacion de la seta de Caluino.

Que el modo que tuuo en la conuersion de S. Dionis fue muy estraño, pues có su propia autoridad jũtò los Perlados, siendo cosa reseruada al Pontifice, y comulgó: en lo qual cometiò sacrilegio, recibiendo el absolucion,

ſolucion, de quien no ſe la podia dar. Y que no podia auer ſeguridad de perſeuerancia: porque era muy propia de los hereges la inconſtancia, y mas de los relaſos por la liuiandad muy conocida de los hereges, que como eſtan hechos a no tener regla cierta en lo que han de creer, ſino a gouernarſe por ſu antojo, nace entre ellos tanta variedad de opiniones. Que ſi ſe habilitaſſe a Enrique, ſeria tanto como hazer vn lobo paſtor de las ouejas, que las eſtragaſſe la Fè, y poner el cuchillo en mano del furioſo; y la Yglesia Catolica no podia dexar de recebir gran eſcandalo, viendo admitir en ella a tan cruel enemigo ſuyo, y poner a Francia en peligro, ſin verdaderas ſeñales de penitencia.

Dezian que los que ayudauan la parte del Principe de Bearne, que lo deuia de hazer el Pótifice, por euitar mayores males, pues q̃ teniẽdo la mayor parte del reyno que le obedecia con mayores fuerças que antes perſeguiria a los Catolicos. Reſpõdiaſe a eſto, que ſiendo la tal abſolucion obra mala, no ſe podia hazer, aunque fueſſe para euitar mayor mal, y que eſta era obra mala, por ſer la cõuerſion de Enrique fingida y ſin ſeguridad de perſeuerancia, y ſer indigno, y cõ falta de la diſpoſicion neceſſaria para la abſolucion, por lo qual tenia en ſi muy entrañada la disformidad y deſorden.

Dezian aſsi meſmo, que viendoſe Enrique abſuelto, tendria reſpeto al Pótifice, y perſeueraria, y no ſe atreueria a dar licencia para predicar la heregia, y q̃ trataria biẽ a los Catolicos. Replicauaſe a eſto, que aunque ſe detuuieſſe, por vn poco tiempo, bolueria a la heregia cõ mayor furia, porque no puede durar lo fingido; como lo hizo quando abjurò en Paris, y que aun en el tiẽpo q̃ diſsimulaſſe, tẽdrian los Catolicos mas trabajo, porque

porque no se podrian del todo fiar del, ni contradezille, pues tomaua color para perseguillos, diziédo, que resistian al Pontifice que le auia absuelto, y obedecien dole todos se tocarian de la contagion; pues que todos siguen el exemplo de los Reyes: y no euitandose el mal, seria grandissimo escandalo que le autorizasse la Yglesia.

Alegauan que se haria vna perpetua diuision, y separacion en Francia de la Yglesia Romana, haziendo vna Yglesia Galicana como la Griega, contra lo qual se dezia que nuestro Señor no tenia tan desamparada su Yglesia, ni Enrique estaua tan poderoso que resistiédole pudiesse hazer esta diuision, y que quando Dios por nuestros pecados lo permitiesse, no seria mucho mayor el daño del que sucederia si fuesse admitido, pues que se podia tener por cierto, que siendo obedecido por Rey, todos contemplarian con el, dissimulãdo la heregia, saluo los que quisiessen ponerse a qualquier peligro y martirio.

Afirmauan que no podia ser tenido por relaso, porque la abjuracion que hizo en Paris fue por temor de la muerte, y que por esto no se le podia negar la absolucion. A esto se dezia que constaua de la abjuracion, y que aunque no constasse del peligro de la muerte era relaso: porque los que abjuran en el santo Oficio de la Inquisicion por miedo de que no abjurando, serã quemados, no por esso dexan de ser relasos, si despues buelue a la heregia.

Ponian en consideracion que auia en Francia muchos Catolicos que le seguian, y que fuera del reyno tenia muchos amigos que le ayudauan; y que no lo hizieran, sino tuuieran por verdadera su conuersion. A esto se respondia, que sabia q̃ todos estos se fundauan

en

en intereſes particulares, y en vna falſa razon de eſtado, los quales ciegos con ſu paſsion lleuauan tras ſi algunos pueblos que los ſeguſan, ſin examinar la verdad del negocio, que es no apartar el eſtado de la religion, que es la mas Chriſtiana y verdadera materia de eſtado; como lo mueſtran claro los exemplos de los reynos que han ſeguido otro camino, y ſe han deſtruydo, y padecen, como el mundo es teſtigo.

Tambien dezian, que las coſas de Francia auian llegado a tal eſtado, que auia de ſer Rey con el abſolució del Pontifice, o ſin ella, y que por eſto conuenia que el Papa ſe la dieſſe para obligalle. A eſto ſe dezia q̃ pues ſin la abſolució eſtaua en duda el allegar a la corona, y con la abſolucion ſeria ſin duda, no era biẽ hazer cierto con la abſolucion lo que era dudoſo ſin ella: quanto mas que ya ſeria abſoluelle por razon de eſtado y no por la buena Fè que en el conuenia que huuieſſe, para merecer el abſolucion.

Y q̃ habilitãdo por dignidad y oficio al indigno, ſeria eleccion, y no habilitació, pues enhabilitandole ſu Sãtidad, era viſto ſer electo Rey de Francia; y no era licito elegir al indigno para ninguna dignidad ni oficio: y que el que no puede ſer abſuelto, ni reconciliado a la Yglesia, menos puede ſer habilitado, para ſer Rey de Chriſtianos. Y que pues todos los Reyes Chriſtianos tienen obligacion de acudir a la defenſa de la Fè, y a la autoridad de la ſanta Sede Apoſtolica Romana, en quãto pudieren (pues para eſto les ha dado Dios fuerças, y para amparalla contra los hereges) no lo haziendo, los caſtigaria Dios. Por lo qual tenian obligacion todos los Reyes y Principes Chriſtianos de procurar q̃ ſe negaſſe a Enrique el abſolucion y habilitacion, y por ſer in penitente y fingido conuertido, y conſtar que en el no

podia auer perſeuerancia, de que ſe podia ſeguir mucho daño a los Catolicos de Francia, que es vna gran parte de la Chriſtiandad, y implorauã el fauor del Rey Catolico, como primer Principe de la Chriſtiandad, a quien toca la proteccion de todos los fieles, y por la vecindad de ſus eſtados con aquel reyno, y no callauá a eſte propoſito, que auiendo Sixto V. ofrecido la abſolucion a Enrique, y no auiendo hecho caſo della, por no apartarſe de la heregia, no ſe le deuia de dar aora por muchos fundamentos de derecho y Teulogia có que lo probauan. Añadiaſe lo que nueuamente ſe auia declarado en Paris por vn arreſto del Parlamento que en Caſtilla dizen auto, que los hereges tuuieſſen vn ſupremo tribunal en todos los parlamentos del reyno diuido del de los Catolicos.

LAVS DEO.

LABLA DE LAS COsas mas notables desta hiſtoria

A

ADulacion dañoſa a los Principes. 1.
Aconſejan al Duque de Guiſa que ſe ſalue. 3.
Auto del Parlamento de Paris. 99.
Ayx en proteccion del Duque de Saboya 134. y. 141.
Arçobiſpo de Leõva al Principe de Bearne 146. y 149
Alemanes Catolicos acometidos. 151. Que numero dellos ſiruia a Enrique. 179. Los del Rey Catolico ſalẽ de Lenguadoque 194.
Autun trato doble ſobre ella 161.
Amadeo y Olibera van a los Ezilles 168.
Antonio de Oliuera va al exercito de Saboya 100. Embia a reconocer, habla a los ſoldados. 169. Aguarda la artilleria 171. Veſe cõ el Duque de Nemors 197. Vate a los Ezilles 198.
Argens ganada. 176.
Alfonſo Corſo 178.
Don Antonio Mota entra en Roan. 179.
Dotor Arbizu acuſa al Marques de Cortes 195.
Don Alonſo de Vargas ſale de çaragoça 195.

B

Bando de los Diputados de los eſtados. 57. Don Bernardino de Mendoça ſale de Bles. 72. Es proue-

choso a los Catolicos 93. Procura la libertad del Cardenal de Borbon 108. Aconseja que se busque al enemigo 113. Su opinion en la eleccion de Rey 116. Caluniado de los politicos 141. Su industria para mantener a los pobres. 143.

Brisac condenado a muerte. 115.

Barceloneta perdida. 130. Señor de Brunel, se reconoce como Catolico. 144. Marisçal de Beron, habla a Enrique de Borbon 180. Su respuesta. 185.

Bearneses rotos en Aragõ. 195. Batalla de Anjou. 196

Briqueraseo acometido. 201. y. 299.

Brison justiciado, y porque. 215. Don Bernardino de Velasco va al exercito en Saboya. 247.

Blaya socorrida. 266. 267. 268. y. 269.

C

CAusas porque aborrecen en Francia a Enrique III. 1. Desden contra el. 3. Porque traya los estrangeros a Francia. 31. Porque no le conuenia la guerra. 22. Lo que dezian contra el los confederados. 27.

Como se conseruan los reynos. 4.

Conciertase la junta de Perona. 4. Conciertase la liga. 6. Calidades de los hereges. 5. Publicase la liga. 6. Que dezian los Catolicos en su defensa. 7. Que respondian los Realistas. 7.

Conciertanse vistas entre la Reyna madre, y Enrique de Borbon. 31.

Contento del reyno por la vitoria de Guisa. 34.

Cali-

TABLA.

Calidades del Duque de Epernon.34.
Calidades del Duque de Ioyosa.34.
Calidades del Duque de Guisa.67.
Causas porque el Duque de Mena no apretò a Bearne en Diepa.109.
Causas porque Bearne no tomò a Paris.119.
Cardenal Moresino llamado del Papa.83. Sus cargos y llega a Roma.119.
Combaten los exercitos en Yberi.123.
Carta del Duque de Mena al Papa.135.
Comocion en Paris.145.
Carta de Bearne al Duque de Mena.147.
Calidades de la heregia.150.
Corbel ganada buelue a poder de Bearne.159.
Conde de Olibares quiere protestar al Papa.156.
Creacion de Vrbano VII.157.
Confusion de Toloſa.193.
Cauors se rinde.202.
Creacion de Inocencio IX.208.
Creacion de Clemente VIII.209.
Carta de los politicos a los Catolicos.239.
Comiençanse los estados en Paris.239.
Conde Carlos con el Duque de Mena no quiere yr a san Dioms.246.
Condestable de Castilla va con tiento en las cosas de Saboya.247.
Carta del Rey Catolico a los estados de Francia.250.
Carta del Legado a los que se hallan en la conuersion de

de Enrique.293. Su conuersion.296.
Conclusion de la tregua.296.
Coronacion de Enrique en Xatres.316.
Capela sitiada y ganada.318.y.319.
Carta de Enrique a don Diego de Yuarra.323.
Cardenal Gaétano Legado ẽ Frãcia entra ẽ Paris.120
Cardenal de Borbon declarado Rey. 98. muerto.113.
Cardenal de Gondi va a Bearne.146. Buelue a tratar con el.149.
Cardenal de Sans responde al Duque de Feria. 251. Su muerte.325.
Cardenal Segansale de Paris.325.
Ciudades de Burges y de Berry se dan a Enrique.314
Condestable Memoransi va a Leon.337.
Como se deuia de hazer la guerra a Francia.341.

D

Descripcion del reyno de Francia.2.
Diuision de Francia.7.
Demostracio de Paris por la muerte de los Guisas.70
Discurso sobre las cosas de Francia.226.
Desafio de Iuã de Anaya al Vizcõde de Mirapez 122.
Discurso de Bearne sobre el sitio de Paris.140.
Declaracion de Enrique para los Catolicos.147.
Diuersos sucessos de Francia.160.
Diego Maldonado va a Paris.194.
Descontento por los Regidores de Paris que ahorco Mena.216.
Declaracio del Duque de Mena llamã los estados 217

Diuersos discursos de Francia. 245.
Derechos del Rey Catolico, y de la Infanta doña Ysabel a diuersos estados de Francia. 276.
Decreto del Parlamento de Paris. 289.
Don Diego de Heredia preso. 195.
Duda sobre la voluntad del Rey Catolico, acerca de dar por muger la infanta su hija al Duque de Guisa 271
Dõ Pedro de Padilla va cõ el exercito a Briçrasco 334
Duque de Niuers va a Roma por la liga folio. 6. passa al seruicio del Rey 29. Lleua el exercito al Poytù 56. Es roto. 158. Va a Roma por Bearne, el Papa le admite 301. Su peticion al Papa 302. Sale de Roma. 311.
Duque de Aumala va sobre san Lis. 81.
Duque de Lorena ayuda al Duque de Mena. 90.
Duque de Eperon se pone sobre Villamen. 191. Es gouernador de Prouença. 313.
Duque de Mercurio, y don Iuã del Aguila van a buscar a los enemigos. 196.
Duque de Feria va a Francia 215. Su oracion en los estados 247. Respuesta del Cardenal de Sans 251. Lo que le embia a dezir Enrique 322. Sale de Paris 324.
Decreto del Parlamẽto de Paris en fauor de Enrique 326. Don Christoual de Yuarra muerto. 166.
Duque de Ioyosa acomete a Beame fol. 32. Procura de desembaraçar el passo de Narbona a Tolosa. Va sobre Carcaxona, hallase confuso 152. Parecele bien

bien la caualleria Eſpañola 175. Gana a Carcaxona 179. Sale en campaña. 190. Poneſe ſobre Villamur. 191. Vitoria que tiene. 191. Otra vez ſe pone ſobre Villamur. 192. Los hereges dan ſobre el, y es desbaratado y ahogado. 193. El Duque Angel de Ioyoſa ſale de religion, haze tregua con Memoranſi. 194.

El Duque de Guiſa reſiſte a los eſtrangeros. 32. Hazelos vna en camiſada. 32. Siguelos 33. Acomete al exercito enemigo. 33. Conciertaſe con el el ſeñor de Villars. 35. Entra en Paris. 36. Diſguſto del Rey por ſu entrada en Paris. 36. Hablale la Reyna madre. 39. Es auiſado que el Rey le quiere prender. 39. Tiene mucha autoridad en el reyno. 39 Trata el Rey de matalle. 55. Mãdale aſsiſtir en los eſtados. 55. Siente el Rey que le corrigio ſu oraciõ 61. Soſpechas contra el por lo de Salazo. 65. Aconſejãle que ſe ſalue. 66. Su demaſiada confiança. 66 Trata el Rey de executar ſu muerte. 66. El Rey le llama, y le matan, y a ſu hermano. 68.

El Duque de Guiſa moço eſcapa de la priſion. 3. Lo q̃ le ofrece Enrique. 173. Ayudale el ſeñor de Xatra, huye de la priſion, hallaſe cõfuſo. 174. Llega a Burges. 175. Como ſe ſupo lo tratado en ſu fauor. 273. Reconoceſe agradecido al Rey Catolico. 274. Mata al ſeñor de ſan Pol. 328.

El Duque de Mena no quiere acetar el exercito. 55. Es auiſado de la mnerte de ſu hermano fol. 79 Retiraſe

tiraſe a Borgoña 70. Eligido en Paris por cabeça 71. Socorre a Orliẽs 571. Llama los eſtados en Paris 71. Pone el exercito ſobre Turs, y ſe retira 80. Va a ſocorrer a Paris 81. Entra en Paris 90. Fortifica la 92. Proſigue cõ el titulo de Lugartenieẽte de la corona. 101. Acomete al de Bearne 108. Va a Picardia 110. Socorre a Paris 112. Embia perſona a Conſtãtinopla fol. 118. Va a buſcar al enemigo 122. Eſcriue al Papa. 135. Va a Picardia 138. Veſe con el Duque de Parma 148. Toma a Xateoteri 164. Va al exercito Catolico. 179. Gana a Põtaulemer 206 Lo que ſe dezia contra el 214. Entra en Paris 116. Habla el Duque a los eſtados fol. 239. Siente mucho la propoſicion del Duque de Guiſa para Rey 271. Reſpueſta a las dificultades que ponia contra la eleccion del Duque de Guiſa. 272. Admitele por Rey 273. Porque le fauorecian los miniſtros Catolicos 275. Haze la tregua 293. Embia a tratar de paz con Enrique 296. Su oraciõ en los eſtados 297 Que eſpediente parecia que ſe podia tomar con el 312.

El Duque de Saboya da paſſo a los eſtrangeros 34.

El Duque de Saboya porque ocupò a Saluzo 62. Ocupa a Cormañola 63. Hablale el embaxador de Frãcia, y ſu reſpueſta 64. Su derecho al Marqueſsado. 64. Parecer de vn cõſejero ſuyo 91. Pide ayuda al Duque de Terranoua 99. Cobra lo perdido en Saboya 100. Toma el parecer de los Capitanes Eſpañoles.

ñoles 101. Toma en proteccion a Aix 134. Es llamado d los de Marsella 162. Toma a Berra 165. Buelue de España 165. Su caualleria rota 168 Su exercito roto 172. Pierde el castillo de Marsella 172. Su exercito roto en Prouẽça 199. Retirase su exercito en Piamõte 201. Va a Turin 299. Lo q̃ respõdẽ los Capitones Catolicos 300 Acepta la tregua d Paris 301

Duq̃ de Nemors se suelta de prisiõ 92. Entra en Paris 111. Fortifica a Paris 139. Escriuele el Principe de Bearne, no respõde 147. Tiene muchas vitorias 168 Vese cõ Antonio de Oliuera 197. Bate los Ezilles 198. Su prisiõ en Leõ 305. Lo que deziã los de Leõ contra el 305. y 307. Requierenle los de Leõ 308. Huye de la prision 334. Descubrese el trato que trae sobre Leon. 344.

Duq̃ de Parma vese con el de Mena. Llega a Meaux 148. Persuadela eleccio d Reya Mena 150. Buelue a Flãdes, es acometido de Enriq̃ 158. Habla al Duq̃ de Mena sobre la eleccio de Rey 186. No quierẽ Frãceses seguir su determinaciõ 188. Buelue sobre Enriq̃ de Borbon 189. Queda herido 203. Cobra el bosque perdido 204. Retirada de su exercito, passa la ribera 205. Buelue a Flandes 206. Mandale el Rey Catolico que buelua a Francia 207. Su muerte en Arràs 208.

E

ENrique de Borbon jura de no desamparar la heregia 7. Acercase a Turs 80. Su razonamiẽto a la nobleza

nobleza 96. Leuantaſe de Paris 101. Retiraſe a Diepa. 108. Sale de Diepa, va a Roan y a Paris, folio. 110. Bate a Vandoma 114. Bate a Faleſa, condena a muerte a Briſac, recogeſe a Turs 115. Embia embaxador al Turco 118. Sale con el exercito de Mãta, y vaſobre Paris 140. Eſtà duro en ſu pertinacia 144. Leuãtaſe de Paris, va a buſcar el exercito Catolico 154. Intẽta de robar a Paris 155. Acomete al Duq̃ de Parma 158. Toma a Xatres 164. Lo q̃ reſpõde al razonamiẽto de Birõ 185. Da viſta exercito Catolico 186. Deſſea dar batalla 188. Parece cõ ſu exercito ſobre el Catolico 201. Muda la forma de hazer la guerra. Embia a Roma 206. Cobra a Eſpernay 207. Va a ſocorrer a Noyon 246. Toma a Dreux 292. Retiraſe de la Frete a Milon. 317. Entra en Paris. 323. Embia a dezir al Duque de Feria, que ſe ſalga de Paris. 324. Haze la guerra al Rey Catolico por diuerſas partes. 337. Paſſa peligro de ſer muerto o preſo. 344. Eſcriue a ſu embaxador en Conſtantinopla. 346.

Eſcritura de los Catolicos realiſtas 14.

Eſcritura de los Catolicos vnidos preſentada a la Reyna madre. 23.

Edito de la paz general de Francia. 48.

Entran ocho mil hombres del Rey en Paris 37.

El Rey es auiſado que Guiſa le quiere prender 38. Determina de ſalirſe de Paris. 39.

En el reyno se siente diferentemente el tumulto de Paris 40.

El Rey escriue a los de Paris 51. Iura la paz, manda que nadie reciba memoriales 54. Llama los estados para matar a Guisa, mandale que assista en los estados 55. Echa de la Corte algunos ministros 56. Da a entender el desseo que tiene de acabar biẽ los estados 61.

El Rey Catolico siente el caso de Saluzo fol. 65. Determina de socorrer a los Catolicos 99. Ayuda al Duque de Ioyosa 150. Embia a Francia al Duque de Feria 205. Aconsejanle que mude el titulo de la guerra. 319.

El Rey de Francia pide consejo, como executara la muerte del Duque de Guisa, finge de vsar actos de deuociõ para dissimular 66. Embia a llamar a Guisa, y matale 67. Llama al Principe de Bearne 71.

El consejo de los quarenta de la vnion elige al Duque de Mena 70.

El Conde Soesons preso. 81.

El Rey va sobre Paris 82. 90. El Papa le cita 82.

El Papa pide al Rey Catolico fauorezca los confederados 90. No quiere oyr al Duque de Lucemburg 99. Aprietanle que absuelua a Enrique 338. El Papa habla al Colegio de los Cardenales. 303.

El Rey tomò a Pontoysa 93. Bate la torre de S. Clou.

El Prior de S. Domingo martirizado 114.

El Seneschal de Montelimar mata al Marques de Menelay

nelay.126.
El exercito Catolico toma a Lan 154.
El Conde de Oliuares quiere proteſtar al Papa 157.
El ſeñor de Villars ſe contenta de entregar a Roan, como Enrique ſea Catolico 188.
El Preſidente Ianin y don Alonſo de Idiaquez van a Eſpaña 158.
El ſeñor de Digueres ocupa a Granoble 165. Acomete a Chamberi 170. Paſſa en Italia 129. Toma el Caſtillo de los Ezilles. 338.
El exercito Catolico va a embeſtir a los Frãceſes 169
Eſcaramuça nueue horas 170. Toma a Nouoxatelfo. 187. Paſſa a Paris 206. Enfermedad del exercito Catolico. 300.
Eſcritura perjudicial a la religion Catolica 287.
El Legado y los eſtados embian perſonas al Papa 304
Elecciõ de los Diputados para la jũta de Surena. 257

F

FRanceſes induſtrioſos en fortificar 3.
Franceſes ſe retiran 169. Procuran mucho los caualios Eſpañoles 175. No quieren que ſe ſiga el cãpo de Enrique 190.
Fera ganada para la vnion 110.
Faleſa batida 115.
Fray Angel de Ioyoſa ſale de religion 194.
Foragidos de Aragon 194.
Fuerte de Leon de Breſte ſe pierde 348.

G

Ginebra fol. 331. *Huyen los de Ginebra, salida de la de Ginebra* 331. *Los de Ginebra rotos batẽ a Crucilles* 332. *Ganana Tolon y a Vian* 167. *Ganasela Capela* 319. *Gente de guerra del Rey se retira en Paris* 38. *Toman el fuerte de Bessù* 102.

Guerra de Saboya 130.

Gregorio XIIII. muerto 207.

Galeones Ingleses huyen 268.

H

HVyen los de Ginebra. 131.

Heregès sobre el exercito del Duq̃ de Saboya 136

Don Hortensio Armenjol va a Francia 153.

Hambre del exercito Catolico 204.

I

Iuramento del Rey y del Reyno en los estados de Blois 61.

Iuramento de la Vnion 71.

Inteligencias de los Vgonotes con los ministros de Enrique Tercero.

Iuan de Añaya va con la caualleria a Frãcia 153. *Se retira* 178.

Ingleses desbaratados 165.

Infanteria Española a va Flandes. 170.

Infanta doña Catalina 171.

Iunta de los de la casa de Lorena 249. *y* 328.

Iuntas de Surena 257. *y* 283.

Iunta particular en casa del Legado 269.

Iunta general de Leon. 308.

Iuan

Iuan Castillo acomete a Enrique, es sentẽciado. 344.
Don Iuan del Aguila fortifica a Breste. 346.

L

LO que se propuso en la junta de Perona. 4
Los de la liga en cãpaña. Loq̃ los Catolicos dizẽ en su defensa, y que dezian los realistas por su parte 7.
Los hereges quieren seruir al Rey 8.
Lo que el Rey dezia contra los de la liga 28.
La Reyna madre va a Reyns 36. Va a palacio, y Guisa con ella 37. Habla al Duque de Guisa 39.
Lo que hizo el Rey en Roan 54.
Los confederados escriuẽ al Papa 77. Los de la Vnion publicados por traydores, fol 82.
Los politicos embian al Papa 94.
Los de Roan cobran el castillo 109.
Los embaxadores Esguizaros en la corte de Espaẽña. 133.
Lo que dezian los que ayudauan a Enrique. 137.
Leon passa peligro de ser tomada de los hereges 163.
Leon contra el Duque de Nemors. 305.

M

MAlicia de Francia 3.
Miserable estado da Francia 76.
Matan a Fray Iaques 94.
Muerte de Enrique III. 95.
Muerte del Cardenal de Borbon 113.
Martirio del Prouincial de los Franciscos 114.
Muerte de don Christoual de Yuarra. 166.

Muerte

Muerte del Capitã Sapena con 40. Eſpañoles 168. Motin de la Infanteria Eſpañola 170.
Motiuos de Enrique para la guerra contra el Rey Catolico, fol. 348.
Muerte del ſeñor de Noua 178.
Miniſtros Catolicos proponen la Infanta. Declaranſe en admitir vn Principe Frances 270. Siẽten la platica de la tregua. 275.

N

Notable caſo de vn Rey de Francia. 75.
Notable conſideracion 95.
No ſe haze la empreſsa de los Ezilles 168.

O

Opinion que ſe auia de hazer en el exercito de la liga 102.
Orden del exercito de Enrique 122.
Orden del exercito Catolico 194.
Ofrecimiento de Enrique al Duque de Guiſa 173.
Objecciones de los realiſtas 210.
Don Otauio de Aragon 247.
Oracion del Duque de Feria 247.
Oracion del Duque de Mena 297.

P

Publicaſe la liga Catolica 6.
Proteſtacion de los Catolicos realiſtas. 20.
Peticion de los de Paris al Rey 43.
Peticion de los confederados 55.
Proceſsion general para el principio de los eſtados 56

Principes Italianos sienten lo de Saluzo.65.
Paris elige por cabeça al Duque de Mena.71. Declara por Rey al Cardenal da Borbon.98. Resuelue-se de morir, antes que admitir á Enrique.146.
Pierdese el castillo de Marsella.172.
Porque causa se supo lo tratado en fauor de Guisa.273
Patentes de Enrique en fauor de los hereges. 281.
Parecer que se deshaga la junta de Surena.282.
Porque causa todos desseauan el absolucion de Enrique.303.
Prorrogacion de la tregua.304.
Potoyssa se da a Enrique.315.

Q

QVe causa el descontento de Francia.3.
Quexas de los Catolicos.35.
Que gente tenia el exercito del Papa.179.
Que conuenia tratar primero de la eleccion de Rey, que de la estirpacion de Enrique.313.
Que Enrique haria la guerra a España en siendo Rey de Francia, y razones contra este parecer.320.

R

RAzonamiento de Enrique III.32.
Razonamiento a Enrique de Borbon, y su respuesta.30.
Rota de los estrangeros.34.
Respuesta de los Catolicos realistas.35.
Respuesta del Rey a la peticion de los confederados. 42.

Respuesta del Rey al Parlamento de Paris. 51.
Razonamiento de Enrique III. en Bles. 57.
Rota del exercito Catolico en Ybery. 81.
Razones de la vnion para no recebir Rey herege. 83.
Reconocen por Rey a Enrique de Borbon. 94.
Razones en la defensa de la vnion. 103. Respuesta de los politicos.
Rota de los Vgonotes en Bretaña
Rindese Couors 202. Retirada del Duque de Parma. 205.
Respuesta a las dificultades del Duque de Menacõtra, la eleccion de Guisa. 272.
Respuesta de los Capitanes Catolicos al Duque de Saboya. 300.

S

SOspechas de los Catolicos y hereges de Francia, fo. 3
Sospechas de Rey y Catolicos realistas. 29.
Sentimiento del Rey contra el Duque de Guisa. 6.
Sentimiẽto en el reyno por la muerte de los Guisas. 69
Sentimiento de los Catolicos, por auer llamado el Rey a Bearne. 76.
Sitio de Roan. 180. Salen los de Roan sobre el exercito de Enrique. 187.
Salen de Francia los Alemanes del Rey Catolico. 194
Sentimiento de los buenos Catolicos, por no hazerse la eleccion del Rey. 293.
Sitio de la Capela. 118.
Sentencia contra los padres de la Compañia. 345.

TABLA.

T

TEmor de los Potentados de Italia.125.
Traça para escaparse el Duque de Guisa de la prision.173.
Trabajos que padecia en Lenguadoque la caualleria Española.177.
Tregua entre Ioyosa y Memoransi 194.
Tomase Miradol.299.
Tumulto entre Marsella y Arles.304.
Tregua de Leon con el Marques de Sanforlin.310.
Tumulto de Paris.313.
Tres bandos en Prouença.313.
Temblicurt acomete a Borgoña.344.

V

VIstas del Duque de Parma y Mena.148.
Vitorias del Duque de Ioyosa.191.
Vase a la empressa de Viena.198.
Villauiciosa pelea con los Ingleses.267.
Villas que se passan a Enrique.326.

X

EL señor de Xatra acuerda de ayudar a escapar al Duque de Guisa.174.

Y

YErros de Enrique de Borbon.185.

Fin de la Tabla.

EN MADRID,

Por Lorenço de Ayala, En fin de Abril: Año 1598.

Digitized by Google

Digitized by Google

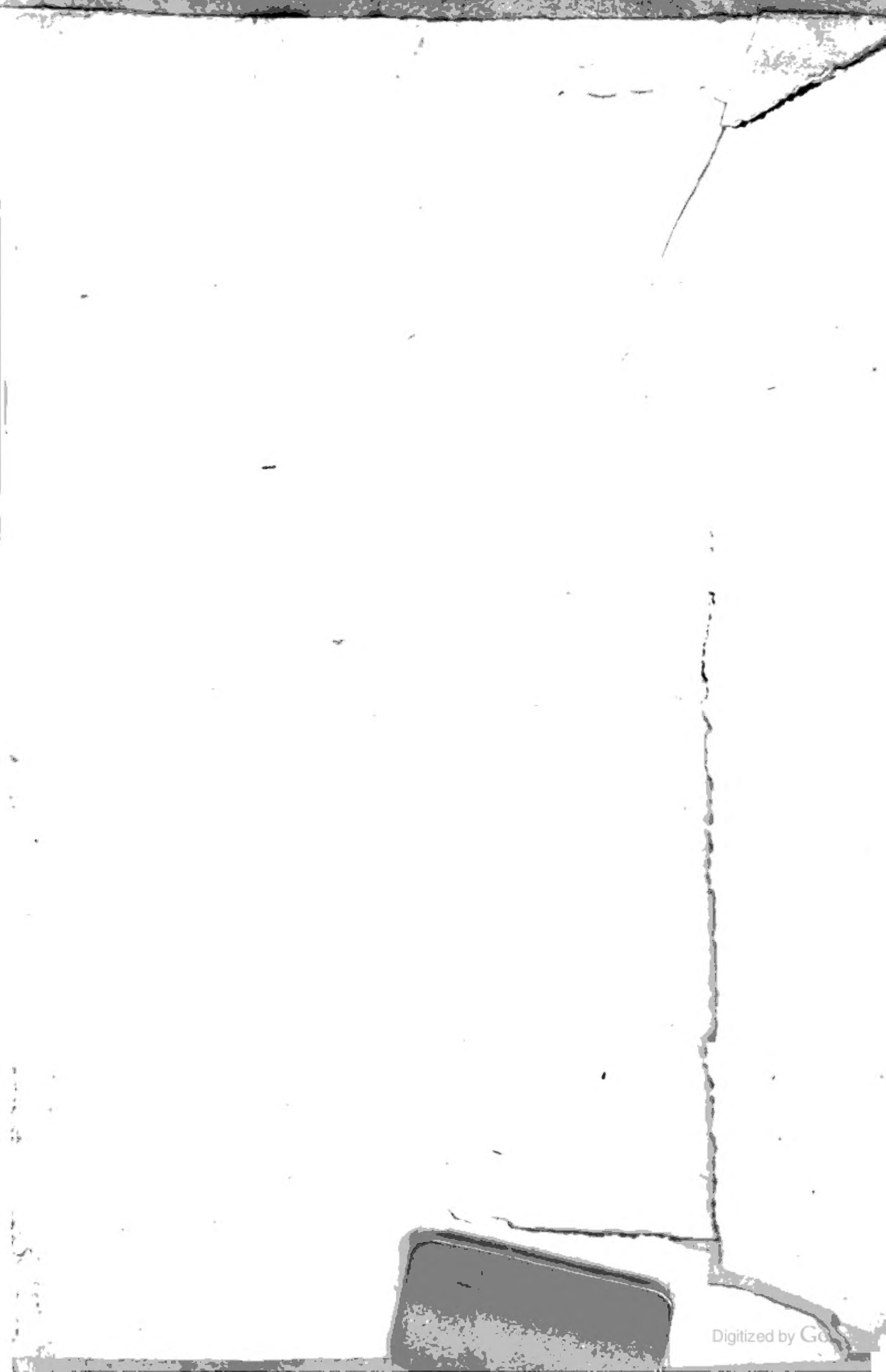
Digitized by Google

Digitized by Google